

EL COLEGIO DE MÉXICO

Centro de Estudios Históricos

PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y MERCADOS REGIONALES EN MICHOACÁN, SIGLO XVIII

Tesis que para optar por el grado de

Doctor en Historia

en conformidad con los requisitos

establecidos por el

Centro de Estudios Históricos

El Colegio de México

presenta

Jorge Silva Riquer

Asesor

Dr. C. Sempat Assadourian

México, D.F. noviembre de 1997

APROBADA POR EL JURADO EXAMINADOR

DR. C. SEMPAT ASSADOURIAN
PRESIDENTE

DR. HIRA DE GORTARI RABIELA
PRIMER VOCAL

DR. MANUEL MIÑO GRIJALVA
VOCAL SECRETARIO

Índice

	páginas
Introducción	5
I. La definición del espacio productivo agropecuario y mercantil michoacano	18
I.1 El espacio fiscal eclesiástico	20
I. 2 El espacio fiscal alcabalatorio	26
I.3 El sector agropecuario y sus fuentes	37
I.4 Origen y características de la fuente decimal	38
I.5 Explicación y crítica de la fuente decimal	50
I.6 El sector mercantil y sus fuentes	63
I.7 Las alcabalas en la Nueva España. El caso de Michoacán	65
I.8 Los libros de alcabalas	76
I.9 Cuadros y gráficas	77
II. La producción agropecuaria regional de Michoacán, 1660–1803	98
II.1 El valor del diezmo como indicador de la producción novohispana	100
II.2 Las tendencias de los productos agrícolas en Michoacán	105
II.3 Los granos básicos y el frijol	
Valladolid:	
a) maíz	110
b) trigo	114
c) frijol	117

Puruándiro:
a) maíz 118
b) trigo 120
c) frijol 123

Maravatío:
a) maíz 125
b) trigo 127
c) frijol 129

Zitácuaro:
a) maíz 132
b) trigo 134
c) frijol 136

Zamora:
a) maíz 138
b) trigo 141
c) frijol 143

II.4 Comentarios 145

II.5 Los productos pecuarios básicos 148

II.6 Las tendencias del ganado en Michoacán 150

II.7 El ganado básico

Valladolid:
a) becerros 152
b) borregos 155
c) cerdos 158
d) mulas 160

Puruándiro:
a) becerros 162
b) borregos 164
c) cerdos 166
d) mulas 169

Maravatío:
a) becerros 170
b) borregos 172
c) cerdos 174

d) mulas 176

Zitácuaro:
a) becerros 178
b) borregos 180
c) cerdos 182
d) mulas 184

Zamora:
a) becerros 185
b) borregos 187
c) cerdos 189
d) mulas 190

II.8 Comentarios 192

II.9 El crecimiento agropecuario michoacano 1660–1803 194

II.10 Las tendencias de la producción agraria en el obispado de Michoacán 202

II.11 Cuadros y gráficas 212

III. La actividad mercantil regional de Nueva España y de Michoacán, 1778–1809 303

III.1 Las series comerciales de Michoacán, 1778-1809 308

III.2 Los indicadores económicos y su comportamiento 323

III.3 Los mercados regionales de Michoacán 331

III.4 La composición de los mercados regionales 343

III.5 La región del Centro:
Valladolid 347
Pátzcuaro 351

III.6 La región de la Ciénaga:
Zamora 354
Xiquilpan 359

III.7 La región del Oriente:

Maravatío-Zitácuaro 361
Tlalpujahua 364

III.8 La región de Tierra Caliente:
Ario 367
Apatzingán 369
Huetamo 371

III.9 Comentarios 372

III.10 Cuadros y gráficas 376

IV. El mercado urbano de Valladolid 1778–1808 399

IV.1 Los orígenes mercantiles:
Los productos de importación 403
Los productos novohispanos 409

IV.2 La composición mercantil 412

IV.3 El comportamiento mensual de los valores comerciales 421

IV.4 Los valores de los productos, el precio fiscal 425

IV.5 Rutas de circulación mercantil regional 436

IV.6 El control del mercado urbano 439

IV.7 La vinculación mercantil de Valladolid con el mercado colonial 465

IV.8 Comentarios 474

IV.9 Cuadros y gráficas 478

V. Consideraciones finales 501

VI. Bibliografía 517

Introducción

La historiografía económica colonial ha tenido, sin duda, avances importantes en los últimos años, basados en la incorporación de elementos cuantitativos antes no consultados y en el estudio de temas y problemas cada vez más complejos. También es necesario indicar que existen carencias así como tópicos hasta ahora poco estudiados; todo ello ha sido señalado últimamente.[1] Los adelantos realizados van también en diferentes direcciones y una de ellas se refiere a los estudios regionales y sus características, no siempre iguales a las que se dieron en términos generales en Nueva España. Algunas investigaciones han realizado interpretaciones globales a partir de las condiciones regionales, mismas que no coinciden con estas evoluciones, haciendo a un lado las particularidades que empezaron a consolidarse a partir del proceso de centralización y descentralización impuesto por los borbones en la segunda mitad del siglo XVIII novohispano.[2]

Dentro de esta perspectiva, la de estudiar las características regionales y su vinculación con otras regiones, se encuentra el estudio que se presenta: el análisis los aspectos regionales de los sectores agropecuario y comercial en Michoacán en el siglo XVIII. Nuestro interés radica en explicar cómo se dio el proceso económico michoacano en dos campos importantes, ambos relacionados con la población. Estos elementos nos permitirán tener una mejor idea del siglo XVIII que la que nos han dejado algunos trabajos generales. Por ello nuestra llamada de atención es rescatar este tipo de estudio como una parte fundamental de la interpretación historiográfica, sin descuidar la necesidad histórica de dar una aclaración dentro del contexto económico colonial.[3]

---

[1] Florescano, 1970; Brading, 1972; TePaske, 1972; Carmagnani, 1985; Coatsworth, 1988; Miño, 1992, pp. 221-260; entre otros. En este último artículo se realiza una revisión crítica de los avances y atrasos de la historia económica colonial en los recientes estudios.

[2] Pietschmann, 1996, pp. 257-299. Este trabajo permite apreciar mejor como los grupos locales conformaron su poder económico y político a partir de la aplicación de las reformas borbónicas.

[3] Se han realizado, desde hace algún tiempo, estudios historiográficos que marcan las carencias y aportes en la historia colonial mexicana. Véase Miño, 1992, pp. 221-260.

Por otra parte, en este trabajo como ya dijimos presentamos el estudio de dos sectores importantes dentro de la sociedad colonial, el agrícola, visto desde la producción, y el comercial, en lo que tiene que ver con intercambios, flujos y relaciones comerciales internas. Integrados a los resultados ya obtenidos por Morin sobre la población, elemento que no podemos dejar de lado en nuestra interpretación.[4]

Por lo anterior partimos de las líneas generales que marcan el comportamiento de la población para amplias regiones que son evidentemente confirmadas para la región michoacana, y no es a partir de este estudio que se llega a esta afirmación, sino por el trabajo de Morin sobre el obispado, que realiza un análisis muy detallado sobre el comportamiento de los habitantes indígenas y "los otros"; a partir de éste podemos decir que el crecimiento general de la población en Michoacán del siglo XVIII es similar a los demás. Tal vez exista una diferencia en torno a la población indígena, que al parecer tuvo crecimientos mayores en ciertos lugares, como el caso de la Tierra Caliente. En términos generales la tendencia de la población a lo largo del siglo XVIII se comporta semejante a la registrada para el centro novohispano.[5]

Nuestro primer interés particular radica en tratar de explicar el comportamiento económico michoacano a través de la actividad agrícola. Por medio de un estudio estadístico de regresiones lineales, hemos establecido una concordancia entre el factor demográfico y la producción agropecuaria. Destaca primero, un crecimiento en diferentes momentos y niveles a lo largo del siglo XVIII, con sus evidentes caídas, generadas principalmente por la conjunción de las crisis de subsistencia y de epidemias, relación ya señalada por autores como Florescano, Brading, García, entre otros,[6] pero prevalece la importancia del crecimiento agropecuario en Michoacán, elemento que dinamizó la economía regional de forma importante.

---

[4] En este sentido partimos de la premisa de la integración de la población como factor determinante en la evolución de los sectores productivo y comercial, así como del planteamiento del mercado colonial, a través de los factores antes mencionados, véase Assadourian, 1983.

[5] Miño, 1992, pp. 224-225.

[6] Véase Labrousse, 1973; Florescano, 1969; Brading, 1973 y 1988; García, 1988.

Este comportamiento no estuvo basado en la producción de un solo artículo, sino de una amplia gama de ellos, desde los agrícolas hasta los ganaderos. La incorporación de otros productos en los ciclos agrícolas tales como la caña de azúcar, el algodón, entre otras, han sido señaladas ya por algunos autores.[7]

Una de las hipótesis que presentamos es la presencia cada vez más importante de otros cultivos en Michoacán a fines del periodo colonial. Como el chile, el garbanzo, el arroz, o el frijol; de todos es este último, el que estudiamos en este trabajo, el que nos permitirá presentar la existencia de un crecimiento a fines del siglo XVIII y un cambio en los patrones de cultivo. Mientras los granos como el maíz y el trigo mantuvieron sus espacios agrícolas, el frijol iba, poco a poco integrándose a la actividad agrícola de los campos michoacanos. Otro ejemplo fue el cultivo del chile, el que para las primeras décadas del siglo XIX se convirtió en un producto de amplia demanda.[8]

También tenemos una diversificación de productos que se criaban en Michoacán, que fueron creciendo conforme fue avanzando el siglo XVIII, según el propio Morin. El ganado tiene, a pesar de lo señalado por algunos autores, una presencia importante en los registros decimales.[9] Aunque no fue una región ganadera importante en la extensión de la palabra, sí tuvo una cría que cubrió ciertas necesidades de los mercados de consumo, tal vez más locales, sin descuidar el intercambio. Dentro de este hay que hacer distinciones, no fue lo mismo el vacuno y los borregos que el porcícola; por un lado la cría de los dos primeros fue disminuyendo conforme avanzó el siglo XVIII, sin que por esto se entienda la existencia de una falta de abasto; por el otro, los cerdos tuvieron una presencia importante en el abasto a los centros urbanos, como fue el caso de Valladolid.[10]

El consumo de cerdos se vio incrementado año con año. Sirvió para satisfacer el consumo cotidiano de los diferentes hogares, y también como un medio de intercambio. Por

---

[7] Morin, 1979a, 284-292.

[8] Para el caso del frijol véase el capítulo II del presente trabajo; para el chile Chowning, 1993; para el envió al norte de ciertos productos agrícolas diferentes al maíz y trigo Rojas, s/f.

[9] Morin, 1979a, pp. 118-121; González, 1984, pp. 63-64.

[10] Silva Riquer y Garrido, 1994, pp. 54-56 y 62-67.

su fácil cría fue una mercancía que se comerció por otros productos al interior de los centros urbanos, además de que cubrió una demanda urbana para el proceso de transformación en otros productos de amplia circulación en mercados regionales, nos referimos a los jamones, manteca, sebo, chicharrón, etc. El consumo de esta variedad ganadera fue muy amplia, y en momentos de carestía de la carne de res y borrego, fue una alternativa efectiva. Por otro lado la actividad de transformación que se desarrolló en el interior de Valladolid, concretamente, nos habla de las posibilidades de trabajo y manufactura que se estimularon hacia fines del siglo XVIII como parte de las nuevas formas de trabajo urbano.[11]

Estamos pues ante cambios en los sistemas de cultivo vinculados a las demandas de los mercados, y no a condiciones propias de los productores, que cubrían más allá del entorno agropecuario michoacano. Estos datos nos confirman la existencia de una vinculación mercantil en diferentes niveles e intensidades. Los cercanos mercados del Bajío, del norte y del centro de Nueva España, fueron elementos que determinaron, sin duda, la posibilidad de abastecer e intercambiar los productos del campo en otros mercados de consumo. Esta condición nos permite explicar el comportamiento de los precios de los diferentes productos estudiados aquí. La estabilidad y la falta de tendencia debe entenderse por la posible venta de la producción fuera del lugar de cosecha. Algunos datos nos los proporcionan los propios encargados de cobrar el diezmo al señalar los lugares y precios de venta. Si bien, sólo se refieren a una parte pequeña de la producción, nos están indicando los posibles lazos comerciales regionales.[12]

El crecimiento productivo, basado en el estudio de algunos productos agrícolas importantes, nos permite señalar la similitud que existió respecto a la registrada por la población en Michoacán, según los resultados de Morin.[13] El aumento de las zonas de

---

[11] Silva Riquer y Garrido, 1994, pp. 54-56 y 62-67; y capítulo IV del presente trabajo.

[12] En este sentido en los "cuadernillos" se anotó los lugares y precios a los que se vendieron los productos del diezmo, que bien podrían ser los mismos mercados de consumo en donde se realizó la producción agropecuaria michoacana. Para un explicación de la fuente, véase el inciso I.3 del presente trabajo

[13] De hecho el propio Morin señala la vinculación estrecha entre estos factores, como elementos que dinamizan la producción, 1979a, capítulos II y III. Una posición en contra es la que presenta Reher al introducir factores de análisis como tasas de natalidad y mortalidad, 1992, pp. 615-664. Aunque los datos que proporciona Reher demuestran precisamente lo contrario, Miño, 1992, pp. 225-226.

cultivo fue determinado en gran medida por la tendencia creciente de la población. Hecho que contrasta mucho con el planteamiento de la existencia de la "crisis maltusiana clásica" en donde el incremento de la población se multiplicó más que el de los alimentos. Aquí se dio un crecimiento real de la producción aparejado, y casi en los mismos términos, que el de la población, marcado por ciertos momentos coyunturales que modificaron sin duda el paisaje agrícola y el acceso a la tierra. Si bien estos asuntos no son tratados ampliamente en nuestro trabajo, son conclusiones que podemos sacar de éste y otros trabajos, que nos permiten explicar los cambios entre la primera y la segunda mitad del siglo presentes en este sector. Ya Morin había señalado los años de 1750 y 1760 como un *impasse* que transformó las relaciones con la tierra y la presencia de ciertos productores sobre otros. En una palabra, el triunfo de los grandes y medianos agricultores sobre los pequeños, y dentro de éstos, muy probablemente las comunidades indígenas.[14]

Aún así, observamos un comportamiento de larga duración que transcurre en el mismo sentido para los dos factores que analizamos, la producción agrícola y la actividad comercial, aunados a la tendencia que presentó la población en las mismas regiones michoacanas. La propuesta es que tenemos un crecimiento conjunto de estos sectores, y no un desfase, o una caída, como ha sido mencionado.[15]

Nos interesa demostrar la existencia de un crecimiento en los dos sectores que analizamos, producción agrícola y circulación mercantil, aunado al comportamiento de la población basado en el incremento de cada uno de éstos, con movimientos coyunturales distintos, pero similares en la larga duración; así como señalar la inexistencia de una caída de los indicadores en las últimas décadas del siglo XVIII y primeras del XIX, cuando los factores no crecieron pero tampoco cayeron es decir, establecer que el periodo en cuestión fue de estabilidad, con un alto nivel.

El sector comercial nos permite sostener la hipótesis de la existencia de una circulación mercantil intensa en dos niveles: primero la de mercaderías de importación,

[14] Morin, 1979a, pp. 110-113.
[15] Reher, 1992, pp. 615-664.

controlada por los mercaderes de la ciudad de México, y después, por los de Veracruz, que tenía una dinámica propia de flujo, composición y circulación al interior del espacio colonial. Por otro, la circulación regional que daba vida a los mercados internos, marcada por el intenso intercambio mercantil entre las diferentes regiones. Ambas cubrían demandas relacionadas por las propias producciones, en las que había mercancías que fomentaron esta integración como textiles, tanto de importación como novohispanos, aguardientes y vinos, productos agrícolas, herramientas y derivados del cerdo, entre una amplia variedad.

De estos productos, algunos merecen una distinción, como los textiles y los géneros de importación que tuvieron mayor demanda en el mercado regional de Michoacán, tanto en volumen, como en valor. Estos tejidos eran los que consumía constantemente la población, aunque la distinción entre quiénes adquirían estos artículos no es punto de estudio en este trabajo. Pero sí lo es establecer la presencia importante de dichos productos, las rutas de abasto y la variedad de éstos. Dentro de este grupo se encuentran también los tejidos de algodón realizados en los mercados regionales novohispanos; las telas y los tejidos elaborados en el Bajío, Puebla, Sultepec, entre otros lugares, tenían gran demanda en el mercado michoacano. Pero también de éste salían materias primas como algodón, en greña o hilado, elaborados por los tejedores a domicilio, para la confección de telas en los centros textileros de San Juan del Río o Querétaro. Con lo que tratamos de demostrar la circulación en ambos sentidos, de materia prima y de productos elaborados, como lo señaló oportunamente Miño.[16]

Nuestro interés es señalar también otros aspectos importantes de la circulación comercial, para lo cual hemos recurrido al mercado urbano de Valladolid. Ahí analizamos su composición, qué tipo de mercaderías cubrieron la demanda, sus calidades, cantidades y precio; quiénes y con qué montos introdujeron éstas, datos que nos conducen a conocer la composición social del abasto urbano, para lo cual hemos agrupado en categorías tanto a las mercancías como a los comerciantes para presentar este problema más claramente.

---

[16] Véase Miño, 1988, 1990 y 1993.

Otro asunto de importancia es conocer y demostrar los circuitos mercantiles, los dos niveles de circulación, el tradicional controlado por los almaceneros de Veracruz y México, y el provincial donde los comerciantes regionales tuvieron una mayor presencia. Así presentamos los caminos frecuentados por los arrieros para el abasto de los diferentes mercados de Nueva España a fines del siglo XVIII.

Todo ello nos permite aportar datos regionales para entender la dinámica económica en este nivel, y a la vez nos proporciona elementos de juicio para explicar mejor la integración que hubo en diferentes niveles entre los mercados de Michoacán y de Nueva España a fines del periodo colonial. En este sentido nuestro planteamiento está centrado en señalar la importancia económica del interior de esta región, que sin ser una de las más importantes, tuvo un comportamiento de integración y vinculación con otros mercados, desde el sector agropecuario, con las salvedades mencionadas, hasta el mercantil. Debemos observarlo no como un centro que se autoabastecío "exportando" sólo ciertos excedentes, sino como una región, integrada por sus agricultores y comerciantes, con una clara intención comercial. No estamos de acuerdo con la propuesta de la economía cerrada, sino que nos proponemos señalar la presencia de una economía colonial de mercado.[17]

Los productos del campo michoacano tenían una salida inmediata a los mercados regionales, la pregunta es saber en qué proporción mantenían un intercambio intenso con el mercado mundial y con el novohispano. Si bien las intensidades y vinculaciones no fueron de la misma magnitud, sí hubo centros que establecieron un estrecho intercambio con esta región, mientras que otros lo hicieron sólo esporádicamente, hecho que acredita nuestro planteamiento sobre la existencia de mercados regionales novohispanos.

Por otro lado nos interesa señalar la importancia económica, medida en términos de crecimiento de larga duración que se presentó en esta región michoacana, para aportar

---

[17] En este sentido el planteamiento de Van Young nos parece muy poco explicativo de la economía colonial del siglo XVIII, véase 1981, 1987 y 1988; en contrasentido está el modelo de Assadourian que permite explicar la integración de los diferentes espacios productivos a partir de la integración de un mercado, vinculado por la circulación de plata generada en los centros mineros, 1983, pp. 255-306. Para el caso de Michoacán se vinculación con el centro minero de Guanajuato fue un elemento determinante en sus lazos comerciales.

otros elementos más a la discusión de crecimiento vs. crisis económica del siglo XVIII, concretamente de fines de éste. En ese sentido nuestro contribución radica en demostrar que hubo un crecimiento constante de los factores de análisis, población, producción agropecuaria y circulación mercantil, donde el factor de población creció menos que los otros dos. Así podemos decir que tenemos una región con un aumento importante en sus sectores productivos, que mantiene una vinculación con Nueva España en diferentes niveles e intensidades, pero que sin duda parte de su intercambio se realizó con su producción agropecuaria y de artículos elaborados, al interior de los centros urbanos. Por medio de esto, se pudo enfrentar los pagos de las mercaderías que se introdujeron, sobre todo las de importación, pero este asunto también permanece como una necesidad de investigación: cómo se pagó el intercambio, cuál fue la relación de la balanza comercial regional de Michoacán, preguntas que pronto resolveremos, pero que por ahora sólo mencionamos.

Un asunto de significación que no tratamos fue el de la comunidad indígena, tanto en la producción agropecuaria como en el intercambio comercial, temas que requieren de un estudio urgente para completar la visión que damos en este trabajo. Ya en otra publicación hemos realizado un acercamiento al comercio indígena de Zamora y pronto lo haremos para Valladolid, pero aún falta conocer más sobre su participación, producción e intercambios.[18]

El trabajo está dividido en cuatro capítulos con varios incisos en su interior. En el primero presentamos la explicación y definición jurisdiccional del espacio de estudio que nos interesa. Otro es el análisis crítico de las fuentes documentales utilizadas para la realización de la presente tesis. En la primera parte tratamos de establecer los límites de los partidos eclesiásticos, suelos alcabalatorios, alcaldías mayores y subdelegaciones. Los problemas son muchos desde la ubicación física de cada unidad hasta la definición de los límites jurisdiccionales. En más de una ocasión hemos realizado algunos cambios al incluir un pueblo en un espacio distinto al de su adscripción, pero responde a la necesidad de trabajar

[18] El trabajo de Zamora es Silva Riquer, 1994. Hay otros autores que han abordado el asunto del intercambio comercial, véase Miño, 1992, pp. 236-238, quien presenta una visión más completa de las avances y la bibliografía que existe al respecto.

con los mismos espacios, en cada caso lo hemos señalado oportunamente en los capítulos correspondientes.

En la segunda parte realizamos una explicación de la fuente documental, desde su origen hasta su aplicación en Nueva España, además de realizar una crítica sobre la utilización de cada serie fiscal, diezmos y alcabalas. Aquí nuestro aporte más significativo está en la utilización de las series alcabalatorias por ser éstas recientemente aprovechadas, sin desvirtuar los diezmos, que en este caso son explotados a partir de las series de producción y precio. Se podrá decir que las fuentes documentales son muy viejas y que hay ya una cantidad considerables de trabajos sobre éstas, pero la novedad está en la conjunción de estas dos variables para la explicación de un problema en conjunto.[19]

En el segundo capítulo se aborda la cuestión de la producción agropecuaria, partiendo de un análisis de cada uno de los ingresos por concepto del diezmo en Nueva España que nos permite ubicar al obispado de Michoacán dentro del contexto general, para después realizar un trabajo más meticuloso sobre cinco partidos decimales, escogidos premeditadamente, por sus características de población y de actividad comercial. Donde investigamos desde los valores hasta los comportamientos de producción y precio en la larga duración. El análisis es estadístico y nos permite presentar las tendencias de crecimiento económico agropecuario y de la población. Esta sección está dividida por cada uno de los cinco partidos decimales que escogimos y a su vez en cada uno de los siete productos analizados.

En apartado final de esta sección se realiza un balance sobre los diferentes estudios publicados a partir de la fuente decimal, sobre algunos partidos que integraron el obispado de Michoacán en el siglo XVIII. Es así que intentamos resaltar los aportes, críticas y avances historiográficos, pero también señalar las carencias y problemas no resueltos por

[19] Teniendo presente los diferentes trabajos previos que han utilizado estas fuentes documentales para la elaboración de estudios particulares y generales, para lo que remito al lector a la bibliografía.

los diferentes autores, sin descuidar la discusión de la existencia de un ciclo de precios, o bien de la supremacía del ciclo del maíz sobre los otros.[20]

El tercer capítulo es un estudio crítico de las series alcabalatorias de Michoacán presentadas por varios autores, el resultado nos permite validar las series publicadas por Juan Carlos Garavaglia y Juan Carlos Grosso. También aquí realizamos un estudio comparativo entre las diferentes regiones fiscales novohispanas, aportando nuevos datos y conclusiones a las vertidas por otros autores.[21] Nuestro interés es centrar bien la participación de Michoacán dentro de las relaciones comerciales, resultado que nos permitirá demostrar la importancia que tuvo una región mediana dentro de la economía colonial del siglo XVIII.

Además realizamos una interpretación de mercado de Michoacán a nivel regional a partir de la actividad comercial. A pesar de que no eran los mismos espacios, eclesiásticos y civiles, hemos tratado de que coincidan, presentamos cuatro mercados regionales michoacanos que nos permiten explicar la integración con el resto de Nueva España y con el mercado mundial. Planteamos la existencia de cuatro regiones que establecieron contactos comerciales intensos, y no sólo de autoabastecimiento, para lo que hemos aplicado una estadística que nos permite analizar mejor su crecimiento comercial. Nuestro estudio se sustenta en la presentación de los orígenes y los valores mercantiles regionales, con resultados realmente interesantes, que confirman los presupuestos indicados anteriormente. Obviamente está presente también la población, y aquí hemos tratado de incorporar a la indígena, siempre con base en el estudio de Morin y otros autores, señalados oportunamente.[22]

Por último, el cuarto capítulo es un estudio en detalle del mercado urbano de Valladolid de 1793 a 1808, con todos los elementos que nos proporciona la fuente

---

[20] Véase a Florescano, 1986 y García, 1988, que apoyan esta hipótesis, y Rabell, 1986 que demuestra lo contrario.

[21] Nos referimos al trabajo de Garavaglia y Grosso sobre las regiones novohispanas, véase 1987d y nuestro resultado en el capítulo III.

[22] Morin, 1979a, pp. 74-91; López, 1963, pp. 516-530; Calvo, 1988, pp. 213-229; Robinson, 1988 y 1990; entre otros.

alcabalatoria, productos, composición, valores, circulación, orígenes, control del mercado, y todos aquellos que nos permitan explicar el funcionamiento del mercado urbano; pero no sólo esto, sino también su vinculación con su entorno productivo, con el mercado novohispano y con el mundial. Hubiera sido ideal realizar el estudio para cada uno de los mercados regionales michoacanos, pero la cantidad de documentación y de datos era tal, que hubiera sido un mayor obstáculo para terminar esta tesis. Sin embargo el ejemplo que se presenta en este trabajo es representativo de los otros mercados, evidentemente guardando las proporciones necesarias.

Este capítulo esta dividido en varias partes en las que se abordan asuntos como la composición mercantil, los valores, los orígenes de los productos, las rutas de circulación y la composición social del mercado urbano vallisoletano.

Es necesario destacar la importancia de los caminos provinciales y su amplia red de distribución así como la circulación mercantil, para descubrir los otros medios de abasto de productos no sólo novohispanos, sino también de importación, hecho que nos permite sostener la afirmación sobre la intensa red de intercambio regional colonial. También están presentes las relaciones comerciales, a través de los traficantes vallisoletanos, que mantuvieron contactos fuera del mercado michoacano, concentrando la introducción de ciertos productos, o bien el envío de otros a los mercados novohispano y mundial.

Todo lo anterior nos permite suponer la existencia de un mercado, producción/circulación, que estuvo integrado al resto de Nueva España. Por condiciones comerciales y no sólo de subsistencia, o de intercambio de excedentes, sino que el sector agrícola, productores y campo, tuvo una dinámica mercantil que transformó los patrones de cultivo conforme la demanda lo requirió. Y el sector comercial cubrió esta necesidad generada por los consumidores, ya sea de productos de importación o novohispanos. Donde este grupo provincial tuvo una función importante no sólo en este sector, sino el la vida política y social, y que a partir de las reformas borbónicas tuvo los medios políticos para consolidar este control en todos las esferas sociales.

Esta caso ejemplifica la relación que se dio entre un centro agrícola y un comercial en expansión, en donde uno produjo los artículos necesarios para la demanda intra e interregional, y otro cubrió la demanda de mercancías internacionales y regionales de una población que iba en aumento constante.

El trabajo de tesis que presento ahora tiene un sin fin de deudas, donde se habrá dicho esto. Unas de carácter académico, otras de amistad y unas mas de apoyo financiero, no menos importantes. En las primeras quiero agradecer a el Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México por el espacio académico que me permitió terminar mi formación. Dentro es este a Carlos Sempat Assadourian, quien guió mi trabajo y mi vida por varios años; a profesores y amigos como Manuel Miño, Carlos Marichal, Alfonso Martínez con quienes intercambie opiniones, conocimientos y sobre todo amistad. A las amigas quienes nos ayudaron desinteresadamente a lo largo de nuestro paso por esta institución, Angélica, Sarita y Lupita. Y a mis compañeros de generación "los genios" por toda la experiencia vital, que no por ser los últimos son los menos importantes.

En otros espacios he recibido apoyo, confianza, un lugar para trabajar y sobre todo amistad, primero está el Instituto Mora y su director Hira de Gortari, quien ha comprendido este proceso, a pesar de las presiones. A un grupo de alumnos que iniciaron conmigo la tarea de ordenar y procesar una cantidad enorme de material cuantitativo y estadístico, a todos ellos gracias. Una mención especial debo hacer de Jesús López, por su dedicación, trabajo y colaboración en estos años. A un buen amigo Carlos Contreras con quien hemos capoteado varios ciclones, algunos generados por mis errores. Una buena parte de este trabajo se discutió y crítico dentro del Seminario de cada mes, organizado por varios investigadores, principalmente Carlos Marichal, Leonor Ludlow y con la colaboración de todos los participantes que asisten regularmente. A mis compañeros del Mora quienes demostraron su apoyo y solidaridad en momentos muy difíciles para mi, especialmente a Guillermina del Valle.

En este transcurso se han establecido buenas amistades y afortunadamente muy numerosas, la lista la guardo para mi. Pero si me voy atrever a mencionar algunas, espero

que no provoque malestares, ofrezco disculpas por este acto. Leonor Ludlow, Carlos Marichal, Nicole Girón, Silvia Dutrenit, Antonio Escobar, Juan Manuel Pérez, Héctor Cuauhtémoc Hernández, Margarita Menegus y Manuel Miño.

El apoyo financiero fue imprescindible, las becas y el proyecto de investigación que me otorgó y aprobó el CONACYT. Mi estancia en el SNI por espacio de cuatro años, que espero deje de ser exsni próximamente. Una beca que me otorgó el Sistema de Intercambio Académico alemán y mi estancia en la Universidad Libre de Berlín, con Reinhard Liehr, sin duda ayudaron a resolver los problemas financieros en estos años. El curso que tomé con Richard Garner si duda me ayudó mucho, aunque ahora no coincida con muchos de sus planteamientos.

A mi familia, quienes siempre estuvieron conmigo en todo momento, aún en los mas difíciles, con mis padres y hermanos tengo una deuda. A Ericka, Emiliano y Camila, por orden de altura ya muy reñido, les dedico esto trabajo, que no leerán por grande y aburrido, y que además sirva para terminar los largos periodos ante la computadora para escribir "tantas hojas". A ellos les dedico este trabajo. Por último quiero dejar claro que la responsabilidad de lo escrito en esta tesis es mía, aún a pesar de los señalamientos de Sempat.

I. La definición del espacio productivo agropecuario y mercantil michoacano

El territorio novohispano fue dividido bajo criterios de control político–fiscal desde los primeros años de la conquista española. Las primeras divisiones se sustentaron en condiciones civiles y eclesiásticas, surgiendo las Audiencias de Nueva España y Nueva Galicia, o bien las provincias de las órdenes religiosas. Cada una de éstas, a su vez, se subdividió en otras hasta llegar a las más pequeñas unidades de la estructura administrativa. Con la llegada al trono español de la casa de los borbones en el siglo XVIII se buscó realizar una nueva organización espacial, administrativa y fiscal en Nueva España, como en todo el territorio español y colonial. Para lo cual se impulsó, apoyó y aprobó la visita en 1765 que realizó José de Gálvez a Nueva España, en particular, para conocer las condiciones fiscales, administrativas y militares y cómo reorganizarlas para llevar a cabo su objetivos. El resultado fue el *Informe y plan de Intendencias que conviene establecer en las provincias de este reino de Nueva España*, publicado el 15 de enero de 1768, avalado por el virrey Carlos Francisco de Croix.[1]

Señalaba entre otros asuntos dos cuestiones importantes: La sustitución de los corregidores y alcaldes mayores por los nuevos funcionarios, los intendentes y subdelegados, y la supresión de los vicios del sistema de repartimientos. El territorio se dividiría en doce intendencias, la capital sería la general y del ejército, con un superintendente subdelegado de hacienda, y las restantes once en provincia; Puebla de los Angeles, Nueva Veracruz, Antequera de Oaxaca, Mérida de Yucatán, Valladolid de Michoacán, Santa Fe de Guanajuato, San Luis de Potosí, Guadalajara, Zacatecas, Durango y Arizpe (que comprendía las provincias de Sonora y Sinaloa). Los

[1] Rees, 1979, pp. 81–82.

intendentes estarían a cargo de las funciones de justicia, guerra, hacienda y policía, conforme a las reales ordenanzas de 1786. Para cumplir con sus tareas podían nombrar subdelegados, o tenientes.[2]

La llegada de los borbones a la corona española promovió varias reformas, situación que en todo Europa se aplicaba. Dos son interesante resaltar por su relación directa con este trabajo. Las reformas que se trató de llevar a cabo en la Iglesia, concretamente al sistema decimal, y el referido a la Real Hacienda, en especial a la alcabala.[3]

El impuesto decimal se vio sometido a varios intentos de control por parte de los funcionarios reales, sobre los clérigos. Se buscó tener una mejor tasación, cobro, recaudación, venta del producto y reparto, o sea hacer más efectiva la administración del diezmo, por medio de la sesión de funciones y obligaciones a los nuevos intendentes de provincia, a través del Patronato Real. La respuesta no se hizo esperar y los funcionarios de la clavería de los obispados se opusieron a que fueran fiscalizados por la Real Hacienda. Sin embargo, estaban conscientes de la necesidad de realizar reformas al sistema, contabilidad, cobro, pago, por lo que es en este siglo, precisamente a mediados, cuando se llevan a cabo varias reformas a la Iglesia, a nivel general y regional.[4]

La primera división espacial en intendencias sirvió de base para la reorganización del espacio fiscal alcabalatorio de la Real Hacienda. La cual fue planeada a partir de necesidades administrativo–fiscales. Y fue en 1770 cuando el contador general del Tribunal de Retasas (tributos) José Mangino y el superintendente de la Casa de Moneda Pedro Núñez de Villavicencio, hicieron las primeras propuestas

---

[2] Rees, 1979, pp. 82–83 y 98–99; *Real ordenanza*, 1984; y Pietschmann, 1996, pp. 118-257.

[3] Para la reforma a la Iglesia véase Farris, 1995, y para Michoacán a Brading, 1994. En el caso del impuesto alcabalatorio, Garavaglia y Grosso, 1987a, en especial el reglamento de 1753, pp. 77-136 y los siguientes reglamentos. Para el caso de este impuesto las reformas están insertas en este capítulo.

[4] Farris, 1995, pp. 87-105; Brading, 1994, pp. 236-253.

de creación de espacios fiscales para un mejor control, así dividieron a Nueva España en once provincias que sirvieron posteriormente como base a la propuesta de las doce intendencias novohispanas elaborada por José de Gálvez. La intendencia de Valladolid de Michoacán coincidió con la división del espacio fiscal michoacano; en ese momento era necesario crear los **suelos alcabalatorios** que servirían para recaudar, entre otros, el impuesto a la circulación (ver mapa I.1).[5]

A partir de 1770, y como parte de las reformas presentadas por Gálvez, se tuvo la necesidad de recuperar el control y cobro de ciertos impuestos que se arrendaban a particulares. Una de las medidas más importantes fue la creación en 1776, de la Dirección General de Alcabalas y Pulques de la Nueva España, con lo que se pretendía recuperar uno de los ingresos fiscales más importantes de la corona Para lo que primero se debía suspender el sistema de arrendamiento, o encabezonamiento, a particulares o instituciones municipales; después, organizar el espacio y crear las oficinas receptoras, y por último, promover la creación de funcionarios fiscales de carrera, con buenos salarios.

I.1 El espacio fiscal eclesiástico

Si bien se puede argumentar que la corona mantuvo su poder durante varios siglos, la iglesia mantuvo casi inamovibles sus límites espaciales: el espacio eclesiástico mantuvo una dimensión marcada por lo primitivo de su origen y la permanencia de sus instituciones. Las unidades sobre las que hemos realizado nuestra investigación se asientan en los llamados partidos eclesiásticos, territorios delimitados por la capacidad de control y administración de los oficios religiosos por medio de un clérigo, regular o

---

[5] Rees, 1979, pp. 98–113; Pietschmann, 1996,118-201. La intendencia de Valladolid de Michoacán estuvo integrada por 14 subdelegaciones, a saber: Valladolid, Colima, Apatzingán, Sinagua y la Huacana, Urecho, Guaymeo–Zirándaro, Puruándiro, Tacámbaro, La Piedad y Tlazazalca, Zamora y Zitácuaro. *AGN*, Historia, vol. 72, exp. 1, 1792 y Subdelegaciones, vol. 16, 1807.

secular. El partido, así denominado, mantenía cierta unidad y coordinación respecto a las autoridades de cualquier clero, obligando tanto a administrar los oficios, como a mantener siempre alimentados espiritualmente a los parroquianos.

Los partidos decimales eran los espacios controlados por un clérigo, con ciertas obligaciones, como vigilar el buen cumplimiento del pago del diezmo, tanto en lo que se refería al desempeño de los funcionarios que lo recaudaban, como de quienes deberían pagarlo. En 1761 el obispo Pedro Anselmo Sánchez de Tagle, por orden del rey Carlos III, mandó aplicar y contestar un cuestionario para conocer las condiciones de los feligreses, distancias y estado de los curatos de Michoacán. Esta descripción y los cuadernos de manifestaciones del diezmo nos permiten tener una idea más completa sobre el territorio de los partidos eclesiásticos que sirvieron de base para el cobro decimal.[6]

Los partidos eclesiásticos cubrían espacios amplios y se podía encontrar algunos que ocupaban todo un pueblo, u otros que abarcaban desde una ciudad hasta varios pueblos. La división de estos espacios quedó definida a partir de la obligación que tuvo la corona española de proveer de los sacramentos a los indios bajo su jurisdicción, por lo que se valió de los ingresos de la Real Hacienda para pagar a los párrocos; conforme fueron liberándose las encomiendas, se incrementaron los partidos eclesiásticos. En la práctica, los partidos eran espacios que administraba el párroco, o cura, y comprendían el lugar de residencia y varios pueblos cercanos a los cuales auxiliaba, esta división se fue conformando cuando la presencia secular de la iglesia se hizo más fuerte.[7]

---

[6] Mazín, 1986, pp. 31–34 y *AHMCR*, donde se encuentran con mucha dificultad los documentos por la nueva organización realizada hace apenas unos años.

[7] Sobre la división de los partidos pocos son los autores que han trabajado con la fuente decimal, pero todos, y me incluyo, han reparado en la necesidad de empezar a definir el partido eclesiástico. El recuento de los trabajos sobre diezmos, por lo menos en el obispado de Michoacán, muestra que se confunde comúnmente al partido con la alcaldía mayor, o el corregimiento. Instancias que si bien marcan una jurisdicción respondían a autoridades distintas. *AHMCR*, Fondo Cabildo, Sección Administración Pecuniaria, Serie Colecturía, Subserie Diezmos, Maravatío, caja 1737, años 1700–1741; (en adelante

Como ya lo mencionamos, de todo el obispado nos interesan sólo los partidos que correspondieron a la Intendencia de Michoacán, reduciendo sustancialmente este espacio eclesiástico. Pero aún así el tamaño de ese territorio es muy amplio, por lo cual hemos determinado nuestro espacio, concentrándolo sólo en los partidos decimales de Valladolid, Puruándiro, Zamora, Maravatío y Zitácuaro.[8]

En este caso cada unidad mantenía bajo su control diferentes espacios urbanos, ya sea varios pueblos, o bien un pueblo y varias unidades agropecuarias. El control que ejercieron los regulares sobre ciertos barrios o pueblos estaba sometido, por lo común, al control secular del espacio donde se incluía. Así, los partidos eclesiásticos que abordaremos en este trabajo comprendían las siguientes unidades urbanas y rurales.

El de Valladolid estuvo integrado por seis barrios, 18 pueblos y una ciudad. Los primeros fueron: San Pedro Chicacuaro, Urdiales, Santa Ana, San Miguel, Concepción y San Juan. Los pueblos eran Santiago Undameo, Chiquimitío, de Jesús, Santa María, San Miguel del Monte, San Salvador Atecuaro, San Miguel el Alto, Guiramba, San Juan Tiripitio, Etucuaro, Acuitzio, San Pedro, Santiago del Puente, Sisio, Patambaro, Charo y Santa Catarina, y la propia ciudad de Valladolid (ver mapa I.2).[9]

El partido de San Juan Zitácuaro se integró por 13 pueblos y una villa. Siendo sus pueblos Quencio, Tuzantla, San Felipe, San Miguel Timbineo, Santa Isabel Enandio, San Francisco Cuatepec, San Miguel Chichimequillas, Santa María Acucio,

---

F..., Sec..., Ser..., Sub..., c..., exp..., a...), Puruándiro, c. 1749, 1702–1735; Valladolid, c. 1800, 1700–1730; Zamora, c. 1808, 1725–1756; y Zitácuaro, c. 1811, 1700–1754; Schwaller, 1981, pp. VII-IX; y Carrillo, 1996, pp. 25-27, 55-57, 180-181, 235-236, 267-269.

[8] La determinación obedeció a la existencia de los registros decimales. Si se observa, las series más amplias son las de Valladolid y Zamora; las de los otros partidos son más cortas pero cubren las necesidades de análisis de nuestro trabajo. Para apreciar lo completas que son, véase el siguiente apartado.

[9] *AHMCR*, F. Cabildo, Sec. Administración Pecuniaria, Ser. Colecturía, Sub. Diezmos, Valladolid, c. 1800, exp. 1612, 1724; Mazín, 1986, pp. 183–187; y Carrillo, 1996, pp. 25-27. No he incluido las haciendas y ranchos por que hubo cambios a lo largo del periodo de estudio.

San Andrés Xilotepec, San Mateo del Rincón, San Bartolomé, San Francisco el Nuevo; y la propia villa de Zitácuaro (ver mapa I.2).[10]

San Juan Maravatío se integró por tres pueblos y una villa, los primeros fueron San Pedro Tungareo, San Miguel el Alto y San Francisco Tupátaro; la villa fue Maravatío (ver mapa I.2).[11]

Zamora se integró por el único barrio que tuvo, Tecos, y por los pueblos de Xacona, Santos Reyes de Xaripo, Santa Mónica de Ario, Tanganzícuaro, Santiago Tangamandapio, Ixtlán y Sahuayo (ver mapa I.2).[12]

Y por último, el partido de Puruándiro, integrado por la propia cabecera y los pueblos de Santiago Conguripo, Tzinuánguaro, Epexan, Panguindicuaro y Anguanuato (ver mapa I.2).[13]

Una explicación que se debe hacer antes de continuar es la determinación de incluir el partido de Puruándiro en este estudio por su ubicación y su importante producción agropecuaria, que cubría un espacio sustancial de la jurisdicción fiscal de Valladolid; en los registros impositivos, estos dos partidos se mantienen como una unidad alcabalatoria, no así el partido de Pátzcuaro, que sí mantuvo una independencia de la capital michoacana. Por esta razón se optó por incluir el partido de Puruándiro en el presente estudio y no perder de vista una región productora y comercial que participó en la economía del espacio controlado por Valladolid.

Sería conveniente señalar la delimitación jurisdiccional civil de los espacios sobre los que realizamos nuestro estudio. No sin antes indicar lo erróneo que puede

---

[10] *AHMCR*, F. Cabildo, Sec. Administración Pecuniaria, Ser. Colecturía, Sub. Diezmos, Zitácuaro, c. 1811, exp. 1754, 1702; Mazín, 1986, pp. 97–99, 101–103, 192–193 y 293–300; y Carrillo, 1996, pp. 235-236.

[11] *AHMCR*, F. Cabildo, Sec. Administración Pecuniaria, Ser. Colecturía, Sub. Diezmos, Maravatío, c. 1737, exp. 1, 1700; Mazín, 1986, pp. 97–99, 192 y 293–300; y Carrillo, 1996, pp. 267-269.

[12] *AHMCR*, F. Cabildo, Sec. Administración Pecuniaria, Ser. Colecturía, Sub. Diezmos, Zamora, c. 1808, exp. 1, 1725; Mazín, 1986, pp. 130–133 y 193–194; y Carrillo, 1996, pp. 180-181.

[13] *AHMCR*, F. Cabildo, Sec. Administración Pecuniaria, Ser. Colecturía, Sub. Diezmos, Puruándiro, c. 1702, exp. 2, 1748; Mazín, 1986, pp. 123, 186 326–332; y Carrillo, 1996, pp. 55-57.

ser perder de vista las dimensiones de las jurisdicciones señaladas en cada fuente documental para el análisis que se pretenda realizar.

Estos espacios coincidieron con la definición del sistema jurídico administrativo impuesto por las autoridades civiles coloniales, las alcaldías mayores y los corregimientos, las que comprendían los siguientes espacios.

La alcaldía mayor de Valladolid presenta algunos problemas para su definición. La movilidad de la capital eclesiástica y civil, el que Valladolid fuera al fin designada capital del obispado y de la intendencia impide tener mayor claridad sobre su extensión territorial y su definición jurisdiccional; sin embargo ésta alcaldía mayor estuvo comprendida por varios pueblos y villas y a partir de 1600 se incorporó Puruándiro. Los límites eran el río grande, Urecho y Tacámbaro al sur; Uruapan, Paracho y Zacapu, al oeste, y Etucuaro y Tarímbaro, al este. Así comprendió las siguientes localidades: Chocandiro, Guaniqueo, Zacapu, Comanja, Teremendo, Tarímbaro, Santa Fe de la Laguna, Cocupáo, Capula, Tzintzuntzan, Pátzcuaro, Guanajo, Santa Clara del Cobre, Uruapan, Tingambato, Parangaricutiro, Xirosto, Erongarícuaro, Capácuaro y Nahuatzen. Y con la instauración de la Intendencia y la consecuente división en subdelegaciones se crearon las de Valladolid, Puruándiro, Urecho y Tacámbaro, que abarcaron casi los mismos límites (ver mapa I.3).[14]

Se integró por los curatos de Valladolid y Pátzcuaro, que comprendían incluso a las doctrinas de los franciscanos y agustinos, con sus barrios y pueblos. San Juan Tiripitío, Santiago Undameo, Santiago Capula, Tzintzuntzan, Cocupáo, Santa Clara del Cobre, Santa María Opopeo y San Miguel Ario, San Juan Urecho, San Francisco Uruapan, San Francisco Xicalán, San Francisco Cucutacato, San Lorenzo y San Gregorio, Santa Ana Tzirosto, San Marcos Apo, San Juan Pungaricutiro, San Salvador Paricutín, Santiago Angaguan, San Pedro Tzacan, San Felipe de los Herreros, San

[14] Gerhard, 1972, pp. 343–348, ésta es la jurisdicción más compleja, el mismo autor así lo señala; Florescano y Espinosa, 1987, vol. I, tabla IV; y Mazín, 1986, pp. 183–187.

Francisco Curupo, Santiago Tingambato, San Angel, San Pedro Paracho, San Jerónimo Aranza, San Miguel Anguirán, San Bartolomé Cucucho, Santiago Nurio, Santa Cruz Tanaco, Santa María Urapicho, Santa María Cherán, Capácuaro, Santa Fe de la Laguna, Santa Ana Zacapu, San Juan Puruándiro, San Francisco Angamacutiro, Santiago Conguripo, San Miguel Epeja, San Andrés Panindicuaro y Santa Ana Aguanuato, Zirahüén, Ajuno, Guiramangaro, San Juan Tumbio, San Luis Nahuatzen, Santa María Sabinan, Santa María Comachuen y San Francisco Cherán, Tiríndaro, Naranja, Comanja, Azajo, Tarejero, Siviajo y Coeneo, San Jerónimo Tacámbaro, San Francisco Pichátaro; Santa Ana Turicato, San Nicolás Etucuarillo, Carácuaro, San Jerónimo Purenchécuaro, San Andrés Zirándaro, Etucuaro, Curucupaceo, Indaparapeo, Santa María Queréndaro, San Miguel Tarímbaro, Huango, Chocandiro, Guaniqueo, Erongarícuaro, Jaso y Teremendo (ver mapa I.3).[15]

Zamora fue alcaldía mayor desde 1544. En 1574 se anexó Xacona y en 1787 se convirtió en la subdelegación de Zamora; estuvo formada por la villa de Zamora y los pueblos de Xacona, Santos Reyes Xaripo, Santa Mónica de Ario, Tanganzícuaro, Ixtlán, Sahuayo, Santiago Tangamandapio, Guarachita, Coxumatlan, Caro y Paxacuaran (ver mapa I.3).[16]

Y la de Maravatío y Zitácuaro, las que formaron parte de la alcaldía mayor asentada en la primera desde 1600, posteriormente fueron anexas de la alcaldía mayor de Zamora. En 1759 se determinó asentar al alcalde mayor en Zitácuaro y a partir de 1787 se convirtió en subdelegación. Estuvieron integradas por la villa de San Juan Zitácuaro, los pueblos y los curatos de San Juan Maravatío, San Mateo Yrimbo, San José Taximaroa, Santiago Tuxpan, San Francisco Tuzantla, Anganguéo, Chapatuato, y Tiquicheo (ver mapa I.3).[17]

---

[15] Mazín, 1986, pp. 183–187 y Gerhard, 1972, pp. 343–348.

[16] Gerhard, 1972, pp. 399–400 y Florescano y Espinosa, 1987, vol. I, tabla IV y Mazín, 1986, pp. 193–194.

[17] Gerhard, 1972, pp. 172–173; Florescano y Espinosa, 1987, vol. I, tabla IV y Mazín, 1986, pp. 192–193.

Como se puede observar, en muchos casos los límites de cada espacio jurisdiccional se enciman uno con otro; algunas veces los pueblos responden a una jurisdicción civil y a otra eclesiástica, o bien a una fiscal, todas ellas con dimensiones distintas. Sin embargo los espacios siguen siendo los mismos, bueno, casi, lo que provoca que en algunos casos se tengan que incluir algunos partidos en especial, como el de Puruándiro, para los intereses propios de nuestro estudio.[18]

I.2 El espacio fiscal alcabalatorio

La Dirección General de Alcabalas dependía de la Real Hacienda, como oficina descentralizada, y tenía la obligación de entregar las cuentas anuales al Tribunal de Cuentas de la Real Hacienda para su aprobación. El traslado del dinero recaudado, de este y otros impuestos, obligó a la apertura de cajas reales en las intendencias, con lo cual se evitó el robo, y la entrega de caudales fue más eficiente.

La Dirección dividió el espacio novohispano en 12 administraciones foráneas de alcabalas y pulques, división que coincidió con la posterior creación de las intendencias. En su interior cada administración se subdividió en receptorías, subreceptorías y pueblos sujetos fiscalmente, dependió de lo extenso del suelo alcabalatorio, de la importancia comercial y de los sistemas de pago aplicados en cada espacio fiscal. El total de oficinas recaudadoras del impuesto de alcabala existentes en 1810 fue de 12 administraciones foráneas, 102 receptorías, 384 subreceptorías y 26 pueblos sujetos (ver cuadro I.1).[19]

---

[18] No hemos resuelto del todo la delimitación del espacio fiscal eclesiástico, esperamos haber despertado el interés en algún investigador para que realice esta tarea.

[19] Garavaglia y Grosso, 1987a, pp. 209–226. Como los autores señalan esta división es a partir de las oficinas existentes en 1810; antes pudo haber cambios e incorporación de nuevos espacios. Sólo trabajando cada administración podremos conocer mejor las divisiones internas. El caso de Michoacán lo analizaremos más adelante.

Las obligaciones de cada oficina foránea eran controlar todo el suelo alcabalatorio asignado. Tenían que vigilar la aplicación estricta del cobro de la tasa impositiva de acuerdo con las disposiciones de la Dirección General, vigilar el sistema de pago del impuesto, concentrar todos los documentos que comprobaran el registró de la introducción de mercancías, cobro por este concepto, concentrar el dinero recaudado y evitar al máximo el contrabando. Mantenían un seguimiento muy estrecho con cada oficina para resolver, difundir y ajustar los cambios, nuevas disposiciones que se aplicaban de acuerdo con las necesidades y condiciones de la Dirección.

La oficina foránea era la encargada de vigilar al personal empleado en las diferentes instancias fiscales regionales, desde los receptores hasta los guardias, por medio de hojas de servicio y recomendación; cualquier empleado fiscal que buscara trabajo tenía que pasar por la autorización de la administración foránea donde quería laborar y por la aprobación de la Dirección. Ésta se asentaba en la capital de la provincia.

La siguiente oficina en importancia fue la receptoría; éstas eran los lugares donde se realizaba la recaudación alcabalatoria de toda Nueva España, la que controlaba un espacio más reducido que la administración, principalmente por condiciones comerciales. De éstas había la llamada principal, asentada en la capital de la intendencia. Y las receptorías provinciales ubicadas en las ciudades o villas que registraban una importancia mercantil. La receptoría controlaba por medio de las "garitas", o puertas de entrada de la ciudad, villa o pueblo, la introducción de productos; su ubicación y número dependía de la importancia y cantidad de caminos que llegaban al mercado urbano. La última oficina era la subreceptoría; como lo indica su nombre, era subalterna de la primera y servía para mantener un mejor control de la recaudación en las villas y pueblos dependientes fiscalmente de la principal.

Estas oficinas se ubicaban en los pueblos de la jurisdicción de la receptoría y cumplían las mismas obligaciones que las primeras, salvo que la cuenta anual de las

subreceptorías se entregaba en la receptoría para hacer el registro completo y después se enviaba a la oficina de la administración foránea correspondiente. A su vez, ésta última tenía que revisar y cotejar las cuentas y comprobantes para después enviarlos a la Dirección General en la ciudad de México, donde se remitían al Tribunal de Cuentas de la Real Hacienda para su comprobación. Al final, pasados varios años, se remitía lo que se llamó "alcances de cuentas", en los que se aprobaba la cuenta y en su caso se obligaba a cubrir con los dictámenes emitidos por estas autoridades. Por ejemplo sí habían realizado cobros indebidos, se debía regresar el importe bajo el concepto de "restituciones", o bien cuando se comprobaba un desfalco, el funcionario debería restituirlo a la Real Hacienda, todo de acuerdo con las pruebas que se solicitaban por el Tribunal de Cuentas.[20]

En las receptorías y subreceptorías se ubicaban el receptor, el escribano y los guardas, cada uno con funciones específicas: el receptor era el oficial de mayor rango, vigilaba la introducción diaria de mercancías, el pago del impuesto, establecía los convenios con hacendados, ganaderos y tenderos que no podía vigilar diariamente a través de mecanismos de pago como las "igualas" o las "relaciones juradas", también tenía la obligación, con apoyo del escribano, de registrar en los cuadernos y libros las diferentes introducciones de mercancías en el mercado, obtener los documentos comprobatorios de las mercancías y expedir las contrapartes al arriero o comerciante para su entrega adecuada, pasar los registros en limpio, hacer las cuentas debidas y depositar el dinero y los comprobantes en la oficina de la administración foránea correspondiente.[21]

---

[20] Para el caso de Michoacán el promedio de revisión de cuentas duraba aproximadamente de 4 a 5 años, *AGN*, AFAPM, Alcances de cuentas, Valladolid, c. 18, exp. 55, 1788; c. 19, exp. 87, 90 y 91, 1793; c. 20, exp. 104, 1795, por citar sólo algunos.

[21] *AGN*, Alcabalas, vol. 159, AFAPM, Valladolid, Zamora, Maravatío–Zitácuaro, correspondencia, varias cajas y años, véase Silva Riquer, 1993, pp. 67–68, 101 y 140.

Los guardas se encargaban de vigilar la entrada de los arrieros y comerciantes por la garita, salir a los caminos en la noche para evitar la introducción clandestina, dar seguridad y mantener el orden en las garitas urbanas. Cada empleado tenía que presentar una hoja de servicios, varias cartas de recomendación de oficiales de la Real Hacienda o de las administraciones foráneas donde habían prestado sus servicios, y cartas de fiadores que avalaran su honestidad o bien respaldaran cualquier rapto de dinero.

El administrador determinaba en última instancia la contratación de los empleados para cada receptoría. Los salarios de los empleados alcabalatorios iban de acuerdo con las obligaciones que tenían que cumplir, para el pago del receptor, o funcionario principal, se fijaba un porcentaje de la recaudación, recibían 14% sobre lo cobrado, para los subalternos el salario era fijo, los escribanos recibían 200 pesos, y los guardas 100 pesos del monto total impuesto anualmente, todo manteniendo siempre el principio propuesto por José de Gálvez.[22]

La administración foránea de Michoacán[23] se integró por varias receptorías, subreceptorías y pueblos sujetos. Esta organización tuvo dos momentos importantes, cuando se creó, en 1776, y cuando se reorganizó de acuerdo con las necesidades de mayor control del espacio michoacano, entre 1784 y 1785. Así, en 1776 se determinó la siguiente división: cinco receptorías, a saber: Valladolid, capital civil y eclesiástica, centro de la actividad económica y lugar de residencia de la oligarquía michoacana; Pátzcuaro, antigua capital civil y eclesiástica, que perdía poco a poco su poder y presencia, sin embargo, su actividad mercantil mantuvo niveles significativos respecto

---

[22] Existe una buena cantidad de documentación sobre las hojas de servicio, cartas de recomendación y salarios pagados a los funcionarios fiscales en cada Administración, *AGN*, AFAPM, Valladolid, c. 18, exp. 39, 1785; c. 19, exp. 58, 1789; c. 22, exp, 151, 1799; Pátzcuaro, c. 36, exp. 28, 1792 y exp. 34, 1794; c. 39, exp. 116, 1818; Zamora, c. 46, exp. 16, 1785 y exp. 36, 1794; c. 49, exp. 103, 1814, entre otros; y la *Real Ordenanza*, 1984.

[23] A pesar de que se llamó a la administración de alcabalas de Valladolid de Michoacán a partir de aquí nos referiremos a ella sólo como de Michoacán, para evitar confusiones cuando hablemos de la ciudad de Valladolid.

al conjunto novohispano. Estas dos receptorías estaban ubicadas en la región central (ver mapa I.4).

Zitácuaro, centro mercantil y agrícola de importancia que servía como "puerta de entrada y salida"[24] de las mercancías provenientes del centro de Nueva España y de las zonas productivas de Michoacán, ubicada en un valle de riqueza agrícola importante. Tlalpujahua, real de minas con una vieja tradición y una producción minera de mediana importancia,[25] muy cercano a Zitácuaro, que propició un cambio en la organización comercial de la administración michoacana de fines del siglo XVIII, ambas ubicadas en la región oriental (ver mapa I.4).

Y Zamora, receptoría que abarcó el espacio fiscal más grande de todas, comprendida entre otros por Xiquilpan, Ario, Apatzingán y Huetamo, cubrió desde la región noroeste del actual estado de Michoacán hasta la llamada Tierra Caliente, o Media Luna, en la costa del Pacífico. Se vinculó con la administración de Guadalajara, de San Luis Potosí y de Zacatecas a través de un estrecho intercambio comercial con estos mercados (ver cuadro I.2 y mapa I.4).

Las receptorías se integraron de la siguiente manera: Valladolid como receptoría, con seis subreceptorías y nueve pueblos sujetos; la receptoría de Zitácuaro con nueve subreceptorías; la de Pátzcuaro con cinco subreceptorías; la de Tlalpujahua con cuatro subreceptorías; la de Zamora con cinco subreceptorías y 31 pueblos sujetos (ver cuadro 1.2). Para 1777 se separaron San Juan Urecho, que pertenecía a

---

[24] El caso de Zitácuaro es muy peculiar ya que su ubicación lo convirtió en un centro mercantil por excelencia desde tiempos remotos y aún hoy en día mantiene una actividad mercantil de importancia como una de sus principales fuentes de ingresos. La actividad agrícola se desarrolló por la cercanía con el valle de Maravatío.

[25] El caso de Tlalpujahua merece llamar la atención a los investigadores, ya que aún no se realizan estudios sobre su producción minera y la importancia que tuvo desde el siglo XVI en la formación del espacio económico regional. La actividad de este real de minas fue de trascendencia y suponemos que incentivó la actividad comercial del oriente michoacano. Los comerciantes asentados en esta región adquirieron una importancia mercantil hacia la década de 1790, coincidiendo con un auge minero; Herrejón, 1980, pp. 80-81.

Valladolid, y Santiago Numarán, que estaba bajo el control de Pátzcuaro, para integrarse a Zamora (ver mapa I.4).[26]

Esta división no se mantuvo por mucho tiempo en algunas receptorías debido a lo extenso de algunos suelos alcabalatorios y al incremento de su actividad económica vieron dividir se espacio fiscal en el transcurso de los años.

Un caso fue la receptoría de Zamora. Abarcó una de las extensiones más grandes de la administración michoacana. Una de las posibles explicaciones sobre su extensión está en que eran espacios con una población mayoritariamente indígena, con una actividad mercantil que estuvo exenta del pago, y por otra controlada por este sistema fiscal, generada por españoles, criollos y mestizos. Además, aquí se ubicaban una buena cantidad de pueblos, haciendas y ranchos agropecuarios distantes entre sí, y de acuerdo con el principio de ubicar a los receptores en los lugares de mayor actividad comercial para mantener un mejor control del pago de este impuesto, se decidió que en los lugares lejanos se estableciera el sistema del pago indirecto por medio de igualas, con lo que se podían controlar los intercambios de los centros administrativos importantes. Abatiendo los costos de administración, objeto de interés de los funcionarios borbónicos. Esta situación pronto se modificó y la llamada Media Luna desarrolló una actividad comercial de importancia en Michoacán, siendo ésta una de las condiciones que determinaron la posterior división de este suelo alcabalatorio (ver mapa I.4).

La población asentada en la región de Tierra Caliente entre 1742 y 1792 nos puede explicar el porqué de estas dimensiones del suelo bajo el control de Zamora. Existían 51 pueblos distribuidos en Ario, la Huacana, Urecho, Colima, Apatzingán, Tepalcatepec, Huetamo, Uruapan, Carácuaro y Tancítaro, y un total de 4,546 familias en 1742 que pasaron a 15,038 en 1792,[27] o sea que crecieron en casi 2.4% anual, o

[26] *AGN*, Historia, caja 600, 1793; Alcabalas, vol. 147, 1777 y vol. 222, 1784.
[27] Morin, 1979a, p. 67, cuadro II.4.

un índice del orden de 331. Un crecimiento de población muy por encima de las tasas registradas para el obispado de Michoacán, o bien para Nueva España en su conjunto. La Tierra Caliente fue una región muy dinámica en términos vitales, lo cual estuvo determinado por el crecimiento natural pero también por el movimiento de población de otras regiones.

La ubicación de Zamora, y en menor medida la de Xiquilpan, les permitió establecer un intercambio mercantil de importancia, entre una región productora, la Tierra Caliente, que fue adquiriendo mayor presencia en Michoacán, y los vínculos comerciales de Zamora con otros mercados regionales novohispanos. Debido a su ubicación se convirtieron en uno de los centros de intercambio michoacanos con el comercio interregional, en este caso con los mercados de Guadalajara, de San Luis Potosí, y las provincias de Tierra Adentro. En Zamora se asentaron comerciantes que controlaban una cantidad considerable de mercancías, tanto por su volumen como por su valor, y como se verá más adelante mantuvo un crecimiento comercial muy importante respecto a las demás receptorías.[28] Veamos primero el problema de su extensión y después el de la modalidad de recaudar los impuestos.

Siendo una de las receptorías más extensas en 1777, perdió varias poblaciones importantes entre 1784 y 1785, lo que resultó en una mejor recaudación para la Real Hacienda, al haber un mejor control. A partir de una serie de estudios realizados por el receptor de Zamora, Diego Sánchez Piñahermosa, que señaló la necesidad de realizar la división del extenso suelo fiscal, debido fundamentalmente a que era imposible mantener controlado el cobro oportuno y fiel del impuesto. A pesar de haber

[28] El caso de Benito Jaso, que de ser conductor de una recua de mulas, se convirtió en uno de los dueños de recuas y comerciantes más importantes de la región de Zamora, por la cantidad de mercancías que intercambiaba y por el valor que representaban. Entre otros puestos de importancia que ocupó estuvo el de regidor alférez real del cabildo zamorano, *AGN*, Historia, t. 73, exp. 13, f. 29.

organizado el sistema de "igualas"[29] como la forma más factible de mantener una recaudación lo más rigurosa posible, era muy difícil mantener el control en un espacio tan amplio. Sin embargo, no se llevó a cabo la división propuesta por Sánchez Piñahermosa.

El 1 de junio de 1781 Sánchez Piñahermosa dejó el cargo de receptor de Zamora en manos de Vicente Diego Lombardini. Y este problema fue nuevamente señalado ahora por Lombardini, quien mantuvo la idea original, realizar la división del suelo alcabalatorio, como el único camino para proteger la recaudación alcabalatoria del rey. Lombardini fue un receptor de una claridad excepcional, así lo muestran sus escritos sobre la imposibilidad de mantener el cobro por medio de igualas, de controlar el extenso suelo fiscal; pero tenía una debilidad, le gustaban la fiesta y el dinero. Así, en el tiempo que estuvo al frente de la receptoría zamorana se le requirió en varias ocasiones la entrega de los libros y del dinero recaudado. Su respuesta invariablemente fue sustentada en lo frágil que era el sistema de pago indirecto y lo extenso del suelo que tenía que cubrir. El 15 de septiembre de 1784 fue removido y trasladado a la receptoría de Tlaxcala, no sin antes haber dejado su plan de división de Tierra Caliente y de la aplicación del sistema de pago directo.[30]

No fue sino hasta 1784 que se determinó aplicar el plan por medio del receptor Casiano de Solórzano, que independizó Huetamo y Xiquilpan a fines de 1784, y Ario y Apatzingán en 1785, con lo cual Zamora perdió más de 70% del territorio antes controlado.[31]

---

[29] El sistema de igualas se estableció desde antes de 1776 y permitió a los receptores controlar de alguna forma el cobro regular de la alcabala; *AGN*, Alcabalas, vol. 575, 1785. El sistema y aplicación se explica en el inciso I.8 de este trabajo.

[30] *AGN*, Alcabalas, vol. 575. No es sino hasta el 29 de octubre de 1785 cuando parte definitivamente a Tlaxcala. Otra de sus quejas constantes era su enfermedad, "bubas", la cual le imposibilitaba visitar todo el territorio bajo su control.

[31] *AGN*, Alcabalas, vol. 222, f. 1, 1784.

El resultado no se hizo esperar. Como se analizará, Zamora sufrió alteraciones en la recaudación del impuesto a la circulación mercantil. Perdió tres suelos alcabalatorios que se habían caracterizado por su importancia en la producción agrícola de la administración, Ario, Apatzingán y Huetamo, precisamente la llamada Tierra Caliente y por si fuera poco la zona de Xiquilpan, reduciendo el suelo zamorano a la región más noroccidental de la administración alcabalatoria. Por otro lado, el sistema utilizado que había servido en un primer momento para recaudar el impuesto en un espacio tan amplio, se revirtió en contra de la misma receptoría zamorana (ver mapa I.5).

El sistema de igualas aplicado en la receptoría de Zamora respondió a la necesidad de buscar un mecanismo "eficaz" que permitiera recaudar los impuestos en una extensión tan amplia de territorio. El sistema fue mantenido por Diego Sánchez Piñahermosa y consistió en realizar una nueva visita de dos comisionados que volvieron a establecer las igualas con los comerciantes y productores a partir de 1778. Esta situación se convirtió en una constante violación al principio de iguala y en una falta de depósito de los impuestos, por lo que la Dirección General de Alcabalas determinó realizar algunas modificaciones a partir de los informes que realizaron Diego Lombardini y Casiano de Solórzano en 1782 y 1784, respectivamente, señalando principalmente dos problemas: el primero se refería a la necesidad de restablecer las igualas, pero ahora a partir de la presentación de relaciones juradas, con lo que se podrían instituir diferentes niveles de cobro, dependiendo de cada causante; y el segundo fue la imposibilidad de controlar a todos los causantes debido a la extensión de la receptoría, situación que impidió mantener el control de los pagos y depositarlos en la caja real de Valladolid.

Se llevaron a cabo cuatro medidas importantes para reorganizar este espacio fiscal. La primera fue revisar las igualas establecidas desde el periodo de Diego Sánchez Piñahermosa, con lo que se buscó un mejor cobro. La segunda fue aplicar un

programa de división de la receptoría de Zamora, creando cuatro receptorías más, lo que permitió tener un mejor control de la recaudación, así como del establecimiento y revisión de las igualas. La tercera fue que las igualas se pagaran en cada receptoría y subreceptoría, con lo que se evitarían los atrasos y robos. Por último, consecuencia de las anteriores, fue la creación de nuevos puestos de receptores y subreceptores de alcabalas.[32]

Otra reorganización del espacio fiscal tuvo lugar en Zitácuaro, fue dividido en dos suelos alcabalatorios, a partir de 1806 cuando se aprobó la separación de Maravatío. Este importante centro agrícola controlaba el valle del mismo nombre y por su crecimiento comercial se determinó su separación. Otro hecho fue su ubicación geográfica, como lugar de entrada de las mercancías que provenían del centro novohispano y de salida de las mercancías michoacanas, entre otras el algodón y la harina de trigo, las que se enviaban a San Juan del Río, Querétaro y la ciudad de México, sólo por mencionar los mas conocido. Conforme avanzó el siglo XVIII Maravatío fue adquiriendo mayor poder económico hasta ser necesario convertirla en una receptoría independiente de Zitácuaro (ver mapa I.5).

La administración alcabalatoria de Michoacán quedo formada hacia fines del periodo colonial por diez receptorías, cada una integrada por subreceptorías y en algunos casos por pueblos sujetos (ver cuadro I.3). El espacio fiscal de cada receptoría quedó formado de acuerdo a la distribución que presentamos en el mapa I.5. La que coincide con la actual división del estado de Michoacán, que nos sirvió para delimitar cada suelo alcabalatorio. Hasta ahora no se han localizado, ni sabemos de la existencia de mapas que señalen los límites de cada receptoría. Así, la importancia que tiene este mapa radica en que se intenta presentar por primera vez los suelos alcabalatorios de cada receptoría que hemos utilizado para realizar el análisis regional

[32] *AGN*, Alcabalas, vol. 147, 1782, vol. 222, 1784–1785.

de las dos actividades que estudiaremos a continuación, producción agropecuaria y actividad mercantil.[33]

La diversidad de los espacios que se abordarán en este estudio, que comprendían la Intendencia, el Obispado y la Administración alcabalatoria de Michoacán, complica mucho el análisis, ya que ninguno de éllos coincide. Sin embargo, nos hemos planteado la necesidad de dar una explicación que nos permita referirnos a un espacio y quede claro a cual de ellos nos referimos. Sin entrar en mayores explicaciones hemos agrupado dentro de la división alcabalatoria las otras divisiones, así las receptorías fiscales se integrarán además por cada uno de los partidos decimales, siempre y cuando no se encuentren divididos en dos; y estos a su vez se integrarán a cada una de las subdelegaciones establecidas en 1792 y 1807, como se aprecia en el cuadro I.3.[34]

Nuestro interés radica en establecer los mecanismos espaciales, ecológicos, humanos, productivos y comerciales que nos permitan presentar a la región como un todo analítico que explique la conformación en los diferentes espacios coloniales. Para ello es necesario partir de la ubicación física del espacio sobre el que se trabaja, integrando a ella los elementos explicativos que nos permitan construir la región de estudio, misma que quedará delimitada al final de este trabajo. Para poder llegar a esta definición es necesario considerar los elementos participantes en una relación dialéctica que explica las condiciones propias de cada espacio; así, tenemos que ir del espacio amplio al reducido y viceversa, de la región al centro urbano, o rural, donde se

---

[33] La división fiscal realizada por los funcionarios de alcabalas nos sirvió para presentar los mapas I.4 y I.5, aunque es importante señalar que no es todo lo exacto que desearíamos, sí tiene un grado importante de confiabilidad. Esta misma división la utilizamos para agrupar a los partidos eclesiásticos que pagaban diezmo en el obispado michoacano y que utilizamos para realizar el siguiente capítulo.

[34] Esta agrupación responde a la necesidad de estudiar cada espacio fiscal en particular, desde la misma administración hasta cada una de las receptorías, los datos de los partidos eclesiásticos decimales se obtuvieron de Florescano y Espinoza, 1987, vol. I y II, los de las receptorías de *AGN*, Alcabalas, vol. 222, 1784, Historia, caja 600, 1793 y Silva Riquer, 1993; respecto a las subdelegaciones *AGN*, Historia, vol. 72, 1792 y Subdelegaciones, vol. 16, 1807.

presentan las prácticas más simples de cada actividad económica humana, y de ésta a la región como una forma de integración entre diferentes sectores productivos y sus relaciones de intercambio establecidas entre los distintos pobladores, sin importar cuál fuera su participación en estas actividades.[35]

I.3 El sector agropecuario y sus fuentes

En este apartado señalamos la importancia que tiene la fuente decimal para los estudios del sector agropecuario en el periodo colonial. Para lo cual es necesario partir del origen y aplicación de esta obligación eclesiástica introducida por los españoles en América. Este impuesto fue un ingreso muy importante para el mantenimiento de la jerarquía eclesiástica, la construcción de iglesias y templos ypara las arcas reales, su aplicación y cobro sufrieron modificaciones en el transcurso de los siglos, convirtiendo a veces a estos ingresos en negocios redituables tanto para los eclesiásticos como para los particulares que se obligaron a recaudarlos en ciertos tiempos.

Por otro lado nos interesa discutir la importancia y valor que tiene este tipo de datos fiscales eclesiásticos para conocer los niveles de producción en cada espacio agropecuario, ya que nos pueden indicar el comportamiento de la producción en dos sectores importantes, la agricultura y la ganadería, en las distintas regiones coloniales. Así, como las ventajas y desventajas en los estudios que se basan sobre esta fuente, nuestra llamada de atención está centrada en la utilización de las series decimales para conocer el comportamiento agropecuario, distinguiendo claramente sobre cuál tipo de datos decimales hay que trabajar.

En este sentido, haremos una crítica a la serie del diezmo líquido, resaltando los diferentes problemas metodológicos que oculta y, consecuentemente, las desviaciones

[35] Assadourian, 1983, pp. 255-306; Van Young, 1991, pp. 99-122.

de interpretación sobre el comportamiento productivo en cada región. Señalaremos la importancia que tiene el trabajar con las series de producción y de precios, la que nos proporciona la misma fuente documental en cada partido, con lo que podremos conocer mejor el tipo de productos agropecuarios elaborados, los niveles de producción, la composición y las tendencias a largo plazo, elementos que nos permitirán acercarnos a explicaciones sobre el crecimiento y los comportamientos económicos, en el interior de cada una de las unidades productivas a elegir, y por consiguiente el comportamiento en términos regionales.

No dejaremos de señalar la necesidad de que a partir del estudio de estas series de los productos agropecuarios del diezmo se pueden iniciar estudios más complejos para conocer mejor los niveles de producción en términos particulares, por partido eclesiástico, y regionales, haciendo un ejercicio de comparación con otros espacios novohispanos, hecho que nos permitirá determinar estos niveles regionales en comparación con los comportamientos locales. Misma situación que para los precios, los que tienen iguales condiciones que las series mencionadas y que a partir de su estudio podemos acercarnos a cierto nivel de precios regionales para los diferentes productos agropecuarios de amplio consumo.

I.4 Origen y características de la fuente decimal

Al parecer el origen del cobro del diezmo se ubica en las costumbres del pueblo hebreo, aunque no llegaron a instituirse como prácticas comunes.[36] En Occidente los concilios diocesanos y provinciales buscaron establecer ciertas oblaciones para el

[36] El diezmo es una porción de los frutos producidos por los feligreses para beneficio de la iglesia, equivalente al diez por ciento de la producción total, sin descontar las pérdidas. Había una variedad de diezmos que se pueden clasificar entre eclesiásticos y laicales, y se cobraban sobre la producción agropecuaria, el trabajo, la industria, el producto líquido de los predios rurales o urbanos; había, también, los que se pagaban en todo el territorio y los que sólo se pagaban localmente. Véase *Diccionario de Derecho*, 1853, pp. 428-431.

mantenimiento de las instituciones religiosas. Al parecer fue a fines del siglo VI cuando se establecieron en forma obligatoria, castigando a los que no cubrieran con dicho mandamiento. Posteriormente en el siglo XIII las disposiciones sobre el cobro se hicieron extensivas a todas las naciones católicas, no hay que olvidar que este impuesto estuvo vinculado a la concepción y estructura de dependencia personal que existió en este periodo, asociadas al vasallaje y a todos los vínculos feudales.[37]

En un principio el diezmo fue una renta que se aplicó a todos los ingresos, siendo una obligación moral y pagado en especie, posteriormente se determinó que el pago debía ser obligatorio, se concentró sólo en los productos agrícolas y se amplió el espectro de diezmantes. Las tasas variaron según la naturaleza y clase del producto. El destino final fue el beneficio del clero. Todos estos hechos consolidaron la renta decimal hacia fines del siglo XII.[38]

En 1501 por bula del papa Alejandro VI se cedieron a los reyes católicos los derechos del cobro sobre todos los moradores de las islas y provincias americanas. Con la condición de que fuera la corona española la encargada de sufragar los gastos para la edificación de las iglesias en América, mantener a los clérigos necesarios, impulsar y cubrir todas las necesidades de la evangelización.[39]

Este hecho sin duda está vinculado al derecho de Patronato de Indias otorgado a la corona española. En 1512 se celebró la *Concordia* entre Fernando el Católico y los obispos de las Antillas, donde de otorgó una parte de los diezmos a la iglesia Americana. Con el fin de proveer de fondos suficientes para que los prelados puedan propagar la fe y el culto, sin olvidar que los diezmos seguían siendo reales y que sólo

---

[37] Medina, 1983, pp. 30-31 y s. nos da una explicación muy completa sobre el origen del diezmo en Europa y las diferentes legislaciones que se dieron.

[38] Medina, 1983, p. 30.

[39] Fonseca y Urrutia, 1978, vol. 3, pp. 137-138.

fueron otorgados para cubrir esa misión. En ese acuerdo se determinó que la distribución se dividiera en cuatro partes, a diferencia de España donde era tripartita.[40]

La organización del diezmo en Nueva España se dispuso a partir de qué, quiénes, cuáles y cuánto debían pagar. En lo referente a qué, los productos sobre los que se empezó a cobrar, y así se mantuvo todo el periodo colonial, fueron las semillas, por ejemplo el trigo, la cebada, el centeno, el mijo, la avena, los garbanzos, la lenteja, entre otras; sobre el algodón, el lino, el arroz, la caña de azúcar, la aceituna, la uva, "enteramente de la hortaliza"; de la seda, de la miel, cera; respecto a los animales se decidió cobrar sobre todos, caballos, muletos, burros, becerros, corderos, cabritos, lechones, cerdos, pollos; de los productos derivados como el queso, la leche, la lana; de todo el "fruto de qualquier árboles, aunque tal fruta se coma".[41]

La inclusión de nuevos productos se fue dando de acuerdo a ciertas necesidades, por ejemplo, en 1523 se estableció que la grana, o cochinilla, debería pagar. En 1540 se definió mejor el cobro sobre la caña de azúcar y sus mieles; en un principio dejaban al criterio del diezmero y diezmador el producto de la molienda, sobre todo porque reconocían que el valor no se encontraba en las cañas sino en el producto. En 1577 se incluyó el cobro sobre el añil, producto de importancia para la manufactura textil y uno de los más demandados por el mercado internacional.

Por otro lado los artículos indígenas que no fueron considerados para el pago del diezmo en el arancel general de 1501, en la práctica se intentó incorporarlos poco a poco, por ejemplo el maíz, el frijol, el chile, el cacao, el tabaco, entre otros. Sobre estos productos no ha quedado aún demostrado en la subsecuente legislación que debieron

---

[40] La distribución del diezmo por las iglesias en América debía ser así: un cuarto para el prelado; un cuarto para el cabildo; las dos cuartas partes restantes se dividieron en nueve novenos repartidos en dos para la corona (11% del total); tres para la construcción y manutención de la iglesia catedral o parroquial (16.5% del total); y cuatro novenos para la manutención de los clérigos (22.5% del total). Véase *Recopilación de Leyes*, 1981, p. 86.

[41] Encinas, 1945, vol. I, pp. 179-180; *Recopilación de Leyes*, 1981, p. 83-88.

pagar este impuesto, sin embargo, en la práctica, los diezmeros obligaron a los indios en un primer momento a cumplir con este gravamen.[42]

El ganado se fue incluyendo en forma parcial en el arancel de 1501, por lo que se tuvo que realizar una serie de disposiciones para aclarar y ampliar el cobro, no se determinó el asunto de la trashumancia, cuando los ganados estuvieran un tiempo en alguna parroquia, si los indios tenían ganado deberían pagar, cómo evitar el doble pago, debían pagar al nacimiento y al momento del beneficio. Así, entre 1539 y 1544 se dictaron varias cédulas reales para determinar en qué parroquia se debería pagar el diezmo cuando se vivía en lugares distintos donde se criaba el ganado, así como el pago que deberían realizar los indios por el ganado que criaran. Estás fueron algunas de las disposiciones que se determinaron para resolver la confusión sobre cómo deberían pagar el diezmo del ganado.[43]

Un asunto que no se definió en el arancel de 1501 fue quiénes deberían pagar el diezmo, sólo los españoles estuvieron contemplados en la obligación fiscal. Los indios por su condición y por las concepciones españolas se concebían como nuevos en la fe, razón por la cual estuvieron exentos del pago de la décima parte de sus productos, desde 1501. Sin embargo, ya Hernán Cortés desde 1524 estuvo pidiendo al rey la incorporación de los indios a dicho pago. Diez años después el asunto no se resolvía, el rey en ciertos momentos permitió a los oficiales reales, los cabildos eclesiásticos y los prelados que decidieran a quiénes, cuánto y sobre qué deberían pagar diezmo los indios. A pesar de estos momentos la corona mantuvo siempre la determinación de prohibir el cobro del diezmo a los indígenas.

Esta confusión se disipó hasta 1544 cuando se dispone que los indios deberían pagar el diezmo del ganado y la seda. A partir de ese momento los cobros sobre otros

---

[42] Encinas, 1945, pp. 196-197. Medina mismo a pesar de la exhaustiva recopilación legal no encontró las disposiciones que incluyeron los productos americanos en el cobro decimal, 1983, pp. 60-62.
[43] Encinas, 1945, pp. 183-184 y 194.

productos se hacen extensivos, por ejemplo al trigo, la cebada, el garbanzo, el haba, la lenteja, el arroz y demás semillas de "Castilla"; duraznos, manzanas, peras, nuez, uva, higo, granada, membrillo, ciruela y demás frutas de Castilla; caña dulce, melones, sandías calabazas, pepinos, berenjenas, lechugas y demás géneros de hortalizas y legumbres, etc. En este mismo memorial se determinó que no deberían pagar diezmo sobre: maíz, frijol, grana, cacao, algodón, chile, pulque, aguamiel y demás frutos del maguey, tunas y gallinas de la tierra. Por último en 1588 Felipe II determinó que los indios deberían pagar diezmo sobre todos los productos de "Castilla" que elaboraran, no así sobre los de la "Tierra", los cuales quedarían exentos.[44]

La cantidad que deberían cobrar sobre los productos se tasó en 10% bajo las modalidades del propio artículo, por ejemplo las semillas, legumbres o "pan" debían pagar una de cada diez medidas, sin descontar nada, "la simiente ni la renta, ni otra cosa alguna". De los ganados deberían pagar de "diez uno, y de cinco medio y cuando hubiere de dezmar medio, pague la mitad el que diere más por él, y lleve entero", sobre el ganado que "se coma en casa del que los cría", de los potros, becerros, muletos y cabritos debían pagar "al tiempo que los erraren, o deven errar, y de los cochinos y aves al tiempo que se pueden criar sin las madres".[45]

En la cédula real de 1501 se instituyeron los tiempos de pagar el diezmo, siempre de acuerdo a las condiciones propias de cada producto. Para los granos se exigió el pago al momento de levantar la cosecha; así, deberían avisar a la parroquia más cercana cuándo iban a levantar el grano. El cobro se realizaba independientemente de la calidad del productor, ya fueran clérigos, caballeros, encomenderos, todos estaban obligados a señalar la fecha de cosecha para que se

---

[44] Medina, 1983, pp. 65-78, Miranda, 1980, pp. 147-148; y Fonseca y Urrutia, 1978, vol. 3, p. 186, en donde aparecen otras disposiciones sobre el mantener a los indios bajo el sistema del diezmo, por ejemplo la cédula real de 1673 donde se reitera la obligación de pagar por cada uno de los pueblos sobre sus productos.

[45] Encinas, 1945, pp. 179-180; *Recopilación de Leyes*, 1981, pp. 83-88; y Fonseca y Urrutia, 1978, vol. 3, pp. 137-138.

presentara el juez hacedor para registrar el pago de cada uno. En el caso de que se colectara frutos de los árboles se obligó a asistir a la villa, o al lugar donde se encontraba el colector de los diezmos.

El cobro fue en un primer momento algo más sencillo y se llevó a cabo de dos formas, una directa que se lograba por medio de cierto número de funcionarios, los que estaban obligados a realizarlo y llevar los registros necesarios. La otra, y la más difundida por lo menos en los siglos XVI y XVII, fue por medio del remate a particulares en pública almoneda; este sistema consistió en que uno o varios individuos, se comprometían a llevarlo a cabo en cada espacio fiscal, llamado partido eclesiástico y entregar la cantidad anual pactada con la iglesia. Con ésto el clero se evitaba el mantener el personal necesario y los costos de almacenamiento del producto del diezmo hasta su venta, reduciendo en mucho las perdidas de éste, un riesgo que debería asumir el postor por los años que durara el contrato, aunque cabe aclarar que éste estableció los medios necesarios para guardar el producto del diezmo y obtener los mejores precios en el mercado de consumo.

En algunos partidos decimales, con buena producción agrícola, hubo postores que mantuvieron arrendados los diezmos por varios años; en otros donde la producción no era tan buena, o las condiciones de cobro y venta eran más desventajosas, hubo problemas para el remate, con lo que la iglesia tenía que asumir el cobro. En otros periodos la iglesia aplicó la recaudación directa de estos, a partir de una contabilidad de los mismos, es el caso del obispado de Michoacán se estableció como práctica general desde la sexta década del siglo XVII y fue interrumpida en algunos años del siglo XVIII, como veremos más adelante.[46]

Con el paso del tiempo se mantuvieron ciertas condiciones de las obligaciones decimales, pero la situación se volvió compleja, al grado que se organizó un grupo de

[46] Aún a pesar de que Sánchez señaló que desde mediados del siglo XVIII los diezmos michoacanos fueron arrendados, 1994, pp. 49-57.

fiscales eclesiásticos que se dedicaron de tiempo completo a mantener el cobro en las diferentes parroquias. Así, se establecieron los cargos de juez hacedor, encargado de levantar el padrón de diezmatarios, realizar el cobro y la venta del producto; el de clavería de la parroquia, instancia fiscalizadora de la labor del juez hacedor, tenía la obligación de vigilar y revisar la cuentas de los diferentes libros elaborados por el juez, y dentro del cabildo eclesiástico había el cargo del clavero, funcionario encargado de la oficina de clavería.

Las obligaciones a que se sometían los funcionarios consistían en la vigilancia, registro, cobro y venta de los productos del diezmo. Para lo cual era necesario realizar un padrón de los productores del partido eclesiástico, ya fueran dueños de la tierra, o bien arrendatarios, no importaba la relación de uso que mantenían con la tierra, todos eran susceptibles de pagar el diezmo. Para eso el juez realizaba una inspección *in situ*, registraba el nombre de la persona que cultivó la tierra, el dueño o el arrendatario, obligado a pagar este gravamen; el nombre de la unidad productiva, y el tipo y el giro de producción al que se dedicaba la unidad.

El registro se llevaba a cabo siempre al principio del periodo de siembra, o cría en su caso, con lo cual se podía llevar un control más fiel de la cantidad de productos agropecuarios que deberían pagar como impuesto. En el caso del agro, el tipo de siembra, la cantidad y la extensión de la tierra sembrada eran datos de importancia para poder tener una mejor idea de lo que deberían pagar. Lo mismo sucedía con el ganado; el controlar la cría, la venta y la matanza permitía saber cómo, cuándo y dónde deberían cubrir con las obligaciones materiales. Aunque, como ya se señaló, el cobro del diezmo del ganado ocasionó serios contratiempos por la movilidad de este producto.

Los documentos que se generaron para llevar a cabo esta función fueron de tres tipos: el cuaderno de registro, el mapa de manifestaciones y el cuadernillo de ventas. Cada uno contiene información de importancia para el estudio de la producción

agropecuaria, cantidades, calidades, valores, unidades productivas, en fin, datos que nos permiten conocer mejor los niveles de producción. El análisis crítico de la fuente lo realizaremos más adelante, veamos ahora el tipo de documentos.[47]

El primer documento es el "cuaderno de registro". Aquí se consignó a todos los diezmatarios, ya fueran españoles o indios; la unidad productiva, rancho o hacienda; el lugar donde se ubicaban y los productos que se cultivaron, o criaban, con lo que se podían conocer bien los tiempos en los cuales el juez hacedor tenía que regresar a cobrar y registrar el pago decimal de cada diezmatario.[48]

Los "mapas de manifestaciones" eran los registros donde se asentó lo recaudado de cada uno de los diezmatarios, consignando el tipo de producto, su calidad, el precio al cual era tasado por el recaudador del diezmo. Este documento es el más importante porque registra la cantidad de producto diezmado, permite conocer el monto total de cada unidad productora al año, si recordamos que el diezmo debería pagarse sobre la producción total, sin descontar la simiente, pérdidas u otra reducción más.[49]

Por último tenemos el "cuadernillo", donde se asentó la venta del producto diezmado, la forma, el precio y el lugar donde se vendían, las pérdidas por el almacenamiento, el costo de éste, y el líquido del diezmo del partido en cuestión. Este cuadernillo nos proporciona datos de importancia que nos permiten corroborar otra información contenida en los anteriores documentos. Con estos tres registros podemos tener más elementos para conocer el monto de la producción, el precio de cada producto, los lugares donde se vendían, necesarios para acercarnos a los niveles de producción de cada espacio, desde una unidad productiva hasta la región en su

---

[47] Florescano y Espinosa, 1987, vol. I, realizan una explicación extensa sobre cada una de los cuadernos y sus posibles usos históricos.

[48] *AHMCR*, F. Cabildo, Sec. Administración pecuniaria, Ser. Colecturía, Sub. Diezmos, Zitácuaro, exp. 1754, c. 1811, 1702.

[49] *AHMCR*, F. Cabildo, Sec. Administración pecuniaria, Ser. Colecturía, Sub. Diezmos, Zamora, exp. 1705, c. 1808, 1731

conjunto. En estos documentos se hacía una distinción del cobro a los indios, aunque mantenían el mismo criterio de registro, en algunos casos se integraba la información a los mismos documentos.[50]

La función del recaudador era revisada por el juez hacedor y por el contador del diezmo, los que trabajaban de tiempo completo en las oficinas de las parroquias y en la contaduría de diezmo de cada obispado.[51]

Para 1748 la contaduría de diezmos de la catedral de México publicó unas instrucciones, donde se determinaba de una manera clara la forma de llevar el control del diezmo, bajo estrictas normas y con el personal especializado. Entre otros asuntos indicaba los tiempos en que deberían llevarse a cabo las recaudaciones del impuesto eclesiástico, por ejemplo, el ganado y las semillas deberán recogerse de junio a agosto; se dio una explicación sobre el registro del diezmo indígena, de los tributarios y sobre los productos de "Castilla", ya fueran sembrados en tierras de la comunidad, o por cuenta de alguna cofradía; también se señaló la obligación del recaudador de asistir al lugar para registrar cada producto de los indios, no se permitió que el gobernador indígena declarara por ellos. Otro dato importante que se determinó fue la forma de pago, la que podía hacerse en dinero, en especie o por medio de "vales".[52]

Con el advenimiento de los borbones a la corona española se intentó reorganizar la forma de recaudación de los diezmos; así, en la *Instrucción de los Intendentes* se señaló la necesidad de que fuera éste y un grupo de funcionarios, los encargados de realizar y vigilar el cobro de este impuesto, las razones eran la concentración que se buscaba realizar sobre los ingresos reales a través de la Real Hacienda, la necesidad de modernizar el sistema. Todo lo cual no fue aceptado por la

---

[50] *AHMCR*, F. Cabildo, Sec. Administración pecuniaria, Ser. Colecturía, Sub. Diezmos, Maravatío, exp. 10, c. 1737, 1741

[51] Ver Borah, 1949; y Costeloe, 1966, quienes explican detalladamente las funciones de cada uno de los miembros de las oficinas del diezmo.

[52] Fonseca y Urrutia, 1978, vol. 3, pp. 137-139.

iglesia americana y sólo quedó en proyecto, el sistema se mantuvo bajo la custodia de los clérigos, los cuales conservaron el sistema rígido y controlado.[53]

En el siglo XVIII la catedral de Michoacán realizó varias reformas sobre el sistema de recaudación del diezmo. En 1745 se llevó a cabo una reorganización que buscó fundamentalmente cancelar el sistema de crédito sobre el pago decimal que habían venido manteniendo los colectores en los diferentes partidos. Se buscaba obtener mayor liquidez para enfrentar los diferentes asuntos que mantenía la iglesia michoacana.

Hasta ese momento uno de las formas más usadas fue el pago a crédito del gravamen, establecido en tres niveles: uno, aquellos que no rebasaran los 100 pesos, en donde se solicitaba un vale; otro, a los que rebasaban esta cantidad y que se requería un fiador o hipoteca de ser posible, y el último, a las deudas superiores a los 500 pesos, "aunque sean abonados" han de contar con un fiador de confianza, o con una hipoteca segura. Con estas medidas se buscó modificar este sistema, al parecer muy difundido en Michoacán, para cubrir el pago del diezmo a la iglesia catedral.[54]

La reforma se ocupó de tres asuntos importantes: la forma de distribuir los ingresos entre los interesados, el modo de pagar a los administradores y la forma de pagar el diezmo, el crédito. Para lo cual realizó dos medidas que buscaron una centralización y fiscalización de las cuentas de los colectores, la primera fue el establecimiento de una Junta de Hacienda, integrada por miembros de la haceduría, de la contaduría y de la oficina de clavería, su status fue sólo de consultoría. La segunda fue la obligación de entregar todas las cuentas del colector a la oficina de la haceduría del cabildo catedralicio.[55]

---

[53] *Real Ordenanza*, 1984, pp. 210-278 (artículos 168-209); Pietschmann, 1996, pp. 162-228; y Farriss, 1995, pp. 87-105.

[54] Todo ello publicado en la *Instrucción que han de guardar y cumplir los administradores de las rentas decimales de este obispado de Michoacán*, citado por Sánchez, 1994, p. 30.

[55] Sánchez, 1994, p. 35, la que revisó las actas capitulares del cabildo de la catedral de Michoacán.

Para controlar y reducir los plazos del pago de los créditos que establecieron los diezmatarios con los colectores se decidió que estos documentos no entraran a formar parte de la cuenta general del diezmo, gruesa decimal, y menos fueran contabilizadas para el pago de los administradores, los cuales recibían 6% de lo recaudado más un premio llamado "guantes" que fluctuaba entre 200 y 300 pesos anuales. Con lo cual se buscaba reducir los plazos de pago de los créditos, al haber una necesidad real de los propios administradores de evitar reducciones de sus ingresos y beneficiarse con la recaudación de este impuesto.[56]

Más adelante se realizó otra reforma al sistema de cobro decimal michoacano, por medio de un edicto publicado en 1772. La iglesia catedral buscaba nuevamente reorganizar y mejorar el sistema de recaudación del diezmo. En éste se señalaban ciertos puntos de interés sobre cómo deberían cobrar los diezmos, sobre qué tipo de productos y los tiempos, haciendo énfasis en la recaudación sobre los productos indígenas.

Primeramente se señaló a los productos sujetos a este cobro, se incluyó a otros que no pagaban, como el queso, gravado con la mitad del diezmo. Se reglamentó que aún cuando los productos "diezmables" no alcanzaran "al número de diez", la división debería hacerse sobre el valor de los mismos y así cubrir su obligación.[57]

Respecto a quiénes deberían cumplir con este gravamen, se decía que todos estaban sujetos, no importaba su condición social o eclesiástica, salvo los indígenas siempre y cuando no cultivaran los productos de "Castilla", sobre los que sí tenían que pagar el diezmo. Para lo cual se debía llenar un formulario en donde se asentaran todos los datos del diezmatario, desde el lugar y la producción hasta el tipo de

---

[56] Sánchez, 1994, p. 36. La situación no mejoró y en 1751 se determinó aumentar nuevamente la tasa de pago a los administradores, se propuso el 8%, dividido en el anterior 6% más 2% de gratificación "guantes". Los resultados no fueron los esperados; así, hacia la sexta década del siglo XVIII se empezó una política de arrendamiento a particulares de los diferentes partidos eclesiásticos.

[57] *Edicto para el cobro del diezmo*, 1772, preceptos 1 y 4.

usufructo de la tierra. Además, estaba obligado a presentar un informe y juramento puntual de su producción. La iglesia otorgó ciertas concesiones, siempre buscando proteger su ingreso, por ejemplo: permitió que los dueños de huertos pudieran pagar por "iguala", evitando así la pérdida de los artículos por "lo fácil que puede echarse a perder su producto" por un periodo de uno hasta cinco años. Ya que cada uno de los diezmatarios debería asistir a la casa del colector para cubrir con su obligación.[58]

También señalaba cómo se debería cobrar. Por ejemplo, se reiteraba la obligación de pagar entera y cumplidamente "sin reducción, rebaja, ni censo que reporta la finca, labor o cosecha"; así como a los productos para el consumo "o regalo" de sus dueños, para la caridad o para las actividades piadosas. Se podía recibir una indulgencia cuando el dueño demostrara "la cortedad de la producción", sin que este hecho sentara precedentes. La obligación debería ser cubierta puntualmente y a partir de la nueva cosecha, para lo cual se debería entregar un formulario a los productores, quienes tenían un plazo de 20 días para regresarlo.[59]

Por último, y no menos importante, estaban las disposiciones sobre el cobro a los indios. Se mantiene la exención del pago sobre los productos de la tierra como el maíz, salvo el que debían pagar al rey por concepto de tributo, llamado conmutación, como frijol, grana, anís, cacao, algodón, chile, vainilla, mecazuchil, tuna y demás frutos de la "Tierra"; "gallinas de la Tierra" (guajolotes), y demás aves. Estaban obligados a pagar sobre las demás semillas, frutas, hortalizas, legumbres, ganados, aves y demás animales llamados de "Castilla". Y aclaraban que se entendía muy bien que sólo se aplicaba a los indios, no a las demás castas. Por otro lado, esta exención sólo se

---

[58] *Edicto para el cobro del diezmo*, 1772, preceptos 2, 5 y 7. Por lo que señala el edicto parece que los miembros de órdenes religiosas y eclesiásticos apelaban a ciertas exenciones apostólicas para no pagar el diezmo correspondiente sobre sus productos.

[59] *Edicto para el cobro del diezmo*, 1772, preceptos 3, 6, 8 y 11.

aplicaba a la producción en tierras de indios, no así en las arrendadas o de propiedad no indígena.[60]

La iglesia michoacana, por su lado, realizó algunas modificaciones de importancia al introducir una división sobre algunos de los productos que pagaban diezmo, y que a partir de ahora deberían manejarse como ramos aparte, por ejemplo: el añil, "del viento", del dulce o del azúcar. O bien, a partir de la riqueza e importancia de los partidos eclesiásticos se determinó cuáles deberían ser rematados en pública almoneda para su administración indirecta y cuales deberían ser manejados por los propios funcionarios eclesiásticos. Todo ello buscando establecer una administración más eficiente y segura de uno de los ingresos más significativos que recibía.[61]

I.5 Explicación y crítica de la fuente decimal

Una vez identificado el origen de la fuente decimal procederemos a dar una explicación de la fuente misma, sus características, tipo de información, calidad, el tiempo que cubren la series y su importancia; y después qué tipo de crítica le hicimos para poder utilizarla como elemento principal para conocer la producción agropecuaria, sus tendencias a largo plazo y las posibilidades de análisis.

Los registros decimales nos proporcionan datos de importancia para conocer desde los nombres de lo productores, dueños o arrendatarios, hasta el tipo de producto, su calidad, precio y cantidad registrada; el proceso de venta, precio, lugar y cantidad que vendía la iglesia una vez recaudado el gravamen, como ya mencionamos. Los registros nos permiten levantar un censo de los dueños de las unidades productivas de cada partido, por nombre del propietario y de la unidad, el tipo de cosecha y ganado que tenían, así como la cantidad obtenida en cada año. La

---

[60] *Edicto para el cobro del diezmo*, 1772, preceptos 13 y 14.

[61] Florescano y Espinosa, 1987, vol. I, pp.15-18.

conexión de los datos de los dos primeros documentos nos permite tener una idea muy precisa de cuánto se produjo y qué precio se fijó por cada producto, tanto en el interior de cada rancho o hacienda, como en el exterior, en el partido en su conjunto.

Un elemento de importancia es lo seriado de las fuentes, lo que nos permite seguir la producción en cada unidad, el posible cambio de propietarios, el aumento, disminución o cambio de producción en cada unidad y los precios de los productos de acuerdo con su calidad. Tenemos el primer cuaderno donde se anotó a los agricultores, unidades y tipo de artículo que iban a producir, dato inicial e importante para conocer la permanencia y posibles trastornos en cada unidad. En los "mapas de manifestaciones" tenemos el número total de diezmantes de cada partido por grupos de contribuyentes, indios y no indios, lo que nos permite conocer la diversidad productiva de cada grupo. En estos documentos se registró la calidad y precio de cada producto; la forma de pago, en especie, en reales o por conmutación, y la cantidad diezmada por cada productor.[62]

En el último, el "cuadernillo", podemos comprobar la calidad del producto y su precio, al que fue vendido por la iglesia, además de conocer algunas formas de circulación interregional de estos frutos. Con lo que podemos saber las posibilidades que tenían de venderse fuera de su mercado y la posible demanda que podían generar, elemento indispensable para conocer la integración de las regiones productoras con los diferentes mercados de consumo novohispano.[63]

Sin duda, todos estos elementos son de importancia para acercarnos a la producción y circulación de los frutos agropecuarios para poder explicar las

---

[62] Había una distinción importante entre los diezmatarios, si bien se incluyeron a los indios en esta contabilidad, se distinguieron de los demás productores ya que mantuvieron un status fiscal distinto, como ya hemos mencionado. En estos documentos aparece la producción de los indios que sólo estuvo sujeta al diezmo; *AHMCR*, F. Cabildo, Sec. Administración pecuniaria, Ser. Colecturía, Sub. Diezmos, Valladolid, exp. 1612, c. 1800, 1724.

[63] Florescano y Espinosa, 1987, vol. I; *AHMCR*, F. Cabildo, Sec. Administración Pecuniaria, Ser. Colecturía, Sub. Diezmos, Puruándiro, c. 1749, 1702-1735; Valladolid, c. 1800, 1700-1730; Zamora, c. 1808, 1725-1756; y Zitácuaro, c. 1811, 1700-1754.

necesidades propias de la demanda interna novohispana, en diferentes circuitos mercantiles, los que no necesariamente deberían estar vinculados a las grandes rutas de intercambio colonial, sino que seguramente estaban cubriendo otros circuitos de menor envergadura, pero de igual importancia, para mantener abastecidos los diferentes mercados de consumo regional.

Los trabajos que han utilizado las series del diezmo como fuente principal para explicar el comportamiento de la producción agropecuaria en el obispado de Michoacán han partido de una necesaria crítica a las series como premisa. De esos estudios tomaremos la parte de la revisión analítica de las series decimales para sentar los elementos básicos para cualquier estudio que tenga como parte fundamental las series de diezmos.

Las críticas que se han realizado a la fuente decimal podemos dividirlas en dos aspectos, la referida a la utilización de la serie del valor líquido, o sea, el valor neto obtenido por la iglesia, y sobre las series de cada fruto, en donde se estudian la cantidad y precio del artículo en el tiempo. De cada una de ellas se han obtenido resultados que en términos generales han marcado interpretaciones sobre el comportamiento de la producción en el obispado de Michoacán.

En algunas ocasiones los estudios sobre el comportamiento agropecuario en términos generales han sido realizados a partir de las series del diezmo líquido o sea el valor neto, el cual ha permitido la presentación de las tendencias a largo plazo, haciendo referencia principalmente a los ingresos netos que obtenían la iglesia y los demás beneficiados de este gravamen. Sin embargo, la serie a largo plazo presenta varios problemas dignos de tomarse en cuenta antes de realizar cualquier análisis. Primero es necesario identificar el origen de la serie. En algunos casos se obtiene a partir de cálculos inferidos por los ingresos de los reales novenos, u otro registro similar; en otros, a partir de la formación de la serie con base en la información parcial que proporciona la iglesia. En sí, todos son por obtención aleatoria. Ya que los datos

registrados en la contaduría real no permiten conocer bien si el reparto del dinero neto mantuvo el principio de división, o que en algunos casos hubiera existido algún pago, o préstamo, a cuenta de alguna institución y que se entregara menor cantidad.[64]

Otra crítica que se puede realizar a esta serie es que oculta problemas serios en la interpretación, por ejemplo: cuando se analiza el tiempo corto se puede tener la idea falsa de la existencia de un movimiento de alza de la producción, sin embargo podemos estar ante una mayor presión fiscal eclesiástica en la cual se integraron al cuaderno de manifestaciones "nuevos diezmatarios", o sea, que se incluyeron contribuyentes que antes no estaban registrados, por falta de control o por nuevas disposiciones. Estaríamos ante un incremento en la recaudación y no en la producción.[65]

Una situación que podría darse en el largo plazo, es la multiplicación de la recaudación que al parecer nos estaría señalando un incremento en la producción, sin embargo, éste pudo haber sido generado por un aumento generalizado de precios que determinó un alza directa en el valor del diezmo, hecho que no implica automáticamente una mayor producción agropecuaria.[66]

Algunos factores que pueden hacer crecer la recaudación del diezmo son la especulación sobre la propia producción así como sobre la extensión de las tierras sujetas al diezmo, los que pueden dar como resultado un aumento real de los ingresos decimales, lo que no se debe traducir como un incremento de la producción agrícola bruta, o sea que el juez incluya tierra y productores que no estaban considerados, o bien que estaban exentos de esta recaudación fiscal. La subasta del cobro del diezmo en particulares puede ser otra condición que distorsione la tendencia del valor decimal

---

[64] Morin, 1979a, pp. 102-103.
[65] Morin, 1979a, pp. 102-107.
[66] Morin, 1979a, pp. 102-107. Hecho que es señalado oportunamente por el propio Morin.

en pesos; para el caso del obispado de Michoacán esta práctica estuvo presente en varios momentos en el siglo XVII y en el XVIII.[67]

Si bien podemos también estar ante un incremento real de la producción registrado a través de las series del diezmo neto, la pregunta sería en qué momento estamos ante uno u otro caso. Decisión delicada que no se puede definir sólo a partir de la serie del valor del diezmo líquido en ningún espacio, por pequeño, o grande que sea.[68]

Al utilizar la serie del diezmo en valor, o sea sobre los precios corrientes, también presenta serias complicaciones y es necesario tener en cuenta algunas críticas indispensables para poder usar los valores. El empleo de las series del diezmo en dinero (en pesos corrientes), resultado del valor bruto recaudado por los colectores en el suelo decimal, tiene que considerar los cambios que hubo en los valores del dinero, los diferentes momentos de inflación, o depreciación de la moneda, para lo cual es necesario deflactar las series, utilizando un índice de precios, con lo que se obtiene el valor en precios constantes, es decir un valor real.[69]

La utilización de un índice de precios para realizar la conversión de pesos corrientes a constantes puede ser objeto de varias consideraciones, la fiabilidad deberá ser expresada para determinar el grado de confianza del proceso estadístico. En un caso se realizó tal ejercicio tomando como índice los salarios pagados a los diferentes trabajadores durante la construcción de la iglesia. El resultado fue una serie que en conjunción con otras permitió un análisis de la economía colonial en su conjunto.[70]

---

[67] Morin, 1979a, pp. 110-118; y Ouweneel y Bijleveld, 1989, pp. 481-483.

[68] En este caso la serie que calculó Morin en su estudio sobre el obispado de Michoacán deberá observarse con cierto detenimiento y precaución, mientras no se completen los estudios sobre espacios regionales más pequeños no podremos saber si la tendencia marcada es la correcta.

[69] Ouweneel y Bijleveld, 1989, pp. 481-483; Lindo, 1980, pp. 275-278.

[70] Ouweneel y Bijleveld, 1989, pp. 481-483.

Aquí el problema es establecer el criterio con el cual se formó el índice de precios, sin soslayar la necesidad de contar con precios de los productos de consumo general en el periodo de estudio. Dato que nos presenta un problema más: cuáles son esos productos y cómo determinarlos; los criterios pueden ser aleatorios pero deberán explicarse para conocerlos, el resultado, en caso de aceptar los elementos que integren del índice de precios, nos estará hablando sólo del comportamiento general del ingreso fiscal de la iglesia y la corona, en un determinado contexto, jamás podremos asegurar que la tendencia es un indicador de la actividad agropecuaria de una región. Situación de importancia, ya que un hecho que se presentó hacia mediados del siglo XVIII americano fue la presión fiscal ejercida por las necesidades de la corona española, lo que se vio reflejado en las propias ordenanzas de intendentes y en la recaudación de la Real Hacienda.[71]

La serie del diezmo líquido nos permite conocer cuáles fueron las ganancias de la iglesia en la recaudación de este impuesto por cada unidad fiscal, o por el obispado en general. Pero oculta los diferentes procesos de cobro directo e indirecto, los arrendamientos a particulares, lo que puede provocar que la serie presente estancamientos en los valores en algunos años. Así, estas series registran sólo la ganancia de la iglesia de Michoacán y no de la producción. Pero nos preguntamos cómo se puede medir la riqueza de la iglesia sin conocer el costo de la recaudación y de la administración, el beneficio o pérdida, en el sistema de arrendamiento del cobro del diezmo y su impacto en el diezmo líquido; son algunas de las preguntas que hay que tener presentes cuando se utilicen estos datos para conocer la riqueza de la iglesia.[72]

En otros casos se trabaja con las series del valor total del diezmo, o la gruesa decimal de cada partido eclesiástico, como un indicador fiel del comportamiento

---

[71] Garavaglia y Grosso, 1985; Klein, 1985; TePaske, 1991; Pietschmann, 1996; y Farriss, 1995.
[72] Ouweneel y Bijleveld, 1989, pp. 481-483.

productivo de la región, además de representar el ingreso bruto del valor decimal en la región, presentan el comportamiento real de la producción en precios corrientes. Aún así, reitero lo mismo, un aumento de la curva del valor puede estar vinculado más a una mayor presión sobre los diezmatarios, o a una mejor cobertura en la unidades productivas, entre otros posibles casos. Por lo que usar ésta serie como indicador de la tendencia a largo plazo de la producción, puede ser un procedimiento erróneo y carente de certidumbre.[73]

Si bien el sacar partido de las series del valor en dinero (bruto), o del valor líquido (neto) no nos permite tener una idea y mucho menos marcar las tendencias de la producción agropecuaria, sí contamos con las series de producción y precios de cada producto en los diferentes espacios productivos, datos que nos permiten marcar más clara y fielmente las tendencias a largo plazo por cada artículo. Para realizarlo es necesario también tener ciertas precauciones para una mejor utilización y evitar interpretaciones que no resulten de una acertada aplicación de estos datos. Sin descartar las series de valor del diezmo, del valor líquido, las que nos permiten conocer el comportamiento de los ingresos más importantes que tuvo la iglesia novohispana y de los cuales se valió para cubrir sus funciones desempeñadas a lo largo del período colonial, tenemos que señalar que éstas no nos permiten conocer el comportamiento de la producción agropecuaria regional.

Las series que consignan la producción y los precios de cada uno de los géneros que estaban bajo el control fiscal del diezmo nos proporcionan otras posibilidades de análisis. Por principio tenemos los datos de la cantidad y calidad del producto por unidad productiva, a través del registro del nombre del diezmatario, además del precio al que fue tasado el artículo al momento de pagar el impuesto.

---

[73] Trabulse (coord), 1979, pp. 59-63, en donde analizan la producción a partir de los ingresos del valor del diezmo, sin conocer bien el comportamiento real de cada producto y sus precios. Lindo, 1980, 273-282; y Sánchez, 1994, pp. 21-43.

Por otro lado la forma en que fueron elaborados los "mapas de manifestaciones" nos impiden conocer los diferentes ciclos agrícolas, el periodo de siembra y cosecha, ya que la visita del colector era una vez al año y no se indica en qué periodo; a pesar de que las disposiciones marcaban que fuera en la siembra y en la cosecha, no es muy claro que así se haya realizado. Los datos que nos proporcionan son la producción total anual por unidad productiva, los precios de los productos diezmados y el valor en pesos del diezmo.[74]

Por otro lado hay que señalar que los datos consignados en las series no reflejan el comportamiento total de la producción, ya que una parte considerable de ésta no pagaba el impuesto, por ejemplo: los indios sólo pagaban diezmo de los productos de "Castilla", también hay que prever las posibles evasiones, las conmutaciones, las igualas y otras tasaciones y arreglos que permitieron cambiar el pago en especie por dinero. Respecto al sistema de arriendo de los diezmos tenemos un serio obstáculo ya que en este proceso el arrendatario no estaba obligado a entregar ningún documento que comprobara su actuación, por lo que desconocemos totalmente las series de producción y precios, además de todo lo relacionado con las ventas, los precios de mercado y los nexos comerciales.[75]

También es necesario hacer referencia a otras formas como el autoconsumo, donde algunos productos no pasaban por el control del colector, con lo que se puede complicar el análisis sobre los factores que determinaron la formación de los precios, o bien, de los mecanismos de comercialización de los productos diezmados. Elementos

---

[74] Hurtado, 1974, pp. 29-30; Labrousse, 1973, pp. 25-32.

[75] En el caso del obispado de Michoacán tenemos varios periodos de arrendamiento general de los diezmos, sin importar bien la calidad del suelo decimal que se sometía a este sistema, por ejemplo los años que van de 1683 a 1691, de 1707 a 1723, de 1737 a 1745, de 1752 a 1755, de 1764 a 1767 y de 1786 a 1796. Cfr. *AHMCR*, F. Cabildo, Sec. Administración pecuniaria, Ser. Colecturía, Sub. Diezmos, varios partidos eclesiásticos. Y Sánchez, 1994, pp. 21-43. Para la autora la crítica a las fuentes radica en la explicación sobre la organización del sistema decimal eclesiástico; sin embargo, olvida darnos los elementos críticos sobre los que se basó para utilizar la serie cuantitativa del diezmatorio de Acámbaro, y, como ya se mencionó, son necesarios para conocer la calidad y sus posibilidades de utilización en un estudio de carácter cuantitativo.

necesarios para tener una idea más acabada sobre la representatividad de la producción y de los precios registrados en las series decimales.[76]

Otro tipo de análisis es el referente a la posibilidad de establecer una geografía agrícola a partir de los diferentes productos registrados en los "mapas de manifestaciones" y su ubicación espacial en el tiempo. Posibilidad sólo mencionada hasta ahora y que ofrecería una visión más rápida de la complejidad agropecuaria de las regiones novohispanas. Producción que estaría vinculada a los diferentes mercados de consumo de las regiones aledañas.[77]

Las series de los productos del diezmo registran fielmente la producción en su conjunto, permitiéndonos conocer los montos por cada unidad agropecuaria, además de los indicadores tanto productivos, como de los precios necesarios para establecer las tendencia a largo y corto plazo, los diferentes cambios en los patrones de cultivo en las regiones, el movimiento de los precios, la vinculación de los posibles centros productores con los centros de consumo, aunque sólo sea una parte mínima de la producción, el establecer una geografía agrícola, en fin, una serie de posibilidades analíticas.[78]

Las series del diezmo por cantidad y precio nos abren un nuevo horizonte de análisis porque nos permiten conocer las tendencias a largo plazo por tipo de producto

---

[76] Espinosa, s/f, pp. 3-7, presenta una síntesis sobre la estructura administrativa encargada de la recaudación decimal, señalando cuáles fueron los registros y documentos donde se asentó la información. Describe y justifica los diferentes libros decimales, mismos que sirvieron de base para realizar la publicación de las series de Michoacán, véase Florescano y Espinosa, 1987-1989, vols. I y II. Por otro lado Medina, 1983, pp. 7-46 y Rabell, 1986, pp. 39-50 presentan la más completa explicación del origen y las diferentes formas de recaudación del diezmo.

[77] Espinosa, 1992, pp. 15-16, ha señalado insistentemente la necesidad de realizar este tipo de estudios, aunque hasta la fecha no ha salido ningún trabajo que intente realizar este ejercicio, a pesar de contar con las series decimales de los productos en varios obispados novohispanos.

[78] Algunos autores se han quedado con una falsa impresión de las series decimales, Hurtado, 1974, pp. 29-30; Galicia, 1975; Sánchez, 1994; Brading, 1986; entre otros. Sin embargo en el *AHMCR*, F. Cabildo, Sec. Administración pecuniaria, Ser. Colecturía, Sub. Diezmos, varios partidos, hay toda una serie de documentos que nos permiten completar la información sobre la producción por unidad y partido. En el caso de Lindo se presenta una explicación sugerente para la utilización de estos datos en las tendencias de largo plazo, ver 1980, pp. 278-288.

y así indicar su comportamiento nominal, crecimiento y caída, aspecto que se oculta cuando se utilizan las series de la recaudación en dinero, valor bruto, o la del diezmo líquido, valor neto. Esta perspectiva de análisis nos interesa resaltarla, ya que poco se ha mencionado la importancia que tiene como un elemento más para conocer el crecimiento económico de una región.

Con la publicación de las series del diezmo del obispado de Michoacán, de los productos agropecuarios por cantidad, calidad y precio, se nos presentan muchas perspectivas de estudio que deberán ser tomadas en cuenta, junto con los problemas que éstas encierran.[79] Contamos ahora con la posibilidad de tener en forma más accesible, ordenada, sistemática y agrupada las series de los productos gravados con el diezmo por tipo, cantidad y calidad, así como los precios a los que se tasaban cada uno de ellos en el momento de cumplir con esta obligación eclesiástica. Los datos fueron obtenidos de los "mapas de diezmos", con lo que tenemos la producción y los precios existentes por cada una de las unidades productivas registradas en las diferentes regiones michoacanas.

Estas series nos proporcionan las calidades de la producción, referencias que son de importancia para conocer la variedad de cada artículo, teniendo la posibilidad de saber a qué tipo de producto se refiere. Nos permiten además, acercarnos a explicar las diferentes clasificaciones que de diezmo pagaban los diferentes productos indivisibles, como el ganado y las aves; o bien, de aquellos otros que no proporcionan formas susceptibles de calcular, como el queso.

Una de las desventajas es que la publicación nos excusa de revisar los registros en el archivo, provocando con ello que no podamos contar con los nombres de los diezmatarios, el lugar donde se cobraba el diezmo, el tipo de unidad productiva, la calidad del productor respecto a la unidad, elementos que son necesarios para precisar

[79] Florescano y Espinosa, 1986-1987, II vol.

las zonas productoras y a sus dueños, los diferentes sistemas de tenencia de la tierra y los posibles niveles de productividad por unidad.[80]

Otro problema es que las series publicadas sufren alteraciones y modificaciones por las diferentes personas que las manejan, desde la captura hasta el proceso de edición, las tablas pasan por varias manos, criterios, correcciones, etc., ocasionando que los datos no sean iguales a los registros originales. Aún cuando los compiladores hagan explícitos sus criterios de ordenamiento y clasificación de las series, no están exentos de alterar la fuente documental, o bien omitir algunas aclaraciones al margen sobre los datos consignados; en otros casos se pueden presentar datos que se obtuvieron a partir de promedios entre varios años, o datos que no mantienen una secuencia lógica en una serie de mediano plazo. Situaciones que obligan a los usuarios a consultar el documento original.[81]

Por otro lado la cantidad y el precio son elementos que nos permiten tener un conocimiento más completo sobre la producción decimal recaudada, a partir de identificar el tipo del fruto, su calidad y la cantidad asentada en estos registros. A estos datos se les puede aplicar un análisis estadístico que nos permita tener una idea más fiel de la producción agropecuaria regional, y, si además contamos con las cantidades y calidades discriminadas de cada artículo, nuestra interpretación será más cercana al comportamiento real registrado en la región. Y por otra parte, la serie de precios de los productos que se gravaron con este impuesto nos permite tener un precio promedio anual que nos indique el comportamiento en momentos coyunturales y de largo plazo,

---

[80] Las series de Michoacán cuentan sólo con el número de diezmatarios registrados por cada partido, era imposible integrar mayor información, así lo señalan los propios autores, Florescano y Espinosa, 1986, vol. I.

[81] Algunos casos de este tipo son por ejemplo la serie de Maravatío para los años de 1723 donde se consignan sólo 250 fanegas de maíz, cuando en los años anterior y posterior, que tiene tres años de diferencia, la cantidad es mucho mayor, o para el año de 1776 cuando las fanegas subieron a 9,997 y antes y después, a pesar de ser buenos años, y que están muy por arriba de la media, nunca se acercan a esta cantidad, ver el cuadro II.9.

en donde se puedan apreciar los incrementos reales y los momentos de estabilidad, siempre haciendo la distinción entre precios corrientes y precios constantes.[82]

Así pues, los datos de las cantidades y de los precios de los productos decimales nos permiten acercarnos con cierta seguridad a los niveles de producción y a los movimientos de los precios de los frutos del sector agropecuario en un espacio determinado.

El caso del estudio de los precios ha sido poco abordado en la historiografía mexicana, a pesar de la existencia de varias fuentes documentales que proporcionan datos sobre ellos. Debido a la dificultad que presenta su obtención y tratamiento, algunos inconvenientes que se pueden enfrentar son: a la calidad, procedencia y continuidad de los registros de precios. Las series más completas son de dos orígenes, las privadas, obtenidas de colegios, conventos, haciendas, etc., y las públicas, principalmente series fiscales, civiles y eclesiásticas.[83]

Cada una de ellas tiene características propias y están reflejando condiciones distintas, por ejemplo las privadas nos están refiriendo a precios de mercado, rural o urbano, las públicas se refieren al arancel sobre ciertos artículos que se tasaban a partir del precio fijado por el colector con referencia al mercado. Todo eso nos lleva a considerar precauciones diferentes: la condición de series largas y continuas y diversidad de precios son asuntos de importancia que no siempre están presentes, por ejemplo las series dependen de los propios registros y de su conservación; las cuentas de instituciones privadas o públicas cumplen con este requisito, sin embargo la diversidad de precios de un mismo producto es un problema no resuelto en la mayoría

---

[82] Algunos de los autores mencionados han trabajado con estas dos series de valores; la propuesta metodológica es la aplicación de la regresión lineal, donde los valores son sometidos a pruebas estadísticas que nos permiten conocer su confiabilidad y las tendencias a largo y a corto plazo, Floud, 1983, pp. 31-42 y Blalock, 1986, pp. 289-446.

[83] Algunos de los trabajos sobre los ingresos decimales son Borah, 1941, 1949; Schwaller, 1990; Trabulse, 1979; Medina, 1983; Hurtado, 1974, Galicia, 1975; Brading, 1988; Espinosa, s/f y 1992; Rabell, 1986; entre otros.

de los casos; en las series de las colegios, conventos, etc., se cuenta con varios precios para un mismo artículo, no así en las series públicas, como el diezmo, en donde el registro es anual para cada producto.[84]

Los precios asentados en las series decimales deben ser tratados con cuidado, si bien registran los precios sobre los que se tasaron los productos agropecuarios, pudieron tener alguna diferencia con el precio del mercado a lo largo del año, o bien, las presiones eclesiásticas sobre los productores pudieron ser un factor importante para determinar el precio sobre el que se debería pagar el diezmo. En las series sólo se cuenta con el precio anual por cada producto, la variedad de precios sólo se daba cuando la calidad era distinta, así del maíz se tienen varios precios dependiendo de su calidad, lo que nos impide establecer el precio de mercado, debido a la falta de más precios del mismo producto durante el año, con lo cual tenemos que señalar que los precios, al igual que las cantidades, estarán marcando sólo la tendencia, serán sólo un indicador del comportamiento general de la actividad agropecuaria en la renta regional.

Una última observación de importancia es que algunos estudios que se basan en las series decimales hablan de una variedad de precios, la que no responde a una sola calidad del producto, sino a varias. Este hecho hay que considerarlo ya que cuando se habla de precios ponderados, se está haciendo referencia al promedio de precios obtenido de un solo producto pero de calidad diferente, lo que en esencia no es lo mismo. Pienso que es más conveniente establecer comparaciones con los precios de diferentes partidos para un mismo periodo, lo que estaría reflejando una tendencia más cercana al precio de mercado de cada producto.

En sí los datos de las series de producción y precios de los diezmos nos permiten establecer un indicador sensible a las coyunturas agrícolas, que en sociedades agrarias son equivalentes a coyunturas globales, salvo en las crisis

[84] Beveridge, 1939; Kula, 1977; Labrousse, 1973; Johnson y Tandeter (comp), 1992; y García, 1995.

agrícolas, cuando se distorsiona el comportamiento. Además, nos permiten realizar el estudio del movimiento de la producción agrícola en forma más fiel a la realidad, siempre y cuando se utilicen las series de manera cautelosa y explicando las metodologías aplicadas para obtener los indicadores y las tendencias a largo plazo en cada una de las variables que se usan para el estudio de la producción regional.

Todas estas observaciones nos sirven para asentar las características de esta fuente y sobre todo la variable de los precios, a diferencia de la cantidad; este dato que está referido al producto lo encontramos una sola vez en el año, claro que en diferentes partidos eclesiásticos, lo que de alguna manera nos permite tener una mejor idea sobre la confiabilidad de las cantidades y de los precios.

I.6 El sector mercantil y sus fuentes

En esta sección del trabajo nos interesa hacer un análisis crítico que resalte la importancia de las fuentes fiscales, concretamente las alcabalas, para el estudio del sector mercantil regional, las nuevas posibilidades de análisis que se abren con su aplicación, la necesidad de mantener una posición crítica ante ellas y algunos de los trabajos que han utilizado esta fuente y sus resultados.

Los trabajos sobre el sector comercial en Nueva España realizados hasta antes de la utilización de la fuente alcabalatoria, se referían principalmente a la organización de los diferentes tipos de comerciantes asentados en los centros urbanos, comerciantes, mayoristas, almaceneros, miembros del consulado, y, en algunos casos, incluso los pulperos. La información obtenida para la realización de estos estudios provenía principalmente de los protocolos de las diferentes compañías comerciales que establecían los mercaderes, de la correspondencia, de los archivos particulares; todo ello permitió acercarse a conocer las redes comerciales de los principales mercaderes, lazos de intercambio, a través de los productos locales de mayor demanda en los

mercados regionales novohispanos, o bien, en el mercado mundial. Lo que permitió el establecimiento de varias formas de control comercial, como los llamados "correspondientes mercantiles", o a través del repartimiento forzoso de mercancías en las comunidades indígenas. Estos documentos también nos permiten conocer las rutas comerciales y los vínculos regionales mercantiles.[85]

El uso de las series fiscales ha permitido realizar estudios más completos y complejos sobre el comportamiento de la actividad económica en general, o por regiones, situación que abrió nuevas perspectivas de análisis y discusión, y a su vez, provocó la revisión de los planteamientos hechos sobre el desarrollo económico de Nueva España en el siglo XVIII.[86]

La localización, sistematización y publicación de estas series cuantitativas nos permiten realizar con menor costo y esfuerzo trabajos sobre el comportamiento económico regional novohispano. Pero no sólo eso, también nos abren nuevas perspectivas de análisis sobre la economía y sus diferentes sectores, lo cual ha originado trabajos con un fundamento más contundente para el estudio económico regional novohispano.

Dentro de esta apertura y puesta en circulación de las fuentes seriales se encuentra la de alcabalas, que en otros ámbitos académicos latinoamericanos ya se habían empezado a utilizar. La organización preliminar realizada sobre este fondo documental nos permite tener un acercamiento más ordenado a la región de estudio elegida.[87]

---

85 Brading, 1975; Borchart, 1984; Kicza, 1986; Hamnett, 1976; Romero Frizzi, 1990 ; Anna, 1981; Juárez, 1993; Alvarado, 1995; Menegus, 1994; Baskes, 1996; Ouweneel, s/f.

86 El proyecto encabezado por John J. TePaske y Herbert S. Klein nos permitió contar con las series fiscales de las cajas reales, para casi todas las colonias americanas, TePaske y Klein, 1986–1988. Para los estudios concretos sobre la utilización de las series fiscales Klein, 1985, 1994; TePaske, 1983, 1991; Garner, 1992; Pérez Herrero, 1991.

87 Garavaglia y Grosso, 1987a, pp. IX–X.

Por lo anterior podemos disponer ahora del material necesario para cumplir con varios objetivos de estudio, como pueden ser: la composición mercantil regional; rutas comerciales; integración espacial intra e interregional; redes mercantiles; valores y cantidades de los productos intercambiados; precios, y una amplia variedad de análisis sobre el sector mercantil. Pero, además, las posibilidades de vinculación con otros sectores productivos, ciclos, procesos, desarrollos, es una constante que nos abre el estudio de este fondo documental.[88]

Para lo cual es necesario primero conocer cómo se organizó el sistema alcabalatorio, su aplicación, el tipo de material documental que generó, algunas de las aplicaciones que se le pueden dar y los trabajos que han utilizado este material para los análisis de circulación y comercio interior novohispano.

I.7 Las alcabalas en Nueva España. El caso de Michoacán

La corona española trasladó el sistema fiscal aplicado en la península a sus dominios americanos, casi en la misma medida, incluyendo nuevos impuestos, modificando otros de acuerdo con las nuevas condiciones económicas y sociales, en otros estableciendo cierta discreción para con los causantes, pero siempre con un solo objetivo, la extracción de excedente para beneficio de la propia corona. El sistema fiscal colonial ha sido estudiado y explicado en una de la obras más completas realizada por los funcionarios Fabián de Fonseca y Carlos Urrutia, a solicitud del virrey conde de Revillagigedo. De todos los impuestos coloniales a nosotros nos interesa el de las alcabalas, por ser el que nos permite conocer los diferentes flujos mercantiles para el abasto y consumo de los diferentes mercados regionales.

---

88 Assadourian, 1983, pp. 307–367; Garavaglia y Grosso, 1987a, pp. 40–48.

Este gravamen a la circulación mercantil no se estableció inmediatamente en Nueva España debido a que por orden real de Carlos V se otorgó la exención del pago de este impuesto a todos los súbditos novohispanos a partir de 1522. Se buscaba que establecieran y organizaran las instituciones económicas productivas necesarias para el sostén de las nuevas posesiones. Esta situación fue modificada muy pronto debido a las permanentes necesidades de dinero que tenían los funcionarios de la Real Hacienda. Así, en 1568 por orden de Felipe II se decretó cancelar este privilegio y más tarde, en 1571, por real cédula se resolvió la aplicación definitiva del pago de alcabalas en todo los dominios americanos. En 1574 el virrey Martín Enríquez promulgó el bando en que se obligaba a cumplir con este gravamen fiscal a partir del primero de enero de 1575.[89]

El bando asentó las obligaciones y las formas en que se debería cobrar y recaudar, por ejemplo sobre "todas las mercaderías que vinieren y se trajeren de los reinos de España y de otras cualesquiera parte de esta Nueva España y provincias suso declaradas". Sobre la tasa que deberían pagar se estableció que "se pague a su Majestad de alcabala la dicha razón de dos por ciento del principio que se vendiere lo cual pague todo género de personas y tantas cuantas veces se vendiere y contratare".[90]

La alcabala fue concebida en un principio como un impuesto a la circulación, debería pagar cada vez que cruzara un suelo fiscal, sin embargo esto ocasionaba un incremento sustancial del precio total de la mercancía, situación que en Nueva España se modificó y en la práctica se convirtió en una gabela al consumo. Se impuso a la

---

89 La alcabala tiene un origen muy antiguo, aparece en 1342 como una concesión de las cortes de Burgos a favor de Alfonso XI, se perpetuó en la corona castellana y quedó integrada como una renta real. Para tener una idea más completa de la creación de la alcabala y su aplicación en España se pueden revisar los trabajos de Fonseca y Urrutia, 1978, vol. II, pp. 5–6; Carande, 1977, t. I, pp. 347-355; Artola, 1982, pp. 37-45. Para la aplicación de este impuesto véase Fonseca y Urrutia, 1978, vol. II, pp. 6–8; Smith, 1948, pp. 2–3 y Garavaglia y Grosso, 1987a, pp. 63–76.

90 Silva Herzog, 1945, p. 4 y Garavaglia y Grosso, 1987a, p. 66.

venta de todos los bienes muebles, inmuebles y semovientes, que se intercambiaban en cualquier lugar. A lo largo de su aplicación colonial hubo hechos que es importante señalar, como las diferentes exenciones a corporaciones y grupos étnicos, los cambios en las tasas impositivas, los distintos mecanismos de pago y las diferentes formas de recaudación.

El cobro de alcabala se aplicó a casi todos los productos de granjerías, de crianzas y de labranzas que ejercieran las personas obligadas a pagar. Algunos de los productos que estaban comprometidos a pagar este impuesto fueron: los vinos, aceites y vinagres, en todas sus variedades; las telas, sedas, brocados, paños, lienzos y cualquier otro género; el trigo, la cebada y demás semillas, las que no se vendieran en los mercados y alhóndigas; sobre la carne, viva o muerta, adobada, seca, cebo, pieles, lana, algodón; azúcar, miel, jabón y coca; azogue, plomo, cobre, hierro, acero, zarzaparrilla y alambre; pescado; cañafístola, jengibre y otras drogas; añil, palo de tinte; perlas, piedras; vidrio, loza, jarros, tinajas y otras vasijas de barro; madera, tablas y cosas de ellas; cal, piedra y arena; frutos y esquilmos de las heredades, entre otros productos.[91]

El espectro de causantes se completó con la publicación de las cédulas reales de 1571 a 1574 en las que se determinó que "todo género de personas, sin exceptuar más, de aquellos, que por Leyes de el cuaderno de las alcabalas son exceptuadas, [...] se ha de cobrar alcabala de la primera, e todas las demás ventas, trueques y cambios".[92] Como se puede apreciar el padrón de contribuyentes abarcaba a todos los habitantes de Nueva España, salvo los que ya habían sido exentados por ley bajo ciertas condiciones solamente.

---

91 Fonseca y Urrutia, 1978, vol. II, pp. 10-25; y Garavaglia y Grosso, 1987a, p. 68.

92 Fonseca y Urrutia, 1978, vol. II, pp. 10-20; y Garavaglia y Grosso, 1987a, p. 66. Un estudio sobre las reformas aplicadas en Nueva España por Felipe II véase García Abásolo, 1983, cap. III.

Los súbditos a los que se refería dicha cédula eran todas "Las personas exceptuadas de las Leyes, son las iglesias, monasterios, prelados y clérigos, ninguno de los cuales han de pagar la alcabala de las ventas que hicieren de sus bienes, ni de trueques, por lo que a ellos toca y puede tocar: pero si cualquiera de ellos comprare y vendiese cualquier cosa por trato de mercaderías y por vía de negociación, de lo tal, han de pagar alcabala, como si fuesen legos".[93]

Respecto a la comunidad indígena se señaló que "Los indios por ahora no han de pagar alcabala, como esta dicho, de lo que vendiesen, negociaren y contrataren, no siendo de españoles o de personas que deban alcabala; porque lo que vendieren que no sea de indios sino de otras personas, que si ellos lo vendieran debieran alcabala, la han de pagar".[94]

Había también otros casos de excepción referentes a la organización fiscal eclesiástica, por ejemplo: no deberían pagar alcabala las bulas para la Santa Cruzada. A ciertos productos de amplio consumo cotidiano se les exentó, como al maíz y a otras semillas, las que se vendían en el mercado y en las alhóndigas, las que se vendieren "por menudo en los lugares y plazas para provisión de la gente pobre y viandante". No deberían pagar alcabala también el pan cocido, ni los caballos ensillados y "enfrenados", ni la moneda, ni los libros encuadernados o por encuadernar, ni las aves de caza. La avíos del matrimonio, ya fueran bienes muebles o raíces, ni los bienes de difuntos que se repartieran entre los herederos, la plata, el cobre y "rasuras" que sirvan para troquelar la moneda.[95]

Este sistema de obligaciones y exenciones fiscales se mantuvo durante los siglos XVI, XVII y buena parte del XVIII. Fue hasta 1753 con el virrey Revillagigedo cuando se modificó el sistema alcabalatorio, pero sólo para el casco de la ciudad de

---

93 Fonseca y Urrutia, 1978, vol. II, pp. 10-20; y Garavaglia y Grosso, 1987a, pp. 66–67.
94 Fonseca y Urrutia, 1978, vol. II, pp. 10-20; y Garavaglia y Grosso, 1987a, p. 67.
95 Fonseca y Urrutia, 1978, vol. II, pp. 10-20; y Garavaglia y Grosso, 1987a, pp. 67–68.

México. Posteriormente el virrey Bucareli en 1776 derogó el viejo sistema de encabezonamiento en toda Nueva España y retomó el reglamento de 1753 como modelo para aplicarlo a la reorganización del sistema alcabalatorio novohispano a partir de 1777.

Las modificaciones más sobresalientes del nuevo reglamento fueron: la unificación de las diferentes tasas impositivas en una sola, como el derecho del cobro de las alcabalas con la unión de armas y de la armada de Barlovento; la reparación, mantenimiento de las garitas y de las cajas reales deberá hacerse por cuenta de los ingresos de alcabala; se mantuvo la anterior organización de los libros de registros; se fijó la tasa impositiva en 8%, debido a los gastos de la última guerra, exceptuando algunos artículos como el vino de España, de Parras, de Perú o de cualquier otra parte del reino.[96]

Se mantuvo el cobro alcabalatorio sobre las ventas de los bienes muebles, inmuebles y semovientes, así como sobre los esclavos y los censos; sobre todas las sucesivas ventas de las mercaderías, no importando cuál venta fuere, obligó a dar cuenta a más tardar al segundo día de realizada; sobre la posibilidad de presentar fianza de otro mercader "notoriamente abonado" para el pago correspondiente de la alcabala; también se estableció la obligación de depositar las mercaderías en las bodegas fiscales con dos objetivos, uno para aquellas que sólo estaban de paso, y otro cuando los mercaderes las guardaban antes de llevarlas a sus tiendas o almacenes; se reiteró la necesidad de registrar las mercancías en una guía para su circulación por los diferentes espacios fiscales, con el objeto de controlar la circulación y venta de las mismas; se mantuvo la exención del pago a los indígenas, clérigos, frailes, y se extendió a las viudas y huérfanos, además de una serie de ordenamientos sobre el cobro, el registro y el control de la alcabala.[97]

---

96 Fonseca y Urrutia, 1978, vol. II, pp. 22-25; y Garavaglia y Grosso, 1987a, pp. 79–136.
97 Fonseca y Urrutia, 1978, vol. II, pp. 22-25; y Garavaglia y Grosso, 1987a, pp. 79–136.

La tasa porcentual que se cobró de alcabala tuvo variaciones en diferentes momentos del periodo colonial. Desde su aplicación, en 1571 y durante el resto del siglo XVI la tasa se mantuvo en 2%, no fue sino hasta 1632 cuando se decidió aumentar 2% más por concepto de la llamada "unión de armas"; posteriormente en 1639 sufrió otro incremento de 2%, ahora para financiar los gastos que generaría la organización y sostenimiento de la Armada de Barlovento. Cabe señalar que estos incrementos se aplicaron temporalmente, sin embargo se mantuvieron como permanentes y así, para fines del siglo XVII, la tasa que se pagó fue de 6% sobre el valor de cada mercancía.[98]

En el siglo XVIII los cambios se dieron en este orden: en 1735 se impuso un aumento de 2% por concepto de gastos de guerra, sólo por algunos años; más adelante en 1744 se volvió a aumentar 2% por el mismo concepto, por lo que subió la tasa 8%; en 1745-1753 se estipuló ya como una necesidad el aumento de 2% como temporal y que se aplicaría siempre en tiempos de guerra. A pesar de esta disposición la tasa de 8% se mantuvo vigente por casi 25 años, hasta que en 1778 se redujo nuevamente a 6%: Más adelante en 1781 se volvió a incrementar 2%, para establecerse nuevamente 8%, este incremento duró 10 años y en 1791 se redujo a 6%, y se mantuvo sin cambios hasta 1810.[99]

A partir de esta década los impuestos se suceden en forma desordenada, en parte debido a la situación de guerra que mantenía la propia España, así como la existente en Nueva España. Por ejemplo, a partir de 1816 la tasa impositiva sufrió los siguientes cambios porcentuales: 16% dividido en 6% de la alcabala, más 2% por recargo de todas las operaciones de guerra, llamado "préstamo patriótico",

---

98 Fonseca y Urrutia, 1978, vol. II, pp. 22-25; y Garavaglia y Grosso, 1987a, pp. 67–68.

99 Silva Herzog, 1945, vol. IV, pp. 4; Smith, 1948, pp. 7 y 9–10; Ventura, 1981, vol. II, p. 1; Fonseca y Urrutia, 1978, vol. II, pp. 28-30; y Garavaglia y Grosso, 1987a, pp. 67-68. Para las causas y efectos de las guerras establecidas por los borbones en España y su repercusión en Nueva España, Barbier, 1980,1984 y 1985; Klein y Barbier, 1988; Marichal, 1990 y 1992.

agregándole, en algunas transacciones, otro 2% de los derechos de convoy y 6% para la contribución temporal de guerra. Al año siguiente estos porcentajes se modificaron y quedaron agrupados en tres, a saber, 6% de alcabala ahora llamada "permanente", 2% de aumento sobre la anterior y 8% de alcabala "eventual".[100]

El sistema de recaudación de las alcabalas tenía dos modalidades de cobro, el directo y el indirecto. El funcionamiento del primero era cobrar el impuesto al momento de introducir la mercancía en el centro de abasto y/o consumo, donde había un receptor que registraba la introducción, el monto, el valor y el impuesto retenido, entre otras cosas. Esta forma permitía tener un mejor control sobre la introducción de mercancías y su correspondiente pago.

Para llevar a cabo esta obligación era necesario primero contar con los empleados necesarios y versados en el sistema alcabalatorio; con un sistema de retribución eficiente y confiable para evitar ciertas prácticas de corrupción; con las oficinas necesarias, bien dispuestas y localizadas en los puntos de entrada a cada mercado de consumo. La real orden de 1571 mandaba que el receptor debería realizar primeramente una nómina de todos los vecinos y habitantes de cada pueblo, incluyendo "las chacras, las estancias, los huertos y las heredades", tanto de españoles como de mestizos, mulatos y negros libres. Se entregaría a cada uno de los funcionarios de alcabalas un libro encuadernado, o un cuaderno, con las hojas numeradas, señalando el total de ellas y rubricadas por los oficiales reales. Para ocupar los puestos de receptor se debía entregar una hoja de servicio y presentar las fianzas de abonados necesarias que respaldaran la función que desarrollaría el

---

100 Garavaglia y Grosso, 1987a, pp. 28-29; *AGN*, Alcabalas, vol. 20, 477 y 725. La distinción sobre la alcabala permanente y eventual estaba en la necesidad de la aplicación temporal de una tasa impositiva para los gastos que generó la guerra, distinta del impuesto normal a la circulación de mercancías. Esta situación complicó mucho el sistema alcabalatorio y su aplicación en el México independiente.

receptor de alcabalas; esta precaución era para evitar fraudes en contra de la Real Hacienda.[101]

La otra forma del pago fue la indirecta, que a su vez tenía dos variantes, el pago por "iguala" y el de "relación jurada". La iguala mantenía más credibilidad para los receptores que la relación jurada, ya que la primera se establecía a partir de un balance que realizaba el receptor en presencia del comerciante o hacendado, de donde se obtenía un promedio que servía como base para fijar el pago de la iguala; ésta se pagó en tres emisiones cuatrimestrales. La relación jurada fue un instrumento más laxo debido a que el hacendado y/o comerciante era quien fijaba la cantidad a pagar de acuerdo a su propios balances; aquí a diferencia de la iguala, el receptor no participaba en la estipulación del pago.[102]

Estas modalidades del cobro del impuesto se mantuvieron vigentes aún después de la creación de la Dirección General de Alcabalas en 1776. Como ya se mencionó, hubo suelos alcabalatorios que mantuvieron esta forma de pago como la más importante debido a las condiciones particulares de cada mercado de consumo. Se puede apreciar una distinción más en estas formas de pago, la referida a que las igualas al parecer se establecieron siempre con comerciantes fijos en ciudades, villas o pueblos, con los comerciantes introductores de mercancías derivados de otras, mientras que las relaciones juradas se establecieron con los dueños de haciendas, ranchos y demás unidades agrarias que vendía sus productos en lugares alejados de la fiscalización del receptor, así como con las tiendas que establecieron en su interior, situación que hacía difícil la visita y control del pago alcabalatorio, hecho que no sucedió con los que establecieron las igualas.

---

101 Garavaglia y Grosso, 1987a, pp. 73–74.

102 Para una explicación más amplia sobre estas formas véase la segunda parte de este inciso donde se dan ejemplos de estas formas, el caso más típico fue el aplicado en la receptoría de Zamora, *AGN,* Alcabalas, vol. 147, 1782 y vol. 222, 1784.

La recaudación de la alcabala en el periodo colonial se llevó a cabo por medio de tres formas: la administración directa, el arrendamiento de la obligación a particulares y el "encabezonamiento" en instituciones. Los tres fueron mecanismos que sirvieron a la corona para obtener sus rentas, sin embargo cada una de ellas tenía sus ventajas y desventajas y fueron utilizadas en distintos momentos de acuerdo con las condiciones propias de la organización fiscal y con las necesidades de ingresos que tuvo la corona española.

El sistema de cobro directo requería una serie de condiciones para su funcionamiento, en primer lugar la existencia de un cuerpo de funcionarios fiscales distribuidos en todo el territorio novohispano, ya que deberían controlar la entrada y salida de las mercancías de cada uno de los centro de consumo, llevando un registro fiel para verificar el cobro respectivo. Otras funciones del receptor consistían en asentar en el libro o cuaderno correspondiente las entradas mercantiles detalladas, con la fecha, el tipo de mercancía, el nombre del vendedor y del comprador, el precio de venta, el impuesto cobrado, y además tenían que hacer firmar la partida a cada uno de los introductores. Se obligaba a entregar periódicamente el dinero que había cobrado, mediante la comprobación de los registros del libro; en algunos casos se realizaba una copia para mantenerla en poder de los oficiales reales. La entrega del dinero se realizaba a la caja real, por medio de un comprobante llamado "entero".[103]

Con este sistema el funcionario generaba toda la información necesaria para realizar cualquier auditoría y comprobar los cobros oportunos y conforme a lo marcado por la ley. Sin embargo, ocasionaba un gasto enorme a la Real Hacienda ya que tenía que invertir en pagar los desembolsos que generaba esta función, salarios, egresos de oficina, restauración de las garitas, y además asumir los posibles fraudes y robos de

---

103 *AGN*, AFAPM, Receptoría de Tlalpujahua, Enteros entregados en la Tesorería, c. 43, exp. 32, 1794-1795; Receptoría de Maravatío, Enteros entregados en la caja real de México, c. 10, exp. 6, 1779, c. 11, exp. 32, 1796, entre otros.

los que no estaba exenta, por mano de los propios funcionarios fiscales, o de los comerciantes. Otro problema que se manifestó fueron las prácticas de fraude que establecieron los receptores de alcabalas y los comerciantes; en esta situación los funcionarios podían registrar menos mercancías de las introducidas y recibir a cambio un "premio" por parte del comerciante.[104]

Los sistemas de encabezonamiento y arrendamiento fueron los más utilizados por la corona y consistían en subrogar el derecho fiscal a una institución, en el primero, y a uno o varios particulares, en el segundo, a cambio de recibir una cantidad monetaria determinada anual, una forma de repartimiento.

El encabezonamiento obligaba a la institución a cubrir la cantidad convenida, para lo cual estipulaba la tasa impositiva que se cobraría en las transacciones mercantiles. De no recaudar lo necesario para cubrir la cantidad estipulada ante la Real Hacienda los comerciantes del Consulado de México recurrían al prorrateo "entre los gremios, vecinos, mercaderes y comerciantes de canales adentro de esta ciudad (México)... y conforme lo hubieran pactado".[105] El sistema de encabezonamiento se extendió a otros suelos alcabalatorios, siendo los ayuntamientos los encargados de recaudar la alcabala. Bajo este sistema no se obligaba a los "encabezonadores" a entregar las cuentas comprobatorias de cada ejercicio anual, la entrega de la cantidad estipulada era suficiente. Tampoco se realizaba una fiscalización para saber si se aplicaba correctamente el cobro de este impuesto en todos los introductores, siempre cuidando a los grupos que estaban exentos por ley. En caso de que la institución no pagara las cantidades estipuladas se procedía contra los avales y fiadores. El periodo de encabezonamiento duraba varios años, dependiendo de las condiciones propias de

---

104 En este sentido hemos localizado varios expedientes sobre los fraudes cometidos por los comerciantes de la ciudad de Valladolid sobre la introducción clandestina de mercancías por varios miles de pesos, véase *AHMM*, leg. 101, e. 5, 1791.

105 Fonseca y Urrutia, 1978, t.II, p. 26; Silva Herzog (comp), 1945, vol. IV, pp. 196-197.

las diferentes regiones; el caso más conocido es el de la ciudad de México, el cual fue otorgado al ayuntamiento y al Consulado de Comerciantes por varias décadas.[106]

El sistema de arrendamiento consistió en otorgar a personajes siempre importantes de cada ciudad el arrendamiento de la recaudación alcabalatoria como parte de las funciones económicas que cumplían. Consistía en abrir un concurso al que se presentaban los postores que pretendían recaudar el impuesto. Cada uno de ellos, ya fuera individualmente o en grupos, estaban obligados a presentar una propuesta y una carta de abono. La primera consistía en proponer la cantidad que entregarían a la caja real por concepto de la recaudación alcabalatoria, las fechas para entregar las cantidades convenidas, el mantener el porcentaje del impuesto inalterado y el tiempo que se encargarían de la recaudación.

El requisito de la carta de abono era un documento en donde un personaje, una institución y/o propiedades asumían el compromiso de responder con sus bienes ante la Real Hacienda si el postor no cumplía con el contrato establecido; servían como seguridad por la falta en las entregas de los enteros convenidos a la caja real o por la realización de cobros indebidos a los causantes. La Real Hacienda podía ejercer acción judicial contra el postor y los avales, sobre sus bienes.[107]

En ambos casos no existió la obligación de entregar los registros contables de la recaudación realizada, no se sometían a auditorias, solo entregaban las cantidades convenidas de antemano a la Real Hacienda y así cubrían sus compromisos. Esta situación fue utilizada desde fines siglo XVI hasta ya entrado el siglo XVIII, y permitió un ahorro de los gastos de recaudación a favor de mantener un ingreso seguro, sin importar que éste fuera menor a lo que se podía haber recaudado por parte de los funcionarios reales. A pesar de que en cada nuevo contrato se buscaba elevar la cantidad que deberían pagar, seguramente ésta no llegaba a los montos que obtenían

106 Silva Herzog, 1945, vol. IV, pp. 196-197.
107 *AHMM*, leg. 98, exp. 2, 1779.

los postores, por ejemplo el caso del Consulado de México, que obtuvo para todo el siglo XVII y parte del XVIII el control del cobro alcabalatorio de la ciudad de México, salvo en un par de ocasiones en que el ayuntamiento se lo arrebató, situación que nos sugiere la posibilidad de beneficiarse con uno de los ingresos fiscales más importantes de la Real Hacienda.[108]

Las reformas borbónicas trajeron entre otras modificaciones el restablecimiento del sistema de cobro directo en 1776, cuando se decretó la creación de la Dirección General de Alcabalas, que concentraría todas las funciones y obligaciones sobre este impuesto. Así, por orden del virrey Antonio de Bucareli se determinó derogar y prohibir el contratar nuevos encabezonamientos o arrendamientos. A partir de ese momento se volvió a impulsar la creación de los puestos fiscales necesarios para cada espacio alcabalatorio, se revisó la forma de pago y se estableció una nueva división territorial, medidas necesarias para llevar a cabo un control y cobro más riguroso de alcabalas en Nueva España.[109]

Es precisamente a partir del establecimiento de la Dirección General de Alcabalas que se empiezan a conservar los registros contables diarios de los diferente movimientos mercantiles en cada uno de los distintos mercados de consumo colonial regidos y controlados por esta obligación fiscal. Libros que nos permiten acercarnos al estudio de la circulación mercantil, conocer una serie de datos indispensables para explicar los flujos regionales y la vinculación de los mercados locales con el mercado mundial.

I.8 Los libros de alcabalas

---

108 Klein, 1986; TePaske y Klein, 1986-1987. Demuestran con las series y a través del estudio de los ingresos la importancia y valor que tuvieron los ingresos alcabalatorios para la Real Hacienda, situación que se mantuvo aún en buena parte del siglo XIX.

109 Véase el primer inciso de este capítulo, Garavaglia y Grosso, 1987a y Silva Riquer, 1993.

La información que encontramos en la documentación de alcabalas, la podemos dividir en dos grandes grupos que llamamos de libros y cuadernos, integrada por los libros generales, los libros particulares y los cuadernos auxiliares, y de documentación diversa, integrada por las guías, las facturas, los enteros, hojas de servicio y correspondencia.[110]

En la clasificación de los libros podemos encontrar la mayor riqueza documental de esta serie, primeramente en los llamados "libros de la administración real de alcabalas", a los cuales podemos llamar también libros mayores. En éstos se registraban los conceptos de cargo, integrados por toda la información registrada sobre la recaudación, generada por la introducción y venta de las diferentes mercancías en el espacio fiscal alcabalatorio, por los intercambios de bienes inmuebles, por las ventas de los esclavos y por el pago de las igualas y de las relaciones juradas. La otra gran sección comprendía la data, que se dividía en los gastos de la administración de la alcabala, el pago de los salarios a todos los funcionarios, las reparaciones necesarias a las garitas, las compras del material de oficina, el pago a los guardias que custodiaban el traslado de los enteros y el "líquido" de las cuentas anuales que se depositaban en la caja real, tanto de la receptoría principal, como de las subreceptorías y pueblos sujetos dependientes fiscalmente de la primera.[111]

Otro impuesto que se registró en estos libros reales fue la recaudación que se llevó a cabo en cada uno de las receptorías foráneas, o subreceptorías, que dependían

---

110 Silva Riquer, 1993, pp. 23–24. Cabe aclarar que esta división responde en términos generales a la generación de documentos comprobatorios de las alcabalas, pero hay que tener muy presente las particularidades regionales que marcaban al final de cuentas la generación documental propia. Un ejemplo son las clasificaciones realizadas para Tepeaca por Garavaglia y Grosso, 1987a y 1989; para Jalapa por Souto, s/f, y las que se proponen para el caso de Michoacán.

111 En sus trabajos Garavaglia y Grosso, 1987e, pp. 217-253 y 1989, pp. 1-38, realizan una división en libros mayores y menores, entendiendo por los primeros aquellos que consignaban una introducción de un monto mayor a los diez pesos de venta, por ejemplo los libros reales, o de Castilla; y por los segundos a los que registraban introducciones menores a diez pesos, los libros del Viento, de carnes, del tianguis. Esta clasificación responde a condiciones muy regionales y aún cuando las disposiciones las dictara la Dirección General las condiciones locales marcaban cambios importantes, siempre sin violentarlas. Para el caso de Michoacán esta división no es aplicable.

fiscalmente de la oficina principal. Ahí se anotaron todos los ingresos por concepto de los diversos ramos de la alcabala cobrados en los espacios fiscales controlados por las agencias principales. Además de informar los gastos que se generaban en cada una de las oficinas provinciales por estos conceptos, así como las diferentes erogaciones realizadas para el funcionamiento de las sucursales y el sustento de los diversos empleados. Con lo que se tiene una contabilidad completa sobre el suelo alcabalatorio a través de estos registros, en forma mensual y anual.

El libro real sirvió, junto a todos los documentos que comprobaban cada uno de los rubros que lo integraban, para verificar la recaudación anual registrada en el suelo alcabalatorio. Documento que organizó y formó el receptor principal de la administración foránea de alcabalas y que debía enviar al finalizar el ejercicio al Tribunal de Cuentas de la Real Hacienda para comprobar la veracidad de lo recaudado. Esta oficina revisaba y aprobaba la cuenta; en caso de haber resultado algunos cobros indebidos, o enteros no entregados, se remitía a la administración foránea correspondiente una solicitud para reparar el daño, o bien, en caso contrario se entregaba una verificación de la cuenta, con lo que fenecía el compromiso. Esta revisión podía durar varios años.

La información contenida en estos libros es importante porque presenta los registros por cada uno de los diferentes ramos, a los sujetos con sus respectivas mercancías introducidas en forma mensual, anotando los montos del valor de éstas y el impuesto pagado, además de consignar el lugar, el número de la guía y la fecha del envío. Cuentan además con resúmenes completos por cada ramo alcabalatorio en forma anual, lo que permite observar las tendencias mensuales y anuales de la introducción, así como los diferentes montos y los impuestos pagados por cada uno de los rubros fiscales.

Es importante señalar la existencia de algunos inconvenientes en los registros de este tipo de libros. Por un lado la información que proporciona sobre las

mercancías introducidas no se presenta en forma discriminada, sino agrupada en conceptos genéricos como "efectos" o "géneros"; en algunos ramos los introductores son agrupados bajo el concepto de "varios introductores", sin especificar el número total y mucho menos los valores que registró cada uno, situación que nos impide conocer el tipo de mercancía introducida, el número de introductores y los valores que declaró cada uno. Por otro lado, tiene la carencia de no anotar las salidas de las mercancías del mercado local a otros mercados regionales, impidiendo conocer los productos que se elaboraban en la región y cuáles se redistribuían a otros mercados de consumo.[112]

Dentro del mismo grupo se encuentran los libros que hemos llamado de "ramos", o de "efectos", que se elaboraban a partir de los diferentes rubros alcabalatorios que se cobraban, por ejemplo, los libros de los efectos de "Castilla" y de "China", del "Reino", del "Viento", los de "pulques", los de "aguardiente de caña", los de "carnes", los de "tejedores", los de las "venta de caballos y mulas", los del "tianguis", entre otros. De acuerdo con el procedimiento de registro para la recaudación de la alcabala debieron existir cuadernos y libros por cada ramo. Esta condición estaba vinculada con la actividad que se desarrollaba en cada una de las regiones, así podemos encontrar una división muy amplia en lugares donde su ocupación era diversificada, o en otros donde sólo había algunas de ellas. Por otro lado debemos señalar que debido a la vida azarosa y desordenada de los archivos muchos de estos libros han desaparecido y sólo se encuentran algunos de ellos.[113]

---

112 *AGN*, AFAPM, Maravatío, Libro de la administración real de alcabalas, exp. 21, c. 10, 1790.

113 El sistema de recaudación obligaba al receptor a registrar primero en cuadernos los ingresos de todas las mercancías, posteriormente pasaba la información a los libros de efectos, donde se asentaba toda la información por ramos en forma anual, para finalmente elaborar el libro real, donde se presentaban sólo los resúmenes diarios de la recaudación por cada ramo. El que era enviado, anexando los libros de efectos y los comprobantes (guías), al funcionario de la caja real, quien comprobaba que estuvieran en orden y certificaba las cuentas y depósitos, *AGN*, AFAPM, Valladolid, Correspondencia, exp. 9, c. 17, 1777.

Existe otro tipo de libros casuales, los que se elaboraban por orden real en situaciones especiales, por ejemplo con la retasación de tributos, o bien, cuando se determinó ampliarlos y obligar a los indios a pagar la alcabala como parte de esta obligación real, lo que permitiría ampliar la recaudación y enfrentar la demanda de dinero para cubrir el déficit público de la corona española. Así en 1791 el virrey Revillagigedo mandó, por orden real, cobrar la alcabala a los indios con el objetivo de buscar incrementar las rentas reales. Dicho cobró se realizó en 1792 en todas las administraciones foráneas, en un libro especial, el que se ha localizado para algunos suelos alcabalatorios, por ejemplo para el mercado de la villa de Tepeaca en Puebla, para la ciudad de Oaxaca en Oaxaca, para la villa de Zamora y la ciudad de Valladolid en Michoacán, para la ciudad de León en Guanajuato y para Tampico en Veracruz.[114]

Seguían en orden del libro real, los libros por cada uno de los ramos de "Castilla" y "China" donde se asentó toda la introducción de mercaderías provenientes de Europa, para el primero, y de Perú, de China y de Filipinas para los segundos. En éstos se anotaba la información diaria de las introducciones, por cada uno de los comerciantes que abastecieron al mercado regional. La forma al parecer era discriminada, reproduciendo los datos asentados en las guías de circulación y en su caso en las facturas de los propios mercaderes, con el pago del impuesto correspondiente. Este tipo de libros no se han localizado para la administración foránea de Michoacán, a pesar de que en los reglamentos se señala la necesidad de su elaboración.[115]

---

114 *AGN*, Ind. de RH, Puebla y Oaxaca sin clasificar; AFAPM, Zamora, Cuaderno de la introducción de mercancías de los indígenas, exp. 29, c.46, 1792. De los libros de Tepeaca y Zamora se han hecho ya estudios, Garavaglia y Grosso, 1989 y Silva Riquer, 1994. Hay otros trabajos sobre la participación indígena que no utilizaron en especial este libro de 1792, como Dehouve, 1988 y Menegus, 1995. Para la explicación de la ampliación del tributo indígena sobre los bienes véase Menegus, s/f.

115 De acuerdo con la forma en que estaban asentados los ramos en el libro real, el orden fue registros del ramo de "Castilla, Europa y Ultramarinos", de "China, Filipinas y el Perú", de la "Tierra" o del "Reino" y del "Viento", *AGN*, AFAPM, Valladolid, Libro de la administración real de alcabalas, exp. 29, c. 18, 1782, Maravatío, Libro de la administración real de alcabalas, exp. 10, c. 10, 1784, entre otras, véase, Silva

Los libros de los cuales hemos encontrado una mayor cantidad son los referentes a los ramos del "Reino", o de la "Tierra", donde se registró toda la información acerca del introductor, monto, precio unitario y total, e impuesto pagado por las mercancías que se clasificaron bajo este rubro. El concepto abarcaba todas aquellas mercancías que utilizaban las guías para poder circular por los suelos alcabalatorios, condición necesaria para todos los productos originados en espacios productivos novohispanos distintos de los mercados de consumo regional.

La información que contienen nos permite conocer la variedad de artículos que se introducían al mercado de estudio, la calidad, la cantidad y el precio al que se vendía la mercancía. En algunas ocasiones el origen del producto, con lo que podemos observar el intercambio interregional. Con los datos de los montos, de la calidad y del origen de las mercancías podemos analizar la amplitud y la composición del mercado regional, y, particularmente, la de los diferentes mercados urbanos, como el caso de las ciudades, villas o pueblos del espacio michoacano.[116]

El registro del comerciante en este libro nos permite conocer a los grupos de comerciantes que introducían las diferentes mercancías de manufactura novohispana, nombres que en más de una ocasión son de los mercaderes más importantes de la ciudad, villa o pueblo. En otros casos se refieren también a los propios productores que llevaban sus mercancías al mercado urbano. Estos datos nos proporcionan elementos suficientes para saber quiénes controlaban el abasto, sobre qué productos tenían en monopolio y cómo establecían los precios de éstos.

La información contenida en estos libros nos permite también establecer las relaciones interregionales, los flujos mercantiles por regiones productivas, las rutas de circulación para el abasto, la composición y variación mercantil, en cada centro de

---

Riquer, 1993, pp. 65–153. En los libros reales se hace referencia permanentemente a los libros de ramos como parte de la justificación de lo asentado ahí.

116 Silva Riquer, 1993, Receptorías de Valladolid, pp. 76–78, de Zitácuaro, pp. 102–104, de Maravatío, pp. 108–111, de Pátzcuaro, pp. 114–120, entre otras.

consumo. Elementos con los cuales es posible plantear la hipótesis de la existencia de una integración mercantil en el interior del espacio colonial, los posibles momentos de ruptura y de reacomodo entre las diferentes regiones productoras de Nueva España y los centros de consumo en Michoacán, en este caso.

En los libros del "Viento", de los cuales también hemos encontrado una buena cantidad, se llevó los registros pormenorizados de la introducción de los artículos considerados bajo este ramo; eran considerados producción local, del entorno agrario de cada mercado regional, y a diferencia de Tepeaca el monto muchas veces fue mayor a los diez pesos.[117] La cantidad de registros que contienen estos libros rebasa por mucho los consignados en los libros del Reino, era obvio ya que las mercancías del Viento eran introducidas por sus propios productores, por los comerciantes viandantes y por los "regatones", además, la introducción respondía a las condiciones propias de los ciclos agropecuarios.

Estos libros, al igual que los del Reino, registraron todo el movimiento mercantil que se realizaba en el mercado local, el nombre del introductor, el tipo y calidad de la mercancía, la cantidad, el impuesto pagado, el precio unitario y total, y la fecha de introducción. La información se presenta en forma discriminada, por lo que es abundante respecto a las mercancías. El análisis de estos libros nos da la posibilidad de conocer lo que se introducía, la cantidad y frecuencia, elementos que nos permiten establecer los niveles de consumo, tanto de los productos perecederos y

---

117 Garavaglia y Grosso dan una explicación acerca de qué se consideraba artículos del Viento; el factor es el monto de la venta, si no excedía de diez pesos se cobraba bajo este concepto, si excedía se consideraban del Reino, véase 1987a, 1987e, 1989. La clasificación entre estos efectos, para el caso concreto de Michoacán, radica no sólo en el monto de la introducción sino también en el origen de cada uno y la distinción se puede apreciar por que los del Viento no requerían guía para circular. Así, la cercanía, el tipo de la mercancía y la falta de guía son los factores que determinan la diferencia para el caso michoacano, *AGN*, AFAPM, Valladolid, Libro del Viento, exp. 79, c. 19, 1792 y Libro del Reino, exp. 118, c. 21, 1796.

agropecuarios, como de los manufacturados que demandaban los habitantes de las ciudades y pueblos michoacanos.[118]

Como ya se mencionó había otra forma de recaudar la alcabala, por medio de las igualas y las relaciones juradas, forma que también generó sus propios registros fiscales. Las igualas se establecieron con las diferentes tiendas de villas y pueblos de la jurisdicción. Eran "hechas a razón del 6% en los pueblos foráneos que se expresan Indaparapeo y Villa de Charo, Acuitzio, Tiripitio y Santiago Undameo y Cuitzeo de la Laguna"; a cada pueblo se le fijaba un monto anual de la alcabala que tenía que ingresar a la receptoría de Valladolid, y por la misma relación la información se presenta sólo referida al nombre del comerciante, al número del pago y el monto de éste, los datos son muy genéricos y de poca utilidad. Sólo cuando se encuentran los libros donde se establecieron los contratos de igualas, ahí se registraba mayor información sobre el comerciante, el tipo de tienda, el valor de venta que realizaba al año y el tipo de productos que expendía.[119]

Las igualas establecidas con las tiendas de las villas y pueblos mantenían un patrón muy similar, se les cobraba 6% de alcabala general sobre las ventas de las mercancías y productos agrícolas. Se hacía un balance del año anterior donde se obtenían promedios de venta, medida que servía para calcular el importe anual que deberían pagar al receptor, mismo que se entregaba en forma trimestral, semestral o anual. Este sistema funcionó cuando no hubo posibilidades de tener un receptor en el lugar de la venta debido a lo extenso del suelo alcabalatorio.[120]

Respecto al pago por medio de las relaciones juradas había una distinción importante que hay que señalar. La forma de establecerse estaba determinada por la confiabilidad del contribuyente, quien informaba al receptor del producto de su venta

---

118 Silva Riquer y Garrido, 1994, pp. 61–68.

119 *AGN*, AFAPM, Valladolid, Cuaderno de igualas de los pueblos sujetos, exp. 45, c. 18, 1786.

120 *AGN*, AFAPM, Valladolid, Cuaderno de igualas hechas con los dueños de haciendas, exp. 38, c. 19, 1785; Cuaderno de igualas de los pueblos sujetos, exp. 45, c. 18, 1786.

anual y sobre éste se estipulaba el pago anual. A diferencia de las igualas, las relaciones se establecieron con los dueños de haciendas y de tiendas en el interior de estas unidades productivas, o bien con algunas fábricas manufactureras de la región. Este sistema se aplicó por la imposibilidad del funcionario de estar presente en cada uno de los intercambios que se realizaban con los artículos generados en las unidades agropecuarias. Las relaciones juradas solo enunciaban los compromisos de pago, montos y períodos, y con qué tipo de unidad se estableció el convenio de pago. Como en las igualas, la información es bastante deficiente y poco útil para conocer las ventas y menos la producción agropecuaria.[121]

Existía otro tipo de libros, los llamados de "Almacenaje", que nos permiten conocer los tiempos en que una mercancía era depositaba en custodia de los receptores para después salir a otro mercado de consumo. La importancia de estos libros radica en la posibilidad de establecer los tiempos y las mercancías que se redistribuían como parte de la actividad comercial; registraban la permanencia, el tipo de las mercaderías depositadas y el destino final. Para el caso del presente estudio este tipo documental arroja pocos datos sobre este mecanismo. Aún así, es conveniente hacer algunas menciones sobre la información contenida en estos libros. Por ejemplo los libros del "real derecho de almacenaje [registraban el] caudal recaudado... por el real derecho de Almacenaje que causan los tercios que se encierran en ellos y exceden de 30 días los que son para esta ciudad y de 40 los que vienen de escala".[122] El uso de estos depósitos implicaba pagar un impuesto por el derecho de guardar las mercaderías un tiempo límite, situación que se usaba mientras

---

121 *AGN*, AFAPM, Maravatío, Cuaderno de relaciones juradas de los fabricantes de jabón, exp. 12, c. 62, 1809.

122 *AGN*, AFAPM, Valladolid, Libro de la administración real de alcabalas, exp. 120, c. 21, 1796. La información que aparece en estos libros es la siguiente: el nombre del propietario, o introductor; en algunos casos descripción de la mercancía, aunque no era un requisito; el impuesto que paga por el uso del almacén, lo que nos indica dónde se consumirá, y el tiempo de almacenamiento. El registro es mensual y presenta una cuenta anual.

las mercancías estaban de paso antes de llegar a su destino, o bien, era un mecanismo utilizado por los comerciantes para retrasar el pago de la alcabala, con lo cual aplazaban sus obligaciones fiscales, buscando mejores precios, o en su caso redistribuirlas a otros mercados con mejores opciones de venta.

Existen también los registros llamados "restituciones", que se refieren a los diversos pagos que se hacían en la receptoría por diferentes personas cuando no se cubrían completamente los montos del impuesto, ya sea porque habían declarado un valor menor de sus mercancías, o porque ocultaban algunas de ellas para no pagar. Estos materiales presentan un resumen mensual y otro anual, sin embargo, al realizar una revisión comprobamos que los montos recaudados son muy pequeños y poco significativos.

Otro tipo de documentos son los llamados "Cuaderno real del cobrador de mulas y caballos del casco de la ciudad", donde se registraban los intercambios del ganado mular y caballar, sujetos a este cobro, era la "alcabala que causaba las ventas que se hacen en el casco de esta ciudad de mulas y caballos".[123] Este registro permite conocer el precio al que se vendían los animales; aunque no parece haber distinción entre el ganado caballar y los demás, se cobraba a los cerdos, vacas, mulas, caballos, al efectuarse la venta y causaba el mismo monto de 6% y 2%. El libro consigna las ventas por día y presenta los informes de manera mensual y anual.[124]

La información contenida en estos cuadernos sólo nos permite conocer el valor del ganado, los intercambios de los animales, el nombre del vendedor y del comprador, ya fuera un individuo o una institución, con lo que se puede establecer el precio del ganado y su demanda a fines del siglo XVIII en cada mercado urbano michoacano.

---

123 *AGN*, AFAPM, Valladolid, Libro de la administración real de alcabalas, exp. 102, c. 20, 1794.

124 *AGN*, AFAPM, Valladolid, Cuaderno de igualas de los tratantes de ganado de cerda, exp. 142, c. 22, 1799.

Otros documentos importantes para saber más sobre la fiscalidad alcabalatoria son los "Cortes de cuentas mensuales" por cada pueblo, los que siempre tienen un resumen anual. Esta forma se aplicaba a las haciendas y comercios foráneos y de la propia ciudad. Con esta información podemos conocer mejor los comportamientos de los ingresos en cada uno de los espacios alcabalatorios. Sin embargo, esta fuente no nos permite investigar nada acerca de la composición de las mercancías, ni de las ventas, para lo cual se tiene que recurrir a los libros de caja y a los registros de las haciendas.

La relación jurada fue otra modalidad de recaudación que se aplicó para el cobro de la llamada "Contribución de 2a especie para los tratantes de ganado de cerda y curtidores" y para los "Tejedores de algodón y lana", sobre todo en las haciendas que ejercían este giro. Se pagaba de común acuerdo, a partir de la venta promedio que realizaban, entre los tratantes y el recaudador, la información contenida es deficiente ya que sólo registra la cantidad de la mercancía y el pago total.[125]

Éstos son los tipos de documentos localizados en el ramo de alcabalas de Michoacán. La segunda sección de documentos referentes al concepto de data está más referida al costo de la recaudación, a la presión fiscal y a las modalidades del funcionamiento administrativo; situación que poco influye en los datos que nos interesan para analizar el comportamiento del mercado regional.[126]

---

125 *AGN*, AFAPM, Valladolid, Cuaderno de igualas celebrado con los tratantes de ganado de cerda, exp. 211, c. 25, 1804 y Cuaderno de las igualas celebradas con los tejedores de algodón y lana, exp. 213, c. 25, 1804. En el caso de los tejedores el cobro era de la cuarta parte del derecho, sin mencionar a cuanto ascendía el impuesto.

126 A los interesados en el resto del análisis documental los remito a Garavaglia y Grosso, 1987a, pp. 209-226 y al primer inciso de este capítulo. El proceso de ordenamiento del material de la administración foránea de alcabalas y pulques de Michoacán la realicé como parte del trabajo del seminario de tesis que dirigió Carlos Sempat Assadourian. El resultado fue la organización de 1,555 expedientes ordenados, clasificados y numerados por tipo documental, por receptoría, subreceptoría y en forma cronológica, y depositados en 52 cajas, véase Silva Riquer, 1993.

Cuadro I.1

Lista de oficinas alcabalatorias en Nueva España 1810

Administraciones Foráneas	receptorías	sub-receptorías	pueblos sujetos	Total oficinas
1. México	21	75	7	103
2. San Luis Potosí	8	55		63
3. Valladolid	10	44	7	61
4. Puebla	14	37	6	57
5. Guadalajara	7	36	4	47
6. Oaxaca	8	32		40
7. Veracruz	8	25		33
8. Sonora	9	20	1	30
9. Zacatecas	8	18		26
10. Guanajuato	6	18		24
11. Durango	2	17	1	20
12. Yucatán	1	7		8
Total general	102	384	26	512

Fuente: Garavaglia y Grosso, 1987a, pp. 212-226.

Cuadro I.2

Aministración foránea de alcabalas y pulques de Michoacán, 1776-1783

Receptorías	Subreceptorías	Pueblos sujetos	Totales Rec.	Sub.	P.s.
I. Valladolid					
	Puruándiro				
		Angamacutiro			
	Tacámbaro				
		Etucuaro			
		Curucupaséo			
	Huaniqueo				
		Huango			
		Chucandiro			
		Tarimbaro			
	Acuitzio				
	Indaparepeo	Charo			
		Tiripetío			
		Undaméo			
	Cuitseo de la Laguna		1	6	9
II. Pátzcuaro					
	Uruapan				
	Santa Clara del Cobre				
	Tzintzuntzan				
	Cocupoa				
	Zacapu		1	5	
III. Zitácuaro					
	Angangeo				
	Tuxpan				
	Laureles				
	Maravatío				
	Taximaroa				
	Jungapeo				
	Susúparo				
	Chirangangeo				
IV. Tlalpujahua	Irimbo		1	9	
	Zinapécuaro				
	Real de Ozumatlán				
	Ucareo				
	Zirizícuaro		1	4	

V. Zamora					
		Tangancicuaro			
		Santiago			
		Hacienda de Buenavista			
		Yxtlán			
		Sahuayo			
		Guarachita			
		Jacona			
	Xiquilpan				
		Tinguindín			
		Patamba			
		Los Reyes			
		Cotija			
		Periván			
	Huetamo				
		Zirándaro			
		Pungarabato			
	Tancítaro				
		Pinzándaro			
		Amtlán			
		Urecho			
		Juricato			
		Apatzingán			
		Carácuaro			
		Ario			
		Churumuco			
		Real de Inguaran			
	Tlazazalca				
		Chilchota			
		Atachéo			
		Yrécuaro			
		Penjamillo			
		Numarán			
		Ecuanduréo			
		Zináparo			
		La Piedad	1	4	31
		Totales	5	28	40

Fuente: *AGN* , Historia, c. 600, 1793; Alcabalas, vol. 222, f. 1, 1784; y Silva Riquer, 1993, pp. 48-95.

Cuadro I.3

Aministración foránea de alcabalas y pulques de Michoacán, 1784-1821

Receptorías	Subreceptorías	Pueblos sujetos	Totales Rec.	Sub.	P.s.
I. Valladolid	Puruándiro				
		Angamacutiro			
	Tacámbaro				
		Etucuaro			
	Huaniqueo	Curucupaséo			
		Huango			
		Chucandiro			
		Tarimbaro			
	Acuitzio				
	Indaparepeo	Charo			
		Tiripetío			
		Undaméo			
	Cuitseo de la Laguna		1	6	9
II. Pátzcuaro	Uruapán				
	Santa Clara del Cobre				
	Tzintzuntzan				
	Cocupoa				
III. Zitácuaro	Zacapu		1	5	
	Angangeo				
	Tuxpan				
	Laureles				
	Jungapeo				
	Susúparo				
	Chirangangeo		1	6	
IV. Maravatío					
	Taximaroa				
	Irimbo		1	2	
V. Tlalpujahua					
	Zinapécuaro				
	Real de Ozumatlán				
	Ucareo				
	Zirizícuaro		1	4	
VI. Zamora					
		San Bartolomé			

		Tangancicuaro			
		Santiago			
		Hacienda de Buenavista			
		Yxtlán			
		Sahuayo			
		Guarachita			
		Jacona			
	Tlazazalca				
	Atachéo				
	Pejamillo				
	Ecuanduréo				
	Zináparo				
		Churinsio			
	Numarán				
	La Piedad				
	Chilchota				
	Yerécuaro				
		Acámbaro			
		Salvatierra			
VII. Xiquilpan		Yurihapundaro	1	9	12
	Tinguindín				
	Patamba				
	Los Reyes				
	Cotija				
	Periván		1	5	
VIII. Huetamo					
	Zirándaro				
	Pungarabato		1	2	
IX. Ario					
	Urecho				
	Turicato				
	Carácuaro				
	Churumuco				
		Real de Inguaran	1	4	1
X. Apatzingán					
	Pinzándaro				
	Tancítaro				
	Santa Ana Amatlán				
	Tepalcatepec		1	4	
		Totales	10	47	22

Fuente: *AGN* , Historia, c. 600, 1793; Alcabalas, vol. 617, 1788; Garavaglia y Grosso, 1987a, pp. 222-224; y Silva Riquer, 1993, pp. 48-95.

Cuadro I.4		
Correspondencia de los diferentes espacios fiscales civil y eclesiástico en Michoacán, 1777-1821		
Receptoría	Partido	Subdelegación
Apatzingán	Colima	Colima
	Pinzándaro	
Ario	Turicato	Zinahua-La Huacana
	Urecho	Urecho
Huetamo	Axuchitlán	Guaymeo-Zirándaro
	Cutzamala	Guaymeo-Zirándaro
	Cuitzio	
	Pungarabato	
	Purungeo	
	Zirándaro	
Valladolid	Puruándiro	Puruándiro
	Tacámbaro	Tacámbaro
	Valladolid	Valladolid
Zamora	Chilchota	Tlazazalca
	La Piedad	Tlazazalca
	Tlazazalca	Tlazazalca
	Zamora	Zamora
Zitácuaro	Maravatío	Zamora
	Zitácuaro	Zitácuaro
Fuente: Rees, 1979, pp. ; Morin, 1979, pp.; Gerhard, 1986, p. 83; y Florescano y Espinosa, 1987, p. 24.		

MAPA 1.1

INTENDENCIA DE VALLADOLID DE MICHOACAN AL FINALIZAR LA EPOCA VIRREINAL

(INTERPRETACION DEL INFORME DEL INTENDENTE FELIPE DIAZ DE ORTEGA DE 1794)

FUENTE: COMMONS, 1993, p. 156

PUEBLOS DE MICHOCAN, S. XVIII

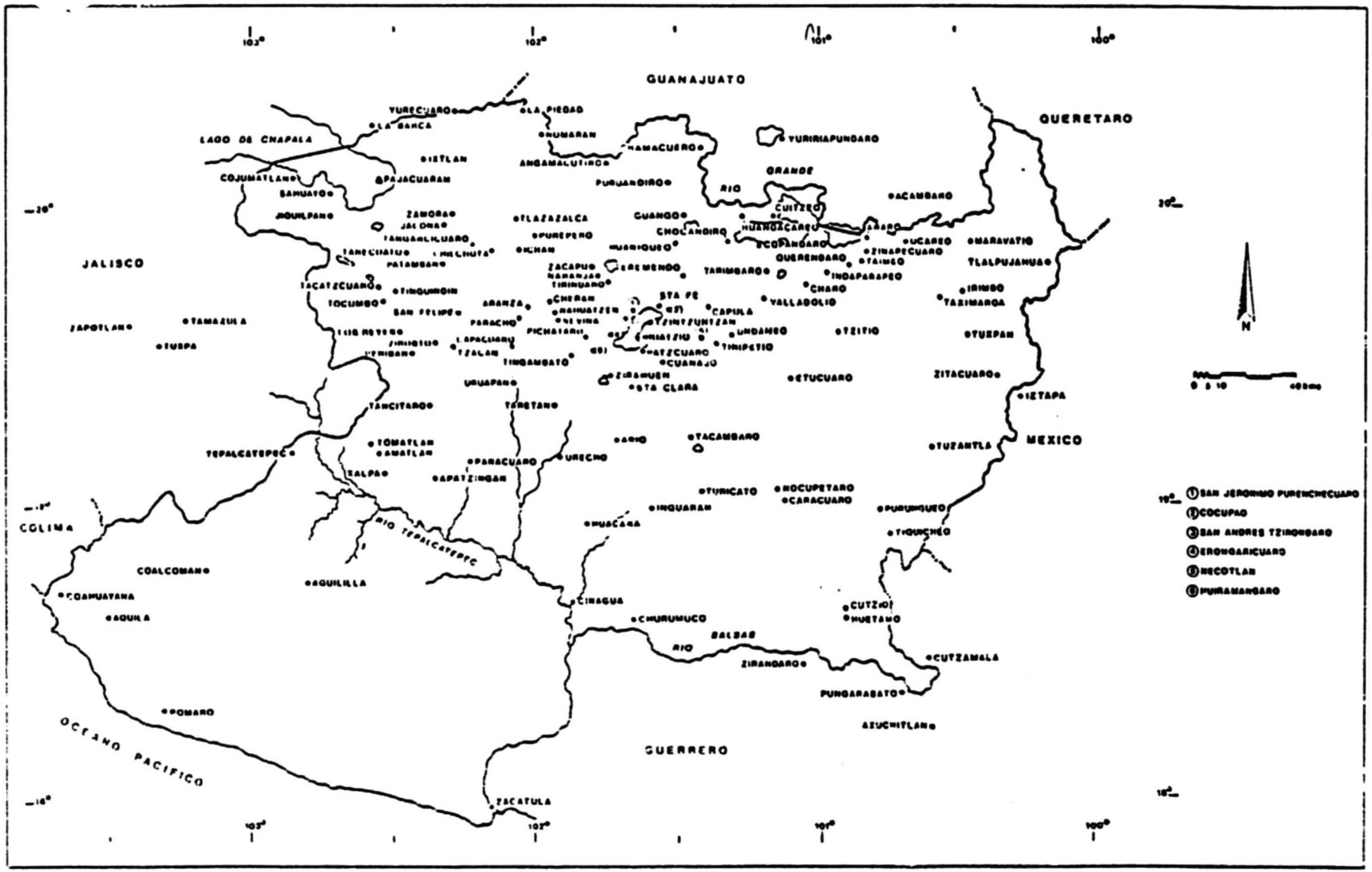

MAPA I.2

MAPA I.3

LIMITE DEL OBISPADO DE MICHOACAN, DE LA INTENDENCIA Y DE LAS ALCALDIAS, MAYORES.



Límites geoadministrativos del Centro-Oeste.

FUENTE: MORIN, 1979, p. 17

MAPA I.4

ADMINISTRACION FORANEA DE ALCABALAS DE MICHOACAN, 1777-1784

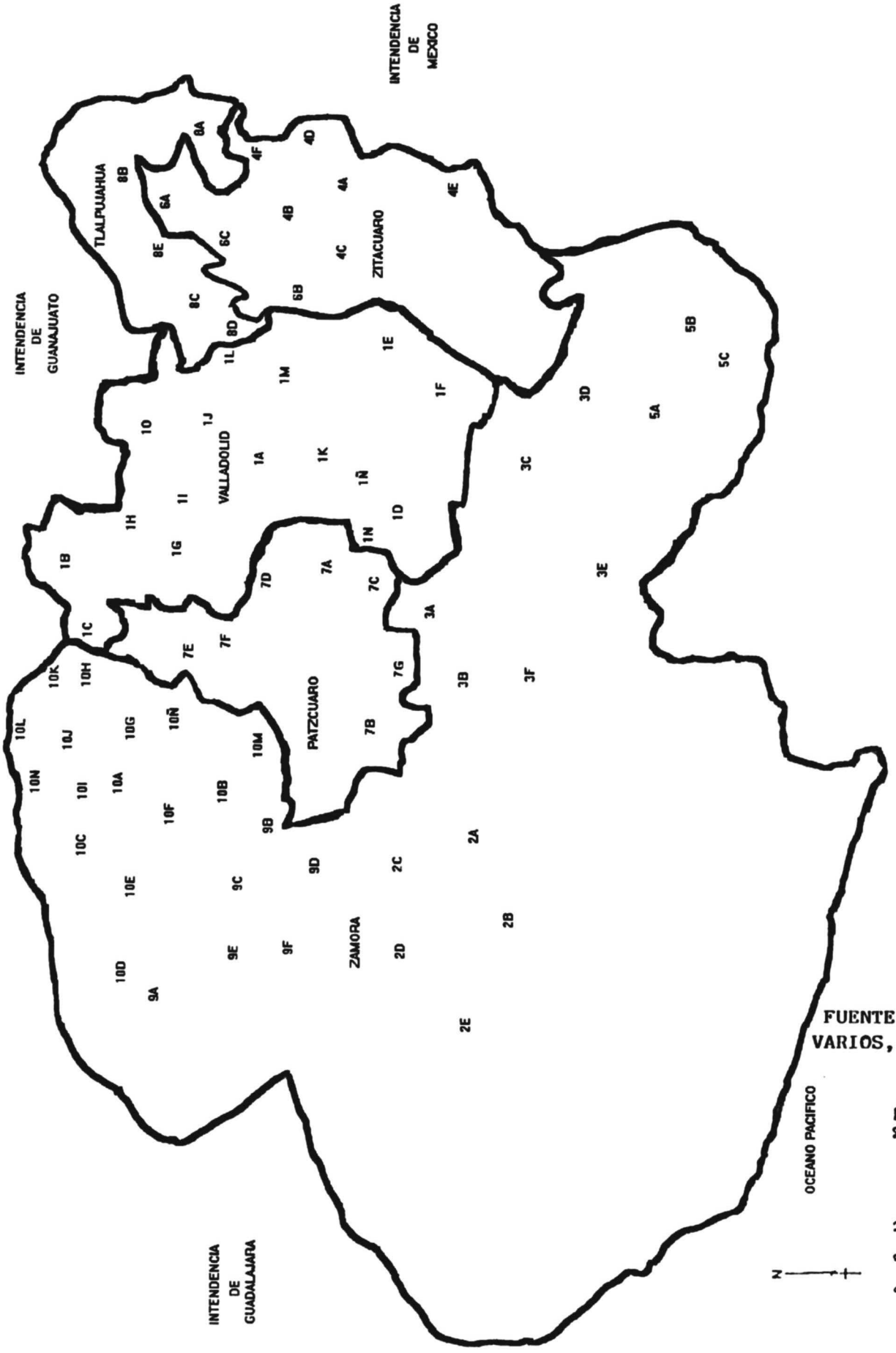

FUENTE: AGN, AFAPM, VARIOS, EXP.

MAPA I.5

ADMINISTRACION FORANEA DE ALCABALAS DE MICHOACAN,1784-1809.

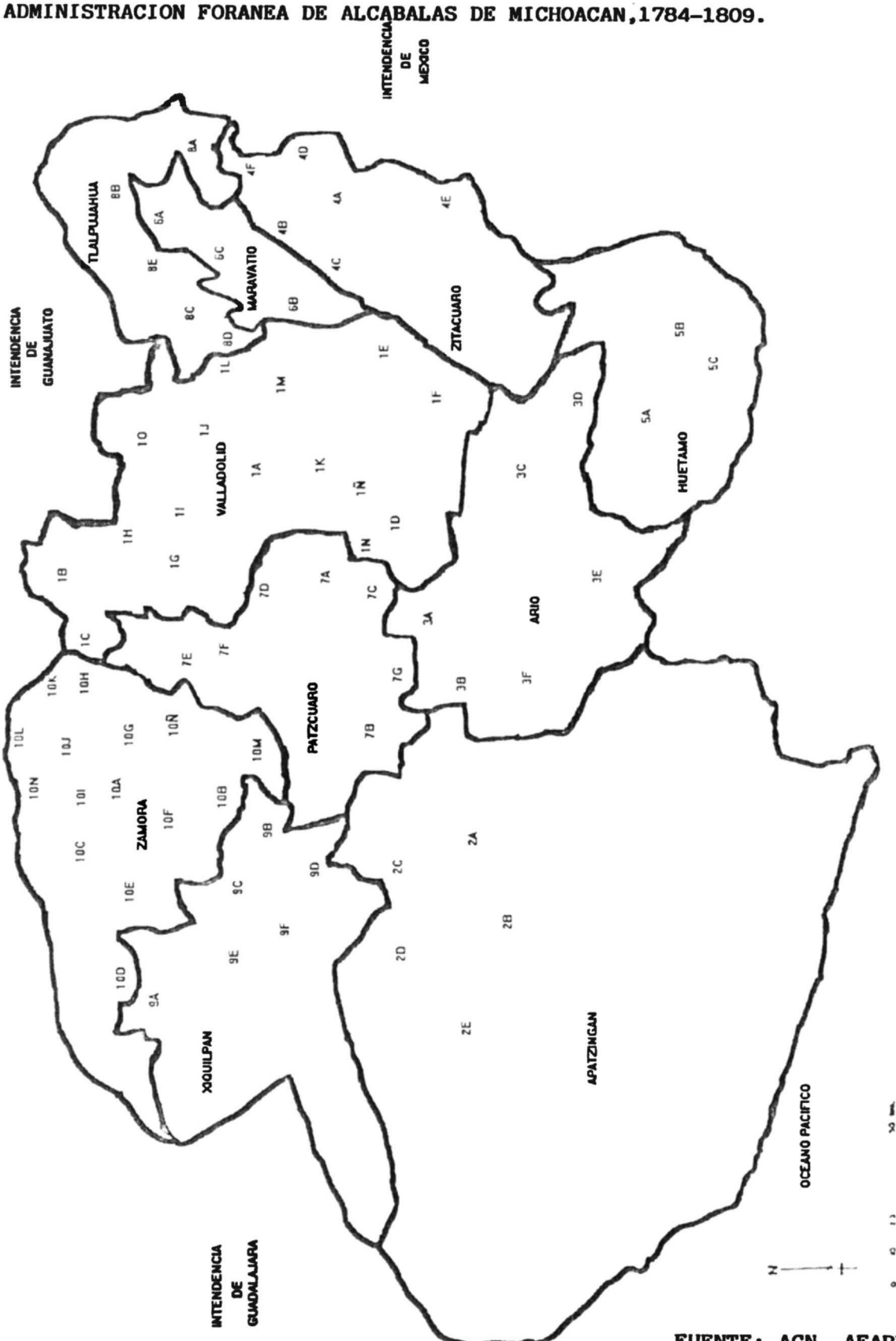

FUENTE: AGN, AFAPN, VARIOS, EXP.

II. La producción agropecuaria regional de Michoacán, 1660–1803

En este capítulo presentaremos las tendencias generales del comportamiento productivo agropecuario en Nueva España, a partir de los valores del diezmo presentados ya en otros estudios. Su inclusión se justifica porque es necesario conocer cuál fue la participación que tuvo el obispado de Michoacán respecto a los otros obispados, para centrar la discusión sobre la importancia agropecuaria de la región en estudio.

A partir de esto podemos entonces plantear el análisis regional de Michoacán[1] tomando ciertos productos agrícolas básicos, como el maíz, el trigo y el frijol, y de algunos pecuarios de consumo amplio, como los becerros, los borregos, los cerdos y las mulas para algunas regiones productivas. Como ya sabemos los registros decimales aparecen por partidos eclesiásticos de los cuales hemos elegido los siguientes: Zamora, Valladolid, Puruándiro, Maravatío y Zitácuaro, mismos que abarcan una amplia zona de Michoacán. Buscamos establecer las características del crecimiento económico de este mercado regional ya señaladas por otros autores.[2]

La elección de los partidos obedeció a un intento por presentar una distribución de la producción agropecuaria en Michoacán en el largo plazo, de 1670 a 1800. La cual nos permite sostener la propuesta de la existencia de un crecimiento productivo a lo largo del periodo. Nuestro planteamiento se sustenta en las condiciones ecológicas del entorno, en la presión demográfica, en el trabajo incorporado en las unidades

---

[1] Por Michoacán entenderemos sólo el espacio que comprendió la intendencia; salvo en los casos expresos se mencionará al obispado. Nuestro interés radica en conocer las tendencias generales de la producción agropecuaria y de la circulación mercantil de Michoacán.

[2] Aquí tenemos que aclarar que uno de los partidos que faltaría en este estudio sería el de Ario, que por problemas de tiempo no hemos podido analizar, sin embargo tomaremos algunos de los resultados presentados en otros trabajos. Morin, 1979a, pp. 107-126; Garavaglia y Grosso, 1987d, pp. 15, 43 y 46 y Garner, 1993, pp. 37-71.

productivas (sistemas de mejoramiento de la tierra, del cultivo y de las intensidades de trabajo) y su vinculación siempre muy estrecha con los mercados de consumo del territorio novohispano.

Estos partidos cubren un espacio muy importante dentro del mercado regional michoacano, compuesto por la población asentada, por la propia producción agropecuaria y la actividad mercantil, identificadas como la región michoacana que agrupó a las diferentes zonas productivas y comerciales hacia adentro y con respecto al mercado colonial. Además de ser los partidos productivos más importantes sus series decimales cubren un tiempo más largo en la producción regional, son por otro lado los que marcan los avances en estos dos sectores, productivo y comercial en Michoacán. Es necesario aclarar que para el caso de la región del centro fue necesario realizar el estudio del partido de Puruándiro, ya que era independiente de Valladolid, pero en el sector comercial formaron un mismo suelo alcabalatorio, con esto quedó integrada la región en los mismos términos espaciales para los dos indicadores que trabajamos en este estudio. Con lo que podemos establecer la tendencia general productiva de la región del centro de Michoacán.[3]

Por otro lado el espacio que se cubre con estos partidos corresponde a la parte norte, noreste y sureste de lo que es actualmente el estado de Michoacán, región cercana al Bajío, mercado natural de buena parte de la producción agropecuaria de esta zona. Si bien estos partidos no se pueden unir en una región muy delimitada, sí podemos decir que son representativos del territorio michoacano. La importancia que tienen radica también en la amplitud y continuidad de las series y en los valores

[3] Hay una ausencia evidente y tal vez más grande de lo que se puede pensar, la Tierra Caliente michoacana, donde ha quedado demostrado el crecimiento agropecuario a partir de la década de 1750; las series del diezmo para esta zona presentan varias lagunas importantes y problemas que aún hay que resolver antes de cualquier análisis, véase Florescano y Espinosa, 1987, vol. I. En este trabajo mantenemos la propuesta de que la región es una hipótesis a definir, a partir de una serie de factores ecológicos, productivos y humanos, donde el análisis documental y el modelo de estudio nos permitirán presentar la región bajo su concepción histórica, Van Young, 1987. Las características de cada espacio ecológico, fiscal, eclesiástico y administrativo han sido expuestas en el capítulo I.

recaudados por el diezmo. Los resultados nos permitirán completar la visión que se tiene sobre el comportamiento productivo en el obispado de Michoacán.

El estudio de los productos agropecuarios que realizamos lo dividimos en dos apartados, los productos agrícolas y los productos pecuarios. Cabe aclarar que la información de cada uno de estos es enorme y que el abordar cada uno nos llevaría más tiempo del invertido, el que ya ha sido demasiado; así, sólo utilizaremos las series decimales de aquellos productos de mayor trascendencia en la producción y en valor, que son, en este caso, las de mayor producción en los mercados michoacanos.

II.1 El valor del diezmo como indicador de la producción novohispana

Ya ha sido señalada la importancia de la producción agropecuaria en Nueva España, así como su diversidad y en algunos casos particulares sus tendencias generales.[4] Aquí sólo nos referiremos a las tendencias y distribución por obispados para señalar el lugar que ocupó el de Michoacán en la producción novohispana, en general, y con respecto al propio espacio diocesano para tener una idea más completa de la región productiva acerca de la cual estamos hablando y justificar mejor los crecimientos o caídas de cada uno de los productos que analizaremos.

Ya algunos autores habían resaltado la importancia que tenía la producción agropecuaria del obispado de Michoacán, medida en valores, respecto a los demás. Éste ocupó el tercer lugar, sólo atrás del arzobispado de México y del obispado de Puebla. Aunque sólo contamos con los valores de 1770 a 1790, podemos sostener que la participación del espacio diocesano michoacano respecto a los demás se mantuvo durante el siglo XVIII casi en los mismos términos. Los tres espacios eclesiásticos

[4] Sólo remitimos al trabajo de Florescano, 1976, como ejemplo de síntesis sobre la cuestión agrícola en Nueva España.

representaron más de 70% del valor total recaudado por concepto de diezmo en el periodo señalado, el resto se repartió entre Guadalajara, Durango y Oaxaca (ver cuadro II.1).[5]

Estamos ante una participación considerable: 19.65% del valor total de estos espacios diocesanos, la tuvo el obispado de Michoacán; si analizamos detalladamente los valores por año podemos comprobar que hay una tendencia de una baja en la participación del valor hacia los años de 1778, la que duró hasta 1789, y, al parecer, no es sino hasta 1790 que se inició la recuperación, misma que después se señalará en cada uno de los partidos que se analizan más adelante, es el mismo comportamiento que se aprecia en diferentes momentos en los obispados de Guadalajara, de Oaxaca y de Durango, no así en el de Puebla y en el arzobispado de México (ver cuadro II.1).

Este comportamiento había sido ya señalado por el propio Morin, el cual resaltaba la importancia agrícola del obispado y su participación sustantiva en la producción novohispana. Más aún, podemos ahora considerar que esta participación estuvo determinada no sólo por condiciones de incremento del diezmo, o por presiones fiscales, sino que respondió a un verdadero crecimiento agropecuario, señalado también por Morin, pero con tiempos distintos y condiciones regionales particulares, como veremos.[6]

Si bien el obispado de Michoacán ocupó la tercera posición respecto a los demás, en comparación al valor registrado por el diezmo, en su interior las regiones tuvieron la siguiente participación, según los cálculos de Morin: en 1712 el Bajío ocupó 67%; Michoacán 22.1%; el norte potosino 6.2%; y Tierra Caliente 4.7%. Y para 1761 las proporciones fueron: el Bajío con 51.5%; Michoacán 28.1%; el norte potosino 13%; y Tierra Caliente 7.4%. Con lo cual queda bastante claro quién tuvo el mayor peso en

---

[5] Florescano, 1976; Morin, 1979a; y Garavaglia y Grosso, 1987d.

[6] Morin, 1979a, pp. 107-118. Otros autores han publicado el mismo cuadro pero poco han hecho referencia a esta situación, Florescano, 1976, pp. 67-70; Garavaglia y Grosso, 1987d, pp.13-15 y 52.

cuestión de la recaudación, y me atrevería a señalar que en la producción también, dentro del obispado michoacano.[7]

Para conocer mejor los valores de la producción del diezmo en Michoacán tenemos primero que analizar dos series de datos totales para todo el obispado de Michoacán, la primera que cubre de 1680 a 1810, o 130 años; la segunda, que sólo abarca de 1700 a 1799, con 99 años. Primeramente hay que señalar que la serie más larga, elaborada por Claude Morin y muy difundida, fue organizada a partir de los registros localizados en diferentes fuentes, todas eclesiásticas, a partir de reelaborar los datos del monto otorgado al Tribunal de la Inquisición. Principalmente obtenidos de archivos nacionales, el General de la Nación y el de Indias, salvo para el periodo de 1795 a 1799 para el que se utilizaron datos del archivo del antiguo obispado de Michoacán.[8]

La otra es elaborada a partir de los propios registros del archivo del antiguo obispado de Michoacán, o sea los registros del diezmo que le entregaban a la iglesia catedral como gruesa decimal, o diezmo líquido. A diferencia de la anterior serie ésta cuenta con datos más fiables por ser elaborada con base en las cuentas que entregaban los jueces hacedores a la clavería; ahí se hacía la cuenta final, descontando los gastos, salarios y pérdidas. Lo que nos da una idea más clara de la validez de la fuente y de los valores registrados.[9]

Si bien las dos series registran precisamente los valores del diezmo líquido, o gruesa decimal, hay algunas diferencias que resultan de los cálculos realizados por Morin, para formar su serie, respecto a la presentada por Sánchez, que fue elaborada por los claveros en los diferentes años. A pesar de esto la tendencia a largo plazo es

---

[7] Morin, 1979a, p. 119, Cuadro III.4.

[8] Las series son de Morin, 1979a, pp. 102-103 y Sánchez, 1994, pp. 31-33 y 44-46.

[9] Sánchez, 1994, pp. 31-33.

muy similar, en algunos años los valores son ligeramente distintos y en otros son contradictorios.

Las series en cuestión tienen, además, algunas diferencias de valor entre sí; de los 99 años en que hay datos para ambas, un total de 47 años hay una diferencia mayor en la serie de Morin, mientras que los restantes 52 es para la serie de Sánchez, o sea que en 47% de los valores comprendidos entre 1700 y 1799 los datos de Morin fueron menores que los de Sánchez y en 52% restante fue al revés. Hecho que puede presentar algunos problemas y resolver otros, por ejemplo, Morin señala que está comprobado el aumento que se dio en 1724, "por la renta de la canonjía suprimida, que pasa de 2,530 en 1723 a 3,670 en 1724", sin embargo, en la serie de Sánchez se aprecia que la gruesa decimal no tuvo el incremento señalado por Morin, sino que fue más moderado, fue de 158,650 reales, lo que representa 15% aproximadamente (ver cuadro II.2).[10]

Otro caso es la contradicción que aparece para los años de 1758 a 1765, cuando Morin indica un periodo de crecimiento y una caída, la que no representa una baja en comparación con los valores anteriores, en los registros de Sánchez hay una evidente caída, la más importante de esta serie. O bien, el incremento que registró la serie de Sánchez en 1766 no es explicado, pasó de 1'015,843 a 1'640,114 reales, lo que da un crecimiento del orden de 15%, misma proporción que la registrada en 1724 (ver cuadro II.2 y gráfica II.1).[11]

Por otro lado, la tendencia a largo plazo de las series en cuestión nos señalan el mismo comportamiento, un crecimiento constante del orden de 1.6% en promedio, con diferencias, pero con la misma intensidad. La diferencia está en los plazos más cortos en donde los incremento son distintos al igual que algunas bajas, las que ya

[10] Morin, 1979a, pp. 103-104 y Sánchez, 1994, pp.44-46. A diferencia de Morin, Sánchez no da mayor explicación del comportamiento de la curva y mucho menos de los movimientos de estos valores, supongo que asume que el origen de la fuente es válido por sí solo.

[11] Morin, 1979a, pp. 103-104 y Sánchez, 1994, pp. 44-46.

mencionamos, el aumento en lapsos más cortos no fue tal espectacular para la serie de Sánchez, fue más bien moderado, mientras que para la de Morin si lo fue; respecto a las caídas, en la serie de la gruesa decimal fueron mayores que en las de Morin (ver gráfica II.1).

Ahora continuemos con el análisis particular para conocer mejor el lugar que ocuparon los espacios agropecuarios elegidos, dentro del obispado de Michoacán.[12] Para realizar éste hemos tomado los siguientes espacios productivos: los partidos eclesiásticos de Valladolid y Puruándiro, que integran la región del Centro; Zamora, que forma parte de la región de la Ciénaga, al occidente, y Maravatío y Zitácuaro, ubicados en la región del Oriente. Los valores de éstos representaron 11% del total recaudado en el obispado entre 1670 y 1803. Destacan tres partidos eclesiásticos: Valladolid que representó 4.4% del total y Puruándiro, con 2.08%, lo que da 6.48% para esta región, y Maravatío, con 3.11%, que sumado a Zitácuaro, con 1.25%, da 4.36%. Mientras que Zamora sólo tuvo 0.96%, aunque aquí habría que integrar a otros partidos para conocer el comportamiento real del occidente michoacano, si bien hay que señalar también que el resto de los partidos representó sólo 7% del valor total del obispado de Michoacán (ver cuadro II.2 y gráfica II.2).[13]

Otro dato interesante sobre el comportamiento de estos cinco espacios agropecuarios respecto al obispado en general, es que el crecimiento se dio en la misma proporción de uno a seis aproximadamente, lo que significa que los partidos decimales elegidos mantuvieron un actuación muy similar al aumento general de la producción agropecuaria; estamos ante espacios que representan la tendencia

---

[12] En este caso sólo hemos podido hacer la comparación de los valores totales del diezmo de cada partido con el total del obispado de Michoacán y no con los que representó sólo el espacio michoacano, situación difícil ya que los valores son muy incompletos.

[13] Aquí habría que aclarar que los valores a partir de este cuadro se presentarán en reales; se optó por estos valores para no perder mucho en los cambios, además se cerraron en enteros.

general, y no sólo ante espacios con características de producción distintas al resto de las regiones (ver cuadro II.2).

Ahora pasemos a conocer la producción y los productos agrícolas, y después los productos pecuarios, elegidos para no quedarnos sólo en la especulación sobre el posible crecimiento económico de estas regiones michoacanas, como ya quedó señalado.

II.2 Las tendencias de los productos agrícolas en Michoacán

Para el análisis de cada uno de los partidos no sólo contamos con los valores totales del ingreso del diezmo, sino también con la cantidad del producto diezmado y el precio al que se tasó cada uno de ellos. Sin embargo, es necesario señalar que de los partidos elegidos no se cuenta con las series completas, algunos cubren un tiempo más amplio, como Valladolid, que va de 1661 a 1803, y Zamora, que va de 1670 a 1800; mientras que otros como Puruándiro van de 1638 a 1770 y Maravatío de 1665 a 1781, o bien, el caso de Zitácuaro, que sólo cubre de 1700 a 1781. Por otro lado en el interior de cada serie existen lagunas, grandes y pequeñas, originadas por el problema del arrendamiento o por la pérdida del material documental, el promedio de años con datos es bajo, casi 50% de los valores se localizaron para todos los partidos. Aunque las series no estén completas, se puede realizar un análisis de la producción a largo plazo, se puede definir la tendencia general, buscamos establecer los comportamientos, alzas o bajas, en ciertos momentos de interés histórico, ejercicio estadístico que nos permitirá acercarnos a la pauta general de la producción y al precio de los productos agropecuarios en el siglo XVIII michoacano.[14]

[14] Las series decimales no cubren todos los años en cada partido, en Zamora la serie va de 1670 a 1800, con 45.4% del total de años; el partido de Puruándiro presenta una serie de 1660 a 1770 cubriendo 64.5%; en Valladolid la serie cubre de 1661 a 1803 y contamos con 57.7% del total; para Maravatío la serie va de 1665 a 1781 y con sólo 55.1%, y Zitácuaro donde la serie va de 1702 a 1773, con 45%,

Empecemos conociendo cuáles fueron los valores decimales y los porcentajes que representaron en el valor total por cada uno de los productos agrícolas elegidos, en los espacios productivos en general. El maíz, el grano más importante, representó casi la cuarta parte del valor total en términos relativos, o sea 26% en promedio, para los cinco partidos; mientras que el valor del trigo fue el más alto, de casi dos cuartas partes, representó 39%; y el del frijol, mucho menor que los anteriores, de 0.8%, lo que dio una concentración de 66% en estos productos agrícolas; el resto, 34%, lo representaron los 15 productos restantes, los que aparecen registrados en forma constante en el diezmo en cada uno de los partidos (ver gráficas II.3 a II.7).[15]

Ahora, si observamos el comportamiento de la recaudación notaremos que mantuvo un crecimiento, en términos generales, a lo largo del periodo de 1660 a 1800, en donde se debe destacar que el movimiento de los ingresos por concepto del valor del maíz fue muy semejante al valor total en cada uno de los partidos. En el caso del trigo se presentan variaciones diferentes, para los casos de Zamora y Zitácuaro la tendencia es más bien de estabilidad; para los partidos de Valladolid, de Puruándiro y de Maravatío el alza es tan dinámica como la del maíz. Respecto a los valores registrados para el frijol se observa un comportamiento a largo plazo de aumento constante, sin llegar a modificar los valores de los otros granos, mucho menos a alterar los porcentajes de la composición de cada partido (ver cuadros II.3 a II.7).

Florescano y Espinosa, 1987-1989, vols. I-II. Las series particulares de cada grano pueden variar y en algunos casos no coinciden los datos de la serie del diezmo recaudado en dinero con las series de la cantidad y del precio.

[15] Es muy difícil intentar realizar cálculos agregados de cada producto para los diferentes partidos diezmatorios por varias razones: a) los registros no cubren los mismos años para cada producto, b) en algunos existen problemas de registros por las calidades de los productos y/o aparentemente subregistro, c) aún falta por integrar los registros de los demás productos, y d) el más importante es que puede haber error en los cálculos realizados para obtener el valor total por partido, véase Florescano y Espinosa, 1987, vol. I. No podemos olvidar las observaciones hechas para el diezmo en valor, y los peligros que oculta; lo anterior nos permitiría decir que la producción del trigo tuvo una importancia mayor en los partidos analizados que la misma producción del maíz, la situación no es real como podremos ver a continuación, al utilizar los datos de las cantidades y precios registradas del diezmo.

Dos hechos llaman la atención de los valores señalados, mismos que van íntimamente ligados, el primero, el valor del trigo que se mantuvo por arriba de 30% y en algún caso rebasó más de la mitad, en cada partido, hecho que nos habla de un precio mayor, de una variación que afectó la tendencia, o bien, de un incremento en la producción de este grano. Estamos ante una estructura productiva donde el volumen de producción fue alto lo mismo que el precio, así podemos tener una mayor producción con precio alto, o bien estable, situación que analizaremos más adelante.[16]

El segundo está referido a una constatación histórica ya señalada, estamos ante una sociedad agrícola, marcada por la participación que tuvieron los valores de estos productos, los cuales fueron consumidos por la propia población michoacana en crecimiento y otra parte, de la cual desconocemos la proporción, muy probablemente fue remitida para su venta a los mercados de consumo vecinos. Veamos los casos, los partidos fueron elegidos a partir de un análisis previo, comercial, que reveló su vinculación con el mercado intrarregional michoacano y con el interregional, fueron (y siguen siendo aún ahora) zonas de paso de la producción y comercialización del occidente al centro de Nueva España.

Los datos particulares del valor del trigo nos presentan hechos que marcan los comportamientos en cada uno de los partidos productores, por ejemplo en la región del centro, integrada por Puruándiro y Valladolid, los valores de este producto en el primero representaron 29.65% del valor total y en el segundo 42.25%; si tenemos en cuenta que estos espacios productivos se localizaban muy cerca del mercado central de Nueva España no es difícil proponer que una parte considerable del trigo era vendido en el mercado de consumo del Bajío (ver gráficas II.3 y II.4).

---

[16] Es necesario aclarar la falta de registros de la producción del maíz elaborada por los indios, como se recordará éste y otros productos de la "Tierra" estuvieron exentos del pago del diezmo, por esta razón no es posible saber cuál fue la producción indígena por medio de esta fuente documental, sin embargo es necesario tener presente que la comunidad produjo cantidades considerables de este grano para su alimentación y para el mercado.

En la región del Oriente se presenta el mismo caso, los partidos de Maravatío y Zitácuaro registraron también valores porcentuales altos para el trigo de 46% y de 39.23% respectivamente. Esta región asentada en los fértiles valles de Maravatío era una zona agrícola de importancia y paso obligado del camino que comunicaba al centro del virreinato con Michoacán y Guadalajara, a través de Toluca. Los valores nos sugieren la misma función señalada para la región del centro michoacano. Recordemos que a pesar de los costos de transporte, uno de los pocos productos agrícolas que por su valor intrínseco podía competir en otros mercados era el trigo, o más bien la harina de trigo, y especialmente la de estos valles era muy cotizada por su calidad (ver gráficas II.5 y II.6).

Así, la participación del valor del diezmo en dinero que tuvieron estos tres productos agrícolas respecto al resto registrados en promedio, incluidos los valores del ganado, fue significativa, por ejemplo el caso que tuvo la mayor participación fue Maravatío, con 73% del valor total, le siguió Valladolid con 70.44%, Zamora con 68.47%, Zitácuaro con 62% y por último Puruándiro con 53.24%. Con este resultado bien podríamos señalar que a diferencia de los estudios que han utilizado los registros decimales para conocer el comportamiento agrícola, estamos ante una situación distinta donde el trigo se había convertido en el principal grano cultivado en la región michoacana, sin olvidar la presencia del maíz, incluido el producido por los indios, el frijol y el chile, por ejemplo, al poder contar con los datos de producción y valor para cada producto podemos centrar mejor la interpretación que se obtiene sólo con el análisis del valor del diezmo en dinero. Si realizamos una revisión rápida a los valores consignados en los cuadros II.3 al II.7, en donde se asientan los registros de producción y valor, podemos constatar que el precio del trigo, mucho mayor que el del

maíz, incide de una manera contundente en el valor total recaudado por cada uno de los partidos agropecuarios (ver gráficas II.2 a II.7).[17]

Si revisamos los valores de estos granos y el frijol en cada partido podemos comprobar el crecimiento de los valores en dos momentos importantes, fines del siglo XVII y a mediados del siglo XVIII, momentos en que se destacan la considerable participación de los valores del trigo, ya señalados; seguidos de cerca por los del maíz, que como veremos más adelante su precio era mucho menor que su producción; y por último la tendencia de los valores del frijol, los que suben en términos relativos de una manera bastante alta. Por lo que respecta a los valores del ganado y a los que hemos agrupado en la categoría de otros es mucho menor, aunque con cambios distintos en comparación a los granos básicos, por ejemplo los valores del ganado empiezan a disminuir conforme aumentan los otros.

Al realizar algunas pruebas para conocer mejor la incidencia que tuvo cada uno de los valores de los granos en el total podemos constatar la existencia de una estrecha correlación de los registros del maíz respecto a los totales, para el caso de Valladolid y Zamora, mientras que para Puruándiro, Maravatío y Zitácuaro las correlaciones marcan una estrecha vinculación del maíz y del trigo respecto al total. Para el caso del frijol algunos resultados son interesantes, por ejemplo para el caso de Valladolid, de Puruándiro y Zitácuaro, situación que apunta sobre la importancia que adquirió este producto agrícola en la región de Michoacán, pero no adelantemos juicios y menos con base en los valores del diezmo como única referencia (ver cuadro II.3 a II.7).[18]

---

[17] Éste es un claro ejemplo del problema que puede ocasionar el utilizar sólo las series de valores en dinero, ya sea la gruesa decimal o bien el diezmo líquido, el mayor precio, la variación, la presión fiscal, etc. pueden alterar la interpretación de la producción agropecuaria de una región.

[18] Las correlaciones realizadas para cada partido de los valores recaudados por cada grano y del total señalan claramente la incidencia de la serie del maíz, del trigo y en algunos casos del frijol, por ejemplo:

Partido	Periodo	Producto	R^2
Maravatío	1665-1781	maíz	0.41

Las series de datos del diezmo con las que contamos nos permiten acercarnos al comportamiento de la producción por cada uno de los productos en los diferentes partidos. Para lo que hemos utilizado la fuente publicada sobre las cantidades diezmadas para estos tres productos básicos y sus precios en reales. Referencias con las que realizaremos un mejor estudio de la tendencia de larga duración, en cada caso señalamos los cambios en el mediano plazo, de esta actividad agrícola fiscalizada y controlada por la Iglesia de Michoacán.[19]

II.3 Valladolid
a) El maíz

Observemos ahora la tendencia de largo plazo del maíz en Valladolid, para buscar establecer sus comportamientos particulares en la producción y los precios. Así como señalar otros en donde se presentan situaciones distintas, crecimientos importantes, caídas significativas, coincidencia en los plazos temporales normales, o bien, con los

		trigo	0.36		
		frijol	0.06		
Valladolid	1661-1803		maíz		0.88
		trigo	0.55		
		frijol	0.52		
Zamora	1670-1800		maíz	0.71	
		trigo	0.13		
		frijol	0.22		
Puruándiro	1660-1770		maíz		0.79
		trigo	0.82		
		frijol	0.66		
Zitácuaro	1702-1773		maíz		0.52
		trigo	0.53		
		frijol	0.54		

Sin embargo hay que tener extremo cuidado con las series del diezmo en valor, ya que ocultan muchos problemas, véase Ouwennel y Bijleveld, 1989, pp. 481-483 y Morin, 1979a, pp. 114-115.

[19] Aquí reitero las condiciones, observaciones y críticas realizadas para la utilización de las series decimales presentadas en el apartado I.1 del presente y en Florescano y Espinosa, 1987-1989, vols. I y II.

cambios que se dan fuera de estas condiciones, o políticas señaladas por algunos autores para el estudio del siglo XVIII. El interés estará determinado por la explicación regional de la producción y su relación con los precios.

El maíz presentó una tendencia de larga duración de alza, la tasa de crecimiento promedio anual fue de 2.6%, entre 1661 y 1803. O sea, que en casi siglo y medio el cultivo de maíz, su producción concretamente, aumentó considerablemente, este resultado no cuenta con la información del año del hambre, hecho que pudiera registrar una tasa menor. A pesar de esto la producción creció de manera sostenida (ver cuadro II.8 y gráfica II.8).[20]

Respecto al comportamiento del precio del maíz en el mismo periodo, la tasa de crecimiento promedio anual registrada fue de sólo 0.1%. Resultado que contrasta mucho con la tasa de la producción ya señalada. En términos generales no parecer haber una relación directa entre estas dos curvas, pero si observamos su comportamiento podremos constatar una ligera relación entre ambas, por ejemplo si observamos las curvas a largo plazo se aprecia un estancamiento de los precios en términos generales respecto al comportamiento del crecimiento de la producción, aunado al incremento de la población registrado en estos años (ver cuadro II.9 y gráfica II.8).[21]

Lo anterior nos indica que la producción del maíz tuvo un crecimiento a largo plazo, podríamos decir que desde mediados del siglo XVII hasta fines del XVIII, más de un siglo presentó esta tendencia, se cosechó más maíz conforme pasaba el tiempo. Por la incorporación de nuevas tierras, la roturación de suelos, por la presión

---

[20] A pesar de las carencias en la serie ya señaladas con oportunidad. Cabe indicar que los valores tienden a disminuir conforme las series son más completas y largas, aunque en el caso de Valladolid los datos consignados cubren casi 70% del total posible, lo que hace más fiel el resultado de la tasa de crecimiento, Florescano y Espinosa, 1987, vol. I.

[21] Los cuadros tienen resultados por cada serie, totales absolutos (total), media (media), desviación estándar (Std) y coeficiente de variación (Cv). Floud, 1983, pp. 31-42 y Blalock, 1981, pp. 289-446.

demográfica, pienso que fueron éstos y otros los factores que permitieron mantener este ritmo secular.[22]

A partir de la tasa de crecimiento promedio anual de larga duración podemos identificar algunos comportamientos de tiempo medio que son interesantes para justificar el porcentaje de crecimiento, por ejemplo los siguientes ciclos de producción de acuerdo con el movimiento a largo plazo, el primero que identificamos va de 1661 a 1706 con una tasa de 0.5%, situación que presentó más bien un comportamiento de estabilidad en donde la producción tuvo un promedio de 485 fanegas anuales registradas; entre 1725 y 1763 la tasa registrada fue de 1.3% y hubo un promedio de 3,834 fanegas anuales pagadas de diezmo; y el último periodo, comprendido entre 1769 a 1803, donde la tasa fue negativa del orden de 0.4%, anual, pero con el promedio más alto de fanegas diezmadas, 7,304 por año (ver cuadro II.8 y gráfica II.8).

La tendencia de producción tiene tres momentos claros, el primero donde se aprecia una estabilidad, con fluctuaciones abruptas propias de una sociedad agrícola, en donde se pueden localizar los años de malas cosechas de 1667 a 1671, o bien los años de crisis agrícola de 1695-98, cuando se registró la menor cantidad de fanegas en este periodo; el segundo está marcado por el de mayor crecimiento en la producción del maíz, desde la segunda década del siglo XVIII hasta los años 50, cuando se presentó el mayor incremento de la producción de este grano; para el último lapso señalado, 1769 a 1803 se dio otro salto, igual de espectacular que el anterior, por lo que es necesario resaltarlo como de crecimiento, el promedio de fanegas anuales se incrementó más de 90%. Pero no perdamos de vista que el crecimiento más importante se dio en la primera mitad del siglo XVIII, las fanegas que se pagaron

[22] La serie de datos para estos productos en general del partido diezmatario de Valladolid, que es una de la más largas, tiene varias lagunas informativas, una de las más serias es la referida a la década de 1780, concretamente la crisis del hambre. Se suspenden precisamente en 1785 y siguen en 1797, situación que nos impide observar el comportamiento de la producción en estos momentos atípicos.

del diezmo pasaron de 485 a casi 3,834 en promedio, lo que da casi un incremento de 700%; en el resto del siglo no se dio tal aumento (ver cuadro II.8 y gráfica II.8).

El precio que registró el maíz en Valladolid en los mismos periodos presentó las siguientes tasas de acuerdo con el movimiento a largo plazo: de 1661 a 1706 tuvo un resultado negativo de 0.3%, que en la práctica se convirtió en una estabilidad, pero con precios altos ya que el promedio fue de nueve reales por fanega; para los años comprendidos entre 1725 y 1780 la tasa de crecimiento aumentó sólo 0.7%, el movimiento muy ligero fue ascendiendo lo que estimuló la producción del maíz, el promedio anual fue de siete reales; y el tercer lapso que se ubicó entre 1796 y 1803 con un crecimiento de 1.2% anual, el aumento fue el mayor registrado en los tres momentos, tendencia que se vio modificada por los registros de precios posteriores a la gran crisis del hambre, cuando el promedio de éste fue de diez reales (ver cuadro II.9 y gráfica II.8).

Veamos la conducta de la curva del precio para definir mejor su tendencia. El comportamiento presenta dos movimientos casi imperceptibles, uno marcado por varios años de precios bajos entre 1661 y 1780, casi un siglo de tendencia a la baja, caracterizada por un inicio de precios altos, nueve reales por fanega, hasta mantenerse en los siete reales. En este periodo hay que señalar que se registró un incremento abrupto en 1695-96, de casi 30 reales por fanega,[23] hecho que no se repitió más; y otro marcado por un crecimiento constante de los precios en donde los factores de la crisis de 1785-86 marcaron un aumento considerable, en 1785 se registró 18 reales por fanega a partir del siguiente año no sabemos si éste se mantuvo, o se incrementó, es sólo hasta 1797, que podemos afirmar que el maíz costó 16 reales, posteriormente bajó al promedio ya señalado (ver cuadro II.9 y gráfica II.8).

[23] La existencia de la crisis agrícola de fines del siglo XVII provocó alteraciones considerables tanto en la producción como en el precio, como veremos en los diferentes partidos michoacanos, sin embargo hasta ahora poco se ha investigado sobre las características y consecuencias de esta crisis agrícola.

Si bien se puede comprobar la existencia en ciertos años de precios muy altos, podemos concluir que éstos se movieron dentro del rango de los cinco a los diez reales por fanega, en promedio nueve reales. Si tenemos en cuenta que este valor fue el promedio de todo el periodo podemos señalar que hubo un ciclo de precios bajos y otro de precios altos, fines del siglo XVIII y principios del XIX. Ahora, si nos detenemos en dos momentos de interés podemos observar situaciones estimulantes y contradictorias sobre algunas conclusiones ya presentadas para otras regiones, el primero sería el lapso que va de 1749 a 1783, ahí el precio mantuvo una estabilidad casi absoluta entre el rango ya mencionado, salvo cuatro años que rebasó el precio de diez reales la fanega; el segundo va de 1797 a 1803, cuando la curva marcó tres años de precios mayores a los diez reales, 1797, 1800 y 1802, mientras que los demás se mantuvieron dentro del límite superior, pero evidentemente estamos en un lapso de precios altos que sin duda impactaron el consumo de los habitantes de la región (ver cuadro II.9 y gráfica II.8).

Los anteriores datos nos permiten centrar mejor el análisis de la producción y del precio del maíz, conocer y explicar el crecimiento registrado y los posibles hechos que motivaron el incremento en su cultivo a pesar de posibles condiciones adversas en los diferentes mercados productivos de Nueva España. Pero también, nos permiten introducir nuevos elementos de estudio para ubicar mejor los cambios, crecimientos y tendencias que nos ayuden a explicar mejor el comportamiento regional a partir de los elementos agropecuarios.

b) El trigo

Las tendencias a largo plazo de la producción y de los precios del trigo en el partido de Valladolid fueron las siguientes: en el caso de la producción se registró un aumento de 1.5% promedio anual entre 1661 y 1803. Tasa de crecimiento moderada y distinta a la

registrada por el maíz, es claro que esta zona productiva del centro michoacano se dedicaba al cultivo de los granos de amplio consumo. Respecto al comportamiento del precio del trigo en el mismo periodo, registró una tasa del orden de 0.1%, al igual que el maíz. En el primero presentó un menor dinamismo que el registrado por el maíz, pero el mayor volumen puede explicar, en cierta medida, el alto porcentaje en la recaudación del diezmo en dinero (ver cuadros II.8 y II.9 y gráfica II.9).

Ahora observemos los comportamientos de la producción por periodos más cortos, un hecho que se repetirá constantemente es la presencia de tres momentos de crecimiento en cada uno de los productos michoacanos: respecto a los datos del siglo XVII tenemos casi 30 años en que la producción registró estabilidad, con caídas importantes en la década de 1690 y en la primera de la siguiente centuria; a partir de los años de 1710 se inicio un proceso de crecimiento muy importante, se duplicó la producción en menos de 20 años, tendencia que no disminuyó hasta la década de 1780; en esos años la crisis del hambre seguramente impactó la producción por varios años, pero por la falta de datos para el periodo de 1785 a 1795 poco podemos decir; así, a fines de la serie tenemos valores menores a los registrados anteriormente, pero recuperándose en forma constante hacia principios del siglo XIX (ver cuadro II.8 y gráfica II.9).[24]

Respecto al comportamiento de los precios en los mismos periodos la tendencia fue: para fines del siglo XVII se registró una estabilidad, parecida a la producción, con ciertas caídas en 1670 y algún año de fines de siglo y principios del XVIII, los años de crisis están perfectamente señalados por las alzas; en la nueva centuria el comportamiento de estabilidad, sin tendencia, no se rebasó el precio de 60 reales por carga registrado en años anteriores. También se aprecian dos momentos de caída en

[24] Las tasas de crecimiento promedio anual por periodos más cortos presentan algunas dificultades que alteran la interpretación, las subidas y bajadas abruptas. Para algunos casos se remite a los resultados de estas estadísticas, para otros es mejor no presentarlos.

la década de 1750 y 1770, lo que lleva la tendencia a una baja; el último lapso termina con una tendencia también a la baja hacia fines de 1790 y principios de 1800.

Estamos ante una situación muy similar a la que se registró con el precio del maíz, donde éste aumentó en menor medida que el crecimiento de la producción. Sin embargo, es necesario señalar que para el primer periodo se dio un espectacular aumento, en sólo 15 años el precio se multiplicó por mil. Las causas están en la crisis agrícola de fines del siglo XVII cuyos efectos en los precios aparecieron en 1696, año en que se registró la mayor elevación de precios de todo el lapso en este producto. Pasó de un promedio de 30 reales por fanega a 110 en esos años (ver cuadro II.9 y gráfica II.9).[25]

El precio del trigo mantuvo un comportamiento de estable de 1661 a 1803, con algún ciclo de incremento que se aprecia entre 1661 y 1706, 60 reales por carga, que en la década de 1670 tendió a subir moderadamente y dispararse entre 1692 y 1696, precisamente los años de la crisis agrícola de fines del siglo XVII. Se puede señalar que el rango en el que se movió fue de 40 a 60 reales por carga, con un promedio de 51 reales. Para los años de mediados y fines del siglo XVIII, observamos que los comportamientos son muy similares a los del precio del maíz, de estabilidad, son menos los años que rebasaron los límites de los 60 reales, que los ubicados por debajo de los 40 reales por carga (ver cuadro II.9 y gráfica II.9).

La curva presenta algunos momentos que hay que resaltar para explicar mejor el comportamiento, en términos más claros: un primer tiempo marcado a fines del siglo XVII cuando la producción registró una ligera caída, promovida por la crisis de 1692; un segundo e importante aumento que se inicio con el siguiente siglo y que se detuvo en

[25] Podemos señalar que los precios de los productos agrícolas sufrieron un impacto considerable, sobre todo en el trigo para el caso de Valladolid, aunque los otros tuvieron un aumento considerable, el frijol y después el maíz, hecho que no se refleja en las cantidades de producción registradas. Sin duda la crisis afectó considerablemente a los productores. Respecto a los demás partidos se verá en su momento, sin ahondar mucho en las condiciones de la crisis, por no ser objeto de nuestro estudio.

la década de 1730; y un tercero más moderado que el anterior y que se estabilizó durante los últimos años del siglo y principios del XIX (ver cuadro II.9 y gráfica II.9).

c) El frijol

El movimiento del frijol en Valladolid registró tasas de crecimiento muy similares a las del trigo respecto a la producción, el crecimiento promedio anual fue de 1.5%; mientras que los precios sólo 0.3% entre 1662 y 1803. La situación del frijol muestra otro aumento constante y moderado a lo largo de 165 años. A pesar de no ser un producto que haya registrado una incidencia considerable en los cobros decimales, estuvo presente en el cultivo de la zona, fomentado por la tendencia del precio. El incremento en la producción puede explicase por su vinculación con otros mercados de consumo regionales que posiblemente abasteció; por ejemplo el centro novohispano, si bien existe un alza promedio constante, en términos particulares ésta tuvo mucha variación, con valores absolutos pequeños, por debajo de las cantidades registradas para los otros dos granos (ver cuadros II.8, II.9 y gráfica II.10).

Los periodos cortos que se pueden distinguir para la producción son: el comprendido entre 1662 y 1727 cuando la tasa de promedio anual fue del orden de 4.2%; de 1729 a 1801 fue de aumento moderado pero sostenido, marcado por un breve lapso de caída en la década de 1770, y cerrando la serie con valores más altos. Estamos ante un elevación casi constante a largo plazo, cuando resalta el comportamiento a corto plazo con resultados sorprendentes, por ejemplo el último plazo, momento en que la producción del frijol se triplicó en tan solo 25 años (ver cuadro II.8 y gráfica 10).[26]

[26] La tasa de crecimiento promedio anual para 1779 y 1803, sin contar 1785 fue de 4.3%, lo que marca un crecimiento más alto. El utilizar las tasas de crecimiento promedio anual en periodos cortos en donde se dieron alzas o bajas de precios fuera del promedio altera sustancialmente la tasa, lo que provoca porcentajes demasiado altos que sólo tienen una explicación en lo atípico de los valores para algunos

La tendencia de la producción del frijol mantiene a lo largo del periodo, un alza permanente, aunque en algunos momentos los valores sean muy irregulares. Podemos observar dos ciclos, el primero de 1661 a 1730 cuando se inicio un alza; y de 1730 a 1803, cuando el ciclo tiene una caída en los años 1770, para iniciar su ascenso a fines de la serie. Esto demuestra la importancia que tuvo el cultivo del frijol en este partido, sobre todo hacia la segunda mitad del siglo XVIII. Estamos, como veremos en los demás partidos, ante un cultivo que empezó a adquirir cierta importancia en la demanda de ciertos mercados de consumo (ver gráfica II.10).

El comportamiento de los precios en periodos más cortos fue el siguiente: de 1662 a 1727, de 0.3%; de 1729 a 1770, de 1.0%; y por último de 1779 a 1803, de 0.8%. Los precios altos de la serie no tienen repercusión en la tendencia de larga duración, donde es el aumento constante de la producción de granos el que incide en el poco aumento de los precios (ver cuadro II.9 y gráfica 10).[27]

En la curva del precio del frijol observamos una situación más dispar que la de los anteriores productos. Por ejemplo, el precio manifestó una inquietud permanente, con periodos muy cortos de estabilidad, pero con alzas muy abruptas; los rangos donde se movió mayormente los podemos establecer de los 15 reales a los 20 por fanega. Los momentos de mediados y fines del siglo XVIII estuvieron marcados por alzas al principio y en los últimos tres años, de 1783 a 1785, con un par de años de precios desmesurados; sólo 1801 y 1803 registraron precios mayores al rango superior, los demás se ubicaron dentro del promedio total de 17 reales por fanega (ver gráfica II.10).

Puruándiro

---

años. Por esta razón no es conveniente trabajar con valores tan dispares en periodos cortos en términos generales estas variaciones no alteran la curva.

[27] La tasa de crecimiento promedio anual para 1779 y 1803 sin el año de 1785 fue para la producción de 4.3% y para el precio de 0.4%. Lo que nos habla de una situación de crecimiento en la producción marcada por condiciones de demanda de mercados regionales.

a) maíz

En el partido de Puruándiro los movimientos del maíz mantienen las características ya señaladas para Valladolid, podríamos decir que son las tendencias de la producción del centro de Michoacán. El movimiento registrado para la cosecha maicera fue de alza, la tasa de crecimiento promedio anual fue de 2.4%, mientras que para el precio fue de -0.2% de 1660 a 1770, aunque en un periodo más corto. Si bien en esta serie sólo hay registros hasta 1770, 33 años menos que la anterior, se puede apreciar la misma dirección de aumento, el que tuvo tres movimientos muy claros de alza a lo largo de la serie, a pesar de las lagunas, lo que puede explicar el aumento considerable de este grano. Y respecto al precio tenemos una estabilidad, hecho que nos indica un evidente crecimiento de la producción en esta región y muy posiblemente la existencia de una vinculación de intercambio del mercado regional del centro michoacano con otros mercados de consumo (ver cuadros II.10 y II.11 y gráfica II.11).

La tendencia de producción del maíz en Puruándiro tuvo tres periodos de aumento significativos en el largo plazo: de 1702 a 1770 la tasa promedio anual de crecimiento fue de 1.6%, lo que está confirmando el expansión en los primeros 70 años del siglo XVIII; aun si reducimos a sólo 24 años la tasa se mantiene casi en el mismo porcentaje, 1.4% entre 1726 y 1770. Las tasas de la producción registradas, de largo plazo, tienen tres momentos de expansión importante mismos que coinciden con los datos señalados para Valladolid, el aumento se dio entre 1682 y 1703. Otro que comprende el largo periodo de 1730 a 1770, marcado por dos fases de alza y estabilidad en términos generales. Esto no contradice con los valores mencionados, por el contrario, marcan dos momentos de estabilidad diferenciados por un crecimiento mayor en el segundo periodo, que va de mediados de la década de 1750 al final de la serie; hay que resaltar que la producción tuvo un incremento respecto al anterior

momento, lo que nos permite señalar que se presentó la misma tendencia en los últimos años de la serie (ver cuadro II.10 y gráfica II.11).

El comportamiento del precio del maíz en Puruándiro se puede dividir en dos periodos de crecimiento muy ligero a largo plazo, digamos de estabilidad, los que coinciden con la tendencia de la serie; uno que va de 1702 a 1770, marcado por una tasa promedio anual de 0.1%, en casi 70 años el precio se mantuvo en términos generales, el promedio fue de siete reales por fanega, mientras que para toda la serie fue de ocho reales; el otro periodo, más corto, que va de 1726 a 1770, la tasa registrada fue de un crecimiento de 0.3%, mayor que el anterior pero nada significativo, el promedio del precio estuvo en los ocho reales ya señalados. A diferencia de los valores de la producción, éstos están marcados por una estabilidad en donde los valores altos, que rompen el comportamiento general, no inciden en la tendencia de largo plazo (ver cuadro II.11 y gráfica II.11).

La curva del precio del maíz en Puruándiro marca la tendencia a la baja, registrada ya por los datos anteriores, aunque el movimiento a corto plazo se haya manifestado de forma irregular, lo que pudo haber afectado a los consumidores directamente. La curva del precio presenta una estabilidad, con años de precios deprimidos y precios altos, en el siglo XVII, cuando se aprecian los efectos de la crisis de la década de 1690; el inicio del siglo XVIII fue de precios más bien bajos, los que aumentaron hacia los años de 1720, sin rebasar los registrados en el siglo XVII; pero a partir de la década de 1750 la curva marca una ligera caída, la que se mantiene hasta el fin de la serie. En este periodo se nota un mayor descenso en las décadas de 1750 y 1760, cuando el precio se ubicó en los seis reales la fanega, en comparación con los ocho del promedio general (ver cuadro II.11 y gráfica II.11).

b) El trigo

La producción del trigo en el partido de Puruándiro registró un incremento más importante que el del maíz, incluso mayor que el registrado en otros partidos productores de Michoacán. La tasa de crecimiento promedio anual de largo plazo fue de 2.6% entre 1660 y 1770, más alta que la de Valladolid, por ejemplo. El precio en el mismo periodo tuvo una tasa de -0.1%, una estabilidad que no permite explicar el constante incremento de la producción del trigo en esta zona y nos lleva a sostener nuevamente la idea de la circulación de estos productos en los mercados regionales cercanos al centro michoacano (ver cuadros II.10 y II.11 y gráfica II.12).

El movimiento de la producción podemos dividirlo en dos momentos marcados evidentemente por un periodo intermedio cuando, como vimos para Valladolid, se dio un incremento sustancial en los registros de la producción del trigo en Puruándiro, lo cuales son: el primero comprendido entre 1660 y 1700, cuando la característica es una caída en los niveles de producción, al parecer ésta se vio afectada por una posible crisis triguera en los años de la década de los 70 y la de fines del siglo XVII, sin embargo a partir de los primeros años del siglo XVIII se inició un crecimiento constante y significativo; el segundo momento se ubica en pleno siglo XVIII, cuando esta tendencia se dio y se mantuvo en términos generales hasta la década de 1760 año en que inicia un breve periodo de caída; aquí la tasa de crecimiento promedio anual fue de 0.8% (ver cuadro II.10 y gráfica II.12).[28]

Al analizar la curva con los registros de la producción se puede observar un movimiento irregular, marcado por las caídas de ésta, en donde se ubica un bache entre 1670 y 1685, aproximadamente, con tres niveles de crecimiento, uno en el cual las cargas registradas se ubicaron alrededor de las 100, de 1660 a 1684; un segundo momento, a fines del siglo XVII y principios del siguiente, al parecer el más importante

[28] Los resultados, nuevamente, vuelven a ser poco confiables, por lo que es indispensable reiterar que las tasas de crecimiento son un tanto débiles, pero marcan la posible tendencia en cada partido analizado y probablemente estén muy cerca de la variación real. En ese sentido las curvas polinómicas de las gráficas las marcan mucho más confiables por los resultados de las R^2.

de toda la serie, y por último, los años de 1720 a 1770, que mantienen una alza moderada con una baja hacia fines de la serie (ver cuadro II.10 y gráfica II.12).[29]

Respecto al precio de este grano se pueden observar dos ciclos completos: uno que comprende desde 1660 hasta los primeros años del siglo XVIII, que inicia con una caída entre 1663 y 1670, para culminar con un alza espectacular por efectos de la crisis de la década de 1690, para caer nuevamente hasta los niveles iniciales. El segundo se caracteriza, aparentemente, por una estabilidad de 1705 a 1726, seguido de un aumento constante y sostenido hasta 1750, sin llegar a los precios registrados en el primer ciclo; por último, presenta un ciclo incompleto con una caída importante, que llega a los niveles de los años de 1660, y un repunte hacia fines de la serie (ver cuadro II.11 y gráfica II.12).[30]

El precio del trigo marcó ciertas situaciones que podrían parecer contradictorias, pero señalan un comportamiento más acorde con la producción. La primera observación que se puede hacer es la estabilidad de los precios, el casi imperceptible aumento a largo plazo; una segunda, es que aquí sí se aprecian dos ciclos completos y el inicio de un tercero, caracterizados por alzas y bajas considerables, sin dejar de tener en cuenta que el precio promedio fue de 50 reales la carga. Uno de los ciclos, comprendido entre 1727 y 1767, estuvo determinado por un periodo de precios altos, sólo nueve años, mientras que durante el resto, 32 años, se ubicó por debajo del promedio general. Estamos ante un caso en que los valores más altos, aunque sean

---

[29] Hay que tener cuidado con los datos en los diferentes cuadros las caídas en alguno de ellos bien pueden estar reflejando algún problema de copiado, o de cambio, en los diferentes procesos de clasificación de la fuente publicada. Tal es el caso de los años 1738 y 1745, cuando se registraron caídas espectaculares en los datos de la producción, muy por debajo de la media, con 36 y 20 cargas respectivamente, datos que sin duda están mal registrados.

[30] Los resultados, nuevamente, son poco confiables, por lo que es indispensable reiterar que las tasas de crecimiento son un tanto débiles. Uno de los factores que provocan estos resultados es el comportamiento estable por varias décadas. ¿Algún acuerdo oculto entre el juez hacedor y el diezmatario?. Por lo anterior se han omitido los valores en las series que presentan problemas y no nos permiten realizar un análisis más confiable.

los menos, determinan un comportamiento de alza en la serie, claro que el aumento osciló en alrededor de 50% en el caso más extremo (ver gráfica II.12).

c) El frijol

El frijol producido en Puruándiro presentó, al igual que el trigo, un importante crecimiento, muy probablemente este producto empezó a tener una gran demanda en los mercados regionales, se convirtió en un producto comercial. Si observamos la tasa anual a lo largo de la serie, podemos sustentar su importancia entre 1660 y 1770 fue de 2.4%, mientras que el precio registró poca variación en el largo plazo, el promedio anual fue de tan sólo 0.2% (ver cuadros II.10 y II.11 y gráfica II.13).[31]

Pasemos a observar los movimientos de la producción de este producto por periodos: por ejemplo de 1660 a 1699 se quintuplicó la cantidad de frijol registrada, pasando de las siete cargas anuales a casi 30 a fines del periodo señalado; entre 1702 y 1750 el crecimiento fue moderado, pasó a las 36 fanegas anuales en promedio, lo que da un incremento de 20% con respecto al momento anterior; y por último el que se puede ubicar entre 1751 y 1770 de las 36 se llegó a las 65 fanegas anuales en promedio, o sea más de 80%, pero luego cae en los últimos siete años a sólo 24 fanegas de promedio anual. El alza en la producción de este grano fue significativa casi en la misma proporción que el trigo, más que el maíz, lo que nos indica la comercialización que pudieron haber tenido estos productos en los mercados

[31] En el caso del frijol el crecimiento es significativo respecto a los otros granos, pero hay que señalar que es relativo, ya que nunca registró las cantidades de los otros granos. Aún así, estamos ante una incremento sustancial en la producción, lo que nos lleva a resaltar su posición respecto a la producción y plantear la posibilidad de que se convirtió en un artículo comercial, que era demandado por los consumidores en los diferentes mercados regionales; muy posiblemente estemos ante un cambio en la producción de autoconsumo por una de tipo comercial.

regionales tanto en Michoacán como en los mercados regionales cercanos (ver cuadro II.10 y gráfica II.13).[32]

La curva productiva del frijol muestra ciertos ciclos, el primero entre 1660 y 1707, de ligero aumento, los rangos son de las diez a 30 fanegas registradas; y un segundo momento que se muestra claramente a partir de 1726, marcado por una amplia curva ascendente hasta mediados de los años de 1750, y el inicio de una caída hasta 1768 para iniciar un repunte en los dos últimos años. No contamos con mayores datos y no podemos señalar cuál fue el comportamiento que continuó hasta fines del siglo XVIII (ver cuadro II.10 y gráfica II.13).[33]

La situación de Puruándiro merece un comentario más, si vemos el cuadro II.10, observamos que la producción se mantuvo en niveles altos desde 1750 hasta 1763 y a partir de ahí bajó moderadamente hasta 1768, para cerrar los dos últimos años con las cifras más bajas del periodo. Estamos ante condiciones que afectaron a la región por igual, son años de malas cosechas, como se puede apreciar en los demás cuadros; sin embargo, la serie de Puruándiro termina precisamente en este periodo de malas cosechas de 1769 a 1770, situación que nos impide saber cuál fue la reacción ante este hecho. Esta situación nos lleva a pensar que estos años fueron iguales para estos partidos y que en las últimas décadas la producción se incrementó, lo que nos permite suponer evoluciones distintas a las señaladas para este periodo (ver gráfica II.13).[34]

Por lo que respecta al precio del frijol podemos señalar los siguientes comportamientos para los lapsos ya analizados: de 1660 a 1699 la ponderación fue de 14 reales por fanega, pero tuvo una baja de un real en promedio, del inicio de la serie a

---

[32] Aquí valen los mismos comentarios sobre la deficiencia de los datos para obtener las tasas de crecimiento anuales; la dispersión de los mismos provoca resultados poco confiables, por lo que hemos optado por presentar mejor los promedios por cada periodo que muestran mejor la tendencia que tuvo este producto.

[33] No podemos hacer una extrapolación gráfica ya que la tendencia marcaría, evidentemente, una caída, y debido al comportamiento anterior no se podría argumentar si la tendencia fuera confiable.

[34] Ya Morin había señalado a esta década como una etapa de cambios y reacomodos, Morin, 1979a, pp. 111-112.

los últimos años del periodo; entre 1702 y 1750 la media pasó a los 16 y 18 reales en los extremos de estos años, lo que significó un aumento de 13% y de 30% respectivamente, y para los años comprendidos entre 1751 y 1770 fluctuó entre los 13 y 17 reales por fanega. Aquí, a diferencia de la producción, el movimiento fue inverso, bajó cuando aumentó la producción y subió cuando ésta bajó. En los últimos años subió casi hasta los mismos niveles del periodo anterior. Tuvo el crecimiento más importante en la segunda mitad del siglo XVIII, comparado con la producción, de 9%, estamos ante una situación en que la demanda de este producto, y el aumento del precio, marcaron las condiciones necesarias para impulsar su cultivo (ver cuadro II.11 y gráfica II.13).

Maravatío
a) El maíz

Ahora observemos los comportamientos de estos productos básicos en el partido decimal de Maravatío, empecemos por el maíz. Este grano marcó una tendencia de incremento muy similar a la registrada para Valladolid. La tasa promedio anual fue de 1.3%, mientras que la del precio fue mínima, de 0.1%, de 1665 a 1781. Estamos ante un movimiento general de la región michoacana, en donde el alza fue la constante marcada por las condiciones propias del mercado y de la demanda de este producto (ver cuadros II.12, II.13 y gráfica II.14).

La producción del maíz en Maravatío la podemos dividir en varios periodos que marcan ciertas tendencias de crecimiento que importa analizar, por ejemplo: de 1665 a 1700 se dio una tasa de 1.9%; y de 1700 a 1781 fue de 1.7%, datos que comprueban el movimiento general a largo plazo ya señalado; estamos ante un incremento constante de la producción maicera en este importante valle agropecuario. A pesar de que en el primer periodo la tasa marcó un porcentaje mayor, para el segundo fue más

sostenido y parejo, tal vez la baja de dos décimas porcentuales esté determinada por los cuatro años en que se registró una baja en la producción en comparación con los datos anteriores; aún así, es más consistente para este segundo momento (ver cuadro II.12 y gráfica II.14).

Lo anterior queda demostrado en la curva de los valores, donde se aprecian tres ciclos de 15 a 25 años aproximadamente, dos de ellos presentan fases más amplias, difícilmente se puede sostener la presencia de ciclos; es más, en el segundo se extienden demasiado. En el último son más claras, pero la cresta se presenta demasiado pronunciada, determinada por el incremento en la producción de maíz, aunque su amplitud sea demasiado estrecha. Pero podemos mencionar la existencia de los mismos tres niveles de crecimiento mencionados en los anteriores partidos productivos, uno de 1665 a 1695, cuando se aprecia una cierta consistencia de estabilidad; un segundo momento se dio entre el último año y la década de 1730, donde se observa claramente otro nivel, de mayor producción, y por último los datos de 1754 a 1781, que registran mayor de los anteriores (ver cuadro II.12 y gráfica II.14).[35]

Los precios del maíz en este valle podemos analizarlos en los mismos periodos ya señalados para la producción de este grano; aquí los comportamientos tuvieron los siguientes resultados: en el primer momento, de 1665 a 1700, la tasa de crecimiento promedio anual fue de 0.5%; de 1701 a 1781 el porcentaje fue de 0.6%, mayor que el registrado para toda la serie, sin embargo éste es posible y puede estar determinado por algunos años donde el precio fue más alto que el promedio general. Estamos ante una producción de maíz más grande que el propio aumento de precios, las tasas fueron más altas en los mismos periodos, lo que nos permite suponer la existencia de una demanda externa, regional, sobre la producción de maíz que determinó las

[35] Las amplitudes de los ciclos son difíciles de determinar por la falta de datos en toda la serie; se ha intentado establecer de acuerdo con los datos, pero aún así no pienso que se haya logrado del todo.

condiciones necesarias para que se incrementara su producción a pesar del bajo precio registrado a largo plazo (ver cuadro II.13 y gráfica II.14).[36]

El hecho queda claramente demostrado en las curvas de producción y precio del maíz para el fértil valle de Maravatío, donde los precios no marcaron ninguna tendencia, los registros anuales los podemos ubicar entre los rangos de los cinco a diez reales por fanega, sin soslayar los años de precios altos. A pesar de lo anterior podemos observar que las curvas no son inversamente proporcionales, ya que la producción mantuvo un crecimiento constante desde 1665 hasta 1781, situación que no tiene relación con la curva de precios. Se trata de una región productiva que se determina por las condiciones y demandas de mercados regionales, y no propiamente por su consumo inmediato (ver gráfica II.14).

b) El trigo

La producción del trigo es muy similar a la del maíz, la tasa de incremento promedio anual de toda la serie fue de 1.3%, el precio registró una tasa baja, de sólo 0.2% entre los años de 1665 a 1781. Misma situación que para el maíz, una producción creciente y estable y un precio que poco se movió, que tuvo una estabilidad constante sin cambios, salvo el incremento de los años de la crisis agrícola de fines del siglo XVII, como veremos más adelante. Cabe señalar que el precio promedio registrado para toda la serie fue menor, 49 reales por carga, que el que se dio en Valladolid y

[36] En este sentido el precio promedio del maíz para Valladolid fue de ocho reales entre 1665 y 1781, el mismo que se registró para Maravatío, y el mismo para Puruándiro aunque sólo cubra de 1664 a 1770. Estamos ante un dato en sí de importancia sobre el precio decimal del maíz que nos habla de una cierta coincidencia en el promedio general, aunque en términos anuales sea muy distinta, pero nos proporciona elementos para sugerir la existencia de cierta homogeneidad regional.

Puruándiro, de 51 reales por carga, el trigo de Maravatío fue un poco más barato que el de la región central michoacana (ver cuadros II.12, II.13 y gráfica II.15).[37]

El comportamiento de la producción del trigo dentro de la zona de Maravatío marcó los siguientes impulsos: un primer movimiento de claro descenso entre 1665 y 1699, cuando las cargas bajaron de casi 400 a 100 aproximadamente; recordemos la crisis de fines del siglo y podremos entender mejor este proceso que al parecer afectó regionalmente la producción. Otro estuvo marcado por el periodo de 1701 a 1743, cuando la producción pasó de 500 cargas a casi 1,000, el incremento en estos datos extremos fue de 100%, y por último los años que comprenden de 1755 a 1781, cuando la producción llegó hasta las 1,500 cargas en promedio, lo que representó un aumento de 50%. Están presentes nuevamente los tres niveles ya señalados para los otros partidos regionales; aunque en éste el primer momento esté marcando por una baja, a diferencia de los otros, los siguientes sí están siguiendo el crecimiento ya señalado para los otros granos en la producción regional michoacana (ver cuadro II.12 y gráfica II.15).[38]

Observemos ahora el movimiento del precio del trigo en los periodos analizados para la producción. Los resultados fueron: para los años de 1665 a 1699 se mantuvo una estabilidad constante, podríamos decir que no marcó ninguna tendencia, salvo para los años de la crisis agrícola, cuando se dispararon por encima de 200%, pasaron de casi 40 reales la carga a 127 reales, el impacto es inobjetable; otro fue el comprendido entre 1703 y 1770, cuando bajó, se estableció en 47 reales por carga en promedio, y por último, entre 1770 y 1781 se registró un repunte de 15%, subiendo a

---

[37] El caso del registro de 1700 es otra muestra del problema de la publicación de la fuente; no puede ser que sólo se haya cobrado un total de 18 cargas de trigo en un año cuando en el anterior se registró un total de 306 cargas y en el posterior 622, Florescano y Espinosa, 1987, vol. I. Respecto al precio todavía faltarían más datos para poder llegar a alguna conclusión, pero es un hecho que no se puede dejar de mencionar.

[38] Los datos, a pesar de presentar menor dispersión, no permiten establecer tasas de crecimiento confiables; los resultados de las R^2 son bastante deficientes, por lo cual se optó por no presentarlas como en los otros casos.

54 reales la carga en promedio. La diferencia no fue considerable en los años estables, el caso de los años de 1690 está determinado por condiciones fuera de control, las variaciones nos señalan la existencia de un mercado de precios muy estable en el ámbito regional, sin embargo poco podemos decir de los mercados fuera del espacio productivo michoacano (ver cuadro II.13 y gráfica II.15).[39]

Los resultados de la producción y precio del trigo en Maravatío tienen, como se dijo, las mismas tendencias que los demás partidos, es decir el aumento de la producción se dio, en términos generales, en el mismo sentido que para la región central, muy similar al ocurrido con la población; a pesar de que esta comparación es muy simple, ambas tendencias guardan una relación que nos permite suponer la existencia de una demanda intra e interregional de los productos agrícolas michoacanos (ver gráfica II.15).

c) El frijol

El movimiento de la producción y del precio del frijol en el partido de Maravatío no presentó una tendencia muy clara, podríamos decir que se dio una estabilidad en los dos factores de análisis, veamos por qué: el periodo estuvo comprendido por los años de 1668 a 1781, con tasas de crecimiento promedio anual de 0.2% para la producción y sin ninguna en los precios, no se registró ningún movimiento, hubo una estabilidad completa. Aquí, a diferencia de los otros centro productores, se puede pensar que sólo

[39] Valgan los mismos comentarios de la nota anterior. Respecto a los incrementos de precios en otros espacios algunos autores señalan la existencia de una inflación que se inicia a fines de la década de 1760 y que aumenta por lo devastador de la crisis del hambre de 1785-1786; por lo que respecta a este partido tal situación no se presenta, es más, los partidos decimales hasta ahora analizados marcan un comportamiento constante, podríamos adelantar que estamos ante una tendencia regional, algo diferente a la señalada para otros espacios del obispado de Michoacán, véase Hurtado, 1974; Galicia, 1975; Morin, 1979a; Brading, 1973 y 1988; Espinosa, s/f y 1992; y Sánchez, 1994.

cubrió las necesidades de abasto del mercado local. En éste valle los cultivos más importantes estaban en el maíz y el trigo (ver cuadros II.12, II.13 y gráfica II.16).[40]

Los movimientos por periodos en la producción del frijol en el valle de Maravatío fueron los siguientes: para los años que van de 1668 a 1699 el comportamiento fue de crecimiento, pasaron de tres fanegas a ocho en promedio; un segundo momento está determinado por el incremento que se dio en los primeros años del siglo XVIII, se repite también en este producto el alza, la que se mantuvo hasta la segunda década del siglo, cuando se aprecia una caída importante; el siguiente movimiento es incierto, por la propia producción y por la carencia de datos. Así, después de la caída al parecer hubo un periodo de aumento muy corto, los niveles bajan a fines del siglo XVII; por otro lado entre 1760 y 1770 se dio una evolución muy irregular, las crestas y valles son muy pronunciados, pero señalan un ascenso ligero.

Al final del periodo 1770-1781 se aprecia una caída muy pronunciada de los registros de la producción, llegando en el último año a presentar el valor más bajo de toda la serie. No debemos olvidar que los datos son muy relativos, la producción del frijol no ocupó siquiera 1% del valor total del diezmo en Maravatío, mucho menos una cantidad considerable en términos de volumen producido, sin embargo, el crecimiento es significativamente proporcional respecto a los otros granos (ver cuadro II.12 y gráfica II.16).

Si vemos detenidamente la serie de datos de la producción podemos observar un comportamiento muy disperso, donde no hay valores muy altos, en comparación con los otros productos agrícolas, pero sí una irregularidad en las cantidades registradas, lo que puede deberse a la demanda del trigo, o más bien, de la harina de

[40] Esta serie se redujo un año por falta de datos, hecho que no trasciende en los resultados estadísticos, los cuales son bastante buenos para los datos de los precios y no así para los de la producción, hecho que no se daba con las anteriores. A pesar de ésto, la dispersión de los datos impide establecer tendencias de largo plazo, como se puede observar en la gráfica II.16.

trigo, en los mercados regionales del centro de Nueva España (ver cuadro II.12 y gráfica II.16).[41]

El comportamiento de la curva de la producción del frijol en Maravatío es más claro en ese sentido; a primera vista los valores se distribuyen en forma dispersa a lo largo de la serie, donde al parecer se presentó un incremento en los primeros años del siglo XVIII, mientras que al final de la serie los valores más bajos hacen que la curva tienda a la baja, aunque no se pueda establecer ninguna tendencia (ver gráfica II.16).

El movimiento del precio del frijol a largo y a corto plazos en el partido de Maravatío se caracterizó por los siguientes comportamientos: entre 1668 y 1699 se incrementó casi 100%, claro está que hay que considerar los efectos de la crisis de fines del siglo XVII; un segundo periodo, comprendido entre 1700 y 1750 aproximadamente, donde a pesar de los escasos datos y su disparidad, podemos suponer la existencia de cierta estabilidad; entre 1755 y fines de la década de 1760 hubo una caída significativa, pasaron de 14 reales a casi ocho reales. Al final del periodo 1770-1781 se aprecia un alza importante que parece continuar hasta 1775, donde se observa una estabilidad, a ocho reales la carga en los dos años sucesivos, mientras que los dos últimos años presentó un aumento significativo, alcanzando los 30 reales por fanega en 1781 (ver cuadro II.13 y gráfica II.16).

La tendencia del precio de este grano se caracterizó por una estabilidad a lo largo de los 116 años, con algunos años de contrastes que no alteraron su comportamiento, los de baja se dieron al principio del siglo XVIII y entre las décadas de 1760 y 1770 y los de alzas registraron precios de 20 reales por fanega, cuando el promedio fue de 14 reales. Lo anterior nos dificulta establecer un comportamiento cíclico en este producto, tal parece que su movimiento respondió a condiciones del mercado local (ver gráfica II.16).

---

[41] Aquí cabe recordar, entre otros, los problemas del arrendamiento de los diezmos, lo que puede explicar la caída de los registros de la producción del frijol.

En esta zona productora agrícola estamos ante un hecho, la demanda de cierto producto, por su calidad y valor, determinó las condiciones de cultivo de la región. Los mercados de consumo regionales marcaron la necesidad de cubrir esta demanda por medio del incremento de la producción. Si recordamos que es el trigo el que ocupó 46.08% del valor total recaudado en este partido decimal, o bien que la cantidad de cargas producidas anualmente fue en promedio de 856, casi igual que las registradas en Valladolid, podemos sostener la existencia de una vinculación entre ésta región productora de trigo con los mercados regionales novohispanos. Situación que explica también la producción del frijol.[42]

Zitácuaro

a) El maíz

El análisis del partido de Zitácuaro deberá verse en función de Maravatío, por ser parte integrante de la misma región agrícola, aunque fiscalmente se hayan dividido en dos partidos decimales independientes; por otro lado, este espacio registró más remates del cobro del diezmo a particulares por lo que su información es muy deficiente y escasa; aún así presentaremos algunos datos para los periodos en que sí hay información. Por ejemplo para la producción del maíz la tendencia fue de alza de 1702 a 1750, mientras que para el precio fue de estabilidad, con algunos momentos de alza, para el mismo lapso (ver cuadros II.14, II.15 y gráfica II.17).[43]

---

[42] Situación que ya había señalado Morin, pero la pregunta sería qué tanta producción salió para abastecer estos mercados; algunos datos esporádicos señalan una cantidad considerable, como veremos más adelante.

[43] A pesar de las diferencias en las series ya comentadas. Cabe señalar que los valores tienden a disminuir conforme las series son más completas y largas, situación que no tienen Zitácuaro y Maravatío. En este caso no es estadísticamente posible establecer las tasas de crecimiento para este periodo la carencia de datos es muy grande y la tendencia puede verse muy influenciada por algunos datos que marcan alzas o bajas.

Para el comportamiento de la producción de este producto hemos podido establecer un sólo periodo, debido a la carencia de datos, ubicado entre 1750 y 1773, donde la tasa de crecimiento promedio anual registrada fue de 5%. El dato anterior está explicado por el alza constante y permanente en los registros de producción maicera, los que pasaron de 1,000 fanegas a casi 3,000 en los 24 años analizados, o 150% aproximadamente; esto coincide con los movimientos registrados para otros espacios productivos, aunque no podamos saber como se comportó en los siguientes años (ver cuadro II.14 y gráfica II.17).[44]

En el mismo sentido la curva es interesante ya que marcó una tendencia muy clara de crecimiento de la producción maicera en esta zona. En el periodo, si bien es corto, 24 años registrados, esta inclinación ocurre precisamente en la segunda mitad del siglo XVIII, entre 1749 y 1773, señalado como el momento en que la producción tuvo un aumento importante en el espacio michoacano (ver gráfica II.17).

Respecto al precio de este grano en el partido de Zitácuaro la tasa promedio anual se ubicó en 1% entre 1750 y 1773. El comportamiento del precio fue estable, sólo ocho años rebasaron el promedio de los nueve reales por fanega, principalmente hacia fines de la década de 1760 y principios de 1770, cuando se interrumpen los datos; probablemente estemos ante un incremento de precios, pero respecto al alza de la producción, registrada en el mismo periodo, no fue sustancial (ver cuadro II.15 y gráfica II.17).[45]

---

[44] Los resultados de las pruebas estadísticas obtenidos para este periodo son satisfactorios, la r cuadrada es de 0.7 y el valor "t" es de 6.91; se partió de 1750 porque el dato de 1749 era muy bajo y podría haber incidido en registrar una tasa mucho más alta que la señalada. Datos que si bien reducidos sólo a 24 años, nos permiten tener una idea aproximada del comportamiento agrícola de este valle, que como ya se mencionó, deberá ser contemplado bajo los resultados del partido de Maravatío para tener una idea más acabada del avance agrícola de la región del oriente michoacano.

[45] Las pruebas estadísticas obtenidas para este periodo fueron de la r cuadrada de 0.05, mientras que el valor "t" fue de 1.13, muy deficientes, más aún si los comparamos con los de la producción para el mismo lapso; sin embargo, la cantidad de datos nos permite sostener la tasa de crecimiento del precio, lo que resulta es una estabilidad del precio.

En comparación con la curva de la producción podemos notar un movimiento más coordinado entre ambas variables, aunque sea sólo en este corto periodo. Los valores de cada factor se movieron en la misma dirección, con proporciones distintas, dentro de la misma tendencia, hecho que nos llama la atención ya que hasta ahora en los anteriores partidos productores no habíamos observado este movimiento acompasado. Al parecer éstos estuvieron relacionados entre sí de manera directa, por lo menos en el corto tiempo (ver gráfica II.17).

b) El trigo

El comportamiento de la producción del trigo en este partido eclesiástico es difícil establecerlo, las causas son las mismas, sin embargo podemos suponer un movimiento más constante que el registrado para el maíz, lo que nos permitiría señalar ciertas similitudes, con las reservas del caso. Respecto a las tendencias de otros partidos en que se presentó un alza en la producción; aquí fue de alza moderada a largo plazo, mientras que el precio registró una estabilidad, entre 1702 y 1773. Recordemos que una parte importante de la cosecha de esta región era el trigo, el que por su calidad era demandado en amplios mercados regionales, por lo tanto la producción y el precio debieron estar determinados por la demanda interregional, por lo que arroja este corto lapso no refleja muy posiblemente su producción (ver cuadros II.14, II.15 y gráfica II.18).[46]

Los comportamientos particulares que podemos señalar de esta curva del trigo zitacuarino no son diferentes a los del maíz; es más tuvimos que reducir el periodo a 1749-1773 por las mismas consideraciones estadísticas. Así, se aprecian dos movimientos, uno de 1750 a 1762 marcado por el aumento constante en los registros

[46] Aquí valen las mismas advertencias hechas para el maíz, véase nota 44.

productivos, que pasaron de 700 cargas a 1,000, y un segundo de 1763 a 1773 de baja constante, con años marcados por valores debajo del promedio del lapso. La curva del trigo de este partido muestra un movimiento interesante entre 1749 y 1773, cuando se aprecia un ciclo completo de casi 25 años, con una primera fase de crecimiento marcada por un momento de caída, el que dura casi 16 años; la segunda fase, de menor tiempo, determinada por la caída de 1768-1770, cuatro años de baja producción, para luego reponerse y concluir dentro del promedio de este lapso (ver cuadro II.14 y gráfica II.18).[47]

Respecto al precio del trigo su tendencia mantiene similitudes con los casos que presentan un alza de la producción más que del precio; ésta fue de una caída constante, aunque los últimos años, de 1768 a 1773, presenta tres años de alzas que elevan la curva. Es interesante señalar que aquí el precio registró incrementos altos entre 1749 y 1752, más de 60% respecto al promedio general de la serie, que fue de 48 reales la carga; a partir de ese momento sólo cinco años tuvieron valores superiores al promedio, lo que hace que se mantenga un precio más moderado. No podemos soslayar el efecto que tuvo este aumento, en las posibilidades de compra de los consumidores de todos los niveles sociales, la cual no se dio en la misma magnitud, por lo menos hasta la década de 1770, como en el caso de Maravatío (ver cuadros II.15 y II.18).

Al observar la curva del precio notamos la casi estabilidad, la falta de aumento y, más aún, la inexistencia de ciclos hace que la curva se comporte de manera irregular. Los ciclos marcados no demuestran más que alguna posibilidad del comportamiento;

---

[47] En este breve periodo se pudo establecer un ciclo completo, el cual duró más que los localizados para otros espacios productivos en el obispado de Michoacán, sin embargo, dado que no se pudo establecer más ciclos, no sería conveniente concluir algo, pero sí señalar la posibilidad de la existencia de otros momentos productivos distintos, marcados por condiciones económicas y no sólo por las meteorológicas; no olvidemos que estas regiones están dentro de un sistema económico que determina en muchos casos la misma producción, claro sin desmerecer la importancia e influencia del sistema meteorológico, ya demostrada.

en la primera parte, faltan muchos datos; en la segunda, se muestra un claro descenso del precio hasta 1767, cuando llegó a su nivel inferior, y después cierto comportamiento inquieto que hace subir la tendencia de la curva. Sin embargo, este comportamiento concuerda muy bien con el de la producción, al subir los precios bajó la producción y viceversa, al parecer aquí sí se presentaron ciertas condiciones locales de producción y demanda (ver cuadro II.15 y gráfica II.18).

c) El frijol

La producción del frijol en el partido de Zitácuaro no presenta cambios respecto a las anteriores series de granos, tiene las mismas deficiencias, por lo tanto sólo podemos hacer referencia al comportamiento general de la producción y del precio de éste en el valle agrícola del oriente michoacano. La tendencia de la cantidad cosechada en el siglo XVIII, con todas las salvedades del caso, es de crecimiento muy moderado, marcado, principalmente, a partir de los últimos diez años, cuando hubo un aumento que influyó decididamente en el curso; mientras que el precio mostró una tendencia de evolución de la misma intensidad que el anterior, pero más sostenido y constante (ver cuadros II.14, II.15 y gráfica II.19).[48]

Respecto a los posibles movimientos de la serie podemos decir que necesariamente debemos circunscribirnos a los periodos en que la información es más sólida. Así, entre 1702 y 1749, podemos mencionar que sólo siete años registraron datos del total de 47, nada se puede hacer; de 1749 a 1773 la serie es completa y se aprecia un movimiento de alza general, caracterizado por un comportamiento muy

[48] Las tasas de crecimiento promedio anual entre 1702 y 1773 fueron, para la producción, de 2%, con una r cuadrada de 0.2 y un valor "t" de 2.8, mientras que para el precio fue de 1.1%, con una r cuadrada de 0.4 y un valor "t" de 0.07. Pero como se dijo en el primer caso el aumento está determinado por el incremento registrado en los últimos años y poco refleja la tendencia general, además de las críticas a la serie ya señaladas.

irregular, pero de muy clara tendencia ascendente. Se trata al parecer de una evolución sostenida, aunque sólo sean 21 años, del cultivo del frijol; hasta antes no se había presentado en esa magnitud, aunque el curso ya estuvo marcado. Sin embargo, no llega a las cantidades de producción anual de los otros granos (ver cuadro II.14 y gráfica II.19).[49]

Si analizamos el movimiento de la curva podemos observar una clara tendencia exponencial de crecimiento del cultivo del frijol en Zitácuaro. Y al igual que con los anteriores productos, los primeros años son muy aleatorios y difíciles de interpretar; y es en la segunda parte cuando se aprecia realmente, a partir de un inicio muy incierto, cuando cayó la producción entre 1753 y 1759, pero inmediatamente continuó con un aumento sostenido hasta 1770. Aunque habría que señalar el comportamiento irregular en algunos años, con subidas y bajadas bruscas, lo que impide detectar algún ciclo. Además, los últimos dos años marcaron un incremento interesante que bien pudo haber incidido en la tendencia, pero al no contar con más datos para el resto del siglo XVIII poco podemos decir (ver cuadro II.14 y gráfica II.19).

Respecto a los precios registrados para la frijoliza en Zitácuaro, de 1702 a 1749 tenemos el mismo problema, la falta de registros. Pero a partir de 1749 se observa una tendencia de crecimiento provocada por los últimos cuatro años de la serie, aunque si realizamos algunos cortes a la curva podemos observar que hay cuatro momentos: uno de caída, entre 1749 y 1754; a partir de este último año se inició otro de alza hasta 1760, cuando llegó uno de los precios más altos; el siguiente, de 1760 a 1769, fue de

[49] En este periodo la tasa de crecimiento promedio anual fue de 7.6%, realmente espectacular, pero no hay que olvidar que el valor del inicio de la serie para el cálculo es muy bajo y el último muy alto; en términos relativos estamos ante un crecimiento importante en la producción de este grano en la segunda mitad del siglo XVIII, aunque podríamos decir que muy probablemente el comportamiento fue similar al de los partidos analizados.

estabilidad a pesar de las subidas y bajadas, y por último, el que se dio en los cuatro años restantes, ya mencionado.[50]

Estamos ante una tendencia de incremento muy importante de los precios, no de la misma intensidad que la producción. La demanda del frijol creció al parecer por la combinación de las condiciones regionales y locales. La producción del extenso valle de Maravatío-Zitácuaro, tenía un mercado más amplio que el local. Pero además, estamos ante un producto agrícola que no había sido contemplado, hasta ahora, como parte del cambio en la utilización del suelo con fines comerciales, más atención habían tenido los productos de Tierra Caliente (ver cuadros II.14, II.15 y gráfica II.19).

La comparación de las curvas de producción y de precio del frijol, apuntan a lo mencionado anteriormente. La tendencia del precio es de aumento constante y sostenido, los valores se registraron por debajo de los diez reales la fanega al principio de la serie; en los años de mayor información el precio mantuvo bajas con alzas combinadas, y los últimos años marcaron la evolución final. Esta situación en términos de mediano plazo, se repitió en la curva de la producción, aunque como se dijo, es muy irregular y de difícil interpretación, estamos ante un incremento sostenido a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, pero no sabemos hasta dónde pudo haber llegado (ver gráfica II.19).

Zamora
a) El maíz

Ahora veamos, por último, el comportamiento de los productos agrícolas básicos en el partido de Zamora, el que al igual que Valladolid, registró la serie más larga de datos, de producción y de precio para cada uno de los productos. Empecemos por el maíz, en

[50] Aquí cabe aclarar que las tasas de crecimiento obtenidas reflejan una tendencia de alza de 2.8%, entre 1752 y 1773, sin olvidar que los años extremos pueden alterar el comportamiento de la tendencia; el promedio del precio fue 16 reales la fanega, aunque llegó a costar 28, hemos tomado los valores de 12 a 24, lo que explica el porcentaje obtenido.

donde las tendencias a largo plazo marcaron direcciones distintas; la producción fue de alza, la tasa de crecimiento promedio anual fue de 1.6%, mientras que la de precios fue de estabilidad, registró sólo 0.04%, entre 1670 y 1800 (ver cuadros II.16, II.17 y gráfica II.20).[51]

La tasa de producción se repite en este partido agrícola en los mismos términos que en los anteriores, mantiene un comportamiento constante en la región michoacana; lo mismo podría decirse de los precios, los cuales no registraron un incremento en la misma proporción. La producción de éstos mantuvo un movimiento muy similar en los diferentes partidos agrícolas, faltaría nada más conocer la producción de Tierra Caliente, sin embargo, podemos decir que el avance agrícola en esta amplia zona mantuvo parámetros muy similares a largo plazo.

El comportamiento en periodos más cortos tuvo los siguientes registros: de 1670 a 1736 la tasa de crecimiento promedio anual fue de 1.2%; y de 1743 a 1800 la tasa fue de 2.1%. Los datos nos permiten observar mejor lo señalado, un primer momento de aumento moderado pero sostenido; aunque la falta de datos pueda ocultar otros problemas, la producción tuvo a fines del siglo XVII un alza considerable que no hay que perder de vista. Para el segundo lapso los datos muestran una producción estable que fue modificada por un avance en los registros de los últimos años de la década de 1770, mismos que se mantuvieron, e incluso se acrecentaron hacia fines del siglo XVIII, los que sin duda provocan el ritmo de la tendencia (ver cuadro II.16 y gráfica II.20).[52]

---

[51] A pesar de la amplitud de la serie hay evidentes carencias de datos, lo que sucede con todas las series. Por otro lado, es necesario señalar que los resultados estadísticos para la producción fueron mejores que para los precios, a pesar de tener los mismo registros, hecho que ya se había señalado.

[52] Por el momento mi interés radica en establecer las tendencias de larga y corta duración. Respecto a los ciclos y movimientos estacionales no realizaremos este análisis porque por un lado, contamos con tal cantidad de datos y por la cantidad de partidos que se trabajan a la vez; y por otro lado nos enfrentamos al problema de las lagunas en cada serie. Por lo tanto, en principio, acepto los ciclos señalados por Morin, 1979a, pp. 107-118, para el obispado de Michoacán, así como los momentos de crisis, señalados por éste y otros autores.

La curva de la producción del maíz en Zamora presentó el siguiente comportamiento. En la larga duración se aprecia un crecimiento constante, con un momento de estabilidad que va desde la década de 1740 hasta fines de 1770. En tiempos más cortos se observan varias ocasiones que hay que señalar: nuevamente se repite el aumento, en este caso menor, de fines del siglo XVII, a pesar de la crisis de la década de 1690, cuando pasaron de 327 fanegas a 508 en promedio, la diferencia fue de más de 50%; otro fue el comprendido entre 1725 y 1736, periodo relacionado con el anterior y con el posterior, al parecer es continuación del mismo movimiento de fines del siglo XVII, y a la vez es el inicio de una estabilidad que se mantuvo durante varias décadas, hasta fines de los años de 1770, cuando se recupera el alza nuevamente hasta fines de la serie. Los últimos años, de 1795 a 1800, se registró la mayor cantidad en la producción del maíz diezmado en Zamora (ver cuadro II.16 y gráfica II.20).

Observemos ahora la tendencia del precio del maíz, sin olvidar que a largo plazo fue estable. El movimiento se puede observar en tres tiempos: de 1670 a 1736 la tasa promedio anual fue de 0.2%, y de 1743 a 1800 se dio un decremento 0.2%. El precio promedio se mantuvo en los ocho reales la fanega entre 1670 y 1800, aunque hubo años en que llegaron a incrementarse casi 100%, como en 1695, o 50% en algunos otros, pero fueron los menos; el rango de valores mínimo y máximo lo podemos ubicar entre los seis a los diez reales por fanega. A pesar de lo anterior, y máxime que son los menos, el precio del maíz en Zamora no tuvo incrementos sustanciales, ni aun en los últimos años del siglo XVIII, sólo en 1796 se registró a diez reales y en 1800 a once por fanega, cuando la media fue de sólo ocho reales (ver cuadro II.17 y gráfica II.20).[53]

[53] Aquí es necesario llamar la atención sobre ciertas condiciones: esta serie es de las más largas y completas, por lo tanto es mucho más confiable; el comportamiento del maíz al parecer respondió a condiciones más locales que regionales, no se aprecia un crecimiento en la producción y los precios se comportan de una manera casi estándar para la época. Estamos ante un mercado donde la demanda local determinó la producción, tal vez la vinculación del mercado zamorano radicó en otros sectores.

La curva del precio del maíz zamorano no presenta ninguna tendencia, es completamente plana, muestra una estabilidad. Las subidas y bajadas son constantes año con año, en algunas ocasiones son muy bruscas, en otras moderadas, pero es muy difícil establecer ciertos ciclos. En comparación con la curva de producción podemos decir que a pesar de los movimientos bruscos de los precios, no fomentó la producción; aunque aumentó en algunos años, la producción se mantuvo en crecimiento, situación que se convierte en una constante en las regiones productoras michoacanas para el mismo periodo (ver cuadro II.17 y gráfica II.20).

b) El trigo

Los indicadores del trigo zamorano presentaron, también, resultados acordes con el comportamiento general michoacano, un crecimiento mayor de la producción en contraposición con una caída constante de los precios a lo largo de la serie. Las tasas de crecimiento promedio anual para este grano en los dos factores que venimos analizando fueron: de 1670 a 1800, la producción registró 0.8%, bien podría entenderse la existencia de una estabilidad, pero como veremos más adelante, no es el caso, mientras que para el precio fue de 0.5%, es el mismo que el anterior, se percibe un ligero aumento a largo plazo (ver cuadros II.16, II.17 y gráfica II.21).[54]

Veamos cada caso. La producción de trigo presentó dos momentos, uno de 1670 a 1697 que esboza el inicio de un incremento, interrumpido por la crisis de fines del siglo XVII, que se recupera y, parece, se mantiene en los siguientes años; el segundo, que se inició en 1725 y terminó en 1776, caracterizado por un alza constante y significativa, la más importante de toda la serie, con cuatro periodos de caídas

[54] En estos casos los datos extremos alteran el comportamiento a largo plazo; aunque se hayan dado al principio o al final de cada serie, la tasa está condicionada por estos datos. Evidentemente la crisis de 1692 afectó inversamente a cada factor, pero otros registros, al parecer, no tienen una causa directa en alguna crisis agrícola, razón por la cual el resultado es sesgado.

abruptas, siendo ésta última el inicio de un momento de baja que culmina entre 1795 y 1800, cuando los valores son muy dispares entre sí, lo que provoca un momento de estabilidad en los años finales de la serie. El comportamiento de la producción triguera de Zamora presenta, entonces, un crecimiento sostenido; aunque a largo plazo la tasa sea más baja, en periodos cortos el dinamismo se hace presente. Hay que resaltar que las cosechas en la segunda mitad del siglo XVIII fueron las más altas de todas (ver cuadro II.16 y gráfica II.21).

La curva del trigo producido en la región de Zamora presentó un movimiento más sólido de aumento, donde las diferencias entre las altas y bajas son moderadas, marcadas casi siempre porque éstas no son tan abruptas como en los años de menor registro. En ésta se aprecian dos ciclos, uno que inicia con un crecimiento, de 1670 a 1690, con un valle muy amplio, y un segundo que cubrió el resto de la serie, de 1725 a 1776, marcado por una fase de aumento constante en el mayor plazo y una de caída más reducida y cortada por un incremento hacia los años de 1771, y los últimos años, cuando se aprecia cierta estabilidad con una producción muy cercana al promedio de la serie (ver cuadro II.16 y gráfica II.21).

En Zamora respecto a la tasa del precio del trigo por periodos, se pueden observar los siguientes: en un primer momento, de 1670 a 1697, se aprecia el impacto que registró el precio del trigo por la crisis agrícola de la década de 1690, ubicándose alrededor de 100 reales por carga. Otro periodo está comprendido entre 1725 y 1776, cuando la tendencia marca una clara caída moderada, con algunos años de precios más altos, sin llegar nunca a los precios de fines del siglo XVII; en otros momentos éste bajó casi a los mismos niveles del siglo anterior. Y los seis últimos años de la serie que, al parecer, marcan un alza respecto a los valores anteriores, sin que podamos determinar su cuantía y tendencia. Se trata de una producción que creció a niveles muy reducidos y a precios más deprimidos. Lo que sí queda claro es que el sector agrícola de Zamora vivió sus mejores momentos en la primera mitad del siglo XVIII.

Podríamos suponer que su producción estuvo determinada por las condiciones de los mercados regionales y que en la segunda mitad quedaron fuera del abasto regional, dedicándose sólo al abasto local; sin embargo, habría que analizar otros sectores para conocer mejor el comportamiento económico de esta región en el siglo XVIII (ver cuadro II.17 y gráfica II.21).[55]

En la curva del precio del trigo se puede apreciar mejor el comportamiento señalado para la región zamorana. La tendencia es de baja constante, y es muy difícil establecer ciclos; el comportamiento mencionado para fines del siglo XVII; en el siglo XVIII los aumentos son muy abruptos y mantienen, de 1720 en adelante, una línea muy marcada de precios bajos. La subida ligera de la década de 1740 y de fines del siglo XVIII no la modifica, efecto que seguramente influyó en la producción del trigo de esta región. Estamos, como ya dije, muy probablemente, ante un mercado productor regido por la demanda local (ver cuadro II.17 y gráfica II.21).

c) El frijol

Veamos por último el comportamiento de la producción y del precio del frijol en la jurisdicción de Zamora. Primeramente la tasa de crecimiento anual fue de 1.7% para la primera, y hubo un decremento de 0.2% para el segundo entre 1690 y 1800. Estos resultados indican un movimiento acorde con los generados en los otros granos, incluso de la población en términos generales, aunque hay que señalar que fue más significativo en la segunda mitad del siglo XVIII, sin olvidar que los precios de este producto subieron sustancialmente respecto a los otros dos granos, lo que nos permite

---

[55] Algunos autores han señalado la caída productiva de la región zamorana hacia mediados del siglo XVIII, principalmente en el sector pecuario; ahora se puede apreciar que la agricultura dio sus mejores producciones en la primera mitad del siglo XVIII y como veremos más adelante, en el sector comercial Zamora fue afectada por condiciones externas que ocasionaron una baja sustancial en los valores comerciados hacia fines del siglo XVIII; véase, González, 1984, pp. 63-64.

señalar la importancia que tuvo el frijol en la producción agrícola zamorana (ver cuadros II.16, II.17 y gráfica II.22).[56]

En términos temporales más reducidos podemos observar un aumento constante y permanente en el cultivo del frijol; las alzas, relativas, son más altas que las registradas en otros productos zamoranos. Un momento que es interesante resaltar es entre 1670 y 1697, cuando pasó de cuatro fanegas a 37, cambio importante registrado también en otro partido agrícola hacia fines del siglo XVII. En pleno siglo XVIII la variación estuvo caracterizada por alzas abruptas y bajas constantes casi siempre en la misma proporción; al parecer el cultivo de este producto tuvo que enfrentarse a condiciones adversas, pero al final, y con base en los datos, se impuso como una alternativa (ver cuadro II.16 y gráfica II.22).

Si observamos detenidamente el comportamiento de la curva podemos comprobar un crecimiento constante y moderado, en ocasiones abruptos. Los valores más altos se conjugan con otros menores, casi en los mismos términos que los registrados a fines del siglo XVII, pero siempre dentro del rango de diez a 30 fanegas anuales. A partir de 1765 hubo un alza constante y alta hasta 1798, y desde este año se inició una caída hasta 1800, con valores muy similares a los consignados en la primera mitad del siglo XVIII (ver cuadro II.16 y gráfica II.22).

Veamos ahora el comportamiento del precio del frijol en Zamora. Podemos observar que se repite la tendencia general, una caída mezclada con momentos de estabilidad, o de aumento, por ejemplo: los registros de la década de 1690 nuevamente indican el problema de la crisis; en el siglo XVIII hay tiempos de subidas y

---

[56] En este caso los resultados de las tasas de crecimiento son igualmente deficientes, la dispersión de los valores es un elemento que produce resultados poco confiables, pero además la tendencia que presenta puede provocar interpretaciones erróneas sobre el comportamiento productivo de este grano. Por lo anterior, se optó por no dar los valores porcentuales de crecimiento promedio anual de este producto, como se hizo en otros casos. A pesar de esto planteamos la existencia de un aumento importante de este producto en la región agrícola michoacana. Otro asunto es que la carencia de datos para el frijol nos obligó iniciar la serie en 1690 y no antes, como en los otros productos agrícolas.

bajadas, 1725-1736, o de estabilidad cuando no hubo modificación, pero siempre con clara tendencia de disminución. Estamos ante una situación muy similar a la del trigo, donde los precios tendieron a la baja constante y moderada, con mucha irregularidad en los valores, por incrementos y decrementos abruptos. Los valores se dispararon sin razón aparente en algunos años, al parecer respondieron a las crisis agrícolas, pero no siempre (ver cuadro II.17 y gráfica II.22).

La evolución de la curva del precio corrobora lo comentado sobre este producto básico, el frijol sin mostrar una tendencia muy clara, se aprecia una ligera, tal vez muy ligera caída del precio hacia mediados y fines del siglo XVIII, correspondió con un ligero aumento de la producción del frijol en el mismo periodo. Es difícil establecer ciclos del precio del frijol pues su movimiento lo impide. Estamos ante otro problema, la no concordancia de las curvas de la producción y del precio no respondió, en este caso así lo suponemos, a condiciones propias de la demanda local y mucho menos regional (ver cuadro II.17 y gráfica II.22).

El caso del valle de Zamora es constante, las tendencias señalan comportamientos muy semejantes para cada producto, el crecimiento está presente en las mismas proporciones a lo largo de la serie, siendo éste muy similar al que hemos visto para Valladolid.

II.4 Comentarios

Los resultados nos permiten plantear las siguientes consideraciones. Estamos ante un aumento a largo plazo de la producción del maíz en los cinco partidos productores analizados, ubicados en los extremos territoriales del espacio michoacano, todos o casi todos cercanos a los mercados de consumo local y regional, y de los caminos importantes, reales y provinciales.

La tendencia es más marcada en la primera mitad del siglo, momento en que se dio el crecimiento agrícola más importante. Por lo que respecta al maíz, la producción se mantuvo en niveles altos a lo largo del siglo XVIII, a pesar de las modificaciones del cobro decimal y de los hechos críticos de finales de siglo, principalmente después de la crisis de 1785-1786 (ver cuadros II.8, II.10, II.12, II.14 y II.16).[57]

Para el trigo las condiciones son diferentes, en los partidos de Zamora, Valladolid, Maravatío y Zitácuaro se presentaron incrementos similares, no altos, respecto a Puruándiro el movimiento fue más importante. Pero a partir de 1750 los cinco partidos eclesiásticos registraron comportamientos distintos, por ejemplo: sólo en Zamora y Maravatío se presentó un alza, casi en los mismos porcentajes. Mientras que en los restantes partidos se presentaron bajas muy ligeras.

El comportamiento del trigo tuvo menor dinamismo que el maíz a pesar de haber representado mayor porcentaje en la recaudación del diezmo en dinero; sin embargo, no podemos decir que la producción bajó o se estancó, por el contrario, están presentes los indicadores que señalan esta tendencia constante a largo plazo, determinada principalmente por su vinculación a los mercados regionales novohispanos.[58]

Se aprecia también que la evolución del frijol, su cultivo y por ende su producción, tienen en Zamora, Valladolid, Maravatío y Zitácuaro un alza significativa, tal vez la más importante, en términos relativos, de los productos analizados. En el caso de Puruándiro la producción respondía más directamente a la demanda de otros

---

[57] Hecho que contrasta con los resultados obtenidos para otros centros productores del obispado de Michoacán, como veremos más adelante.

[58] Otro de los problemas señalados anteriormente en la utilización del diezmo en dinero es que oculta el comportamiento real de cada producto agropecuario. El caso del trigo es bastante claro, fue el grano que tuvo el porcentaje más alto de los tres respecto al valor total recaudado, sin embargo, sólo en el partido de Puruándiro tuvo una incidencia sobresaliente en la tendencia lineal. A pesar de que Morin presenta una tabla de equivalencia para Michoacán, 1979, p. 14, no pienso que sea correcto convertir las cargas de trigo en fanegas y hacer una comparación con el maíz, hasta no saber realmente a cuánto equivalía cada una.

productos para mercados más dinámicos. Las tasas de crecimiento obtenidas nos permiten señalar que a partir de 1750 hubo un cambio de cultivo, el frijol adquirió una nueva atención por los agricultores sometidos al diezmo, o sea, para los productos comerciales. Estamos, pienso, ante un cambio en los patrones de cultivo generado por una posible demanda interna de este producto, donde los demandantes perdieron la posibilidad de cultivar su propio frijol por el acaparamiento de tierras, o bien, el incremento de la demanda imposibilitó a los pequeños productores satisfacerla, situación que modificó los sistemas de cultivo de la propiedad privada sujeta al diezmo.

Recordemos que a pesar de estos resultados estadísticos, el frijol representó la mínima parte del total de los granos básicos en la recaudación del diezmo en dinero. Probablemente estamos ante una especialización agrícola, que no ha sido estudiada, con la formación de una geografía agropecuaria determinada por factores exógenos, donde la demanda y la cercanía de mercados de consumo orillaron a los productores a cambiar sus cultivos por otros de mayor demanda y mejores precios.

Otras consideraciones que nos parecen de importancia son: que tenemos tasas de crecimiento promedio anuales de los precios más bajas, incluso en el periodo señalado por varios autores como de incremento del precio del maíz, ver Valladolid, Zamora, Maravatío y Zitácuaro; y que un solo partido presenta tasas mayores en los precios que en la producción, precisamente a partir de mediados del siglo XVIII, ver Puruándiro. Donde la serie sólo llega hasta 1770 y a pesar de tener un aumento de 2% en los precios, no rebasaron los más altos de la serie y solo por muy poco el promedio total.

Existió un aumento a largo plazo de la producción del maíz en cuatro partidos, ubicados en los extremos territoriales del espacio michoacano, todos, o casi todos, cercanos a mercados de consumo y caminos importantes. Allí los precios tienen aumentos hacia fines de cada serie, pero casi nunca llegaron a los límites más álgidos de la serie (ver cuadros II.9, II.11, II.13, II.15 y II.17).

Aquí hay que señalar que este tipo de cambios impactó a los precios en el corto tiempo, un año a otro, de manera drástica en el consumo de la población, sin embargo, éstos no se mantuvieron por mucho tiempo en los mismos parámetros, situación que pudo haber permitido la recuperación del poder de compra en los años siguientes; en términos de mediano plazo el choque del aumento de los precios, si lo hubo, fue paliado por el mayor incremento de la producción, lo que quiere decir que a pesar de la existencia de un precio mayor, se incrementó seguramente la capacidad de utilización de la tierra, vía el mayor arrendamiento, mejor utilización del suelo y, tal vez, mayor productividad del suelo y del trabajo.

II.5 Los productos pecuarios básicos

En este apartado analizaremos el comportamiento de la cría de algunos de los animales que estaban sujetos al pago del diezmo en los partidos ya mencionados. Nos referimos sólo a ciertos animales de amplio consumo entre la población que además tenían más de un uso inmediato, se utilizaban para la elaboración de otros productos dentro de los centros urbanos y luego se comercializaban en diferentes centros de consumo. Otros por su condición, podían trashumar largas distancias para cubrir ciertas necesidades, alimenticias o de vestido, en mercados regionales. Otros se dedicaban al transporte de productos a través de las diferentes regiones novohispanas. Así pues, tenemos un grupo diverso de ganado que nos permite acercarnos a las diferentes características y necesidades de consumo y transporte de los habitantes en Michoacán.

Al igual que los productos agrícolas, nos interesa conocer el comportamiento de la cría y sus precios en el largo plazo, por lo que aquí realizaremos el mismo análisis que el presentado para los productos agrícolas. Los ganados que hemos elegido para este estudio son: los becerros, los borregos, los cerdos y las mulas desde fines del

siglo XVII hasta fines del siglo XVIII. Algunas de las razones por las cuales nos decidimos por este grupo son: por la consistencia y amplitud de los registros, que mantienen mayor continuidad, con menos lagunas; por ser los de mayor producción ya que, a partir de una revisión general son los animales de mayor crianza en cada uno de los partidos estudiados; y por ser los ganados que se mantienen a pesar del crecimiento de la población y del espacio agrícola registrado a lo largo del siglo XVIII michoacano.[59]

El valor registrado por el grupo de ganado elegido en los partidos analizados representó un porcentaje significativo respecto al total de la producción agropecuaria del obispado de Michoacán. Entre 1660 y 1803, en los cinco partidos ya señalados, el ganado ocupó alrededor de 14% del valor total del diezmo en cada uno de los partidos eclesiásticos. Lo que nos permite sostener que la expansión de la superficie agrícola, señalada por algunos autores, no desplazó completamente al ganado, sino por el contrario, éste se acomodó a las nuevas condiciones para mantener el abasto de los diferentes centros de consumo, ya sea para la demanda alimenticia, o bien para, la elaboración de otros productos.[60]

Otro elemento a analizar será la importancia que tuvo cada ganado, por su tipo, en la crianza y en la demanda en los mercados de consumo de la región y del interior colonial. Los registros decimales gravaron a todo el ganado y a través de este se puede apreciar la permanencia en la crianza de algunas variedades, situación que responde, a varios factores, desde la posibilidad de criarlo, mantenerlo y trasladarlo al mercado de consumo; así como la de cubrir la demanda urbana de ciertos productos

---

59 En la región michoacana se criaron varios especies de ganado, vacas, reses, caballos, yeguas, en cantidades muy pequeñas, que conforme avanzó la tierra agrícola, perdieron espacios para su crianza; en los registros decimales podemos encontrar datos muy esporádicos de la cría de estos ganados, por tal razón no los incluimos en este análisis. Su cantidad y precio no tienen mayor trascendencia en esta actividad. Florescano y Espinosa, 1987-1989, vol. I-II.

60 Por ejemplo, la demanda del ganado porcícola en la ciudad de Valladolid tuvo, a fines del siglo XVIII, un incremento muy importante respecto a otros productos del viento, muy probablemente se debía a una demanda compuesta, véase Silva Riquer y Garrido, 1994, pp. 62-64.

de amplio consumo alimenticio y de manufactura, para cubrir otra demanda en mercados regionales; y la necesidad aunque de manera incompleta, de medios de transporte; en sí la existencia de mercados de consumo, inmediatos y mediatos, permitió la crianza de cierto tipo de ganado que no obstaculizó la expansión agrícola del siglo XVIII, ya señalada anteriormente.[61] Ahora, veamos el análisis de las series del diezmo del ganado elegido, sin olvidar que la intención es presentar el comportamiento de cada producto en el largo plazo (ver gráficas II.3 a II.7).[62]

II.6 Las tendencias del ganado en Michoacán

Empecemos por el comportamiento de la producción de los cuatro tipos de ganado de cada uno de los cinco partidos elegidos, para presentar las similitudes y diferencias en cada uno de ellos. Primero debe señalarse la participación porcentual de estos ganados en cada uno de los partidos; así tenemos en primer lugar a Puruándiro con el mayor valor registrado, 28% del total del diezmo en dinero, seguido por Valladolid y Maravatío con 13% y 12% respectivamente y al final Zamora con 10% y Zitácuaro con 8% del valor total respectivamente (ver las gráficas II.3 a II.7 y los cuadros II.3 a II.7).[63]

De las cuatro variedades de ganados mencionados los becerros tuvieron un papel destacado en la crianza michoacana ya que representaron más de la mitad del valor total recaudado en estas variedades. En algunos casos más, como Puruándiro,

---

61 Los registros decimales señalan una caída constante de la cría de otras variedades de ganados y aves. Véase Florescano y Espinosa, 1987-1989, vol. I-II.

62 Si bien nuestro objetivo no es conocer las unidades productivas, nos interesa señalar la importancia que tuvo la crianza ganadera en la región michoacana. También es indispensable decir que la cría de ganado no ocupó una parte sustancial de la producción; su importancia es relativa, pero no deja de llamar la atención el comportamiento productivo de esta región. Morin señaló que este incremento y demanda se dio en la segunda mitad del siglo XVIII, sobre todo a partir de la recuperación de la población y del incremento de la demanda de tierras y productos en los mercados de consumo, Morin, 1979a, pp. 110-112.

63 En el caso de Zitácuaro es necesario volver a señalar la falta de información para la serie y la necesaria vinculación de este partido con el de Maravatío.

representaron 19.85% del total del diezmo para los años de 1660 a 1770, mientras que para los otros partidos sólo fue de 6% en promedio, aunque en diferentes lapsos (ver gráficas II.3 a II.7 y los cuadros II.3 a II.7).[64]

El segundo lugar lo ocuparon los borregos, con menor participación, pero como veremos más adelante con un crecimiento más dinámico, cubriendo casi 3%, las mulas sólo 2% y los cerdos 1%, siempre con respecto al valor total recaudado del diezmo en cada uno de los partidos (ver gráficas II.3 a II.7).[65]

En este sentido cabe hacer una reflexión más sobre estos valores: se puede comprobar la presencia de un comportamiento más dinámico en ciertos productos, medida a través de la cantidad de cabezas registradas para pagar el diezmo en cada partido. Es así, que los becerros ocuparon un lugar sobresaliente en la cría y, por lo tanto, un abasto constante a los mercados de consumo, ya fueran cercanos, del entorno, o bien de puntos más distantes; lo mismo ocurre en el caso de los borregos y las mulas. Sin embargo, para el caso de los cerdos la situación cambia debido a las características de este ganado, que respondía a una demanda más cercana para el consumo alimenticio y para la elaboración de ciertos productos necesarios en otros mercados regionales.

Otra reflexión sobre los valores porcentuales señalados anteriormente, es la referida al comportamiento de las proporciones, por ejemplo: en Puruándiro los becerros representaron 19.85% del valor total del diezmo entre 1660 y 1770, y respecto a las mulas casi 5%; ningún otro partido tuvo estos valores, por lo que una posible explicación debe estar en la vinculación con el mercado de consumo minero del Bajío, lo que nos permite suponer la existencia de un sistema de producción

---

64 Para los valores de los cuadros II.3 a II.7, ver Florescano y Espinosa, 1987, vol. I-II.

65 En este sentido no hay que perder de vista que la presencia de los demás productos que pagaron el diezmo no representaron más allá del 30% en el mejor de los casos, por ejemplo el caso de Zitácuaro. Lo que nos permite reiterar la validez de la elección de los productos agropecuarios como indicadores de la producción y su comportamiento en el siglo XVIII.

agropecuaria vinculada a este importante centro, con lo cual se puede mantener la hipótesis de una "exportación" a otros mercados regionales, fuera de los productos ya mencionados como los de mayor demanda.

Parece, por estos resultados, que la producción ganadera de los demás partidos estuvo vinculada al abasto de mercados locales, centro de consumo más cercano, pero aún en el caso de Puruándiro es necesario analizar primero los datos sobre las cabezas y precios diezmados que nos permitan sostener la hipótesis de la vinculación de la producción agropecuaria no sólo con el mercado de consumo local, sino con la posible exportación de estos productos a otros mercados regionales que los demandaban.

Al hacer una revisión de los valores en dinero por cada uno de los productos en los cuadros respectivos se comprueba el incremento de éstos conforme avanza el siglo XVIII; aún en el caso de Zamora donde los registros del diezmo de los cerdos son poco constantes se puede apreciar este aumento; bien puede deberse a alguno de los factores antes señalados, como también puede reflejar el crecimiento de las cabezas diezmadas en cada uno de estas regiones, resultados que desarrollaremos para más adelante.

II.7 Valladolid

a) Los becerros

Al igual que el análisis de la producción agrícola, los valores del ganado en cada uno de los partidos eclesiásticos nos permitirán hacer la presentación de los comportamientos a largo plazo. El orden será entonces, el mismo utilizado en los productos agrícolas, por lo que empezaremos por la serie de Valladolid.

En este partido se van a presentar ciertos elementos que se repetirán en los siguientes, por ejemplo la mayor presencia de borregos, becerros y cerdos, y en menor

medida las mulas; el otro tipo de ganado, bovino y caprino, se crió en menor medida aquí y otros provenían probablemente de otras regiones.

Empecemos por una variedad del ganado vacuno, los becerros, que si no fueron los que registraron una mayor crianza en el partido vallisoletano, sí mantuvieron el valor más alto, que en este caso se puede decir que fue el de mayor precio, y el que determinó el total de estos productos. Pero veamos el comportamiento de largo plazo en la serie de cantidad y precio de este ganado. Podemos observar que existió una tendencia de crecimiento en las dos variables, aunque la crianza se vio incrementada en dos momentos a fines del siglo XVII y en la década de 1770, situación que no se observa en los precios, sino tiempo después, por ejemplo, en los primeros años del siglo XVIII, a finales de la década de 1780 y a principios del siglo XIX (ver cuadros II.8, II.9 y gráfica II.23).[66]

El promedio de becerros fue de 427 cabezas diezmadas anualmente, con una evolución moderada, los datos nos permiten presentar un primer periodo con esta tendencia que se inicia en 1661 y termina en 1683, con un alza entre 1673 y 1683; seguido por dos periodos de baja, uno comprendido entre 1692 y 1706, y otro de 1724 a 1736; a partir de 1747 se dio una estabilidad, el promedio de las cabezas diezmadas fue muy similar a la primera parte de la serie; y un último momento de crecimiento que fue de 1756 a 1803, marcado por un lapso más intenso hacia los años de 1760 y 1770, y con una caída para fines del siglo XVIII y los primeros años del siguiente. La tendencia a largo plazo es de aumento. Los ciclos están bien indicados, uno de ascenso, entre 1661 hasta 1736, donde se presentan las caídas más importantes de la

66 En los casos del ganado en donde los resultados de las tasas de crecimiento señalan una estabilidad, con valores estadísticos más deficientes que los obtenidos para los productos agrícolas, hemos optado por no mencionarlos; el hacerlo provocaría posibles interpretaciones erróneas que no permitirían observar la tendencia real de los valores en las series del ganado. Las tasas de crecimiento fueron para la cría del 0.3% y para los precios del 0.4%, de lo que se puede interpretar como la falta de tendencia.

serie; y otro de 1747 hasta 1803 de tendencia más dinámica y con los valores más altos de la serie (ver cuadro II.8 y gráfica II.23).

En este sentido el crecimiento registrado para este ganado en el partido de Valladolid cuestionan la interpretación de Morin que señala la presencia de un periodo de inestabilidad precisamente en la década de 1760, pero fue cuando la cría aumentó, como hemos visto, y no es sino hasta fines de los años de 1780 cuando empezaron a caer los registros decimales de los becerros, pero se mantuvieron aún más altos que los de la primera mitad del siglo (ver cuadro II.8 y gráfica II.23).[67]

El precio registrado para los becerros presentó un comportamiento de estabilidad a largo plazo: 16 reales por cabeza en promedio en 76 años aproximadamente, con algunos años de crecimiento sobre todo al final de la serie, salvo un par de años en que se elevó 25%. Por ejemplo, a principios del siglo XVIII llegó hasta los 20 reales por cabeza, situación que mejoró en la década de 1720; y nuevamente en 1747 volvió a subir al mismo nivel, manteniéndose así hasta 1763; de 1769 a 1785 bajó al promedio general; en los últimos 7 años de la serie, se elevó casi 88%, el promedio en estos años fue cercano a 25 reales por cabeza. La mayoría de los precios están por debajo de la media, salvo los casos ya mencionados; el incremento se ve a partir de 1782 y al parecer no se detiene. En términos de oferta de carne esta subida afectó directamente a los consumidores, y por ende a la tendencia a largo plazo (ver cuadro II.9 y gráfica II.23).

En una segunda lectura este movimiento puede darnos otra explicación, referida a la variedad de factores que pudieron determinar la cría de este ganado. Uno de ellos es la relación entre precios y cantidad, en donde la curva responde a los

---

67 En esta serie como en la de Zamora faltan los datos para el periodo de 1770 y 1780 a 1790 aproximadamente, lo cual nos impide ver el proceso de subida o bajada de los precios; cuando se interrumpe la serie en algunos casos los precios estaban a la baja, en otros a la alza y una vez reanudada la serie, entre 1795 y 1796 los precios han subido considerablemente en algunos productos, véase Morin, 1979a, p. 110-112 y González, 1984, p. 64.

comportamientos de crianza de los becerros: a mayor precio menor producción y viceversa; cuando la curva del precio subió, hubo una baja en los registros decimales, mientras que cuando el primero bajó, las cabezas registradas aumentaron. Los ciclos son inversamente proporcionales, lo que nos explica la relación mercantil de la crianza de este ganado en la región vallisoletana (ver gráfica II.23).

Lo que podemos adelantar es que el precio de los becerros sólo aumentó al final del siglo XVIII, y se redujo la cantidad de cabezas criadas. No sabemos si respondió a condiciones concretas de producción o de abasto. Por otro lado podemos constatar que el precio en el interior del mercado urbano entre 1787 y 1795 fue bajo, en relación a los registrados para los últimos años de la serie; se ofreció más cantidad de carne de res por un real, un promedio de 7.5 libras, mientras que para los años de 1798 a 1801 en que el precio de la carne aumentó, se vendió un promedio de 5.6 libras por real, lo que nos permite confirmar la tendencia señalada.[68]

b) Los borregos

El caso de los borregos presenta una situación distinta, ya que a pesar de haber diezmado una mayor cantidad de cabezas que los otros tipos de ganado, 82,622 con un promedio anual de 939 cabezas, se aprecia una caída constante en los registros. Mientras que la tendencia del precio no tuvo movimiento, se ubicó entre los cinco y seis reales la cabeza, a lo largo de los 142 años que comprende la serie; bien se podría mencionar la existencia de una estabilidad en el precio, con una caída de la crianza (ver cuadros II.8, II.9 y gráfica II.24).[69]

---

68 Morin, 1979a, pp. 191–192 y Silva Riquer y Garrido, 1994, pp. 54–56.

69 Aquí como en el anterior caso hemos optado por evitar los resultados de las tasas de crecimiento, simplemente por no señalar tendencia alguna en los valores de este producto. Por ejemplo las tasas de cría registró un decremento del 0.9%, mientras que los precios un aumento del 0.2% con resultados muy deficientes, lo que en términos estadísticos no dice nada.

La serie de las cabezas registradas tiene varios momentos, en que se aprecia que no todo el tiempo fue a la baja, por ejemplo: el periodo que se inició en 1661 y terminó en 1682, de estabilidad, cuando la cantidad fue de cuatro dígitos en promedio y un año en que cayó por abajo de las 100 cabezas; en un segundo momento la caída ya esta presente: se inició en 1692 y se mantuvo hasta 1706, último periodo en que se registraron cantidades por encima de las mil cabezas anuales; a partir de ese momento la caída es constante, con menos de 1,000 borregos por año, comprendido entre 1724 y 1803, la tendencia aquí se mantiene inalterable, en algunos años presenta mucha inquietud; con un periodo de crecimiento que se inició entre los años de 1770, continuado por una baja constante hasta 1803, salvo los años de 1797 y 1798 de producción excelente, con más de 1,000 cabezas (ver cuadro II.8 y gráfica II.24).

Es necesario destacar que a pesar de que la curva marca un descenso permanente y sostenido en la crianza de los borregos de la región vallisoletana, lo cual nos permite suponer que la oferta de este tipo de ganado sufrió cambios en el siglo XVIII, de ser una región productora que cubrió la demanda de los mercados regionales, se modificó y sólo tuvo que mantener abastecidos los mercados más locales. Al parecer la competencia de otras regiones pudo haber desplazado a Valladolid de los mercados del Bajío. Lo que haya sido, a pesar de la caída tan brusca en la cría de los borregos, los productores de este partido mantuvieron una cantidad de cabezas que bien pudieron abastecer al mercado local, pero no podemos concluir en nada (ver cuadro II.8 y gráfica II.24).

El comportamiento de los precios de los borregos a lo largo del periodo es de estabilidad, se mantuvo dentro del rango de los cinco a seis reales, una diferencia de 20%, aunque el promedio fue de cinco reales por cabeza de borrego. A fines del siglo XVII fueron los más bajos, y más tarde, en buena parte de la siguiente centuria, la estabilidad marcó la pauta, hasta la década de 1780 cuando se elevaron por encima

del promedio. En algunos años registraron un incremento mayor, de 40%, pero fueron los menos (ver cuadro II.9 y gráfica II.24).

La tendencia de la curva de los precios mantuvo una situación distinta con la producción de los borregos: a mayor incremento de la cría se dio un menor precio; sin embargo, hay momentos en los que los ciclos coinciden lo que provoca cierto contrasentido: aumento de precios con aumento de producción. Esto debe estar relacionado sobre todo con los pagos diferidos del ganado bajo el rubro de los aprecios, lo que puede explicar las posibles alteraciones en los registros de los años referidos (ver cuadro II.9 y gráfica II.24).

La curva de precios presenta tres ciclos muy amplios y extendidos, con un movimiento ligero de estabilidad. La variación fue de tan sólo un real por cabeza, que en términos cotidianos representó un aumento de 20%. Los efectos de este ganado a largo plazo no afectaron la tendencia, pero en la cotidianidad, o en ciertas coyunturas, este incremento seguramente impactó la capacidad de compra y consumo de la población (ver cuadro II.9 y gráfica II.24).

Tenemos que recordar que dentro de la política de abasto urbano, el cabildo tenía la obligación de controlar la introducción de la carne en dos variedades, entre otros productos más a la ciudad, el ganado vacuno y el bovino. La postura de carne mantuvo siempre una introducción constante, pero además, un precio pactado entre el introductor-vendedor de carne y el cabildo por un tiempo determinado. Para el caso de Valladolid se han presentado ya las diferentes posturas de estas dos variedades de carne a lo largo del siglo XVIII, en donde el precio siempre estuvo referido a la cantidad de carne ofrecida.[70]

---

70 El precio para el carnero fue de 30 onzas por real en 1736 y de 22 en 1801, los años de mayor precio fueron de 1787 a 1790 cuando se vendió sólo 17 onzas por real.Para el abasto cautivo de la carne a la ciudad de Valladolid a lo largo del siglo XVIII se pueden consultar a Morin, 1979a, pp. 191-192 y Silva Riquer y Garrido, 1994, pp. 54-56.

c) Los cerdos

Los cerdos fueron otra variedad ganadera de importancia en el consumo de la región del centro michoacano. Los valores registrados de cabezas anuales marcó un crecimiento, más intenso que las de los otros ganados ya mencionados, mientras que el comportamiento de los precios mantuvo una estabilidad a lo largo del periodo analizado. En este producto la tasa anual de la cría marca una evolución del orden del 2.1% anual, mientras que los precios, como mencionamos se mantuvieron estables, con sólo el 0.2%. Esta situación estuvo determinada por las condiciones propias del mercado, de la demanda y del amplio consumo, ya fuera directo o indirecto, la tendencia de aumento es mucho mayor que la registrada para los becerros y borregos, una explicación es la posibilidad de criar pequeños hatos de cerdos en espacios más reducidos y a menor costo, además del aprovechamiento casi total del cerdo para la elaboración de otros productos de demanda regional, como el jamón y el sebo, por mencionar sólo algunos (ver cuadros II.8, II.9 y gráfica II.25).

Con respecto a la cría de cerdos el movimiento fue de incremento, mezclado con periodos de estabilidad, por ejemplo: los primeros años de las serie, de 1661 hasta 1706, cruzados por algunos años de baja, de 1678 a 1683; de 1725 a 1763 fue de estabilidad; para 1769 a 1784 fue de alza considerable, casi se triplicó la cantidad de cabezas; y para los últimos años, 1797 a 1803 la cría disminuyó, quedó muy cercana al valor promedio de la serie, o sea alrededor de las 58 cabezas anuales. A pesar de que la última parte registró una baja, ésta siempre se mantuvo por arriba de la cantidad promedio anual de la serie, y mucho más alta que la cantidad de cabezas registradas en los últimos años del siglo XVII (ver cuadro II.8 y gráfica II.25).

El ganado porcícola vallisoletano presentó un comportamiento distinto a los borregos y becerros, para uno marcó una tendencia a la baja y para el otro de mayor dinamismo; la oferta y la demanda, las condiciones propias de los espacios

productivos, la presión demográfica, entre otros factores más, marcaron las pautas de producción. Si tenemos en cuenta que a pesar de los controles de abasto de carne establecidos por el ayuntamiento hubo una introducción constante y permanente de carne de cerdo como un componente más de la dieta de carne, podemos suponer que ante los precios altos de la res y del carnero, se propició un mayor consumo de cerdo, y si además, recordamos que este es un animal del que se aprovecha todo para la elaboración de otros productos y que su crianza no requiere de mucha inversión, podemos decir que este ganado cubrió ciertas necesidades de consumo de carne de los habitantes y permitió la comercialización de sus derivados en los diferentes espacios regionales.[71]

Por lo que respecta a los precios de los cerdos en periodos más cortos, se registra una estabilidad constante en los años analizados, con un precio promedio anual de cinco reales por cerdo. Y salvo tres años, 1697–1698 y 1803 en que se elevó hasta los 7 y 8 reales, los demás años mantuvieron un incremento y un decremento que fluctuó en 20%, diferencia de un real en ambos sentidos (ver cuadro II.9 y gráfica II.25).

El precio desde mediados y hasta fines del siglo XVII mantuvo un comportamiento de aumento, con varios años de estabilidad y otros de fluctuaciones bruscas; para el siglo XVIII el comportamiento en los primeros 40 años fue de descenso ligero, y en la segunda mitad se incrementó manteniendo el nivel, casi sin alteraciones. Es después de los años de la crisis del hambre que el precio tuvo un alza de 20%. En comparación con la crianza de cerdos, los ciclos coinciden, aunque al inicio de la serie la cría no tenga un movimiento claro de evolución; por último la caída

---

71 El planteamiento ya se hizo en Silva Riquer y Garrido, 1994, pp. 54-56 y 63, en donde se demostró a partir de la fuente alcabalatoria la estabilidad de precio en el cerdo entre 1793 y 1800, que tuvo varias calidades: para el cerdo gordo fue de cinco pesos por cabeza, para los de medio sebo de 3 y para los flacos de 2. En 1800 el costo fue de cincos, tres y un peso respectivamente; hecho que confirma la tendencia ya señalada por los precios decimales.

de fines del siglo XVIII y principios del XIX, 1793-1803, coincide con la subida de precios (ver cuadro II.9 y gráfica II.25).

Los precios registrados en la ciudad de Valladolid para los cerdos introducidos entre 1793 y 1800 no tuvieron cambios, así, a pesar de no contar con los datos para el periodo de 1786 a 1796, podemos constatar la estabilidad de precios. Además, tenemos conocimiento de la importancia en la introducción total de cerdos a la ciudad de Valladolid, la cual fue numerosa ya que tan sólo en 1793 se registró un total de 4,427 cabezas y en 1800 de 6,304, lo que resalta la importancia de este producto para el consumo cotidiano. A la alza del ganado vacuno se buscaron sustitutos cárnicos, y se aprovecharon, también, los derivados como insumo para la manufactura urbana (ver gráfica II.25).[72]

d) Las mulas

El caso de las mulas repite el comportamiento anterior: la crianza en el partido de Valladolid fue importante, se registró un promedio de 41 cabezas anuales, donde las mayores cantidades se dieron en la segunda mitad del siglo XVIII. Las tasas de crecimiento promedio anual de la cría de mulas, fueron de 1.3%, mientras que el precio sólo lo hizo en 0.7%, situación que se puede explicar por el valor y demanda de este tipo de ganado, además de que la región central michoacana no se caracterizó por este tipo de crianza, por otro lado observamos un comportamiento del precio, acorde a la demanda de este medio de transporte en una zona que sólo crió hatos muy reducidos (ver cuadros II.8, II.9 y gráfica II.26).

El crecimiento de la cría de mulas presentó los siguientes movimientos a lo largo de la serie: entre 1661 y 1706 se aprecia una baja a principios de este periodo, que

---

72 Morin, 1979a, pp. 191–192: Silva Riquer y Garrido, 1994, pp. 62–64, para 1793 el valor total de los cerdos representó 13% del total registrado por el ramo del Viento para ese año y para 1800 17%.

duró unos seis años, y tuvo un aumento inmediato y constante hasta fines del siglo XVII, llegó a duplicar la cantidad de cabezas diezmadas; otro momento, de 1725 a 1736, está marcado por una nueva caída en los primeros años del siglo XVIII, que inició con valores altos y bajó la cría a niveles similares a los del periodo anterior; de ahí en adelante, 1747 a 1803, el crecimiento es permanente, con momentos de estabilidad y con caídas que no registran bajas considerables, ni aún las de finales de la serie (ver cuadro II.8 y gráfica II.26).[73]

En esta serie la evolución es de estabilidad, con caídas y crecimiento moderado, si bien en la primera parte los valores no rebasan las 40 cabezas, en la segunda son pocos los años que se registraron por debajo de este valor. Valladolid no se caracterizó por su producción ganadera pero lo anterior nos permite suponer que los hacendados, rancheros y arrendatarios mantuvieron diversificadas sus zonas productoras al buscar satisfacer las demandas de diferentes mercados de consumo, locales y regionales, siempre con productos de mayor valor mercantil (ver cuadro II.8 y gráfica II.26).

El caso del precio registrado por el diezmo de las mulas presentó dos momentos de aumento a lo largo de los 142 años de la serie; el primero fue de 100%, en los años de 1661 hasta 1693; pasó de 20 a 40 reales la cabeza, y se mantuvo casi sin alteraciones hasta 1706; entre 1725 y 1736 volvió a crecer, situación que se repitió entre 1747 y 1763 cuando llegó a los 50 reales por cabeza, más de 25 %. Hubo periodos de estabilidad, o bien, de baja y los últimos años registraron el mayor de toda la serie, 84 reales, hecho que incide directamente en la tendencia según se aprecia en la curva (ver cuadro II.9 y gráfica II.26).

El promedio por cada cabeza fue de 40 reales anuales, en la primera mitad de la serie, de 1661 a 1736; el precio registrado nunca rebasó la media; hasta 1756 cuando

---

73 Las caídas y subidas no las podemos identificar plenamente por la carencia de datos en la serie, lo único es mencionar los años donde contamos con información sin tener más que decir, por eso es difícil establecer los ciclos.

tuvo un incremento de 25%, que se mantiene, y vuelve a bajar en 1769. En los últimos años de la serie se disparó hasta alcanzar el mayor precio registrado, salvo el año de 1799 cuando se cotizó a 34 reales, algo que puede deberse a un posible error por el comportamiento mismo de los valores (ver cuadro II.9 y gráfica II.26).[74]

Puruándiro

a) Los becerros

El movimiento de los becerros en el partido de Puruándiro entre 1660 y 1766 registró una estabilidad en las dos variables que venimos analizando: la cría tuvo un promedio anual de 750 cabezas y el precio de 14 reales. Fue el único partido decimal de los estudiados aquí en registrar tal cantidad de cabezas en promedio, en un siglo. Hecho que nos señala su dedicación ganadera, como una variante de especialización de la región central, con una cría considerable de ganado para el abasto tanto de los mercados locales como de otros regionales de consumo, así como para la manufactura urbana que procesaba los derivados de éstos (ver cuadros II.10, II.11 y gráfica II.27).[75]

En el interior se registraron varios comportamientos importantes respecto a los becerros diezmados: se aprecian claramente tres periodos, de 1660 a 1680; el que se dio entre 1660–1664 y el de 1683 cuando se llegaron a diezmar más de 1,000 cabezas anuales. No podemos saber más por que se interrumpe la serie; un segundo momento de estabilidad fue el de 1693 a 1728, en donde las cabezas bajaron por debajo de los registros del primer periodo, con varios años de registros muy altos; seguidos de varios

---

74 Como ya mencionamos anteriormente el proceso que llevó a la publicación de las series decimales del obispado de Michoacán tuvo un largo camino y una gran cantidad de participantes, situaciones que no son siempre controlables; en este caso se puede aplicar lo dicho. El caso del registro del año de 1799 es otro típico caso de modificación de valores, el precio fue de 34 reales, cuando los años anteriores y posteriores había estado en los 84, ¿no pudo haber sido también 84, y la impresión lo modificó, sin intención?.

75 En este caso las tasas de crecimiento no indican ninguna tendencia y las pruebas de confiabilidad solo demuestran la dispersión de los datos a lo largo de la recta, razón por la cual no las tomamos en cuenta.

años de caídas abruptas, entre 1729 y 1749, la más importante de la serie; y el último periodo comprendido entre 1750 y 1766, de recuperación hasta fines de la serie. En este último momento habría que señalar la existencia de un aumento entre 1749 y 1754 (ver cuadro II.10 y gráfica II.27).[76]

Al analizar la evolución del precio de este ganado, observamos que el promedio anual registrado por cabeza fue de 14 reales; aunque no se mantuvo mucho tiempo, fluctuó entre diez y 18 reales; sólo en el primer periodo señalado mantuvo una clara tendencia a la baja, cuando pasó de 16 a 10 reales, a diferencia de los años de 1726 a 1738 en que se dio un alza del valor. Algunos lapsos fueron de mucha irregularidad, de subidas y bajadas, y a partir de 1739 se elevó a los 16 reales y mantuvo este ritmo hasta 1765. Es cuando se registraron los precios más altos para el ganado: 20 reales por cabeza en 1746, lo que da casi 40% de aumento con respecto a la media total de la serie de becerros (ver cuadro II.11 y gráfica II.27).

En el análisis de la curva de precios podemos observar que la tendencia decrece en el siglo XVII; probablemente la crianza de becerros y de vacunos se encontró en su mejor momento en esta zona; después de un breve tiempo de precios irregulares, se inició un periodo de alza, que osciló desde 11 reales por cabeza, hasta por encima del promedio de 14 reales por cabeza. A partir de ahí se localizan los mayores aumentos, los que continúan hasta mediados del siglo XVIII, cuando se ubican entre los 16 y 17 reales, hasta 1770, en que volvieron a caer, a los 14. En este periodo subió 25%, en promedio anual, con respecto a la media general. Los precios evolucionaron en términos generales 20% tanto en los productos agrícolas analizados

---

76 Al igual que los valores de este tipo de ganado en Valladolid, en Puruándiro son bastante deficientes, las razones ya han sido expuestas en su momento, por lo que hemos optado por no mencionarlas. En este sentido los valores de ésta década coinciden con los señalamientos de Morin, 1979a, pp. 110-111.

como en los pecuarios, como hemos visto, pero concluyamos el análisis para poder afirmar algo más confiable (ver cuadro II.11 y gráfica II.27).[77]

b) Los borregos

Los movimientos de las variables para los borregos diezmados en el partido de Puruándiro entre 1660 y 1770, muestran una situación similar con respecto al caso anterior y distinta a la del mismo ganado en Valladolid, bajo la condición de cría con precios estables. En el partido que nos ocupa se incrementó la cría y se registró una estabilidad de los precios, con una tasa promedio anual de 2.3% para el primero, y precios moderados para los segundos, de 0.3% anual. Estamos ante una especialización ganadera en la misma región central, en la cual un espacio se dedicó a la cría de una variedad de ganado para, seguramente, abastecer el mercado minero cercano y poder competir con otros centros productores más distantes, que tenía además la ventaja con respecto a otros, de estar mejor ubicado, lo que influyó en el precio de mercado ya que obtenía una mejor oferta en los mercados de consumo regionales (ver cuadros II.10, II.11 y gráfica II.28).[78]

En lo que concierne a la cría de los borregos podemos decir que se registró un promedio de 312 cabezas anuales, casi una tercera parte de la registrada para Valladolid, y con un comportamiento de crecimiento constante durante el periodo ya señalado.

Respecto a los periodos, se aprecian tres momentos importantes de crecimiento, muy similares a los señalados para los granos, uno en los 23 años del

---

77 Al igual que el partido de Valladolid, Puruándiro registró poco actividad ganadera, pareciera ser que estuvo sólo encaminada a ciertos productos pecuarios para el abasto de los centros urbanos que demandaban éstos, pero además el incremento de precios, si bien moderado, la presión demográfica y sobre la tierra provocaron la poca actividad ganadera en la región central michoacana.

78 Las tasas de crecimiento en este caso responden estadísticamente a los valores decimales registrados para este producto en este partido decimal.

siglo XVII, marcados por una estabilidad y con un ciclo de diez años de alza; un segundo momento diferenciado del anterior, a fines del siglo XVII y los primeros años del siglo XVIII, con la misma intensidad en las cabezas diezmadas, muy por encima del anterior registro; y por último los restantes años de 1726 a 1770, cuando se dio la mayor intensidad de toda la serie, dividido en dos momentos, 1726 a 1754 de aumento, y de 1755 a 1770 de baja, conjugada con una estabilidad (ver cuadro II.10 y gráfica II.28).[79]

Los niveles de crecimiento se pueden explicar también a partir del promedio de diezmados, por ejemplo: entre 1660 y 1683 las cabezas registradas fueron 94 anuales y de 1693 a 1704 la ponderación se incrementó a 194 cabezas, lo que resulta un alza del orden de más de 105%, y para el último periodo se pasó a 460 cabezas anuales entre 1726 a 1770, crecimiento del orden de poco menos de 140%. Datos que nos hablan de la importancia ganadera de este partido, y que coinciden en este caso, con el valor total del diezmo en dinero que hemos señalado al principio de esta sección (ver cuadro II.10 y gráfica II.28).[80]

Los precios de los borregos presentaron un comportamiento distinto al movimiento de la cría. La tendencia fue de estabilidad, aunque en periodos cortos se pueden apreciar movimientos distintos. La tendencia de los precios de los borregos fue muy peculiar: durante los primeros 45 años de la serie mantuvo cierta estabilidad, sólo en algunos años se registró una baja, de un real, o 20%; a partir de 1726 y hasta 1770, sólo se elevó durante dos años, 1728 y 1730, a los seis reales, 20%, sin embargo la estabilidad fue la constante (ver cuadro II.11 y gráfica II.28).

. La curva de los precios no presenta situaciones distintas de lo mencionado anteriormente, confirma la peculiar estabilidad de este ganado en la zona de

---

79 Hay periodos de crecimiento intermedio que no podemos medir, ni señalar, por la falta de datos, pero que se insinuan por los comportamientos de alza de los años en que sí existen datos.

80 Respecto a la variedad de los valores valgan los comentarios ya realizados en la sección de los granos, es el mismo caso.

Puruándiro. Es más, si comparamos las curvas de crianza y precios de las series decimales observamos situaciones más anómalas aún respecto a las explicaciones económicas, por ejemplo: la crianza subió para 1671 y el precio se mantuvo estable, otro caso es el que se dio entre 1720 y 1770, cuando las cabezas registradas por el juez hacedor aumentaron por encima de la media y los precios se mantuvieron muy estables; en algunos momentos en que bajó el número de cabezas de borregos, el precio se mantuvo; es más, el precio parece que inició una tendencia a la baja a partir de 1770 (ver cuadro II.11 y gráfica II.28).

Al igual que la crianza, los precios registraron tres etapas distintas, sin perder de vista que no rebasaron el promedio de los cinco reales por cabeza; a pesar de eso se puede observar lo siguiente: un lapso comprendido de 1660 a 1683, de cuatro reales; otro que marcó un valor entre los cuatro y cinco reales, entre los años de 1693 a 1704; y un último, cuando el precio alcanzó los cinco reales por cabeza, entre 1704 y 1770 (ver gráfica II.28).[81]

c) Los cerdos

La cría de cerdos en este espacio registró un comportamiento menos dinámico que el anterior tipo de ganado, a pesar de la estabilidad de los precios a lo largo de 100 años, veamos por qué. La tendencia de la cría marcó crecimiento y estabilidad, mientras que la del precio fue más tenue, más estable, sin registrar ninguna tendencia de largo plazo. A diferencia de los otros dos ganados, los cerdos presentaron una evolución para los últimos años del siglo XVII y primeros del XVIII, posteriormente se mantuvieron estables, al parecer su producción se vio determinada por la demanda de

81 El asunto es mucho más complejo, habría que analizar y conocer mejor las condiciones de la crianza, los costos de ésta, de los agostaderos, rentas, entre otras variables más; sin olvidar la presencia de otros centros ganaderos que compitieron por el abasto en los mercados regionales.

los mercados locales a diferencia de los otros ganados (ver cuadros II.10, II.11 y gráfica II.29).[82]

Los registros de las cabezas de cerdos de Puruándiro presentan tres periodos con las siguientes características; uno iniciado en 1660 y que terminó en 1683, con un alza importante: el diezmo pasó de un dígito a dos, y algunas caídas, sin que influyeran en la tendencia; el otro fue de 1694 a 1704 con un movimiento de crecimiento, curva que es cortada por falta de información en los siguientes 20 años; y el último se inició con un momento de aumento y otro de estabilidad, comprendido entre 1726 y 1770, cuando los últimos seis años, 1766 a 1770, marcaron el inicio de una baja, menor a la registrada en los años del principio de la serie, que por otro lado fueron los de menor cantidad de cabezas (ver cuadro II.10 y gráfica II.29).

El comportamiento presenta dos momentos: uno de incremento regular de 1660 a 1704, y otro irregular con subidas y bajadas bruscas, de 1726 a 1770. A pesar de lo anterior se aprecia el movimiento dividido en dos pisos y se repite lo mismo, en términos generales, que para los anteriores productos; tal parece que estamos ante una patrón regional determinado por las mismas causas. Las cabezas registradas pasaron de un promedio de siete para los primeros tres años a 21 entre 1665 y 1683, periodo en que se triplicó el numero de cabezas diezmadas. En el segundo momento fueron 52 cabezas anuales y en el último 67; los crecimientos fueron de 150% y de poco más de 20% respectivamente (ver cuadro II.10 y gráfica II.29).[83]

La serie del precio del ganado porcino también tiene sus características particulares; el comportamiento fue de pocos cambios y de una mayor permanencia

---

82 En este caso las tasas de crecimiento tienen resultados poco confiables por lo que no se incluyeron, los datos son muy irregulares y sesgan el resultado, por ejemplo para la cría, se registró 2.6%, poco confiable.

83 Recordemos que la trashumancia del cerdo es más lenta y costosa ya que, las características propias de estos animales les impiden una circulación muy larga. Era y es más redituable la transformación de este ganado en derivados y otros productos para la venta en mercados más alejados, como el caso del jamón, manteca, tocinos, etc.

dentro del rango de los cuatro reales por cabeza de promedio anual. La serie tuvo tres momentos que marcan la tendencia de estabilidad de los precios del cerdo en Puruándiro: uno que va de 1660 a 1683 cuando el promedio fue de sólo tres reales por cabeza diezmada, con movimientos de baja y alza; otro fue entre 1694 y 1704, cuando subió a cinco reales la cabeza de cerdo; y el último entre 1726 y 1770 cuando fue de sólo cuatro reales (ver cuadro II.11 y gráfica II.29).[84]

La tendencia de la curva de precios es de estabilidad, salvo el periodo de 1694 a 1704, ya mencionado, cuando se volvió muy irregular. El resto es de un comportamiento muy estable, la peculiaridad vuelve a hacerse presente, salvo los últimos años en que se presenta nuevamente un comportamiento más divergente. Estos subieron pero también bajaron. Ahora, si comparamos las curvas de producción y precios de los cerdos observamos varios aspectos interesantes de señalar, por ejemplo: los años de 1660 a 1683 nos muestran una comportamiento muy similar entre las dos curvas; en un segundo periodo la relación se presenta inversa, aumento del precio baja de cabezas; y el último periodo que estuvo marcado por una estabilidad de precios y un movimiento muy irregular de la producción, sin ninguna relación (ver cuadros II.10, II.11 y gráfica II.29).

Estamos ante una situación de cría de ganado con precios estables en el mercado local, una posible explicación es que la demanda en otros mercados regionales cercanos era alta y parte de este ganado salió para abastecer a los mercados regionales de los diferentes derivados del cerdo manufacturado en los propios pueblos, villas y ciudades michoacanas.

---

84 El caso del registro en 1698 de diez reales, es otro de los muchos datos que deben estar equivocados, por las razones antes expuestas, y que no tomamos en cuenta para la interpretación. Habría que señalar que en el análisis debería salir para evitar alteraciones en la curva, pero los precios anteriores y posteriores a esta fecha son de crecimiento lo cual nos permitió mantenerlo, como se verá en la gráfica correspondiente.

d) Las mulas

La cría y el precio de las mulas en el partido decimal de Puruándiro presentó un comportamiento de crecimiento, en términos generales, a lo largo de los 100 años de nuestra serie. Aunque gráficamente se puede apreciar que la curva del precio tuvo un aumento mayor, no es tal en términos absolutos, las dos variables registraron una tasa de crecimiento de 0.9% para la cría y de 1% para el precio. En números las dos curvas se duplicaron en los 100 años analizados. Sin ser propiamente una región productora de mulas los datos y su tendencia nos indican la importancia que tuvo este tipo de ganado para los dueños de haciendas y ranchos de la región michoacana para cubrir el abasto de ganado a los mercados locales y regionales y, en este caso, para mantener constante el flujo de intercambios mercantiles regionales (ver cuadros II.10, II.11 y gráfica II.30).[85]

En el comportamiento de las cabezas criadas de mulas en Puruándiro, el promedio fue de 67 cabezas diezmadas anuales. La curva la podemos dividir en dos momentos contrarios, uno de caída desde 1660 hasta 1703, con momentos de estabilidad y algunos años de mayor cantidad. El segundo de 1726 a 1743, en que al parecer, la curva venía de un crecimiento importante e inició una baja considerable, del mismo valor que la anterior; y a partir de 1744 se inicio el mayor incremento en la crianza de mulas en Puruándiro (ver cuadro II.10 y gráfica II.30).

La serie de los precios de este ganado en Puruándiro, arroja un promedio de 35 reales por cabeza anual. El comportamiento lo podemos observar en dos momentos, uno hacia fines del siglo XVII y los primeros años del XVIII donde se presenta un aumento considerable, de 16 reales, el más bajo de toda la serie, a 40 reales, el más

---

85 Al igual que Valladolid la cría del ganado sin ser algo excepcional, sí estuvo dentro de los niveles importantes de las actividades productivas de la región central michoacana, lo que nos presenta una situación distinta a la imagen de una región eminentemente agrícola, por haber expulsado al ganado hacia regiones norteñas para aprovechar mejor las tierras para el cultivo.

alto, para luego mantenerse en los 35 reales en promedio; el segundo de estabilidad, pero de precios altos, 40 reales en promedio por cada cabeza. Si bien se aprecia una baja sensible hacia los últimos años de la serie, nunca llegan al promedio general, aquí los aumentos son proporcionalmente mayores a los registrados en los otros ganados. La importancia que tuvo este ganado y su función parece que influyeron en los precios (ver cuadro II.11 y gráfica II.30).

La curva nos muestra dos ciclos ascendentes de los precios, mismos que ya señalamos anteriormente. La baja que se inició a fines de la década de 1760 no llega ni por mucho a los valores más bajos. Si comparamos las series de crianza y precio no encontraremos relación entre ambas, suben igual, pero al bajar la cría de mulas, los precios se mantuvieron altos. Podemos decir que este ganado por su demanda e importancia probablemente mantuvo un precio más general que los anteriores, o sea, que el valor de las mulas estuvo determinado por una especie de precio regional y no tanto por las condiciones propias de su crianza, como pudo ocurrir para los otros ganados (ver cuadros II.10, II.11 y gráfica II.30).

Maravatío

a) Los becerros

En el partido de Maravatío el ganado representó el segundo lugar en importancia en los valores registrados del diezmo, según vimos anteriormente. Dato que se sustenta a partir de las tasas de crecimiento promedio anual obtenidas para cada una de las variedades ganaderas. En el caso de los becerros los resultados de las variables que venimos analizando arrogan resultados muy similares a los anteriores partidos en el largo plazo, en donde la tasa de la cría fue de 1%, mientras que para los precios fue

sólo de 0.4%, que en términos generales no representa ninguna tendencia (ver cuadros II.12, II.13 y gráfica II.31).[86]

El caso de los becerros diezmados registró un promedio de 368 cabezas anuales entre 1665 y 1781; el comportamiento de este ganado mantuvo una tendencia en dos sentidos: uno de caída entre 1665 y 1703, con un periodo de estabilidad de 1666 a 1682; y un segundo momento de aumento marcado por el año de 1720 y hasta 1781, cuando los registros se mantienen por encima del promedio general de la serie, sin presentar ninguna caída (ver cuadro II.12 y gráfica II.31).

La curva de comportamiento se inicia con un breve momento de estabilidad comprendido entre 1665 y 1691, seguido de una caída considerable que se inicia hacia 1694–1695 y que dura varios años; para 1720 se ha recuperado la tendencia y con valores similares al primer periodo, hecho que se mantiene hasta 1743; y por último, los años que van de 1756 hasta 1781, marcados por un incremento sostenido (ver cuadro II.12 y gráfica II.31).[87]

El comportamiento de los precios de los becerros de Maravatío presentan, a diferencia de Valladolid, un movimiento muy similar al de la producción. Por ejemplo: la curva de precios marca lo anteriormente dicho: estos son bajos entre 1661 y 1730, y altos a partir de 1741 hasta el final. Los pisos sobre los que se mueven son de diez, 15 y 20 reales por cabeza, las fluctuaciones son del orden de 50% y de 33% respectivamente. La curva presenta una tendencia de alza moderada, marcada a partir de 1741 cuando subió a 18 reales por cabeza, y rebasó el promedio de la serie que fue de 15 reales; en los siguientes años varió en promedio un real, aunque en algunos años llegó a elevarse dos reales, haciendo que la tendencia marcara un aumento entre 1741 y 1781 (ver cuadro II.13 y gráfica II.31).

---

86 En este caso los resultados son mejores que en los anteriores. A pesar de la dispersión de los datos en la recta, lo que determina en última instancia la tasa de crecimiento de larga duración.

87 En esta serie se vuelven a presentar los datos discordantes como el del caso de 1683, que registró sólo 56 cabezas diezmadas, cuando el valor se ubicó por arriba de las 250 cabezas anuales.

Veamos ahora las dos variables: si cruzamos las curvas de la producción y de los precios de los becerros en Maravatío observamos otro caso distinto. Hasta ahora, al aumentar los precios, la producción debería bajar como se aprecia en el caso de Valladolid, pero por el contrario la producción se elevó muy por encima de la media, y el precio no bajó, sino por el contrario, como ya vimos, aumentó, estamos ante un caso donde la crianza probablemente estuvo volcada a los mercados regionales y al local, como parece ser el caso de los demás centros ganaderos de Michoacán, en los cuales los productores buscaron mejores compradores regionales. El problema es saber cuántas cabezas se vendieron fuera de los límites de Maravatío; por el momento sólo podremos hacernos la pregunta (ver cuadros II.12, II.13 y gráfica II.31).

b) Los borregos

Respecto al comportamiento de la cría y precio de los borregos en Maravatío se puede apreciar un hecho ya mencionado, que se refiere al crecimiento considerable de la cría sobre el precio. Aquí las cabezas diezmadas fueron considerablemente más numerosas, mientras los precios se mantuvieron estables, entre un rango de los cuatro a cinco reales por cabeza, nuevamente con una diferencia cercana a 20%. La región productora del Oriente estaba vinculada a la demanda de los mercados regionales del centro novohispano, hecho que le permitió tener una producción alta de borregos sin depreciar su valor que por el contrario, se mantuvo estable en el largo periodo que analizamos (ver cuadros II.12, II.13 y gráfica II.32).[88]

---

88 Las tasas de crecimiento demuestran lo señalado: para la cría de los borregos se registró un promedio anual del orden de 2.8%, con un valor de R2 de 0.89, mientras que para los precios fue de 0.2%, con un valor de 0.30, debido a la dispersión de los datos del precio; por esta razón no los incluyo en el texto, pero sí me interesa hacerlos explícitos para demostrar el crecimiento de las cabezas de borregos en la región de Maravatío, al igual que en la región del centro michoacano. Véase también en caso de Valladolid y Puruándiro.

El comportamiento de las cabezas de borregos diezmadas en la región de Maravatío presentó un caso interesante. Registró un mayor número de cabezas producidas en el periodo analizado, con promedio de 500 unidades anuales, la mayor del todo el ganado registrado en este partido. La explicación de tal situación radica en el impulso que se dio a la crianza de éste a partir de mediados del siglo XVIII, en donde se aprecia un crecimiento sostenido hasta 1781, situación que se observa en el comportamiento de la misma variedad de ganado en los partidos del centro de Michoacán (ver cuadro II.12 y gráfica II.32).

Los datos contenidos en la serie nos muestran dos ciclos, uno de estabilidad que se inició en 1665 y terminó en 1695, cabe señalar que hubo años en que la cría se elevó más allá de 100% y que puede aparentar un crecimiento pero los valores regresaron al promedio de este periodo. El segundo de 1699-1700 hasta 1781, marcado por un incremento considerable, pasó de las 310 cabezas de promedio anual, a más de 1,000 hacia fines de la serie. En tan sólo 50 años se cuadruplicó la crianza en este espacio productivo (ver cuadro II.12 y gráfica II.32).

Aquí estamos ante un hecho ya indicado anteriormente sobre las consideraciones necesarias, cuando se analizan sólo los valores; se recordará que el valor de los borregos en el partido de Maravatío fue de 2.6% respecto al total, menor que el de los becerros, pero en términos de cantidad la serie señala un crecimiento muy importante a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, aun a pesar de que se ha señalado la expulsión del ganado provocada por presión demográfica y la demanda de tierra como parte de este cambio en el paisaje agrícola del centro novohispano.[89]

En la región de Maravatío se encuentra asentado uno de los valles agrícolas más productivos de Michoacán, pero a pesar del incremento de la población, de la demanda de tierras y de la producción agrícola, el ganado mantuvo sus propios

---

89 Morin, 1979a, pp. 116-118; y Brading, 1988, pp. 160-166.

espacios y vio incrementada su crianza, para cierta variedad. Por otro lado, parece que la vinculación al mercado de consumo del centro de Nueva España fue el mecanismo que provocó y mantuvo este crecimiento (ver cuadro II.12 y gráfica II.32).

Respecto al precio de los borregos, el promedio anual fue de cuatro reales por cabeza, más baratos que los diezmados en Valladolid y Puruándiro. Su comportamiento lo podemos dividir en dos partes, una que cubre los años de 1661 hasta 1695, donde se mantuvo en los cuatro reales, después, y sólo ocasionalmente, regresaría a éste valor; y el segundo que se inició a principios del siglo XVIII y se mantuvo casi inalterable hasta 1781, en cinco reales, salvo los años de 1699 a 1702 cuando llegó a los seis, su valor máximo en toda la serie (ver cuadro II.13 y gráfica II.32).

La curva presenta dos pisos y un tope, marcado por los valores de cuatro y cinco reales por cabeza. Como dije antes, los valores máximos se registraron a fines del siglo XVII y principios del siguiente. Aquí lo interesante, a diferencia de los becerros, es el aumento de sólo 25%, o sea un real, que se dio desde los años de 1720, pero la crianza de éstos presentó una tendencia de crecimiento más dinámica y constante; fue el ganado que registró una mayor evolución en esta región. Evidentemente los ganaderos exportaron a los mercados regionales su producto y la demanda, promovió de tal manera la oferta, que les permitió abastecer el mercado local y los vecinos (ver cuadros II.12, II.13 y gráfica II.32).

c) Los cerdos

El comportamiento de las variables de cría y precio de los cerdos en Maravatío se presenta en la misma dirección que los borregos, pero no con la misma intensidad. La tendencia de la cría es de crecimiento; la tasa fue del orden de 1.5%, mientras que la de los precios fue de estabilidad a lo largo de la serie. Si bien, este movimiento de los

cerdos en esta región no tuvo la característica contundente de los borregos, si muestra un aumento considerable si no perdemos de vista que este producto también fue posible comercializarlo, ya sea en carne fresca o bien en sus derivados ya procesados, en la propia región y en los mercados regionales. Proponemos la existencia de un centro productor determinado por las condiciones de demanda regional, tanto en su producción agrícola como ganadera. Sin olvidar que estas dos variedades, borregos y cerdos, no requieren grandes extensiones de pastizales para su reproducción (ver cuadros II.12, II.13 y gráfica II.33).[90]

La cría de los cerdos en términos absolutos registró un total de 11,243 cabezas diezmadas entre 1665 y 1781, cuyo promedio es de 161 cabezas anuales. Al observar la serie comprobamos el crecimiento, marcado por dos lapsos: uno que va de 1665 a 1703, en que casi se quintuplicó el número de éstos; y un segundo periodo, de mayor evolución, comprendido entre 1726 y 1781, marcado por algunos años de bajas sensibles, pero nunca como las registradas al inicio de la serie (ver cuadro II.12 y gráfica II.33).[91]

Al revisar la curva podemos comprobar la tendencia a la alza, cuando un primer ciclo está marcado por una onda de expansión amplia y un segundo por una de mayor dinamismo, comprendido por años de baja y otros de incremento. Lo que hay que resaltar, es que se repite el comportamiento ya señalado para los borregos, un incremento intensificado a partir de mediados del siglo XVIII; la crianza de ganado en esta región estaba en pleno aumento, lo mismo que la de los granos como ya vimos, situación que nos interesa señalar como parte del sustento de nuestra hipótesis de crecimiento económico en estas regiones productivas (ver cuadro II.12 y gráfica II.33).

---

90 En este caso los resultados de la R2 de la tasa de crecimiento de la cría fueron de 0.64, si bien no son excelentes, son aceptables, mientras que los del valor son muy deficientes.

91 El incremento se daría muy probablemente ante de 1726, pero la falta de datos existentes entre 1703 y 1725 nos impide conocer el comportamiento en este periodo, como en los anteriores partidos, ver cuadro II.12.

Respecto al precio de los cerdos, del que ya habíamos señalado la estabilidad a largo plazo, registró un promedio anual de cuatro reales por cabeza, igual que los borregos y a diferencia de éstos, los porcinos mantuvieron un comportamiento mucho más estable. Los primeros 19 años del siglo XVII no hubo aumentos; es sólo a partir de 1684 y hasta 1701 que fluctuaron en el orden de 25% a 100%, sin embargo, de 1720 a 1781 volvió al rango de la media anual, muy a pesar de los pocos incrementos que sufrió en algunos años de este periodo (ver cuadro II.13 y gráfica II.33).

La curva de precios presenta una tendencia de estabilidad, las fluctuaciones son pocas y no alteran el comportamiento; y a diferencia de la región de Valladolid en donde los aumentos se dieron en la segunda mitad del siglo XVIII, en este mercado regional se presentó una estabilidad a largo plazo. El piso lo podemos establecer en los cuatro reales y el techo máximo en los cinco, lo que nos da una variación de 25%, pero con la observación de que éstos máximos se dieron a fines del siglo XVII y principios del XVIII (ver cuadro II.13 y gráfica II.33).

d) Las mulas

Por último veamos el comportamiento de las mulas en esta región. Las tendencias de las variables se vuelven a repetir; mientras que la cría registró un crecimiento del orden de 1.8% anual, la de los precios fue estable ya que se movió muy poco a lo largo del siglo que cubre esta serie. Otro hecho que coincide con los valores anteriores, es que la producción creció más que los precios, pero aún así no los deprimió, por el contrario se mantuvieron estables en términos generales y pocas veces hubo bajas considerables. Todo lo anterior demuestra que la producción estuvo vinculada a la demanda regional, ganadera o agrícola, además de abastecer su propio mercado local. Los hacendados y rancheros mantuvieron abastecidos a los mercados regionales, aunque no podemos decir en qué proporción (ver cuadros II.12, II.13 y gráfica II.34).

La cría de mulas no fue una actividad pecuaria de importancia en Maravatío, como la de otros ganados, sin embargo es sustantiva, se mantuvo en 39 cabezas de promedio anual diezmadas. Los siguientes datos nos permiten sostener lo anterior, por ejemplo: la serie mantiene tres momentos, uno de 1665 a 1695 marcado por un crecimiento de casi cuatro veces la cría, pero con diez años de caída en 1670 y 1679; otro de baja, que bien podría ser el final del ciclo anterior, hasta 1703; el siguiente es continuación, muy probablemente, de un incremento del que no conocemos su magnitud, entre 1720 y 1730; como el mayor; para concluir en un periodo de estabilidad entre 1741 y 1781, marcado por los últimos diez años de una ligera caída en las cabezas diezmadas (ver cuadro II.12 y gráfica II.34).

La tendencia a pesar de lo anterior es de crecimiento, menos dinámico que las anteriores variedades ganaderas, pero aumento al fin. No es pues un ganado que se haya criado intensivamente en la región, bien porque las condiciones no lo permitieron, o bien porque la demanda mantuvo ciertas prioridades en la producción y la competencia con criadores de ganado mular de otras regiones que no permitieron adecuar las demandas del mercado regional a las decisiones productivas (ver cuadro II.12 y gráfica II.34).

Respecto al precio promedio que se registró por cabeza fue moderado, 36 reales anuales, con respecto a lo registrado en los cinco partidos analizados aquí. Se presentaron varias fluctuaciones a lo largo de la serie, la primera fue de baja, de 1665 a 1678, una segunda marcada por un aumento considerable de 100% entre 1679 y 1695, seguida de un periodo muy corto con valores cercanos al promedio; posteriormente un lapso muy amplio, de 1720 hasta 1767, con un alza nuevamente, en que se dieron los mayores aumentos, y 14 años de la serie con un movimiento por debajo del promedio, aunque entre 1780 y 1781 hubo un incremento (ver cuadro II.13 y gráfica II.34).

La curva de los precios se movió entre los rangos de los 30 reales a los 40, un promedio diferencial de más menos 30%; es claro que aquí los aumentos están presentes y sobre todo, que se dieron en la segunda mitad del siglo XVIII. La crianza de mulas, si bien no representó una tendencia de crecimiento considerable, coincide con la curva de precios, es así que la crianza en el último ciclo está vinculada con el aumento de 40 reales por cabeza, mientras que la baja de los años 1770 ocasionó poca crianza en la región de Maravatío (ver cuadros II.12, II.13 y gráfica II.34).[92]

Zitácuaro

a) Los becerros

El caso de la región productora de Zitácuaro es interesante porque mantiene el mismo comportamiento que Maravatío; ambas conforman la región del oriente michoacano. En principio las series decimales de los ganados analizados aquí son bastante más cortas y menos abundantes, los datos con que contamos sólo representan 45% del total de los 70 años, siendo los últimos 23 años los que tienen una información más completa. Al parecer los arrendamientos fueron más constantes en esta zona, lo que nos impide conocer mejor la tendencia de la producción desde fines del siglo XVII como sucede en los anteriores partidos decimales.[93]

A pesar de lo anterior el comportamiento de los diferentes ganados mantiene una tendencia al alza constante, en algunos caso más pronunciada, en otros más moderada, pero siempre de aumento. Para el caso de los becerros podemos observar

---

92 Es necesario señalar la variación porcentual del incremento del valor de los productos pecuarios hasta ahora, 20% aproximadamente para todas las variedades en la región del centro y del oriente, hecho que se repite en algunos productos agrícolas; todo parece indicar la existencia de un incremento en términos generales a los productos del campo en Michoacán, pero veamos los últimos partidos decimales.

93 El caso y los problemas de la serie han sido ya mencionados en el anterior apartado de este capítulo. Para Zitácuaro existe un problema adicional: en los primeros 46 años de la serie sólo se localizaron datos para ocho años, y es a partir de 1749 cuando la serie es completa, pero insistimos en incluirla porque se debe leer con los datos de Maravatío para no perder de vista la importancia de esta región michoacana.

la presencia de una tendencia de crecimiento para la cría a lo largo de los 71 años, más marcada al final de la serie; mientras que los precios se comportaron muy estables en todo el periodo, inclusive en los últimos años de la serie cuando la crianza aumentó (ver cuadros II.14, II.15 y gráfica II.35).[94]

Para observar periodos más cortos tenemos que señalar la falta de datos para los primeros 50 años del siglo XVIII, en donde sólo hemos localizado cinco valores, pero a partir de 1749 los registros son constantes; es así que podemos comprobar un crecimiento pronunciado, que rebasó las casi 200 cabezas por año, y un promedio anual de 250 becerros. En este lapso se registró un número muy alto de cabezas diezmadas en 1767, con 883 que está fuera de la misma tendencia, y cerrando la serie con cantidades por arriba de las 300 cabezas anuales (ver cuadro II.14 y gráfica II.35).[95]

Lo anterior queda demostrado en la tendencia de crecimiento de la curva de valores desde 1702 hasta 1773, donde el último ciclo, el más completo, nos señala el incremento de este ganado en la zona de Zitácuaro, principalmente a partir de 1749 y hasta 1773 cuando parece entrar en un periodo de estabilidad, pero con una mayor cantidad de cabezas registradas por año (ver cuadro II.14 y gráfica II.35).

Por lo que hace al comportamiento de los precios de la región, se presentaron los siguientes comportamientos. La ponderación anual fue de 18 reales por cabeza, que se mantuvo por abajo en los pocos años con datos de la serie en la primera mitad del siglo XVIII, mientras que a partir de 1749 a 1763 se elevó en promedio 19 reales, o sea, tuvo un incremento del orden de 6%; hay que señalar aquí el aumento hasta 21 reales. Posteriormente regresó al promedio general, hasta antes de 1773 en que volvió a subir un real. Estamos ante un alza entre la década de 1740 a 1762, para después

---

94 Las tasas de crecimiento promedio anual van en ese sentido; entre 1702 y 1773 la cría de becerros registró 3%, con una R2 de 0.78, mientras que el precio sólo 0.2%, con una R2 de 0.37; para el periodo de 1749 a 1773 fue de 5.4%, con una R2 de 0.66, y un decremento de 0.5%, con una R2 de 0.4.

95 Este dato es otro ejemplo más de la posible alteración en los registros decimales de este partido.

iniciar un periodo de estabilidad ya bien entrado el siglo XVIII (ver cuadro II.15 y gráfica II.35).

En el caso de la curva de precios en este corto lapso presenta una tendencia de ligera subida, sobre todo por que el inicio estuvo marcado por registros más bajos que los del promedio general de la serie, pero si observamos detenidamente la curva podremos notar una tendencia de estabilidad ya señalada entre los años de 1749 y 1772, inclusive 1773, como lo demuestra el ciclo (ver cuadro II.15 y gráfica II.35).

Si comparamos las curvas de precio y de crianza de los becerros zitacuarinos podremos constatar que existió una concordancia entre estas dos variables. En los años de mayor cantidad de datos los ciclos inician casi al mismo tiempo su movimiento, aunque inversamente: la crianza registra un crecimiento considerable, mientras que los precios inician una caída constante, aunque en términos absolutos haya sido mínima (ver gráfica II.35).[96]

b) Los borregos

El siguiente tipo de ganado son los borregos, que como hemos visto tienen un comportamiento de crecimiento constante en los diferentes partidos analizados. Hasta ahora, el caso de Zitácuaro, no es diferente a los demás, a pesar de la falta de datos. La cría tuvo una tendencia de crecimiento, mientras que el precio registró una caída precisamente en el momento en que los datos se vuelven más abundantes: de mantenerse aparentemente por arriba de los cinco reales, bajó después de 1749,

---

96 Un elemento que no podemos soslayar en este análisis es el impacto que tuvo el incremento mencionado en el consumo urbano. Mientras no podamos conocer el monto de los salarios no podremos saber si las proporciones de crecimiento en esta variable afectaron, o no, y en qué medida al consumo cotidiano. Pero es un problema que no hay que dejar de lado para poder conocer mejor las condiciones propias de la población.

nuevamente cuatro reales, precisamente cuando las cabezas de borregos diezmadas se incrementaron (ver cuadros II.14, II.15 y gráfica II.36).[97]

En el caso de los borregos diezmados el comportamiento de crecimiento es más dinámico, muy similar al de Maravatío. Los primeros registros de la serie son muy bajos, pero a partir de 1749 rebasaron las 200 cabezas anuales; el promedio fue mayor que la de los becerros, 264 cabezas por año. Una característica que sobresale es la constante en los registros (ver cuadro II.14 y gráfica II.36).[98]

En este sentido la tendencia de la crianza de borregos en Zitácuaro en el momento más completo de la serie presentó una curva ascendente, que se inició en 1749, como ya mencionamos; a partir de este año los datos mantienen una constante de crecimiento, salvo 1757 cuando se registraron sólo 119 cabezas diezmadas, situación poco común de acuerdo al comportamiento, ya que los registros se vuelven a recuperar y mantienen el promedio hasta fines de la serie (ver cuadro II.14 y gráfica II.36).

Respecto al precio, los borregos mantuvieron una estabilidad a lo largo de los 71 años de la serie, en términos generales. Si bien el inicio estuvo marcado por un precio mayor al promedio anual de cinco reales por cabeza, el resto se mantuvo dentro de éste. Si volvemos al periodo ya indicado podemos observar que entre 1749 y 1754 un incrementó de 20%, para posteriormente bajar al valor inicial el que se mantuvo hasta 1770. No contamos con más datos para conocer su evolución de la década de 1780 en

---

97 En este caso las tasas de crecimiento anual fueron del orden de 3.5% de cría y de un decremento del orden de 0.05% en los precios, con una R2 de 0.84 y 0.005 respectivamente. Para el periodo de 1749 a 1773 fue del orden de 2.8%, con una R2 de 0.42 y de decremento de 0.1%, con una R2 de 0.26 respectivamente. Las R cuadradas son bastante malas en algunos resultados por lo que no hemos querido incluirlas en el análisis.

98 En este ejemplo como en los anteriores los datos son muy raros, tal pareciera que los registros aumentaron por un increíble crecimiento en la producción, o en otros por una terrible crisis; sin embargo los demás mantienen una coherencia; tal situación me lleva a plantear un posible error en la captura, proceso, múltiples revisiones, o edición de las series del diezmo. En un primer intento busqué en el Archivo "Manuel Castañeda Ramírez", de Morelia, los datos para corregirlos pero me fue imposible cotejar cada uno por problemas de tiempo y de la enorme cantidad de mapas que había que revisar.

adelante, sin embargo, se puede constatar la falta de aumento a partir de la segunda mitad del siglo XVIII (ver cuadro II.15 y gráfica II.36).

La tendencia de la curva de precios que resulta de lo anterior tiene un movimiento de estabilidad, a pesar de la amplitud de los ciclos, los que responden más a la falta de datos que a la misma evolución de éstos. Por otro lado los diez reales registrado en 1752, aun a pesar de haber sido muy alto no afectó la tendencia de estos valores. Los datos del periodo de la segunda mitad marcaron una estabilidad en dos planos, una entre los seis reales y la otra de cinco reales, pero estabilidad al fin (ver cuadro II.15 y gráfica II.36).

Si comparamos la crianza y precio de los borregos zitacuarinos podemos constatar la concordancia de los ciclos, con diferentes amplitudes y con diferentes tendencias; la cría aumentó considerablemente, mientras que los precios mantuvieron una evolución estable. Las condiciones no se presentan como se debería, valgan las explicaciones mencionadas anteriormente en los otros casos, lo que sí es importante resaltar es la repetición constante de los comportamientos en las diferentes regiones michoacanas estudiadas hasta ahora en este trabajo.

c) Los cerdos

La anterior situación del ganado en Zitácuaro se ve modificada cuando revisamos las serie de los cerdos diezmados para este partido. Aquí a diferencia de los otros dos tipos de ganado, el comportamiento es más estable, no presenta crecimiento, y además las cifras consignadas nos indican una cría sólo para el consumo inmediato del mercado local. Respecto al precio en este centro criador fue de estabilidad; se mantuvo siempre en los mismos niveles, salvo algunos años que bien pueden estar determinados por los problemas ya mencionados de la serie, tenemos pues una crianza estable a lo largo de varios años, con un breve momento de crecimiento, con

precios sin variación a lo largo de los años que abarca la serie (ver cuadros II.14, II.15 y gráfica II.37).

El promedio de cabezas diezmadas fue de 15 por año, salvo algunos, los menos, en que se logró rebasar este promedio. Cabe resaltar sólo el periodo comprendido entre 1762 y 1767 cuando los jueces hacedores recaudaron más de 30 cabezas en promedio, de ahí en adelante se mantuvo la constante ya mencionada (ver cuadro II.14 y gráfica II.37).

La tendencia de la curva es de estabilidad, en que la producción de los años de 1751 a 1773 está marcada por un movimiento muy irregular, pero con presencia de dos lapsos de crecimiento, uno de 1751 a 1754, y el otro ya mencionado, mientras que el final es de subidas y bajadas bruscas, sin ninguna inclinación. La cría de los cerdos en esta región estuvo determinada por el abasto a los mercados de consumo local, muy diferente al caso ya mencionado de Maravatío (ver cuadro II.14 y gráfica II.37).

En el caso de los cerdos el comportamiento de los precios fue más estable, sólo en 1761 y 1763 registró incrementos, subió de cinco reales a ocho y seis reales respectivamente, mientras en los demás se mantuvo el promedio de cinco reales anuales, y en algunos otros, aunque fueron los menos, bajó. Lo cual hace que la curva mantenga un movimiento de estabilidad, sus ciclos se presenten aplanados y los movimientos de alza y baja, muy tenues (ver cuadro II.15 y gráfica II.37).

Al comparar las curvas de cría y precio de los cerdos zitacuarinos podemos observar que el incremento de las cabezas diezmadas se dio hacia la sexta década del siglo XVIII, con una ligera baja en la siguiente, pero aun así, más alta que la registrada a lo largo de los primeros 50 años del mismo siglo, aunque no podemos decir mucho por la falta de datos. Mientras que los precios a pesar del incremento generado en las cabezas no tuvo mayor alteración, se mantuvo en forma estable todo el tiempo, misma situación que en los otros partidos. Aunque aquí, el crecimiento fue mucho menor con otros tiempos e intensidades, no hay que olvidar que estos datos hay que leerlos junto

con los de Maravatío, donde el crecimiento se registró un poco antes, y se mantuvo alto a lo largo del siglo XVIII. Bien podríamos estar ante un mercado deprimido por la alta crianza que hubo en Maravatío (ver cuadros II.14, II.15 y gráfica II.37).

d) Las mulas

Por último tenemos la crianza de las mulas, de importancia obvia para el transporte y circulación de mercancías. La comparación entre las mulas registradas y sus precios presentó el mismo comportamiento; incremento de las mulas con precios estables, aun en el periodo de 1749 a 1770 en que no hubo modificación de los últimos. Al parecer la crianza se promovió por condiciones externas al propio mercado zitacuarino. Aunque podría aparecer a simple vista un crecimiento considerable de las cabezas de mulas registradas en el diezmo, pasaron de una a 18 cabezas anuales, o sea 180%. No hay que perder la proporción, la evolución es importante pero en comparación a los otros partidos decimales fue menor; en algunos años llegó a más de diez, situación que puede explicar, en este caso, la estabilidad del precio (ver cuadros II.14, II.15 y gráfica II.38).

En periodos más cortos la situación es muy similar a la observada por los cerdos: los datos por cabeza son muy bajos y el promedio fue de sólo nueve por año. En este sentido sólo el año de 1728 hubo una cantidad inusual, 75 mulas diezmadas, cifra que no se volvió a repetir. En la segunda parte de la serie, o sea, en la segunda mitad del siglo XVIII, se puede apreciar un crecimiento, proporcionalmente muy dinámico, donde los valores extremos son de una cabeza en 1755 a 17 en 1767 (ver cuadro II.14 y gráfica II.38).[99]

---

99 Dado lo atípico del dato para este año, bien podemos pensar que existe algún error de los mencionados en las series decimales.

La curva de los registros decimales de las mulas nos permite observar mejor el movimiento marcado anteriormente. Sobre los primeros años ya hemos hecho comentarios, si partimos la serie en 1750 podemos observar un aumento en la cría del ganado mular; y a pesar de la caída de 1771 y 1772, el número de cabezas anotadas es muy cercano al promedio total (ver cuadro II.14 y gráfica II.38).

Respecto a los precios poco podemos decir, la estabilidad registrada a lo largo de la serie nos habla de la importancia que tuvo este ganado en la región, y en Nueva España, ya que fue de 40 reales la cabeza durante los 71 años que abarcan los datos del diezmo en este partido, sin ningún cambio, aun a pesar de los cambios en la crianza (ver cuadro II.15 y gráfica II.38).

Zamora

a) Los becerros

Pasemos ahora a la región zamorana. La tendencia de la cría de los becerros presentó un comportamiento de estabilidad a largo plazo, marcado por periodos de caídas y recuperación, sin rebasar los límites máximos de los valores iniciales, Por lo que se refiere a los precios, éstos presentan un comportamiento ligero y muy suave de alza, marcado por los incrementos registrados en tres momentos (ver cuadros II.16, II.17 y gráfica II.39).[100]

El registro de los becerros nos señala un ligero descenso en la producción conforme avanza el siglo XVIII, con un promedio de la serie de 155 cabezas anuales. Con esta tendencia de estabilidad aparente, la falta de datos no nos permite asegurar nada, en las últimas décadas del siglo XVII; la misma situación se presenta para los primeros años del siguiente siglo, un breve periodo de estabilidad; a partir de aquí la

100 Cabe reiterar que las lagunas no son por falta de producción. Al parecer los arrendamientos del diezmo en este partido eclesiástico fueron más abundantes, lo que nos impide tener la serie completa.

evolución es descendente hasta que se estabiliza en los últimos años de la década de 1740; posteriormente se presenta un crecimiento hasta los años de la crisis del hambre, 1785-1786; y termina con la caída más brusca de la serie (ver cuadro II.16 y gráfica II.39).

El caso de los becerros parece ser el único que presentó una relación distinta a las aquí expuestas para la misma variedad ganadera en otras regiones productoras michoacanas, veamos por qué: el promedio de la serie de 1670 a 1800 fue de 14 reales por cabeza y su comportamiento se presentó con un periodo de baja de 1670 a 1697, donde se dio el valor más bajo de la serie; posteriormente subió hasta 1736, sin llegar al promedio total; de aquí en adelante la serie está marcada por subidas y bajadas bruscas, los aumentos son del orden de 15%, los menos, y de 40% los más; en los años de 1765 se normalizan y bajan sólo entre 5% y 10%; para los últimos años del siglo XVIII presentan nuevamente un alza del orden de 80%, hasta 25 reales la cabeza, o sea 11 reales más que en años anteriores (ver cuadro II.17 y gráfica II.39).

La curva de los precios mantiene una tendencia de alza, salvo dos periodos donde mantuvo cierta estabilidad, ya mencionada también. En la parte de datos más completa, 1743 a 1776, se aprecia otro fenómeno de importancia, si observamos detenidamente, este valor tiene una tendencia a la baja que inicia un ciclo a la baja. Éstos a pesar de la curva, no aumentaron considerablemente a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, es más, sólo se vio este movimiento hasta fines de esta centuria. Hay que señalar también que falta una parte considerable de datos, casi dos décadas (ver cuadro II.17 y gráfica II.39).[101]

Si comparamos las curvas de producción y precio de los becerros zamoranos podemos observar una correspondencia entre estas dos variables, a pesar de que la

---

101 Valga lo señalado en nota anterior sobre la carencia de datos en las series de Valladolid y Zamora, sobre el alza de precios a fines de la década de 1770 y 1780, respectivamente, y buena parte de la de 1790.

crianza tuvo una tendencia de estabilidad a lo largo del periodo y la de precios un ascenso. Pero analicemos más en detalle estas curvas, escojamos el lapso de 1743 a 1776, por la abundancia de datos, estamos ante un crecimiento de la crianza de becerros en plena mitad del siglo XVIII, a pesar de lo señalado sobre el avance agrícola de ese momento y de una aparente crisis ganadera (ver cuadros II.16, II.17 y gráfica 39).[102]

b) Los borregos

Respecto a los valores de la cría y precio de los borregos el comportamiento es diferente a la anterior variedad. Por otro lado se repite la misma situación anotada en los diferentes partidos, baja de los becerros y aumentó de los borregos, si bien ya algunos autores habían señalado la característica ganadera de la región zamorana y la presencia de una aparente crisis. Ahora, con los datos del diezmo podemos observar que la situación fue distinta, la cría tuvo una presencia y un incremento en este periodo, con una tendencia constante en dos momentos a fines del siglo XVII y mediados del siglo XVIII. Por lo que respecta al precio, el comportamiento fue distinto, marcó una estabilidad constante, con un periodo de aumento (ver cuadros II.16, II.17 y gráfica II.40).[103]

La serie nos muestra un inicio ganadero muy incipiente. A diferencia de los becerros, los borregos aparecen en cantidades muy pequeñas en los datos decimales hasta fines del siglo XVII, hecho que se mantuvo hasta la segunda década del siguiente siglo. A partir de 1733 el crecimiento estuvo mezclado con momentos de

---

102 González, 1984, pp. 63-64 y Morin, 1979a, pp. 118-121, señalan la caída en la cría de ganado en la región de Zamora a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, pienso que más bien hay que replantearse la posibilidad de utilización de los suelos en cierto tipo de ganado para privilegiar a la agricultura y satisfacer la demanda de la población.

103 González, 1984, pp.63-64.

estabilidad y algunos años de bajas, los rangos son de 100 a 200 cabezas anuales durante casi 50 años. El final de la serie no cuenta con muchos datos y poco se puede decir. Si observamos la tendencia a largo plazo podremos comprobar el incremento en la crianza de este tipo de ganado en la región zamorana. Un ciclo interesante es el que hemos indicado anteriormente, donde si bien las ondas son planas, muestran una evolución sustancial en los apuntes decimales. Los borregos empezaron a tener una mayor presencia en la vida productiva de la región (ver cuadro II.16 y gráfica II.40).

Lo anterior nos permite señalar la posible sustitución de la crianza de un ganado sobre otro, la permanencia de la actividad en la región a pesar de la supuesta crisis ganadera de mediados del siglo XVIII, y replantearnos la situación de la expansión agrícola sobre los suelos ganaderos con nuevos elementos y la reutilización de los espacios a partir de las nuevas condiciones productivas.

Respecto al precio de los borregos, el comportamiento cambia radicalmente a un promedio anual de cuatro reales por cabeza. Éste mantuvo una constante durante todo el lapso, cuando se incrementó en 25%, o sea un real, y disminuyó en la misma proporción. El registro más bajo fue de tres reales, o sea una caída de casi 30%, con respecto al precio máximo. El momento de interés vuelve a ser el de 1743 a 1776, cuando hubo un alza de cinco reales por cabeza y se mantuvo así por espacio de 24 años; de 1769 a 1776 bajó nuevamente hasta los cuatro reales, y en los años de 1795 a 1800 volvió a subir 25% (ver cuadro II.17 y gráfica II.40).

La curva del precio en estos 131 años fue de crecimiento, con periodos amplios de estabilidad, en los términos ya descritos anteriormente. Lo que nos preocupa es la casi permanente estabilidad de los valores de este producto, en casi todos los partidos hasta aquí analizados, no pudo ser una baja en la cantidad de cabezas, porque como ya vimos éstas crecieron. Éstos son algunos problemas que sólo dejo enunciados para resolver en otro momento.

Ahora, si comparamos las dos curvas se puede apreciar las características ya mencionadas, pero surgen un par de puntos que me interesan comentar: uno es el referido a la constante de los ciclos en ambos casos, en que las subidas y bajadas coinciden en términos generales, tal pareciera que el precio estimuló la crianza de borregos; el segundo se refiere al periodo de 1743 a 1776 donde el precio mantuvo una estabilidad casi incomprensible, pero cuando éste se alteró, su comportamiento fue inverso al de la crianza, lo que nos señala la existencia de una relación entre ambos. Así, a una subida de la producción respondió una baja del valor y viceversa, pero estos momentos son casi fugaces, la estabilidad de este último es la constante (ver cuadros II.16, II.17 y gráfica II.40).

c) Los cerdos

El caso de los cerdos diezmados en Zamora presenta ciertos problemas y que el más sobresaliente es la falta de datos, aún en los periodos cuando la iglesia michoacana mantuvo bajo su control la recaudación decimal; seguramente este ganado fue criado por el pueblo de la Piedad, lugar dedicado a esta cría que aún hoy día mantiene esta actividad como parte fundamental de su labor económica. Ésta puede ser una explicación de la poca cantidad de este ganado registrado en Zamora.[104]

Los escasos datos que se obtienen de los mapas decimales nos dan la siguiente idea sobre las tendencias: para la cría de cerdos podemos señalar un posible crecimiento a lo largo de la serie, con un aumento hacia la séptima década del siglo XVIII, mientras que los precios registrados marcan un comportamiento de estabilidad,

---

104 Una posible explicación sobre la falta de registros en la región está en la posibilidad de la pérdida de los mapas decimales, o bien, en que una parte importante de la población obtenía sus propios productos porcícolas de la cría particular o en los centros urbanos, fuera del control fiscal eclesiástico.

con un ligero incremento hacia los años de 1760, que se mantuvo hasta fines del periodo (ver cuadros II.16, II.17 y gráfica II.41).

La serie de cerdos al parecer sólo abasteció a los propios habitantes de la villa zamorana y su entorno, ya que se dio un promedio de sólo 22 cerdos anuales, los primeros años con información registraron muy pocas cabezas y no fue sino hasta los años de 1760 cuando la cría registró un aumento que duró sólo nueve años; el siguiente y último periodo se dio a fines de la serie. Al parecer aquí se iniciaba un crecimiento que no podemos constatar por la falta de datos (ver cuadro II.16 y gráfica II.41).

El movimiento del precio fue muy similar aunque con algunas variantes con un promedio de cuatro reales por cabeza anual. En principio la serie es algo incompleta, más que las otras, aun así, nos permite conocer a largo plazo los valores de este producto. Esta variable tuvo una constante a lo largo de la serie y presentó una estabilidad durante los primeros años de la misma, posteriormente se inició un aumento moderado de un real en la mayoría de los casos, o sea 25%, seguido de una estabilidad, muy similar a la señalada en los primeros años, la que se mantuvo hasta 1776 (ver cuadro II.17 y gráfica II.41).

Las curvas de los valores de los cerdos en Zamora presenta las características de los mismos ganados en los distintos partidos michoacanos. Se dio un aumento en la cría a pesar de la estabilidad de los precios, aunque cabe indicar que aquí hubo una reacción: las dos curvas crecieron casi al mismo tiempo, pero los precios mantuvieron su valor el resto de los años, no así las cabezas diezmadas; todo ello nos hace suponer la existencia de un precio general para este producto, sin importar el comportamiento de los cerdos (ver cuadros II.16, II.17 y gráfica II.41).

d) Las mulas

Por último los datos decimales de las mulas en la región zamorana vuelven a ser más abundantes. La cría y el precio de las mulas presentan comportamientos distintos, en algunos momentos coincidentes, con caídas o alzas al mismo tiempo. Pero en la larga duración las tendencias son para la cría de caída constante, mientras que para el precio se mantuvo casi inalterable a lo largo de los 86 años, aunque en algunas ocasiones presentó bajas en su valor (ver cuadros II.16, II.17 y gráfica II.42).[105]

La serie nos permite observar una larga caída en la cría del ganado mular desde la segunda década del siglo XVIII, la cual sólo se detiene hasta 1747, y a partir de ahí inicia un alza constante hasta los primeros años de 1770, para volver a caer en los siguientes. Tenemos una evolución en la larga duración de descenso con periodos de crecimiento, nunca igual a los registros más altos de la serie (ver cuadro II.16 y gráfica II.42).

La curva muestra más claramente lo hasta aquí señalado: al parecer la región criaba una cantidad considerable de mulas, los registros iniciales así los señalan y éstos no se repiten, pues estaban en franco descenso si consideramos los siguientes años. La crisis ganadera, por lo menos la mular, se dio mucho antes de lo indicado para esta región, es más, los años de "plena crisis" son en los que se dio un repunte considerable, en términos proporcionales, el más importante de toda la serie (ver cuadro II.16 y gráfica II.42).[106]

Los precios de las mulas de la región zamorana presentaron un movimiento muy estable, el más constante de los productos ganaderos analizados aquí. El promedio fue de 37 reales la cabeza por año, el valor que mantuvo una permanencia durante la mayor parte de los 131 años de la serie fue de 40 reales, es decir, solo 8% de incremento respecto al ponderado. Éste marcó la tendencia del periodo de 1743 a

---

105 En este caso, como en el de los cerdos, los valores estadísticos para conocer las tendencias y crecimientos son demasiado aleatorios, poco confiables, la dispersión impide observar algún comportamiento, por lo que se optó por no incluirlos.

106 González, 1984, pp. 63-64 y Morin, 1979a, pp. 118-121.

1776, aunque habría que decir que los últimos nueve años descendió por debajo del promedio anual. En este caso, desafortunadamente no contamos con los precios de los últimos años del siglo XVIII, como en otras ocasiones, lo que nos impide observar cuál fue la evolución a fines de este siglo; muy probablemente fue de alza si tenemos en cuenta los movimiento de las otras variedades de ganado analizadas para esta región zamorana (ver cuadro II.17 y gráfica II.42).

Observemos ahora las curvas de producción y precios de las mulas zamoranas en que vuelve a estar presente la concordancia de los ciclos de estas variables, con sus características: bajó la crianza, y los precios permanecieron estables. Tal vez la amplitud de los ciclos pueda ser distinta en las primeras décadas del siglo XVIII, pero la similitud fue abrumadora, aunque habría que señalar que a partir de la segunda mitad del siglo XVIII nos encontramos con un crecimiento importante de la cría de mulas en la región. Si observamos detenidamente, fue de 1743 hasta 1769, aproximadamente, sin llegar a las cabezas registradas al principio de la serie; mientras que los precios mantuvieron la estabilidad ya señalada, y a partir de 1765 iniciaron un periodo de caída hasta los primeros años de 1770, situación que coincide con el mayor incremento de cabezas registradas (ver cuadros II.16, II.17 y gráfica II.42).

II.8 Comentarios

Estamos ante casos muy particulares en términos de producción y precios,[107] donde las características de los mercados están presentes y muy probablemente estuvieron marcando las pautas de producción, basadas obviamente en los factores de oferta y demanda, de los mercados de consumo y de transformación, tanto locales como

107 Sin olvidarnos de todas las consideraciones que hay que tener al utilizar estas cifras decimales,los resultados obtenidos, sin duda, están muy cercanos a los comportamientos reales de la producción michoacana.

regionales. Los productores seguramente estuvieron conscientes del requerimiento y la posibilidad de satisfacer las necesidades a partir de los productos de mayor demanda, sin que se descuidaran los mercados más locales, lo que nos lleva a suponer la existencia de condiciones de producción que se adecuaban oportunamente a los cambios en los patrones de producción y demanda, para enfrentar en mejores términos la competencia mercantil.

Tal fue el caso de estos partidos, donde las condiciones propias del mercado marcaron los cambios de producción de las diferentes variedades de ganado en la región michoacana. Un asunto que no queda del todo resuelto es el precio fijado por el juez hacedor para los productos del diezmo, los cuales, como hemos visto hasta ahora, mantuvieron ciertos comportamientos de estabilidad a pesar de las fluctuaciones de la producción, más en el ganado que en los productos agrícolas analizados, aún así estamos conscientes de que el valor asignado a cada producto del diezmo respondió al del mercado regional y que los nuevos datos que se puedan obtener sobre estos productos agropecuarios vendrán a comprobar nuestro análisis.

Así, tenemos una región productora de ganado que mantuvo sus diferencias en cuanto a la crianza de ciertas variedades, mientras que unas bajaban, por condiciones propias de la región (demanda de tierras), o por la competencia de otros mercados productores, otras buscaron mantener su producción al abastecer a los mercados locales y muy probablemente a los regionales. Lo que se puede constatar es que el reacomodo de tierras, generado por el crecimiento de la población y la reutilización de suelos antes dedicados a otras actividades, se dio mucho antes de lo indicado por algunos autores; es más, la supuesta crisis ganadera parece estar más localizada a cierto tipo de ganado y no a todas las variedades y no se puede hablar por igual en las diferentes regiones.

Otro hecho de relevancia es la distinción ganadera. Sin que sea propiamente una región que se destacó por esta actividad, la región michoacana se dedicó a la cría

de cierto tipo de ganado, donde se destacan los borregos y los cerdos, como una "producción" de importancia que le permitió combinar la utilización de los suelos agrícolas con esta cría. Esta variedad, sin duda, estuvo vinculada a la demanda de consumo establecida por los habitantes de los centros urbanos, ya fuera locales, o regionales, lo que permitió que los hacendados y rancheros michoacanos se dedicaran a esta actividad. Así, la supuesta caída de la ganadería michoacana estuvo muy lejos de ser una realidad; los resultados presentados nos están demostrando la existencia de una ganadería especializada que estuvo determinada por la demanda de los mercados locales y regionales.

II.9 El crecimiento agropecuario michoacano 1660–1803

En este apartado presentaremos las conclusiones del análisis realizado anteriormente sobre la producción y los precios de los artículos agropecuarios a la luz de las condiciones propias de la región. Consideramos los factores de población; en demanda de tierra, con sus variantes, división, arrendamiento y uso, y los diferentes momentos para constatar su desarrollo y explicar, si es posible, el comportamiento de los productos agropecuarios ya estudiados en particular en los incisos anteriores. Pero además, nos interesa presentar los resultados de otros estudios realizados sobre el comportamiento agropecuario dentro del espacio diocesano de Michoacán, sustentado en la fuente decimal.

Como pudimos observar a lo largo del a veces fastidioso análisis estadístico de las series de producción y precios de los frutos agropecuarios elegidos en los diferentes partidos michoacanos, estamos ante condiciones muy similares en la producción, crecimiento, caídas y, obvias crisis agrícolas de cada uno de ellos; pero además, tenemos condiciones propias de su ubicación que nos señalan cambios sustanciales entorno a la producción, los precios y el abasto de ciertos productos

agrícolas que poco se habían analizado dentro de la llamada "revolución agrícola" michoacana.[108] Sus condiciones, no de excepción, sino más bien vinculadas y determinadas por los mercados de consumo del entorno y regionales, propiciaron cambios, incrementos, sustitución de cultivos por ganados para cubrir las demandas generadas por una población en constante crecimiento.

En este sentido la evolución de la población, su crecimiento natural, las migraciones, adquieren una nueva dimensión analítica ya que se convierten en uno de los factores indispensables para explicar el crecimiento agropecuario generado en cualquier lugar, a esto es necesario adicionar las condiciones ecológicas propias de la región, y además las mejoras y avances tecnológicos; todo ello nos permitirá tener una mejor comprensión de este movimiento agropecuario de la región michoacana; el reacomodo en el uso del suelo, las nuevas formas de su utilización; la sustitución de los cultivos; la incorporación de "nuevas" tierras; la intensificación de su uso; la aplicación de nuevas tecnologías, entre otras, las provocadas por la presión demográfica que buscó más trabajo y superficie, lo que lleva a otras formas de usufructo, como son los arrendamientos y la división de la tierra, entre otros. Todo esto se une al aumento de la demanda que incentivó una mayor producción y la posibilidad de cubrirlas en zonas urbanas y rurales de los diferentes mercados regionales, aún con productos que tenían una amplia difusión en toda Nueva España.

Lo anterior nos permitirá explicar mejor los comportamientos estadísticos presentados en los incisos anteriores, a diferencia de los resultados obtenidos en otras regiones del obispado de Michoacán.[109] La discusión sobre el incremento de precios y las consecuencias de la crisis en el año del hambre, serán puntos predominantes en

---

108 Morin, 1979a, pp. 113-115.

109 En este caso se cuenta ya con varios estudios para diferentes regiones novohispanas, sustentadas en los registros decimales, y con resultados distintos a los obtenidos para la región de Michoacán. Véase Hurtado, 1974; Galicia, 1975; Brading, 1973 y 1988; Rabell, 1986; Espinosa, s/f y 1994, Sánchez, 1994, entre otros.

nuestros resultados para analizar ciertos comportamientos regionales, al parecer muy diferentes hasta los hoy publicados. Empecemos por revisar el crecimiento de la población y de la producción desde el punto de vista del desarrollo agrícola y sus vínculos.[110]

Los datos de población para el obispado de Michoacán registran una evolución constante, más importante en la primera mitad del siglo XVIII, a una tasa de 2.14; entre 1700 y 1726, la población se ubicó en 150,000 almas al comenzar el siglo, "De golpe se perfila así con claridad el dinamismo demográfico del siglo XVIII anterior a las reformas borbónicas: en 60 años casi triplicó el número efectivo de su población, aunque luego no logró duplicarlo antes de 1810".[111]

Para la segunda mitad disponemos de datos con mayor precisión para la intendencia de Michoacán, espacio más acorde al análisis que nos interesa: en 1760 se registró un total de 154,549 feligreses pascuales, y en 1792 fue de 222,771 habitantes, lo que da un incremento de 44%, muy similar al que hubo en la intendencia de Guanajuato para los mismos años. Estos datos contemplan ya la migración sufrida a raíz de la crisis agrícola de 1785-1786 en que la corriente de "vagabundos" llegó a la ciudad de Valladolid como consecuencia del año del hambre; posteriormente, como se observa en el censo de 1792, sobrevino un éxodo de emigrantes a sus lugares de origen, además de la presencia de varias epidemias en ese periodo, como la de 1791 y 1792 que se dio principalmente en Carácuaro.[112]

---

110 Véase Boserup, 1967, pp. ; Aston y Philpin, 1988, pp. ; y Nell, 1984, pp. 157-173. Son algunos de los textos que concentran la discusión sobre el incremento de la población y sus vinculaciones con el trabajo agrícola en sociedades precapitalistas.

111 Morin, 1979a, p. 48.

112 Morin, 1979a, pp. 44-46. Presenta un cuadro con las tasas de crecimiento por periodos para el obispado de Michoacán, a partir de los datos eclesiásticos, de los cuales nos interesa rescatar los referidos a 1742 a 1747 y 1760 con 2.12%, mientras que de 1760 a 1806 y 1810 fue de sólo 1.52, ver cuadro II.1, p. 45. Cabe señalar que para cualquier aclaración sobre el uso de los datos, el origen y su tratamiento Morin presenta la explicación correspondiente en notas.

Respecto a la población indígena se conoce que tuvo un incremento importante a fines del siglo XVII y principios del XVIII, muy similar a la mencionada para los feligreses de mediados del siglo XVIII. Lo que daría 60% de población indígena del total registrado para el obispado en su conjunto, las condiciones fueron las más propicias para el crecimiento natural de la población, coincidiendo las tasas de crecimiento en 1697-1727 y 1742 a 1747 y 1760. Posteriormente fue decreciendo, ya que el vigor registrado en este periodo no se repitió en los siguientes 50 años y en algunos momentos se dieron bajas considerables; la tendencia fue de estabilidad conforme avanzaba el siglo XVIII. Tenemos pues, en términos absolutos, un aumento de la población muy similar al que hubo para los productos diezmados, más aún, que ambos coinciden en los mismos momentos.[113]

Los indígenas se ubicaban hacia 1760, en el corredor que une la sierra tarasca con los suburbios de Valladolid. "Forman la mayoría en la parte oriental de la diócesis, sobre el eje Santa María del Río-Dolores-Celaya-Acámbaro-Zitácuaro, y hacia el sureste, a lo largo del río Balsas". En términos particulares la evolución de la población tributaria registró movimientos distintos, en algunas alcaldías mayores el alza fue espectacular, en otras fue moderado, por ejemplo: Tlazazalca, ubicada en la parte occidental de Michoacán, tuvo un coeficiente de crecimiento del orden de 4.09 y Xiquilpan de 3.1; le siguieron las del oriente: Maravatío con 2.99 y Tlalpujahua con 2.2; mientras que las del centro registraron un menor índice, como Valladolid con 1.8 y Charo con 1.08; datos que nos indican un desarrollo más dinámico en las regiones del occidente y oriente michoacano, pero si bien la población indígena se multiplicó, la proporción respecto a la población total decreció hacia fines del siglo XVIII. Los datos

113 Morin, 1979a, pp. 48-49, en el cuadro II.2 se presentan las tasas de crecimiento para la población tributaria, entre 1697 y 1727 fue de 2.14, mientras que de 1720 a 1752 fue de 0.9%.

que se han publicado para 1742 demuestran que 47% del total fue población indígena, mientras que para 1760 la proporción fue sólo de 43%, y para 1792 de 41%.[114]

La conclusión a la que se llega después del estudio de la población en el obispado de Michoacán es que se quintuplicó los habitantes en un siglo, (dato que por si sólo puede causar mucha incertidumbre a los historiadores, y una completa incredulidad a los "modernistas") fue una repoblación que "estuvo muy lejos de compensar las catástrofes demográficas de los siglos XVI y XVII", sustentada en el incremento de la producción agropecuaria y comercial que se registró desde fines del siglo XVII michoacano.[115]

Tenemos pues un aumento de la población en dos momentos: fin del siglo XVII y principios del siglo XVIII, y mediados del siglo XVIII, con tasas muy altas, alrededor de 2% anual, tendencia que se modifica a largo plazo si tomamos desde 1697 a 1810 aproximadamente, a 1.5%. Los datos anteriores coinciden con los obtenidos en los diferentes productos agropecuarios analizados por partido. Las tendencias son casi iguales, en algunos casos mayores, y siempre coinciden con los aumentos registrados en periodos más cortos. Recordamos que los movimientos en los productos se dieron, uno, a fines del siglo XVII y principios del XVIII, y el otro, alrededor de la década de 1750.

Toda recuperación de la población o incremento, requiere de la explotación del suelo agrícola: recolonización, reutilización y división de tierras, son requisitos indispensables para resolver la presión demográfica del siglo XVIII michoacano. "Las fuerzas productivas solamente progresan en dos frentes: la multiplicación de los hombres y la expansión de la tierra habitada". Y es precisamente la situación que se vivió en este espacio colonial en más de un siglo de recuperación de dos factores

---

114 Morin, 1979a, pp.74-78, para ver la proporción de población indígena entre 1760 y 1792 revisar la pág. 76.

115 Morin, 1979a, pp. 82-83.

claves para tal efecto, la "multiplicación de los hombres" y la reutilización del suelo con fines productivos.[116]

Pasemos ahora a observar cómo se dio la reutilización del suelo agrícola en los espacios estudiados, para disponer de otro elemento de justificación de nuestros resultados. Para esto hemos tomado los datos de dos fuentes geográficas y estadísticas que se realizaron en dos momentos distintos en el obispado de Michoacán, siempre rescatando los datos referidos al espacio michoacano. Una es la *Descripción del obispado en el siglo XVII*, aproximadamente 1631, y la otra es el censo que ordenó el conde de Revillagigedo en 1791.[117]

La propiedad registrada para el siglo XVII, según la descripción de 1631 anota en los partidos de Maravatío, Zitácuaro, Valladolid, Puruándiro y Zamora, un total de 40 estancias y 41 haciendas; a fines del siglo XVIII presentó una dispersión grande en la propiedad agraria, donde los ranchos tuvieron una mayor presencia que las haciendas, ya que en los mismos partidos se registraron en total, 424 ranchos y 108 haciendas.[118]

La región central, en la que incluimos a los partidos de Valladolid y Puruándiro, estuvo integrada por un total de cuatro haciendas, 26 estancias, tres haciendas de labor y una huerta, dedicadas al cultivo de trigo, maíz, queso y, en el caso particular de Puruándiro, la ganadería como actividad principal becerros, mulas, potros, vacas "chichiguas", ovejas y yeguas; se herraban anualmente alrededor de 616 mulas y se marcaban 8,500 becerros, datos que confirman el carácter ganadero de esta región en la primera mitad del siglo XVII.[119] Mientras que para fines del mismo siglo la ganadería había dado un vuelco importante, a partir de esos años la actividad agrícola se volvió una parte fundamental de la actividad rural en la región del centro michoacano.

---

116 En este sentido coincido con los resultados obtenidos y las conclusiones presentadas por Morin.

117 López Lara, 1973; y *AGN*, Historia, leg. 72 y 73, 1791. Para la comparación sólo retomaré algunos casos de los pueblos, villas y ciudades que interesan para la argumentación de nuestro texto.

118 López Lara, 1973, pp. 40, 43-45, 82-85, 105-106 y 154-155; y *AGN*, Historia , leg. 72, 1791.

119 López Lara, 1973, pp. 40, 82-85.

La información que nos proporciona el censo de Revillagigedo, a fines del siglo XVIII, nos señala la existencia de una mayor cantidad de unidades productivas en el campo, por ejemplo: Valladolid y Puruándiro registraron un total de nueve ranchos y 15 haciendas, y la producción era abundantemente agrícola, incluso en el partido de Puruándiro.[120]

En el caso de Zamora fue distinto ya que en 1631 declaraba nueve haciendas productoras de grano, y un pueblo de indios, llamado "tecos" de sólo cuatro o cinco indios; en 1791 se registró un total de 132 ranchos y 35 haciendas, en que 19.6% del total de los ranchos estaba controlado por indígenas. Una situación similar se repitió en Maravatío.[121]

A partir de las evidencias anteriores tenemos un cuadro más completo de la división de la tierra en Michoacán en más de un siglo. Es evidente que la presión demográfica originó una utilización del suelo agrícola por parte de los nuevos habitantes de estas zonas, y también como se modificó la actividad productiva de estos espacios, hechos que ya han sido demostrados en su momento.

Un dato que nos permitirá tener un conocimiento sobre la división de la tierra es el de los diezmatarios registrados en cada partido; si partimos del hecho de que cada uno representa una unidad productiva podremos entonces tener un mejor indicador de los momentos en que se realizó una mayor división, o bien, cuando se concentró más la propiedad.[122]

Primero veamos por partido cuantos productores se registraron a lo largo de cada una de las series decimales y en seguida el comportamiento del total de los cinco

---

120 *AGN*, Historia, leg. 72, 1791.

121 López Lara, 1973, pp. 104-106; y *AGN*, Historia, leg. 72, 1791.

122 Los datos de los diezmatarios se obtuvieron de los mapas de manifestaciones del *AHMCR* de la ciudad de Morelia, que se confrontaron con los que proporcionan Florescano y Espinosa resultaron algunos problemas en las cantidades, en los dos sentidos, por lo que optamos por mantener la serie capturada del archivo. Los datos consignados en el cuadro II.18 registran los totales, sin distinguir entre españoles e indios, las únicas categorías étnicas utilizadas para su formación.

partidos. Hay tres casos importantes, Valladolid, Maravatío y Puruándiro, porque registraron el mayor número de diezmantes entre 1660 y 1785, mientras que el resto, Zamora y Zitácuaro, es más reducido. De los primeros el caso de Valladolid vuelve a llamar la atención por representar el mayor número 10,319 productores registrados, con u promedio de 124 por año; Maravatío registró un promedio de 102 productores y Puruándiro sólo 84; Zamora, 67 y finalmente Zitácuaro sólo 46 (ver cuadro II.18).[123]

El comportamiento de los productores registrados en los primeros tres partidos es muy similar: crecimiento constante conforme termina el siglo XVII y comenzaba el siguiente, hasta llegar a una estabilidad hacia mediados del siglo XVIII, con diferencias, por ejemplo en Puruándiro hubo menor número de diezmantes que en el primer momento, no así Valladolid y Maravatío; después se inició un periodo de menor cantidad de productores, que pagaron el diezmo conforme terminaba el siglo XVIII y se acercaba el año del hambre; sólo en el caso de Maravatío la situación no fue crítica se mantuvo en términos generales los productores anotados al principio del mismo milenio; para los partidos de Valladolid y Puruándiro la baja fue más considerable. Para Zamora la situación marcó una caída, salvo algunos momentos de mayor número de productores casi siempre la tendencia fue de baja; la misma situación se dio en Zitácuaro, con las salvedades ya señaladas (ver cuadro II.18).

Sin caer en el análisis simple de reducir a los diezmantes en unidades productivas, ya que muchos de ellos eran arrendatarios, arrimados o jornaleros, podemos señalar la utilización del suelo agrícola como una práctica mucho más difundida y amplia generada en distintos momentos e intensidades, desde fines del siglo XVII. También podemos constatar el cambio radical en la producción de estos

---

123 *AHMCR*, F. Cabildo, Sec. Administración pecuniaria, Ser. Colecturía, Sub. Diezmos, Valladolid, Puruándiro, Maravatío, Zitácuaro y Zamora, varios años, cajas y expedientes, por ser muchos sólo remito al disco óptico del propio archivo, o en su caso al texto de Florescano y Espinosa, 1987-1989. La serie de Zitácuaro vuelve a presentar problemas en los registros, falta de datos, en fin lo ya mencionado para las series de productos, razón por la cual hay que mirarla con precaución; no es que no hubiera productores, el problema es que falta información.

espacios, de ganaderos a agricultores, que se reacomodaron a las condiciones impuestas por el mercado, sin dejar la cría de variedades con mayor demanda para el consumo directo, o para el traslado mercantil.[124]

Los anteriores resultados vienen a confirmar lo comprobado en cada partido y producto, los registros de diezmantes son pues un indicador importante que nos permite tener una idea más completa de quiénes producían y cuántas unidades productivas existieron, teniendo en cuenta este elemento podemos constatar la presencia de un sistema mas extensivo de utilización de la tierra desde fines del siglo XVII, que se modificó y se adecuó a las condiciones propias de producción, demanda, capacidad de compra y tenencia de la tierra. Si bien, este número no es igual a las unidades existentes ya que en 1791 se censaron 11 centros productivos en Valladolid y en ningún año se dio un dato tan bajo de los diezmantes en el mismo partido. Sí señala la existencia de varias formas de tenencia de la tierra y de producción que eran gravadas por el clero, pero que además formaban unidades productivas en sí, arrendatarios, arrimados, entre otros, pero al fin productores agrícolas. Pasemos ahora revisar rápidamente los resultados de otros espacios productivos del propio obispado de Michoacán, para tener una idea más completa de la situación agropecuaria en este periodo.

II.10 Las tendencias de la producción agraria en el obispado de Michoacán

La localización de las series decimales en la década de 1970 abrió una posibilidad para conocer el comportamiento de la producción agropecuaria de amplias regiones coloniales. Más allá de los estudios de caso de las unidades productivas, o de las

[124] Para una explicación más amplia del tipo de unidades productivas Morin ha dado ya los elementos necesarios, por lo que no es necesario repetirlos nuevamente. El interés es resaltar nuevos datos que permitan confirmar, o rectificar los planteamientos ya realizados.

entidades corporativas eclesiásticas, los diezmos han permitido una mayor aproximación a los movimientos de producción y precios de los productos agrícolas.

La riqueza de esta fuente ha sido poco explotada, los estudios que abordan la problemática de la producción y los precios agropecuarios no son abundantes;[125] sin embargo, de los pocos trabajos basados en esta fuente documental encontramos que el obispado de Michoacán ha sido el más favorecido. Por el proyecto iniciado por Enrique Florescano cuando localizó las series decimales de esta jurisdicción e impulsó a varios estudiantes a realizar los primeros trabajos interpretativos.[126]

Posteriormente otros autores se han acercado a estos datos de diferentes maneras, ya sea para conocer el comportamiento general del obispado (Claude Morin), o bien para analizar regiones en forma más detallada, como el caso de León y de Silao, por David Brading; de San Luis de la Paz, por Cecilia Rabell; y de Celaya, por Lidya Espinosa, por mencionar algunos. Estas dos últimas autoras se han caracterizado por aplicar métodos estadísticos más rigurosos en la utilización de las fuentes decimales, lo que les permitió obtener resultados más complejos en sus análisis.[127]

En el estudio sobre el obispado de Michoacán en su totalidad, se ha planteado que el movimiento de la producción estuvo marcado por la siguiente periodización: de 1692 a 1696, de malas cosechas; de 1724 a 1731, de crecimiento; de 1749 a 1750, de caída en la producción, principalmente 1749 donde se dio una mala cosecha y un alza

---

125 Son pocos los estudios realizados con base en las series decimales, por ejemplo: para el obispado de Michoacán están los de Hurtado, 1974; Galicia, 1975; Brading, 1988; Morin, 1979a; Rabell, 1986; Sánchez, 1994 y Espinosa, s/f. Para Oaxaca los de Borah, 1941 y Trabulse (coord), 1979. Para México, Flores García et. al., 1980, y para Puebla, Medina, 1983.

126 Dolores-Hidalgo por Flor Hurtado, 1974 y San Miguel por Silvia Galicia, 1975. Casi una década después los de Cecilia Rabell para San Luis de la Paz, 1986 y de Lidya Espinosa para el Bajío oriental, s/f. A pesar de haberse publicado otras series decimales en diferentes años, como son el caso de Oaxaca en 1979 por un grupo de investigadores coordinado por Elías Trabulse y algún tiempo posterior, las series de Puebla y de Veracruz por Arístides Medina en 1983.

127 Otros estudios para diferentes espacios se han desarrollado bajo técnicas estadísticas más completas, para Oaxaca véase Elías Trabulse (coord), 1979, para el caso del estado de México, a Georgina Flores García et al., 1980 y para el caso de Puebla a Arístides Medina, 1983.

de precios; de 1760 a 1770, una década de depresión con una crisis de sobreproducción y una caída de los precios en 1767, y a partir de este año se inició un periodo de crecimiento, al que en términos generales se ha llamado de "transición"; y por último, al comprendido entre 1770 y 1810, con alza generalizada de precios.[128]

En términos de espacios decimales los resultados presentan situaciones distintas de las reseñadas para el obispado en conjunto; veamos los casos ya estudiados: en el trabajo sobre Dolores-Hidalgo se señaló que los años de crisis agrícolas y, por consiguiente, de bajas cosechas, marcaron los ciclos agrícolas de las jurisdicciones más pequeñas, por ejemplo, las que se presentaron en 1749 y en 1785. Mientras que los años de buenas cosechas fueron 1752, 1766-1767, 1774 y 1782; el movimiento cíclico que se encontró fue de 8.5 años para el precio y la producción, del maíz, del trigo y del frijol. Las tendencias de los precios localizados entre 1740 y 1790 fueron: para el maíz, de estabilidad; para el trigo, de alza ligera a partir de 1752, con dos caídas bruscas, y para el frijol, igual que la anterior pero con una caída en 1766. Y se señala la existencia de un alza en Celaya para el maíz a partir de 1766.[129]

Observemos los resultados de cada uno de los granos en este partido; la producción del maíz registró el siguiente movimiento: una alza constante desde 1750 hasta 1785; para el trigo, el aumento se dio después de 1748 y se mantuvo hasta 1769, posteriormente registró una caída, sin embargo, el año de 1748 fue, según la autora, el inicio de la crisis de 1749, y los datos que nos presenta para este grano nos indica una evolución distinta, contraria; y para el caso del frijol se presentó un

---

128 Morin, 1979a, pp. 110-118. Señaló la existencia de movimientos particulares en cada región, por ejemplo la Tierra Caliente y el occidente presentaron un crecimiento tanto en la población como en la producción, movimiento que se inició aproximadamente en la década de 1750, p.121. Sin embargo el estudio de la producción está basado en el diezmo líquido, serie estadística que el mismo autor ha descalificado por presentar serios problemas; aunque incorporé datos concretos para ciertos partidos eclesiásticos siguen siendo valores agregados.

129 Hurtado, 1974, pp. 43-44. Aquí hay que señalar que la autora no indica cuál es el estudio que le permitió presentar el comportamiento para Celaya, el único que se conoce sobre esta jurisdicción es muy posterior.

crecimiento constante, a pesar de la escasez de 1768. Por último señala que entre 1750 y 1785 se presentó una alza en la producción de este grano.[130]

Concluye en que el movimiento cíclico de la producción y los precios, especialmente del maíz, presentan características similares a las que se dan en sitios como la ciudad de México y Celaya,[131] el movimiento de los precios es más brusco en Dolores, debido a la inexistencia de instancias reguladoras, tanto particulares como públicas y sostiene la idea de que son los hacendados los que juegan con el aumento de los precios, posición señalada ya por Florescano, y en la que se ha insistido mucho. Así, la situación de Dolores en la segunda mitad del siglo XVIII estuvo marcada por un alza importante en la producción, 40.9%, originada por la apertura comercial con el Bajío y la intensificación que sufrió la agricultura, con el consecuente detrimento de la ganadería. Este crecimiento, nos dice, fue interrumpido por la crisis de 1785, la cual impidió la recuperación de este sector en los últimos años del siglo XVIII.[132]

Otro análisis importante fue el realizado para León y Silao entre 1660 y 1789, donde se plantea lo siguiente: a) la no existencia de un patrón de precios del maíz que regulara las demás curvas de precios; b) la existencia de la variación del sistema de lluvias del altiplano que impidieron un rendimiento constante en la producción; c) la serie se divide en dos periodos, el primero de 1752 a 1768 de precios a la baja, y de 1770 a 1790 cuando los precios tuvieron una alza constante; d) el ciclo meteorológico

---

130 Hurtado, 1974, pp. 45-63. Basa buena parte de su análisis en los planteamientos y conclusiones ya señaladas por Florescano, 1986. Según cálculos de Garner para los datos de Dolores-Hidalgo la tasa de crecimiento promedio anual entre 1741 y 1791 para el trigo fue de 0,4%, con un nivel de probabilidad de 51%, 1992, p. 103.

131 Aquí la autora vuelve a introducir el caso de Celaya pero no señala en ninguna parte de su trabajo a qué artículo, o estudio, se está refiriendo para decir que el comportamiento es similar al caso de Celaya; reitero que el trabajo de Lydia Espinosa es muy posterior, para el caso de la ciudad de México, obviamente, se refiere al de Florescano, 1986, pp. 47-66.

132 Hurtado, 1974, pp. 93-94. Para el problema de las condiciones de la agricultura en sociedades precapitalistas véase Boserup, 1965, pp. . David Brading señala que es debido al incremento de la población que se dio un aumento de la producción, apoyado en una mayor capacidad de mano de obra y una inversión en técnicas de cultivo, y la creciente demanda de productos agrícolas, entre otros más, que satisficieron estas unidades productivas, 1988, pp. 234-235.

sí afectó la producción; los años de crisis agrícolas fueron de 1695 a 1696, 1713, de 1749 a 1750 y de 1785 a 1786.[133]

Señala, además, que el proceso de aumento de precios registrado en la segunda mitad del siglo XVIII coincidió con otros factores, que al final determinaron un proceso de inflación de fines de esta centuria. Esos elementos fueron: el aumento considerable de la población, que en algunas zonas se detuvo a partir de la epidemia de 1737, hecho que no afectó el comportamiento en León y Silao, lo que provocó una mayor demanda en el uso de la tierra, agregado a un proceso de tecnificación de las unidades productivas; las minas también se aprovecharon de esta evolución de la población y sus dueños lo vieron como el mejor momento para cambiar las condiciones laborales. Estos elementos fueron los que afectaron los niveles de vida del trabajador; principalmente su salario, que no tuvo modificaciones. La expansión productiva que se inicio en el año de 1770, fue bruscamente interrumpida por la crisis de 1785, lo que provocó un incremento de los precios del maíz por encima de la media del periodo de 1700 a 1783.[134]

En el estudio de San Luis de la Paz se llega a la conclusión de que no existió un sólo ciclo de precios agrícolas, mucho menos que el maíz haya marcado a los demás ciclos de productos agrícolas. Nos demuestra la variedad de ciclos, en duración e intensidad, a partir de cada producto analizado. Por otro lado, a partir de correlaciones, indica la poca relación que existió entre la producción y los precios, con lo que la hipótesis de que el ciclo agrícola determina el de precios es algo que, por lo menos en San Luis de la Paz, no se dio. Nos señala que sí hubo ciclos que entrelazaron a las fluctuaciones cortas, generados principalmente por las condiciones meteorológicas, con las tendencias a largo plazo, provocadas por las condiciones del mercado. Y se concluye con la existencia de una alza generalizada de los precios en el último cuarto

133 Brading, 1988, pp. 310-328.
134 Brading, 1988, pp. 303-335.

del siglo XVIII, que coincide con la hipótesis ya señalada por Florescano. Algunas de las causas que provocaron esta situación inflacionaria, fueron, nuevamente, el aumento de la población y por ende una mayor demanda y mayor consumo, que ocasionaron una disminución del circulante, una mayor concentración de la propiedad, y por lo tanto, de la producción comercializable, además, de un incremento en el acaparamiento y de las prácticas especulativas, hechos que originaron el movimiento al alza de los precios en San Luis de la Paz en los últimos años del siglo XVIII.[135]

Para el caso de los partidos de Celaya, Salamanca, Valle de Santiago, Salvatierra y Pénjamo se señala que el valor del diezmo en pesos representó el movimiento de la producción en tres niveles (local, regional y diocesano) y de los precios, a pesar del índice de correlación bajo. A largo plazo se puede decir que la variante determinante es el comportamiento de la producción y a corto plazo, coyunturalmente, son los precios los determinantes de los cambios. Aquí se resuelve el problema de la inflación de precios al señalar que de 1665 a 1786 no hay un incremento de éstos en todo el obispado, por lo que no es necesario deflacionarlos.[136]

Las conclusiones sobre precios del maíz propuestas por Florescano, para la ciudad de México, se extienden a los partidos integrados en la alcaldía mayor de Celaya, y a otros productos, como el trigo y el frijol. Sostiene la idea de que el ciclo agrícola marcó los ciclos de precios y que este movimiento impidió la formación de un movimiento secular de larga duración, encaminado a una alza de precios. La razón fundamental, señala, son las características meteorológicas bajo las condiciones de un mercado limitado. Sin embargo, hay matices importantes que señalar tales como el replantearse que las series del maíz no regulan la de otros productos agrícolas; reconsiderar la propuesta del mercado limitado; revisar las correlaciones entre los

---

135 Rabell, 1986, pp. 60-61 y 127-130.
136 Espinosa, s/f, pp. 22-23.

precios en diferentes zonas agrícolas y el consumo; y la posible existencia de un mercado más articulado, con base en la producción agropecuaria.[137]

En un segundo trabajo Espinosa se dedicó a analizar la producción agropecuaria de Valladolid, donde a pesar del conocimiento de la serie y sus problemas, resuelve este nuevo estudio de una manera muy simple y "económica".[138] Señala que Valladolid representó entre 20 y 30% del valor del diezmo del todo el obispado de Michoacán, sin embargo, no nos aporta los datos necesarios para conocer la proporción señalada. Indica la existencia de un crecimiento del valor del diezmo a partir de la primera mitad del siglo XVIII, casi de 70%, mientras que para la segunda mitad no logró la misma magnitud. La explicación está, según nos indica, en que sólo el maíz tuvo un crecimiento sostenido a lo largo del siglo, mientras que bajan el de la lana y las ovejas y las demás presentan "una disminución paulatina". Así, el diezmo del maíz que representó a fines del siglo XVII, 22% del valor de esta colecturía, pasó a 56% en la segunda mitad del siglo XVIII.[139]

Espinosa llama la atención sobre el aumento que se dio en el valor del diezmo del maíz implique un incremento de los valores nominales de este grano; más aún, si se observan las series de precios ponderados que presenta, se puede constatar la casi estabilidad de los precios en el periodo estudiado. Pero se confunde al señalar el posible desplazamiento del cultivo del trigo por el del maíz, cuando debería haber sido al contrario para que su argumento fuera coherente. No obstante, va más lejos y nos dice que esta situación es contraria a la observada en el Bajío.[140]

---

137 Espinosa, s/f, pp. 24-25.

138 Espinosa, 1992, pp. 15-17. Lo presenta en sólo siete páginas aproximadamente, pero eso no es el problema, sino la manera tan rápida y apresurada en que realiza su análisis.

139 Espinosa, 1992, pp. 19-24. En su justificación se remite sólo a los argumentos proporcionados por Morin, 1979a, pp. 154-170 y Garner, 1985, p. 319, sin dar mayores elementos a su argumentación; insisto, no proporciona los datos con los cuales compara y obtiene los porcentajes para sus cálculos.

140 Espinosa, 1992, p. 24. La confusión es muy clara, ¿será por lo rápido que resolvió el asunto del análisis de los diezmos de este partido eclesiástico?

En este artículo no olvida la problemática del crecimiento agropecuario y de los precios, de la presencia de los ciclos meteorológicos, de la discusión sobre la incidencia de los precios del maíz sobre los demás artículos, pero no da un solo argumento que apoye, replique, confirme o modifique lo expuesto en otros trabajos, parece que era más fácil remitir al lector a revisar lo dicho por otros autores que a realizar algunas interpretaciones del material con la calidad e importancia ya indicada. Por último, retoma algunas conclusiones de otros autores para sostener que la transformación agrícola y el desplazamiento de los rebaños inició una era de intranquilidad y de crisis de subsistencia.[141]

Otro estudio es el referido al partido eclesiástico de Acámbaro. En éste se nos presenta un análisis muy reducido de la serie de producción agropecuaria del diezmo, sin explicación de por qué no se incluyó la serie de precios y su análisis. Respecto a la producción, el periodo que comprende es de 1724 a 1771 y su principal argumento radica en que a partir de 1780 los diezmos del obispado de Michoacán se arrendaron a particulares, o clérigos, lo que impide apreciar el comportamiento real de la producción.[142]

Sin mayor análisis de la serie se presentan algunas explicaciones sobre el movimiento de la producción agropecuaria en Acámbaro, para lo cual utiliza los datos de 14 productos, con los siguientes comportamientos: primero ubica un corte en la serie 1749 y lo señala como año de "coyuntura de crisis" y es, según se nos indica, el parteaguas de la serie, dividiendo a la serie en dos periodos comprendidos por los años de 1724 a 1749, de estancamiento, y de 1750 a 1771, de crecimiento. Para

---

141 Espinosa, 1992, p. 33, la conclusión es de John Tutino, 1986 y de Van Young, 1981, pero reitero que no dio un solo argumento para sostener esta afirmación, por lo cual es muy fácil "concluir" y "demostrar" lo que se quiere. Un trabajo un poco más dedicado y cuidadoso hubieran presentado mejores resultados a la autora que pretendía demostrar lo dicho por otro.

142 Sánchez, 1994, pp. 38, 49-57. Para la autora el arrendamiento del cobro del diezmo impide observar las tendencias reales de la producción, a pesar de que los arrendatarios estaban obligados a entregar las cuentas a la iglesia.

explicar el cambio en este sentido introduce un elemento ajeno a la producción, la aplicación de las reformas de cobro del diezmo ordenadas por la iglesia michoacana.

Segundo, los años que registraron la mayor cantidad del producto son, para Sánchez, los que indican el mayor crecimiento, así por ejemplo, el maíz tuvo tres años de casi 10,000 fanegas, uno en el primer periodo y dos años en el segundo, con lo cual concluye con la existencia de un aumento de 1750 a 1771.[143]

Tercero, elimina las series de precios de su estudio con lo cual queda a la mitad, por último no se pueden sostener las ideas que señala la autora a partir de los datos y estudio que realiza de la fuente.[144]

Como se puede observar, a pesar de trabajar con las mismas series de datos se pueden obtener resultados diferentes; no se diga cuando se utilizan las series del diezmo en dinero, ahí hay problemas más serios que imposibilitan realizar cualquier interpretación sólo a partir de estos datos. Los diferentes resultados obtenidos en los anteriores trabajos responden también a problemas metodológicos ya que es indispensable aplicar métodos estadísticos más complejos así como realizar una crítica seria a la fuente para obtener resultados más confiables sobre el comportamiento de los factores de la producción.

Tenemos resultados distintos para espacios productivos muy cercanos; algunos de los trabajos reseñados están marcados por planteamientos generales sobre la incidencia del ciclo del maíz en los demás ciclos de cosecha. Otros que han mantenido una distancia con respecto a esta determinación, han demostrado la existencia de una multitud de ciclos agrícolas, marcados por las condiciones meteorológicas. Otro elemento que debemos resaltar es la diferencia de interpretación sobre los comportamientos, tanto generales como de cada producto, en los distintos partidos

---

143 Sánchez, 1994, pp. 53. Realmente el análisis de las series de producción es muy rudimentario y elemental razón por lo cual lo dejo hasta ahí.

144 Sánchez, 1994, pp. 53-57.

decimales, la ubicación de los periodos de crecimiento y caída están condicionados por el análisis particular de cada estudio. Así, podemos observar tiempos distintos para cada producto, cambios importantes en el uso del suelo agrícola y reacomodos en los productos cultivados, todo ello provocado por las condiciones del mercado de consumo regional.

Los movimientos en términos generales indican un crecimiento constante, a pesar de las crisis agrícolas de fines del siglo XVII, mediados y fines del XVIII, en los diferentes partidos, con cambios en la ocupación del suelo, donde el cultivo agrícola predominó sobre la actividad pecuaria, pero sin eliminarla por completo. Si bien las dimensiones del aumento no son iguales, entre los partidos michoacanos y los ubicados dentro del propio obispado, los datos en, casi todos los casos, muestran dicha evolución agrícola.

Por otro lado, el comportamiento de los precios es variable; en algunos partidos se presenta un incremento considerable, incluso se planteo la existencia de un proceso inflacionario; en otros el movimiento marca una estabilidad en unos y la caída en otros, no tenemos pruebas contundentes para señalar la presencia de un proceso de incremento de precios agropecuarios en el obispado de Michoacán. Por el contrario tenemos valores deprimidos con procesos productivos de aumento, en otros la situación parece presentarse inversamente, pero el hecho es que no podemos concluir en la existencia de precios altos generales en los partidos eclesiásticos estudiados y mucho menos en una economía inflacionaria. Datos que si bien están basados en una fuente documental con características particulares, nos permite presentarla como un indicador económico válido.

Cuadro II.1

Valor del diezmo en el arzobispado y 5 obispados, 1770-1790
(pesos)

Años	México	%	Puebla	%	Valladolid	%	Guadalajara	%	Durango	%	Oaxaca	%	Total
1770			289212	45.68	253000	39.96			90954	14.36			633166
1771	302055	25.30	283666	23.76	283000	23.70	164220	13.76	96193	8.06	64718	5.42	1193852
1772	311974	26.04	293498	24.50	265700	22.18	175660	14.66	86514	7.22	64648	5.40	1197994
1773	340644	27.19	280804	22.42	276600	22.08	191798	15.31	96174	7.68	66635	5.32	1252655
1774	310894	25.04	292308	23.54	278000	22.39	192084	15.47	100360	8.08	68159	5.49	1241805
1775	373417	29.55	288351	22.82	250000	19.79	195103	15.44	86949	6.88	69667	5.51	1263487
1776	438803	34.21	285275	22.24	264300	20.60	112136	8.74	94894	7.40	87294	6.81	1282702
1777	467027	33.42	317377	22.71	265400	18.99	183442	13.13	89661	6.42	74423	5.33	1397330
1778	471467	32.17	315265	21.51	291200	19.87	231356	15.79	98878	6.75	57372	3.91	1465538
1779	504327	33.20	319845	21.06	283000	18.63	224153	14.76	102391	6.74	85201	5.61	1518917
1780	612022	37.26	327574	19.94	307200	18.70	219772	13.38	102225	6.22	73857	4.50	1642650
1781	626358	36.24	372859	21.57	292700	16.94	231259	13.38	117572	6.80	87535	5.06	1728283
1782	688697	39.65	344126	19.81	299400	17.24	211375	12.17	104783	6.03	88769	5.11	1737150
1783	654311	35.94	344963	18.95	324200	17.81	290599	15.96	112812	6.20	93599	5.14	1820484
1784	647674	35.50	371102	20.34	308300	16.90	306010	16.77	104791	5.74	86568	4.74	1824445
1785	714604	37.11	392227	20.37	327000	16.98	304898	15.83	107416	5.58	79562	4.13	1925707
1786	784043	40.53	340907	17.62	330100	17.06	289714	14.98	113655	5.88	76057	3.93	1934476
1787	841338	43.57	357826	18.53	359200	18.60	190917	9.89	106023	5.49	75818	3.93	1931122
1788	688960	39.27	314831	17.95	342400	19.52	213538	12.17	103707	5.91	90876	5.18	1754312
1789	712880	37.17	342469	17.86	348900	18.19	316310	16.49	100329	5.23	97011	5.06	1917899
1790	724014	52.15			348414	25.10	228492	16.46			87440	6.30	1388360
Suma	11215509		6474485		6298014		4472836		2016281		1575209		32052334
Promedio	560775		323724		299905		223642		100814		78760		1526302
Des. Std.	168479		32800		32716		52445		8382		10916		331606
Cv	30		10		11		23		8		14		22
%	34.99		20.20		19.65		13.95		6.29		4.91		100

Cuadro II.2

Valor del diezmo en dinero del obipado de Michoacán y por partidos, 1660-1803

(reales)

Años	Michoacán 1	Michoacán 2	Valladolid	Zamora	Puruándiro	Maravatío	Zitácuaro	Resto 1	Resto 2
1660					23766				
1661			44880		26666				
1662			42836		16251				
1663			51866		16148				
1664			36059		19870				
1665			30324		17423	35022			
1666			44712		17814	285[illegible]			
1667			37558		18890	398[illegible]			
1668			32859		20164	3649[illegible]			
1669			31489		17906	35907			
1670			24390	6694	15278	23270			
1671			20624	9987	17294	30635			
1672			28702	9987	20354	32728			
1673			33336	13280	19450	28496			
1674			36457		19428	29219			
1675			39213		20723	21401			
1676			42254		19594	27261			
1677			36420		21471	25890			
1678			39947		16752	35931			
1679			37274		21320	36977			
1680	613600		43840		19051	53596		497112	
1681	598680		40730		25502	40427		492020	
1682	638728		57411		28888	33616		518813	
1683	589592		17056		27456	29870		515210	
1684	541264					32697		508567	
1685	664136					32771		631365	
1686	637824					34605		603219	
1687	542384					33912		508472	
1688	516064					36174		479890	
1689	524064					35988		488076	
1690	599776			16529		40190		543057	
1691	881640			16146		41451		824043	
1692	902656		62556	36382		46521		757197	
1693	1041616		64510	25396	27977	57547		866187	
1694	908824		38262	18393	27822	57923		766424	
1695	1140400		57723	19555	27220	84292		951610	
1696	1103072		56544	32552	36728			977248	
1697	844744		37286	14764	43200			749494	
1698	706664		30454		31125			645085	
1699	725312		31167		29736	53348		611062	
1700	812288	1111932	27662		31591	48008		705028	1004671
1701	853672	1105894	29264		31746	52377		740284	992506
1702	737800	972798	35718		33911	47841	15390	604940	839938
1703	871984	1121857	39120		31611	5[illegible]520	17014	728718	978591
1704	856320	1095503	46824		29177		17024	763295	1002478
1705	808056	1051633	44675				9748	753633	997210
1706	808736	1015157	37258					771478	977899
1707	823432	1042825						823432	1042825
1708	833368	1022549						833368	1022549
1709	892400	1082329						892400	1082329
1710	871192	1059842						871192	1059842
1711	791096	945469						791096	945469

Cuadro II.2

Valor del diezmo en dinero del obipado de Michoacán y por partidos, 1660-1803

(reales)

Años	Michoacán	Michoacán	Valladolid	Zamora	Puruándiro	Maravatío	Zitácuaro	Resto	Resto
1712	785384	985286						785384	985286
1713	798152	1024872						798152	1024872
1714	704368	913294						704368	913294
1715	716392	758349						716392	758349
1716	639272	859809						639272	859809
1717	685232	980233						685232	980233
1718	672560	890917						672560	890917
1719	779672	971767						779672	971767
1720	777240	954056				60060		717180	893995
1721	766560	912717						766560	912717
1722	752280	929007						752280	929007
1723	769800	937247						769800	937247
1724	1081800	1095897						-14097	1095897
1725	1231584	1260743	87874					1143710	1172869
1726	1365376	1390393	74072		66418	83127		1141759	1166775
1727	1328360	1296719	80605	17055	59224	83979	30920	1056577	1024936
1728	1294392	1336367	69611	17849	50864	87444	51568	1017056	1059031
1729	1477640	1444670	87608	28357	67149	75820	37056	1181651	1148680
1730	1642240	1585486	80689	19328	73779	106850		1361594	1304839
1731	1630056	1623169	88736	16285	75727			1449308	1442420
1732	1294344	1282441	88904	23107	68143			1114190	1102287
1733	1438912	1466739	80937	24712	64873			1268391	1296217
1734	1543272	1574890	83750	23739	57415			1378368	1409985
1735	1402288	1421435	61031	26424	52254			1262579	1281725
1736	1721832	1459281	75313	20597	62742			1563179	1300629
1737	1439592	1340233			66320			1373272	1273913
1738	1415784	1527343			69282			1346502	1458061
1739	1392528	1622465			85758			1306770	1536706
1740	1479192	1628111			77215			1401977	1550896
1741	1451832	1802477			88308	93944		1269580	1620226
1742	1147496	1332912			54851	81635		1011010	1196425
1743	1103712	1392057		31842	52462	81838		937570	1225915
1744	1281328	1522911		35396	69163			1176769	1418352
1745	1423936	1658880		32152	86100			1305684	1540627
1746	1631072	1818826		32004	84099			1514969	1702723
1747	1478160	1697593	115807	34830	81381			1246142	1465574
1748	1482184	1720991	140100	28837	70413			1242833	1481640
1749	2264608	2039386	220692	48469	120934		89 74	1785038	1559816
1750	2367640	2153049	223902	50896	157854		107654	1827333	1612743
1751	1738088	1609883	153050	38698	79082		76791	1390467	1262262
1752	1453288	1374081		34148	67920		66771	1284450	1205242
1753	1540224	1383448		30234	67286		71483	1371221	1214445
1754	1603040	1547472		28655	65332		84614	1424438	1368870
1755	1685472	1657880		24736	67496	100206	73519	1419515	1391922
1756	1751968	1572464	101769	25504	69010	110938	76825	1367923	1188419
1757	1649696	1576014	104841	19433	70744	102335	72871	1279471	1205790
1758	1840352	1084463	117711	21555	69660	109753	73845	1447829	691940
1759	1841352	1084411	165214	24417	3421	98787	91942	1384570	627630
1760	2222400	1129527	127734	28926	32268	156013	111741	1715718	622845
1761	1993248	1155689	128029	25720	65090	116304	98443	1559662	722102
1762	1790168	1029111	62898	15562	90250	92845	91870	1436743	675686
1763	1723520	1053590	65850	17108	69786	97597	100192	1372987	703057
1764	1693888	1015843		18739	73420	125564	80223	1395942	717896

Cuadro II.2

Valor del diezmo en dinero del obipado de Michoacán y por partidos, 1660-1803

(reales)

Años	Michoacán	Michoacán	Valladolid	Zamora	Puruándiro	Maravatío	Zitácuaro	Resto	Resto
1765	1640112	1640114		14848	68359	126921	73453	1356531	1356533
1766	1582784	1582795		21856	49482	111798	191126	1208522	1208533
1767	1397784	1614183		21222	45425	110008	88188	1132942	1349341
1768	1715224	1779477		21051	53748	119142	77437	1443846	1508099
1769	1746216	1832525	112462	28395	60359	112652	105655	1326693	1413002
1770	2024048	1971780	155928	28602	68970	132194	122234	1516121	1463853
1771	2264000	2192052	179521	28894		141106	125448	1789031	1717083
1772	2125600	2054230	193554	26136		171781	130763	1603366	1531996
1773	2212800	2120883	190429	41526		147798		1833046	1741129
1774	2224000	2100695	177142	27140		146941		1872776	1749472
1775	2000000	1922332	173374	30338		165283		1631005	1553337
1776	2114400	1803851	142661	27904		553984		1389851	1079302
1777	2123200	2028430	128061			126103		1869036	1774266
1778	2329600	2262047	145860			128323		2055417	1987864
1779	2264000	2194836	147017			148875		1968108	1898944
1780	2457600	2396757	207336			200664		2049599	1988756
1781	2341600	2265492	158319			184877		1998405	1922297
1782	2395200	2287059	133865					2261335	2153194
1783	2593600	2501343	141750					2451850	2359593
1784	2466400	2388625	201678					2264722	2186946
1785	2616000	2541610	197888					2418112	2343722
1786	2640800	2560409						2640800	2560409
1787	2873600	2822477						2873600	2822477
1788	2739200	2648594						2739200	2648594
1789	2791200	2702456						2791200	2702456
1790	2787312	2836346						2787312	2836346
1791	2919704	2921446						2919704	2921446
1792	3196072	2995816						3196072	2995816
1793	3037152	3034130						3037152	3034130
1794	3069072	3049023						3069072	3049023
1795	2910168	2947202		64814				2845354	2882388
1796	2754432	2852008		49336				2705096	2802671
1797	2697192	2885031	155810	83892				2457490	2645329
1798	2983248	2852008	298095	90185				2594968	2463728
1799	3282408	2885031	310094	99463				2872851	2475474
1800	3074768		141601	101084				2832083	
1801	2982704		270901					2711803	
1802	3833104		259798					3573306	
1803	3588168		257722					3330446	
Totales									
Suma	196660632	166987768	8656857	1891664	4092142	6109761	2461283	173938334	148179363
Promedio	1585973	1669873	99504	30511	50520	84858	79396	1402729	1481794
Des. Std.	809576	642793	71862	19708	27814	72654	38711	769752	642063
Cv.	51	38	72	65	55	86	49	55	43
%1	100		4.40	0.96	2.08	3.11	1.25	88.45	
%2		102.64	5.18	1.13	2.45	3.66	1.47		88.74

Cuadro II.3

Valores de los productos y del total del diezmo de Valladolid

(reales)

Años	maíz	trigo	frijol	becerros	borregos	cerdos	mulas	otros	Total
1661	4434	23399	24	4875	5950			6199	44880
1662	6426	8427	120	4320	15516		500	7527	42836
1663	9042	32144	102	4160	6396	8	272		51866
1664	3704	16110	88	3585	5446	48	210	6868	36059
1665	2907	10700	24	3696	6168	60	160	6609	30324
1666	4740	19380	45	4192	6228	150	80	9897	44712
1667	3564	14720	72	3168	7200	60	80	8694	37558
1668	1984	10650	40	3632	8255	12	100	8186	32859
1669	705	9071	144	4212	5735	28	144	11450	31489
1670	2291	4676	112	3399	5795	32	190	7896	24390
1671	1542	3860	112	3470	5832		180	5628	20624
1672	2695	6060	160	3640	6036		210	9901	28702
1673	3900	10127	128	4370	5496		264	9051	33336
1674	3036	11952	300	4830	6040		420	9879	36457
1675	3321	11849	200	4410	6832		480	12121	39213
1676	3318	12423	161	4130	5992		576	15654	42254
1677	2512	12642	32	5150	5416	68	736	9864	36420
1678	3290	12980	24	5100	6252	32	736	11533	39947
1679	4336	13569	48	5418	5928	8	896	7071	37274
1680	2960	14582	72	5085	6896	20	1050	13175	43840
1681	900	15180	80	4656	8512	16	1520	9866	40730
1682	8808	13520	168	9657	7460	24	1178	16595	57411
1683	4631	1248	224	4412	267	12	1040	5223	17056
1684									
1685									
1686									
1687									
1688									
1689									
1690									
1691									
1692	5555	27936	480	6432	6875	76	2960	12242	62556
1693	5229	25122	713	6636	7878	48	3120	15764	64510
1694	5022	3256	432	6020	8868	50	2014	12600	38262
1695	5936	20088	240	6660	9194	42	2074	13489	57723
1696	5850	36270	528	5216	3526	60	792	4302	56544
1697	2066	13640	246	3808	6165	48	1530	9783	37286
1698	1974	6424	304	4641	5680	126	828	10477	30454
1699	2664	10760	256	3920	5334	228	864	7141	31167
1700	2022	5032	128	5200	5700	120	512	8948	27662
1701	2651	7392	192	4352	5340	253	672	8412	29264
1702	3885	12150	306	5729	5995	155	608	6890	35718
1703	3768	12730	360	5797	6095	165	640	9565	39120
1704	4354	13608	610	7470	6950	110	768	12954	46824
1705	3470	19780	413	5360	6778	35	512	8327	44675
1706	4080		192	6680	7387	100	832	17987	37258
1707									
1708									
1709									
1710									
1711									
1712									

Cuadro II.3

Valores de los productos y del total del diezmo de Valladolid

(reales)

Años	maíz	trigo	frijol	becerros	borregos	cerdos	mulas	otros	Total
1713									
1714									
1715									
1716									
1717									
1718									
1719									
1720									
1721									
1722									
1723									
1724	40	1856		352	175			2382	4805
1725	17593	43924	906	5003	4390	256	2120	13682	87874
1726	28000	31263	1530	4631	2156	312	2040	4140	74072
1727	14752	45825	1280	5766	1225	396	2320	9041	80605
1728	13095	39256	1064	5935	2425	380	1760	5696	69611
1729	29880	39984	864	4557	3720	136	1400	7067	87608
1730	21797	42550	715	3250	2598	145	1120	8514	80689
1731	18613	40400	520	2788	3875	147	1080	21315	88736
1732	19426	47610	560	4644	3110	128	1320	12107	88904
1733	19244	40293	464	3024	3305	108	1560	12939	80937
1734	22785	48271	1104	2509	2794	192	600	5496	83750
1735	18584	32037	864	2465	2189	160	396	4337	61031
1736	14889	50417	531	2606	3322	236	576	2738	75313
1737									
1738									
1739									
1740									
1741									
1742									
1743									
1744									
1745									
1746									
1747		88436	460	7200	2644	120	1344	15604	115807
1748		116679	962	8000	3380	120	1598	9361	140100
1749	42950	142912	1632	8340	3862	27	1700	19269	220692
1750	46172	153351	2184	8460	3680	225	1850	7981	223902
1751	32226	83765	488	10640	3950	385	1900	18696	153050
1752									
1753									
1754									
1755									
1756	34840	12507	388	9652	2220	520	3600	37542	101769
1757	32803	51120	648	9120	2195	250	3300	5405	104841
1758	44810	52271	1350	9780	3745	75	2750	2930	117711
1759	53196	96957	600	7860	4475	115	2550		165214
1760	40066	78419	654	4100	3155	130	1100	111	127734
1761	38592	51533	341	9500	3575	210	2850	21428	128029
1762	20500	32086	429	6040	720	150	1600	1372	62898
1763	23831	28954	570	8018	1090	110	3000	277	65850
1764									

Cuadro II.3

Valores de los productos y del total del diezmo de Valladolid

Años	maíz	trigo	frijol	(reales) becerros	borregos	cerdos	mulas	otros	Total
1765									
1766									
1767									
1768									
1769	55395	16824	672	10707	2565	113	3555	22632	112462
1770	57229	66389	1936	8480	2415	240	3538	15701	155928
1771	51477	109661	944	7047	2835	150	2738	4669	179521
1772	83522	93223	1456	7448	3055	300	1554	2996	193554
1773	83333	102633	954	8762	3250	580	2368		190429
1774	58466	99612	1568	8405	3485	930	1444	3233	177142
1775	54850	115932	707	8938	3795	1085	2546		173374
1776	55899	49386	870	9234	4035	1975	2204	19058	142661
1777	33076	67443	240	9840	3209	1557	2280	10417	128061
1778	55706	70009	940	9590	3630	734	2090	3162	145860
1779	56348	55276	360	3534	3315	530	2318	25336	147017
1780	81361	98596	480	6683	3462	595	2592	13568	207336
1781	56012	87927	738	9856	4277	495	3072		158319
1782	39851	68688	1197	13266	3510	605	6301	447	133865
1783	59990	48583	1375	14550	3252	1055	4128	8816	141750
1784	103502	58050	2548	13255	3289	1125	3610	16299	201678
1785	47628	84110	88	13156	3094	475	3840	45497	197888
1786									
1787									
1788									
1789									
1790									
1791									
1792									
1793									
1794									
1795									
1796									
1797	116713	1132	1520	12750	7568	308	4704	11114	155810
1798	65037	65930	2487	10725	7084	270	5040	141522	298095
1799	105785	74835	1222	8727	1986	711	2414	114415	310094
1800	29125	68244	208	13312	1860	438	4284	24130	141601
1801	54462	119035	3200	11362	1812	396	4536	76099	270901
1802	88223	45408	1902	12064	1560	342	4816	105483	259798
1803	96925	83375	1972	11544	1099	208	5628	56972	257722
Totales									
% serie	60.14	60.84	60.14	60.84	60.84	54.55	59.44	60.84	60.84
Suma	2382169	3746430	60072	584959	400825	22442	156782	1338767	8661662
Media	27700	43062	690	6647	4555	284	1823	16130	98428
Des. St.	29453	36416	665	3105	2409	353	1431	23491	72157
Cv.	106	85	96	47	53	124	79	146	73

Cuadro II.4

Valores de los productos del diezmo de Puruándiro, 1660-1770

(en reales)

Años	maíz	trigo	frijol	becerros	borregos	cerdos	mulas	otros	Total
1660	4577	2496	29	11152	130	23	1840	3521	23766
1661	4613	4118	39	11472	104	24	1820	4477	26666
1662	3594	2698	60	5355	119	10	1254	3162	16251
1663	1600	2856	26	7888	119	2	1092	2565	16148
1664	3018	3345	18	8992	105	3	832	3557	19870
1665	4250	3701	59	8888	122	34	873	-503	17423
1666	5363	3705	110	9226	121	45	795	-1551	17814
1667	5728	3788	143	9170	119	55	731	-845	18890
1668	4581	4473	185	8965	124	92	688	1055	20164
1669	8625	3258	210	9506	88	60	592	-4432	17906
1670	1512	2315	110	8632	84	9	600	2016	15278
1671	1579	2556	116	9775	160	32	620	2456	17294
1672	3452	1727	33	10956	312	60	924	2891	20354
1673	2556	1976	78	9540	619	66	856	3760	19450
1674	2436	2262	56	7356	900	68	1036	5315	19428
1675	1882	1298	57	9684	1104	112	1208	5379	20723
1676	2506	44	48	8900	264	76	1248	6507	19594
1677	1540	2825	56	9360	1564	72	1760	4294	21471
1678	2022	1660	80	9317	904	86	1687	995	16752
1679	2522	2304	137	9840	884	99	2080	3454	21320
1680	2764	2242	70	9148	637	88	1957	2146	19051
1681	1224	1944	58	8730	124	69	1640	11714	25502
1682	4851	3120	12	9000	124	128	2400	9253	28888
1683	4935	3527	39	9342	66	44	2200	7304	27456
1684									
1685									
1686									
1687									
1688									
1689									
1690									
1691									
1692									
1693	3360	8443	150	8313	599		2850	4262	27977
1694	4003	1349	156	10430	975	132	2048	8729	27822
1695	3900	7680	84	11310	1110	116	2412	608	27220
1696	9102	15035	162	9605	545	30	1408	841	36728
1697	7275	9400	230	10590	812	163	1692	13039	43200
1698	4170	6016	117	10542	882	170	1472	7756	31125
1699	3081	4089	189	13440	628	265	1530	6514	29736
1700	3754	6820		10855	929	404	1426	7403	31591
1701	3697	7139		10957	881	387	1419	7265	31746
1702	3791	8632		8796	1015	288	1280	10110	33911
1703	4156	7186		11032	1014	291	948	6984	31611
1704	4498	5761	207	13568	864	116	64	4099	29177
1705									
1706									

Cuadro II.4

Valores de los productos del diezmo de Puruándiro, 1660-1770 (en reales)

Años	maíz	trigo	frijol	becerros	borregos	cerdos	mulas	otros	Total
1707									
1708									
1709									
1710									
1711									
1712									
1713									
1714									
1715									
1716									
1717									
1718									
1719									
1720									
1721									
1722									
1723									
1724									
1725									
1726	17012	17459	882	14245	2448	540	5004	8828	66418
1727	14080	16796	469	13607	2970	728	4680	5894	59224
1728	12156	5832	820	14664	3024	676	4560	9132	50864
1729	17430	17135	608	14076	2545	332	4680	10343	67149
1730	16369	27264	1152	11284	2965	164	3880	10701	73779
1731	17416	29822	846	5334	2410	183	2840	16876	75727
1732	8440	27534	280	12407	2680	144	3192	13466	68143
1733	12320	28686	416	9475	2520	129	2698	8629	64873
1734	14763	21984	532	10025	2610	160	2016	5325	57415
1735	12569	12376	858	11011	2385	204	2660	10191	52254
1736	10258	24048	736	9924	2785	344	2394	12253	62742
1737	11678	26832	366	12663	2500	276	2920	9086	66320
1738	15579	1728	488	9599	2500	76	3040	36273	69282
1739	18198	73418	524	5115	3480	90	1880	-16946	85758
1740	14376	33968	585	8138	2550	60	2160	15378	77215
1741	13880	44836	9780	5865	1260	100	1680	10907	88308
1742	10731	26364	492	5248	1675	215	1200	8926	54851
1743	10579	28032	558	8653	1375	310	1200	1755	52462
1744	16499	30200	720	9756	1575	365	1400	8648	69163
1745	20389	1280	486	9198	1510	312	1760	51166	86100
1746	26811	31992	775	9224	2160	124	1760	11253	84099
1747	14711	33356	444	11610	3425	352	2120	15363	81381
1748	24082	16597	688	5922	3125	140	2120	17738	70413
1749	17507	65036	756	10298	492	48	2440	24357	120934
1750	46492	78936	2480	9399	3785	52	2596	14115	157854
1751	14645	27092	1106	17681	2445	149	2772	13192	79082
1752	10742	25841	749	13112	3395	369	2728	10984	67920
1753	12987	19987	579	11109	3100	695	2935	15894	67286

Cuadro II.4

Valores de los productos del diezmo de Puruándiro, 1660-1770

(en reales)

Años	maíz	trigo	frijol	becerros	borregos	cerdos	mulas	otros	Total
1754	17471	14685	812	12002	3960	832	2948	12622	65332
1755	17389	17176	648	8832	1640	396	3124	18291	67496
1756	16984	22886	780	12854	1915	360	3124	10106	69010
1757	20176	23495	894	12789	2085	268	3212	7826	70744
1758	22207	22654	1022	13783	1695	252	4004	4043	69660
1759	24251	24423	808	13994	1555	148	3840	7402	76421
1760	16181	27534	546	14276	1760	60	4312	17599	82268
1761	22105	21171	362	14542	1400	244	4532	734	65090
1762	18968	31119	743	15181	1787	365	5544	16545	90250
1763	19095	17024	1448	14940	2030	665	5082	9502	69786
1764	24241	16735	420	17714	2045	500	5940	5825	73420
1765	18568	12941	480	15110	1630	473	5456	13703	68359
1766	16192	11719	316	7924	1742	405	3852	7333	49482
1767	14175	7762	235		1562	148	3636	17908	45425
1768	15363	17172	60		1540	148	5130	14335	53748
1769	23020	5040	432		1548	248	6948	23123	60359
1770	26565	14469	1098		1872	140	3780	21047	68970
Totales									
%	72.07	72.07	72.07	71.96	75.70	74.77	75.70	75.70	75.70
Suma	922162	1254224	43399	812213	120608	16704	199060	723771	4092142
Promedio	11385	15484	564	10548	1489	209	2458	8935	50520
Desv. St.	8355	15634	1142	2715	1062	187	1462	8633	2[illegible]
Cv	73	101	203	26	71	89	59	97	55

Cuadro II.5

Valores del diezmo por producto y total de Maravatío 1665-1781

(en reales)

Años	maíz	trigo	frijol	becerros	borregos	cerdos	mulas	otros	Total
1665	8384	13651		6330		84	240	6333	35022
1666	8290	13760	16	3555	200	144	180	2408	28553
1667	9740	18486	16	5025	252	216	340	5732	39807
1668	8140	17760	48	4515	396	192	260	5188	36499
1669	10500	18504	20	4815	164	280	300	1324	35907
1670	2079	13999	16	4530	428	180	144	1894	23270
1671	6596	16480		4756	252	152	102	2297	30635
1672	7632	15695		4284	164	244	40	4669	32728
1673	6855	16164		3845	233	229	55	1115	28496
1674	6405	16156		3328	244	244	40	2802	29219
1675	6564	14283		3012	272	276	40	-3047	21401
1676	9224	13612		3100	324	452	96	453	27261
1677	7120	9486		3354	272	444	149	5065	25890
1678	11528	16587		2982	499	387	431	3517	35931
1679	9972	18120		2993	196	236	400	5061	36977
1680	16844	25272	84	2480	1203	416	1080	6218	53596
1681	6956	17614	86	3297	412	88	800	11175	40427
1682	10614	15156	100	2920	300	132	800	3594	33616
1683	8228	14440	72	546	504	428	840	4812	29870
1684	11253	13427	145	2001	535	298	800	4238	32697
1685	11321	13106	150	1856	670	322	830	4516	32771
1686	13552	9476	224	2538	800	335	760	6920	34605
1687	9925	14280	144	2340	840	225	920	5238	33912
1688	12439	14186	156	2461	732	446	1050	4703	36174
1689	10206	15264	84	2480	1001	416	1080	5457	35988
1690	10730	15054	84	2486	287	809	1440	9300	40190
1691	4543	20505	24	2180	220	480	1240	12259	41451
1692	11894	29348	148	2470	284	531	1160	686	46521
1693	16028	34503	142	2397	263	364	1104	2745	57547
1694	17550	23688	336	2745	345	305	800	12154	57923
1695	31117	49187	62	2193	204	140	1216	174	84292
1696									
1697									
1698									
1699	15700	13640	136	3100	510	1325	864	18073	53348
1700	14896	864	132	3344	834	1056	768	26114	48008
1701	12929	33726	112	2304	740	495	504	1567	52377
1702	10359	26999	220	2662	1092	404	432	5673	47841
1703	19648	27404	168	1176	711	297	510	5606	55520
1704									
1705									
1706									
1707									
1708									
1709									
1710									
1711									
1712									
1713									
1714									
1715									
1716									

			Cuadro II.5						
	Valores del diezmo por producto y total de Maravatío 1665-1781								
			(en reales)						
Años	maíz	trigo	frijol	becerros	borregos	cerdos	mulas	otros	Total
1717									
1718									
1719									
1720	12159	27347	288	4455	1240	279	4788	9504	60060
1721	7641								
1722	15311								
1723	2750								
1724	17023								
1725	20219								
1726	25071	50977	504	4018	1427	765	5184	-4818	83127
1727	23282	51576	256	4326	1418	700	3230	-808	83979
1728	21055	57704	213	3973	1657	592	3321	-1070	87444
1729	15050	41572	100	3122	1485	312	2508	11671	75820
1730	17220	88229	88	4424	2300	591	2360	-8362	106850
1731									
1732									
1733									
1734									
1735									
1736									
1737									
1738									
1739									
1740									
1741	36428	31668	378	4788	1432	252	1728	17270	93944
1742	4875	54852	216	5796	2361	515	1720	11299	81635
1743	11814	43812	168	7659	2060	918	1640	13767	81838
1744									
1745									
1746									
1747									
1748									
1749									
1750									
1751									
1752									
1753									
1754	10000								
1755	17069	52007	126	7562	3627	988	2320	16507	100206
1756	33744	46715	56	16473	3240	905	2640	7165	110938
1757	26828	52988	128	7999	2345	797	2040	9211	102335
1758	31815	45024	112	8820	3120	450	2520	17892	109753
1759	31387	47283	20	8210	1719	635	2440	7094	98787
1760	41485	153843	96	8341	3465	572	2280	-54068	156013
1761	33865	60375	108	7695	3281	336	3264	7381	116304
1762	16990	57974	156	8854	2880	608	2520	2864	92845
1763	17501	51912	293	9291	4670	1364	3192	9375	97597
1764	28188	62537	548	11875	5200	1656	3654	11906	125564
1765	24196	79968	96	3066	5396	1204	2440	10555	126921
1766	18906	65102	40	8930	4469	1544	3840	8968	111798
1767	26972	53760	60	9880	6160	1236	2640	9300	110008
1768	33866	52542	16	12760	5355	1125	2484	10994	119142
1769	46410	33184	350	11040	5685	597	2112	13274	112652

			Cuadro II.5						
	Valores del diezmo por producto y total de Maravatío 1665-1781								
			(en reales)						
Años	maíz	trigo	frijol	becerros	borregos	cerdos	mulas	otros	Total
1770	65333	34222	1100	9252	5745	564	2584	13394	132194
1771	61362	50552	538	10217	5730	668	2010	10029	141106
1772	77168	62573	242	9310	6165	680	1824	13819	171781
1773	52127	62160	525	11267	5324	833	1520	14044	147798
1774	43414	69402	130	11600	5976	1652	1786	12982	146941
1775	45707	81900	80	11647	6156	1645	1482	16666	165283
1776	49985	73206	182	11837	6350	2656	1716	408053	553984
1777	29495	70005	48	11956	6062	2216	1748	4574	126103
1778	23934	65912	17	12340	6854	1056	1739	16472	128323
1779	42381	70782	88	11666	5648	697	1637	15977	148875
1780	43418	98029	36	8379	5715	640	1400	43047	200664
1781	40279	87271	60	11240	5184	640	1640	38563	184877
Totales	1639480	2848849	10387	424466	163278	45955	109766	940523	6109761
Media	21019	39567	168	5895	2300	638	1525	13063	84858
Des. Sta.	15699	27372	178	3719	2248	503	1155	48467	72654
Cv.	75	69	106	63	98	79	76	371	86

Cuadro II.6

Valores del diezmo por producto y el total de Zitácuaro, 1702-1772

Años	maíz	trigo	frijol	(reales) becerros	borregos	mulas	cerdos	otros	Total
1702	1692	10360	72	976	188	80	70	2022	15390
1703	3730	9600	40	1072	282	40	75	2250	17014
1704	3360	10080	8	960	378			2238	17024
1705	1020	6080	16	480	270			1882	9748
1706									
1707									
1708									
1709									
1710									
1711									
1712									
1713									
1714									
1715									
1716									
1717									
1718									
1719									
1720									
1721									
1722									
1723									
1724									
1725									
1726									
1727	1392	18288	192	1232	360	80	52	9376	30920
1728	8519	27307	96	4128	155	3000	576	8364	51568
1729	9088	16280	264	1088	266	320	16	9751	37056
1730									
1731									
1732									
1733									
1734									
1735									
1736									
1737									
1738									
1739									
1740									
1741									
1742									
1743									
1744									
1745									
1746									
1747									
1748									
1749	2124	58786	200	2180	1422			24762	89474
1750	11788	63898	247	3040	1733	40		26909	107654

Cuadro II.6

Valores del diezmo por producto y el total de Zitácuaro, 1702-1772

Años	maíz	trigo	frijol	(reales) becerros	borregos	mulas	cerdos	otros	Total
1751	12888	44888	145	2641	1290		20	14940	76791
1752	9800	43053	110	3173	2330		55	8305	66771
1753	11664	32682	48	3914	1728		65	21447	71483
1754	12704	29856	48	3760	1836		85	36411	84614
1755	21880	21018	67	3420	1040	40	64	26054	73519
1756	14157	32170	120	3402	1280	40	63	25656	76825
1757	15471	35508	136	4040	536	80	45	17101	72871
1758	12792	31156	108	3492	1425	40	44	24832	73845
1759	27816	44500	40	3800	1298	80	5	14408	91942
1760	24190	46969	4297	4408	1675	120	50	30083	111741
1761	25064	34184	408	4875	1415	120	48	32377	98443
1762	23040	37421	234	6531	2300	320	155	22024	91870
1763	22786	33250	328	6614	1900	300	155	35014	100192
1764	21119	35450	234	8109	2025	400	136	12887	80223
1765	21434	24119	378	6195	1860	360	210	19107	73453
1766	544	31427	195	5904	2005	360	90	150691	191126
1767	50730	55472	240	13951	1605	680	150	-34490	88188
1768	28118	23360	432	8910	2300	520	30	13798	77437
1769	31568	6908	253	5328	1815	320	90	59463	105655
1770	24699	29837	336	8388	2165	480	35	56328	122234
1771	46770	36546	462	7020	2355	440	90	31854	125448
1772	50024	35061	630	5382	1955	320	15	37391	130763
Totales									
% serie	45.83	44.44	45.21	44.44	44.44	34.72	38.89	45.83	45.83
Suma	551971	965513	10383	138413	43190	8580	2489	743234	2461283
Prom.	17806	31146	335	4465	1393	358	92	23975	79396
Desv. Std.	13840	14719	750	2894	732	592	109	29283	38711
Cv.	78	47	224	65	53	166	118	122	49

Cuadro II.7

Valores del diezmo por producto y el total de Zamora 1670-1800

Años	maíz	trigo	frijol	(reales) becerros	borregos	cerdos	mulas	otros	Total
1670	695	2752	32	2080				1134	6694
1671	1544	4192		2406				1844	9987
1672	1544	4192		2440				1810	9987
1673	2712	5904		2588				2076	13280
1674									
1675									
1676									
1677									
1678									
1679									
1680									
1681									
1682									
1683									
1684									
1685									
1686									
1687									
1688									
1689									
1690	2440	5312	128	1080	96	60	1760	5653	16529
1691	1860	5776	48	1944	272	28	1840	4378	16146
1692	5360	12265	48	1960	216	4	2200	14329	36382
1693	5360	13248	176	1184	165	0	1476	3787	25396
1694	3240	2560	144	1072	132		640	10605	18393
1695	8048	5829	224	1096	40		832	3486	19555
1696	8436	18304	340	1755	16		800	2901	32552
1697	2584	7200	296	1599	252		396	2437	14764
1698									
1699									
1700									
1701									
1702									
1703									
1704									
1705									
1706									
1707									
1708									
1709									
1710									
1711									
1712									
1713									
1714									
1715									
1716									
1717									
1718									

Cuadro II.7

Valores del diezmo por producto y del total de Zamora 1670-1800

Años	maíz	trigo	frijol	(reales) becerros	borregos	cerdos	mulas	otros	total
1719									
1720									
1721									
1722									
1723									
1724									
1725	4060	6920	288	1760	40		1280		
1726	4377	7262	390	1925	45		1137		
1727	3692	7056	504	2090	32		1152	2529	17055
1728	4656	7040	240	2057	72		1044	2740	17849
1729	5796	8256	240	2100	64		828	11073	28357
1730	1016	9912	276	2160	92	6	648	5218	19328
1731	4895	9606	744	1722	183		740	-1605	16285
1732	6611	8736	288	1485	216	24	736	5011	23107
1733	6723	10040	1722	1110	360		504	4253	24712
1734	8392	10400	450	1452	468		360	2217	23739
1735	7890	10169	804	1236	268		432	5625	26424
1736	5395	9504	540	1344	415		432	2967	20597
1737									
1738									
1739						160			
1740									
1741									
1742									
1743	13083	12920	400	2145	610		480	2204	31842
1744	4988	26160	360	1328			200	2360	35396
1745	10464	15920	304	2460	280		320	2404	32152
1746	8584	17440	450	2560	25		120	2825	32004
1747	11640	18240	144	2320	275	1	120	2091	34830
1748	8550	13948	360	2279	353		440	2908	28837
1749	23128	19380	888	1634	509		320	2611	48469
1750	12392	32240	900	1488	496		480	2900	50896
1751	10164	19680	960	2717	484		480	4213	38698
1752	8696	19396	96	1931	360		400	3269	34148
1753	8000	15232	600	2079	450	70	360	3443	30234
1754	8863	14378	350	1934	464		413	2254	28655
1755	8940	9760	224	2030	581		480	2722	24736
1756	7725	12684	448	1577	315	50	440	2266	25504
1757	5400	9696	312	1254	644		600	1527	19433
1758	4292	10831	160	2343	711		960	2258	21555
1759	8536	10368	240	2214	482		560	2018	24417
1760	10610	13440	360	2341	648	60	400	1068	28926
1761	8000	13248	320	1860	639		504	1149	25720
1762	2010	8672	288	2015	666	180	280	1451	15562
1763	6936	6400	300	1504	482	176	400	912	17108
1764	6895	7488	272	2217	500	126	400	842	18739
1765	7600	7560	320	2604	774	216	1056	-5282	14848
1766	4800	11400	352	2295	612	221	912	1264	21856
1767	6400	8760	504	2888	567	80	836	1187	21222

Cuadro II.7

Valores del diezmo por producto y del total de Zamora 1670-1800

(reales)

Años	maíz	trigo	frijol	becerros	borregos	cerdos	mulas	otros	total
1768	5800	8448	448	3688	522	90	972	1083	21051
1769	15980	1408	1224	3750	448	84	768	4733	28395
1770	19333	1317	969	2240	536		736	3471	28602
1771	14003	6116	1920	2200	468		644	3543	28894
1772	2628	11445	792	2664	636		420	7551	26136
1773	19872	1200	1837	2760	396		266	15195	41526
1774	10823	12492	636	1812	280		360	738	27140
1775	10008	12900	288	2025	380		144	4593	30338
1776	6065	12285	378	2388	584		252	5952	27904
1777									
1778									
1779									
1780									
1781									
1782									
1783									
1784									
1785									
1786									
1787									
1788									
1789									
1790									
1791									
1792									
1793									
1794									
1795	10680	10759	676	140	2380			40179	64814
1796	21260	4095	826	1892	970	25		20268	49336
1797	32517	13480	1271	3887		70		32667	83892
1798	28356	10903	952	1400		190		48384	90185
1799	43472	10989	602	1000		195		43205	99463
1800	34595	19344	450	696	1045	150		44804	101084
Total	599414	684859	31102	126199	24012	2264	35760	417698	1891664
Promedio	9366	10701	510	1972	429	94	662	6737	30511
Des. Std.	8246	5730	413	674	357	74	436	11251	19708
Cv.	88	54	81	34	83	78	66	167	65

Cuadro II.8

Cantidad de los productos del diezmo de Valladolid 1661-1803

Años	maíz	trigo	frijol	becerros	borregos	cerdos	mulas
	fanegas	cargas	fanegas	cabezas	cabezas	cabezas	cabezas
1661	283	382	1	325	1231		
1662	714	160	6	270	2586		25
1663	822	574	6	260	1066	2	17
1664	463	448	11	239	1556	8	15
1665	459	321	2	231	1542	12	10
1666	474	408	5	262	1384	25	4
1667	297	480	6	198	1600	15	5
1668	248	355	4	227	1651	3	5
1669	188	316	18	312	1480	14	8
1670	509	167	13	309	1696	8	10
1671	257	193	14	347	1458		9
1672	385	202	10	364	1509		10
1673	390	245	4	437	1374		11
1674	552	332	15	483	1510		15
1675	648	289	25	441	1708		15
1676	553	303	23	413	1712		18
1677	314	294	4	515	1494	17	23
1678	470	295	3	510	1563	8	23
1679	542	289	2	602	1482	2	28
1680	370	317	3	565	1724	5	30
1681	100	345	2	582	2128	4	38
1682	1159	338	12	1073	1865	6	31
1683	741	26	16	519	89	3	26
1684							
1685							
1686							
1687							
1688							
1689							
1690							
1691							
1692	505	194	15	536	1100	19	74
1693	581	237	33	474	1370	12	78
1694	558	33	36	430	1382	10	53
1695	212	135	10	444	1362	7	61
1696	195	279	18	326	688	10	22
1697	459	440	41	238	1233	6	45
1698	329	292	38	273	1136	18	23
1699	592	296	32	245	1016	38	24
1700	337	74	16	325	1140	24	16
1701	707	168	24	272	1068	46	21
1702	555	270	34	337	1199	31	19
1703	628	335	40	341	1219	33	20
1704	622	567	61	415	1390	22	24
1705	694	460	59	268	1291	7	16
1706	510		16	334	1343	25	26
1707							
1708							
1709							
1710							
1711							
1712							
1713							

Cuadro II.8

Cantidad de los productos del diezmo de Valladolid 1661-1803

Años	maíz	trigo	frijol	becerros	borregos	cerdos	mulas
1714							
1715							
1716							
1717							
1718							
1719							
1720							
1721							
1722							
1723							
1724	5	58		32	35		
1725	4060	1105	76	435	878	64	53
1726	2800	1025	51	421	539	78	51
1727	3688	1175	80	372	245	99	58
1728	2619	701	76	457	485	95	44
1729	2988	833	72	351	744	34	35
1730	2012	1110	65	250	433	29	28
1731	3818	1212	52	223	861	49	27
1732	3532	1035	35	387	691	32	33
1733	2264	1089	29	252	661	27	39
1734	3720	840	46	173	508	48	15
1735	2859	543	64	159	398	40	11
1736	2707	1099	59	193	604	59	16
1737							
1738							
1739							
1740							
1741							
1742							
1743							
1744							
1745							
1746							
1747		1757	23	360	547	40	32
1748		1691	37	400	676	30	34
1749	3436	1624	51	417	813	6	34
1750	6596	1549	91	423	669	45	37
1751	5371	1523	93	532	687	77	38
1752							
1753							
1754							
1755							
1756	4690	335	56	508	444	104	72
1757	4556	1420	54	456	439	50	66
1758	5503	1576	75	489	749	15	55
1759	4836	1796	40	393	895	23	51
1760	3928	2101	37	205	631	26	22
1761	4288	1464	33	475	715	42	57
1762	4100	1351	78	302	144	30	32
1763	3813	934	60	422	218	22	60
1764							
1765							
1766							
1767							

Cuadro II.8

Cantidad de los productos del diezmo de Valladolid 1661-1803

Años	maíz	trigo	frijol	becerros	borregos	cerdos	mulas
1768							
1769	6155	307	14	747	570	25	86
1770	8942	778	44	636	483	48	87
1771	4826	2162	56	486	567	30	74
1772	7955	1903	104	545	611	60	42
1773	8130	1514	53	649	650	116	64
1774	10168	2052	112	615	697	186	38
1775	5578	2559	51	654	759	217	67
1776	12422	1161	87	684	807	395	58
1777	6522	2095	24	720	713	346	60
1778	7958	1790	47	673	726	163	55
1779	7513	1124	20	248	663	106	61
1780	6259	1568	24	469	577	119	54
1781	5896	1659	41	616	611	99	64
1782	5693	1474	63	737	585	121	139
1783	8332	1325	63	750	531	211	86
1784	8782	1050	91	674	506	225	76
1785	2646	1584	4	598	476	95	80
1786							
1787							
1788							
1789							
1790							
1791							
1792							
1793							
1794							
1795							
1796							
1797	7122	17	76	510	1376	56	56
1798	8745	1180	155	429	1288	49	60
1799	10183	832	84	476	331	116	71
1800	2330	1551	27	512	310	73	51
1801	4539	2029	90	437	302	66	54
1802	8654	857	122	464	260	57	57
1803	9941	1668	91	444	169	32	67
Totales							
% serie	60.14	60.84	60.84	61.54	60.14	55.24	60.14
Suma	281899	76037	3651	37601	82622	4615	3505
Promedio	3278	874	42	427	939	58	41
Desv. Std.	3188	654	32	168	517	72	25
Cv.	97	75	77	39	55	123	62

Cuadro II.9

Serie de precios de los productos del diezmo de Valladolid 1661-1803

(reales)

Años	maíz	trigo	frijol	becerros	borregos	cerdos	mulas
1661	16	61	24	15	5		
1662	9	53	20	16	6		20
1663	11	56	17	16	6	4	16
1664	8	36	8	15	4	6	14
1665	6	33	12	16	4	5	16
1666	10	48	9	16	5	6	20
1667	12	31	12	16	5	4	16
1668	8	30	10	16	5	4	20
1669	4	29	8	14	4	2	18
1670	5	28	9	11	3	4	19
1671	6	20	8	10	4		20
1672	7	30	16	10	4		21
1673	10	41	32	10	4		24
1674	6	36	20	10	4		28
1675	5	41	8	10	4		32
1676	6	41	7	10	4		32
1677	8	43	8	10	4	4	32
1678	7	44	8	10	4	4	32
1679	8	47	24	9	4	4	32
1680	8	46	24	9	4	4	35
1681	9	44	40	8	4	4	40
1682	8	40	14	9	4	4	38
1683	6	48	14	9	3	4	40
1684							
1685							
1686							
1687							
1688							
1689							
1690							
1691							
1692	11	144	32	12	6	4	40
1693	9	106	22	14	6	4	40
1694	9	99	12	14	6	5	38
1695	28	149	24	15	7	6	34
1696	30	130	29	16	5	6	36
1697	5	31	6	16	5	8	34
1698	6	22	8	17	5	7	36
1699	5	40	8	16	5	6	36
1700	6	68	8	16	5	5	32
1701	4	44	8	16	5	6	32
1702	7	45	9	17	5	5	32
1703	6	38	9	17	5	5	32
1704	7	24	10	18	5	5	32
1705	5	43	7	20	5	5	32
1706	8		12	20	6	4	32
1707							
1708							
1709							
1710							
1711							

Cuadro II.9

Serie de precios de los productos del diezmo de Valladolid 1661-1803

(reales)

Años	maíz	trigo	frijol	becerros	borregos	cerdos	mulas
1712							
1713							
1714							
1715							
1716							
1717							
1718							
1719							
1720							
1721							
1722							
1723							
1724	8	32		11	5		
1725	4	40	12	12	5	4	40
1726	10	31	30	11	4	4	40
1727	4	39	16	16	5	4	40
1728	5	56	14	13	5	4	40
1729	10	48	12	13	5	4	40
1730	11	38	11	13	6	5	40
1731	5	33	10	13	5	3	40
1732	6	46	16	12	5	4	40
1733	9	37	16	12	5	4	40
1734	6	58	24	15	6	4	40
1735	7	59	14	16	6	4	36
1736	6	46	9	14	6	4	36
1737							
1738							
1739							
1740							
1741							
1742							
1743							
1744							
1745							
1746							
1747		50	20	20	5	3	42
1748		69	26	20	5	4	47
1749	13	88	32	20	5	5	50
1750	7	99	24	20	6	5	50
1751	6	55	16	20	6	5	50
1752							
1753							
1754							
1755							
1756	7	37	16	19	5	5	50
1757	7	36	12	20	5	5	50
1758	8	33	18	20	5	5	50
1759	11	54	15	20	5	5	50
1760	10	37	18	20	5	5	50
1761	9	35	10	20	5	5	50
1762	5	24	6	20	5	5	50
1763	6	31	10	19	5	5	50

Cuadro II.9

Serie de precios de los productos del diezmo de Valladolid 1661-1803

(reales)

Años	maíz	trigo	frijol	becerros	borregos	cerdos	mulas
1764							
1765							
1766							
1767							
1768							
1769	9	55	48	14	5	5	41
1770	6	85	44	13	5	5	41
1771	11	51	17	15	5	5	37
1772	11	49	14	14	5	5	37
1773	10	68	18	14	5	5	37
1774	6	49	14	14	5	5	38
1775	10	45	14	14	5	5	38
1776	5	43	10	14	5	5	38
1777	5	32	10	14	5	5	38
1778	7	39	20	14	5	5	38
1779	8	49	18	14	5	5	38
1780	13	63	20	14	6	5	48
1781	10	53	18	16	7	5	48
1782	7	47	19	18	6	5	45
1783	7	37	22	19	6	5	48
1784	12	55	28	20	7	5	48
1785	18	53	22	22	7	5	48
1786							
1787							
1788							
1789							
1790							
1791							
1792							
1793							
1794							
1795							
1796							
1797	16	67	20	25	6	6	84
1798	7	56	16	25	6	6	84
1799	10	90	15	18	6	6	34
1800	13	44	8	26	6	6	84
1801	12	59	36	26	6	6	84
1802	10	53	16	26	6	6	84
1803	10	50	22	26	7	7	84
Totales							
% serie	60.14	60.84	60.84	61.54	60.14	55.24	60.14
Media	9	51	17	16	5	5	40
Std	4	24	9	4	1	1	15
Cv	49	47	52	28	16	19	38

Cuadro II.10

Serie de las cantidades de productos del diezmo del partido de Puruándiro, 1660-1770

Años	maíz fanegas	trigo cargas	frijol fanegas	becerros cabezas	borregos cabezas	cerdos cabezas	mulas cabezas
1660	482	52	2	697	37	9	92
1661	225	58	3	717	26	6	91
1662	366	42	4	315	34	5	66
1663	98	63	3	493	34	1	59
1664	690	112	2	562	35	1	52
1665	390	100	5	606	33	11	51
1666	556	107	8	644	33	14	49
1667	522	106	10	671	30	17	45
1668	382	126	9	763	31	23	43
1669	761	91	18	679	22	20	37
1670	432	76	14	664	21	3	30
1671	451	68	15	782	40	16	31
1672	354	37	3	913	78	20	42
1673	460	52	7	779	155	20	37
1674	406	58	5	613	225	17	37
1675	627	44	5	807	276	28	42
1676	396	53	6	785	66	19	39
1677	154	56	7	936	391	18	55
1678	219	52	7	902	226	23	49
1679	255	48	7	984	221	33	52
1680	280	50	5	915	159	26	51
1681	108	41	5	873	31	23	41
1682	539	60	4	900	31	32	60
1683	658	105	3	1038	22	11	55
1684							
1685							
1686							
1687							
1688							
1689							
1690							
1691							
1692							
1693	593	90	8	674	133		75
1694	445	12	7	745	195	22	64
1695	163	60	4	754	222	29	67
1696	379	121	7	565	109	5	44
1697	484	110	16	691	171	26	51
1698	695	188	20	753	196	17	46
1699	770	71	32	840	157	53	45
1700	804	156	29	775	214	71	44
1701	855	160	28	783	220	89	43
1702	948	209	35	733	290	144	40
1703	900	206	18	788	234	87	29
1704				848	192	29	2
1705							
1706							
1707							

Cuadro II.10

Serie de las cantidades de productos del diezmo del partido de Puruándiro, 1660-1770

Años	maíz fanegas	trigo cargas	frijol fanegas	becerros cabezas	borregos cabezas	cerdos cabezas	mulas cabezas
1708							
1709							
1710							
1711							
1712							
1713							
1714							
1715							
1716							
1717							
1718							
1719							
1720							
1721							
1722							
1723							
1724							
1725							
1726	1890	442	32	1295	544	135	139
1727	3520	442	29	1237	594	182	130
1728	1737	122	41	1222	504	169	114
1729	1585	373	38	1173	509	83	117
1730	2183	568	72	868	539	41	97
1731	4354	621	106	381	482	61	71
1732	1055	530	18	919	536	48	84
1733	1232	683	26	758	504	43	71
1734	2109	458	33	802	580	40	56
1735	2514	182	72	847	477	51	70
1736	2565	668	92	827	557	86	63
1737	1298	516	31	1013	500	69	73
1738	1416	36	31	711	500	19	60
1739	1820	891	33	330	696	18	47
1740	1391	386	20	525	510	15	54
1741	1717	510	408	391	252	20	42
1742	2146	507	41	328	335	43	30
1743	1511	584	47	509	275	62	30
1744	2750	378	60	542	315	73	35
1745	1854	20	27	511	302	78	44
1746	2234	400	32	473	432	31	44
1747	2559	807	19	645	761	88	53
1748	2604	389	43	329	625	35	53
1749	808	687	27	597	123	12	61
1750	4068	897	138	515	841	13	59
1751	3255	521	79	1025	489	33	63
1752	2620	587	91	745	679	82	62
1753	2886	892	83	644	620	139	62
1754	3494	829	83	713	792	192	67
1755	3105	567	41	552	328	99	71

		Cuadro II.10					
Serie de las cantidades de productos del diezmo del partido de Puruándiro, 1660-1770							
Años	maíz	trigo	frijol	becerros	borregos	cerdos	mulas
	fanegas	cargas	fanegas	cabezas	cabezas	cabezas	cabezas
1756	2486	587	49	787	383	72	71
1757	4035	635	62	783	417	67	73
1758	3862	616	57	827	339	56	91
1759	2695	539	45	843	311	37	80
1760	1749	706	46	860	352	15	98
1761	2406	618	45	876	280	61	103
1762	3347	902	77	893	397	81	126
1763	3227	585	83	911	406	133	121
1764	4408	459	26	1042	409	100	135
1765	2901	413	30	936	326	105	124
1766	2444	402	26	566	367	81	107
1767	2268	417	23		347	37	101
1768	2793	477	5		385	37	121
1769	2939	80	18		344	55	193
1770	3576	186	34		416	35	105
Totales							
% serie	72.07	72.07	72.07	71.96	75.70	74.77	75.70
Suma	130258	26146	2870	57737	25271	4002	5445
Promedio	1628	327	36	750	312	50	67
Desv. Stan.	1228	271	51	209	211	43	32
Cv	75	83	141	28	68	86	48

Cuadro II. 11

Series de precio de los productos del diezmo de Puruándiro, 1660-1770 (reales)

Años	maíz	trigo	frijol	becerros	borregos	cerdos	mulas
1660	10	48	16	16	4	3	20
1661	21	71	13	16	4	4	20
1662	10	65	16	17	4	2	19
1663	16	45	8	16	4	2	19
1664	4	30	8	16	3	3	16
1665	11	37	12	15	4	3	17
1666	10	35	13	14	4	3	16
1667	11	36	14	14	4	3	16
1668	12	36	20	12	4	4	16
1669	11	36	12	14	4	3	16
1670	4	31	8	13	4	3	20
1671	4	38	8	13	4	2	20
1672	10	47	12	12	4	3	22
1673	6	39	11	12	4	3	23
1674	6	39	11	12	4	4	28
1675	3	30	12	12	4	4	29
1676	6	38	8	11	4	4	32
1677	10	44	8	10	4	4	32
1678	9	43	12	10	4	4	35
1679	10	48	21	10	4	3	40
1680	10	48	16	10	4	3	39
1681	11	48	17	10	4	3	40
1682	9	52	16	10	4	4	40
1683	8	34	14	9	3	4	40
1684							
1685							
1686							
1687							
1688							
1689							
1690							
1691							
1692							
1693	6	94	20	12	5		38
1694	9	117	24	14	5	6	32
1695	24	128	24	15	5	4	36
1696	24	124	24	17	5	6	32
1697	15	86	15	15	5	6	34
1698	6	32	6	14	5	10	32
1699	4	58	6	16	4	5	34
1700	5	44	6	14	4	6	33
1701	4	43	8	14	4	4	33
1702	4	41	6	12	4	2	32
1703	5	28	12	14	4	3	32
1704				16	5	4	32
1705							
1706							
1707							
1708							
1709							

Cuadro II. 11

Series de precio de los productos del diezmo de Puruándiro, 1660-1770 (reales)

Años	maíz	trigo	frijol	becerros	borregos	cerdos	mulas
1710							
1711							
1712							
1713							
1714							
1715							
1716							
1717							
1718							
1719							
1720							
1721							
1722							
1723							
1724							
1725							
1726	9	40	28	11	5	4	36
1727	4	38	16	11	5	4	36
1728	7	48	20	12	6	4	40
1729	11	46	16	12	5	4	40
1730	8	48	16	13	6	4	40
1731	4	48	8	14	5	3	40
1732	8	52	16	14	5	3	38
1733	10	42	16	13	5	3	38
1734	7	48	16	13	5	4	36
1735	5	68	12	13	5	4	38
1736	4	36	8	12	5	4	38
1737	9	52	12	13	5	4	40
1738	11	48	16	14	5	4	38
1739	10	82	16	16	5	5	40
1740	10	88	30	16	5	4	40
1741	8	88	24	15	5	5	40
1742	5	52	12	16	5	5	40
1743	7	48	12	17	5	5	40
1744	6	80	12	18	5	5	40
1745	11	64	18	18	5	4	40
1746	12	80	24	20	5	4	40
1747	6	41	24	18	5	4	40
1748	9	43	16	18	5	4	40
1749	22	95	28	17	4	4	40
1750	11	88	18	18	5	4	44
1751	5	52	14	17	5	5	44
1752	4	44	8	18	5	5	44
1753	5	22	7	17	5	5	47
1754	5	18	10	17	5	4	44
1755	6	30	16	16	5	4	44
1756	7	39	16	16	5	5	44
1757	5	37	14	16	5	4	44
1758	6	37	18	17	5	5	44
1759	9	45	18	17	5	4	48

Cuadro II. 11

Series de precio de los productos del diezmo de Puruándiro, 1660-1770 (reales)

Años	maíz	trigo	frijol	becerros	borregos	cerdos	mulas
1760	9	39	12	17	5	4	44
1761	9	34	8	17	5	4	44
1762	6	35	10	17	5	5	44
1763	6	29	18	16	5	5	42
1764	6	37	16	17	5	5	44
1765	6	31	16	16	5	5	44
1766	7	29	12	14	5	5	36
1767	6	19	10		5	4	36
1768	6	36	12		4	4	42
1769	8	63	24		5	5	36
1770	7	78	32		5	4	36
Totales							
% serie	72.07	72.07	72.07	71.96	75.70	74.77	75.70
Promedio	8	50	15	14	5	4	35
Desv. Stan.	4	23	6	3	1	1	9
Cv	52	45	40	17	13	27	25

Cuadro II.12

Cantidad de productos del diezmo de Maravatío 1665-1781

Años	maíz	trigo	frijol	becerros	borregos	cerdos	mulas
	fanegas	cargas	fanegas	cabezas	cabezas	cabezas	cabezas
1665	1048	474		422		21	12
1666	964	400	2	237	50	36	9
1667	974	468	2	335	63	54	17
1668	814	555	6	301	99	48	13
1669	1750	514	3	321	41	70	12
1670	594	614	2	302	107	45	9
1671	1099	515		328	55	38	5
1672	954	569		306	41	61	2
1673	1016	554		285	56	57	3
1674	915	577		256	61	61	2
1675	1094	470		251	68	69	2
1676	1677	442		310	81	113	4
1677	712	279		353	68	111	5
1678	1318	476		307	66	97	6
1679	1108	453		315	49	59	10
1680	1773	729	7	248	328	104	27
1681	752	537	7	347	103	22	20
1682	1769	421	8	292	75	44	20
1683	1219	380	6	56	77	107	21
1684	1407	336	10	292	53	85	20
1685	1461	320	9	223	110	76	21
1686	1232	206	14	282	200	67	19
1687	1985	357	6	260	240	45	23
1688	1659	380	9	254	242	91	23
1689	1134	477	7	248	286	104	27
1690	2283	479	6	226	82	147	36
1691	649	338	2	218	55	120	31
1692	1427	314					
1693	1125	303					
1694	1350	126	14	183	69	61	20
1695	1073	434	2	129	68	35	32
1696							
1697							
1698							
1699	3140	155	17	150	85	159	27
1700	2128	18	11	176	139	176	24
1701	1847	511	14	128	148	99	14
1702	1151	551	22	121	182	101	12
1703	2456	806	14	196	158	99	17
1704							
1705							
1706							
1707							
1708							
1709							
1710							
1711							
1712							
1713							
1714							
1715							
1716							
1717							

Cuadro II.12

Cantidad de productos del diezmo de Maravatío 1665-1781

Años	maiz	trigo	frijol	becerros	borregos	cerdos	mulas
1718							
1719							
1720	2861	667	24	297	310	93	126
1721	1637						
1722	1801						
1723	250						
1724	1761						
1725	2333						
1726	2700	1099	18	287	317	133	81
1727	4049	921	16	309	315	175	85
1728	2717	1189	14	284	320.667	152	73
1729	2150	1094	10	223	330	104	66
1730	1968	1643	11	316	460	197	59
1731							
1732							
1733							
1734							
1735							
1736							
1737							
1738							
1739							
1740							
1741	2602	455	18	266	358	63	36
1742	975	1033	27	322	506	103	43
1743	2148	1013	14	333	412	204	41
1744							
1745							
1746							
1747							
1748							
1749							
1750					198		
1751							
1752							
1753							
1754	1000						
1755	2753	1235	9	398	806	247	58
1756	4354	1107	4	867	648	201	66
1757	3577	1019	8	421	521	199	51
1758	4242	1072	7	441	624	150	63
1759	2491	1235	3	427	382	159	61
1760	3704	3159	6	439	693	127	57
1761	2605	1400	9	405	729	84	68
1762	3089	1371	13	466	640	135	63
1763	2988	1283	30	489	934	303	76
1764	4698	1460	43	625	1040	368	87
1765	4208	1568	16	438	1136	301	61
1766	3288	1514	5	470	993	343	96
1767	2452	1680	5	520	1120	412	66
1768	4838	1251	2	638	1071	375	69
1769	5460	488	14	552	1137	199	66
1770	7063	482	44	514	1149	188	68
1771	5987	784	26	537	1219	186	56

		Cuadro II.12					
Cantidad de productos del diezmo de Maravatío 1665-1781							
Años	maíz	trigo	frijol	becerros	borregos	cerdos	mulas
1772	5936	1277	22	490	1370	170	48
1773	5487	888	25	593	1183	185	40
1774	6202	1614	13	580	1328	367	47
1775	4353	1800	10	613	1368	470	38
1776	9997	1743	21	623	1411	664	44
1777	5899	1795	6	629	1347	633	46
1778	3989	1498	2	667	1523	352	47
1779	4986	1004	11	614	1189	199	42
1780	2554	1458	2	441	1143	160	35
1781	3898	1769	2	562	1152	160	41
Totales							
% serie	69.23	61.54	51.72				
Suma	201105	61604	708	25753	34988	11243	2715
Prom.	2578	856	12	368	500	161	39
Desv St.	1811	560	9	159	474	132	27
Cv.	70	65	79	43	95	82	69

Cuadro II.13

Precios de los productos del diezmo de Maravatío 1665-1781

(reales)

Años	maíz	trigo	frijol	becerros	borregos	cerdos	mulas
1665	8	29		15		4	20
1666	9	34	8	15	4	4	20
1667	10	40	8	15	4	4	20
1668	10	32	8	15	4	4	20
1669	6	36	8	15	4	4	25
1670	4	23	8	15	4	4	16
1671	6	32		15	4	4	20
1672	8	28		14	4	4	20
1673	7	29		13	4	4	20
1674	7	28		13	4	4	20
1675	6	30		12	4	4	20
1676	6	31		10	4	4	24
1677	10	34		10	4	4	28
1678	9	35		10	4	4	31
1679	9	40		10	4	4	40
1680	10	35	12	10	4	4	40
1681	9	33	12	10	4	4	40
1682	6	36	13	10	4	3	40
1683	7	38	12	10	4	4	40
1684	8	40	15	10	4	5	40
1685	8	41	17	10	4	5	40
1686	11	46	16	9	4	5	40
1687	5	40	24	9	4	5	40
1688	8	37	17	10	4	5	40
1689	9	32	12	10	4	4	40
1690	5	31	14	11	4	6	40
1691	7	61	12	10	4	4	40
1692	8	93					
1693	14	114					
1694	13	188	24	15	5	5	40
1695	29	113	28	17	3	4	38
1696							
1697							
1698							
1699	5	88	8	21	6	8	32
1700	7	48	12	19	6	6	32
1701	7	66	8	18	5	5	36
1702	9	49	10	22	6	4	36
1703	8	34	12	6	5	3	30
1704							
1705							
1706							
1707							
1708							
1709							
1710							
1711							
1712							
1713							
1714							
1715							
1716							

Cuadro II.13

Precios de los productos del diezmo de Maravatío 1665-1781

(reales)

Años	maíz	trigo	frijol	becerros	borregos	cerdos	mulas
1717							
1718							
1719							
1720	4	41	12	15	4	3	38
1721	5						
1722	9						
1723	11						
1724	10						
1725	9						
1726	9	46	28	14	5	6	64
1727	6	56	16	14	5	4	38
1728	8	49	16	14	5	4	45
1729	7	38	10	14	5	3	38
1730	9	54	8	14	5	3	40
1731							
1732							
1733							
1734							
1735							
1736							
1737							
1738							
1739							
1740							
1741	14	70	21	18	4	4	48
1742	5	53	8	18	5	5	40
1743	6	43	12	23	5	5	40
1744							
1745							
1746							
1747							
1748							
1749							
1750					5		
1751							
1752							
1753							
1754	10						
1755	6	42	14	19	5	4	40
1756	8	42	14	19	5	5	40
1757	8	52	16	19	5	4	40
1758	8	42	16	20	5	3	40
1759	13	38	8	19	5	4	40
1760	11	49	16	19	5	5	40
1761	13	43	12	19	5	4	48
1762	6	42	12	19	5	5	40
1763	6	40	10	19	5	5	42
1764	6	43	13	19	5	5	42
1765	6	51	6	7	5	4	40
1766	6	43	8	19	5	5	40
1767	11	32	12	19	6	3	40
1768	7	42	8	20	5	3	36
1769	9	68	25	20	5	3	32

Cuadro II.13

Precios de los productos del diezmo de Maravatío 1665-1781

			(reales)				
Años	maiz	trigo	frijol	becerros	borregos	cerdos	mulas
1770	9	71	25	18	5	3	38
1771	10	65	21	19	5	4	37
1772	13	49	11	19	5	4	38
1773	10	70	21	19	5	5	38
1774	7	43	10	20	5	5	38
1775	11	46	8	19	5	4	39
1776	5	42	9	19	5	4	39
1777	5	39	8	19	5	4	38
1778	6	44	8	19	5	3	37
1779	9	71	8	19	5	4	39
1780	17	67	18	19	5	4	40
1781	10	49	30	20	5	4	40
Totales							
Prom.	8	49	14	15	4	4	36
Desv St.	4	24	6	4	1	1	8
Cv.	42	50	44	28	13	20	23

Cuadro II.14

Serie de la cantidad de los productos del diezmo de Zitácuaro 1702-1773

Años	maíz	trigo	frijol	becerros	borregos	cerdos	mulas
	fanegas	cargas	fanegas	cabezas	cabezas	cabezas	cabezas
1702	423	259	9	61	47	14	2
1703	373	300	5	67	47	15	1
1704	560	252	1	60	63		
1705	170	152	2	30	45		
1706							
1707							
1708							
1709							
1710							
1711							
1712							
1713							
1714							
1715							
1716							
1717							
1718							
1719							
1720							
1721							
1722							
1723							
1724							
1725							
1726							
1727	348	508	12	77	80	13	2
1728	1217	512	6	258	31	9	75
1729	1136	407	22	68	59	4	8
1730							
1731							
1732							
1733							
1734							
1735							
1736							
1737							
1738							
1739							
1740	1837						
1741							
1742							
1743							
1744							
1745							
1746							
1747							
1748							
1749	354	741	10	109	237		
1750	1684	743	13	152	315		1
1751	1432	675	10	139	215	4	

Cuadro II.14

Serie de la cantidad de los productos del diezmo de Zitácuaro 1702-1773

Años	maíz	trigo	frijol	becerros	borregos	cerdos	mulas
	fanegas	cargas	fanegas	cabezas	cabezas	cabezas	cabezas
1752	1225	762	11	167	233	11	
1753	1458	838	4	206	288	13	
1754	1588	778	4	188	306	17	
1755	1094	558	4	180	208	14	1
1756	1452	727	8	162	256	14	1
1757	1719	616	8	202	119	10	2
1758	1535	788	6	194	285	11	1
1759	2196	806	3	200	236	1	2
1760	2718	1002	185	232	319	10	3
1761	3133	934	34	250	283	6	3
1762	2560	971	18	353	460	31	8
1763	2912	830	22	353	380	28	8
1764	2893	871	13	459	405	34	10
1765	3062	542	21	349	372	42	9
1766	544	856	13	328	401	18	9
1767	5073	1999	20	883	321	30	17
1768	2393	358	12	495	460	6	13
1769	3946	157	23	296	363	18	8
1770	3187	420	12	466	433	7	12
1771	3037	865	22	390	471	18	11
1772	3848	806	30	299	391	3	8
1773	2890	698	28	312	333	21	8
Totales							
% serie	45.83	44.44	45.21	44.44	44.44	38.89	33.33
Suma	63997	21731	590	7985	8462	421	223
Prom.	1939	679	18	250	264	15	9
Desv. Std.	1215	341	32	171	139	10	14
Cv.	63	50	171	69	52	67	163

Cuadro II. 15

Serie de los precios de los productos del diezmo de Zitácuaro, 1702-1773

Años	maíz	trigo	(reales) frijol	becerros	borregos	cerdos	mulas
1702	4	40	8	16	4	5	40
1703	10	32	8	16	6	5	40
1704	6	40	8	16	6		
1705	6	40	8	16	6		
1706							
1707							
1708							
1709							
1710							
1711							
1712							
1713							
1714							
1715							
1716							
1717							
1718							
1719							
1720							
1721							
1722							
1723							
1724							
1725							
1726							
1727	4	36	16	16	5	4	40
1728	7	53	16	16	5	4	40
1729	8	40	12	16	5	4	40
1730							
1731							
1732							
1733							
1734							
1735							
1736							
1737							
1738							
1739							
1740	12						
1741							
1742							
1743							
1744							
1745							
1746							
1747							
1748							
1749	6	79	20	20	6		
1750	7	86	19	20	6		40

Cuadro II. 15

Serie de los precios de los productos del diezmo de Zitácuaro, 1702-1773

(reales)

Años	maíz	trigo	frijol	becerros	borregos	cerdos	mulas
1751	9	67	15	19	6	5	
1752	8	57	10	19	10	5	
1753	8	39	12	19	6	5	
1754	8	38	12	20	6	5	
1755	20	38	16	19	5	5	40
1756	10	44	15	21	5	5	40
1757	9	58	17	20	5	5	40
1758	8	40	18	18	5	4	40
1759	13	55	13	19	6	5	40
1760	9	47	23	19	5	5	40
1761	8	37	12	20	5	8	40
1762	9	39	13	19	5	5	40
1763	8	40	15	19	5	6	40
1764	7	41	18	18	5	4	40
1765	7	45	18	18	5	5	40
1766	1	37	15	18	5	5	40
1767	10	28	12	16	5	5	40
1768	12	65	36	18	5	5	40
1769	8	44	11	18	5	5	40
1770	8	71	28	18	5	5	40
1771	15	42	21	18	5	5	40
1772	13	44	21	18	5	5	40
1773	11	72	24	19	5	5	40
Totales							
% serie	45.83	44.44	45.21	44.44	44.44	38.89	33.33
Prom.	9	48	16	18	5	5	40
Desv. Std.	3	14	6	1	1	1	0
Cv.	39	30	38	8	19	15	0

Cuadro II.16

Serie de la cantidad de productos del diezmo de Zamora, 1670-1800

Años	maíz fanegas	trigo cargas	frijol fanegas	becerros cabezas	borregos cabezas	cerdos cabezas	mulas cabezas
1670	201	94	4	160			
1671	327	109		193			
1672	327	109		193			
1673	452	123		225			
1674							
1675							
1676							
1677							
1678							
1679							
1680							
1681							
1682							
1683							
1684							
1685							
1686							
1687							
1688							
1689							
1690	610	166	16	135	32	15	44
1691	310	76	4	243	68	7	46
1692	536	110	2	245	54	1	55
1693	670	138	11	148	41	4	41
1694	405	20	6	134	33		20
1695	503	67	7	137	10		26
1696	703	143	17	135	4		25
1697	323	200	37	123	63		11
1698							
1699							
1700							
1701							
1702							
1703							
1704							
1705							
1706							
1707							
1708							
1709							
1710							
1711							
1712							
1713							
1714							
1715							
1716							
1717							
1718							
1719							

		Cuadro II.16					
	Serie de la cantidad de productos del diezmo de Zamora, 1670-1800						
Años	maíz fanegas	trigo cargas	frijol fanegas	becerros cabezas	borregos cabezas	cerdos cabezas	mulas cabezas
1720							
1721							
1722							
1723							
1724							
1725	812	173	18	176	10		32
1726	772	143	20	193	11		31
1727	923	147	21	209	8		32
1728	582	110	10	187	18		29
1729	483	129	12	210	16		23
1730	127	177	23	216	23	3	18
1731	490	181	43	168	46	5	21
1732	601	168	12	135	54	6	23
1733	747	251	123	111	90		14
1734	1049	200	25	132	104		9
1735	1578	238	134	103	67		12
1736	1079	264	45	112	83		12
1737							
1738							
1739						40	
1740							
1741							
1742							
1743	1217	323	20	165	122		12
1744	1247	327	30	83	77		5
1745	1308	199	19	123	56		8
1746	1073	218	25	128	5		3
1747	1164	228	6	116	55		3
1748	900	317	30	147	74		11
1749	826	285	37	99	113		8
1750	1549	403	45	124	124		12
1751	1694	328	60	143	121		12
1752	1087	373	8	117	72		10
1753	1600	476	50	126	100	20	9
1754	1153	364	25	119	93		10
1755	894	305	14	123	129		12
1756	1030	302	28	110	70	11	11
1757	1350	303	26	76	143		15
1758	1073	324	10	142	158		24
1759	1067	288	15	162	107		14
1760	1061	336	20	151	144	20	10
1761	800	368	20	120	142	33	14
1762	335	271	36	130	148	40	7
1763	867	200	30	97	107	39	10
1764	985	234	17	143	111	28	10
1765	1900	210	20	186	172	48	24
1766	600	300	22	170	136	49	24
1767	800	365	42	231	126	20	22
1768	725	352	28	295	116	20	27
1769	1598	22	68	375	112	21	24

Cuadro II.16

Serie de la cantidad de productos del diezmo de Zamora, 1670-1800

Años	maíz	trigo	frijol	becerros	borregos	cerdos	mulas
	fanegas	cargas	fanegas	cabezas	cabezas	cabezas	cabezas
1770	2320	25	34	224	153		23
1771	1273	139	160	220	117		23
1772	292	296	72	222	159		15
1773	2208	25	145	230	99		7
1774	2793	347	53	151	70		10
1775	1251	430	24	162	95		4
1776	2799	351	42	199	146		7
1777							
1778							
1779							
1780							
1781							
1782							
1783							
1784							
1785							
1786							
1787							
1788							
1789							
1790							
1791							
1792							
1793							
1794							
1795	1780	318	53	7	476		
1796	2126	105	59	88	194	5	
1797	3613	337	82	169		14	
1798	5453	231	68	56		38	
1799	5434	222	43	40		39	
1800	3145	403	25	116	209	30	
Totales							
% serie	50.38	48.85	46.56	48.85	51.35		62.07
Suma	78999	14786	2200	9907	5486	556	965
Prom.	1234	231	36	155	96	22	18
Des. St.	1048	112	34	60	72	15	11
Cv.	85	48	93	39	75	68	64

Cuadro II.17

Series de los precios de los productos del diezmo de Zamora, 1670-1800

Años	maíz	trigo	(reales) frijol	becerros	borregos	cerdos	mulas
1670	3	29	8	13			
1671	5	39		13			
1672	5	39		13			
1673	6	48		12			
1674							
1675							
1676							
1677							
1678							
1679							
1680							
1681							
1682							
1683							
1684							
1685							
1686							
1687							
1688							
1689							
1690	4	32	8	8	3	4	40
1691	6	76	12	8	4	4	40
1692	10	112	24	8	4	4	40
1693	8	96	16	8	4	4	36
1694	8	128	24	8	4		32
1695	16	87	32	8	4		32
1696	12	128	20	13	4		32
1697	8	36	8	13	4		36
1698							
1699							
1700							
1701							
1702							
1703							
1704							
1705							
1706							
1707							
1708							
1709							
1710							
1711							
1712							
1713							
1714							
1715							
1716							
1717							
1718							

Cuadro II.17

Series de los precios de los productos del diezmo de Zamora, 1670-1800

Años	maíz	trigo	(reales) frijol	becerros	borregos	cerdos	mulas
1719							
1720							
1721							
1722							
1723							
1724							
1725	5	40	16	10	4		40
1726	6	51	20	10	4		37
1727	4	48	24	10	4		36
1728	8	64	24	11	4		36
1729	12	64	20	10	4		36
1730	8	56	12	10	4	2	36
1731	10	53	18	10	4	3	35
1732	11	52	24	11	4	4	32
1733	9	40	14	10	4		36
1734	8	52	18	11	5		40
1735	5	43	6	12	4		36
1736	5	36	12	12	5		36
1737							
1738							
1739						4	
1740							
1741							
1742							
1743	11	40	20	13	5		40
1744	4	80	12	16	5		40
1745	8	80	16	20	5		40
1746	8	80	18	20	5		40
1747	10	80	24	20	5		40
1748	10	44	12	16	5		40
1749	28	68	24	17	5		40
1750	8	80	20	12	4		40
1751	6	60	16	19	4		40
1752	7	52	12	17	5		40
1753	5	32	12	17	5	4	40
1754	9	40	14	16	5		40
1755	10	32	16	17	5		40
1756	8	42	16	14	5	5	40
1757	4	32	12	17	5		40
1758	4	33	16	17	5		40
1759	8	36	16	14	5		40
1760	10	40	18	16	5	3	40
1761	10	36	16	16	5	4	36
1762	6	32	8	16	5	5	40
1763	8	32	10	16	5	5	40
1764	7	32	16	16	5	5	40
1765	4	36	16	14	5	5	44
1766	8	38	16	14	5	5	38
1767	8	24	12	13	5	4	38

Cuadro II.17

Series de los precios de los productos del diezmo de Zamora, 1670-1800

(reales)

Años	maíz	trigo	frijol	becerros	borregos	cerdos	mulas
1768	8	24	16	13	5	5	36
1769	10	64	18	10	4	4	32
1770	8	53	29	10	4		32
1771	11	44	12	10	4		28
1772	9	39	11	12	4		28
1773	9	48	13	12	4		38
1774	4	36	12	12	4		36
1775	8	30	12	13	4		36
1776	2	35	9	12	4		36
1777							
1778							
1779							
1780							
1781							
1782							
1783							
1784							
1785							
1786							
1787							
1788							
1789							
1790							
1791							
1792							
1793							
1794							
1795	6	34	13	20	5		
1796	10	39	14	22	5	5	
1797	9	40	16	23		5	
1798	5	47	14	25		5	
1799	8	50	14	25		5	
1800	11	48	18	6	5	5	
Totales							
% serie	50.38	48.85	46.56	48.85	51.35		62.07
Prom.	8	51	16	14	4	4	37
Desv. Std.	4	23	5	4	0	1	3
Cv.	46	45	33	31	10	17	9

Cuadro II.18

Número total de diezmantes por partidos en Michoacán, 1660-1785

Años	Maravatío	Puruándiro	Valladolid	Zamora	Zitácuaro	Totales
1660		64				64
1661		76	88			164
1662		79				79
1663		78	102			180
1664		99	73			172
1665	69		69			138
1666	68		71			139
1667	57					57
1668	53	129	61			243
1669	69	77	109			255
1670	64	67	64	39		234
1671	61	72	50			183
1672	63	120				183
1673			72	79		151
1674	64	119	100			283
1675	66	119				185
1676	85	87	120			292
1677	75	80	127			282
1678						
1679	104	49	124			277
1680	93					93
1681	76	166	119			361
1682	76	165	124			365
1683	91	159	126			376
1684	75					75
1685						
1686	66					66
1687	90					90
1688						
1689	93					93
1690	114			149		263
1691	105					105
1692						
1693		178	166			344
1694	83	224	133	139		579
1695	88	237	231	147		703
1696		228	228			456
1697			219			219
1698		263	86			349
1699			94			94
1700	74		105			179
1701	75		112			187
1702	91	396	124		63	674
1703	93	313	129		59	594
1704			142		50	192
1705			137		57	194
1706			125		52	177
1707						

Cuadro II.18

Número total de diezmantes por partidos en Michoacán, 1660-1785

Años	Maravatío	Puruándiro	Valladolid	Zamora	Zitácuaro	Totales
1708						
1709						
1710						
1711						
1712						
1713						
1714						
1715						
1716			10			10
1717						
1718						
1719						
1720	187					187
1721						
1722	92					92
1723	93		61			154
1724			202			202
1725			388			388
1726	140	47	159	79		425
1727	156	69	132	75	83	515
1728	197	64	127	71	52	511
1729	248	56	132	74	66	576
1730	243	55	102	56		456
1731		58	164	66		288
1732		62	133	43		238
1733		55	130	40		225
1734		56	192	55		303
1735		56	131	59		246
1736		50	70	76		196
1737		53		53		106
1738		48				48
1739		46				46
1740		40				40
1741	153	42				195
1742	385	43				428
1743	375	49				424
1744		46		36		82
1745		46		37		83
1746		45		35		80
1747		48	129	36		213
1748		53	131	34		218
1749		49	144	37	79	309
1750		51	121	56	71	299
1751		46	118	82	58	304
1752		47	587	66	45	745
1753		46	912	84	58	1,100
1754	68	46		70	39	223
1755	244	44		80	86	454
1756	249	43	89	83	89	553

Cuadro II.18

Número total de diezmantes por partidos en Michoacán, 1660-1785

Años	Maravatío	Puruándiro	Valladolid	Zamora	Zitácuaro	Totales
1757	100	38	88	82	80	388
1758	96	34	123	61	92	406
1759	82	59	134	52	31	358
1760	85	56	123	51	33	348
1761	86	52	122	55	26	341
1762	79	46	101	50	23	299
1763	77	41	100	51	25	294
1764	76	43	88	48	24	279
1765	68	48	76	46	23	261
1766	72	50	56	49	24	251
1767	78	53	113	183	22	449
1768	78	73	71	152	20	394
1769	75	39	66	95	21	296
1770	72	37	71	97	21	298
1771	73		67	43	23	206
1772	71		67	54	23	215
1773	72		67	38	23	200
1774	75		69	38	22	204
1775	73		66	39		178
1776	74		69	38		181
1777	71		66			137
1778	69		66			135
1779	34		68			102
1780	20		66			86
1781	47		66			113
1782			69			69
1783			65			65
1784			65			65
1785			57			57
Totales	6,913	5,872	10,319	3,357	1,563	28,024
Promedio	102	84	124	67	46	257
Desv Estd.	68	70	114	34	24	176
Cv.	74	92	101	56	58	75

reales

Gràfica II.1

Comportamiento de los valores del diezmo en el obispado de Michoacàn, 1680-1803

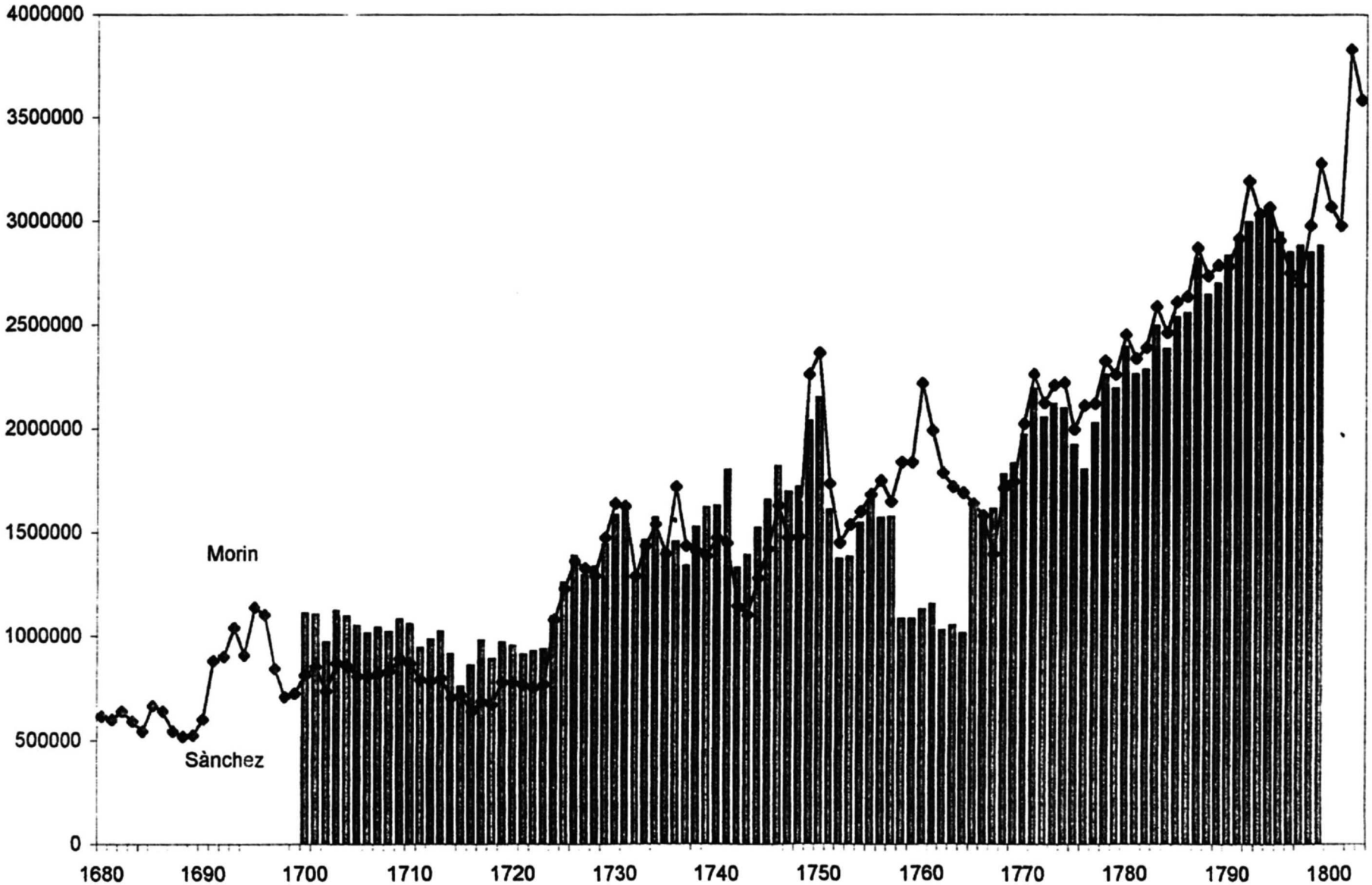

Gráfica II.2
Participación de los partidos en el valor total del diezmo del obispado de Michoacán, 1660-1803
(reales)

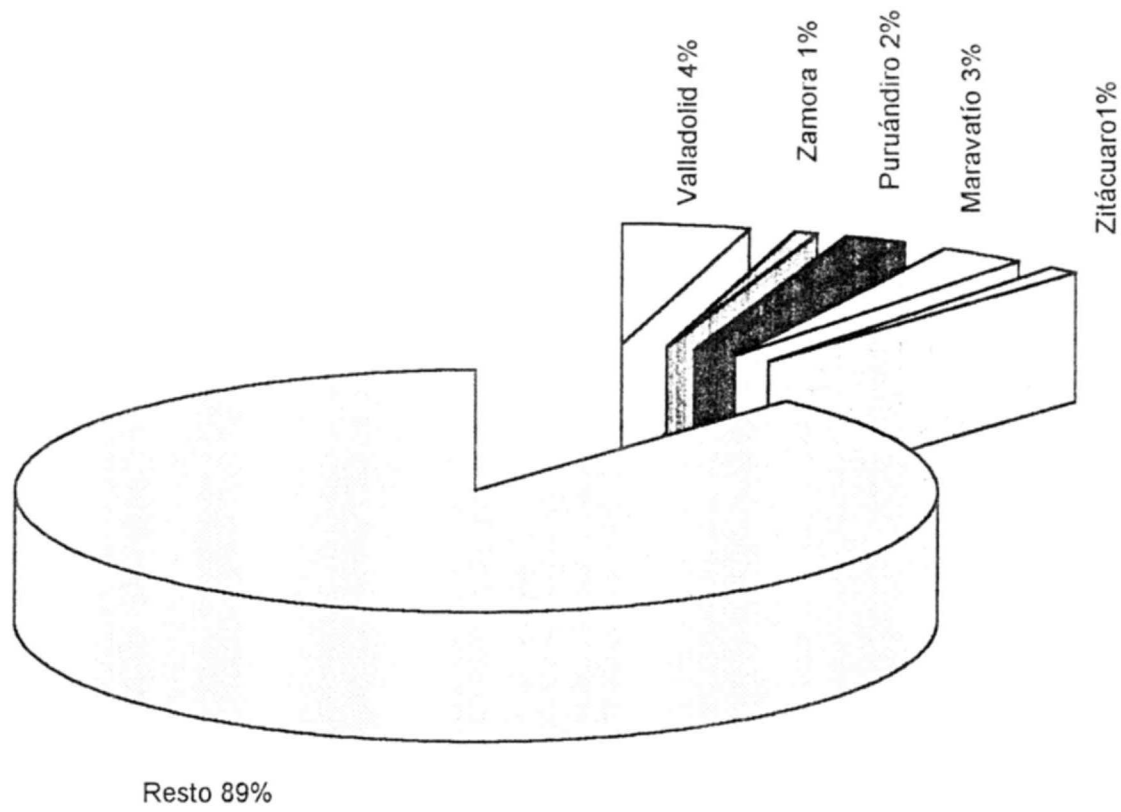

Gráfica II.3
Participación de los valores del diezmo de Valladolid 1661-1803
(reales)

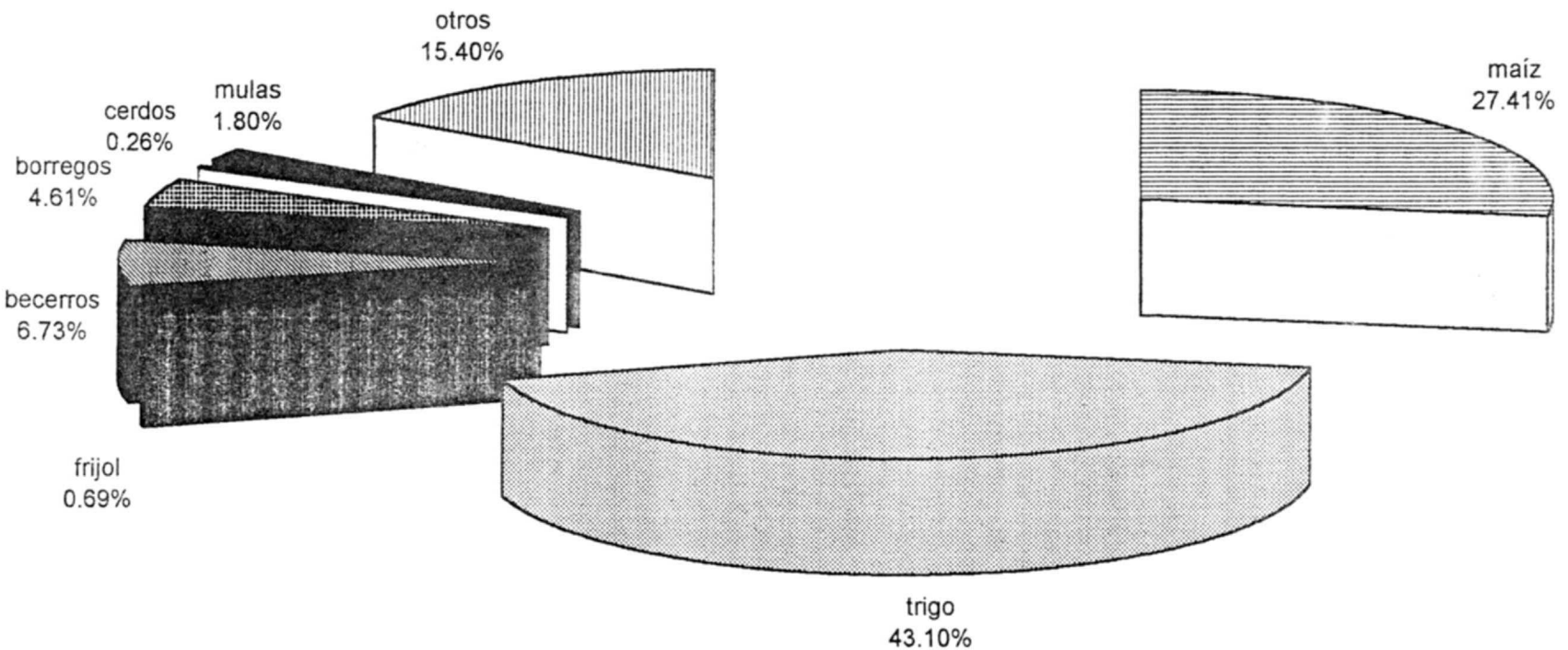

Gráfica II.4
Valores de los productos del diezmo de Puruándiro 1660-1770
(en reales)

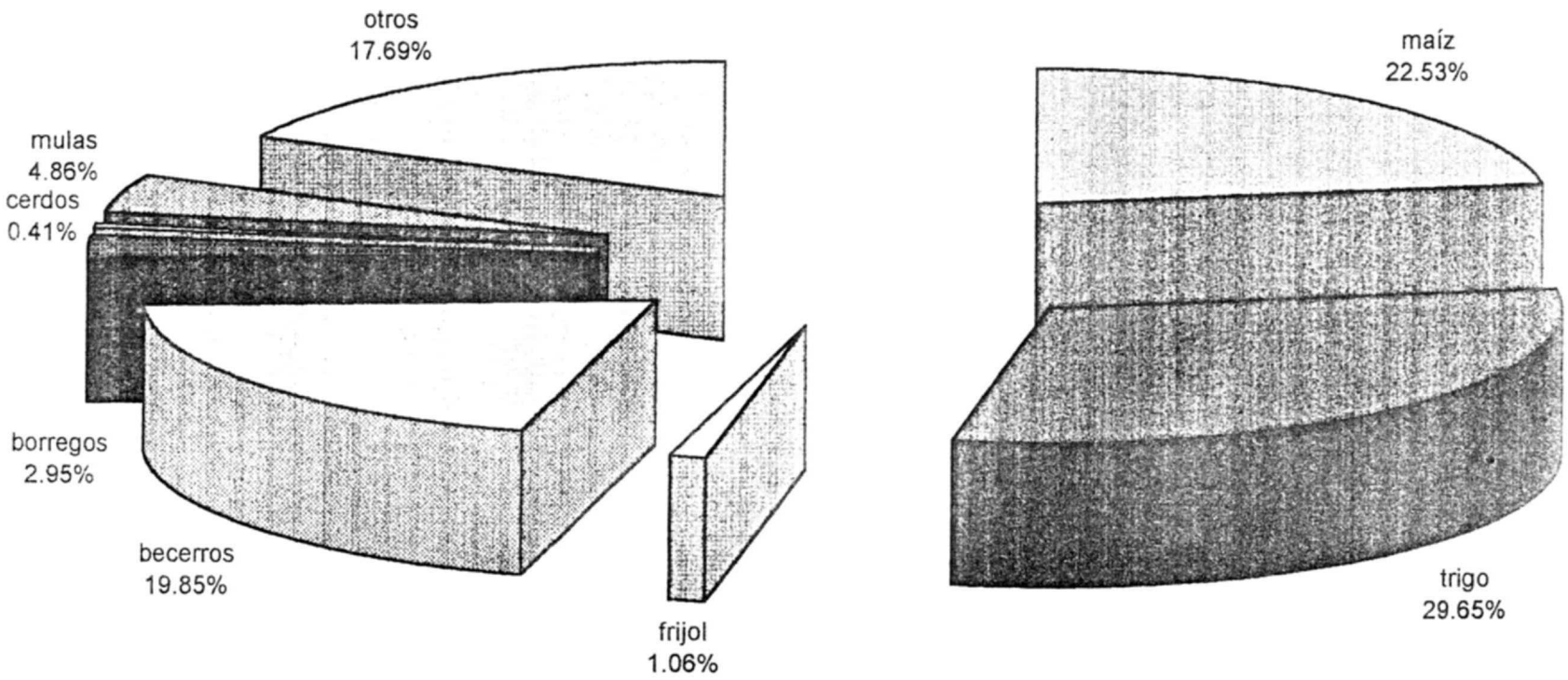

Grafica II.5
Valores de los productos del diezmo de Maravatío 1665-1781
(en reales)

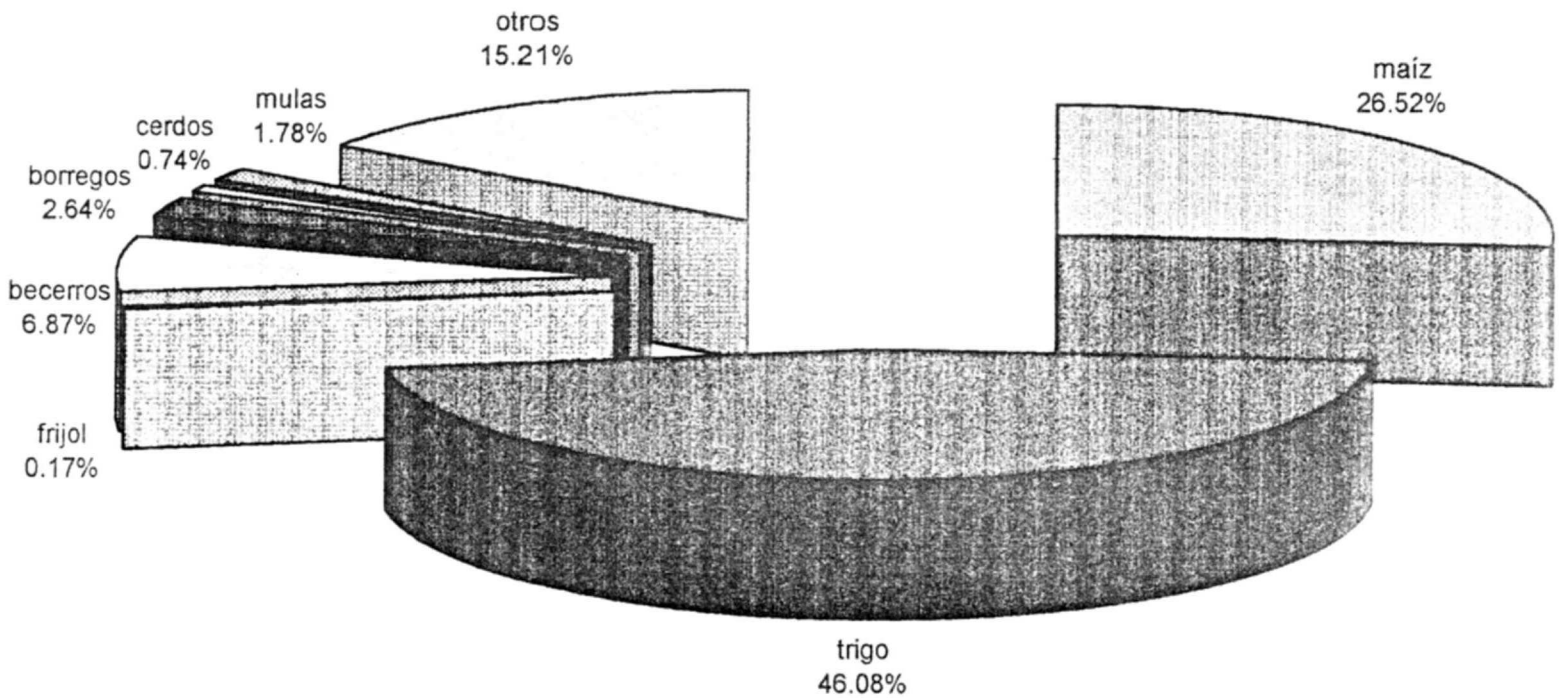

Gráfica II.6
Valores de los productos del diezmo de Zitácuaro 1702-1773
(reales)

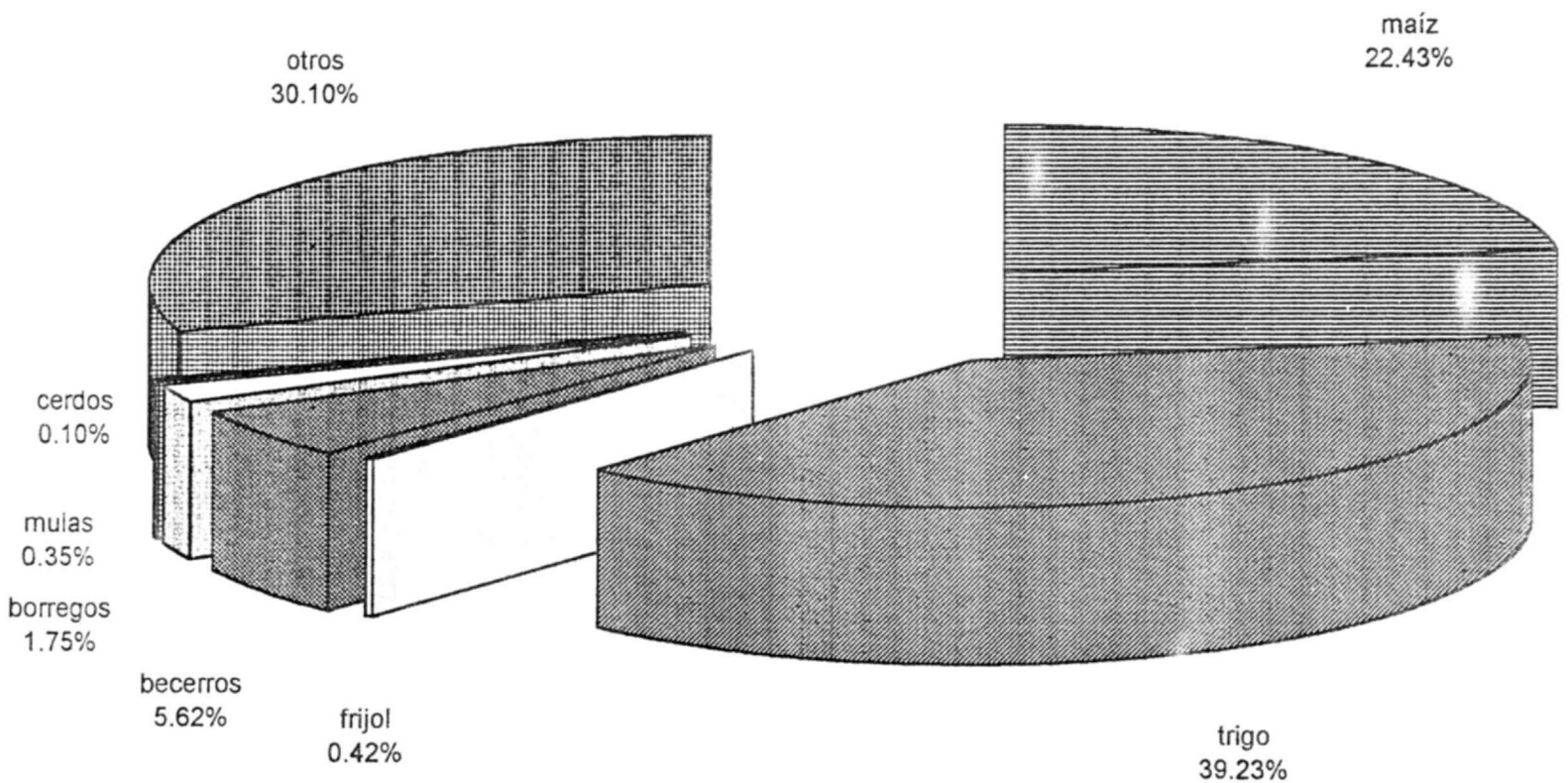

Gráfica II. 7
Valores de los productos del diezmo de Zamora 1670-1800
(reales)

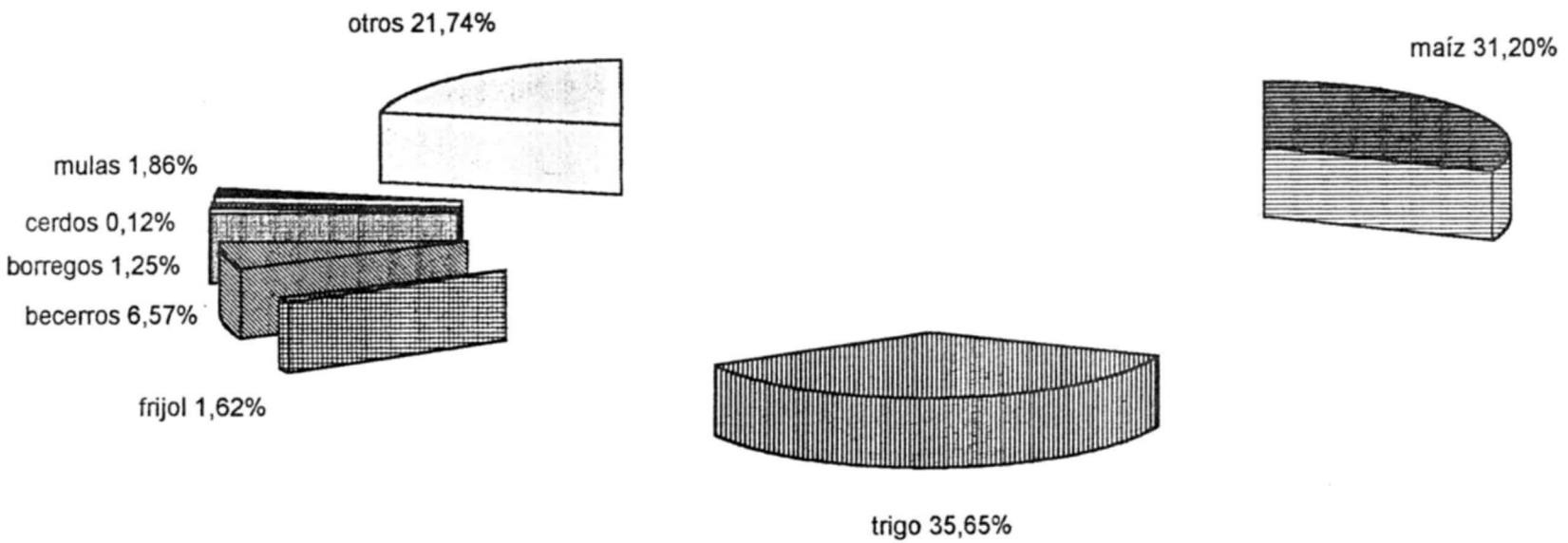

Gráfica II.8

Comportamiento de la producción y precio del maíz en Valladolid, 1661-1803

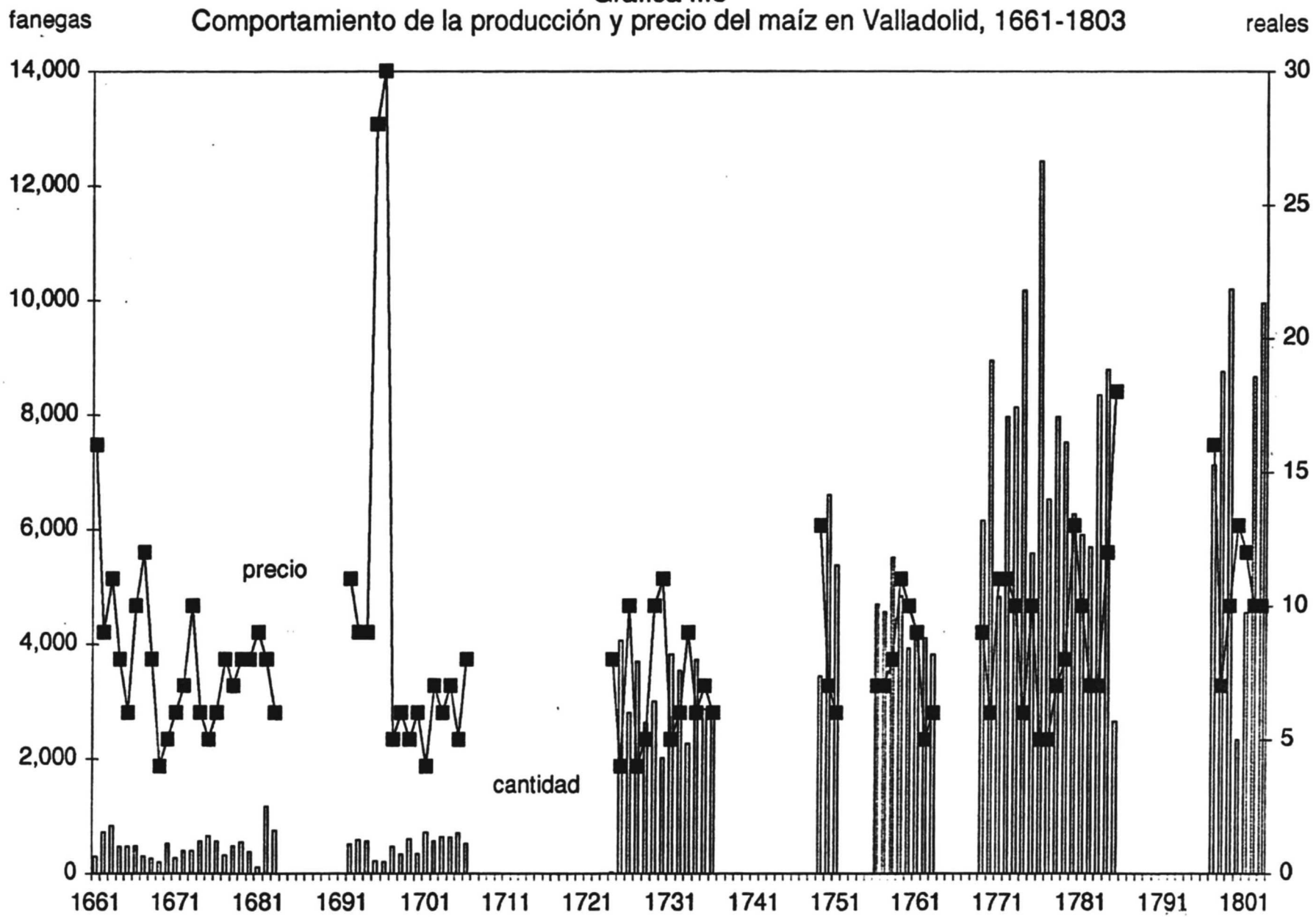

Gráfica II.9

Comportamiento de la producción y precio del trigo en Valladolid, 1661-1803

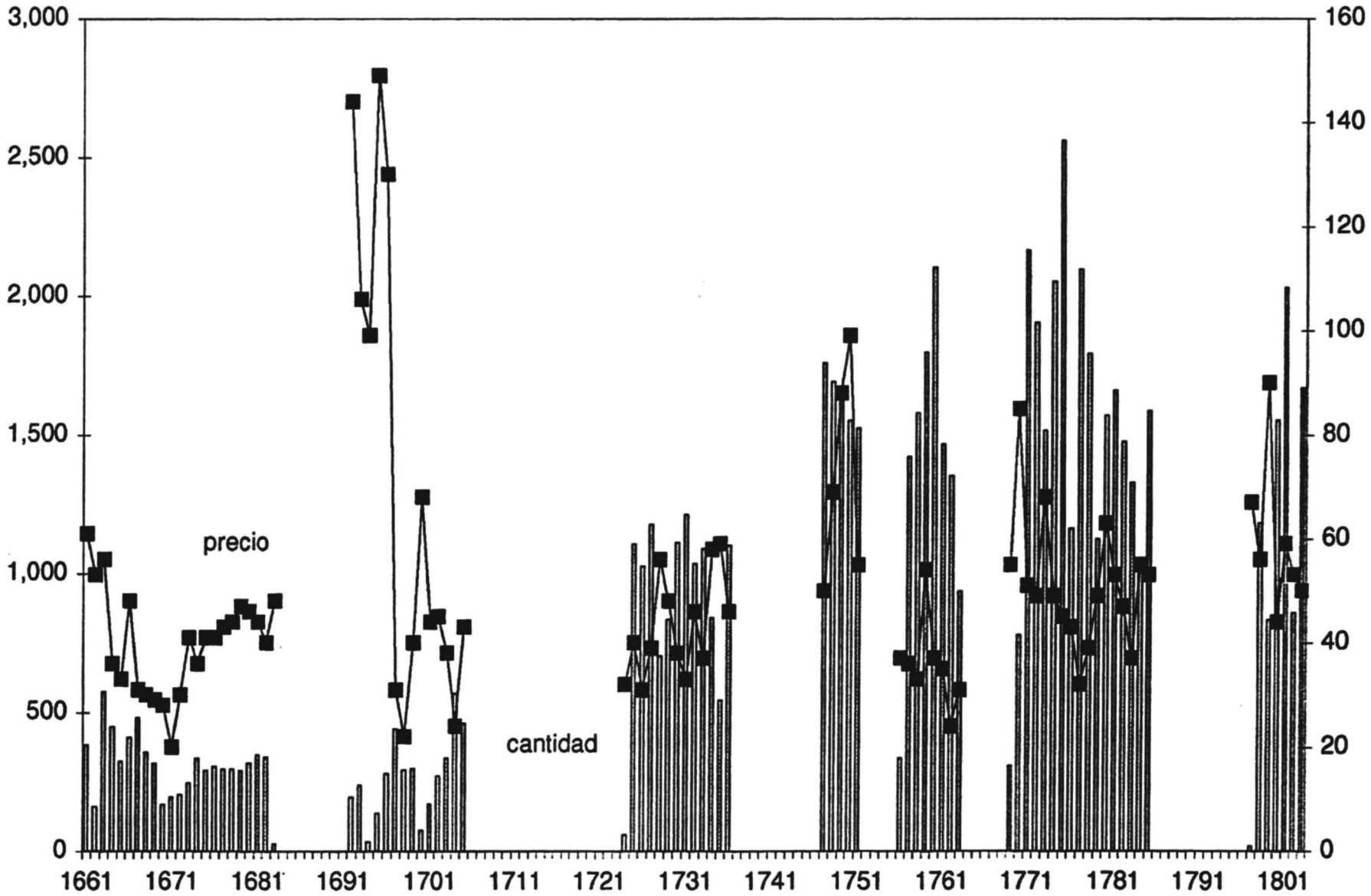

Gráfica II.10
Comportamiento de la producción y precio del frijol en Valladolid, 1661-1803

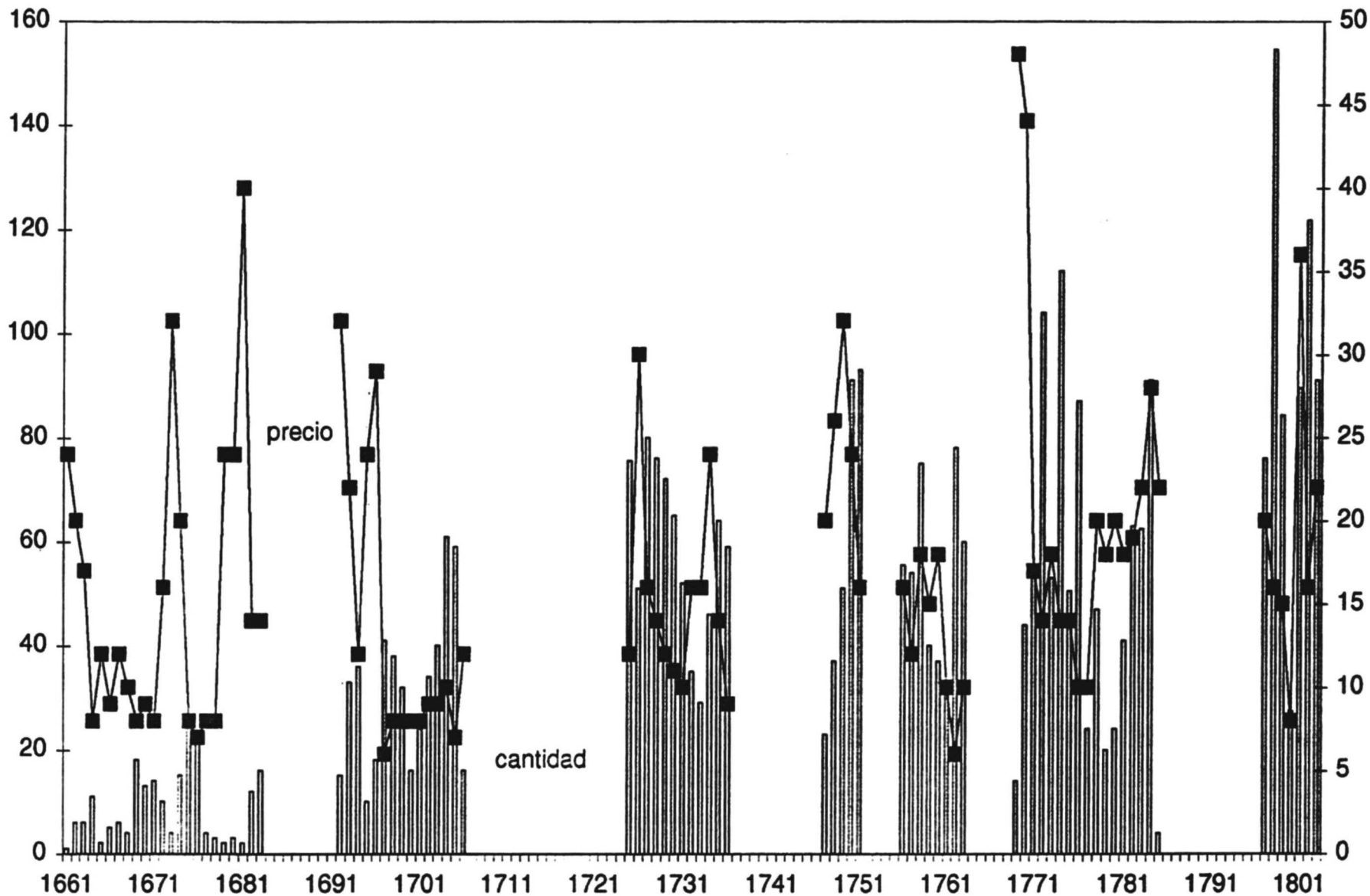

Gráfica II.11
Comportamiento de la producción y precio del maíz en Puruándiro, 1660-1770

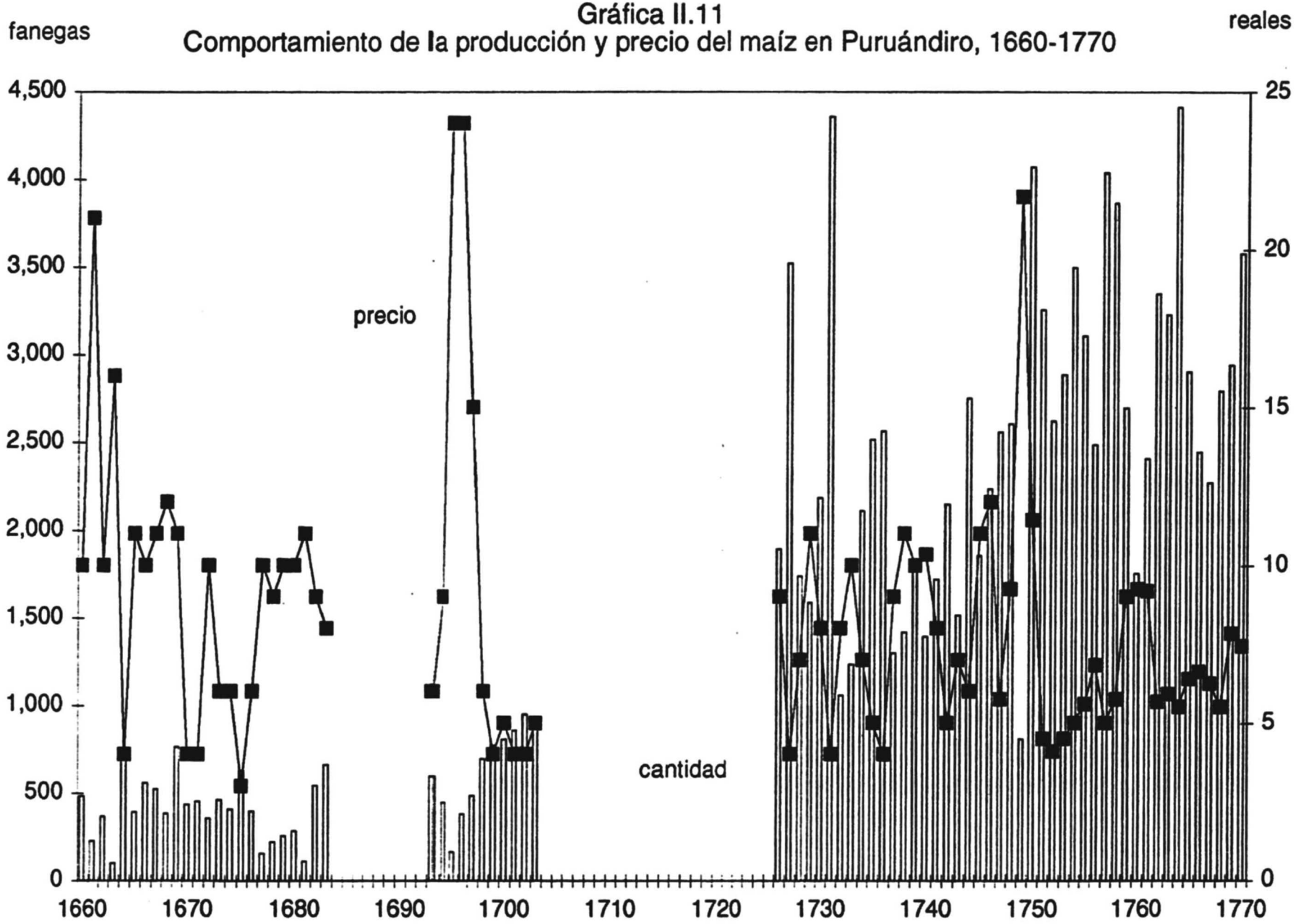

Gráfica II-12
Comportamiento de la producción y precio del trigo en Puruándiro, 1660-1770

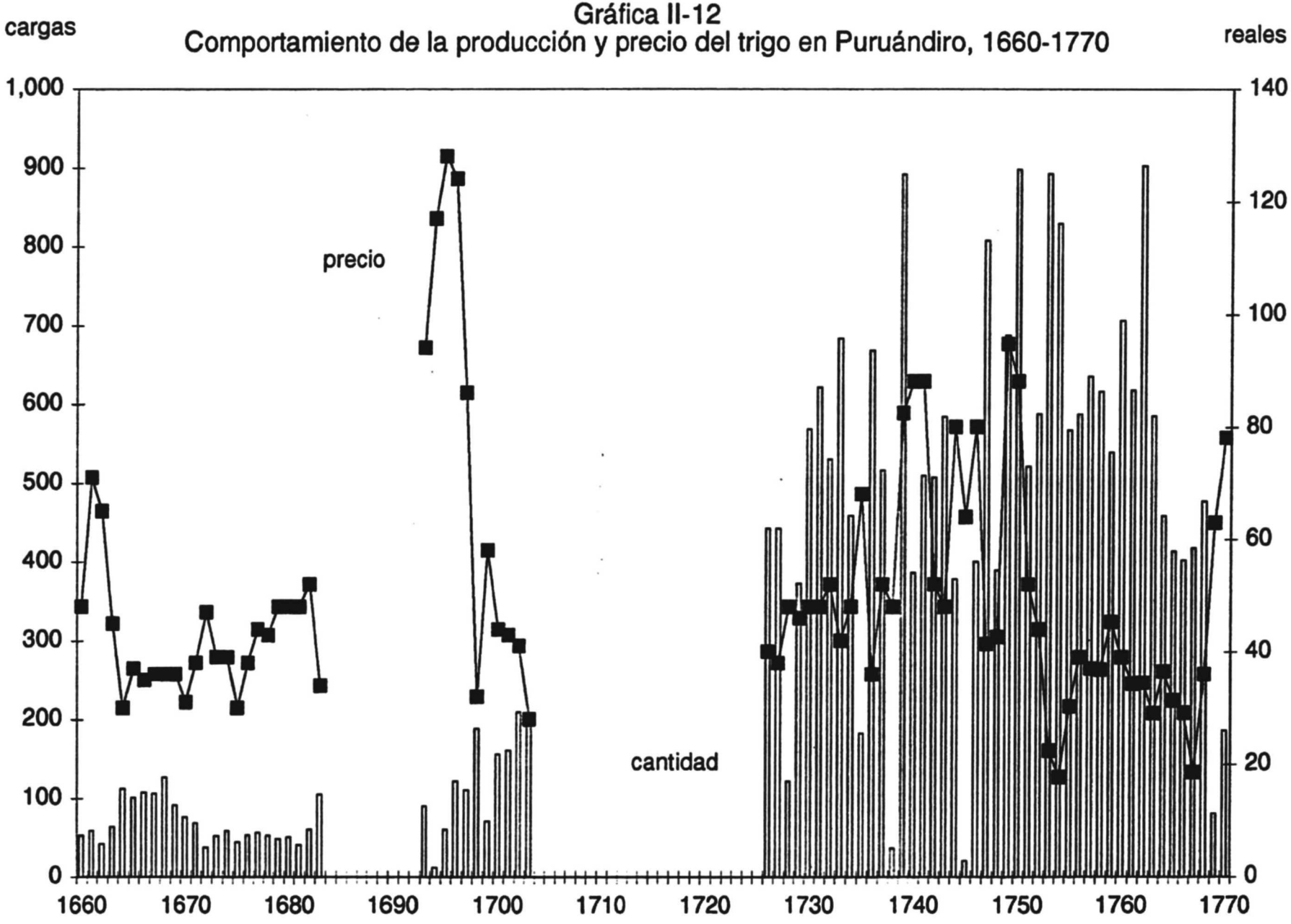

Gráfica II.13
Comportamiento de la producción y precio del frijol en Puruándiro, 1666-1770

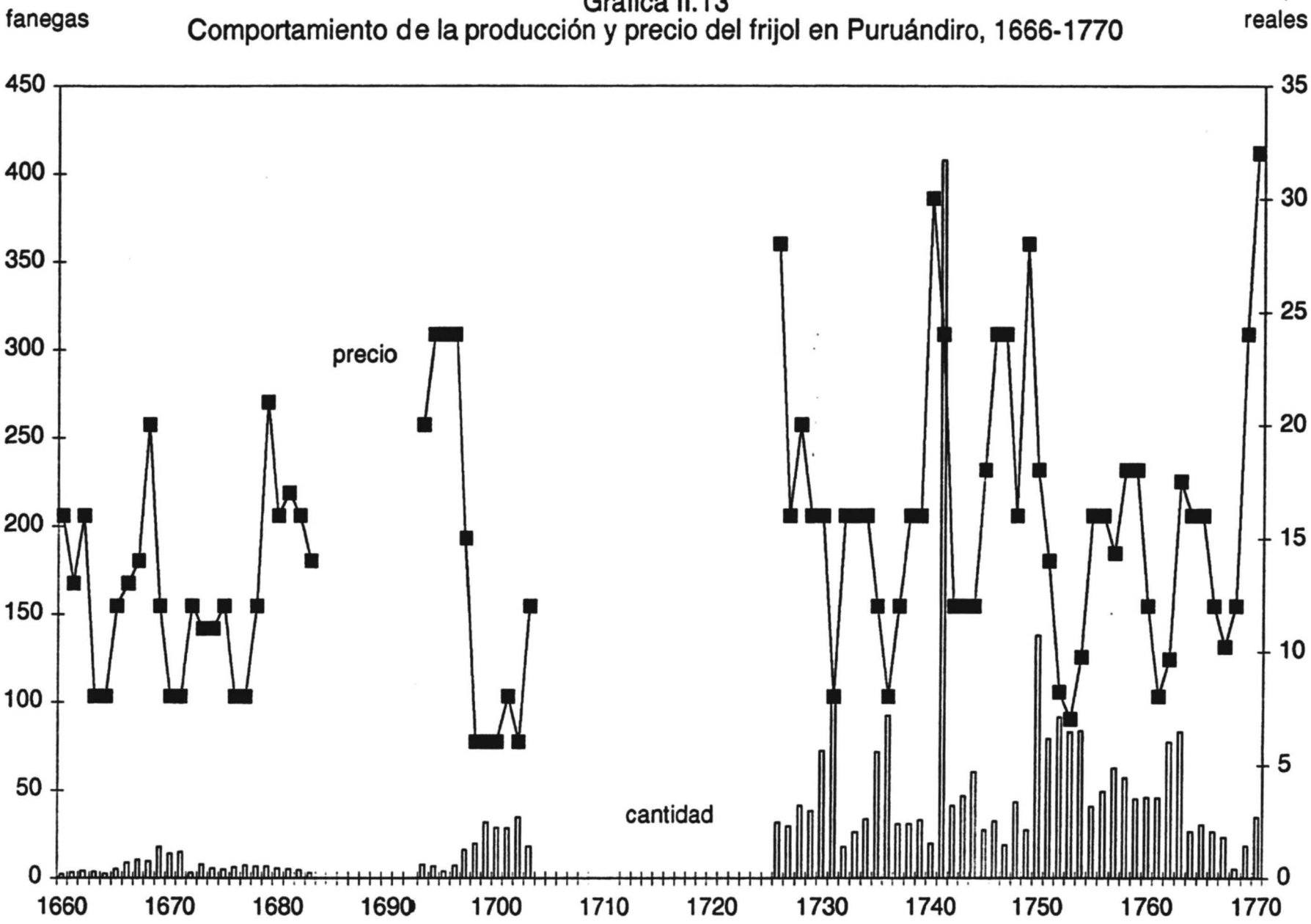

Gráfica II.14

Comportamiento de la producción y precio del maíz en Maravatío, 1665-1781

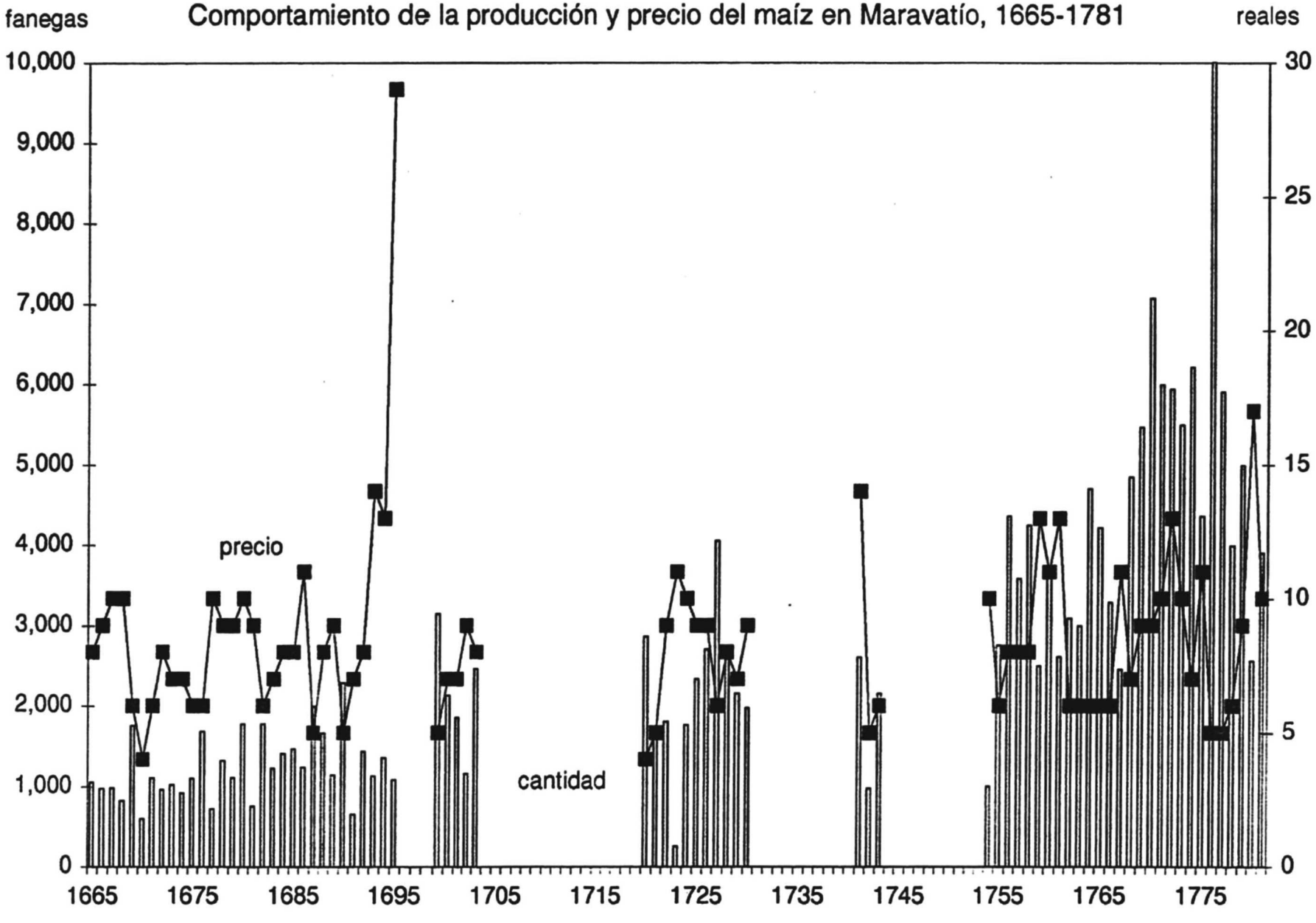

Gráfica II.15
Comportamiento de la producción y precio del trigo en Maravatío, 1665-1781

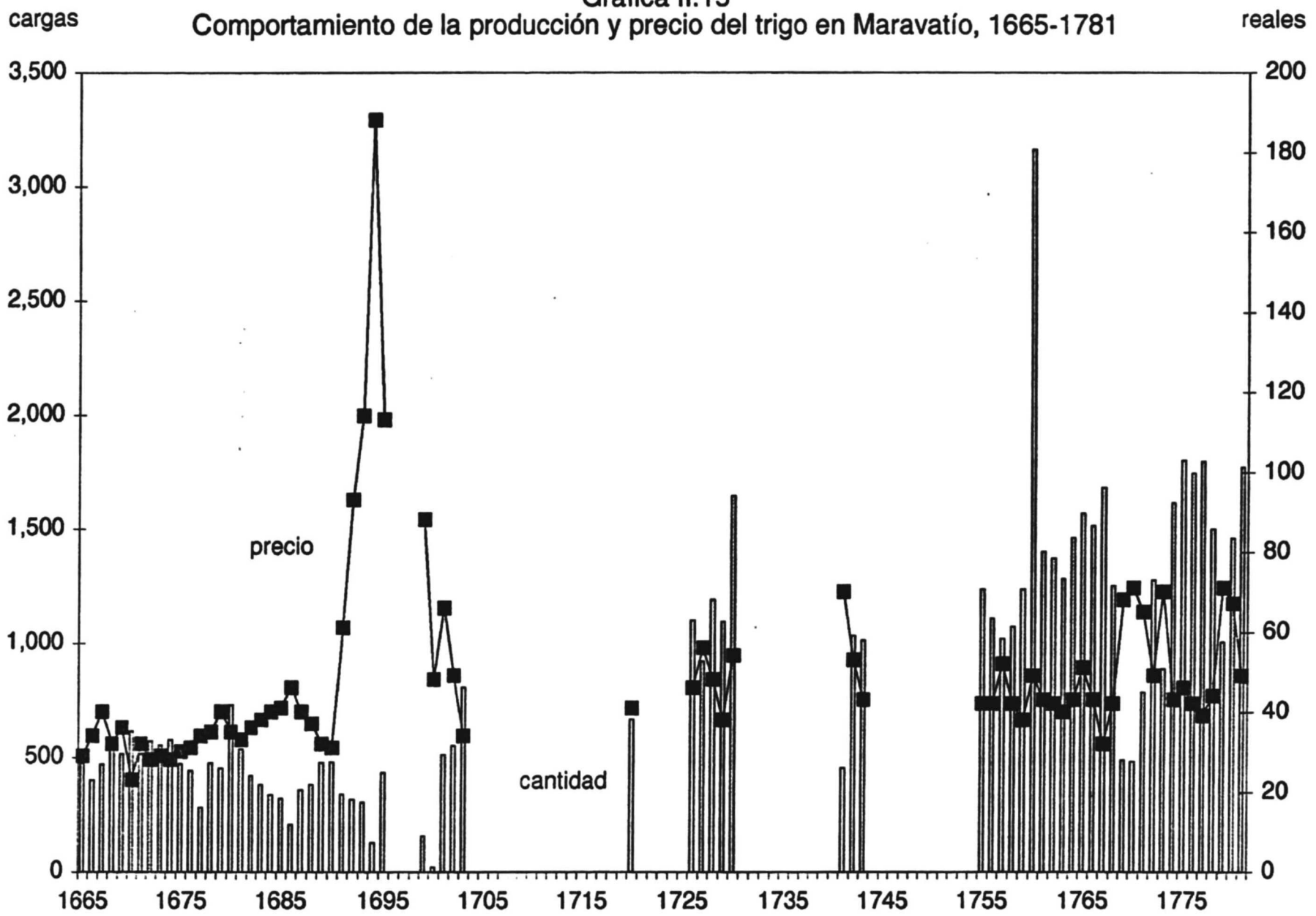

Gráfica II.16

Comportamiento de la producción y precio del frijol en Maravatío, 1665-1781

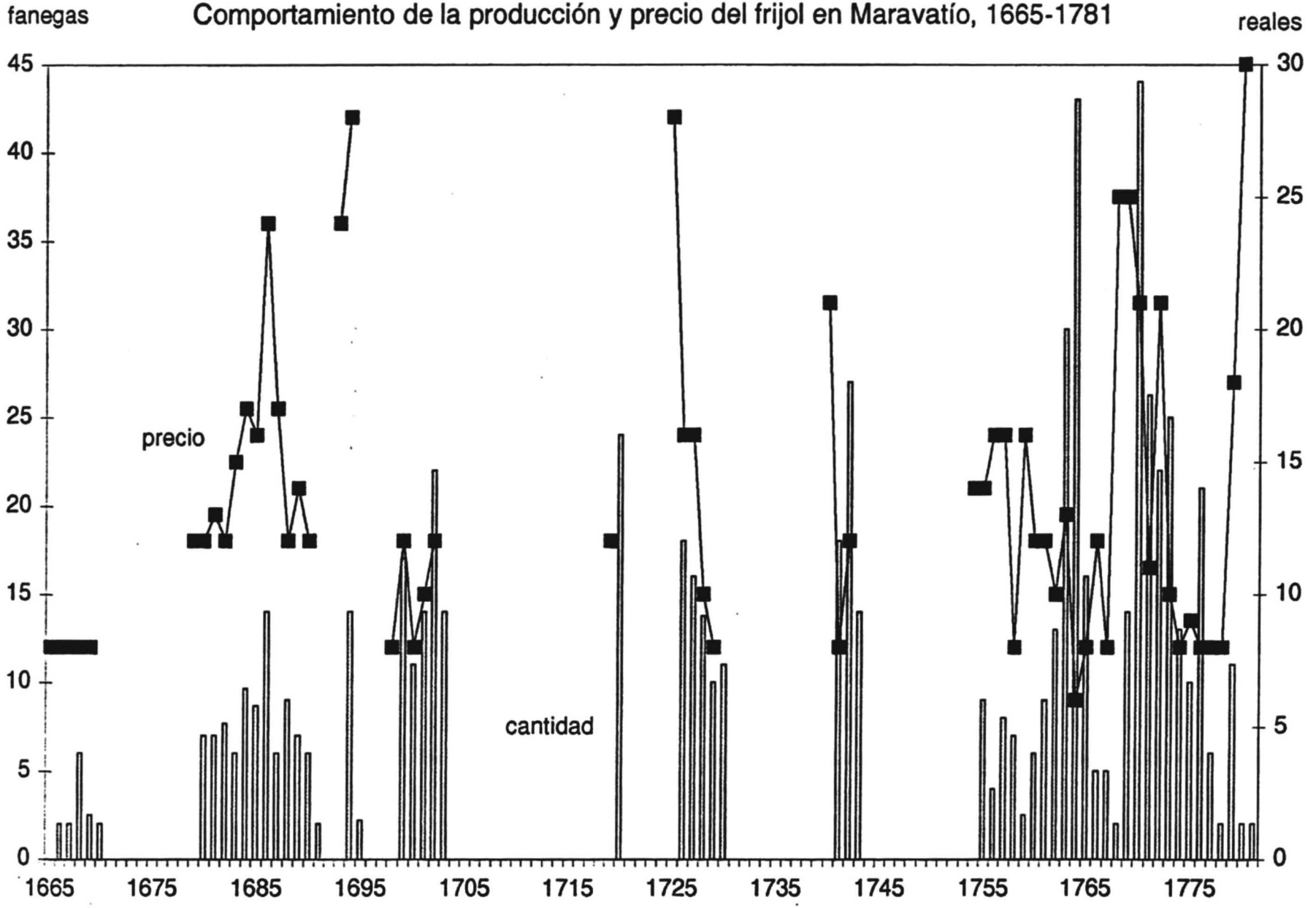

Gráfica II.17
Comportamiento de la producción y precio del maíz en Zitácuaro, 1702-1773

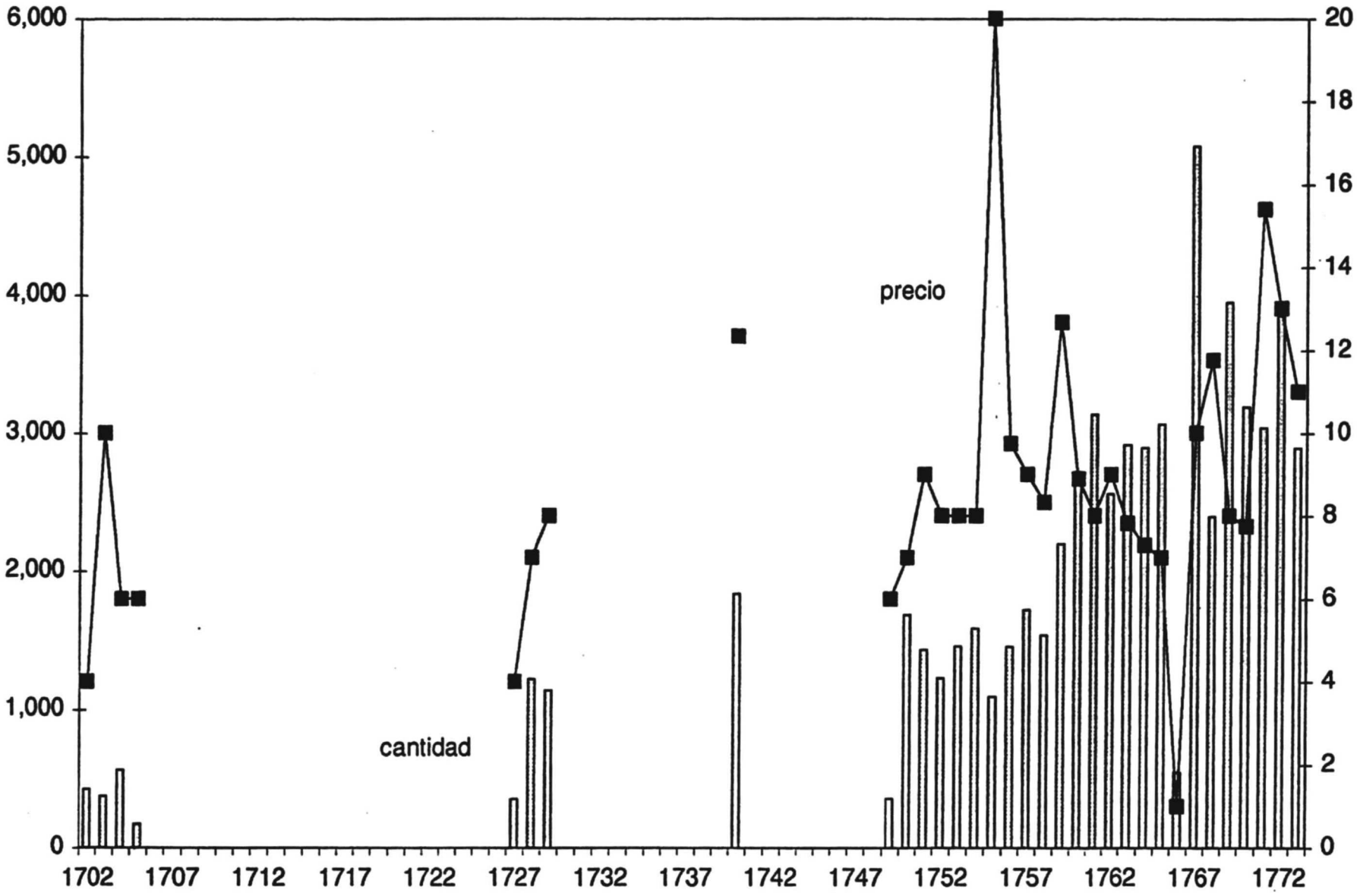

Gráfica II.18
Comportamiento de la producción y precio del trigo en Zitácuaro, 1702-1773

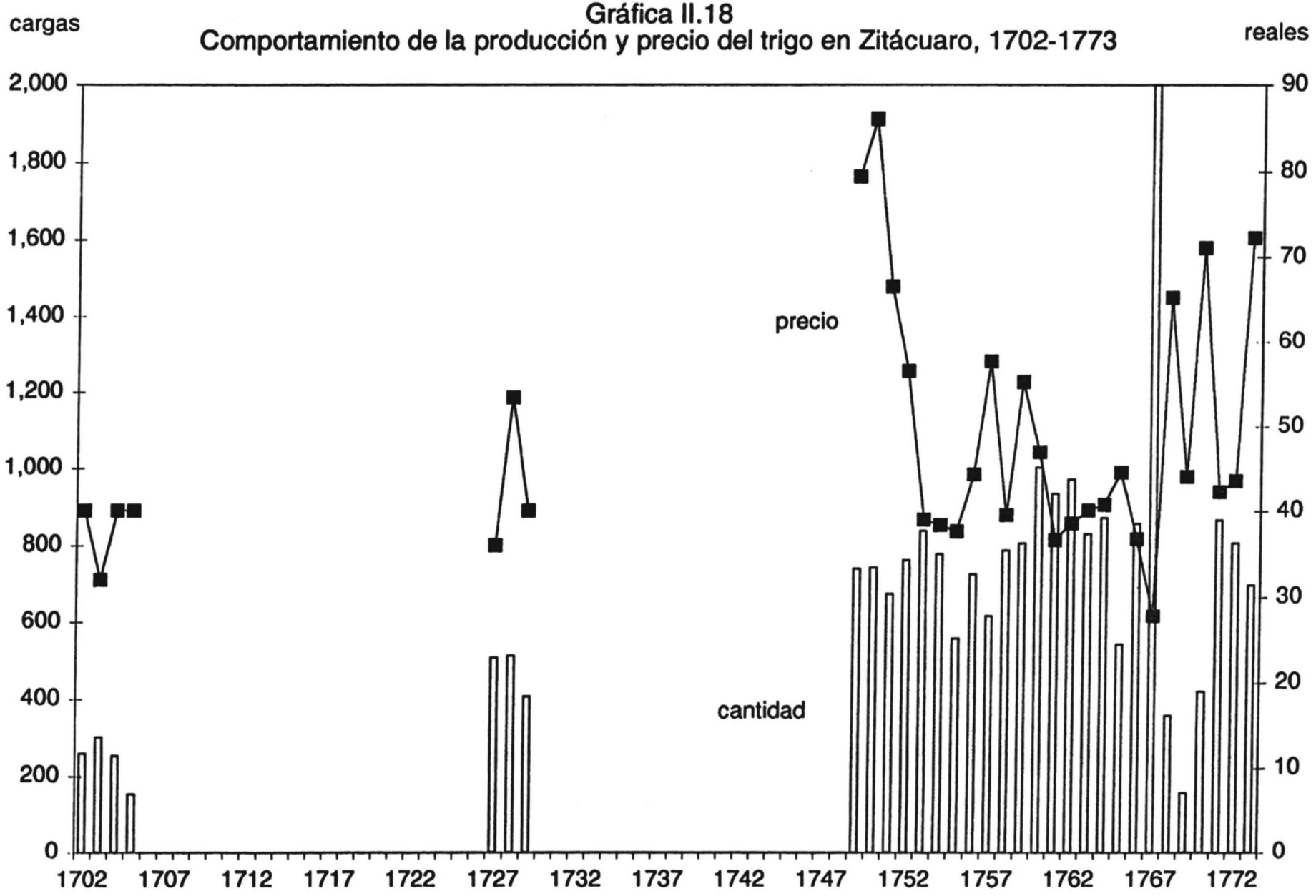

Gráfica II.19
Comportamiento de la producción y precio del frijol en Zitácuaro, 1702-1773

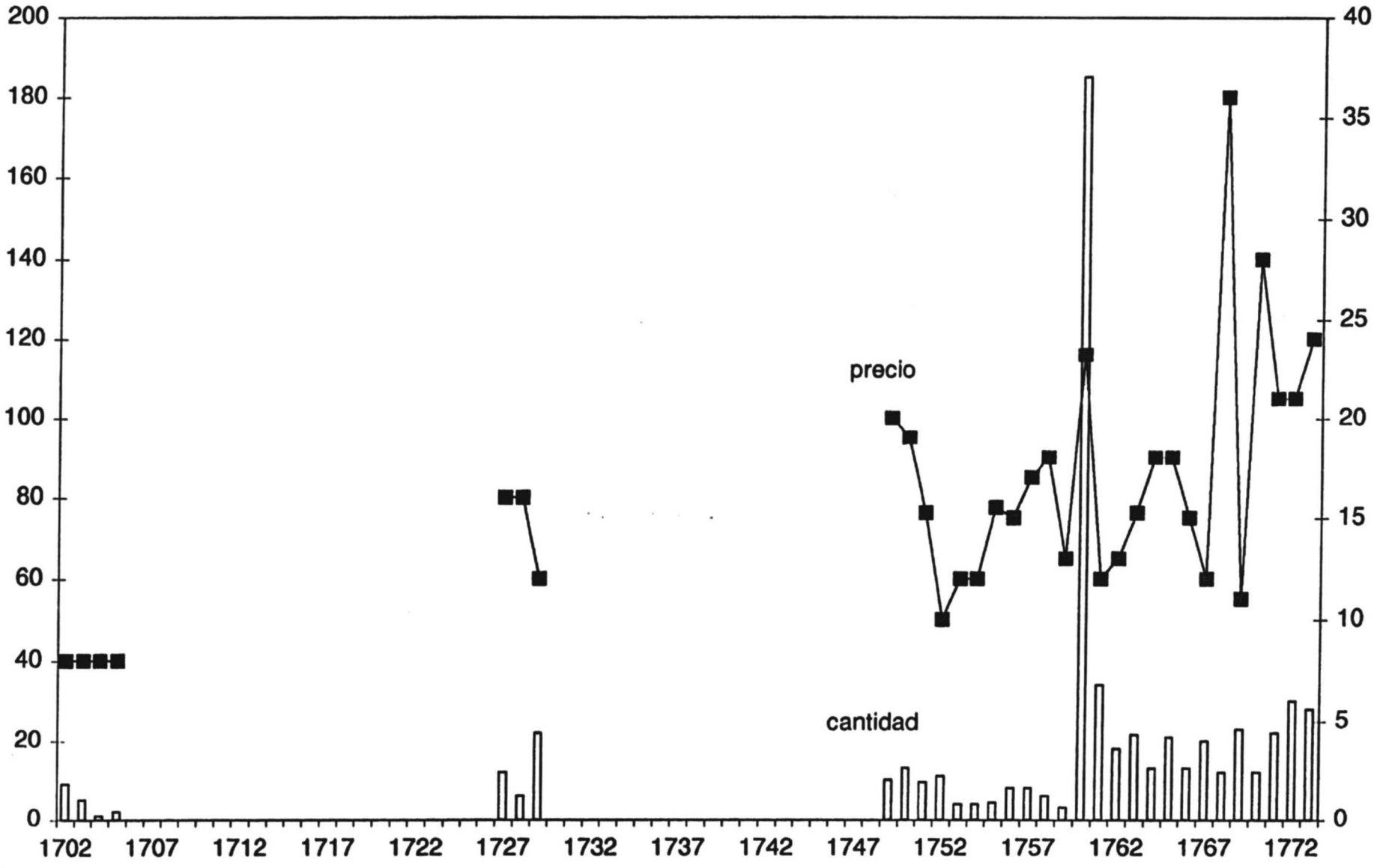

Gráfica II.20
Comportamiento de la producción y precio del maíz en Zamora, 1670-1800

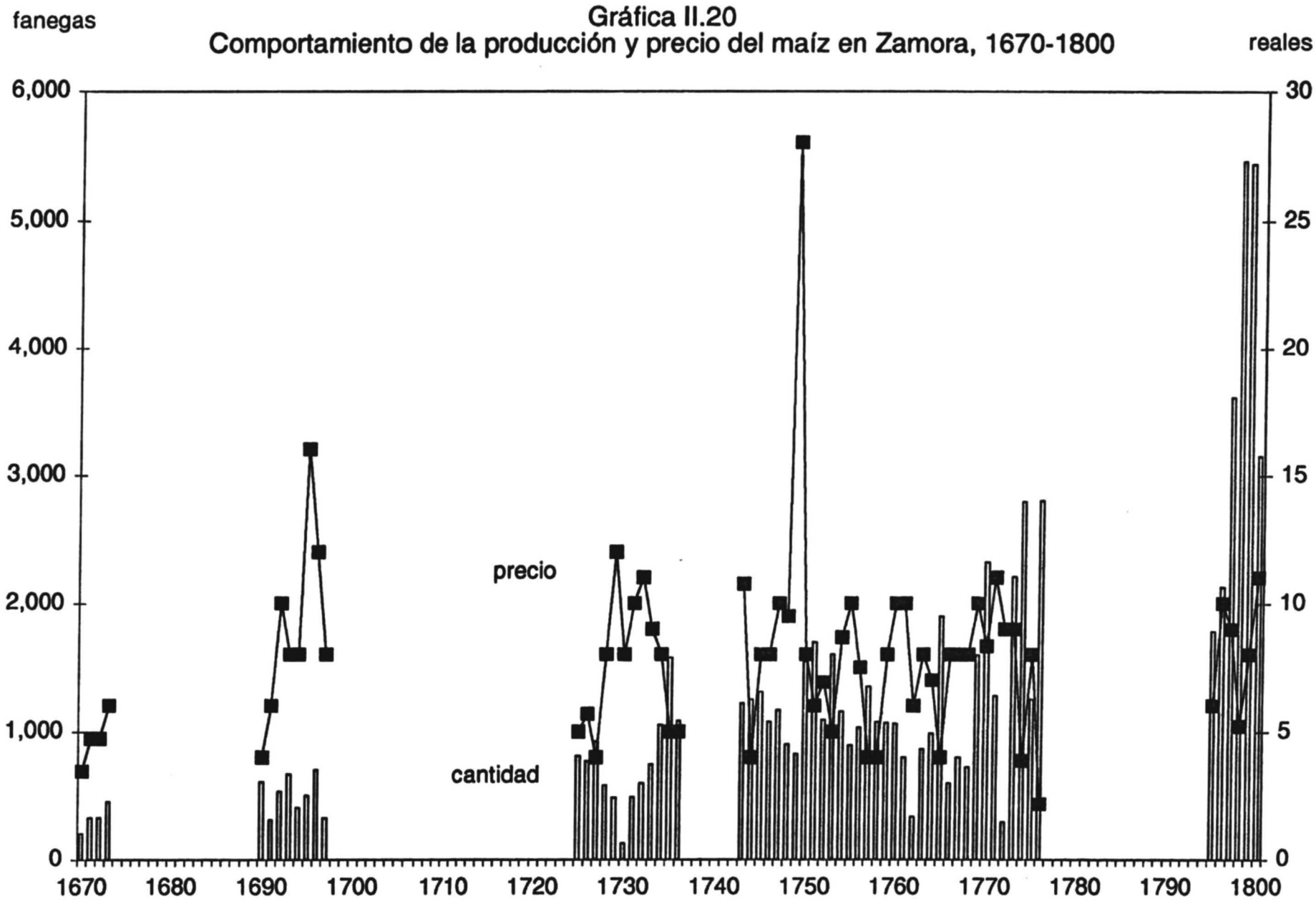

Gráfica II.21
Comportamiento de la producción y precio del trigo en Zamora, 1670-1800

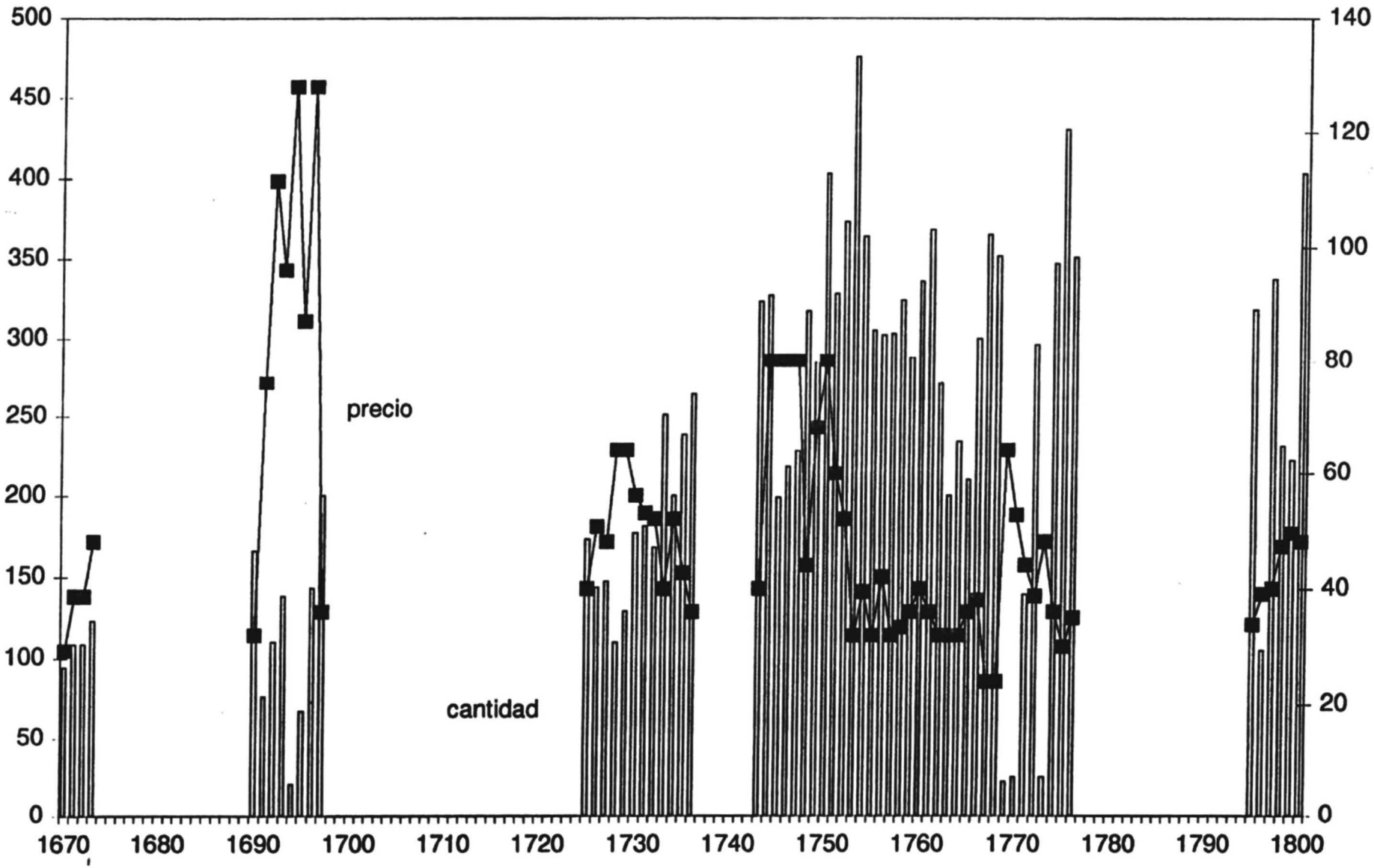

Gráfica II.22
Comportamiento de la producción y precio del frijol en Zamora, 1670-1800

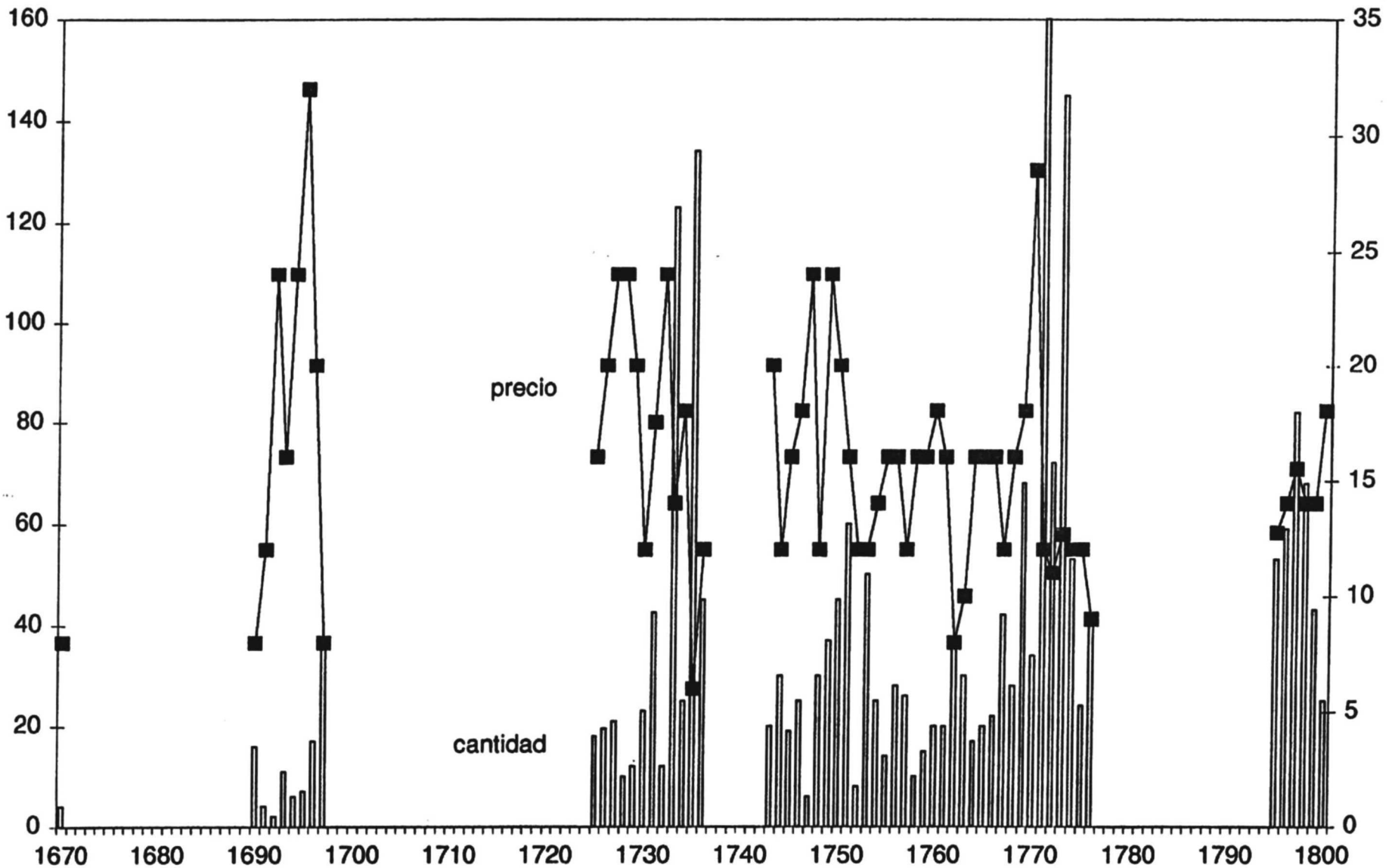

Gráfica II.23

Comportamiento de la cría y precio de los becerros en Valladolid, 1661-1803

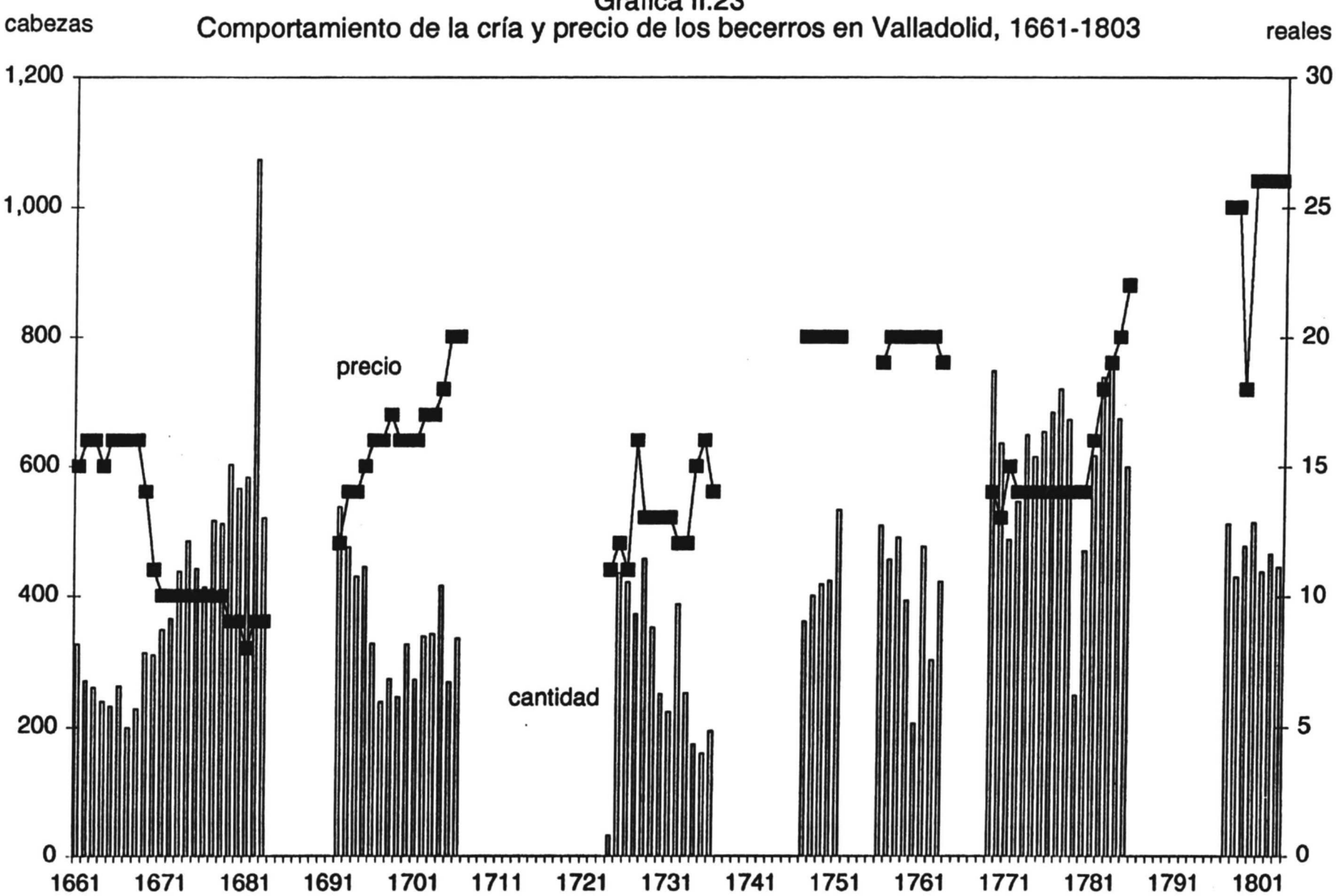

Gráfica II.24

Comportamiento de la cría y precio de los borregos en Valladolid, 1661-1803

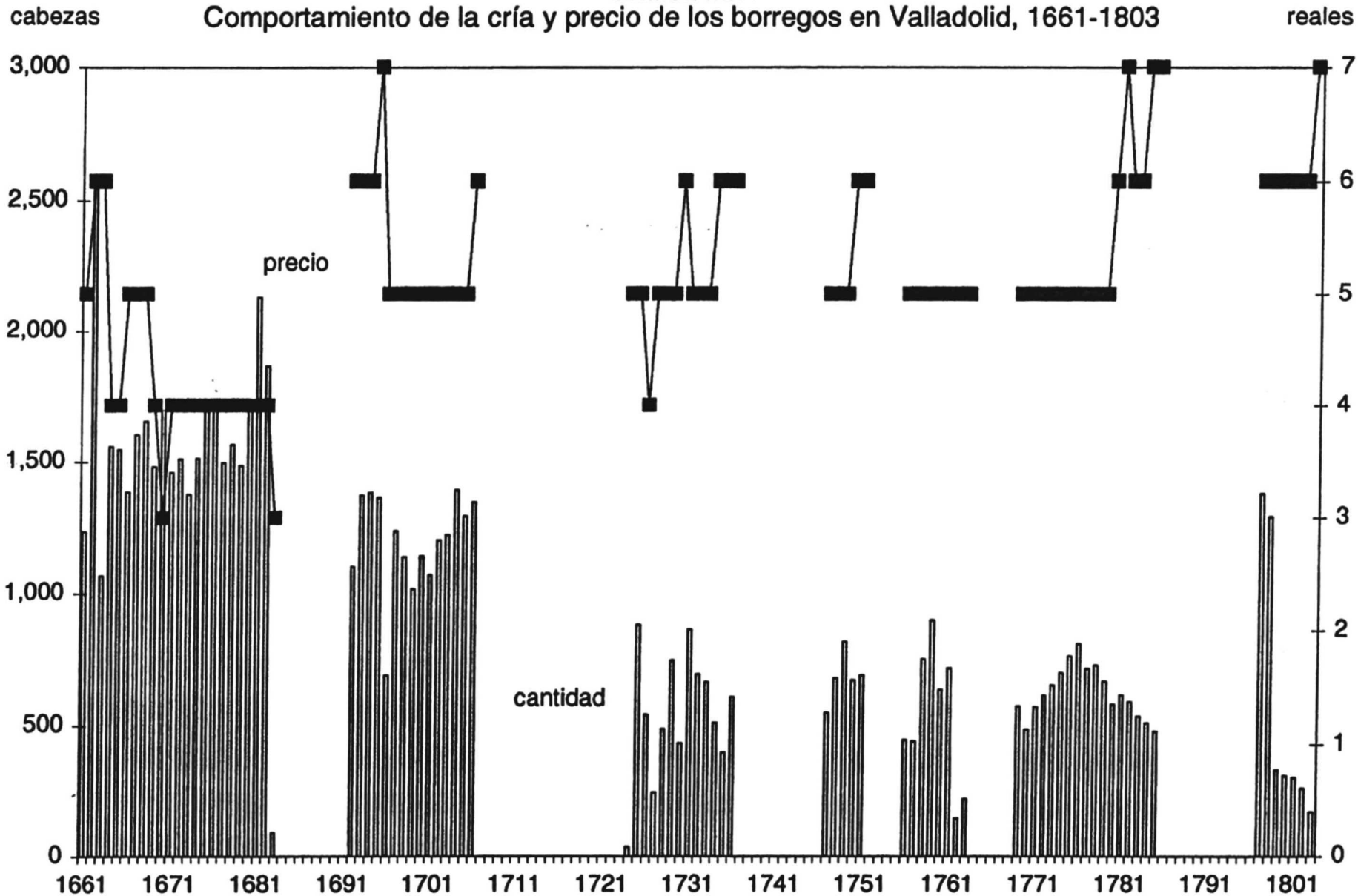

Gráfica II.25

Comportamiento de la cría y precio de los cerdos en Valladolid, 1661-1803

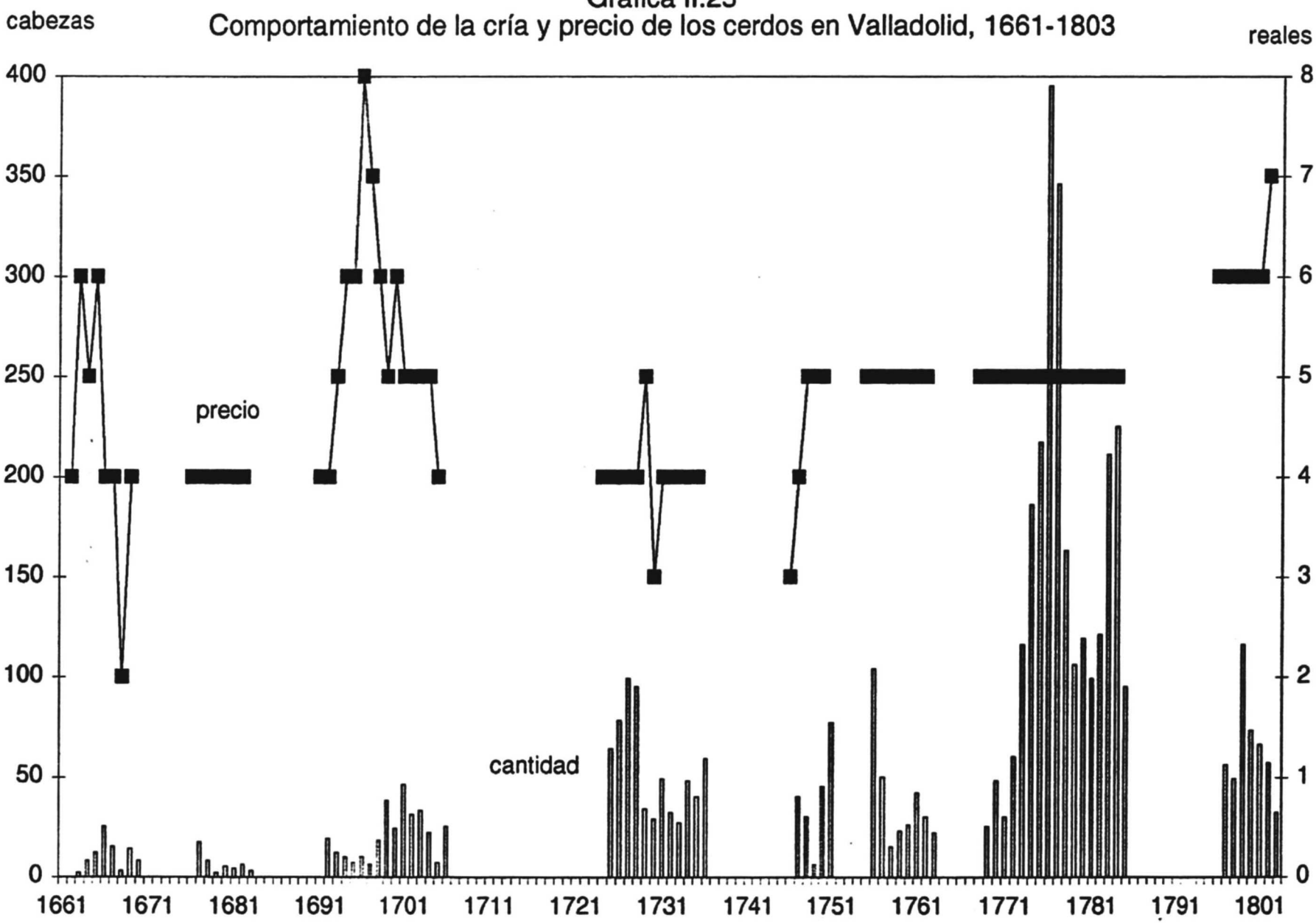

Gráfica II.26
Comportamiento de la cría y precio de las mulas en Valladolid, 1661-1803

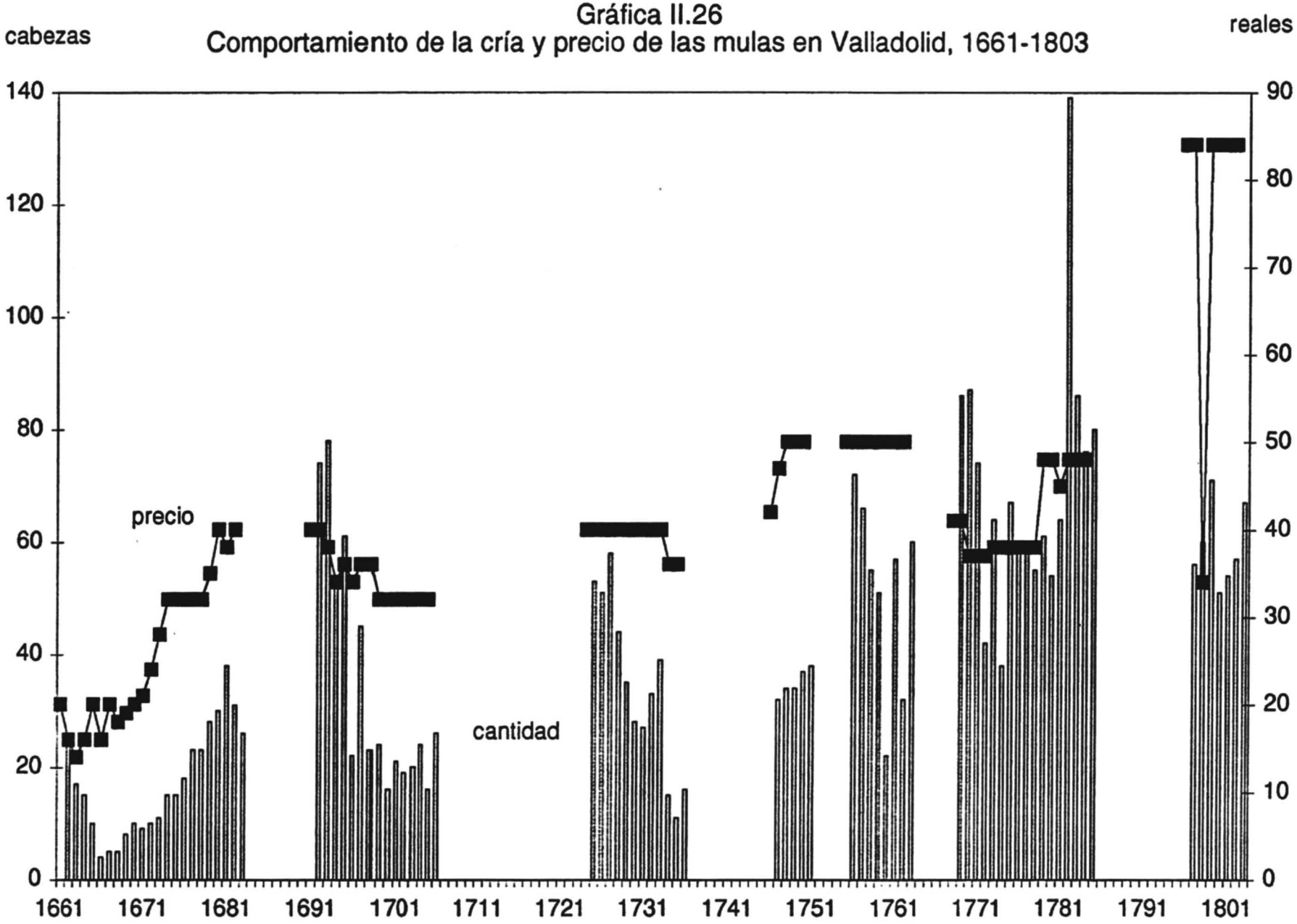

Gráfica II.27

Comportamiento de la cría y precio de los becerros en Puruándiro, 1660-1765

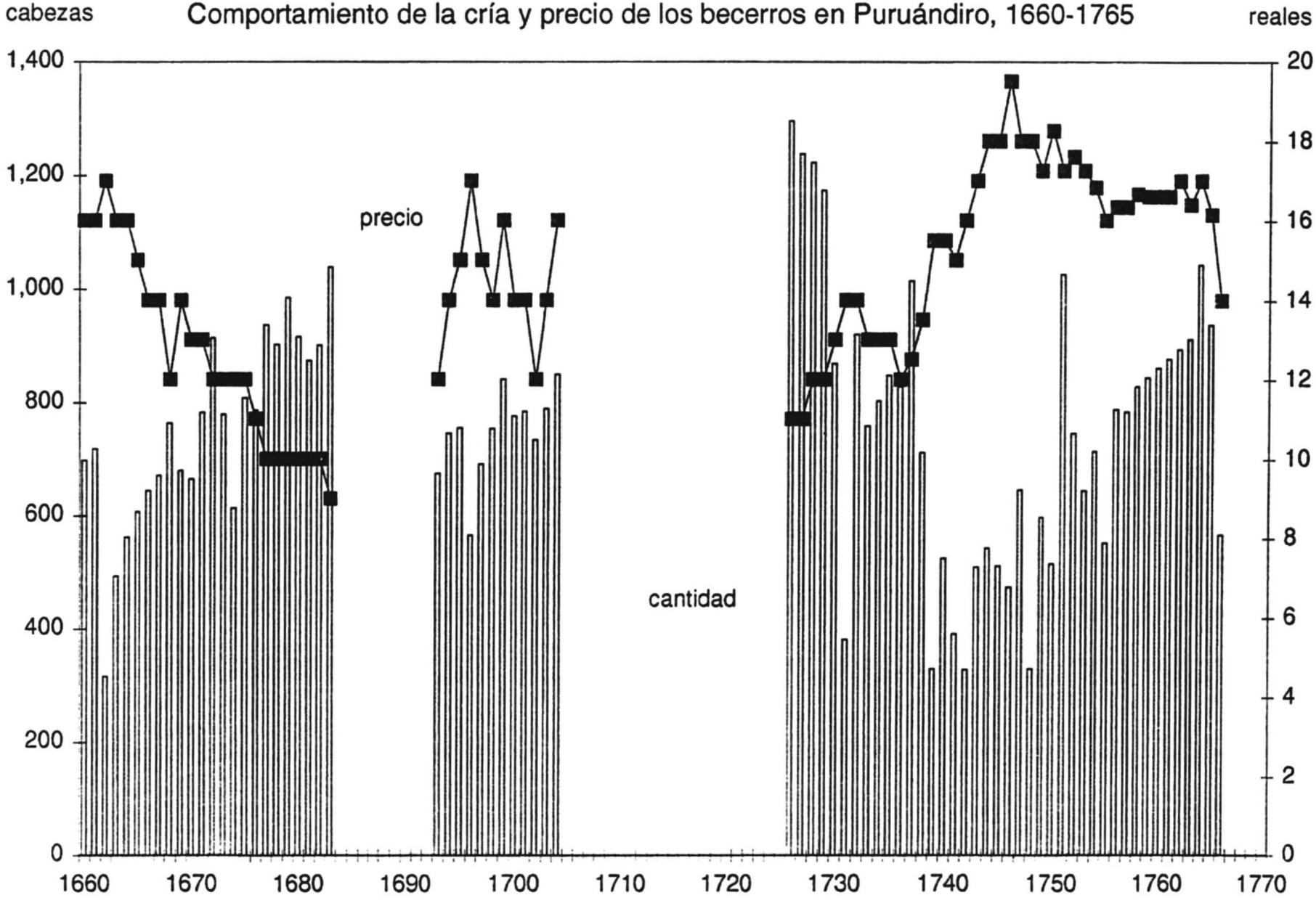

Gráfica II.28

Comportamiento de la cría y precio de los borregos en Puruándiro, 1660-1770

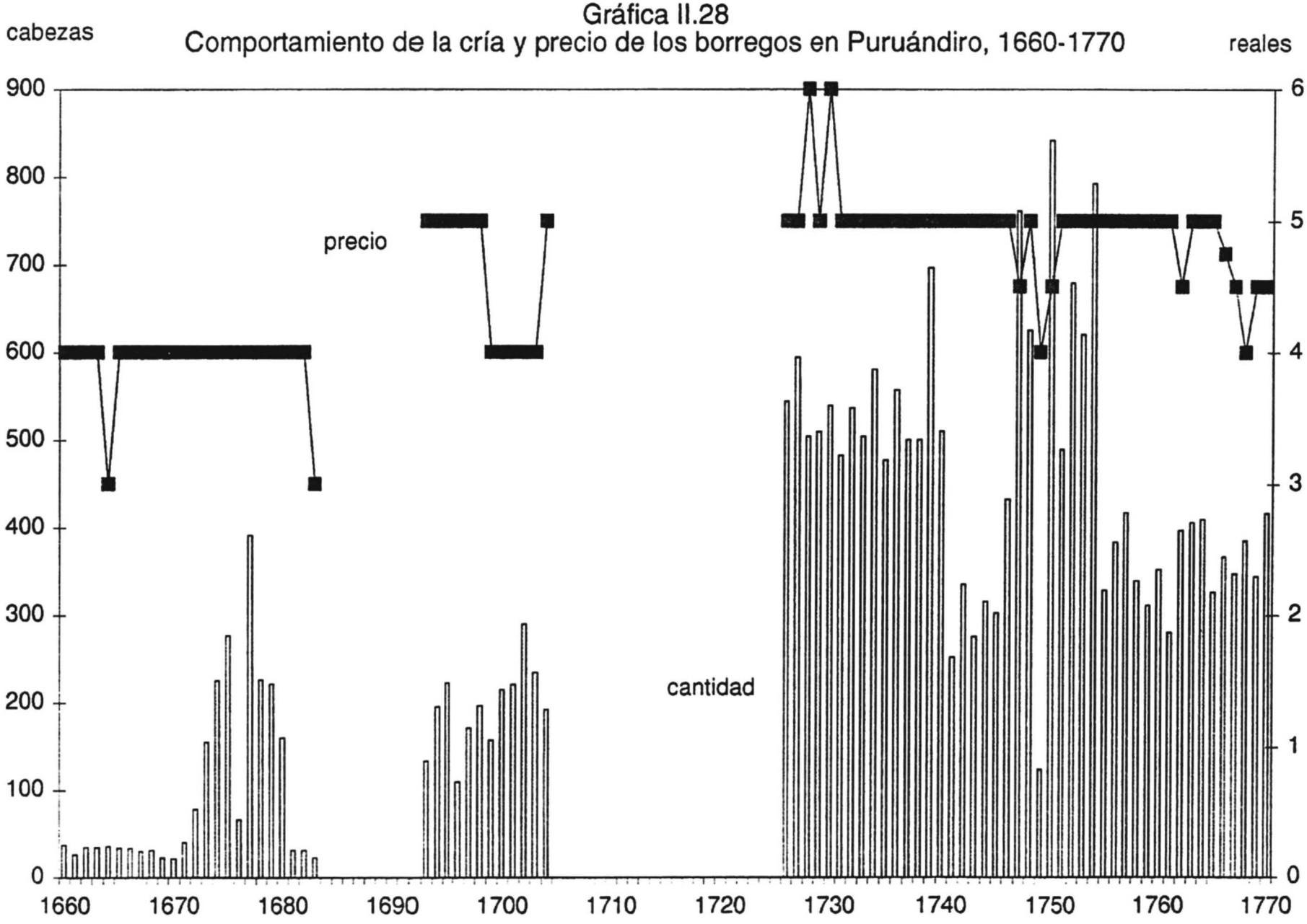

Gráfica II.29

Comportamiento de la cría y precio de los cerdos en Puruándiro, 1660-1770

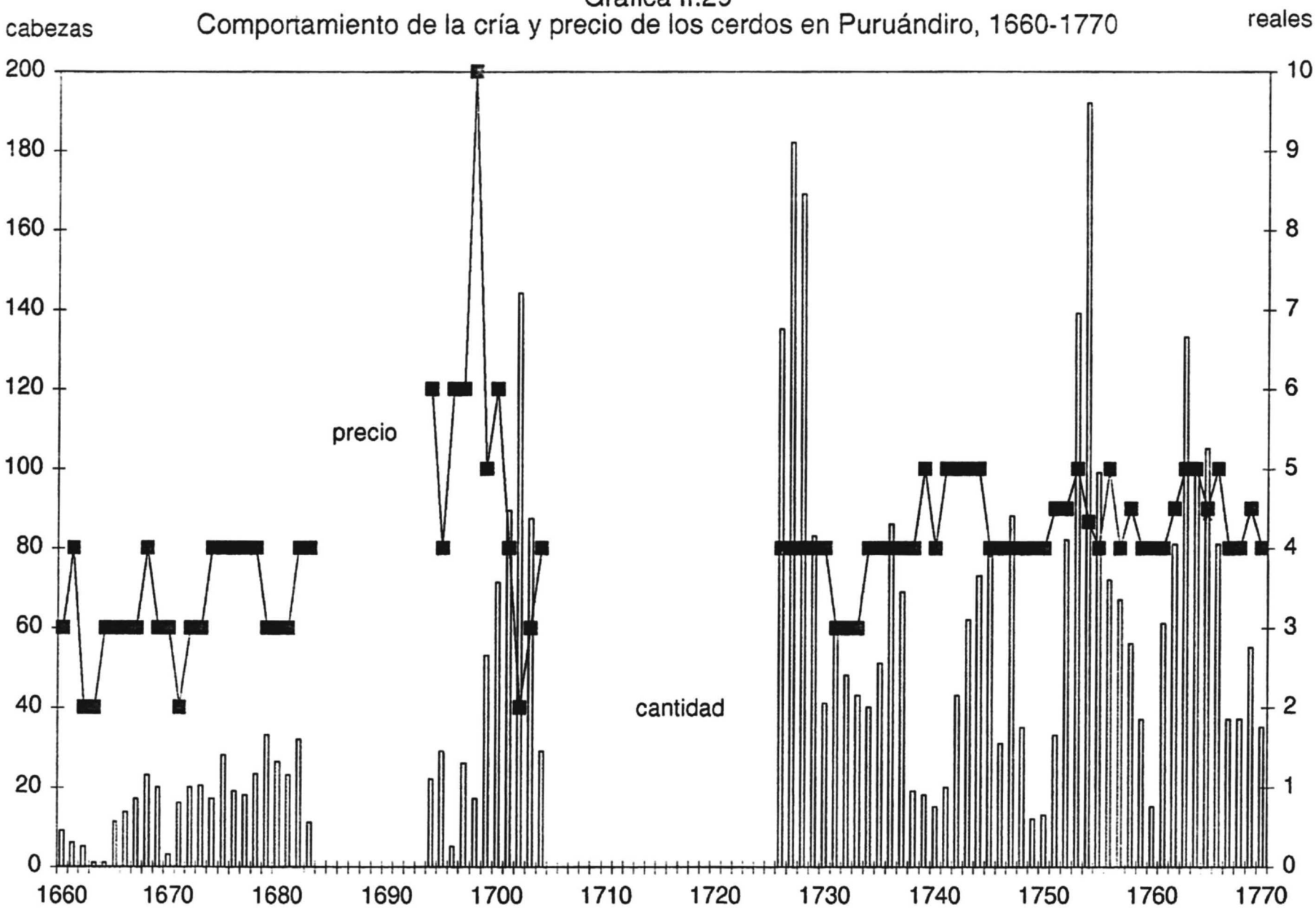

Gráfica II.30

Comportamiento de la cría y precio de las mulas en Puruándiro, 1660-1770

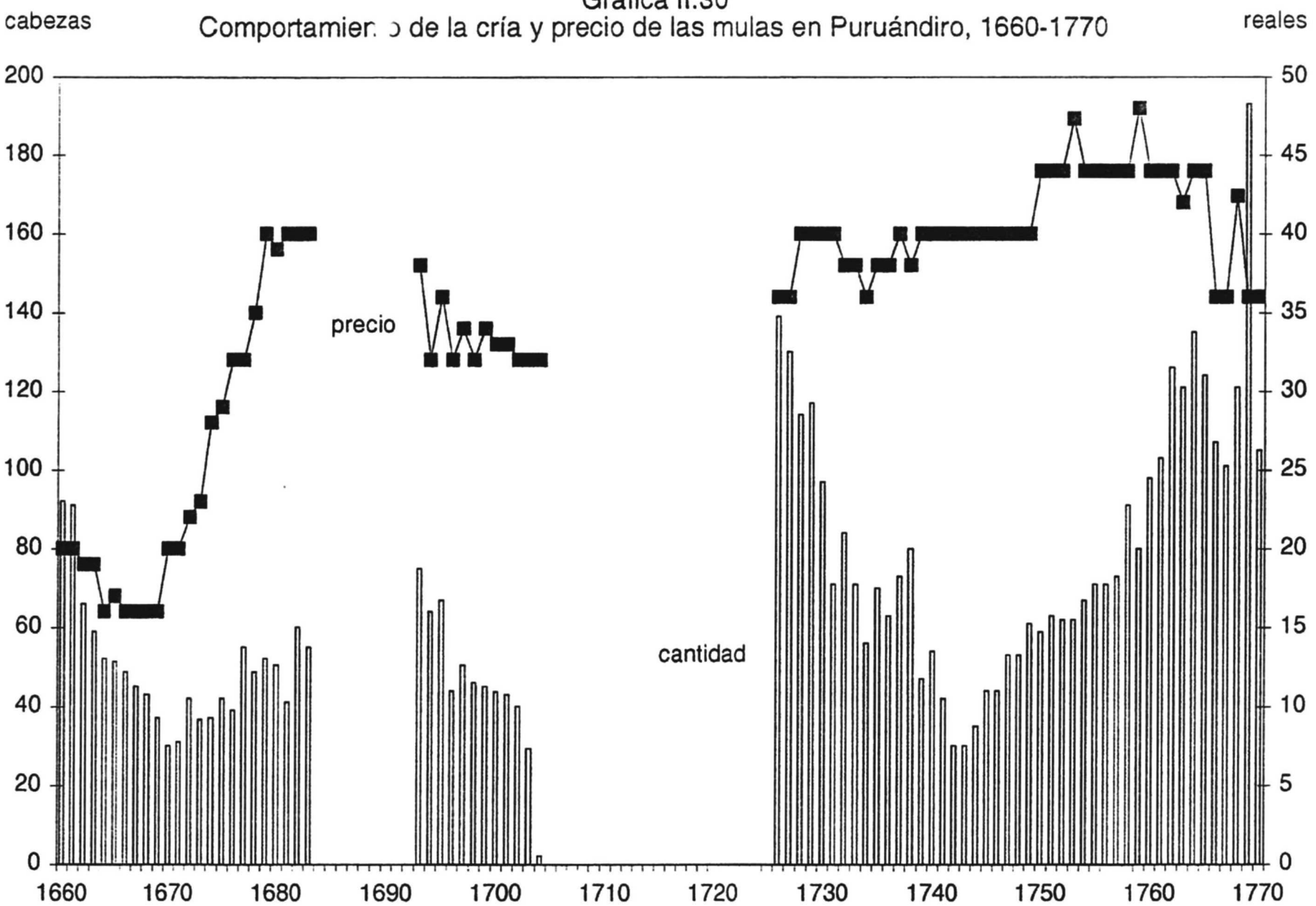

Gráfica II.31

Comportamiento de la cría y precio de los becerros en Maravatío, 1660-1781

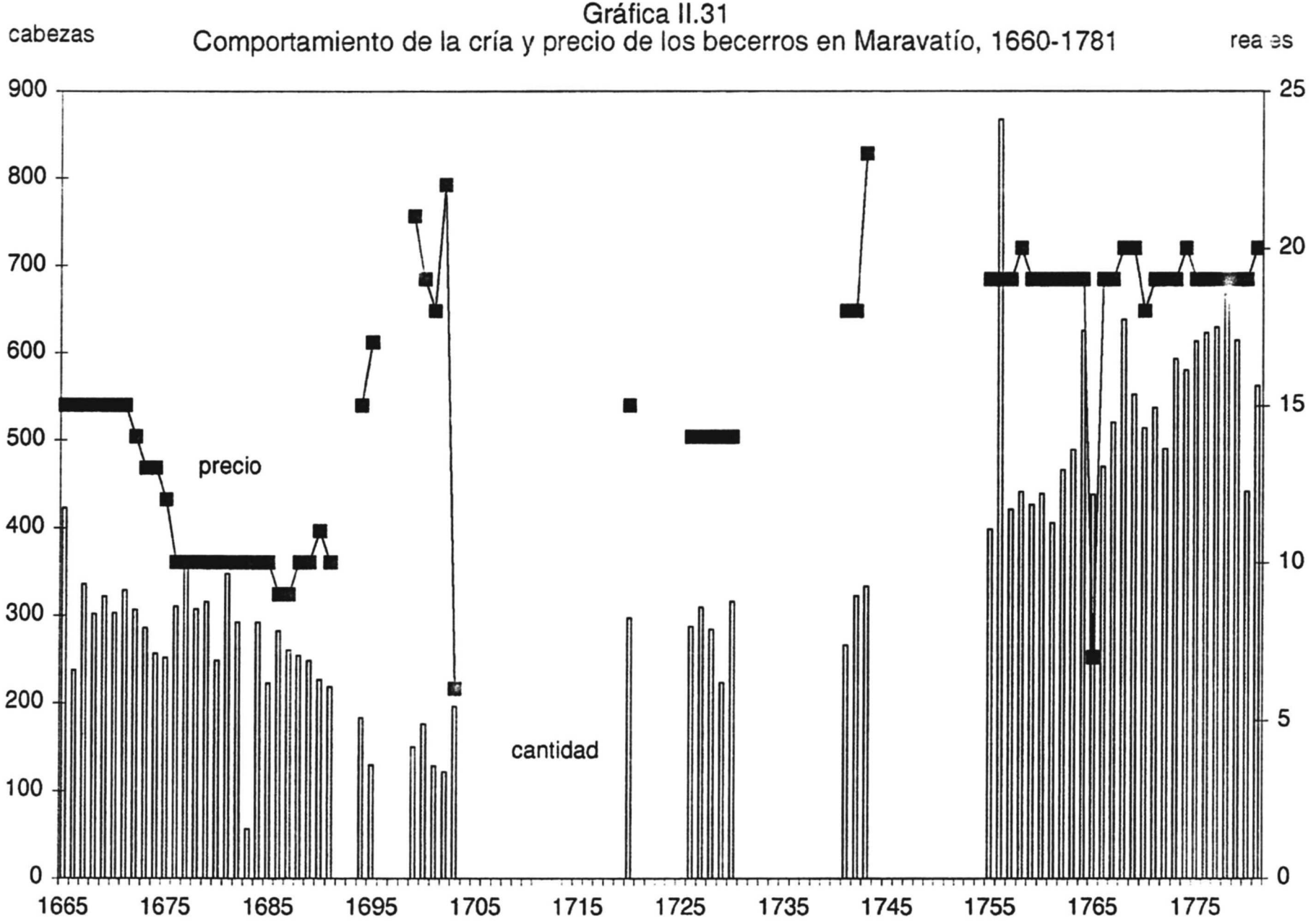

Gráfica II.32
Comportamiento de la cría y precio de los borregos en Maravatío, 1666-1781

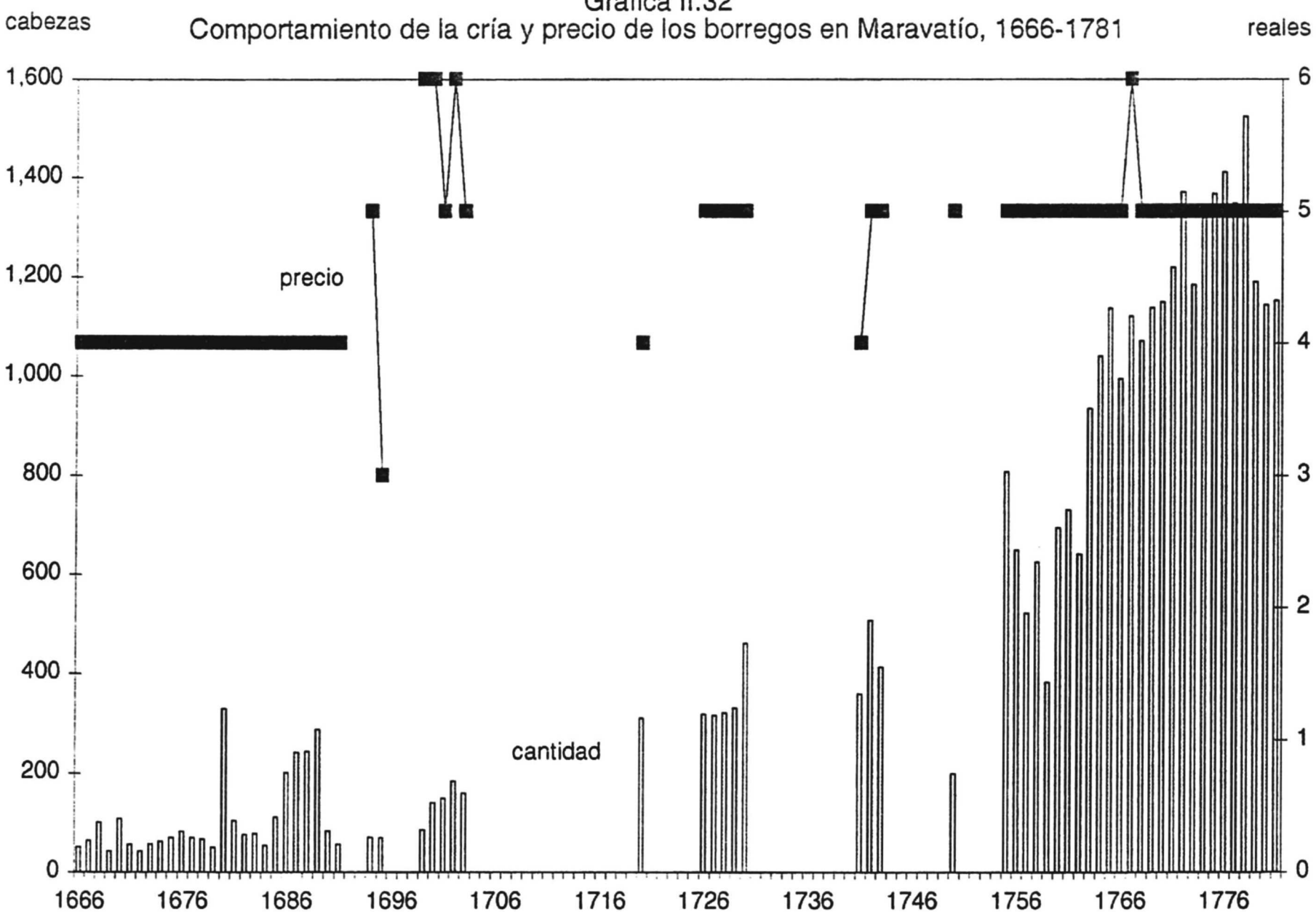

Gráfica II.33
Comportamiento de la cría y precio de los cerdos en Maravatío, 1665-1781

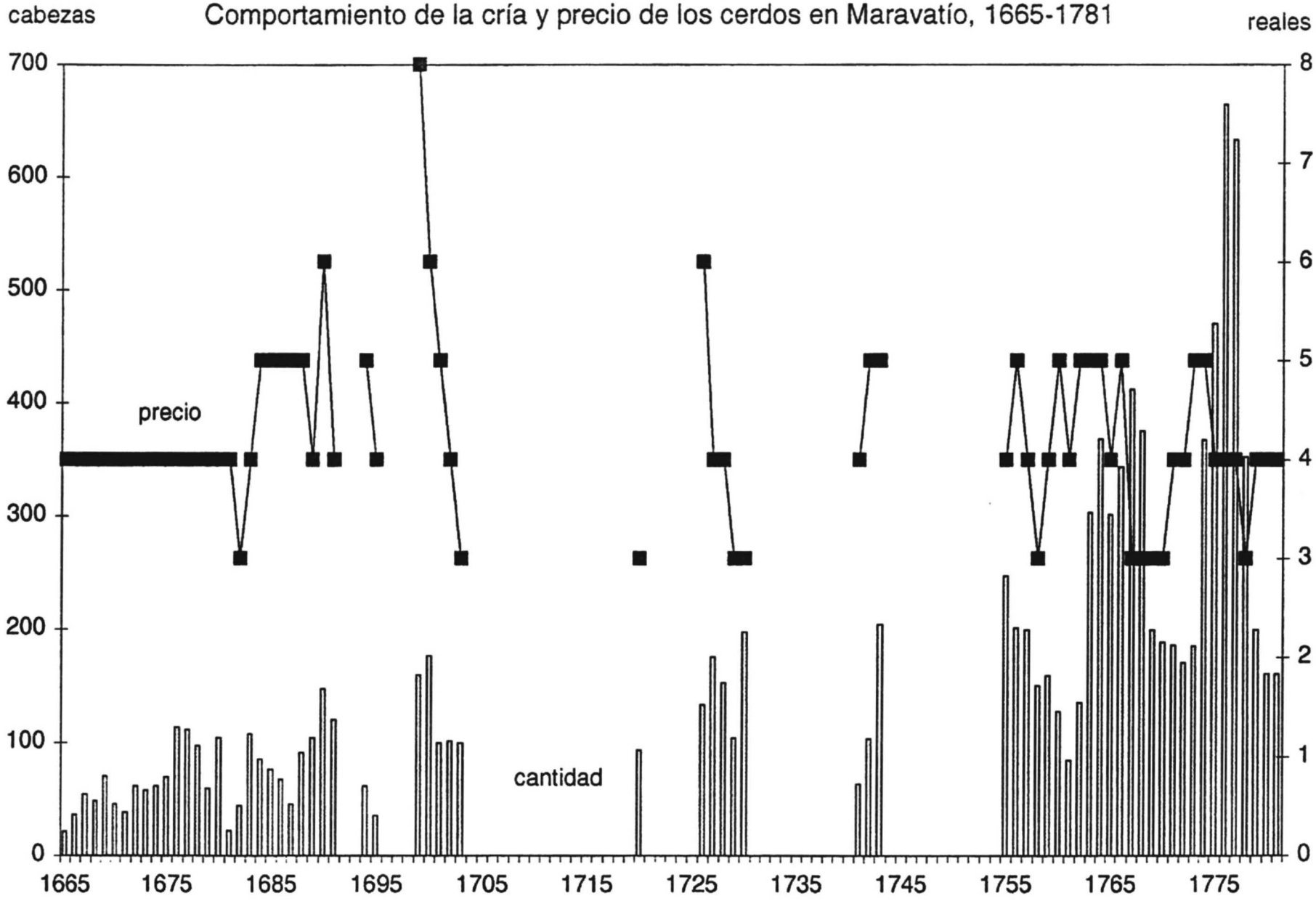

Gráfica II.34
Comportamiento de la cría y precio de las mulas en Maravatío, 1665-1781

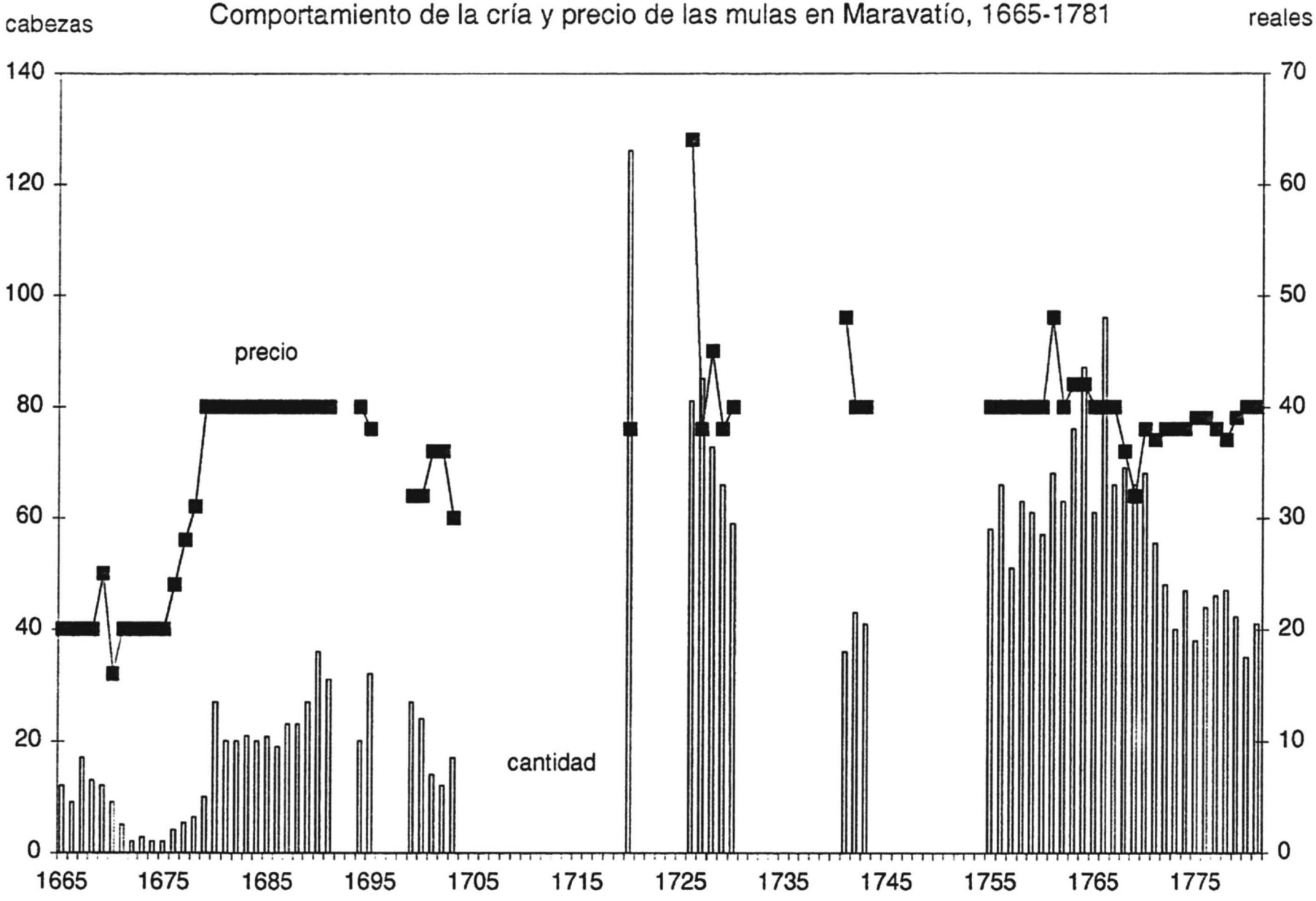

Gráfica II.35
Comportamiento de la cría y precio de los becerros en Zitácuaro, 1702-1773

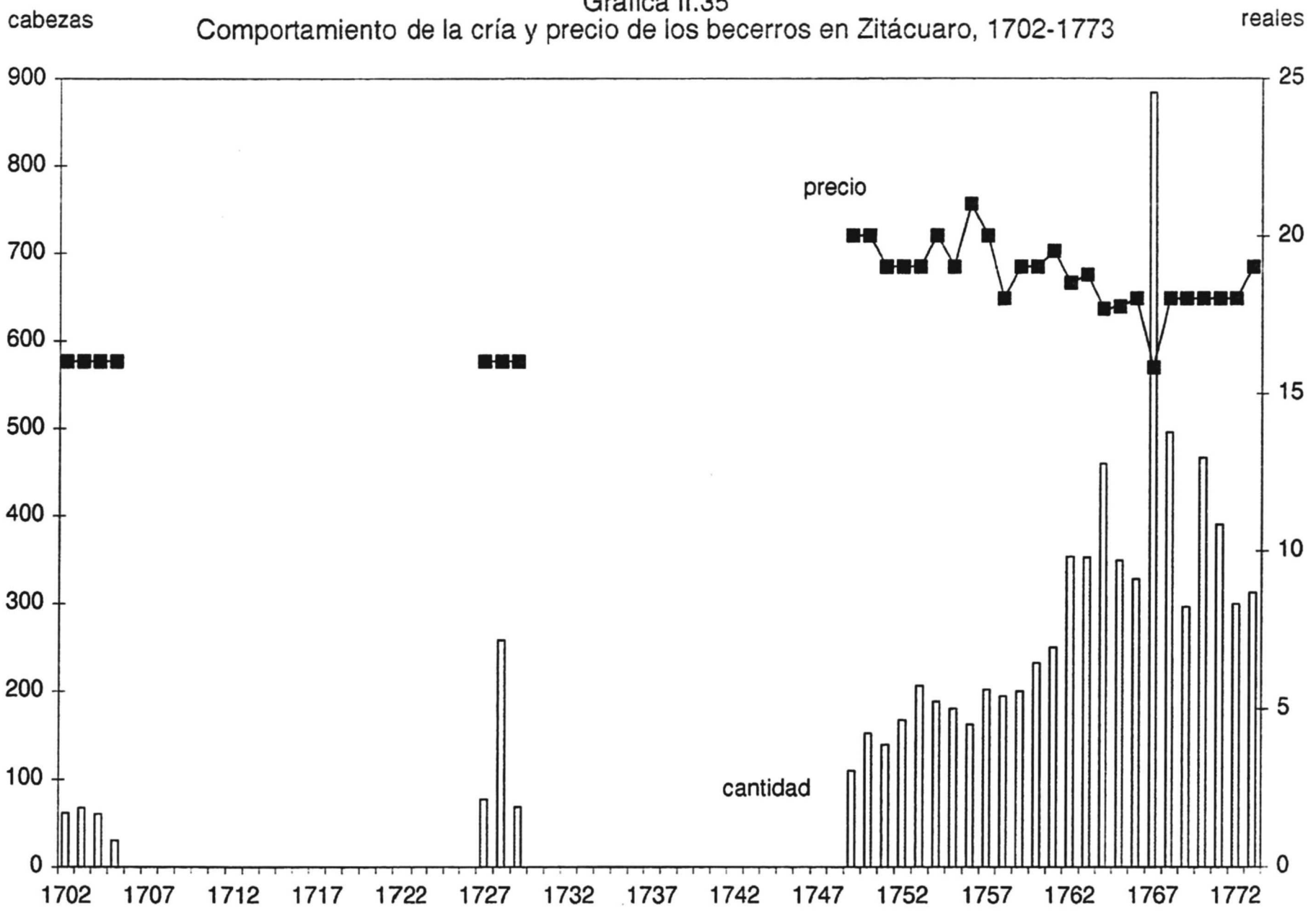

Gráfica II.36
Comportamiento de la cría y precio de los borregos en Zitácuaro, 1702-1773

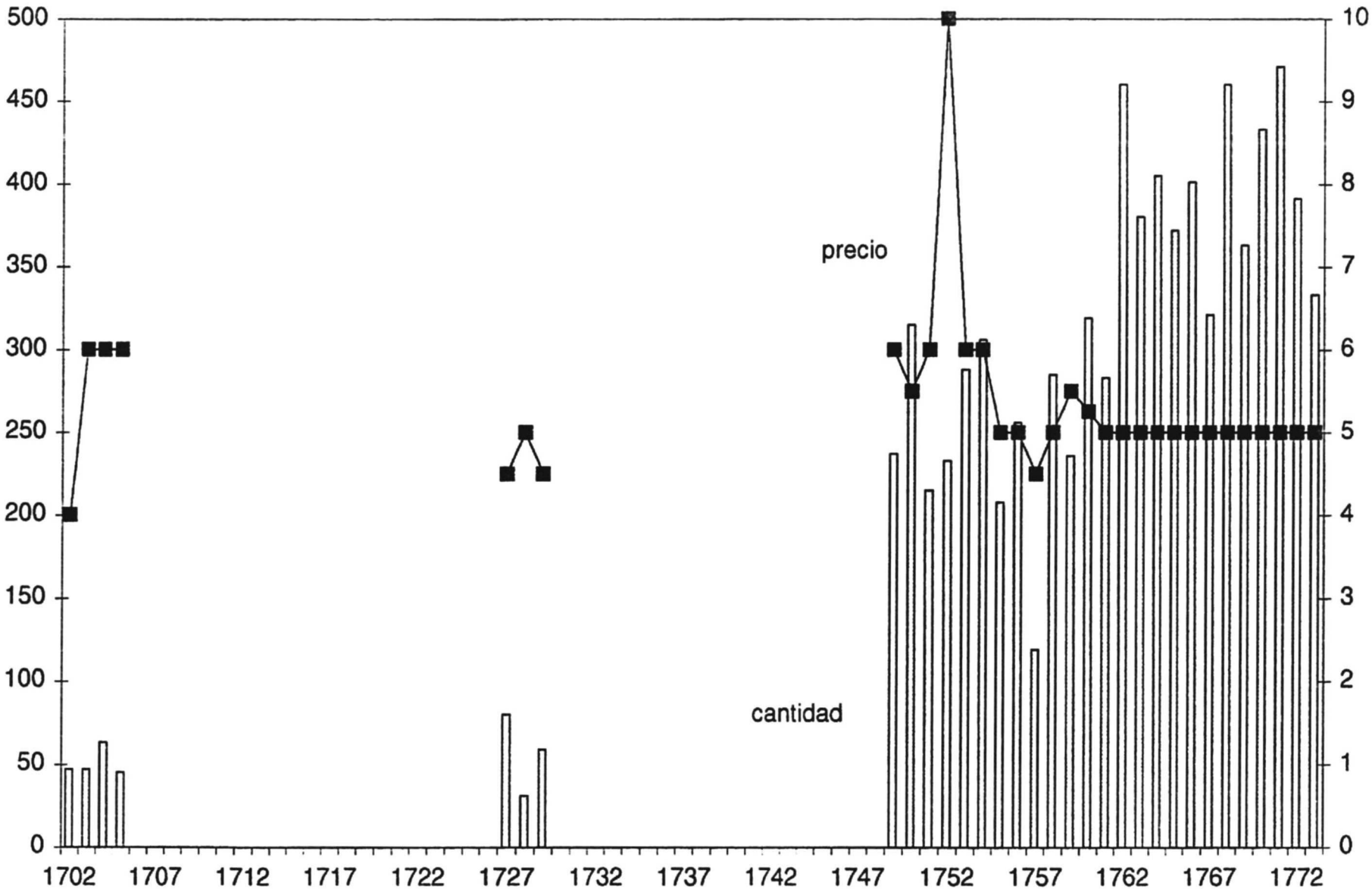

Gráfica II.37
Comportamiento de la cría y precio de los cerdos en Zitácuaro, 1702-1773

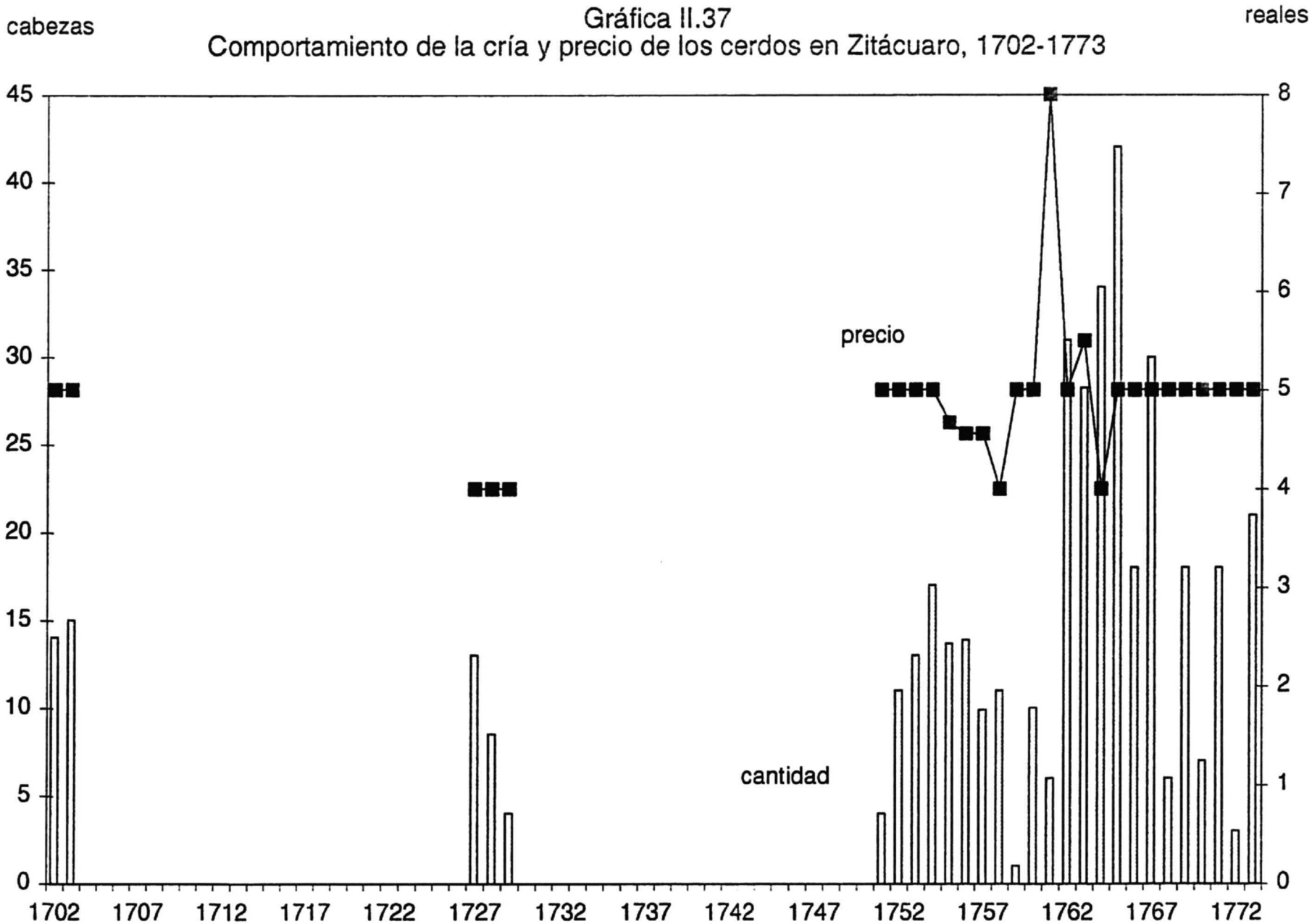

Gráfica II.38
Comportamiento de la cría y precio de las mulas en Zitácuaro, 1702-1773

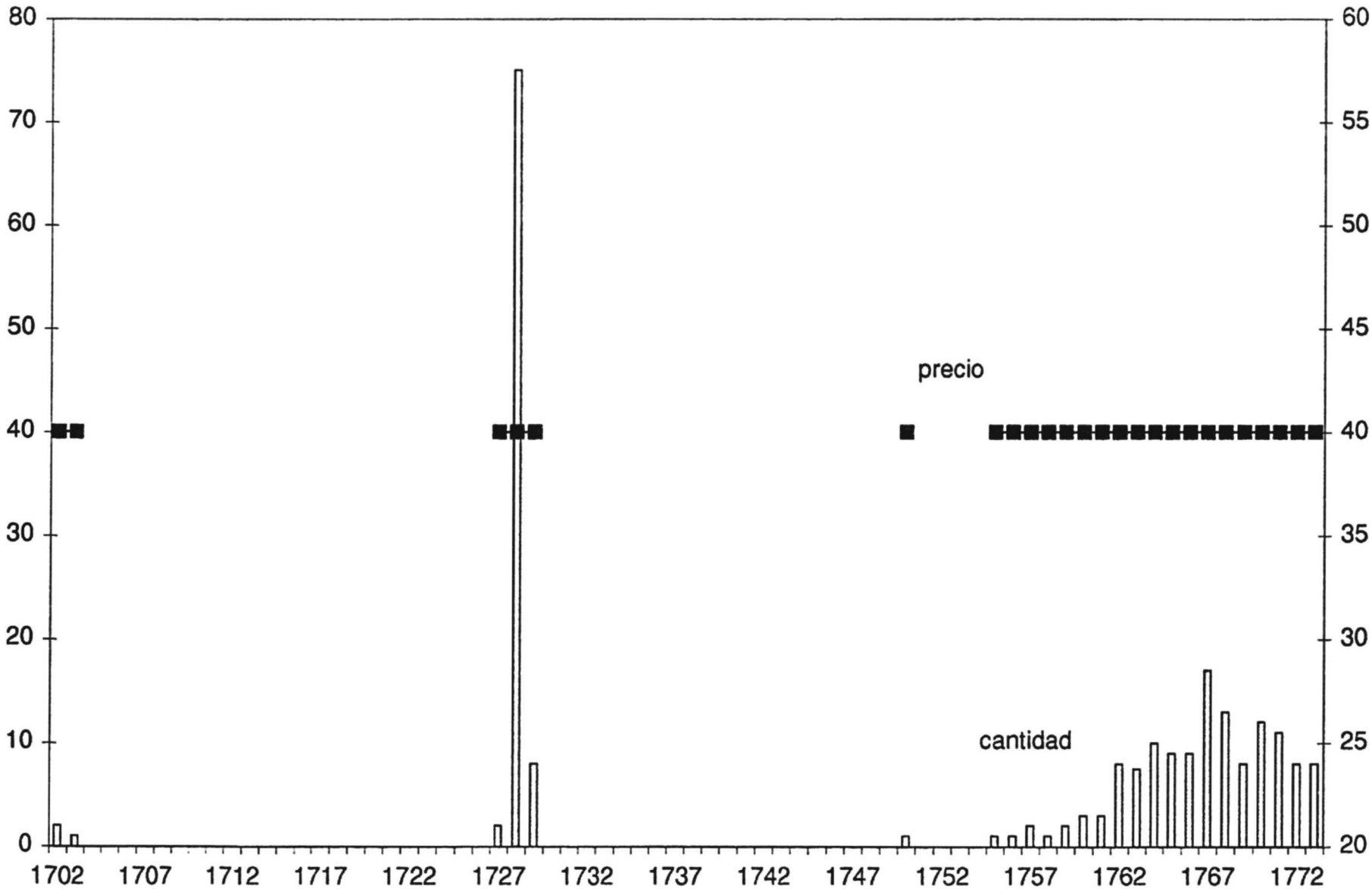

Gráfica II.39
Comportamiento de la cría y precio de los becerros en Zamora, 1670-1800

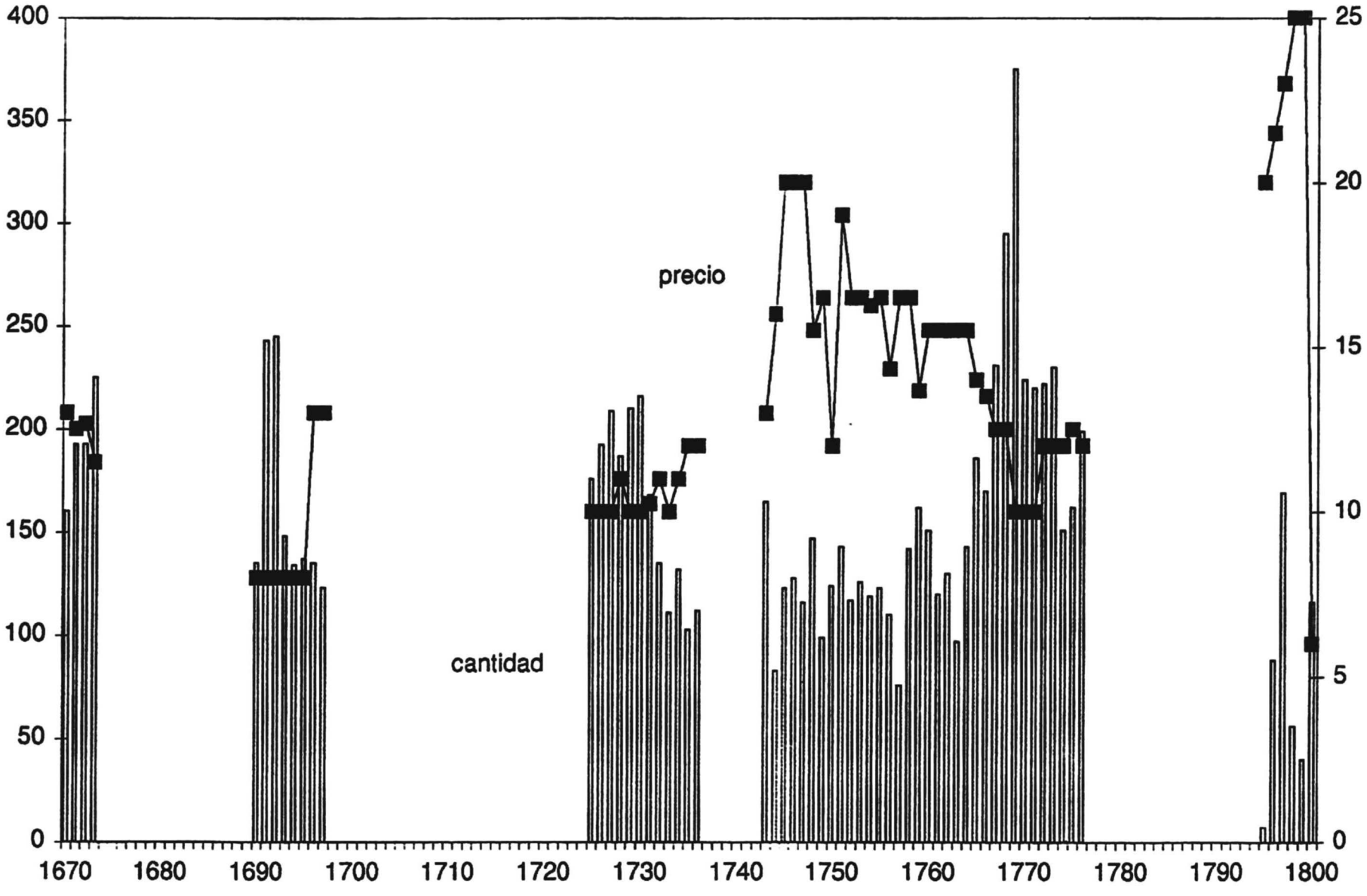

Gráfica II.40
Comportamiento de cría y precio de los borregos en Zamora, 1690-1800



Gráfica II.41
Comportamiento de la cría y precio de los cedos en Zamora, 1690-1800

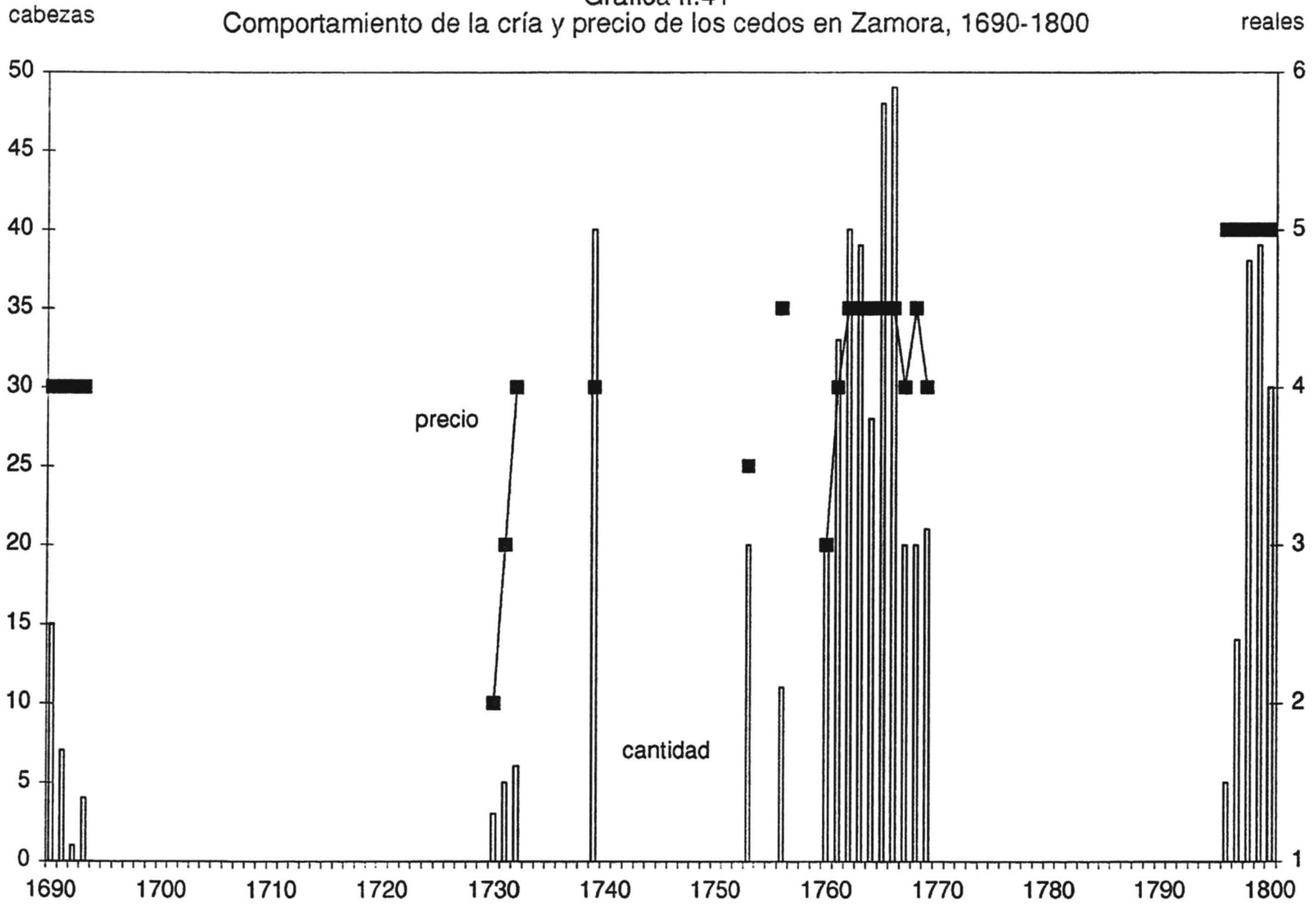

Gráfica II.42
Comportamiento de la cría y precio de las mulas en Zamora, 1690-1776

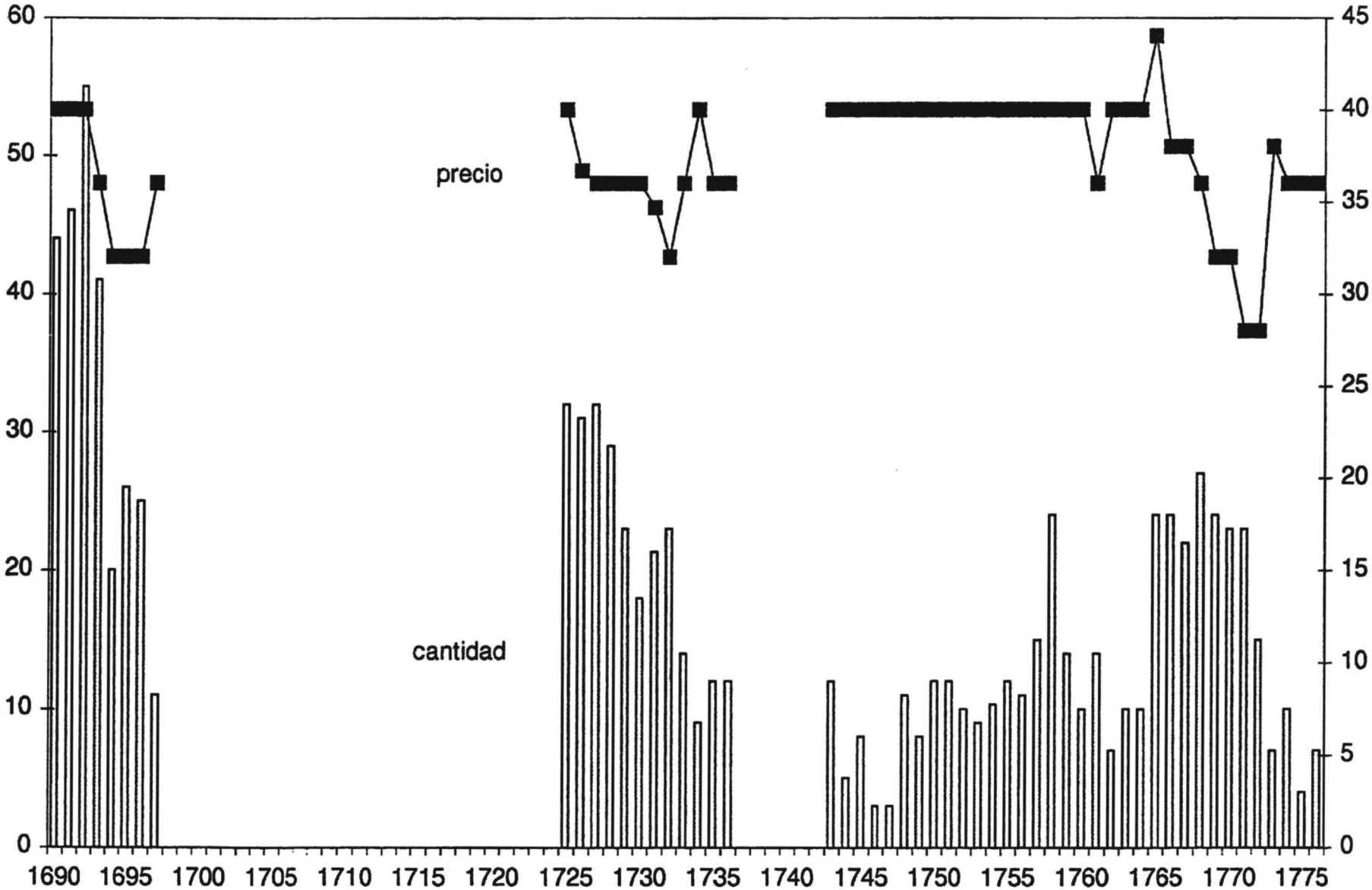

III. La actividad mercantil regional de Nueva España y de Michoacán, 1777–1809

En este apartado presentamos el estudio del sector comercial, regido por las alcabalas, en las diferentes regiones mercantiles de Nueva España. Partimos del supuesto de que la región integra y establece relaciones de intercambio con diferentes espacios productivos, de abasto, de distribución y de consumo. Los mercados regionales se estructuran por medio de las necesidades que marcan tanto los pobladores como las manufacturas producidas en un centro urbano regional; su radio de acción en el intercambio de productos primarios y elaborados, estará determinado por la propia demanda de los artículos producidos en los mismos centros y en otros espacios consumidores.[1]

Nueva España mantuvo un intenso intercambio comercial entre los diferentes mercados regionales, por medio de ciertos productos de demanda urbana o rural que se producían fuera de los propios centros consumidores. Ya algunos autores han empezado a señalar la integración espacial comercial de Nueva España, a partir de estudios concretos de intercambio, de abasto y de precios. En éstos se señala no sólo la importancia comercial de ciertos mercados, sino la variedad y los orígenes de las mercancías, lo que nos permite acercarnos a la dimensión comercial y a la integración espacial.[2]

Al final el planteamiento del espacio económico colonial empieza a adquirir cierta presencia y solidez fáctica. Estamos ante un mercado interno colonial, no bajo los parámetros modernos del concepto, pero tampoco bajo las condiciones de una economía de enclave vinculada sólo al exterior, con ciertos productos de mucha demanda y de alto valor intrínseco, sino más bien, un espacio con dinámica interna que permitió primero satisfacer demandas inmediatas de los centros productores de esos artículos, y después cubrir las de nuevos centros de consumo, urbanos y rurales, donde se dio una estrecha vinculación entre

---

[1] Assadourian, 1983, pp. 255-306.

[2] Assadourian, 1983, pp. 165-203; Florescano, 19686; Moreno y Florescano, 1977; Garavaglia y Grosso, 1986; Silva Riquer, 1994; Alvarado, 1994; Garner, 1992; entre otros.

el escenario geográfico, humano, productivo, social y cultural; en que las necesidades eran satisfechas a partir de los reacomodos en los propios centros productores, y las pautas de elaboración estuvieron estrechamente vinculadas a la satisfacción de los centros consumidores.[3]

En este sentido la relación de los mercados regionales muestra la necesidad de establecer lazos de intercambio, que promovieron una circulación mercantil en diferentes intensidades, no sólo de productos de importación, sino también de artículos novohispanos elaborados en varias regiones de Nueva España. Para conocer los niveles de integración comercial es necesario acercarnos a los flujos mercantiles y hacer una distinción entre los orígenes, variedades, cantidades y precios de los artículos intercambiados. Nuestro propósito es presentar el comportamiento comercial en Nueva España entre 1778 y 1809, a partir de los registros de alcabalas; así como distinguir las tendencias en cada una de las administraciones foráneas que conformaron el sistema, como un primer intento por regionalizar a partir de los valores en bruto de las alcabalas, con lo que podemos ubicar la participación de Michoacán en el comercial colonial.[4]

Nueva España, a partir de las reformas fiscales de los borbones, se dividió en 12 administraciones alcabalatorias, distribuidas de la siguiente manera: al norte se ubicaron la de Sonora, la de Durango, la de San Luis Potosí y la de Zacatecas; al occidente la de Guadalajara y la de Michoacán; en el centro la de Guanajuato y la de México; al oriente la de Puebla y la de Veracruz; y al sur la de Oaxaca y la de Yucatán, que integraba a Tabasco. Esta división coincidió en términos generales con el territorio asignado a las intendencias establecidas en 1786; para algunos, permitió consolidar los espacios regionales; para otros, establecer los límites fiscales y administrativos que permitieran un mejor control fiscal, y para nosotros, un espacio delimitado para iniciar el estudio del mercado interno novohispano. En algunos casos la división establecida por los funcionarios borbones no

---

[3] Assadourian, 1983, pp. 302-306.

[4] Ya Garavaglia y Grosso han intentado realizar una interpretación sobre los valores comerciales novohispanos, 1987c y 1987d, en que sólo utilizan los valores comerciales totales, no podía ser de otra forma. Para efectos de esta primera parte repetimos los datos que nos proporcionan estos autores.

respondió más que a una fragmentación espacial, sin embargo, algunos autores consideran a las administraciones foráneas como espacios determinados, o bien como regiones señaladas para su análisis; por lo que dividen en cinco macrorregiones a Nueva España.[5]

De acuerdo a los valores comerciales registrados en las alcabalas, Juan Carlos Garavaglia y Juan Carlos Grosso, realizaron un estudio de las regiones más dinámicas entre 1778 y 1809, y consideraron una división: el norte, integrado por las administraciones de Sonora, Durango, San Luis Potosí y Zacatecas; el centro, por la de México y Guanajuato, cada una con 24% del valor total registrado. Les siguen el occidente, que incluye a las administraciones de Guadalajara y Michoacán, con 23%; el oriente por Puebla y Veracruz, con 22% y el sur, por Oaxaca y Yucatán, con sólo 7%. Con estos resultados estamos ante unas macrorregiones alcabalatorias con actividad mercantil muy similar, lo que nos permite considerar que en términos de valor comercial el intercambio comercial fue intenso y, al parecer, en niveles iguales entre las diferentes regiones, salvo la del sur que tuvo una actividad muy reducida respecto al resto.[6]

Los resultados proporcionados por Garavaglia y Grosso sobre la participación porcentual de los valores comerciales intercambiados en las diferentes regiones novohispanas tienen algunos desajustes que es preciso enmendar. Al trabajar con los mismos valores obtuvimos resultados distintos para cada región ya indicada, y son los siguientes: la distribución no es tan equitativa como se menciona ya que la que registró la mayor participación fue la del Centro con 33%, le sigue la Oriental con 22%; después el

---

[5] Para los autores la división administrativa les permitió acercarse al estudio de la actividad comercial, aunque no necesariamente se pueda entender como regiones a estos espacios fiscales y mucho menos como macrorregiones, como ellos lo presentan para su análisis regional de Nueva España. Garavaglia y Grosso, 1987d. pp. 9-11, la fuente que estos autores trabajaron fueron los "resúmenes de alcabalas" que se presentaron en varios años al Tribunal de Cuentas de la Real Hacienda.

[6] Garavaglia y Grosso, 1987d, pp. 10, 16 y nota 5. Como los autores lo señalan oportunamente, para el caso de la administración de alcabalas de México se exceptúa la ciudad de México, y en el caso de Veracruz no se incluye los valores del puerto, los que dependieron de la aduana de la capital, datos que no han sido localizados aún en el AGN.

Occidente con 21%; el Norte con sólo 18%; y por último la del Sur con 6% (ver cuadro III.1).[7]

Tenemos resultados distintos con valores iguales para las mismas regiones, situación que se complica más si analizamos los comportamientos por cada una de las administraciones alcabalatorias. Sin embargo, para el caso que nos interesa en esta investigación sólo nos ocuparemos de los valores para la administración de Michoacán. Sólo queremos mencionar que algunos de los resultados obtenidos por los autores mencionados han sido erróneos y pueden desviar la interpretación sobre la actividad comercial novohispana con resultados que no reflejan el comportamiento comercial regido por las alcabalas. Por lo anterior anotaremos el resultado obtenido por nuestros cálculos para la región del occidente y no los elaborados por Garavaglia y Grosso.[8]

La región occidental de Nueva España tuvo un movimiento mercantil importante dentro del concierto colonial ya que ocupó el tercer lugar del valor total comercial entre las regiones. Las administraciones de Guadalajara y Michoacán representaron 21% de los montos globales de todo el territorio novohispano, entre 1778 y 1809, casi una cuarta parte del valor comercial registrado para esos años, lo que nos indica la trascendencia de la evolución dinámica comercial de la región. De éstas, la primera tuvo la mayor participación: con 13.8%, marcó la tendencia del crecimiento de ésta y por administraciones ocupó el tercer lugar. Antes se ubicó México, con 22.4% y Puebla con 14.8%; en cuarto lugar Guanajuato con 10.7%. Mientras que Michoacán representó 7.2%, y se mantuvo en el quinto lugar entre las administraciones de mediana importancia en la recaudación alcabalatoria novohispana; le siguió Veracruz y Zacatecas con 6.9%; San Luis Potosí y

---

[7] La fuente es la misma que Garavaglia y Grosso utilizaron para realizar su trabajo, 1987d, los resultados que hemos obtenido presentan diferencias importantes que es necesario destacar, aun a pesar de contemplar las posibles tasas impositivas diferenciales para las administraciones del norte, o para las mineras, como señalan los autores, 1987a, pp. 28-30.

[8] Garavaglia y Grosso, 1987d, pp. 11-14. Para nuestros cálculos hemos retomado las series que publicaron de las 102 receptorías coloniales, 1987a, 229-236, a las que hemos aplicado los mismos factores de conversión para manejar valores comerciales, como lo hicieron los autores de este artículo, véase cuadro III.1 del presente trabajo.

Oaxaca con 6% respectivamente; el resto se ubicó muy por debajo de estos valores (ver cuadro III.1 y gráfica III.1).[9]

Estamos ante tres grupos de administraciones comerciales que participan en distintas intensidades. El primero marcó sin duda el comportamiento general del intercambio mercantil, por sus propias condiciones de consumo, pero también por sus relaciones de intercambio y procesamiento para otros productos; en éste se destacan como centros urbanos de importancia, centros mineros, centros regionales que permitieron la circulación en sus dos niveles al interior como al exterior.

En el segundo grupo se localizan los centros comerciales regionales, con vínculos con el comercio exterior pero con una mayor integración al interior novohispano; fueron centros mercantiles que establecieron flujos de intercambio con distintos centros consumidores en diferentes regiones novohispanas. Por último, el grupo con una menor participación en los valores comerciales, aunque no podemos decir que con el menor flujo mercantil, recordemos que la alcabala sólo registró un espectro del movimiento comercial de la región, y en este caso las tres administraciones mantuvieron situaciones fiscales de excepción (ver cuadro III.1 y gráfica III.1).[10]

---

[9] Según los cálculos de Garavaglia y Grosso, 1987d, pp. 11–12, el total fue de 1,106'172,838, donde Michoacán representó el 7.6%, mientras que para la serie de Alamán el resultado fue de 5.4%, de un total de 1,561'374,964. Porcentaje que difiere del obtenido para la región del occidente. La diferencia puede estar en algún error en las sumas, sobre todo en el cálculo de la columna de 1794 a 1801, vease Garavaglia y Grosso, 1987d, pp. 43, cuadro I; y 1987a, pp. 209–211; Alamán, 1911, vol. V, pp. 326–327; y cuadro III.1 del presente trabajo. Cabe señalar también que las administraciones de México y Veracruz no contaban con los ingresos para la ciudad de México y del puerto de Veracruz, ya que correspondían a las aduanas respectivas.

[10] Estas diferencias ya habían sido señaladas por Moreno, 1974. Algunos datos de la población existente entre 1793 y 1803 nos los proporciona Humboldt, 1978, varias pp.:

Intendencia	1793	1803
México	1,162,856	1,511,800
Puebla	566,443	813,300
Oaxaca	411,366	534,800
Valladolid	289,314	376,400
Guanajuato	397,924	517,300
San Luis Potosí	242,280	334,900
Zacatecas	118,027	153,300
Durango	122,866	159,700
Guadalajara	485,000	630,500
Veracruz	120,000	156,000
Sonora	93,396	121,400
Yucatán	358,261	465,800

III.1 Las series comerciales de Michoacán, 1777-1809

El análisis del mercado regional de Michoacán que se hará a continuación tiene que partir necesariamente de la discusión y crítica a las series de registros sobre la recaudación alcabalatoria en la administración michoacana, publicadas últimamente.[11] Después pasaremos a realizar un estudio más detallado del comportamiento por regiones y receptorías y determinar así la actuación en dos niveles, uno indispensable para conocer las tendencias a largo plazo, que es el análisis regional, y el otro para apreciar mejor las actuaciones y acomodos dentro de cada espacio más particular, o sea, a nivel de los diferentes suelos alcabalatorios. Así, podremos plantear cambios, continuidades y rupturas en el movimiento mercantil, resultados que se sumaran a los presentados anteriormente para la población y la producción agropecuaria.[12]

La idea con la cual partimos para realizar el presente apartado es conocer, si lo hubo, el crecimiento económico mercantil de la intendencia de Michoacán, reconocer cuales fueron las regiones más dinámicas y los grados de vinculación con el mercado regional novohispano.

Nuestro planteamiento parte de la existencia de un mercado interno colonial determinado por ciertas condiciones: una demanda constante de productos regionales, ya sea del entorno rural o de regiones productoras novohispanas, vía el intercambio de productos agropecuarios y manufactureros y por la vinculación con el mercado internacional que se dio a partir de la exportación de ciertas mercancías de demanda mundial, la plata y los tintes naturales, principalmente. En este sentido un caso que puede ejemplificar lo anterior fue el del comerciante michoacano Isidro Huarte que produjo en una de sus haciendas cantidades importantes de añil, que fueron enviadas a la ciudad de México al

---

[11] Alamán, 1911, vol. V; Morin, 1979a; Litle, 1985; TePaske y Klein, 1986–1989 y Garavaglia y Grosso, 1987a.

[12] En el capítulo II del presente trabajo se realizó ya el análisis y discusión de las series decimales de partidos representativos de las regiones michoacanas, así como la crítica de fuentes, capítulo I. Respecto a los cálculos de la población remito al trabajo de Morin, 1979a, pp. 39–91.

comerciante Iraeta, quien a su vez remitió cantidades significativas de mercaderías de importación para el abasto en el mercado regional de Michoacán.

Así, en este inciso abordaremos la parte mercantil y las diferentes demandas establecidas por los consumidores, en todos los niveles de consumo, con respecto a las distintas regiones productoras y consumidoras.[13]

Hasta ahora se han publicado cuatro series de registros alcabalatorios basados en dos fuentes documentales para la Administración foránea de Michoacán y dos para Nueva España en su conjunto. La primera fue la de Claude Morin que cubre el periodo de 1788 a 1809, en la que faltan tres años. Le sigue la publicada por John TePaske y Herbert Klein que abarca de 1788 a 1805, a la que le falta el dato de 1804; la tercera de Juan Carlos Garavaglia y Juan Carlos Grosso que es la más completa que cubre el periodo de 1777 a 1811, faltan datos para algunas receptorías en los años de 1810 y 1811, y la última, presentada por Marcela Litle que cubre el periodo de 1777 a 1807, pero con una falta de registros para diez años. Vamos a comparar las anteriores con la que de Lucas Alamán, sobre el total recaudado en Nueva España entre 1778 y 1810, y con el resultado de las series para las doce administraciones foráneas de alcabalas de Nueva España que organizaron Juan Carlos Garavaglia y Juan Carlos Grosso (ver cuadro III.2).[14]

Una primera consideración se refiere a la fuente documental de cada una de las series ya que tres de ellas tienen el mismo origen: los registros de las cajas reales, localizadas en el Archivo General de Indias; me refiero a la de John TePaske, Herbert Klein, Marcela Litle y Claude Morin; sólo la organizada por Juan Carlos Garavaglia y Juan Carlos Grosso tiene su origen en los registros del ramo de alcabalas del Archivo General de la Nación, misma procedencia de las series de Nueva España, publicadas por Lucas Alamán y por Garavaglia y Grosso.[15]

---

[13] Para lo cual partimos de la hipótesis de Assadourian, 1983, pp. 255-306.

[14] Morin, 1979a, p. 150; TePaske y Klein, 1988, s/p; Garavaglia y Grosso, 1987a, pp. 229–236; Litle, 1985, pp. 222; y Alamán, 1911, vol. V, pp. 424-431.

[15] Hemos optado por manejar valores comerciales totales, como lo han sugerido Garavaglia y Grosso, lo que significa realizar la conversión del impuesto de alcabalas a los valores totales introducidos, de acuerdo al siguiente porcentaje por periodo, el 6% de 1777 a 1780, el 8% de 1781 a 1790 y el 6% de 1791 a 1810;

Si tomamos como base los años de 1777 a 1810 existen lagunas importantes en las series, por ejemplo a la de TePaske y Klein le faltan 17 años de registros, o sea 50%; en la de Litle se carece de 12 años de información, menos de 35%; y a la que Morin presentó, le faltaron datos de 15 años, o sea, 44%; la publicada por Alamán le falta sólo el registro del año de 1777, primer año del cobro realizado nuevamente por funcionarios de la Real Hacienda, después de los encabezonamientos de los anteriores años; y por último las que construyeron Garavaglia y Grosso son las únicas completas y cubren los años de 1777 a 1810, para Michoacán y Nueva España (ver cuadro III.2).

Sería oportuno que primero se identificara la fuente documental con la cual han trabajado los autores, antes de señalar las diferencias entre cada uno de ellos. Empecemos por las series alcabalatorias michoacanas obtenidas en los legajos localizados en el archivo de Sevilla, o sea las de TePaske y Klein, la de Litle y la de Morin.

La serie de Morin está basada en los registros localizados en los mismos legajos de la audiencia de México que utilizaron los demás autores, pero en este caso se basó sólo en dos expedientes, pero incluye un expediente del Archivo General de la Nación. Utilizó los volúmenes encuadernados de alcabalas del mismo repositorio para los casos particulares de cada población, y no para la formación de la serie general de Michoacán. Junto con los valores de Michoacán organizó los valores para Guanajuato, Celaya y Querétaro, pero bajo una revisión rápida ya que, éstos presentan los mismos problemas; diferencia entre las series con otros autores, a pesar de que las fuentes utilizadas son las mismas.[16]

La segunda es la que obtuvieron TePaske y Klein de los registros de la Real Hacienda, datos consignados en las llamadas "cartas cuentas"; informes de los funcionarios fiscales enviados a Sevilla para su comprobación. De éstas se han obtenido por cada rubro fiscal, los datos brutos de la recaudación anual por cada una de las diferentes cajas reales

---

Garavaglia y Grosso, 1987a, p. 28. De hecho los datos que presentan Litle, Garavaglia, Grosso y Alamán fueron obtenidos de los registros del archivo de la Real Hacienda, pero de distintos documentos como veremos mas adelante.

[16] Morin, 1979a, pp. 149-151. Los expedientes localizados en Sevilla fueron 2128 y 2129, el utilizado del *AGN* fue del ramo civil 1342, de alcabalas sólo utilizó los volúmenes encuadernados para casos muy concretos.

existentes en Nueva España. Las series contenidas en esta compilación tienen varios problemas, muchos ya señalados, otros que se conocen al trabajar con las series, contratiempos que provocan serias dificultades para utilizar los datos. Aun así, hemos considerado los ingresos alcabalatorios para la administración michoacana como un dato que no podemos soslayar en el análisis económico que desarrollamos para Michoacán.[17]

El origen de la serie de registros alcabalatorios que presenta Litle se ubica también en los legajos localizados en el archivo de Indias en Sevilla. Los expedientes utilizados son los mismos que sirvieron de base para formar las series fiscales de TePaske, Klein y Morin, las "cartas cuentas"; revisando los legajos se puede deducir que se utilizaron los mismos expedientes para el caso de Michoacán, si no es que para todos los que trabaja la autora en su estudio. A diferencia de los trabajos de TePaske, Klein y Morin, Litle realiza una descripción del funcionamiento del sistema alcabalatorio en Nueva España y señala los cambios y reformas que se impusieron a éste. Presenta además un cuadro explicativo de los diferentes cambios en las tasas impositivas que tuvieron efecto en ese espacio comercial. El problema de su serie radica en los resultados tan dispares que presentan entre sí, como veremos más adelante.[18]

Para el caso de las series que formaron Garavaglia y Grosso, el origen fue distinto; utilizaron los valores contenidos en el ramo de alcabalas coloniales del Archivo General de la Nación, no sólo en los volúmenes encuadernados, sino el material depositado en el propio ramo. Trabajaron con los "resúmenes por cada administración" con lo que se elaboró las series para cada espacio fiscal, en total para 102 receptorías en que estaba dividido el territorio alcabalatorio novohispano hacia 1810. A diferencia de los datos ordenados a partir de los valores localizados en Sevilla, se cuenta con los valores brutos y líquidos; es más

---

[17] TePaske y Klein, 1986-1988, s/p. Para algunas de las críticas a estas series, véase la propia introducción de los autores; Pérez, 1991, pp. 209-218.

[18] Litle, 1985, pp. 207-211 y 238. Es más, la autora fue alumna del prof. TePaske en la Universidad de Duke en el tiempo en que se llevaba a cabo el proyecto de la captura de los ingresos fiscales, razón que me lleva a suponer que el material de archivo utilizado por estos autores para la serie alcabalatoria de Michoacán fue el mismo, por lo que no se entiende entonces, las diferencias entre cada serie. Los legajos son 2031, 2034, 2074 y 2128 al 2130.

completa y los registros fueron obtenidos directamente de los libros reales de alcabalas de cada una de las receptorías.[19]

Para la última serie, la de Alamán, sabemos que fue el funcionario de Hacienda Tomás Díaz Bermudo el encargado de realizar "un estado de cuenta que demuestre los valores por este ramo fiscal desde 1777 a 1822". Los datos consignados tienen la característica de ser presentados en tres rubros: el valor total, los gastos y el producto líquido, con lo cual tenemos la posibilidad de conocer mejor cada rubro. Junto con éstos se publicó los del pulque y del aguardiente. La forma de presentar los ingresos resumidos para el espacio colonial fue una práctica realizada por los empleados de Hacienda para conocer y poder elaborar los informes necesarios. En otros ramos se localizan series completas de las alcabalas de Nueva España y de México independiente muy similares a ésa. Por eso hemos optado por incluirla en nuestro estudio.[20]

A pesar de haber trabajado con la misma fuente documental, la diferencia en cada una de las series, de TePaske y Klein, Morin y Litle, es muy evidente. Los años en que carecen de información no coinciden, y lo que es más importante, sus datos son dispares, por ejemplo: de Morin, de TePaske y Klein carecen de datos para los primeros 11 años, de 1777 a 1787, mientras que Litle sólo encontró datos para los años de 1777 y 1778; en la parte final la de Litle completa tres años más que la de TePaske y Klein, aunque le faltan datos para los últimos tres años del periodo; mientras que la de Morin, cubre los años de 1808 y 1809 y sólo carece de datos para el periodo de 1802 a 1804 (ver cuadro III.2).

La que nos proporcionó Marcela Litle tiene otros problemas, tanto en la continuidad como en los datos consignados; aunque utilizó los mismos registros que los otros autores, presentó carencias para el principio de la serie y sólo está completa de 1788 a 1807. La diferencia reside en que la autora consultó más expedientes del *AGI*, lo que le permitió

---

[19] Garavaglia y Grosso, 1987a, pp. 229-236. A pesar de que los autores citan como indiferente de Real Hacienda, los documentos sobre los que elaboraron sus series se localizan en el ramo de alcabalas coloniales del *AGN*.

[20] Alamán, 1911, vol. V, pp. 424-431. El propio autor señala en varias ocasiones su labor en la organización del los materiales del archivo, así como su función en la propia Secretaria de Hacienda.

consignar los datos de la década de 1800. Por otro lado, la diferencia de sus valores respecto a las otras series es considerable, aunque todos hayan consultado los mismos expedientes de la audiencia de México. Respecto a la columna de TePaske y Klein la diferencia es de 10'979,270 pesos en sólo tres años y un promedio de 30%. Y respecto a la de Morin, de 7'797,304 de pesos con una diferencia de tres años y un promedio de 22% (ver cuadro III.2).[21]

La serie de Garavaglia y Grosso se obtuvo de los registros de los valores totales por cada una de las administraciones, a partir de los propios documentos elaborados por los funcionarios fiscales que enviaban la información a la caja real. La pregunta es por qué hay disparidad de datos entre estas series cuando se trabajó con los registros elaborados por los funcionarios de la Real Hacienda. La respuesta puede ser que los valores asentados en los expedientes de Sevilla registran el valor líquido, y no los ingresos brutos, o bien que hay una confusión al no identificar los valores de lo que fue la receptoría principal de Valladolid y la administración foránea de Valladolid de Michoacán; el hecho es la existencia de una disparidad enorme entre los valores de cada una de las series a pesar de trabajar con registros del mismo origen (ver cuadro III.2).[22]

La serie de que nos presentan TePaske y Klein esta basada en los registros fiscales de la caja real de Michoacán. Ésta presenta varias de complicaciones que ya han sido señalados por los propios autores y por algunos otros especialistas; en este caso sólo hemos recuperado los datos para los años considerados, teniendo en cuenta los problemas de doble registro, los registros de años anteriores sumados al siguiente, entre otros. La serie comienza cuando se instaura la caja real en Michoacán, en 1788 y termina hasta 1805, en que falta sólo el año de 1804. Los registros fueron obtenidos en su mayoría de los

---

[21] Litle, 1985, pp. 222. En esta serie la autora señala que están incluidos las regiones de Apatzingán, Ario, Cuitzeo de la Laguna, Huetamo, Maravatío, Pátzcuaro, Tlalpujahua, Valladolid, Xiquilpan y Zamora. Suponemos que los valores de Zitácuaro están incluidos en Maravatío, pero los valores de Cuitzeo de la Laguna están incluidos en los de Valladolid, ya que administrativamente pertenecía a la receptoría principal de esta ciudad, lo que puede provocar que los valores estén duplicados en este caso, aunque los valores de Cuitzeo no sean muy significativos.

[22] Los documentos que trabajaron Garavaglia y Grosso fueron los mapas de resúmenes de cada administración, 1987a, pp. 229-236.

expedientes localizados en Sevilla y a pesar de coincidir con algunos expedientes trabajados por Litle, los datos vuelven a ser dispares entre cada una éstas (ver cuadro III.2).[23]

Por lo que respecta a los datos que nos presentó Morin, éstos tienen una gran coincidencia con los de las serie de la caja real de Michoacán, aunque existen algunas diferencias. Pero al compararlos con la que nos proporcionan Garavaglia y Grosso las diferencias son sustanciales; al parecer la equivocación radica en confundir los valores comerciales de la ciudad de Valladolid con los de la Administración foránea de alcabalas de Valladolid de Michoacán. Situación que al parecer corrigió Morin para los años que van de 1805 a 1809, no así en el valor de 1805 que se registra en la serie de TePaske y Klein, hecho que asemeja más los valores a la serie de Garavaglia y Grosso (ver cuadro III.2).[24]

Los valores que formaron Garavaglia y Grosso, no sólo para la administración alcabalatoria de Michoacán, se obtuvieron, como hemos mencionado anteriormente, de las listas de resúmenes que elaboraron cada uno de los funcionarios encargados de entregar informes a las diferentes cajas reales regionales. Así, los valores registrados en estos documentos tienen varias ventajas: son datos que se obtuvieron de los libros reales de cada receptoría, en donde se asentó el valor bruto comercial de cada mercado y fueron elaborados por los propios funcionarios fiscales regionales, integrados en hojas grandes donde aparecen los valores de cada receptoría. Seguramente fueron datos que solicitó el Tribunal de Cuentas de la Real Hacienda para conocer los montos recaudados en cada espacio fiscal. Es precisamente de estos documentos de los que se obtienen los valores que publican Garavaglia y Grosso. Por otro lado, el comportamiento de los valores mantiene una tendencia más constante que los valores de las otras series (ver cuadro III.2).[25]

---

[23] TePaske y Klein, 1988, vol. II, s/p.

[24] Morin, 1979a, p. 150; TePaske y Klein, 1988, vol. II, s/p; Litle, 1985, p. 222; y Garavaglia y Grosso, 1987a, pp. 229-236. Es difícil entender como los valores registrados en los mismos expedientes son tan diferentes, situación que se hace más evidente entre las series de Litle con respecto a las de Morin y TePaske y Klein.

[25] Garavaglia y Grosso, 1987a, pp. 229-236.

Respecto a los valores comerciales de Nueva España tenemos dos series, una publicada por Alamán el siglo pasado y la otra elaborada a partir de los valores comerciales de las diferentes administraciones alcabalatorias, ordenadas por Garavaglia y Grosso. La segunda incluye los valores de 12 administraciones foráneas novohispanas, pero no incluye los valores de dos centros comerciales de importancia, la ciudad de México y el puerto de Veracruz, ya que cada una estuvo bajo el control de las aduanas correspondientes, razón que puede explicar la diferencia de los valores entre las dos series. Suponemos que la serie de Alamán incluyó los valores de estos centros; como hemos dicho en otros documentos, hemos constatado los valores de esta serie. La diferencia entre Alamán y Garavaglia y Grosso es de alrededor de 35%, o sea de 421'410,442 pesos, diferencia importante si tenemos en cuenta que la administración de México representó sólo 22.4% del total, bien pueden ser los valores comerciales de la ciudad de México y del puerto de Veracruz entre 1777 y 1810. Por lo anterior hemos optado por trabajar con la serie de Alamán en el supuesto de que incluye los valores de estos dos centros, mismos que no aparecen en la serie de Garavaglia y Grosso, como ellos mismos lo señalan (ver cuadro III.2).[26]

Ahora comparemos cada uno de los valores comerciales para Michoacán con el total de Nueva España que nos proporcionó Alamán. Las series de TePaske y Klein y de Morin guardan la misma proporción entre 1788 y 1801, representando entre 1% al inicio y 4% al final. El crecimiento de participación en la actividad comercial por parte de la administración michoacana fue muy significativo, o sea que a principios del siglo XIX la actividad mercantil manifestó un crecimiento de casi tres puntos porcentuales, aumento que se observa más constante en los últimos datos de la serie de Morin, en donde el porcentaje subió hasta 5.6% en 1809. A diferencia de la serie de Morin, la de TePaske y Klein inician, al parecer, una caída sólo comparable con los primeros registros de su serie; en 1805 el monto

[26] Alamán, 1911, vol. V, pp. 424-431 y Garavaglia y Grosso, 1987a, pp. 10-11 y 229-236.

representó nuevamente sólo 1.5% del valor total comercial de Nueva España (ver cuadro III.2).[27]

Por otro lado, estas dos columnas mantienen una similitud constante en los valores desde el principio hasta 1801,con una mínima diferencia, la de Morin registró un valor menor en todos los años, inclusive el incremento de 1793 a 1794 es muy similar, situación que nos permite suponer que los valores registrados por los autores mencionados ya habían descontado los gastos, o sea que son valores líquidos. En el caso de Morin, para los años comprendidos entre 1805 y 1809, utilizó los valores brutos al igual que Litle, por lo que son muy similares sus registros, y lo que es más, son también muy cercanos a los de Garavaglia y Grosso. Si esto fuera cierto, como parece, los valores no están reflejando el comportamiento real del comercio regulado por este impuesto, crítica que debería añadirse a las series publicadas (ver cuadro III.2).

La serie que nos proporciona Marcela Litle tiene un movimiento más irregular, pasó de representar 1.8% en 1788 a 5.8% en 1806 en valores extremos, situación similar a las anteriores series; el crecimiento en la actividad mercantil se incrementó hacia fines del periodo colonial. Esto nos habla de un crecimiento muy dinámico de la actividad mercantil en Michoacán, en detrimento de otras regiones novohispanas en las mismas proporciones, o bien, de una situación de registros confusos y equívocos sobre los valores comerciales de la administración de Michoacán. Nos pronunciamos más por la segunda posibilidad, ya que los valores comerciales de Nueva España no tuvieron el mismo crecimiento señalado por estos autores para Michoacán; estaríamos ante una situación *sui generis* respecto al comportamiento general del comercio novohispano y no lo pensamos así, como veremos más adelante (ver cuadro III.2).

En la serie de Garavaglia y Grosso los valores mercantiles se mantuvieron en una estabilidad mas constante, lo que mantuvo los porcentajes de participación comercial novohispana muy continuo entre 1777 y 1810; los años extremos fueron los de 1780 con

---

[27] Véase TePaske y Klein, 1988, s/p; Litle, 1985, pp. 222; Morin, 1979a, p. 150; Alamán, 1911, vol. V, pp. 424-431; y Garavaglia y Grosso, 1987a, pp. 229-236.

4.1% y 1801 con 6.4% respecto del total, pero a diferencia de las anteriores series el crecimiento es mucho más moderado. Hay que señalar la existencia de dos años con información deficiente, 1777 por ser el primer año de cobro por parte de los funcionarios de la Real Hacienda, que se inicio en la segunda mitad del año, y 1810 en que los datos son escasos y poco confiables debido a los hechos armados; fuera de estos registros los demás mantienen lo expuesto anteriormente (ver cuadro III.2).

Hay otro aspecto que nos interesa mencionar y que puede explicar en parte la diferencia entre algunos de los valores registrados en las series que hemos analizado. Se refiere a los posibles documentos utilizados por los autores. Los administradores reales de alcabalas entre algunas de sus obligaciones tenían que entregar a la caja real los *enteros* de alcabalas periódicamente, donde registraban la entrega del valor *bruto* de alcabalas; al final de cada año realizaban los cálculos de ingresos, se restaba los gastos y los "enteros" entregados y se remitía el resultante de dicha operación. Esa forma de recaudar el dinero por la caja real puede ocasionar problemas al concentrar los datos ya que si no se tiene pleno conocimiento del proceso, se puede confundir con las cuentas, ya sea por la falta de documentos aclaratorios, o bien por las mismas cuentas de los funcionarios.[28]

Otro problema fue el de las cuentas que se sometían a revisión por el administrador general de alcabalas de Nueva España, el cual las ratificaba o bien las rectificaba. Razones por las que suponemos que las cifras de TePaske y Klein, de Morin y de Litle tienen, entre otros inconvenientes, estos que no son menos importantes. Para el caso de los registros ordenados por Garavaglia y Grosso superaron este problema al trabajar con las hojas de resúmenes elaboradas por los funcionarios reales de cada administración, basadas en los libros reales, como ya se ha mencionado.[29]

---

[28] El entero la cantidad depositada en la caja real de acuerdo al resultado de los ingresos y los egresos de cada receptoría, incluidas sus subreceptorías y pueblos sujetos, cuando las había, véase *AGN*, AFAPM, Valladolid, c. 20, exp. 110, 1796; Ario, c. 4, exp. 2, 1794; Zamora, c. 47, exp. 46, 1796; y Zitácuaro-Maravatío, c. 10, exp. 6, 1779, entre otras.

[29] Todas la cuentas de alcabalas eran revisadas y en su caso, ratificadas o rectificadas, por el Tribunal de Cuentas de la Real Hacienda, proceso que podía durar entre tres y cinco años; al final eran enviadas a la administración correspondiente con todos los documentos comprobatorios, *AGN*, AFAPM, Valladolid, c. 19, exp.

Por medio de una prueba estadística, podremos obtener algunos resultados para comprobar la confiabilidad de los datos registrados en cada una de las series y así, continuar con nuestro estudio sobre el sector comercial regional michoacano. Esta prueba consiste en conocer el crecimiento de los valores mercantiles en los plazos marcados por cada serie. Primero tomaremos las series completas para presentar las tendencias generales de cada una de ellas y posteriormente nos reduciremos a periodos más completos, en términos de datos para cada serie, con el objeto de evitar los movimientos con pocos años, para lo cual tomaremos los periodos de acuerdo a los valores de cada serie; es así que hemos optado por empezar el análisis particular en 1788 y terminarlo en 1793; con estos seis años podremos tener una mejor idea de las diferencias en los valores.[30]

Las tasas de crecimiento promedio anual señalan una evolución a la alza, pero con ciertas modalidades, los datos que sobresalen son los de Morin con un crecimiento promedio anual de 13.3% y TePaske y Klein con 11.3%, algo espectacular en verdad. La tendencia es de aumento constante y sostenido desde 1788 hasta 1803, con valores muy semejantes y muy poca variación entre ellos, cuál sería la causa principal de este comportamiento tan parejo; al final de la serie los valores presentan un crecimiento considerable, lo que hace subir más la tendencia, pero aquí los valores se incrementaron casi 30% con respecto al año de 1801, ascenso que sólo se puede explicar por una posible corrección al trabajar otra fuente documental, o bien corregir los montos utilizados para formar su serie, y en lugar de emplear los impuestos de la ciudad de Valladolid, como al

---

90 y 91, 1793 (cuentas de 1777 y 1778). Además de los problemas en la captura de las series ya señalados por otro autores, vease Pérez, 1991, pp. 207–264, entre otros.

30 Con lo cual podemos cubrir los requisitos necesarios para aplicar la prueba de tendencia lineal, ya que el periodo elegido los cubre. Como la intención es probar las series para su posterior utilización es conveniente hacerlo con la mayor confianza estadística posible. Las pruebas consisten en obtener la R2 que nos da los valores más cercanos a la tendencia de la curva, y el valor t que nos permite conocer la distribución de los valores dentro de la campana de Gaos, véase Floud, 1983, pp. 31–42 y 85–150; Blalock, 1986, pp. 289–446; y Zeisel, 1986, pp. 29–115.

parecer lo habían hecho en los años anteriores, ahora incorporaron los de toda la administración alcabalatoria michoacana (ver cuadro III.2 y gráfica III.2).[31]

Resultados que nos hacen cuestionar dos aspectos; primero, la alta tasa de crecimiento, algo inconcebible ya que probablemente exista algún problema en la serie que dé como resultado este porcentaje; el segundo es que los datos cuadran de manera muy acorde con las pruebas, o sea, que los valores están muy cercanos a la tendencia y su distribución es muy aceptable. Sin embargo, en términos históricos no podemos aceptar los resultados, ya que nos presentan de una situación anormal de crecimiento económico, sustentado en un aumento real de los demás sectores productivos, hecho no demostrado por el propio Morin a lo largo de su estudio sobre el obispado de Michoacán.[32]

La razón está en que los datos iniciales son demasiado bajos y a pesar de que el último es reducido, la tendencia queda marcada por el incremento registrado en la mayoría de los años restantes. Por otro lado los registros de la tasa de crecimiento de estas series son muy similares entre si, a pesar de que la de Morin cuenta con menos años y un año tuvo un ingreso muy bajo, la tendencia es pronunciada al alza y poco confiable, también es necesario señalar los constantes brincos que hay entre los valores en los diferentes años, los cuales son muy parecidos en las dos series, la variación anual llega a ser muy alta, por ejemplo 1795 y 1796, o 1796 y 1797. Todo ello provoca sin duda el resultado ya señalado (ver cuadro III.2 y gráfica III.3).[33]

La tendencia de los valores comerciales para Michoacán, en la anterior serie, es de alza permanente, con valores muy reducidos para los primeros años y aumentos muy considerables a partir de 1794, con un incremento del orden de 30%, y que registró el mayor valor de toda esta serie en 1796 de casi 2'500,000 pesos; por último el dato de 1805 fue

---

[31] Las pruebas estadísticas de la tendencia son bastante confiables, la R2 es de 0.809 y 0.806 y el Vt también muy alto 9.03 y 9.06 respectivamente. Sin embargo, la tasa de crecimiento es demasiado alta y poco confiable si tenemos en cuenta los resultados de los diezmos y de la población. Respecto a la corrección pudo darse al utilizar los registros del ramo de civil que el mismo autor menciona, 1979, pp. 150-151.

[32] Morin, 1979a, pp. 296-301. Se aplicó el sistema de regresión para cada serie, comprendida de 1788 a 1801-03, teniendo siempre presente la falta de datos en cada una de ellas, vease Floud, 1983, pp. 107–150; y Blalock, 1986, pp. 289–331 y 377–413.

[33] Los valores son menos aceptables que los anteriores, la R^2 fue de 0.538 y el *Vt* de 4.18.

casi de la misma cuantía de los primeros años. Al parecer en éstos hay problemas de la misma índole que en la serie de Morin, la evolución es desproporcionada y no responde a ninguna condición económica de la región (ver gráfica III.3).

La serie de Litle tiene una tasa de crecimiento también muy alta, tal vez menos espectacular que las anteriores, el resultado fue de 4.9% de promedio anual. La tendencia sigue marcada por un incremento muy alto de un año a otro, en este caso de 1788 a 1789, hecho que marca este movimiento. La curva de valores muestra un alza mas moderada, en comparación con las anteriores, de donde se puede destacar una evolución un tanto más mesurada. Sin embargo, aun este resultado no es aceptable, mucho menos para los años de nuestro análisis, los que precisamente han sido señalados como años de caída económica; los porcentajes son demasiado altos y poco fiables, razón por la que no utilizamos estos valores tan dispares, no pensamos que el movimiento del mercado fuera tan abrupto y mucho menos que se diera un crecimiento tan grande de un año para otro, pero continuemos con la última serie comercial de Michoacán (ver cuadro III.2 y gráfica III.4).[34]

Respecto a la serie de Garavaglia y Grosso el crecimiento promedio anual es del orden de 1.9%, aún mucho más moderado y podríamos decir que más cercano a la realidad colonial. Con una evidente tendencia de crecimiento en los valores de la curva, aunque habría que señalar que éste resultado es aun alto, si tenemos en cuenta que para todo el periodo la tendencia fue de 1.6%, con valores más estables en los aumentos y las caídas. Las diferencias anuales no son tan grandes como las anteriores series. Se inicia en 1788 con tres años de baja, seguidos de un crecimiento regular en el resto del periodo (ver cuadro III.2 y gráfica III.5).[35]

---

[34] El valor de la R^2 es de 0.54, que es aceptable, así como el del Vt de 4.85.

[35] Con valores menos satisfactorios que las otras series, la R^2 muy baja, pero con un *Vt* mejor que las otras. No se han tomado los años de 1777 porque el cobro para ese año empezó a mediados del periodo anual, como ya hemos señalado, y para 1810 los datos son bastante malos, muchas receptorías no informaron de la recaudado debido al movimiento armado de Independencia.

Observemos ahora los valores de las series de Nueva España que nos presentó Lucas Alamán y Garavaglia y Grosso. Para la primera, la tasa de crecimiento fue del orden de 1.3% promedio anual, mientras que la segunda fue de 2.7%. La diferencia entres ambas radica en la falta de información para dos centros comerciales de importancia, pero las curvas y su comportamiento son muy similares, razón por la que hemos optado por presentarlas. Valgan los mismos comentarios hechos anteriormente. Para el caso de la serie de Garavaglia y Grosso la diferencia en los valores radica en que es un periodo de crecimiento importante, ya que pasó de los 26 millones de pesos a los 41 en los seis años escogidos, mientras que la de Alamán no tuvo semejante comportamiento (ver cuadro III.2 y gráfica III.6).[36]

Por último veamos las curvas y su comportamiento en los diferentes periodos que abarca cada una de ellas, para observar mejor la disparidad de datos existentes entre algunos autores, sobre todo los que han basado su información con los expedientes localizados en Sevilla. La semejanza existe entre los valores de las series de Morin y TePaske y Klein, que se da en todos los años en que tienen datos. Mientras que los registros que nos presenta Litle son distintos, en algunos años mucho más altos y en otros más bajos.[37]

Si continuamos con el análisis de las series, pero ahora sólo con los datos de 1788 a 1805 de cada una de éstas, periodo en que existe una mayor similitud entre los años, sobre todo en las series de TePaske y Klein, Morin y Litle, en dicho lapso sólo la serie de Morin tiene el mayor faltante, tres años o 16%, mientras que a la de TePaske y Klein les falta el año de 1804; las dos restantes están completas. Estos registros nos permitirán presentar mejor algunos resultados sobre la confiabilidad y tendencias de cada una de las series, necesarios para saber cual de ellas debemos utilizar en nuestro estudio.

---

[36] Los valores de la prueba estadística son bastante buenos. Respecto a los valores de Garavaglia y Grosso para Nueva España los hemos incluido para presentar las curvas gráficamente y demostrar que si bien la administración de Michoacán no fue una de las más importantes sí mantuvo un comportamiento similar al resto de Nueva España. Véase Klein, 1985 y 1994, y TePaske, 1991.

[37] Hay una evidente diferencia entre la recolección de cada autor para formar sus series, lo que no podemos explicar es por qué la última, la de Litle, no recuperó los datos de las anteriores.

Se observa que, además de los datos que faltan en los años ya señalados, hay otras diferencias sustanciales, como los totales de los valores comerciales de cada una de ellas, que son: TePaske y Klein, de 24'539,529 pesos, con una media de 1'443,502 pesos y una participación de 2.7% del total, con un año menos; en la serie de Morin el total fue de 22'105,829 pesos, con un media de 1'473,722 y 2.5% de participación comercial en el total, para los 15 años; y para Litle el resultado es de 30'211,967 de pesos, con una media de 1'678,443 de pesos y 3.4% del total en el periodo completo. Las diferencias pueden ocultarse por la falta de años en algunas de las series, pero si sólo tomamos los años en que coinciden, esta es aún más evidente.[38]

Con respecto a los datos de Garavaglia y Grosso la variación es mayor, el monto asciende a 49'836,922 de pesos, con una media de 2'768,718 y una participación del total comercial de 5.5%. Como se ve hay una diferencia considerable entre los totales, sin olvidar los datos faltantes en cada serie, determinada por el origen de la fuente, como ya hemos señalado, y si recordamos que la administración michoacana participó con 7.3% del valor total, podemos señalar que los datos de Garavaglia y Grosso son mas cercanos al porcentaje total que los anteriores, situación que hace más difícil aceptar los datos obtenidos a partir de los registros de las cajas reales (ver cuadro III.2).

Las series de TePaske y Klein y de Morin son las que mantienen cierta semejanza entre ellas hasta 1801, pero a partir de 1805 los datos del primero caen abruptamente, pasan de 3.8% a 1.5%, mientras que los del segundo crecen, pasan de 4.33% a 5.56%, respecto a los valores totales de Nueva España. Así, la curva de TePaske y Klein tiene una caída a fines del periodo colonial, mientras que la representación gráfica de los datos de

[38] Las datos para los años de 1788 a 1801 son los siguientes: la de TePaske y Klein registró en total de 19'351,046 de pesos, la media de 1'347,798 y una participación de 2.9% del total; la de Morin fue de 19'271,663 de pesos, una media de 1'345,506 y 2.9%; la de Litle con 21'290,767 de pesos, 1'038,298 de promedio anual y 3.2% del total; y la de Garavaglia y Grosso con 37'824,772 de pesos, con un promedio de 2'751,803 y una participación comercial de 5.6%. Las diferencias son evidentes, sólo las dos primeras tienen datos muy cercanos, pero las demás no, el porcentaje de variación es de 50%, 49% y de 42% respectivamente con el valor mas alto registrado en la serie de Garavaglia y Grosso.

Morin mantienen un crecimiento muy grande a fines del mismo periodo, lo que coincide con cada una de las hipótesis planteadas por los mismos autores (ver gráficas III.2 y III.3).[39]

Del anterior examen estadístico podemos proponer que la serie presentada por Garavaglia y Grosso es la más confiable de las cuatro, por varias razones: a) es la única que se basó en los registros de alcabalas, resúmenes anuales depositados en la caja matriz de la ciudad de México, a los que se enviaban los registros en libros y comprobantes, para su revisión por el Tribunal de Cuentas; b) son los únicos que presentan una serie completa de información desde el inicio de la recaudación por parte de los funcionarios de la dirección general de alcabalas en 1777, hasta 1810; c) la serie mantiene una coherencia en sus registros, y las pruebas estadísticas arrojan resultados confiables entre los datos de cada una de las receptorías, situación que las otras no pueden solucionar, a pesar de trabajar con una misma fuente documental.

Por otro lado la serie de Garavaglia y Grosso tiene resultados estadísticos muy similares con la de Lucas Alamán, por ejemplo, las tasas de crecimiento a largo plazo, con la salvedad de que seguramente la serie de este último incluyó los valores de la ciudad de México y del puerto de Veracruz, datos que no están en la de Nueva España de Garavaglia y Grosso, como ellos mismos han mencionado.

A partir del anterior análisis podemos plantear que los datos sobre los que basamos nuestro estudio serán los que están localizados en el Archivo General de la Nación, capturados por Garavaglia y Grosso y que se complementarán con los registros obtenidos por la propia investigación para las regiones comerciales que a continuación estudiaremos.

III.2 Los indicadores económicos y su comportamiento

[39] El planteamiento de Morin esta presente desde el título de su estudio sobre Michoacán, *Crecimiento y desigualdad...*, véase, Morin, 1979a, principalmente pp. 296–301. En cambio en sendos artículos Klein y TePaske señalan un crecimiento desde el siglo XVII y una caída de la economía a fines del periodo colonial, la década de 1780 concretamente, Klein, 1985, 1994 y TePaske, 1991.

Analicemos ahora el comportamiento del valor mercantil de la administración de Michoacán y del total de Nueva España para conocer en qué medida fueron similares, o distintos, y apreciar mejor la participación michoacana en el comercio novohispano. Para tal efecto retomemos los valores presentados por Garavaglia y Grosso, para Michoacán, y de Alamán para Nueva España. Las curvas presentan comportamientos similares en las tendencias, con algunas diferencias en los ciclos cortos, pero siempre marcan un crecimiento constante y moderado, en la misma proporción. Estos datos nos permiten suponer la existencia de una evolución comercial de largo plazo tanto en Nueva España, como en Michoacán y sostener la existencia y coincidencia entre los sectores de la población, la producción agropecuaria y comercial en Michoacán en los siglos XVIII y principios del XIX (ver cuadro III.2 y gráficas III.5 y III.6).

Antes de continuar es necesario recordar dos importantes elementos más: el número de la población y el valor de la producción agropecuaria para Michoacán en el siglo XVIII. Es necesario hacer aquí una aclaración sobre las diferentes jurisdicciones a las que nos referiremos en adelante. Al utilizar las series de población y de las rentas decimales nos enfrentamos con el problema de la delimitación del espacio ya que no es lo mismo hablar del obispado de Michoacán que de la administración alcabalatoria; el primero abarcaba un espacio mucho más amplio que el segundo, que correspondía en términos generales con la jurisdicción de la intendencia.[40]

Para los fines de las comparaciones macrorregionales que se presentan y sin olvidar estas diferencias jurisdiccionales, se observa que no hay una variación sustancial en los resultados; más bien, éstos son muy semejantes entre sí como se podrá comprobar a continuación. Los resultados de las series de población y diezmos en comparación con la de alcabalas los tenemos que observar con esta condición pero sin olvidar las diferencias regionales. Más adelante se efectuará el estudio por espacios más reducidos y coincidentes.

---

[40] Para una definición sobre los espacios civiles, fiscales y eclesiásticos véase el primer capítulo del presente trabajo. Respecto a los valores de la producción agropecuaria en la región michoacana remitimos al lector al capítulo II; aquí sólo haremos referencia a los resultados generales obtenidos en el análisis señalado.

Respecto al asunto de la población Morin realizó un análisis mas completo a partir de los censos eclesiásticos del obispado michoacano. Y por otro lado, algunos datos basados en el censo ordenado por Revillagigedo, que fueron dados a la prensa por Alejandro von Humboldt, nos permitirán realizar algunos cálculos necesarios para comparar estos tres factores en nuestro estudio.[41]

Los datos proporcionados por estos autores nos permiten sostener un crecimiento de la población en Michoacán, entendiendo por este espacio el referido sólo a la intendencia, constante y sostenido a lo largo del siglo XVIII. Las particularidades que resultan de cada autor pueden tener ciertos objetivos diferentes, por ejemplo los cálculos realizados por Claude Morin para conocer el movimiento de la población marcan un factor de crecimiento de 2.1% a principios de siglo, y de 2.9% a partir de la década de 1720, que se mantuvo hasta fines del siglo XVIII. Con los mismos datos y hemos utilizado la regresión lineal para obtener la tasa de crecimiento promedio anual, nuestros resultados fueron 1.5% para la población entre 1700 y 1810 y de 1.2% para el periodo de 1760 a 1810 (véase cuadro III.3).[42]

Por otro lado, a partir de los datos de la población que nos proporcionó Humboldt para la intendencia, los resultados que obtenemos son distintos; la tasa de crecimiento promedio anual entre 1793 y 1803 fue del orden de 2.7% en 10 años, dato que nos permite pensar en un incremento sustancial de la población en este corto periodo. Estamos ante un aumento mayor en un espacio menor, máxime si observamos la tasa de crecimiento para el obispado en fechas muy cercanas. De 1785 a 1810 fue de 1.2%, podemos constatar que la

---

[41] Los datos han sido tomados de Morin, 1979a, pp. 39–83, para el obispado; y de Humboldt, 1978, pp. 38, 93 y 163–168, para la Intendencia de Michoacán.

[42] Morin, 1979a, pp. 39-83, los cálculos efectuados por este autor se refieren al factor de crecimiento de la población en términos de demografía histórica, mientras que los nuestros son iguales a los realizados con los datos de la producción agropecuaria, Floud, 1983, pp. 31-42 y 85-150; Blalock, 1986, pp. 289-446. Había que aclarar que la disparidad de las cifras es muy significativa, sin embargo los datos de Morin son más contundentes por su origen mismo, en cambio el mismo Humboldt señaló lo imperfecto de los datos contenidos en el censo de 1793, Humboldt, 1978, p. 167, vease Morin, 1979a, pp.39–43; para los datos de Nueva España Garner, 1994, pp. . Hay que aclarar que Morin utiliza otro método para calcular la población, a partir del número de almas registradas establece el factor de crecimiento por familia y obtiene un resultado, el cuál no coincide con el aplicado para obtener la tasa de crecimiento.

población asentada en Michoacán se incrementó en mayor proporción que el comportamiento general del obispado. Claro que sin soslayar todas las observaciones realizadas por varios autores al censo de Revillagigedo, sobre el que se basó precisamente Humboldt (ver cuadro III.3).[43]

Otro problema que hay que contemplar cuando se analiza a la población son las migraciones; los traslados de población fueron una práctica cotidiana de los pobladores, presente a lo largo del siglo XVIII. Por los estudios realizados conocemos la existencia del movimiento de población en Michoacán en este siglo, dividido en dos momentos: un crecimiento urbano sobre un rural hasta la primera mitad del siglo, y un segundo en donde las zonas del sur y de Tierra Caliente recibieron un creciente flujo de pobladores. Esta evolución tiene como factores importantes características económicas, políticas y sociales que determinan el impulso en varios sentidos. Situación que debe ser tomada en cuenta para conocer mejor el crecimiento de la población en un determinado espacio.[44]

Estemos o no de acuerdo con los datos y la forma de obtenerlos es un punto que no pretendemos discutir aquí; lo que sí nos interesa resaltar es el crecimiento de la población a lo largo del siglo XVIII, animación que tiene una estrecha relación con la tendencia al alza de la actividad mercantil ya señalada para la administración de Michoacán y con el crecimiento minero de la Intendencia de Guanajuato, uno de los principales centro de atracción de la población michoacana. La cual regresaba a sus lugares de origen en momentos de crisis en estos centros mineros, como lo apuntaron atinadamente Brading y Morin en sus respectivos trabajos (ver cuadro III.3).[45]

Si tomamos la tasa promedio anual de la población del obispado de Michoacán obtenida a partir de los datos de Morin, entre 1700 y 1810, 1.5%, y la comparamos con la

---

[43] Lerner, 1968, pp.327–348; Morin, 1979a, pp. 39–43; para el problema de la migración en Michoacán a fines del periodo colonial véase Robinson, 1988, pp. 169–205 y 1990, pp. 1-17.

[44] Los trabajos que han señalado este comportamiento de la población son Morin, 1979a, pp. 60-91; Robinson, 1988, pp. 177-185, entre otros. Robinson llama la atención sobre algunas carencias del trabajo de Morin, sobre todo en el aspecto migratorio, aunque reconoce en términos generales estos comportamientos; además presenta una serie de observaciones sobre la dificultad para realizar estudios de migración y por último presenta las condiciones y patrón de migración de la población en Michoacán en el siglo XVIII.

[45] Situación ya señalada por el mismo Humboldt, 1978; Brading, 1985; Morin, 1979a, entre otros autores.

tasa de crecimiento de la actividad mercantil de la serie de Garavaglia y Grosso, 1.6%, entre 1778 y 1809, observamos que hay una relación estrecha entre estos dos factores que permiten observar un movimiento de crecimiento económico nominal en este espacio y periodo (ver cuadros III.2 y III.3).

Más aún, si reducimos el periodo para calcular la tendencia de la población de 1760 a 1810 la tasa, para el mismo espacio, es 1.2%, estamos ante un mayor crecimiento comercial, pero con un problema de espacio, que no refleja el comportamiento real de la población de Michoacán, así, los datos que nos proporciona Humboldt son más acordes en términos espaciales con los valores comerciales; para el periodo de 1793 a 1803 la tasa de crecimiento fue de 2.7% anual, recordemos que para periodos más cortos éstas pueden ser más grandes por el mismo incremento de la población, sin duda alta, pero no dejemos de observar que sólo comprende diez años y que estas cifras son muy aproximativas. Pero no adelantemos aún ningún juicio, mucho menos alguna conclusión, sin antes retomar el comportamiento de la producción agrícola de Michoacán a fines del periodo colonial (ver cuadros III.2 y III.3).[46]

Para hacer el análisis del valor de la producción agropecuaria de Michoacán hemos tomado los datos anuales del diezmo desde 1680 a 1810 que publicó Claude Morin, a los cuales hemos aplicado algunas pruebas estadísticas necesarias para saber cuál es su grado de confiabilidad y otras para conocer su tendencia y compararla con la de la población y la actividad mercantil, ya presentadas. Nos interesa conocer en términos nominales la posibilidad de un crecimiento económico, y de ser cierto, cuál sería su proporción.[47]

La serie decimal presenta una tendencia de crecimiento importante a lo largo del siglo XVIII, con mayor incremento a partir de 1720. La tasa promedio anual en el obispado de

---

[46] Para una explicación más completa sobre la fuente, una crítica y los aportes que han utilizado esta fuente revisar el capítulo I y II de este trabajo.

[47] Es importante señalar, como lo hace el mismo Morin, que la serie la construyó por inferencias, 1680–1723 a partir del monto anual de la renta al Tribunal de la Inquisición, 1724–1734 la base del cálculo fue la mensa episcopal, 1735–1749 a partir del monto al Tribunal, pero con factor 45, calculado con base en 1734 1750, 1750–1799 con fuentes del *AGI*, 1800–1803 renta de la canonjía de la Inquisición multiplicada por el coeficiente 58 calculado con base en 1795–1799, vease Morin, 1979a, nota 28, pp. 102–104. Los valores estadísticos de la serie decimal de 1680 a 1810 son bastante confiables, la R^2 es de 0,91 y el *Vt* es de 36,17.

Michoacán entre 1700 y 1810 fue de 1.4%, resultado muy similar al de 1.5% de la población, para el mismo espacio. Estamos ante un aumento acorde entre dos factores importantes, pero es necesario saber cuál fue el comportamiento al interior del espacio michoacano, por lo que retomaremos esos valores para nuestra comparación (ver cuadro III.2 y III.3).[48]

Es importante señalar que hubo ciclos con movimientos diferentes dentro de la serie decimal, podemos distinguir cuatro periodos más cortos con los siguientes valores: 1680–1700 con una tasa de crecimiento de 2.6%; un segundo periodo que va de 1700 a 1730 con un movimiento más grande, de 3.8%; un tercer ciclo comprendido entre 1730 y 1780 con una tasa de 0.9%; y el último ciclo, 1780 a 1810 del orden de 1.6%.[49]

Los incrementos se dieron en varios periodos, uno en los últimos años del siglo XVII y primeros del XVIII, el siguiente en el periodo de 1700 a 1730 donde la ascensión fue la más grande de todo el siglo XVIII y el último periodo con un aumento menor, pero importante. Cada ciclo esta marcado por caídas bruscas de uno o dos años en promedio, menos el ciclo de 1780 a 1810 donde la caída de 1797 fue menor que el valor inicial de este lapso.

Los tres primeros ciclos presentan caídas muy agudas en los siguientes años, 1688, 1692, 1716, 1743 y 1767. Por lo que respecta al año del hambre, 1785–1786, los datos son bastante escasos y poco se puede señalar. Respecto a la serie de Morin los datos señalan un incremento, pero sobre la producción y los precios poco se puede decir, como ya se señaló. El último ciclo de la serie es muy importante, sobre todo por el aumento que se generó en los registros decimales, de 1.6%, dato seguro que nos presenta un hecho que pone en duda los planteamientos sobre la crisis económica de principios del siglo XIX. Por otro lado la serie decimal de Morin a pesar de no haberse obtenido de los libros de

---

[48] Los datos del diezmo de todo el siglo XVIII en el obispado de Michoacán, los hemos tomado de Morin, 1979a, p. 103, que como ya se comprobó, el comportamiento de los partidos michoacanos es muy similar al registrado por el obispado en su conjunto, véase capítulo II y el cuadro II.2 del presente trabajo.

[49] Los valores estadísticos de la serie del diezmo fueron:

periodo	R^2	Vt
1680-1700	0.40	3.61
1700-1730	0.61	5.51
1730-1780	0.50	7.00
1780-1810	0.75	9.30

recaudación del diezmo, presenta una coherencia estadística y coincide con las tasas de crecimiento de la población y de la producción de cada uno de los partidos analizados anteriormente; es importante reiterar que no son altas, sino más bien moderadas y posiblemente muy cercanas a la realidad económica colonial michoacana.

Por la poca información de la población para un espacio no definido aun al comienzo del siglo XVIII, como sería posteriormente la intendencia, y porque los datos de los valores comerciales inician recién en 1777, que analizaremos en este apartado, hemos optado por presentar sólo el último periodo del siglo para tener un resultado mucho más sólido entre los tres factores que estamos estudiando. Así, los datos de población para el obispado michoacano entre 1760 y 1810 presentan un crecimiento de 1.2%, mientras que para la intendencia fue del orden de 2.7% anual entre 1793 y 1803; en sólo diez años se incrementó 30%; respecto a la producción agropecuaria la tasa anual fue de 1.7% y los valores comerciales registraron 1.6% entre 1778 y 1810 (ver cuadro III.2 y III.3).[50]

Si observamos los comportamientos de los valores señalados podemos comprobar que las tendencias de crecimiento de los registros decimales y alcabalatorios son muy similares, la tendencia de alza es constante y no se modifica ni aun a fines del siglo XVIII y principios del siguiente. Mientras la población tuvo una evolución más moderado, la diferencia es importante si tenemos en cuenta que los valores de los sectores productivos aumentaron más que el de los habitantes, hechos que se pueden comprobar en las curvas de cada serie, que presentan los siguientes movimientos: existen dos momentos, el primero se inicia en 1778 y termina en 1791–1792, aumento para las dos series económicas, y el segundo que va de 1791–92 a 1809 cuando se aprecia un estancamiento en la tendencia de

[50] Los datos que utilizaremos de la serie decimal comprenden el último periodo señalado en páginas anteriores, 1780 a 1810, donde el crecimiento fue de 1.6% promedio anual, sin embargo, como se recordará los registros fiscales alcabalatorios empiezan en 1777. Este año no registró cabalmente los ingresos alcabalatorios por haber iniciado en agosto; por esa razón no lo hemos tomado como el inicio de nuestros cálculos. Es necesario incorporar los mismos años al ciclo decimal, mismos que no modifican sustancialmente la tendencia. La tasa de crecimiento de los diezmos entre 1777 a 1810 fue de 1.7%, la diferencia es de una décima porcentual promedio. Respecto al valor de la población de la intendencia reiteramos una vez más que en tan sólo 10 años, según los datos, la población se incrementó alrededor de 30%, dato considerable si no perdemos de vista que la población en esas condiciones se duplicaba entre 35 y 60 años.

los diezmos que se recupera hacia 1802, proceso que se presenta también en la curva alcabalatoria ya señalado anteriormente (ver cuadro III.4 y gráfica III.7).[51]

Un dato de importancia que no podemos dejar de mencionar para el presente estudio es el comportamiento de la producción minera de Guanajuato. La circulación de la plata en sus momentos, integró, y activó las relaciones mercantiles del espacio colonial, máxime cuando los centros comerciales estaban tan cercanos al centro minero, como es el caso de Michoacán.[52]

Si observamos el comportamiento de la producción de oro y plata de Guanajuato podemos observar un crecimiento muy reducido entre 1777 y 1809, aun con la falta de datos para los años de 1804 a 1808 y de 1810. La tasa de crecimiento promedio anual fue del orden de 0.4%, aunque la curva presenta varios altibajos que nos impiden establecer un tendencia. Por otro lado las diferencias variaron considerablemente, aunque el valor promedio de extracción de oro y plata fue de 4'801,428, cantidad que bien pudo haber estimulado los flujos comerciales entre estas dos regiones (ver cuadro III.4 y gráfica III.7).[53]

Los números índices de cada sector económico nos permiten sostener lo anterior. Si observamos detenidamente la tendencia de éstos podemos comprobar la tendencia de crecimiento en los valores decimales y alcabalatorios, y menor en los mineros, que presentan varios periodos de caídas y estancamiento. Estamos ante valores que nos indican un aumento constante y sostenido de dos factores de importancia por lo menos para el espacio analizado, mientras que la producción de la plata tuvo ciertos momentos de baja, que parecen no afectar el comportamiento comercial michoacano como ha quedado demostrado hasta ahora (ver cuadro III.4 y gráfica III.7).[54]

---

[51] Otra observación pertinente es que los datos de 1810 de las dos series tienen una caída importante lo que puede sesgar un poco la tendencia y presentarla como el inicio de un movimiento de menor crecimiento, razón por la cual no la tomamos en cuenta en nuestro análisis, los motivos los hemos expuesto anteriormente.

[52] Los valores de la producción de plata y oro de Guanajuato los tomamos de Morin, 1979a, p. 94.

[53] Las causas que provocaron estos desniveles en la extracción son objeto de otro trabajo y salen de nuestros propósitos, sólo interesa señalar el comportamiento de extracción para los fines explicativos que buscamos. Por otro lado las correlaciones de los tres valores nos presentan una estrecha relación entre los diezmos y las alcabalas, de 0.73, pero con la minería bajan, diezmo y plata de 0.24 y de las alcabalas y plata de 0.2.

[54] No pretendemos realizar una explicación lineal entre estos factores económicos, pero sí presentar las posibles relaciones entre ellos

Un hecho importante de señalar es que se han utilizado series de valores para espacios diferentes, como ya se mencionó; el obispado cubría un territorio mayor que la administración alcabalatoria de Michoacán, sin embargo, en este primer acercamiento observamos que el aumento es muy similar en estos dos sectores económicos, en dos espacios diferentes, aunque no excluyentes. Situación semejante cuando se integró el factor de la población. Las tasas de crecimiento son muy parecidas, si tomamos en cuenta la inclusión de los suelos alcabalatorios que comprenderían los partidos eclesiásticos; la tendencia podría variar un poco, a la baja o a la alza, pero no cambiaría sustancialmente (ver cuadro III.4 y gráfica III.7).

III.3 Los mercados regionales de Michoacán

Como ya mencionamos anteriormente, la administración fiscal michoacana se integró por diez receptorías principales, más o menos a partir de 1784: Valladolid, Pátzcuaro, Zamora, Xiquilpan, Ario, Apatzingán, Huetamo, Maravatío, Tlalpujahua y Zitácuaro, las cuales se ubicaron en diferentes zonas geográficas que controlaron tanto la actividad mercantil y agropecuaria, como la manufacturera respectivamente. Esta situación nos permite agruparlas en cuatro amplias regiones; cada una de ellas con características particulares pero con dos factores económicos en común, la producción agrícola y la actividad comercial; uno de ellos lo hemos analizado en el capítulo anterior, y el otro lo estudiaremos a continuación.[55]

La definición de los mercados regionales parte de varios factores: el geográfico, por espacios que se ubican en condiciones muy parecidas; el agropecuario, porque la producción es muy similar en cada uno de ellos; y el comercial porque es parte importante de una división mercantil. Estas regiones son: 1) la Tierra Caliente constituida por

[55] Las regiones responden a una división geográfica, agropecuaria, comercial y manufacturera más que a una división fiscal, pero me pareció bastante acertada mantenerla para este trabajo ya que ésta responde a la división productiva ya mencionada y a la ubicación de los mercados regionales que explicaremos más adelante.

Apatzingán, Ario y Huetamo, también llamada "media luna", ubicada en la costa del Pacífico, que en el siglo XVIII tuvo un crecimiento de población y un desarrollo agrícola de mucha importancia; 2) la Ciénaga integrada por las villas de Zamora y Xiquilpan, ubicada hacía la parte norte de Michoacán, y con una presencia económica y humana de importancia para los mercados del norte novohispano; 3) la del Centro formada por las ciudades de Valladolid y de Pátzcuaro, asentadas en la llanura tarasca; siendo ambas en diferentes momentos capital eclesiástica del obispado de Michoacán y Valladolid la capital provincial de la intendencia de Michoacán. Y 4) el Oriente comprendido por Maravatío, Zitácuaro y Tlalpujahua, una de las regiones agrícolas de mayor importancia de Michoacán y con vinculación muy estrecha con la zona del centro novohispano, además de ser parte de los centros mineros del centro-occidente de Nueva España.

Nuestra propuesta de la existencia de mercados regionales que abarcan sus propios espacios parte del supuesto de la intensa actividad mercantil que ejercieron cada una de ellos. Por lo cual es necesario presentar el estudio del comportamiento mercantil en dos niveles, en forma particular, o sea, por cada uno de los mercados locales, entendiendo por esto a los centros urbanos y su entorno; y en términos más amplios por cada una de las regiones que agrupaban. Para esto es indispensable primero, analizar las series de valores comerciales registrados por cada una de las receptorías fiscales entre 1778 y 1809, y conocer su importancia comercial en Michoacán; y después establecer los patrones de intercambio entre éstas y las demás regiones coloniales con las que mantuvieron tratos mercantiles en el periodo analizado; todo ello sustentará la existencia de mercados regionales michoacanos vinculados a otros mercados novohispanos.[56]

Veamos primero las tendencias de cada una de las regiones en que hemos dividido a la intendencia de Michoacán en comparación con el valor comercial total para los mismos

[56] La serie de registros abarca hasta 1811, sin embargo hay algunos vacíos importantes: faltan algunos datos para el año de 1810 y en 1811 aumentan las receptorías que carecen de registros, además a partir de 1810 los ingresos asentados por receptoría tienen una baja considerable, la que se puede explicar por el inicio de la guerra de Independencia; por lo cual hemos optado por detenernos en 1809, Garavaglia y Grosso, 1987a, pp. 229–236 y *AGN*, Indiferente de Real Hacienda, resúmenes, 1777–1811.

años. La curva de los valores comerciales de Michoacán presenta un crecimiento a partir de 1778 y hasta 1791. Este periodo está marcado por una ligera caída entre 1780 y 1782, que no se repite, y otra en 1789, no tan abrupta como la primera. Un segundo momento que va de 1792 a 1809, marcado por un aumento respecto al periodo anterior, de valores que tienden a estabilizarse, pero con ligeras caídas en 1797 y 1805–1806. La tendencia de la curva es de crecimiento hasta 1809, momento en que dejamos de contar con datos confiables (ver cuadro III.5 y gráfica III.8).

Podemos observar varios movimientos en cada una de las curvas de los mercados regiones, por ejemplo: la tendencia del Centro presenta dos periodos; uno de crecimiento entre 1778 y 1787, que en dos años se dieron los valores más altos; un segundo momento de ligera baja iniciado en 1788 que terminó en 1793, cruzado por el año de 1791 con el valor más alto de toda la serie; por último el periodo de aumento ligero que va de 1794 hasta 1809, con un momento de subida y bajada, pero siempre con valores más altos que los señalados para los periodos anteriores. Podríamos decir que las tendencias entre la curva del valor de Michoacán y la de la región del Centro son muy similares, con algunas variaciones, pero parecidas, por lo que esta región marcó sin duda el comportamiento general de los valores comerciales en Michoacán (ver cuadro III.5 y gráfica III.8).

La curva de la región de la Ciénaga presenta los siguientes comportamientos: entre 1778 y 1790 se registra un estancamiento en los valores, con una ligera baja hacia fines del periodo; continua con un breve lapso, entre 1791 y 1795, marcado por un incremento con respecto a la tendencia anterior; y a partir de 1796 y hasta 1799 se inicia una caída por debajo del promedio general; a partir de 1799 se aprecia una mejoría que se mantiene hasta 1809, sin llegar al promedio de la serie (ver cuadro III.5 y gráfica III.8).

El caso de esta región presentó condiciones particulares: mientras las otras mantuvieron una evolución en diferentes momentos, la Ciénaga registró una tendencia de caída a largo plazo, sin adelantar más comentarios, ya que nos falta conocer el comportamiento en cada espacio que integró esta región comercial. Antes pasemos a conocer los comportamientos de las otras dos regiones (ver cuadro III.5 y gráfica III.8).

Respecto a las dos curvas restantes, la de Tierra Caliente y la del Oriente, presentaron movimientos de alza constantes hasta fines del periodo estudiado. En términos generales, las particularidades son: en la Tierra Caliente se puede apreciar un ligero estancamiento entre 1800 y 1805, pero después el ascenso se hace presente nuevamente hasta 1809. Por lo que respecta a la tendencia del Oriente, ésta mantuvo un alza dinámica hasta 1800, a partir de ahí y hasta 1809, la curva se presenta más irregular, con subidas y bajadas pronunciadas, lo que da como resultado la presencia de un estancamiento en los ingresos comerciales y, muy probablemente, la existencia de una baja (ver cuadro III.5 y gráfica III.8).[57]

Lo demostrado anteriormente nos permite plantear la presencia de un crecimiento económico nominal en la región de Michoacán a lo largo del siglo XVIII, que parte de los tres elementos ya señalados: el comportamiento de la población, de la producción agropecuaria y de la actividad mercantil, mucho más acentuada en la primera mitad que en la segunda. Un hecho interesante es el movimiento, precisamente, de la segunda mitad del siglo XVIII, que como hemos visto fue el de mayor envergadura por lo menos en la población y la producción agropecuaria, lo mismo que la primera del XIX. Tal vez no en la misma proporción que la señalada por Claude Morin, sino más mesurado, más moderado, pero que hay que tener presente en la discusión sobre la economía a fines del periodo colonial.

Este planteamiento aún debe ser apoyado por otros elementos, por lo que es necesario incluir otras variables para conocer el crecimiento real y para eso, realizar un estudio sobre la evolución en otros sectores económicos, tema que se investigará en otro momento; mientras, nos interesa llevar el análisis a espacios más reducidos que permitan observar y explicar mejor el aumento comercial que ha señalado Morin, y que se han

---

[57] A pesar de que las curvas presentadas se cortan en 1809 coincidimos con las conclusiones de Morin sobre la evolución de la actividad mercantil en Michoacán, sin embargo, no estamos de acuerdo en lo espectacular del mismo como él lo señala, ya que confundió los valores de la ciudad de Valladolid con los de Michoacán, vease 1979, pp. 147–153, principalmente pp. 150–151 y cuadro V.2.

corregido a partir de los cálculos estadísticos que hemos realizado para Michoacán, en general, y para cada una de las regiones mercantiles que la integraban, ya mencionadas.[58]

Realicemos ahora otro acercamiento a los cuatro mercados regiones, con sus respectivas receptorías, en periodos quinquenales a partir de sus valores comerciales y sus porcentajes de participación.[59] Observamos, nuevamente, que la región más dinámica comercialmente en el periodo de 1778 a 1809 es la del Centro, integrada por Valladolid y Pátzcuaro, la que participó con 48%, pero que tuvo un movimiento a la baja en la década de 1790 cuando llegó a su nivel más bajo, 44.4% del total (ver cuadro III.5 y gráfica III.9).[60]

La segunda región que siguió fue la Ciénaga, integrada por Zamora y Xiquilpan, con 27%. Reiteramos el caso especial de esta región que en un primer momento comprendió a Tierra Caliente, lo que nos permite explicar que para los dos primeros periodos, 1778–1781 y 1782–1786 haya tenido una mayor participación, de 35% y 33% respectivamente, misma que no volverá a ostentar en el periodo analizado. En los últimos lapsos la tendencia marcó una caída en dos momentos, uno de 1797-1801 a 1802-1806 y otro de 1807-1809. La situación de esta región también se puede explicar por el comportamiento de Zamora y su entorno (ver cuadro III.5 y gráfica III.9).

La región del Oriente presenta un movimiento importante, con 15% del total, pasó de una menor a una mayor participación mercantil, lo que refleja un evidente crecimiento comercial. Representó 13% del total en el primer quinquenio y 18% en el penúltimo, no olvidemos que sólo contamos con registros hasta 1809, hecho que nos impide observar el movimiento de ésta, o de cualquier otra región hasta antes del movimiento de

---

[58] El sector manufacturero textil tuvo un incremento importante en la región nororiental de Michoacán, Acámbaro, Valladolid, sobre todo en el tejido de algodón, véase Miño, 1990 y 1993. La posición contraria basada en el estudio de los obrajes la propone Salvucci, 1992.

[59] Hemos agrupado los valores comerciales de las receptorías en periodos quinquenales para conocer por ciclos su comportamiento, sabemos de antemano que este tipo de agrupación impide ver el movimiento coyuntural de cada serie pero nuestra intención es conocer el crecimiento por periodos en cada una de las regiones.

[60] Recordemos que el último periodo, 1807-1809, no corresponde a un quinquenio por lo cual los valores no responden al mismo tiempo de los otros.

Independencia, razón por la cual el último porcentaje fue menor (ver cuadro III.5 y gráfica III.9).

Por último, la región de Tierra Caliente, no menos importante que las anteriores, mantuvo un crecimiento constante y permanente desde que se convirtió en receptorías separadas de Zamora; la participación pasó de 4% entre 1782 y 1786 a 13% a principios del siglo XIX, con un 10% para todo el periodo (ver cuadro III.5 y gráfica III.9).

Otro dato estadístico no menos valioso es la tasa de crecimiento de cada una de las regiones que, al compararlas con los promedios, observan movimientos diferentes. A partir de esto los resultados fueron: la Tierra Caliente con 6%; le siguió el Oriente con 3%, inmediatamente después el Centro con 1.2% y por último la Ciénaga con un decremento de 1%. Datos que no se contradicen con los anteriores pero que sí nos indican una tendencia de alza en ciertas receptorías que es necesario explicar (ver cuadro III.5 y gráfica III.8).[61]

El caso de la región de Tierra Caliente llama más la atención, por ser la que registró el mayor incremento a lo largo del periodo, y junto con la del Oriente representó los aumentos más sustanciales, pero explicables: en la primera, este comportamiento se dio en dos partes, uno de 1785 hasta 1790, con valores estables y otro que se inició con el aumento de 1791 y que se mantuvo hasta 1809. La demanda respondió al movimiento dado en la población y en la producción agrícola, y es precisamente ahí donde se dio el cambio radical ya señalado por el propio Morin (ver cuadro III.5 y gráfica III.7).[62]

La región del Oriente al parecer incrementó su importancia como paso de entrada y salida de mercancías que abastecieron los mercados regionales del centro de Nueva España y de Michoacán, la que generó esta evolución económica en estos espacios.

---

[61] Respecto a los valores estadísticos dos regiones registraron resultados poco confiables, el Centro con una R2 del orden de 0.403 y la Ciénaga con 0.015, mientras que para las otros fueron mejores, la Tierra Caliente con 0.601 y el Oriente con 0.650.

[62] Morin señala la existencia de una "revolución agrícola" en Tierra Caliente, propuesta con la cual no estamos de acuerdo ya que el incremento en la producción agropecuaria estuvo determinado no por un incremento en la productividad, vía la incorporación de nueva tecnología o bien la intensificación del trabajo agrícola, más bien se dio por una incorporación de suelos antes dedicados a la cría de ganado o no utilizados. Esta situación generó una demanda de fuerza de trabajo que se asentó en lugares antes vacíos, y la creación de "nuevas" formas de uso del suelo agrícola.

Además, el Oriente michoacano se integró a una ruta mercantil que empezó a adquirir una gran importancia debido a que era la salida de los productos agrícolas de la Tierra Caliente de Michoacán, demandados en otros centros de consumo. Otra explicación posible puede estar en la reorganización mercantil que pudo darse a partir de una estructuración en los flujos mercantiles entre el Oriente y la región de la Ciénaga, que pudo haber incrementado los intercambios en esta región en relación directa con el decremento de la actividad mercantil zamorana.[63]

El hecho de que las mayores tasas de crecimiento se hayan registrado en otras regiones no invalida la propuesta de que el Centro haya controlado el mayor valor de la circulación mercantil en el periodo de 1778 a 1809. Veamos el valor promedio de cada una: el Centro con 620,433 pesos, la Ciénaga con 389,279, el Oriente con 196,093 pesos y la Tierra Caliente con 108,575 pesos. Donde se presenta menor variación en la serie es precisamente en la central. El movimiento de las diferentes regiones es similar en el Centro, Oriente y Tierra Caliente, mismo que se refleja en el total. La única que tuvo un movimiento de caída fue la Ciénaga, claramente marcado a partir de 1791 (ver cuadro III.5 y gráfica III.8).

Una región que merece una explicación más amplia es la Ciénaga, para lo cual es necesario hacer un ejercicio estadístico más que nos permita conocer mejor el movimiento de la receptoría de Zamora antes de su desmembración, por ser ésta la que dio una caída más grande que las demás. Así he integrado a la Ciénaga con la de Tierra Caliente, o sea, los valores comerciales de Zamora y de Xiquilpan, con los de Ario, Huetamo y Apatzingán.[64]

---

[63] Recordemos que una parte sustancial del espacio fiscal zamorano comprendía la región de Tierra Caliente, y esta pudo haber buscado mejores mercados para sus productos agropecuarios y mejores mecanismos de abasto para su propia demanda fuera del control zamorano.

[64] La necesidad de presentar esta variación se genera a partir de buscar una explicación a la caída tan pronunciada que se observa en la Ciénaga y que será más evidente cuando se analice la receptoría de Zamora en particular. El coeficiente por el cual obtuve los valores de 6% para el periodo de 1780 a 1790 cuando se incrementó la tasa porcentual al 8% es 0.8933336, coeficiente que evita perder los valores reales de las mercancías gravadas con 8%. Los demás valores se mantuvieron iguales; como se recordará la tasa no varió del 6% en el resto del periodo, así esta operación me permite presentar los datos para todas las regiones de forma homogénea y evitar algunos inconvenientes que puedan hacer variar los valores. Por lo anterior se determinó utilizar la división en cuatro regiones con los valores obtenidos a partir de la conversión de los impuestos.

La separación de las receptorías de Tierra Caliente de Zamora marcó un cambio sustancial en los valores mercantiles dados en este suelo alcabalatorio, que se presentó a partir de la recaudación de los años 1791 y 1792. Si se integran las receptorías que se independizaron de Zamora en diferentes momentos y si se ajustan los valores a un coeficiente común para los años donde el impuesto fue de 8%, la curva no tiene mucha variación, presenta la caída en los mismos años, 1791–1792, de la cual no se recupera hasta fines del periodo. Es la misma situación que se presenta en la región integrada sólo por Zamora y Xiquilpan con valores normales.

Lo anterior nos permite suponer que la separación de las receptorías de Tierra Caliente fue una de las causas de la caída en la recaudación de los valores comerciales, pero no una disminución de la circulación mercantil en general, ya que las demás receptorías mantuvieron un crecimiento. El problema es Zamora y sus relaciones mercantiles; tal vez la separación provocó un reacomodo en las rutas de intercambio, o bien la posibilidad de una reorganización mercantil donde ésta no tuvo mayor participación. Hubo cambios que provocaron que Zamora, en particular, sufriera una reorganización de su espacio fiscal, que al parecer afectó su actividad comercial a partir de 1791, pero aún no se pueden adelantar juicios o conclusiones al respecto, falta aún conocer el comportamiento particular de cada receptoría, participación porcentual, tasa de crecimiento promedio anual, composición mercantil, entre otros factores más para poder emitir una conclusión.

Antes es necesario observar los comportamientos del interior de cada uno de los mercados regionales. Así, los valores comerciales de cada zona presentan las siguientes tendencias por cada región, empecemos por la que, en conjunto, registró un mayor valor que todas: la del Centro que representó 48% del valor total de Michoacán en todo el periodo. Los montos registrados son los más altos de las demás zonas, con un total de 30'707,088 pesos. En el interior se puede observar que es Valladolid y su jurisdicción comercial la receptoría más importante ya que sólo ella proporcionó 33.3% del total; mientras Pátzcuaro mantuvo una significativa presencia, siendo la tercera con mayor valor

registrado, y 14.5%, de toda la administración en importancia comercial (ver cuadro III.5 y gráfica III.10).[65]

Le siguió en importancia la región de la Ciénaga, con un total de 22'578,198 pesos. Representó 27.1% del total, donde Zamora destacó por sus altos ingresos comerciales; fue la segunda receptoría más importante de Michoacán y sólo ella concentró 23.2% del valor total. Por su parte Xiquilpan registró un valor mucho más bajo que la anterior, se ubicó en los 3'274,889 pesos, o sea 3.9% del total, muy por abajo de las anteriores. En este caso estamos ante una receptoría muy dinámica en una región bastante amplia; Zamora concentró el mayor valor de la zona norte michoacana (ver cuadro III.5 y gráfica III.11).

El tercer puerto en importancia fue para el Oriente que registró un total de 12'549,983 pesos, 15% del valor total michoacano. Cabe señalar que se destacó la actividad comercial realizada por la receptoría de Maravatío y Zitácuaro, con un movimiento más dinámico, representado por 11% del valor total: no podemos olvidar que Maravatío permaneció fiscalmente unido a Zitácuaro hasta 1806. Mientras que el real de minas de Tlalpujahua tuvo una participación menor, con sólo 3'393,133 pesos, o 4% del total. Este real minero estuvo en crisis la mayor parte del siglo XVIII, y fue hasta 1792 cuando se encontró una nueva veta de plata que permitió, muy probablemente, su reactivación económica, como veremos más adelante. Esta fue la causa de su baja participación (ver cuadro III.5 y gráfica III.12).[66]

La última región, pero no por eso la menos importante, es la de Tierra Caliente, que mantuvo un crecimiento constante y permanente hasta el final del periodo, con un monto de 8'251,707 pesos, o 10% del total. En ésta sobresale el comportamiento mercantil que tuvo la receptoría de Ario, con casi 6% del total, siguiendo en orden descendente Apatzingán, con 2.4% y Huetamo, con 1.6%. Es importante reiterar que estas receptorías se separaron de

---

[65] Hay ciertas observaciones que contemplar en los datos del cuadro III.5: a) Entre los años de 1777 a 1786, se registran sólo cinco receptorías, las otras estaban aún bajo el control de la de Zamora, por lo que aparecen en ceros. Y b) El caso de la receptoría de Maravatío que se independizó de Zitácuaro hasta 1806 aparecería en ceros, por lo que se tomó la decisión de mantenerlas unidas y evitar problemas de interpretación.

[66] Para 1792 se tiene noticia de que se reactivó la extracción de plata en este centro minero de Tlalpujahua, pero hasta la fecha no hay estudios que indiquen la importancia de tal descubrimiento y mucho menos de la actividad de ésta. Herrejón, 1980, pp. 68-70 y 80-81.

Zamora y que fue en esta donde se dio el crecimiento de población y agropecuario más sobresaliente de Michoacán (ver cuadro III.5 y gráfica III.13).

Estamos ante varios mercados locales que marcaron el comportamiento comercial de Michoacán entre 1778 y 1809; algunos de ellos ubicados en las regiones señaladas como centros comerciales y agropecuarios de importancia, tales como Valladolid, Zamora, Pátzcuaro, Maravatío, Zitácuaro y Ario, de los cuales cuatro se encuentran precisamente en los mercados regionales; salvo el caso de Pátzcuaro que por otras razones fue un importante centro comercial y compitió con la poderosa Valladolid, las otras respondieron a su condición de centros introductores de mercancías, como exportadores de ellas y su vinculación entre los centros de consumo interregionales y extrarregionales fue muy amplia, como lo demuestran los valores comerciales investigados, pero sigamos con nuestro análisis para apuntar mayores elementos a nuestra hipótesis.

La agrupación de las receptorías en las cuatro regiones nos permite observar más claramente el proceso de crecimiento y los reacomodos comerciales que se generaron en la administración michoacana a partir de 1791, de lo contrario perderíamos este proceso.

Hay tres hechos que es necesario discutir, el primero y más obvio es la importancia que tuvo la región Central, encabezada por el mercado de Valladolid, que representó 33.3% del total registrado. Recordemos que fue la capital administrativa y una de sus actividades económicas más sobresalientes fue el comercio. El segundo se refiere al caso de Zamora, receptoría que vio dividido su suelo alcabalatorio, perdiendo zonas que fomentaron actividades productivas y comerciales muy dinámicas. Sin embargo, a pesar de haber ocupado el segundo lugar en importancia, con 23.2%, presentó al parecer una "crisis" de la cual ya nunca pudo recuperarse.[67]

Otro hecho es el que se refiere al dinamismo de dos regiones, la Tierra Caliente y el Oriente; de la primera ya se había estudiado en parte su desarrollo agropecuario, la

[67] Situación que había sido señalada ya con anterioridad para el sector agropecuario, en un momento anterior al del sector comercial; sin duda pudo haber una relación entre los dos, pero todavía es necesario realizar un estudio más completo de esta región, González, 1984, p. 63.

incorporación de "nuevas" tierras al cultivo y sus productos de gran demanda, pero poco o casi nada, se había señalado de la importancia comercial de esta región, misma que tiene una explicación en el proceso agrícola que se generó.[68]

Mientras que la otra, de la cual ya hemos realizado un detallado estudio de la producción agropecuaria, podemos afirmar la estrecha relación entre estos factores económicos que nos permiten sostener el crecimiento regional. En donde éste fue vigoroso debido también a su cercanía con algunos reales de minas, como Tlalpujahua, que impulsó la actividad agropecuaria y mercantil, su ubicación fue ideal para exportar e importar una serie de mercancías para su consumo y redistribución con los mercados regionales del centro de Nueva España.

Asimismo se puede apreciar la existencia de las regiones comerciales con una dinámica importante, ubicadas en puntos cardinales para realizar esta actividad, veamos por qué. La primera, por orden de importancia, fue la integrada por Valladolid y Pátzcuaro, la del Centro. Representó casi la mitad del valor comercial total registrado entre 1778 y 1809, lo que no indica el lugar ocupado por ésta que, junto con la actividad agrícola, fueron las actividades económicas más destacadas, sin olvidar su participación en la manufactura. Se observa que de las dos receptorías que la integraba, Valladolid, fue la más importante, no sólo de la región sino de todo Michoacán para fines del periodo colonial. Ésta tenía una estrecha vinculación con su salida natural, el centro minero de Guanajuato, que era en parte el camino de las mercancías michoacanas para abastecer los mercados mineros y textileros.[69]

La segunda fue localizada en la región de la Ciénaga, al norte de Michoacán, integrada por las receptorías de Zamora y Xiquilpan (esta última perteneció a la primera), donde se observa que la mayor actividad mercantil se concentró en la villa de Zamora, a pesar de la caída tan pronunciada que presentaron sus valores por concepto de circulación mercantil hacia 1791–1792. La que está asentada en uno de las zonas agrícolas de

---

[68] Ya Garavaglia y Grosso habían señalado este movimiento, 1987d, p. 15.

[69] Miño, 1993, pp. 153-208.

importancia, como ya se vio en el capítulo II, y estuvo vinculada al mercado de Tierra Adentro, a donde enviaba mercancías como sal, azúcar, arroz, añil, garbanzo, entre otras, para los reales de minas de Zacatecas.[70]

El tercer mercado regional fue el integrado por Zitácuaro y Maravatío, donde se localiza un importante valle agrícola, haciendas como la de Tepetongo y un complejo minero de regular magnitud, encabezado por Tlalpujahua, Ynguaran, etc; en donde se dio un cambio en la estructura mercantil a partir de 1791, lo que convirtió a ésta en un notable mercado comercial por la concentración de productos agrícolas de Tierra Caliente que surtían al centro de Nueva España y a su vez introducían una gran cantidad de productos demandados en el interior del mercado regional michoacano.

Y por último una región que por su ubicación geográfica no tenía salida directa de sus productos y requería de las demás para realizar su intercambio, tanto de su propia producción como de la satisfacción de sus demandas, fue la Tierra Caliente, o "media luna" michoacana, que dependió de otros espacios para realizar el abasto y comercialización de sus productos; sin embargo hay una parte del comercio colonial que aún no se estudia y poco se menciona, que es el realizado a lo largo de las costas, el comercio de cabotaje. Este sistema mercantil debió tener importancia, además de permitir la circulación y abasto de ciertos mercados de consumo que aún están por estudiarse. Otro sector fue el realizado por la comunidad indígena que no podemos analizar por no estar gravada por el impuesto a la circulación, pero sin duda de mucha consideración y que no debe soslayarse.

Nos falta realizar un análisis microrregional de estas regiones para conocer mejor su comportamiento, así como para adentrarnos en aspectos que hasta ahora sólo han quedado como señalamientos, por ejemplo la composición mercantil, orígenes y participación en cada una de las regiones comerciales ya definidas, trabajo que se desarrolla en el siguiente apartado.

---

[70] Aunque no cuento con los registros de salida de mercancías de la Administración de Michoacán, Rojas ha señalado algunos de los productos que llegaron a Aguascalientes provenientes de está región, s/f., pp. 15-17.

III.4 La composición de los mercados regionales

En este inciso nos interesa presentar el comportamiento de los tres factores que se han analizado anteriormente, población, producción agrícola y circulación mercantil en las regiones ya señaladas de mayor dinamismo económico, y llevar el análisis a un micro nivel, y proporcionar otro tipo de datos, como puede ser la composición mercantil, orígenes, valores, entre otros, que permitan explicar mejor el crecimiento económico ya señalado, además, de sustentar la idea de la integración comercial existente entre los diferentes mercados de consumo a nivel intra, ínter y extrarregionalmente.

Hasta ahora se ha presentado la información de la producción agropecuaria en forma casi completa para cada uno de los espacios de análisis; a continuación se hará lo mismo con los datos de población vinculados a la actividad comercial, valores, flujos y composición, para tener una idea más completa de la práctica económica al nivel de cada uno de los mercados regionales y locales.

Un objetivo es conocer las tendencias en ambos niveles, regional y local, para analizar mejor los flujos y composición mercantil, así como los lazos con los otros mercados novohispanos para presentar, a nivel regional, las diferentes conductas económicas que permitan una explicación más acorde con la realidad histórica, y evitar las suposiciones y la generalización que dan lugar a interpretaciones plurales alejadas de las condiciones propias de cada región.[71]

Para esto se considerará la división regional comercial, para llevarla al nivel local, donde en espacios más reducidos se pueda expresar mejor su composición en el comportamiento general. Por eso dividimos este apartado en las regiones comerciales ya señaladas, para analizar no sólo las prácticas regionales, sino también, las de los propios mercados locales, que nos permitan conocer su actividad comercial y sustentar la hipótesis

---

71 Nuestro interés es señalar la importancia que tienen los estudios regionales para conocer las condiciones económico-políticas y sociales, mismas que nos permitirán rescatar las diferencias y semejanzas entre cada una y realizar interpretaciones generales sobre los diferentes sectores de la sociedad colonial en el siglo XVIII y sobre todo en el período de transición.

de nuestra investigación. Empecemos primero por sentar las interpretaciones sobre la población y el comercio en cada una de las regiones.

Antes es necesario hacer un breve señalamiento sobre algunos aspectos de la población que sitúen nuestras ideas sobre sus comportamientos y sus tendencias con respecto a los valores comerciales que analizaremos en este apartado.

Los estudios sobre la población en estos espacios han enfrentado la dificultad de las fuentes y de la forma en que se consignó la información, así encontramos datos referidos a comulgantes, individuos, familias o almas, series, que provocan problemas en la interpretación; además existe la complicación acerca de los espacios, por ejemplo las referencias de ciudades, curatos, partidos, alcaldías, jurisdicciones civiles, eclesiásticas; y por si esto fuera poco se dan en tiempos distintos y casi nunca coincidentes; todas estas situaciones disímbolas, nos impiden presentar resultados homogéneos para cada espacio y para un tiempo determinado. Sin embargo, los datos y los estudios hasta ahora elaborados nos proporcionan una idea del tamaño de la población en cada región que estudiaremos a continuación.[72]

La población ubicada en estos espacios produjo movimientos cotidianos como cualquier otro grupo de habitantes de Nueva España, que obedecieron a conductas normales, a reproducción, a cambios económicos y políticos, a migraciones, iguales a los que marcaron el crecimiento de pueblos, ciudades y regiones a lo largo del siglo XVIII. Estos hábitos han sido estudiados en términos generales para el obispado de Michoacán, y, entre otros, han señalado ya las tendencias de la población, tanto en las conductas generales como en los particulares, para algunos de los espacios que nos interesa estudiar. Así, sin adentrarnos en mayores explicaciones, sobre las fuentes, su metodología y sus resultados,

---

72 Por ejemplo Morin, 1979a, pp. 15-91; Humboldt, 1978, pp. 38, 93, 162-168; Cardozo, 1973, p. 44; López, 1993, 46-52; entre otros. Para lo cual aclararemos en su momento a qué tipo de espacio y a qué grupo de habitantes nos estamos refiriendo.

optamos por presentar sólo los resultados aunque en algunos momentos no coincidan los espacios y los tiempos; para nuestro objetivo es suficiente.[73]

Empecemos ahora el estudio de Valladolid, Pátzcuaro; Zamora, Xiquilpan; Maravatío–Zitácuaro y Tlalpujahua; y Ario, Apatzingán y Huetamo, para señalar el crecimiento de la población en estas cinco regiones, aunque los datos que tenemos no son para todas ellas ni para todos los años. Nos interesa al menos marcar la tendencia de esta variable. Así para Valladolid, la población creció a una tasa promedio anual de 1.3% entre 1720 y 1803, y es la serie más larga de datos vitales. Para los siguientes espacios los datos cubren sólo los años de 1742 y 1792; Zamora tuvo una tasa mucho más alta, del orden de 2.4% anual; le siguió Pátzcuaro con un crecimiento de 1.7% anual, Tlalpujahua con 1.5% y por último Maravatío y Zitácuaro con una tasa de 1.2% promedio anual cada una (ver cuadro III.6).[74]

Situación que nos habla de un comportamiento similar de las regiones, salvo el caso de Zamora que es mucho más alto, tenemos una población que aumentó en términos generales. Pero hay que hacer una distinción entre la población indígena y no indígena, para saber cómo se dio este crecimiento y sobre quiénes. Además hay otro elemento que no podemos olvidar y es el de la migración, que se incrementó en ciertos momentos del siglo XVIII, y la que podría explicar mejor la evolución de estos dos grupos de población en los diferentes centros urbanos y rurales y su vinculación con los mercados regionales que analizamos.[75]

---

73 Morin ha realizado un estudio muy completo desde el tipo de fuente documental hasta las tendencias para el obispado de Michoacán, sin descuidar las regiones y localidades más pequeñas, véase 1979, pp. 39-91; Cook y Borah, 1977, t. I, pp. 290-358

74 Los valores de cada centro urbano son los siguientes: Valladolid R2 de 0.826 y Vt de 5.35, Zamora 0.970 y 8.11, Pátzcuaro 0.690 y 2.11 y Tlalpujahua, Maravatío y Zitácuaro no se obtuvieron estos resultados por que sólo contamos con datos para dos años. Obtuvimos la tasa de crecimiento al aplicar la fórmula siguiente:

$$\left[\frac{P1}{P0}\right]^{\frac{1}{t-1}}$$

75 El caso de la migración en Michoacán ha sido abordado en términos metodológicos por David J. Robinson, 1988, pp. 169-205 y 1990, pp. 1-17; para el caso de Zamora véase a Calvo, 1988, pp. 213-229.

El aumento de la población no fue tan simple y sencillo como se puede suponer a partir de los cálculos realizados; en este siglo como en los anteriores, se dieron varios procesos críticos que lo afectaron y en algunos casos provocaron la desaparición de algunos pueblos. Un elemento que se debe unir a los mencionados anteriormente es el epidemiológico vinculados a las crisis agrícolas, determinante del comportamiento humano en sociedades preindustriales.[76]

La intendencia de Michoacán sufrió a lo largo del siglo XVIII la presencia de varias epidemias: en 1736 la población padeció la presencia del temible matlazahuatl (aunque hay quienes opinan que fue sarampión y otros que fue tifo), que afectó la parte norte y especialmente la porción centro–oriental. Los pueblos más dañados fueron Puruándiro y Numarán donde murieron 3/4 partes de los tributarios. Cuitzeo perdió tres pueblos sujetos e Indaparapeo siete. La epidemia se propagó a Tierra Caliente donde arrasó con cinco pueblos de Coahuayana y se extendió a Colima y a Apatzingán. Como consecuencia de esta epidemia, se originó un abandono de las ciudades en beneficio del campo entre 1737 y 1740, situación que permitió la colonización de espacios vacíos entre las comunidades indígenas y las tierras periféricas de las haciendas.[77]

Entre 1761 y 1763 se propagaron dos epidemias más, la primera una "peste" que entró a la Intendencia por el oriente y se extendió al centro; los pueblos más afectados fueron los de Maravatío, Tlalpujahua, Valladolid y Pátzcuaro. La epidemia siguió al norte y llegó a Jacona, San Pedro Coro y Sahuayo. La de 1763 afectó principalmente la región central en donde Urecho y Pinzándaro llevaron la peor parte y en Tierra Caliente las más dañados fueron Zacatula y Petatlán.[78]

El siguiente momento que afectó a la población de manera importante fue el de los años 1785-1786, señalado como el "tercer periodo de mortalidad aguda en Michoacán", en que se volvieron a conjugar varios efectos: catástrofe climática con la consecuente escasez

---

76 Cook y Borah, 1977, t. II, pp. 339-356; y Morin, 1979a, pp. 50-59.
77 Florescano et.al., 1990, vol. II, p. 189.
78 Florescano et. al., 1990, vol. II, p. 196.

de alimentos, entiéndase hambre, enfermedades y muerte. La situación crítica provocó la muerte de 600 personas en la sierra y algo más de 800 en los pueblos de la laguna de Zirahüén y Pátzcuaro, ubicados en el corredor nororiental del actual estado de Michoacán y en su porción central. Otras zonas menos afectadas fueron la Tierra Caliente y la costa, así como la ladera sur de la sierra y los valles templados.[79]

Para completar el cuadro estadístico consultamos el análisis que se realizó por regiones en el apartado anterior, donde se apreciaba un crecimiento por orden de importancia en la región Oriente, Maravatío, Zitácuaro y Tlalpujahua; en la de Tierra Caliente, Ario, Apatzingán y Huetamo; en la del Centro, Valladolid y Pátzcuaro; y la Ciénaga, Zamora y Xiquilpan.

A partir de los datos generales anteriores se practicará un estudio sobre los mercados locales que integraban cada región ya identificada, al que se añadirán los datos de población, de producción agropecuaria y de actividad mercantil, para presentar a las regiones en su dimensión económica dentro de la Intendencia de Michoacán en el siglo XVIII.

III.5 La región del Centro

Valladolid

La región central estuvo integrada por los mercados locales de Valladolid y Pátzcuaro, asentados en la llanura tarasca y con la característica de que eran centros de asiento de las autoridades del obispado y de la intendencia de Michoacán; primero fue Pátzcuaro, durante poco tiempo, y después Valladolid, capital eclesiástica de uno de los obispados de mayor importancia y capital civil de la intendencia. En su momento fue alcaldía mayor y en ella se concentró la recaudación de los impuestos regionales, así como la receptoría principal de la administración de alcabalas y pulques y la caja de la Real Hacienda.

---

79 Florescano et. al., 1990, vol. II, p. 197; y Florescano, 1981, vol. I, pp. 227-328.

Veamos primero el comportamiento de la población y del comercio dentro de cada región; iniciamos por la central, integrada por los mercados locales de Valladolid y de Pátzcuaro, de los cuales, Valladolid recibió mayor atención, por lo que abundan los datos sobre su población; por ejemplo el número de habitantes registrado en esta ciudad fue de 8,068 en 1720 y en 1810 había 20,000, o sea que la tasa de crecimiento promedio anual fue del orden de 1.3%. Algunos otros resultados del crecimiento de la población vallisoletana son: de 1745 a 1803, la tasa fue de 1.4% y de 1785 a 1810, fue de 0.7% (ver cuadro III.6).[80]

La población estaba asentada en la propia ciudad y en los cuatro barrios que la integraban; es difícil conocer cuál fue la composición indígena y de castas. Aparentemente, el no tener una función económica muy definida, permitió el relajamiento en la distinción de las castas principalmente; además, en 1794 se publicó una cédula real en la que se permitía obtener, por medio de un pago, un certificado de "limpieza de sangre", lo cual hace más difícil, determinar la calidad étnica de muchos habitantes citadinos.[81]

A pesar de lo anterior es posible especular sobre la distribución étnica; los indígenas se ubicaron en el corredor que une la sierra tarasca con el entorno de Valladolid y en los cuatro barrios urbanos y su incremento fue más alto que el de la población total ya que la tasa de crecimiento registrada para la alcaldía mayor de Valladolid entre 1700 y 1800 fue de 1.8% anual, mientras que para la población de la ciudad de Valladolid, entre 1720 y 1800, y del obispado en general, para 1700 y 1800, fue de sólo 1.3% casi para el mismo período (ver cuadro III.6).[82]

---

80 Cada uno de estos espacios determina a los mercados comerciales locales, o sea, el centro urbano más importante con pueblos, villas, ranchos y haciendas que estuvieron bajo su jurisdicción. Morin, 1979a, p. 67, cuadro II.4, el número de familias registradas en Valladolid pasó de 1,671 en 1742 a 3,921 en 1792, lo que dio un incremento de más de 100% en sólo 50 años, o sea a una tasa de crecimiento de 1.68% anual y un índice de crecimiento de 230, para la ciudad y los dos pueblos.

81 Morin, 1979a. pp. 80-81, señala que en un principio, no determina cuál, suponemos principios del siglo XVIII, las castas participaron con dos quintas partes de los bautizos, mientras que más adelante, suponemos que hacia fines del siglo, solo proporcionaron más de una vigésima parte.

82 Morin, 1979a, pp. 74-76; y López, 1993, pp. 50-51, donde los datos que proporciona sobre la población indígena son altos en comparación con los de Morin; y *LAL-TU, VEMC*, núm. 1, c. 140, leg. 72, exp. 1, 1791, agradezco a Carlos Paredes el haberme facilitado una copia del microfilm del padrón de 1792 de Michoacán.

Los datos anteriores nos señalan un mayor incremento de la población indígena, principalmente en las zonas rurales de la ciudad y en los pueblos que componían la alcaldía mayor. Esta característica tiene una explicación en el propio carácter de la ciudad de Valladolid, centro administrativo, civil, religioso, agropecuario y comercial, que permitió a la población satisfacer sus propias necesidades, a partir de las condiciones laborales existentes al interior de la ciudad, o en las unidades productivas del campo, o bien, beneficiarse con las políticas de mendicidad aplicadas por la jerarquía religiosa vallisoletana.

En lo que respecta a la actividad comercial la región del centro ocupó el primer lugar en los valores registrados entre 1778 a 1809, 48% del valor total de Michoacán. De donde se destacó la primera que concentró 33.3%, mientras que Pátzcuaro sólo lo hizo con 15%, o sea, ocuparon el primer lugar y el tercero en términos absolutos, de los valores comerciales totales de Michoacán (ver cuadro III.5 y gráfica III.10).

La tendencia en los espacios macro y microregional presentan una similitud en su movimiento; ya hemos mencionado que la tendencia a mediano plazo de los valores comerciales fue de crecimiento moderado entre 1778 y 1809, mantenido fundamentalmente por los valores de jurisdicción fiscal de Valladolid, aunque en algunos años Pátzcuaro tuvo mayor incidencia por ejemplo entre 1784 y 1804 cuando marcó un aumento que determinó el ascenso de la región central. En otros momentos el movimiento en ambas fue similar, por ejemplo: en los años de 1791 y 1801 se marcó un incrementó importante en los valores comerciados, o bien la caída registrada en 1797, efectos que, por otro lado, parecen ser generales a todo Michoacán (ver cuadro III.5 y gráfica III.10).

Respecto al mercado de Valladolid podemos observar cierto comportamiento que al parecer influyó en la tendencia general; la curva vallisoletana aumento a lo largo del período, donde se pueden detectar una tendencia de crecimiento a corto plazo, por ejemplo: el año de 1778 que se inició con un valor alto, aunque fue mayor el de 1787. En los siguientes años se presentaron unas series de crestas y valles, marcadas por dos o tres años de subidas y bajadas, estabilizadas entre 1788 y 1799, para terminar con un alza de 1800 hasta 1809, la más alta de todo el período (ver cuadro III.5 y gráfica III.10).

La evolución de Valladolid coincide en términos generales con el total michoacano; aunque los incrementos sean mayores en la región, podemos adelantar que la actividad comercial de la capital de la Intendencia tuvo una incidencia significativa en los totales de Michoacán, aunque no fue la única.

Hasta ahora hemos hablado sólo en términos de valores comerciales pero es indispensable saber más sobre la composición de cada uno de los mercados que estamos analizando, lo que nos permitirá conocer mejor la integración de cada una de las regiones con los respectivos mercados de producción, o intercambio, ya sea a nivel intra, ínter o extrarregional, elemento que nos servirá para plantear la integración del mercado regional a su interior y a su exterior a partir del concepto de sistema económico colonial.[83]

Para lo cual contamos con la composición mercantil para algunos mercados regionales de importancia dentro de cada una de las regiones en que dividimos a la Intendencia de Michoacán, para los años 1785, 1793 y 1805, aclarando que sus comportamientos son estables dentro de la tendencia ya señalada.[84]

El caso de Valladolid presenta la siguiente composición por los orígenes de procedencia de las mercancías: en 1785 los valores mercantiles de importación representan 61.2% del total registrado, mientras que los que denominamos como novohispanos sólo 38.8%. Sin embargo, esta situación tiende a cambiar conforme avanza el siglo XVIII; en 1793 la relación fue de 44.6% para los productos extranjeros, y de 50.2% para los novohispanos; mientras que para 1805 se consolidó la relación, la importación bajó, en términos de valor, hasta 42.2%, y los valores mercantiles novohispanos incrementaron su

---

83 Assadourian, 1983, pp. 205-336.

84 Hemos presentado los valores en dos grupos: el primero se refiere a una clasificación más amplia, la de importación, donde se incluyen los ramos de Castilla y China; y en los novohispanos, regionales, hemos integrado a los del Reino y Viento; hemos dejado fuera a los valores registrados por Igualas por no saber bien cuál fue su origen, véase inciso I.7 del presente trabajo. Es necesario decir que no se cuenta con todos los libros para cada uno de los años. En algunos casos hemos optado por los valores cercanos a los años elegidos. Se incluyen sólo los montos por concepto de introducción de mercancías, excluyéndose los conceptos de ventas de fincas y esclavos. Para las receptorías presentadas los años de 1785, 1793 y 1805 están muy cerca del año promedio obtenido para cada una, el periodo fue de 1778 a 1809, no se incluyó 1810 y 1811 porque no hay registros para Zamora y Pátzcuaro, el promedio fue el siguiente: Valladolid 846.475 pesos, Pátzcuaro 368,452, Zamora 587,346, Xiquilpan 125,957, Maravatío y Zitácuaro 278,718, Tlalpujahua 103,460, Ario 198,328, Apatzingán 79,252 y Huetamo 50,470.

participación a 54.5%. El caso de Valladolid es muy interesante si recordamos que tuvo una serie de crecimientos en las demás variables analizadas anteriormente, la población y la producción agropecuaria en el siglo XVIII (ver cuadro III.7).

De estas proporciones nos interesa señalar en términos generales los orígenes de las mercancías introducidas en cada uno de los mercados regionales que se están analizando. Veamos cuál fue la proporción por cada uno de los ramos que registraban la introducción mercantil. Un dato de importancia es la poca introducción de valor mercantil por el ramo de China, o desde la otra perspectiva, la importancia que mantuvo la introducción vía el intercambio con la metrópoli. Pero dentro de esto hay algunos elementos que no podemos soslayar, por ejemplo: la disminución de los valores mercantiles se dio en al ramo de Castilla, que pasaron de 59.3% en 1785, a 42.5% en 1793 y a 38% en 1805, mientras crecían los valores de China, aunque no en la misma proporción, pasaron de 1.9%, a 2.1% y a 4.2% en los mismos años (ver cuadro III.8).

Por lo que respecta a los valores novohispanos los comportamientos fueron más constantes; los del Reino crecieron de 22.6%, a 28.8% y a 36.5% para los mismos años; mientras que los del Viento tuvieron un movimiento menor, de casi dos puntos porcentuales en el mismo período, pero con una mayor participación para el año de 1793, donde llegaron a representar 21.4% del total (ver cuadro III.8).

Estamos al parecer ante una tendencia de sustitución de mercancías, vista desde los valores comerciados, hacia fines del período colonial, determinada por una serie de factores exógenos y endógenos: presencia de guerras navales, establecimiento de libre comercio, comercio neutral, crecimiento de ciertas manufacturas, incremento de la población, desarrollo del sector agropecuario, pueden ser algunas de las explicaciones de la situación; todos ellos provocaron, sin duda un incremento en las manufacturas coloniales que se vio reflejada en la composición mercantil.

Pátzcuaro

Para el caso de Pátzcuaro los datos de población de que disponemos sólo se refieren al número de habitantes para la ciudad; a diferencia de los otros centros urbanos, no se localizó información por familias en los años ya mencionados. El primer registro es de 1750 cuando tenía 3,630 habitantes. En 1760 el número no había variado mucho, pero para 1758 la población aumentó, llegó a las 5,813 personas. La crisis de 1785-1786 ocasionó serios problemas en la población que se reflejaron en 1793, cuando disminuyó a los 4,659; ocupó el séptimo lugar de los centros humanos de Michoacán. Se recuperó hacía principios del siglo XIX y llegó a casi 6,000 habitantes y por otro lado Tzintzuntzan registró un total de 2,500 (ver cuadro III.6).[85]

El comportamiento de los valores comerciales del mercado local de Pátzcuaro fue el siguiente: presentó una tendencia de crecimiento en casi toda la serie, con situaciones particulares. En ese sentido podemos observar varios momentos de incremento en combinación con otros de estancamiento, por ejemplo: entre 1778 y 1784 se dio un aumento de los valores comerciados en Pátzcuaro, el siguiente estuvo comprendido entre 1785 y 1790, de claro estancamiento. Los siguientes 13 años, 1791 a 1804, marcados por una subida constante, período donde se registraron los mayores valores de toda la serie, con dos años el más bajo 1797 y el más alto 1802, seguidos de una baja considerable entre 1804 y 1808. Sólo el año de 1809 representó un incremento de la misma magnitud que el registrado en el período mencionado (ver cuadro III.5 y gráfica III.10).

En Pátzcuaro la composición mercantil presentó una situación similar a Valladolid, un cambio radical en su composición mercantil en los años analizados, donde los productos de importación pierden importancia hacia fines del periodo colonial ya que pasaron de ser 42.8% del total registrado bajo este concepto en 1785 a 31.3% en 1793 y a 10.6% en 1805, aun a pesar de haberse encontrado estos años en momentos de bloqueos navales por las guerras, o bien por el comercio neutral. La forma de clasificar las mercaderías seguía siendo la misma, por lo que la producción novohispana tuvo un incremento sustancial generado por estos acontecimientos exógenos. En contrapartida se aumentó casi en la misma proporción

85 Morin, 1979a, p. 67- 91; Humboldt, 1978, p. 168; *LAL-TU, VEMC*, núm. 1, caja 140, leg. 72, exp. 1, 1791.

los productos novohispanos, que representaron 19.6% en 1785, 34.9% en 1793 y 57.5% en 1805 (ver cuadro III.7).

En este caso es necesario contemplar el concepto de Igualas, aquellos registros que no especificaban el tipo, el origen, ni el valor de las mercaderías, que a diferencia de Valladolid, aquí representaron una tercera parte, pero conforme avanza el tiempo ésta tiende a disminuir, hecho que no altera para nada la composición y mucho menos la interpretación, del incremento de los productos novohispanos y de su propia manufactura (ver cuadros III.7 y III.8).

En el caso de Pátzcuaro la composición de mercancías tiene elementos importantes de señalar, por ejemplo: los productos de importación eran registrados sólo en el ramo de Castilla, mientras que el concepto de China no se registró nada en los años referidos; en el caso de los productos novohispanos fueron los consignados bajo el rubro del Viento los que mantuvieron una mayor participación: 11.6% en 1785, 23.2% en 1793 y 44.3% en 1805. Mientras que las mercancías del ramo del Reino marcaron una mayor incidencia en la composición conforme avanzó el siglo XIX, pasaron de 8% en 1785, a 11.7% en 1793 y a 13.2% en 1805. Un elemento que nos podemos dejar de mencionar para este espacio fiscal es la importancia de los valores registrados por concepto de Igualas, en términos absolutos ocuparon más de una tercera parte, 37.6% en 1785, 33.8% en 1793 y 31.9% en 1805 (ver cuadro III.8).

En el caso de las mercancías registradas bajo el rubro de Igualas es muy difícil determinar su origen, dado que los registros sólo mencionan el convenio realizado entre el receptor y el comerciante, las formas de pago y el monto que deberían liquidar en su momento; muy rara vez aparecen los datos sobre qué tipo, calidad, valor y origen tenían las mercaderías.[86]

Se observa que en la ciudad de Pátzcuaro el monto de la introducción de mercancías sufrió un reacomodo en la composición hacia fines del periodo colonial, cuando dejó de introducir cantidades considerables, en monto o en valor, de mercaderías de importación,

86 Para una explicación más amplia del rubro de Igualas véase el inciso I.7 del presente trabajo.

espacio que ocupó la introducción de artículos novohispanos según los datos, sin incluir el rubro de Igualas. Una explicación de esta situación puede ser el cambio de condiciones en las formas de introducción, de las mercancías de ultramar, entre los comerciantes de la ciudad y sus representantes en Veracruz o en la ciudad de México. Pero sin duda este mercado estuvo vinculado más a la propia región michoacana que a las diferentes regiones novohispanas, donde el abasto fue determinado por la cantidad y valor de los productos del Viento, del entorno agropecuario, y en menor medida de los novohispanos. Situación que difiere de la cercana Valladolid.[87]

El caso de Pátzcuaro es interesante si tenemos presente que siempre existió una pugna entre ésta y la ciudad de Valladolid, iniciado desde la determinación de cambiar la sede episcopal y convertir a Valladolid en la sede del gobierno y autoridad civil, situación que se extendió también a los sectores comercial y manufacturero.[88]

Estamos ante una tendencia de disminución de los valores mercantiles de importación en la región central, donde los principales mercados indican dicha caída, por un lado, y por otro, el incremento de los valores comerciales novohispanos y regionales, en la misma proporción. Tenemos pues un mercado regional grande que se vinculó al exterior y al interior del propio Michoacán, Valladolid, y otro que seguramente por la presencia del primero, se vio reducido al comercio regional michoacano, perdiendo poco a poco su presencia en las redes de intercambio novohispano, Pátzcuaro. Claro que al interior hay diferencias que ya fueron señaladas, pero estamos ante un reacomodo en esta región en que los productos regionales ocuparon una mayor proporción en la composición mercantil.

III.7 La región de la Ciénaga

87 Explicación que puede ser buscada a partir del análisis de los materiales de alcabalas de la receptoría; en este caso existe una buena cantidad de libros reales, mayores, menores y manuales, que permiten acercarse al problema presentado, *AGN*, AFAPM, Receptoría de Pátzcuaro, Libro real de alcabalas, exp. 5, c. 34, 1778; exp. 18, c. 35, 1786, exp. 26, c.36, 1792; Guías, exp. 39, c.37, 1797; Cuaderno del Reino, exp. 12, c. 35, 1782-1784; entre otros más.

88 Para el caso textil Valladolid se convirtió en un centro hilador y tejedor de importancia, véase Miño, 1990 y 1993. Para el caso del ganado y sus derivados existió toda una red de carniceros que compraban y transformaban los cerdos para su venta en los mercados del centro novohispanos, véase, Silva Riquer y Garrido, 1994, pp. 54-56, 62-64.

Zamora

En el caso de la población asentada en la región de la Ciénaga podemos decir que en la jurisdicción de Zamora se encuentra la mayor información en los estudios realizados sobre este aspecto. A partir de eso podemos señalar que la población registrada para Zamora tuvo un crecimiento constante a lo largo del siglo XVIII, pasó de los 1,943 habitantes en 1742, a los 2,885 en 1750; en 1760 había 3,400, para 1793 un total de 5,367 y para principios del siglo XIX, 10,000 habitantes aproximadamente. Al parecer la crisis de 1785-1786 no afectó en la misma manera a los habitantes de Michoacán, como puede apreciase a partir de los datos anteriores. Esta villa ocupó un quinto lugar entre los centros habitados de Michoacán según el padrón de 1792 (ver cuadro III.6).[89]

La composición étnica de la población asentada en esta jurisdicción fue variada, la población indígena, como ya mencionamos, representó la parte sustancial, más de 50%, para 1750, lo que mantuvo su ubicación principalmente en las zonas rurales de la jurisdicción. La relación entre los grupos étnicos se modificó en 1800: la población indígena se vio reducida representó 32% del total. Mientras que los mulatos adquirían una mayor presencia en ese mismo tiempo, llegaron a ser 59% de la población asentada en Zamora y Jacona. En ese tiempo la población indígena se asentó en los pueblos y no en los límites de Zamora y Jacona, había sido expulsada hacía los pueblos y por el contrario se dio una atracción del grupo de mulatos a los centros urbanos. Para el caso de la villa la población blanca y mestiza mantuvo una tasa de crecimiento sostenida, agrupándose en poco menos de la mitad de habitantes en el último tercio del siglo XVIII; el resto lo ocuparon los mulatos y en menor proporción los indígenas, asentados principalmente en el único barrio llamado de "tecos".[90]

---

89 Calvo, 1988, p. 213; Morin, 1979a, pp. 67-68, la población por familias que proporciona para Zamora incluye a 12 pueblos; González, 1984, pp. 59-60; y *LAL-TU, VEMC*, núm. 1, caja 140, leg. 72, exp. 1, 1791.

90 Morin, 1979a, pp. 76-77; Calvo, 1988, p. 213; para los datos de la población indígena López, 1963, pp. 516-530.

De este crecimiento de la población se destaca el incremento del sector indígena, que entre 1700 y 1800 registró un índice de crecimiento del orden de 3.1%, y se coloca como uno de los espacios con mayor incremento relativo de población indígena. El dato absoluto es que pasó de 996 indios tributarios a 1,619; la tasa de crecimiento fue de 1.7%, muy similar al incremento por familias, En este espacio la población indígena tuvo una mayor presencia, pero siempre ubicada en los pueblos y no en los centros urbanos.[91]

En el sector fiscal el caso de Zamora fue muy diferente a los mercados regionales del centro de Michoacán, por los valores registrados en la serie, por el asunto de su división territorial y por el sistema de recaudación establecido, basado en el cobro de Igualas, desde 1776 y que no fue modificado en el resto del período colonial.[92]

De los dos mercados regionales que integran la región de la Ciénaga destaca la participación de Zamora como centro de mayor intercambio comercial, basado en sus valores. Mantuvo una concentración de 23.18% respecto al valor total, siendo el segundo espacio fiscal de importancia para Michoacán. El movimiento de los valores comerciales estuvo marcado por una tendencia de baja entre 1778 y 1790, a partir de 1791 y hasta 1795 se dio el crecimiento más importante de todo el periodo, pero de 1796 a 1809 los valores tendieron a bajar en términos generales, aunque hubo años en que se recuperaron como en 1797, 1798 y 1804, hecho que no alteró la caída de la curva (ver cuadro III.5 y gráfica III.11).[93]

---

91 Morin, 1979a, pp. 75-76 y 91, Anexo II.2. El factor de 3.1% es un instrumento de análisis demográfico, basado en un cálculo de los miembros posibles de la familia, factor que no utilizamos por ser estadística para demografía; muy distinto a la tasa de crecimiento promedio anual que hemos manejado.

92 Véase el inciso I.6 del presente trabajo; Garavaglia y Grosso, 1987b, pp. 36–37; *AGN*, AFAPM, Valladolid, Libro real de alcabalas, e.49, c. 18, 1787; Libro del Viento, e. 92, c. 19, 1793; Libro de venta de inmuebles, e. 127, c. 21, 1797; Correspondencia, e. 214, c. 25, 1804, entre otros. Aquí es importante señalar que en Zamora, a diferencia de Tepeaca, el cobro de las Igualas a los comerciantes se hacía de todos los productos, ya fueran de importación, de la tierra o bien los llamados exentos, *AGN*, AFAPM, Zamora, Cuaderno de Igualas, e. 13, c. 45, 1785; Libro real de alcabalas, e. 23, c. 46, 1790, e. 30, c. 46, 1792, e. 33, c. 46, 1794 y e. 69, c. 48, 1805.

93 Recordemos que de esta receptoría es de donde se desprende un mayor número de villas y pueblos entre 1784 y 1785, en total 19, donde se ubican las receptorías de Tierra Caliente entre otras. Por otro lado se ha señalado que para 1794–1795 sufrió una crisis la ganadería mayor: al parecer el desplazamiento del ganado por la agricultura continuó y afectó esta actividad zamorana, hecho que habría que matizar de acuerdo a nuestros resultados, pero habría que realizar una investigación más a fondo de esta situación para poder conocer las verdaderas causas de tal caída, me refiero sólo al sector comercial; capítulo II del presente trabajo; Morin, 1979a, pp. 118–121; y González, 1984, p. 63.

Si nos detenemos a analizar particularmente los anteriores momentos podemos encontrar ciertos comportamientos a corto plazo de interés, por ejemplo: entre 1778 y 1786 se presentaron varios efectos; el primero, tres años con valores altos, 1779, 1784 y 1786, en un lapso en donde éstos estuvieron por encima del promedio general, con lo que podríamos decir que fueron años normales. El segundo es que a partir de 1784 se inició la separación de los suelos alcabalatorios de Tierra Caliente, hecho que se ve reflejado en los valores de 1785 y 1787-90. El tercero es el momento en que se presentó la crisis agrícola de 1785-1786 y que tuvo efectos económicos de trascendencia en Nueva España, y en que Zamora sufre una crisis ganadera que afectó a los criadores (ver cuadro III.5 y gráfica III.11).[94]

La segunda fase está marcada por el crecimiento en los años de 1791-1795, cuando los valores llegan a rebasar con mucho el promedio de la serie. Para el último momento la caída es evidente y los valores se ven reducidos casi a la mitad del promedio anual (ver cuadro III.5 y gráfica III.11).

Un hecho que no debemos olvidar es el comportamiento de la actividad agrícola de la región, ya que hemos visto la existencia de un crecimiento general en la producción en los diferentes espacios michoacanos, y Zamora se incluye. El problema radica en explicar la situación del mercado ante la existencia de dos elementos en pleno crecimiento y uno en sentido opuesto, cuando hemos visto que la población, la producción agropecuaria y la actividad mercantil coinciden en la misma dirección.

Esta situación tiene su explicación en los factores ya señalados, como la división del territorio, el sistema de pago por Igualas que provocaba un subregistro de los valores comerciales; la posibilidad de una recomposición comercial generada por esta situación al interior del mercado regional, el establecimiento de nuevos mecanismos y actores que intervinieron desde "nuevos" espacios en el intercambio de mercancías, en niveles intrarregional e interregional. Estamos ante un mercado que mantuvo sus relaciones interregionales en forma constante pero poco sustantivas con los mercados novohispanos y

---

94 Para el cambio de los suelos alcabalatorios véase inciso I.6 del presente trabajo; para el problema de la crisis agrícola y sus efectos Florescano, 1981, vol. I, pp. 227-328; y para la crisis ganadera González, 1984, pp. 63-64.

la presencia del mercado regional de Guadalajara, sin duda, tuvo que ver en este reacomodo.

Veamos ahora cual fue la composición mercantil de Zamora en los años elegidos, de acuerdo a los valores de importación y novohispanos. Las cantidades registradas por estos rubros tuvieron las siguientes proporciones: en 1785 los efectos de importación sólo registraron 4.4%, mientras que para 1805 no se consignó nada. Respecto a la proporción de los valores regionales observamos un incremento importante en el mismo lapso: en 1785 representaron sólo 6.9% mientras que en 1805 fue de 68.4% (ver cuadro III.7).

Para el caso de las Igualas tenemos un cambio que debemos señalar: bajo este concepto fiscal se había trabajado por varios años hasta que Diego Lombardini y Casiano de Solórzano propusieron su modificación en 1784, hecho que se sólo se da en los primeros años del siglo XIX. Veamos los datos: en los dos primeros años la mayor cantidad de productos se registraron bajo este rubro, mientras que para 1805 la proporción bajó a un tercio del total registrado en ese año y se incrementó en el valor de los productos novohispanos. Esta proporción fue similar a la que tuvo Pátzcuaro para el mismo año. El hecho se confirma, la producción novohispana tuvo un crecimiento importante a fines del siglo XVIII y principios del XIX, que circuló de manera amplia y fluida a través de las diferentes rutas provinciales de una manera constante (ver cuadro III.7).

Respecto a la composición por ramos la situación es más llamativa, por lo que respecto a los valores comerciales de importación tenemos que sólo se registró a los de Castilla, con 4.4% en 1785 y 5.5% en 1793; para 1805 quedo en blanco; lo mismo sucedió para las mercaderías de China para los tres años. Respecto a los novohispanos se dividieron en las siguientes proporciones, las del Reino pasaron del 2.4% en 1785, a 7.3% en 1793 y a 61.4% en 1805; mientras que los del Viento fueron de 4.4% en 1785 a 14.4% en 1793 y a 7% en 1805. Y por concepto de Igualas los porcentajes tendieron a disminuir, pasaron de 88.7%, en 1785, a 72.8%, en 1793 y a 31.6%, en 1805. No hay duda que la

forma de recaudación había sufrido alteraciones en la forma de registrarse (ver cuadro III.8).[95]

El caso de Zamora es más complejo por varias razones ya expuestas; otras sin duda, son los registros de los libros reales de alcabalas sobre la introducción mercantil; por su carácter general es casi imposible desentrañar este obstáculo y se vuelve casi imposible determinar los orígenes de cada mercancía, a pesar del programa elaborado por Lombardini y Solórzano para modificar el cobro de Igualas. El mercado zamorano estuvo vinculado al comercio colonial en menor intensidad, por el valor de los productos intercambiados a partir de 1796, pero no por eso fuera de los circuitos mercantiles novohispanos, a diferencia de Pátzcuaro, región que mantuvo sus intercambios con menores flujos de mercaderías, hecho que nos explica la circulación de productos agrícolas zamoranos en Zacatecas y San Luis Potosí.[96]

Xiquilpan

Xiquilpan inicia con datos sobre la población más deficientes y menos frecuentes. Los registros con que se cuenta son por familias, pero incluyen a todos los habitantes de la jurisdicción, o sea éste y 17 pueblos más, lo cual nos impide analizar cualquier relación. Así en 1742 se contabilizó un total de 2,480 familias, mientras que para 1792 hubo un total de 3,995, para la misma cantidad de lugares, la tasa de crecimiento fue del orden de 0.9% anual. Un dato que si nos habla de los habitantes que tenía ese lugar fue el padrón de 1792, que consignó a un total de 3,107 habitantes (ver cuadro III.6).[97]

Por lo que concierne a la población indígena localizada en Xiquilpan podemos decir que tuvo un incremento importante a lo largo del siglo XVIII. El mismo Morin señala un índice de crecimiento del orden de 3.1% entre 1700 y 1800. Cuando la población tributaria

---

95 Por el sistema de Igualas se recaudaba los ingresos en estas receptorías desde 1782, para Zamora, Apatzingán y Huetamo representaron 91.5% de los ingresos fiscales, Morin, 1979a, p. 159.

96 Rojas, s/f., pp. 15-17.

97 Morin, 1979a, pp. 67, 75-76 y Cuadro II.4; y *LAL-TU, VEMC*, núm. 1, caja 140, leg. 72, exp. 1, 1791.

pasó de 763 indígenas en 1697, a 996 en 1727, 1,436 en 1757 y a 1,619 en 1797. A reserva de confirmarlo podemos suponer que la mayoría de la población vivió en las zonas rurales de la jurisdicción de Xiquilpan.[98]

Respecto al comportamiento de los valores mercantiles tenemos un crecimiento desde 1784 hasta 1809. Con algunos períodos de alza y otros de caída, entre 1784 y 1795 se aprecia un alza iniciada por un lapso de estancamiento, en los seis primeros años, y después se inicia un crecimiento que culmina en 1795; a partir de ahí se presentó una caída hasta 1804, pero con un valor más alto que el del lapso anterior, para terminar con un incremento en los últimos cinco años, entre 1805 y 1809, el que se ubicó por encima de los valores registrados a lo largo del período (ver cuadro III.5 y gráfica III.11).

En este caso se aprecia que los valores intercambiados en el mercado de consumo de Xiquilpan poco tuvieron que ver con la tendencia general de la región de la Ciénaga, a pesar del incremento registrado en los últimos años de la serie fueron los valores de Zamora que incidieron en mayor medida en la tendencia regional. Estamos pues ante un mercado eminentemente local, donde sus intercambios están marcados por las relaciones intrarregionales, y, como habíamos visto, con una participación muy pequeña.

Respecto a la composición mercantil de Xiquilpan podemos decir que el sistema que se mantuvo fue el de Igualas. Hecho que no altera la tendencia de la región de la Ciénaga. En la agrupación por valores comerciales de importación no hubo registros bajo este rubro ya que el sistema de cobro indirecto, fue el que determinó esta clasificación y no propiamente la falta de valores de importación. Para los regionales tenemos que en 1785 la proporción que ocuparon fue de 5.62% y para 1793 subió a 31.68%. Fue el mismo caso que para Zamora: las Igualas ocuparon una parte considerable del valor en 1785 y 1793, no así en 1805 cuando ya no se registró nada (ver cuadro III.7).

Los rubros de la introducción de las mercancías a Xiquilpan fueron el Viento y las Igualas; para el primero la tendencia fue de crecimiento en los años referidos, pasó de 5.62% en 1785 a 31.68% en 1793, mientras que los valores de los productos igualados

98 Morin, 1979a, pp. 76 y 91 Anexo II. y *LAL-TU, VEMC*, núm. 1, caja 140, leg. 72, exp. 1, 1791.

pasaron de representar casi el total registrado para el año de 1785, 94.38%, a sólo 63.32% en 1793 (ver cuadro III.8).

Estamos ante dos hechos, el primero se refiere a la organización propuesta por los receptores fiscales, Lombardini y Solórzano, realizada a partir de la división del espacio que controló Zamora, referente a la necesidad de establecer otro sistema de recaudación directa, como se aprecia en el crecimiento de las proporciones de los rubros. La segunda se refiere concretamente a la importancia que mantuvo el centro comercial de Zamora, no sólo como mercado de consumo, sino también de redistribución. Y por otro lado que Xiquilpan mantuvo una relación comercial muy local y que sus intercambios con otros mercados los haya realizado por interposición de los comerciantes de Zamora, o bien, por las redes comerciales de los viandantes.[99]

III.8 La región del Oriente
Maravatío-Zitácuaro

El comportamiento de la población en el Oriente por cada uno de los espacios que la integran se comportó así: primero es necesario señalar que los datos para cada una de las poblaciones los hemos obtenido en forma conjunta, como en el caso de Maravatío, Zitácuaro y los 36 pueblos que conformaron la jurisdicción, en donde se calculó que el número de familias existentes en 1742 fue de un total de 5,328, y para 1792 la cantidad registrada se elevó a 9,393. Lo que da una tasa de crecimiento para este espacio, donde se ubicaron las villas de Maravatío y Zitácuaro, de 1.1% anual. Un dato que tenemos más preciso sobre la población en cada uno de estos centros urbanos es el de 1793 cuando se contabilizó un total de 6,062 habitantes (ver cuadro III.6).[100]

Otra noticia importante es conocer la proporción de población que vivió en las zonas rurales para esta región; en ese sentido sólo contamos con elementos para la región de

---

99 Véase el inciso I.6 del presente trabajo para las propuestas concretas de reforma en este espacio comercial.
100 Morin, 1979a, pp. 67, 91 y Anexo II.1; y *LAL-TU, VEMC*, núm. 1, caja 140, leg. 72, exp. 1, 1791.

Maravatío del total de población residente en la jurisdicción. En 1747 31% residió en la zona rural, mientras que para 1792 la proporción se elevó a 48%. Hecho que nos habla de una concentración de la población en las zonas rurales, lo que concuerda con la calidad y cantidad de producción agrícola de la región.[101]

Respecto a la población indígena hemos obtenido algunos datos en el trabajo de Morin sobre todo para Maravatío y Taximaroa por un lado, y para Zitácuaro, Tuzantla, San Mateo y Tuxpan por otro. Los cálculos no varían mucho con respecto a los indicados anteriormente; la población india creció, en estos partidos eclesiásticos, a razón de 0.5% entre 1697 y 1802 para Maravatío y de 0.9% para Zitácuaro en los años de 1697 y 1807. Lo que nos daría una tasa de 1.3% para cada villa, entre pobladores blancos e indios de 1700 a 1810.[102]

En este caso los datos, variados como en las demás regiones, nos señalan un crecimiento moderado pero muy similar en términos regionales y macroregionales; los valores marcan también las tendencias ya indicadas para la población de Nueva España en el siglo XVIII. En el caso de la población indígena hay que tener presente que la región tenía una práctica agrícola muy importante y que seguramente fue un factor de atracción para ésta, la cual debió haberse contratado como jornaleros en las haciendas y ranchos agrícolas; recordemos que en esta región se dio la evolución mas importante de la producción, y que sin duda generó una demanda de mano de obra para cubrir las necesidades de cada unidad productiva.

El comportamiento de los valores comerciales de las villas de Zitácuaro y Maravatío entre 1777 y 1809 presentó las siguientes tendencias a largo y corto plazos; primero, en los 32 años del período analizado se observa una clara tendencia de crecimiento constante y grande de los valores comerciados por las villas del Oriente michoacano. En lapsos más

---

101 Morin, 1979a, pp. 71, 76 y para el caso de los tributarios indígenas los datos que nos proporciona son para Zitácuaro hubo en 1727 2,174 y para 1802 un total de 2,991; mientras que para Maravatío pasaron de 1,939 en 1727 a 2,032 en 1802, siempre hablando de la jurisdicción de cada lugar, p. 91.

102 Morin, 1797, pp. 76,78 y 84–91. El crecimiento entre 1727 y 1807 para Maravatío fue de 0.5%, mientras que para Zitácuaro fue de 0.3%; y Reyna, 1988, pp. 47-51.

cortos presentó tres comportamientos, de estancamiento de 1778 a 1784; a partir de 1785 subió en forma constante hasta 1801, llegó incluso a triplicar los valores registrados en el período anterior; por último se ubicó el lapso de 1802 a 1809 marcado por una caída importante de la cual no se recuperó el mercado, situación no registrada anteriormente, pero que en términos absolutos fue menor en comparación a los valores que hubo al inicio de la serie (ver cuadro III.5 y gráfica III.12).

Podemos adelantar que buena parte del incremento generado en la administración comercial de Michoacán hacia fines del siglo XVIII, 1791 a 1809, se debió en parte al incremento de esta actividad en los mercados regionales de Zitácuaro y Maravatío; recodemos que fue precisamente esta región la que tuvo la mayor tasa de todas las demás, pero no olvidemos que en comparación con los importantes mercados urbanos de las ciudades de Valladolid y Pátzcuaro y la villa de Zamora, la participación fue sustancialmente menor.

El comportamiento mercantil de Maravatío y Zitácuaro se distribuyó de acuerdo a las proporciones que presentamos a continuación. En 1785 los valores mercantiles de importación representaron 26.1% mientras que los regionales 73.9%; para 1793 la composición varió, ahora fueron los primeros los que registraron un incremento de casi el doble, llegaron a 44.5% del total de ese año, mientras que los regionales disminuyeron a poco más de la mitad ya que cayeron hasta 33.4%. En este caso estamos ante un empuje de los valores de importación hacia mediados del año, las causas hay que buscarlas en el consumo generado en este mercado regional (ver cuadro III.7).[103]

Respecto a la composición por ramos de los valores comerciales en los mercados regionales del Oriente podemos decir que para los dos años en que tenemos información la situación cambió radicalmente, de una importación con características regionales en 1785, pasó a ser un mercado de consumo de mercancías de importación. El rubro de Castilla representó 26.1% en 1785 y para 1793 la proporción fue de 44.48%, duplicada en tan sólo

103 Para el año de 1805 los valores entraron bajo el rubro del Viento, sin discriminar el origen, razón por la cual hemos optado por no presentarlos, véase, *AGN*, AFAPM, Maravatío, Libro real de alcabalas, c. 12, exp. 50, 1805.

ocho años; mientras que para los valores del Reino la distribución del mercado cayó de 27.6% en 1785 a 17.8% en 1793; lo mismo pasó con los valores del Viento, que pasaron de una importante presencia, de 46.3% en 1785, al 15.6% en 1793; por último sólo en el año de 1793 se presentó cierta recaudación indirecta, por Igualas, que ocupó una participación importante ya que representó 22.16% (ver cuadro III.8).

En este caso tenemos un comportamiento distinto al que hemos presentado. Se dio un cambio en la demanda de productos, privilegiando los de importación sobre los regionales. El crecimiento de la población y del sector agropecuario generó una riqueza importante es está región; aunada a la actividad minera, que vivió momentos intermitentes de producción, como el caso de 1792 cuando se reactivó esta extracción, provocaron una creciente demanda de productos extranjeros que vinieron a satisfacer las necesidades de las propias unidades productivas, así como las que generaron los propios habitantes de las zonas rurales y urbanas de esta región. Las que antes fueron satisfechas por la propia producción local, como los hemos visto en las cifras, y que después vio incrementada por al aumento de la población y que, al parecer elevó su capacidad de compra y sus demandas. Situación que modificó la composición mercantil al introducir mayor cantidad de mercaderías de importación, las que fueron pagadas con la propia producción regional.

Tlalpujahua

Los datos con que contamos para Tlalpujahua son muy escuetos. La población registrada para el mercado de este real minero fue de 458 familias para 1750 y de 1,458 para 1792, lo que da un crecimiento promedio anual de 2.3%. En 1750 la población asentada en este real minero fue de 2,290 habitantes.Y por otro lado, a partir de la reforma que aplicó el cura y juez eclesiástico Felipe Neri Valleza en el partido de Tlalpujahua, principalmente en la forma de contabilizar a la población, tenemos un censo realizado en 1770 en donde se registraron un total de 6,672 habitantes, muchos de ellos atraídos por el beneficio del mineral que se localizó en esos años. Para 1793 la población se había mantenido casi igual, en 6,558

habitantes. Por lo que respecta a la población indígena asentada en Tlalpujahua podemos repetir el índice de crecimiento entre 1700 y 1800 que fue del orden de 2.2% (ver cuadro III.6).[104]

Para el real de minas y mercado de consumo de Tlalpujahua el comportamiento de los valores comerciales presentó una tendencia más moderada en comparación a la de Zitácuaro y Maravatío, por varias causas: la primera por ser un real minero mediano que tuvo ciertos impulsos de extracción de plata esporádicos; otra fue lo escaso de su población, que se veía incrementada por los descubrimientos de nuevas vetas, por ejemplo el aumento de las familias registradas en 1792, de casi 250%, con respecto a 1742.[105]

La tendencia de los valores comerciales fue la siguiente: un ligero aumento de éstos entre 1778 y 1809, marcado por períodos más cortos en donde los comportamientos mostraron otras tendencias, por ejemplo: 15 años de crecimiento de 1778 a 1793, mientras que los siguientes diez años, de 1794 a 1804, fue más bien de estancamiento, para culminar en 1805-1809 con un salto importante en términos absolutos y mantenerse así hasta fines de la serie (ver cuadro III.5 y gráfica III.12).

La situación de esta curva con los valores generales de Michoacán presenta varias similitudes, por ejemplo: el constante crecimiento de los valores hasta 1791, cuando llegan en casi todos los casos al punto más alto registrado en cada mercado de consumo; continúa con un período de estancamiento, aunque para Michoacán los valores fueron más irregulares, culminaron en otra alza en 1800 y 1801; para después terminar con una tendencia de estancamiento. Antes de seguir con nuestras conclusiones es necesario

---

104 Morin, 1979a, pp. 67, 91 y Anexo II.1, los datos de Tlalpujahua se refieren al número de comulgantes. Para la reforma realizada por Valleza y los datos véase Herrejón, 1980, pp. 63-64, 68-70,77-78 y 80-81. Para la población indígena Morin, 1979a, pp. 76,78 y 84–91. Señaló que la población indígena de Michoacán representó 57% del total en 1742, 43% en 1760 y 41% en 1792; y *LAL-TU, VEMC*, núm. 1, caja 140, leg. 72, exp. 1, 1791.

105 El inició de un nuevo período de extracción de plata fue 1792 cuando se localizó una nueva veta en el real minero, desafortunadamente no hay estudios sobre este mineral que nos permitan conocer la magnitud de la extracción y el impacto que pudo haber generado en la actividad mercantil de la región, Herrejón, 1980, pp. 68-70 y 80-81.

observar cuál fue la composición mercantil en cada uno de estos mercados regionales (ver cuadro III.5 y gráfica III.12).

Para el mercado minero de Tlalpujahua tenemos que hacer las siguientes consideraciones: si bien obtuvimos datos para los tres momentos que venimos analizando, 1785, 1793 y 1805, hubo algunos cambios que nos impedirán realizar el análisis para todos los años, como es el caso de 1805, cuando, al parecer, el cobró de alcabalas fue modificado, ya que buena parte de las mercancías fue registrada por medio de Igualas, salvo para el ramo de Castilla y Reino. La composición del mercado presentó la siguiente distribución: en el primer año 1785, tenemos que los valores comerciales de importación fueron más de 60% y los novohispanos el resto; situación que no se modificó mucho ya que ocho años más tarde las proporciones mantenían la misma condición; la importación fue 2/3 partes más grande que los productos regionales; para el último año los valores se vieron alterados por el cobro indirecto, el porcentaje de los importados bajó mucho, casi 3%, mientras que los regionales, 20% (ver cuadro III.7).

La composición mercantil que presentó el mineral de Tlalpujahua en forma más particular se distribuyó así: para 1785 los valores de las mercaderías de Castilla ocuparon 61% del total, mientras que en las regionales la división fue de 34.48% para los artículos del Reino y sólo 2.3% para los del Viento y de las Igualas respectivamente. Situación que se mantuvo en 1793, como ya habíamos visto, pero con algunas variantes, por ejemplo: los valores de Castilla bajaron casi siete puntos porcentuales con respecto al año anterior, y se cobró sobre los valores comerciales para el ramo de China, casi 11%. No se habían registrado anteriormente; los productos de la tierra mantuvieron la misma proporción, un tercio de los valores totales, mientras que los del Viento bajaron casi un punto porcentual y las Igualas aún más, se ubicaron en 0.4% (ver cuadro III.8).

El año de 1805 marcó, al parecer, una nueva situación de cobro fiscal, con el método de recaudación indirecta; las causas no las podemos señalar, pero los valores registrados nos indican tal hecho. Los ingresos de Castilla cayeron estrepitosamente, llegaron sólo a casi 3%, mientras que los de China no se volvieron a consignar; los de la tierra mantuvieron

su importancia al representar un quinto del valor total, mientras que los del Viento dejaron de anotarse. Toda esta caída aumentó el rubro de Igualas, que subieron casi cuatro quintas partes (ver cuadro III.8).

Hay un hecho que nos interesa señalar y es la poca representatividad que tuvieron los valores mercantiles del Viento. Como se recordará, estos productos tuvieron un radio de abasto algo restringido, ya que circularon sin guía y por la calidad de los productos su traslado a largas distancias fue complicado; habíamos señalado que por lo regular era la producción del entorno del mercado de consumo. Si mantenemos dicho planteamiento tenemos en Tlalpujahua un hecho distinto: estas mercaderías eran de tan poco valor que no tuvieron una representaron importante en el total del mercado regional del Oriente. Lo que nos indica es la integración, por la falta de producción de este mercado de consumo, a otros espacios productivos, muy seguramente el complejo agropecuario-comercial de Zitácuaro y Maravatío surtió de todos los productos que no elaboró este real de minas.[106]

III.9 La región de Tierra Caliente

Ario

En el caso de la Tierra Caliente los datos con que contamos sólo se refieren al número de familias entre 1742 y 1792, los valores demuestran un crecimiento de la población total, notable, en cada uno de los mercados de esta región. El incremento que aquí se demuestra fue significativo, el más alto registrado en las que hemos analizado, veamos los datos: para el caso de Ario las familias registradas en 1742 fueron 838, mientras que para 1792 se elevó a 4,601 familias, lo que da un incremento de 3.4% anual; la población se quintuplicó en 50 años aproximadamente, en la villa y los seis pueblos que la formaron. En 1793 con un total

106 En el caso del mineral de Tlalpujahua próximamente elaboraré un trabajo sobre el control del mercado, analizando el tipo, la cantidad y los origenes de las mercaderías a partir de los años señalados y ver cual fueron los cambios ante el descubrimiento de una nueva veta y explicar como se abasteció de los productos introducidos bajo el rubro del Viento.

de 4,754 habitantes, era una villa prominente con respecto a las demás poblaciones (ver cuadro III.6).[107]

La misma situación se dio en el comportamiento de los valores comerciales de la Tierra Caliente. La tendencia general fue de aumento constante, como ya lo mencionamos, en donde hubo mercados locales con una evolución significativa y otros en donde la tendencia fue de alza pero en términos más moderados. Empecemos por los valores mercantiles de Ario. La curva entre 1785 y 1809 fue de alza permanente y sostenido, con un promedio anual de 198,328 pesos. Al interior podemos señalar varios movimientos, tres para ser más precisos: uno estuvo determinado por un estancamiento, entre 1785 y 1789; un segundo, de incremento constante comprendido por los años de 1790 a 1803, cuando se dio propiamente la evolución que se aprecia a lo largo del lapso y que es sin duda el momento que marcó el comportamiento en los 13 años que comprenden estos valores de Ario. Y al final un período de menor aumento que el anterior, de 1804 a 1809, cuando los registros tienen una muy ligera subida (ver cuadro III.5 y gráfica III.13).

Pasemos ahora al análisis de la composición mercantil de los valores comerciados. Aquí también hay que hacer algunos señalamientos antes para explicar mejor la situación fiscal de Ario en particular, y de la Tierra Caliente en general, antes de su análisis: la primera observación es que toda esta región, al igual que la de la Ciénaga, estableció desde 1777 el sistema de recaudación indirecta, Igualas, y lo mantuvo el resto del período colonial; por esto no hemos podido desentrañar los valores comerciales por ramos; la segunda se refiere a la imposibilidad de contar con datos para el año de 1805, a pesar de que existen un buen número de libros reales. Por todo lo anterior sólo haremos referencia a los valores que tenemos registrados para los ramos del Viento y de Igualas, que seguramente comprendieron mercaderías de cualquier origen, sin importar la distinción marcada por la Dirección General de Alcabalas.

La distribución de los valores por origen para el mercado de Ario nos presenta un problema serio; al registrar la introducción bajo el rubro de Igualas, no podemos identificar

---

107 Morin, 1979a, p. 67; y *LAL-TU, VEMC*, núm. 1, caja 140, leg. 72, exp. 1, 1791.

los diferentes orígenes mercantiles, salvo para el caso de una parte de los productos novohispanos, que como se aprecia, tiene porcentajes muy bajos, y no demuestran el movimiento dinámico de la serie (ver cuadro III.7).

Para el caso de la composición de los productos registrados por ramos nos dice muy poco también, los porcentajes para el rubro del Viento son bajos y el mayor valor registrado se ubica en las Igualas. Podríamos suponer que por este rubro entró todas las mercaderías que se debieron comerciar en esta región, para un consumo directo, o bien, para una redistribución comercial en otros espacios. Por otro lado, el Viento bien puede reflejar el valor de los artículos que se introdujeron en la región, si partimos del hecho de que este concepto contempló a la producción del entorno del mercado de consumo (ver cuadro III.8).

Apatzingán

La población anotada para Apatzingán mantiene las mismas características de las anteriores regiones analizadas aquí. Los registros pasaron de 973 familias en 1742 a 2,115 en 1792, con una tasa de crecimiento promedio anual de 1.5% en la villa y los 11 pueblos que la integraron. Se duplicó el número de los habitantes en 50 años. Datos que señalan el aumento que se registró en está región, y que fue mencionado ya por el propio Morin (ver cuadro III.6).[108]

De todas estas familias una proporción muy alta se ubicaba en el sector rural, por ejemplo: Apatzingán registró 31% de la población en la zona rural y para 1792 se incrementó en ocho puntos porcentuales. En donde la mayoría eran indígenas, por ejemplo Coalcomán, en la jurisdicción de Apatzingán, registró en 1760 86% de indios del total de su población, proporción que tendió a bajar, y que en 1795 fue sólo de 40%, aún así fue muy

---

108 Morin, 1979a, p. 67, para el caso de Apatzingán proporciona datos por individuos, los cuales son muy similares al número de familias, 872 entre 1742 y 1747 y 2,243 entre 1792 y 1795. En 1793 había un total de 1,162 habitantes sólo en la villa de Apatzingán, *LAL-TU, VEMC*, núm. 1, caja 140, leg. 72, exp. 1, 1791.

alta la presencia indígena en esta región, hecho que demuestra el incremento de la población que habitó en esta región michoacana.[109]

En el caso de la actividad comercial, Apatzingán presentó un comportamiento de crecimiento pero no en las mismas condiciones que el de Ario. En principio los valores comerciales registrados en Apatzingán fueron en promedio menores que los de Ario; en segundo momento las tendencias son distintas. Así, la curva que va de 1785 a 1809 tiene una tendencia general de aumento; podemos observar algunos lapsos cortos con ciertos movimientos de estancamiento, por ejemplo, los primeros cuatro años de la serie de 1785 a 1789; es hasta 1790 cuando se inicia la fase de aumento, que culmina en 1801 en que vuelve a repetir la cresta de 1791 como la de mayor valor comercial registrado en todo Michoacán. A continuación se presentó una breve caída en 1802 y 1803, para terminar con otro momento de crecimiento de los valores comerciales hasta 1809; estos dos últimos años marcan un breve momento de estancamiento nuevamente (ver cuadro III.5 y gráfica III.13).

En el análisis de la composición del mercado de Apatzingán tenemos una situación distinta que la señalada para el de Ario: los valores de importación no aparecen y los regionales se refieren exclusivamente a lo registrado por el ramo del Viento. Pero aquí a diferencia de la anterior podemos observar un aumento considerable en los valores del rubro novohispanos, entre 1785 y 1793, que pasó de 5.62% a 31.68%, el incremento en el valor registrado incidió sustancialmente en el valor total regional (ver cuadro III.7).

Para el caso de los porcentajes por ramos este caso se diferencia de Ario por el aumento registrado entre 1785 y 1793, y se asemeja más al comportamiento de los otros mercados comerciales de Michoacán. Para el año de 1785 los valores del Viento fueron de 5.6%, mientras que los valores de los productos igualados concentró la mayor proporción, 94.4%; pero para 1793 hubo un cambio importante: los valores de los productos del entorno agrario aumentaron casi tres veces, pasaron a 31.7%, mientras que los de las Igualas disminuyeron en la misma proporción, pasaron al 63.3%. La reducción de los registros por

[109] Morin, 1979a, pp. 71, 76 y 91. Hay casos en que la población indígena disminuyó por ejemplo Tepalcatepec se registró a 81 indios en 1697, 113 en 1727, 152 en 1752, año con mayor número de indígenas, y sólo 49 en 1797.

medio de Igualas fue importante, y respondió al programa propuesto por los funcionarios fiscales de Zamora que buscaban el cambio en la recaudación, pasar del indirecto al directo (ver cuadro III.8).[110]

Huetamo

La población registrada en Huetamo fue ligeramente más alta que para las dos regiones con las que integraba la Tierra Caliente: en 1742 hubo un total de 1,208 familias, las que aumentaron a 3,440 en 1792; el promedio anual fue del orden de 2.1%, caso en que se triplicó la población de comulgantes en el mismo período, en los 12 pueblos sujetos a éste. Para 1793 se registró un total de 1,119 habitantes sólo en Huetamo, tercer pueblo con más habitantes en Tierra Caliente, después de Ario y Apatzingán (ver cuadro III.6).[111]

De la población señalada anteriormente una buena parte eran indígenas, por ejemplo el caso de Zirándaro, en la jurisdicción de Huetamo, donde la tendencia fue de crecimiento constante: en 1697 registró 472 indios, mientras que en 1727 fueron 623; el incremento fue de 30% en 30 años; en 1752 llegó a 1,017, casi 70% más en 25 años; y en 1787 llegó a 1,620, o sea 60% de aumento en 35 años, hecho que demuestra, como ya lo mencionamos anteriormente, el incremento de la población que vivió esta región michoacana.[112]

El mercado de Huetamo, fue el espacio que se separó más tempranamente de Zamora, presentó un comportamiento distinto al de Ario y de Apatzingán, aunque con valores más modestos. La tendencia a largo plazo fue de aumento, y en el tiempo corto presentó un largo período de crecimiento de 1784 hasta 1796, en donde se dio un ligero aumento en 1791 pero muy inferior al de 1794 o al de 1796; este último contrasta mucho con los que hubo en otras regiones, incluso Michoacán, cuando ese momento fue de estancamiento, en algunos casos, o de baja en otros; para los años comprendidos entre

---

110 Véase inciso I.6 del presente trabajo, en donde se presenta las propuestas de reorganización del espacio fiscal en Zamora y de los cambios en el sistema de cobro en estos alcabalatorios.

111 Morin, 1979a, p. 67 y *LAL-TU, VEMC*, núm. 1, caja 140, leg. 72, exp. 1, 1791.

112 Morin, 1979a, pp. 71, 76 y 91.

1797 y 1809, fue más bien de estancamiento, con ligeras subidas y caídas, a pesar de movimiento dado en 1808 como el más importante de toda la serie (ver cuadro III.5 y gráfica III.13).

Por lo que respecta a las proporciones que representaron los valores comerciales de las mercaderías de importación y novohispanas surge el mismo caso que el descrito en Apatzingán. Los únicos valores que se hubo fueron los novohispanos, de los cuales es posible observar un incremento considerable entre 1785 y 1793 cuando pasó de 7.8% a 13.5%, casi se duplicaron en siete años, hecho que podemos generalizar para todo Michoacán (ver cuadro III.7).

En la composición particular de los valores comerciales registrados para Huetamo la situación fue igual que la de Apatzingán: en 1785 los valores de las mercancías consignadas bajo las Igualas fue de 92.23%, y las del Viento tan sólo de 7.8%. Para 1793 el aumentó se dio sólo al doble en los valores del entorno agrario de Huetamo: ganó seis puntos porcentuales, mismos que se vieron reducidos de los valores de las Igualas. La producción del entorno empezó a crecer más que los productos que venían de las diferentes puntos de la región michoacana y novohispana (ver cuadro III.8).

III.10 Comentarios

A partir del análisis realizado hasta aquí de las variables de población, producción agrícola y actividad comercial, en donde las tasas de crecimiento promedio anual se ubicaron (se eliminaron los números extremos), entre 1.2% y 1.5% para la población; de 1.0% a 1.8% para la producción agrícola y de 1.2% a 1.7% para los valores comerciados (porcentajes que no varían respecto a los obtenidos a nivel macroeconómico), podemos decir que estamos ante un crecimiento económico nominal en el mercado regional de Michoacán en el siglo XVIII. Hecho que ya señalamos a nivel macrorregional y que ahora comprobamos en cada uno de los mercados regionales estudiados en particular.

La importancia del mercado de Valladolid, como ya se ha dicho, radicaba en que era el centro económico y político más importante de la Intendencia y que concentraba la mayor parte de la introducción de los artículos de importación, además de las mercancías de producción regional, donde la demanda de consumo era más elevada debido a la mayor cantidad de población existente en la ciudad, y al parecer los niveles de consumo de los habitantes vallisoletanos debieron ser más altos que en los otros mercados. Pero además, la ciudad cumplió el papel de centro redistribuidor de mercancías al interior del mercado regional; es así que vemos mercancías reexpedidas desde Valladolid, circular y abastecer a diferentes mercados regionales tanto michoacanos como novohispanos.

Por otro lado el análisis de los registros detallados por cada rubro del cobro de los valores mercantiles, nos señala varias cosas, por ejemplo, la importancia que tuvo la importación, sobre todo de Castilla, Europa en general, sobre las mercaderías asiáticas y peruanas y en este caso debemos preguntarnos de qué tipo de mercaderías estamos hablando ya que no todos los artículos de importación debieron ser suntuarios; había una gran variedad de textiles, de herramientas, materias primas para las diferentes actividades productivas y una amplia variedad de bebidas y enseres domésticos. Por su parte las mercancías novohispanas eran muy diversas, se registraban por ejemplo: las agrícolas, las pecuarias, los textiles, los utensilios domésticos, las herramientas, ropa y accesorios para el vestido y todo lo que permitía un abasto completo a cada uno de los diferentes centros de consumo michoacanos.

Antes de expresar cualquier interpretación sobre el análisis anterior es necesario incorporar otros elementos que incidieron de manera determinante en la introducción mercantil de importación y necesariamente en los niveles de consumo de la población, me refiero a los conflictos bélicos sostenidos por España entre 1778 y 1783 contra Inglaterra, de 1792 a 1794 contra la Convención francesa, de 1796 a 1802 contra Inglaterra, llamada también la Primera guerra naval, y de 1804 a 1808, la Segunda guerra naval, y las consecuencias del libre comercio y del llamado comercio neutral, factores todos ellos que tuvieron un papel de trascendencia en el intercambio de productos de importación, mismos

que como se ha visto tuvieron una parte importante en la composición del abasto a estas ciudades.[113]

Teniendo en cuenta la situación de bloqueo en que se vio envuelta Nueva España y partiendo del hecho que esta situación afectó decididamente la composición mercantil en Michoacán, se realizaron algunos cálculos y a partir de esta periodización, se puede comprobar que en el lapso mencionado se demuestra la existencia de un comportamiento de estancamiento en los valores comerciales de importación, como ya se ha demostrado. El análisis realizado para los años de 1793 y 1805, abarca la guerra española contra la Convención francesa, la Primera guerra naval y buena parte de la Segunda. La vinculación del mercado interno colonial, y michoacano en particular con el mercado internacional era muy estrecha. Por otro lado se puede constatar la existencia de una producción regional, novohispana, que cubrió las necesidades de la población en períodos de crisis bélica: incremento de los productos regionales debido al posible desabasto generado por los bloqueos navales y al aumento de la actividad mercantil interprovincial e intercolonial. Pero también hubo un incremento de las actividades manufactureras que se vieron impulsadas por la situación bélica. Sin olvidar la parte del contrabando, impulsada por los intercambios ingleses desde el Caribe.

Estas observaciones nos permiten sugerir que los artículos novohispanos tenían la calidad suficiente para el consumo, y lo más importante, para plantear un crecimiento económico en los primeros años del siglo XIX, situación que se puede apreciar al cambiar la composición de la introducción mercantil de Pátzcuaro, por ejemplo, debido al cambio de los ingresos registrados para los años de 1785, 1793 y de 1805. O bien a considerar una nueva composición mercantil de la receptoría en este mercado regional para estos primeros años del siglo XIX, que pudo provocar un cambio en los flujos mercantiles a partir de un reacomodo en los diferentes niveles de consumo de la ciudad, situación que se aprecia también en el mercado vallisoletano.

---

113 Marichal, 1992, pp. 153-186; Fisher, 1985, pp. 60-87; Ortiz, 1978, p. 44, capítulos VII y VIII y Tandrón, 1976, capítulos II y III.

Lo anterior nos indica que el crecimiento estuvo determinado por factores externos a los generados por el mercado de consumo, en el que los productos de Nueva España crecieron en detrimento de las importaciones de Europa; ante la caída de las importaciones se generó un crecimiento en los valores novohispanos intercambiados. La guerra determinó en gran parte la proporción y el crecimiento de las mercaderías de importación, mismas que entraron en su mayoría por el puerto de Veracruz. Es importante indicar dos observaciones: una, que el periodo analizado ha sido señalado como un lapso de estancamiento económico, principalmente basado en los registros fiscales, y en realidad, como hemos visto hasta aquí, de crecimiento constante, para el caso de Michoacán. Y dos, que los artículos de origen americano empezaron a cubrir un espacio comercial que había sido abandonado debido a la situación bélica, o bien, por la propia demanda generada por la calidad y el precio en que se ofrecieron, y por el incremento de la población que se dio a fines del siglo XVIII en las zonas urbanas y rurales y que necesariamente provocó una mayor necesidad de bienes y servicios.[114]

114 Véase Klein, 1985; TePaske, 1991 para los planteamientos sobre la crisis económica basada en los registros fiscales; para el mercado encerrado véase Van Young, 1981.

Cuadro III.1

Valores comerciales de Nueva España, por administraci
(pesos)

	Región norte			Occidente			Cer
Años	Durango	S. L. Potosí	Sonora	Zacatecas	Guadalajara	Michoacán	Guanajuato
1778	850,433	1,209,767	95,733	2,948,567	4,345,867	2,122,852	4,800,117
1779	927,317	1,432,100	117,267	2,673,667	4,099,883	1,973,651	3,751,117
1780	789,900	1,721,950	104,450	2,486,217	4,162,300	1,939,269	3,910,033
1781	998,638	1,764,400	144,288	2,676,463	4,279,875	1,861,124	4,129,113
1782	613,338	1,616,650	145,638	1,996,463	3,929,975	1,936,949	3,817,538
1783	801,625	1,633,488	232,263	2,139,075	4,053,438	2,042,524	3,740,100
1784	1,077,950	2,148,150	206,588	2,440,238	4,435,175	2,399,636	3,752,288
1785	945,988	1,909,800	271,513	1,921,300	4,559,863	2,380,786	3,366,438
1786	832,475	1,587,338	223,738	1,551,338	3,948,313	2,517,398	2,091,925
1787	855,125	1,547,388	244,563	1,662,338	3,449,175	2,264,485	3,307,575
1788	923,588	1,902,850	297,875	1,757,325	3,873,925	2,221,836	3,418,963
1789	1,038,663	1,756,113	348,888	1,794,113	4,433,125	2,073,559	3,074,288
1790	912,775	1,601,863	338,763	1,435,038	4,317,125	2,867,061	2,841,763
1791	1,194,700	2,414,467	661,283	2,396,300	5,662,550	3,268,118	4,551,183
1792	1,133,650	2,346,567	680,417	2,569,850	5,963,517	2,935,186	4,592,217
1793	1,170,950	2,081,100	741,650	2,764,117	5,634,117	2,575,954	3,788,417
1794	1,669,317	1,984,767	721,117	2,587,533	4,625,400	2,659,920	3,868,417
1795	1,914,850	2,294,250	778,417	3,209,733	6,661,900	3,028,870	4,114,017
1796	1,993,267	3,097,417	945,850	3,065,733	4,422,683	2,679,786	3,723,933
1797	1,500,983	2,081,517	720,083	2,556,950	3,965,500	2,376,869	3,451,033
1798	1,274,567	2,123,500	656,050	2,333,650	3,944,133	2,811,436	3,446,533
1799	1,529,183	2,247,600	808,400	2,354,050	4,366,900	2,759,520	4,068,950
1800	1,476,467	2,536,617	688,100	2,659,917	5,342,850	3,003,386	3,938,633
1801	1,613,850	2,448,450	799,250	2,629,867	5,857,983	3,280,520	3,567,983
1802	1,583,800	2,665,900	777,317	2,653,650	5,326,150	2,924,219	4,353,933
1803	1,620,867	2,844,867	864,583	3,240,150	6,133,133	3,154,953	4,478,233
1804	1,286,433	2,977,667	973,250	3,058,217	5,759,233	3,074,137	4,264,717
1805	1,174,133	2,417,383	943,283	2,517,750	6,091,650	2,858,854	4,484,633
1806	1,206,567	2,679,733	940,167	2,789,267	6,004,383	2,855,786	3,917,267
1807	1,175,317	2,943,533	1,110,900	2,763,083	6,459,367	2,821,553	3,878,750
1808	1,200,867	2,704,383	991,533	2,760,783	5,984,817	2,842,620	4,013,283
1809	1,276,317	2,548,983	791,333	3,173,500	6,465,033	3,150,337	4,103,583
Total	38,563,896	69,270,554	18,364,546	79,566,238	158,559,338	83,663,154	122,606,971
Promedio	1,205,122	2,164,705	573,892	2,486,445	4,954,979	2,614,474	3,831,468
Desv estd.	339,960	499,181	323,474	486,398	956,671	429,755	548,838
Cv.	354	434	177	511	518	608	698
Porcentaje	3.36	6.04	1.60	6.94	13.83	7.30	10.70

ón, 1777-1809

tro	Oriente			Sur		Nva. Esp.
México	Puebla	Veracruz	Yucatán	Oaxaca	Total	
9,178,600	6,365,333	2,127,314	380,150	2,359,217	36,783,949	
8,337,150	4,821,633	1,904,603	407,667	2,034,000	32,480,054	
9,322,550	5,324,017	2,106,066	386,433	2,174,967	34,428,152	
4,299,675	4,783,950	2,064,728	251,913	1,922,400	29,176,564	
4,223,975	4,403,713	2,377,764	316,813	1,736,625	27,115,438	
4,311,638	4,820,875	1,489,737	343,688	1,944,638	27,553,086	
4,596,613	5,219,063	2,004,551	279,300	2,173,438	30,732,987	
4,242,013	5,364,238	1,863,502	244,325	2,083,725	29,153,488	
3,493,075	4,035,200	1,643,265	252,863	1,859,963	24,036,888	
3,940,413	4,598,025	1,671,828	186,225	1,504,300	25,231,438	
3,881,375	4,656,813	1,635,564	214,825	1,405,888	26,190,825	
3,547,525	4,603,163	1,695,202	170,538	1,517,900	26,053,074	
3,765,350	4,116,113	1,659,964	166,988	1,792,450	25,815,250	
9,356,867	5,495,383	2,649,416	227,683	2,438,033	40,315,984	
9,009,833	4,830,917	2,354,300	304,450	1,881,183	38,602,086	
9,071,933	4,896,967	2,549,066	235,567	1,919,333	37,429,170	
9,769,433	5,707,033	3,006,084	319,250	1,904,583	38,822,854	
10,050,400	5,605,850	2,792,733	388,133	2,009,317	42,848,470	
9,224,200	5,638,250	2,861,655	193,800	2,053,200	39,899,775	
9,337,333	5,329,900	2,805,417	163,067	1,947,700	36,236,352	
9,360,900	5,174,000	3,012,050	164,150	2,185,867	36,486,836	
9,307,817	5,989,483	2,909,417	127,300	2,519,633	38,988,253	
10,924,083	5,868,100	2,420,018	354,283	2,223,867	41,436,320	
11,085,200	5,839,967	2,373,367	158,767	2,242,583	41,897,787	
10,077,200	5,577,117	2,593,684	120,783	2,211,017	40,864,769	
9,909,033	5,626,450	2,966,583	103,933	2,524,800	43,467,586	
10,419,000	5,696,583	2,953,133	136,117	2,183,667	42,782,153	
10,119,067	4,849,500	3,151,983	115,533	1,918,483	40,642,254	
9,531,100	4,943,200	3,339,017	270,167	1,687,333	40,163,986	
10,773,733	5,523,433	3,888,567	193,650	1,854,100	43,385,987	
10,299,833	5,488,417	3,265,533	220,050	1,988,417	41,760,536	
11,587,900	5,971,100	3,901,516	164,150	2,439,433	45,573,186	
256,354,817	167,163,783	80,037,620	7,562,558	64,642,058	1,146,355,533	
8,011,088	5,223,868	2,501,176	236,330	2,020,064	35,823,610	
2,810,035	567,665	651,252	89,426	282,309	6,620,323	
285	920	384	264	716	541	
22.36	14.58	6.98	0.66	5.64	100	

Cuadro III.2

Series de los valores comerciales de Michoacán y la Nueva España, 1778-1810

Años	TePaske Klein	Litle	Morin	Garavaglia Grosso	Alamán N.E.	Gara/Grosso N.E.
1778		1,688,783		2,122,849	47,696,300	36,783,949
1779				1,985,318	43,226,850	32,480,054
1780				1,939,299	46,987,933	34,428,152
1781				1,861,127	42,114,400	29,176,564
1782				1,936,951	45,354,600	27,115,438
1783				2,042,526	39,320,125	27,553,086
1784				2,399,639	51,009,763	30,732,987
1785				2,352,389	47,712,738	29,153,488
1786				2,518,952	40,610,588	24,036,888
1787				2,327,490	44,457,875	25,231,438
1788	460,163	716,413	460,163	2,223,089	39,334,625	26,190,825
1789	651,550	1,123,625	651,538	2,073,566	40,730,113	26,053,074
1790	739,250	1,294,813	739,213	2,180,252	44,151,638	25,815,250
1791	803,233	1,545,883	802,300	3,236,451	54,749,200	40,315,984
1792	769,950	1,252,917	764,133	2,935,184	50,328,850	38,602,086
1793	797,550	1,219,450	773,883	2,575,949	49,004,150	37,429,170
1794	1,067,167	1,887,433	1,038,500	2,659,916	48,202,100	38,822,854
1795	1,358,633	1,580,433	1,357,733	3,028,868	55,126,150	42,848,470
1796	2,486,883	1,845,517	2,485,383	2,679,783	51,330,650	39,899,775
1797	1,641,533	1,621,750	1,638,767	2,376,866	46,180,417	36,236,352
1798	2,219,733	2,032,317	2,219,000	2,811,433	44,849,133	36,486,836
1799	2,145,183	1,800,650	2,137,700	2,759,516	47,700,950	38,988,253
1800	1,974,783	2,009,383	1,972,500	3,003,383	48,937,117	41,436,320
1801	2,235,433	1,360,183	2,230,850	3,280,516	51,501,650	41,897,787
1802	2,135,283	2,132,083		2,924,217	54,183,700	40,864,769
1803	2,174,800	2,164,117		3,154,951	57,210,950	43,467,586
1804		2,869,500		3,074,133	58,017,983	42,782,153
1805	878,400	1,755,500	2,834,167	2,858,849	57,067,833	40,642,254
1806		2,782,767	2,747,750	2,855,738	47,672,033	40,163,986
1807		2,524,067	2,867,917	2,821,550	54,911,283	43,385,987
1808			2,977,500	2,842,617	56,785,567	41,760,536
1809			3,056,667	3,150,334	54,907,700	45,573,186
1810				1,572,000	55,998,617	33,670,837
Totales	24,539,529	37,207,583	33,755,663	84,565,701	1,617,373,581	1,180,026,370
Promedio	1,443,502	1,771,790	1,776,614	2,562,597	49,011,321	35,758,375
Desv. Std.	706,430	540,516	918,951	459,803	5,615,143	6,526,827
Cv.	49	31	52	18	11	18
Tca %	8.1	3.2	8.1	1.6	1.5	1.6
R2	0.538	0.541	0.862	0.387	0.479	0.456

Cuadro III.3

Población en el obispado y la intendencia de Michoacán, 1700-1800

Años	Obispado hab.	Tasa de crecimiento	Tasa 1700-1800	Intendencia hab.	Tasa de crecimiento	Observaciones
1700	150,000					
		1.7				
1723	220,438					censo de bulas
		8.7				
1725	260,000					censo de bulas, se duplica
		1.9				la pob. entre 35 y 60 años
1736	320,000					
		-0.2				
1745	315,000					
		2.1				
1760	430,868		1.5			para el mismo año da
		1.8				otra cifra de 430868
1785	675,000					
1793				289,314		son almas
		1.2			2.7	
1803				376,400		109 h/l cuadrada
1810	800,000					

Fuente: Morin, 1979, pp. 84-91; y Humboldt, 1979, pp. 105.

Cuadro III.4
Producción agropecuaria, actividad mercantil
y producción minera, Michoacán Guanajuato, 1778-1810
(pesos)

Años	Diezmo O. Mich.	Indice (1783=100)	Alcabala A. Mich.	Indice (1783=100)	Minería Gto.	Indice (1783=100)
1778	291,200	90	2,122,849	104	4,661,441	97
1779	283,000	87	1,985,318	97	4,775,024	100
1780	307,200	95	1,939,299	95	4,204,306	88
1781	292,700	90	1,861,127	91	4,969,938	104
1782	299,400	92	1,936,951	95	4,003,792	83
1783	324,200	100	2,042,526	100	4,796,475	100
1784	308,300	95	2,399,639	117	4,286,619	89
1785	327,000	101	2,352,389	115	4,089,693	85
1786	330,100	102	2,518,952	123	3,608,350	75
1787	359,200	111	2,327,490	114	4,075,265	85
1788	342,400	106	2,223,089	109	4,293,201	90
1789	348,900	108	2,073,566	102	5,398,535	113
1790	348,414	107	2,180,252	107	5,152,004	107
1791	364,963	113	3,236,451	158	6,660,815	139
1792	399,509	123	2,935,184	144	5,470,075	114
1793	379,644	117	2,575,949	126	4,512,593	94
1794	383,634	118	2,659,916	130	4,540,934	95
1795	363,771	112	3,028,868	148	4,972,523	104
1796	344,304	106	2,679,783	131	4,318,938	90
1797	337,149	104	2,376,866	116	6,141,547	128
1798	372,906	115	2,811,433	138	5,664,445	118
1799	410,301	127	2,759,516	135	4,518,024	94
1800	384,346	119	3,003,383	147	4,569,561	95
1801	372,838	115	3,280,516	161	3,089,348	64
1802	479,138	148	2,924,217	143	4,362,279	91
1803	448,521	138	3,154,951	154	6,534,485	136
1804	424,999	131	3,074,133	151		
1805	492,317	152	2,858,849	140		
1806	506,839	156	2,855,738	140		
1807	528,675	163	2,821,550	138		
1808	524,250	162	2,842,617	139		
1809	487,278	150	3,150,334	154	5,220,000	109
1810	376,159	116	1,572,000	77		
Total	12,543,555		84,565,701		128,890,210	
Promedio	380,108		2,562,597		4,773,711	
Desv. Std	70,444		459,803		826,860	
Cv.	19		18		17	

Cuadro III.5

Valores comerciales por receptoría y región de Micho
(pesos)

	Centro		Ciénaga		Oriente	
Años	Valladolid	Pátzcuaro	Zamora	Xiquilpan	Maravatío Zitácuaro	Tlalpujahua
1778	879,783	318,550	668,583		157,383	98,550
1779	641,517	313,767	774,617		165,917	89,500
1780	657,950	327,533	686,583		158,150	109,083
1781	695,438	295,850	632,838		139,113	97,888
1782	701,750	366,313	653,263		135,875	79,750
1783	718,638	353,050	675,300		191,213	104,325
1784	809,763	491,275	740,363	81,000	132,250	115,013
1785	815,675	302,850	633,288	82,600	211,900	108,900
1786	842,388	280,750	821,913	84,150	203,125	95,213
1787	886,713	287,600	612,775	70,850	191,163	82,363
1788	812,400	307,513	588,300	72,363	162,600	91,088
1789	656,263	314,150	553,388	62,663	178,638	121,263
1790	713,213	288,313	591,350	76,313	211,700	98,863
1791	1,127,000	400,267	892,050	99,050	282,950	171,517
1792	813,300	358,117	1,006,883	112,233	284,400	123,150
1793	750,033	337,583	755,633	104,850	246,817	140,633
1794	870,033	332,417	700,150	157,383	216,750	101,717
1795	988,833	417,267	745,317	181,633	286,367	91,467
1796	833,550	469,850	444,083	160,817	331,967	76,083
1797	696,100	272,883	608,050	132,050	310,933	83,867
1798	866,950	442,850	540,033	123,500	375,517	80,417
1799	826,233	434,900	393,100	126,067	429,683	91,650
1800	986,417	410,700	469,383	140,900	467,133	137,500
1801	1,089,717	584,317	497,600	115,950	488,333	92,333
1802	1,045,350	473,733	440,200	108,850	368,167	84,617
1803	1,021,667	489,650	459,067	121,517	549,517	97,833
1804	977,817	456,600	653,433	112,800	391,233	96,067
1805	981,033	384,183	468,033	151,633	399,017	96,133
1806	918,750	368,617	420,283	157,150	442,638	146,850
1807	891,733	341,833	453,500	213,633	371,617	126,000
1808	1,011,117	324,850	369,183	205,617	320,617	126,567
1809	1,138,033	493,800	354,767	219,317	354,167	136,933
Total	27,665,157	12,041,931	19,303,309	3,274,889	9,156,850	3,393,133
Promedio	864,536	376,310	603,228	125,957	286,152	106,035
Desv. Std.	141,947	78,905	156,775	44,687	117,351	22,700
Cv.	16	21	26	35	41	21
%	33.30	14.49	23.23	3.94	11.02	4.08

acán, 1778-1809

Tierra caliente			Michoacán
Ario	Apatzigán	Huetamo	Total
			2,122,849
			1,985,318
			1,939,299
			1,861,127
			1,936,951
			2,042,526
		29,975	2,399,639
123,375	45,263	28,538	2,352,389
120,600	40,138	30,675	2,518,952
122,975	41,613	31,438	2,327,490
113,750	41,850	33,225	2,223,089
108,113	43,075	36,013	2,073,566
111,975	51,775	36,750	2,180,252
142,850	76,150	44,617	3,236,451
117,367	79,467	40,267	2,935,184
131,833	63,450	45,117	2,575,949
153,033	71,783	56,650	2,659,916
171,100	99,017	47,867	3,028,868
210,000	84,783	68,650	2,679,783
211,183	93,275	61,800	2,470,141
225,983	100,633	55,550	2,811,433
312,433	88,667	56,783	2,759,516
240,600	85,117	65,633	3,003,383
247,033	102,983	62,250	3,280,516
248,183	91,367	63,750	2,924,217
294,550	74,567	46,583	3,154,951
249,433	81,917	54,833	3,074,133
247,850	81,250	49,717	2,858,849
251,950	93,517	55,983	2,855,738
260,000	100,067	63,167	2,821,550
276,583	125,900	82,183	2,842,617
265,450	123,667	64,200	3,150,334
4,958,202	1,981,291	1,312,214	83,086,976
198,328	79,252	50,470	2,596,468
67,483	24,670	14,215	429,609
34	31	28	17
5.97	2.38	1.58	100

Cuadro III.6

Población total de los principales centros regionales y del obispado de Michoacán1700-1810

Años	O. Mich.	Valladolid		Pátzcuaro		Zamora		Xiculpan		Marava-Zitácu		Tlapujahua	
	Ind.	Ind.	Fam.	Ind.	Fam.	Ind.	Fam.	Ind.	Fam. «	Ind.	Fam. ∞	Ind.	Fam.
1700	150,000												
1720		8,068											
1723	220,438												
1725	260,000												
1733		6,744											
1736	320,000												
1742			1671 *				1025 &		2,480		5,328		
1743						1,943							
1745	315,000	10,327											
1750		7,000	1,614	3,630		2300 +	577					2,290	458
1752		8,905											
1760	430,868	12,000		3,653		3,400							
1770												6,672	
1776		19,000											
1785	675,000			5,816									
1790													
1792			3921 *				5766 &		3,995		9,293		1,458
1793		17,093		4,659		5367 +		3,107		6,062		6,558	
1796	675,000												
1803		18,000		6,000		10,000							
1810	800,000	20,000											

Fuentes: González y González, 1984, pp. 57-60; Humboldt, 1978, pp. 162-167; Morin, 1979, pp. 60-87 y López, 1963, 516-5 el padrón de población de Michoacán se ubica en la Universidad de Tulane, LAL-TU, VEMC, núm. 1, caja 140, leg. 72, exp. el haber facilitado la copia microfilmada de este expediente.

Notas: * Incluye a 2 pueblos; + se refiere sólo a la villa; & incluye a 12 pueblos: « incluye a 17 pueblos; ∞ incluye a 36 pueblo ° incluye a 11 pueblos; • incluye a 12 pueblos.

Ario		Apatzingán		Huetamo	
Ind.	Fam. \	Ind.	Fam. °	Ind.	Fam. •
	384		584		1,208
	3,280		1,725		3,440
4,754		1,162		1,119	

30. Para los datos de 1793 se utilizó
1, 1791. Agradezco a Carlos Paredes

os; \ incluye a 6 pueblos;

Cuadro III.7

Porcentajes por mercancías de importación y novohispanas en las receptorías de Michoacán, 1785, 1793 y 1805

Receptorías	Importación*			Novohispanos º		
	1785	1793	1805	1785	1793	1805
Valladolid	61.20	44.60	42.20	38.80	50.20	54.50
Pátzcuaro	42.80	31.30	10.60	19.60	34.90	57.50
Zamora	4.43	5.50	0.00	6.87	21.70	68.40
Xiquilpan	0.00	0.00	0.00	5.62	31.68	0.00
Zitác-Marav	26.10	0.00	0.00	73.90	0.00	0.00
Tlalpujahua	60.97	64.62	2.94	36.75	35.01	20.15
Ario	0.00	0.00	0.00	5.80	2.70	0.00
Apatzingán	0.00	0.00	0.00	5.62	31.68	0.00
Huetamo	0.00	0.00	0.00	7.77	13.46	0.00

Notas: * Sólo incluye los registros de castilla, yltramarinos, de China, Filipinas y Perú

º No incluye los registros de igualas, sólo reino y del viento

Fuente: *AGN* , AFAPM, Valladolid, Libro real, e. 49, 1787, e. 92, 1793 y e. 214, 1805.
Pátzacuaro, Libro real, e. 18, 1785, e. 30, 1793 y e. 78, 1805.
Zamora, Libro real, e. 13, 1785, e. 30, 1793 y e. 67, 1805.
Zitácuaro-Maravatío, Libro real, e. 10, 1785.
Ario, Libro real, e. 13, 1785, e. 30, 1793 y e. 67, 1805.

Cuadro III.8

Porcentajes por los diferentes ramos cobrados en las receptorías más importantes de Michoacán, 1785,1793 y 1805

Receptorías&	Castilla %			China %			Reino %			Viento %			Igualas %		
	1785	1793	1805	1785	1793	1805	1785	1793	1805	1785	1793	1805	1785	1793	1805
Valladolid*	59.30	42.50	38.00	1.90	2.10	4.20	22.60	28.80	36.50	16.20	21.40	18.00	0.00	5.20	3.30
Pátzcuaro	42.80	31.30	10.60	0.00	0.00	0.00	8.00	11.70	13.20	11.60	23.20	44.30	37.60	33.80	31.90
Zamora	4.43	5.50	0.00	0.00	0.00	0.00	2.42	7.30	61.40	4.45	14.40	7.00	88.70	72.80	31.60
Xiquilpan	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.62	31.68	0.00	94.38	63.32	0.00
Zitác-Marav	26.10	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	27.60	0.00	0.00	46.30	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Tlalpujahua	60.97	53.36	2.94	0.00	11.26	0.00	34.48	33.47	20.15	2.27	1.54	0.00	2.27	0.36	76.91
Ario	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.80	2.70	0.00	94.20	97.30	0.00
Apatzingán	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.62	31.68	0.00	94.38	63.32	0.00
Huetamo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.77	13.46	0.00	92.23	86.54	0.00

Notas: & Soló se tomaron los valores de las receptorías principales, sin sub-receptorías y pueblos sujetos

* Se tomó el año de 1787 para esta receptoría por ser el libro más cercano a la fecha elegida

Fuente: Cuadro III.7

Gráfica III.1
Participación por Administración de los valores comerciales de Nueva España, 1778-1809

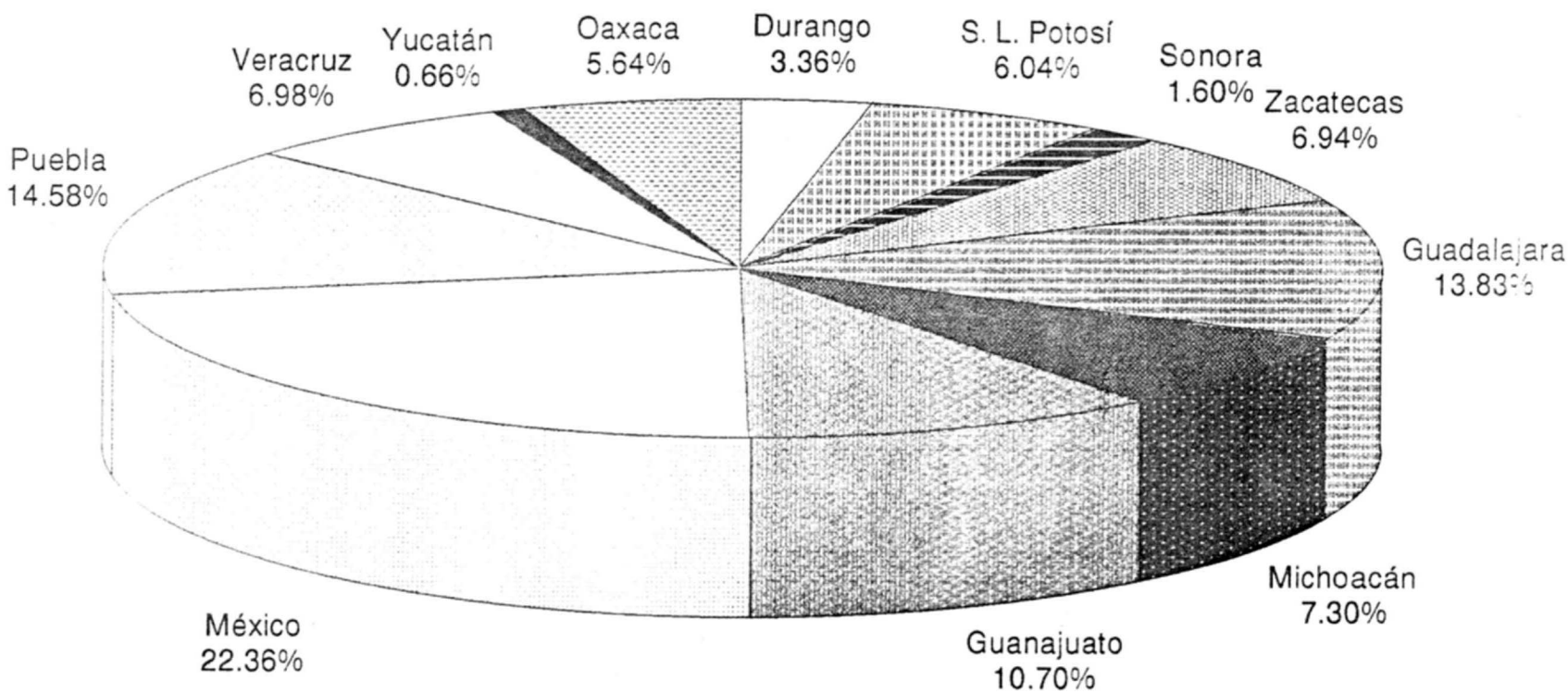

Gráfica III.2
Comportamiento de los valores comerciales de Michoacán y Nueva España, 1778-1809

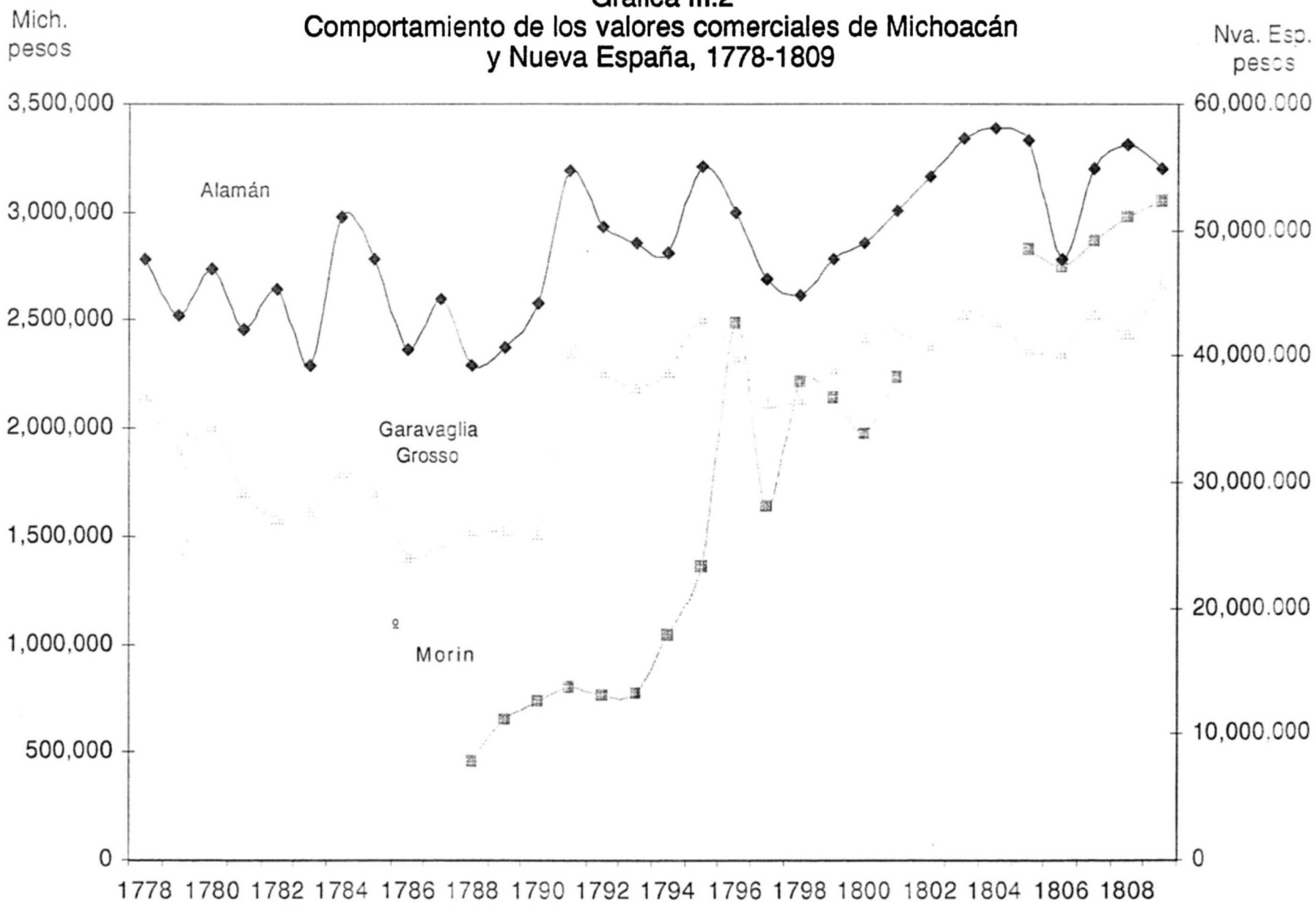

Gráfica III.3
Comportamiento de los valores comerciales de Michoacán y Nueva España, 1778-1809

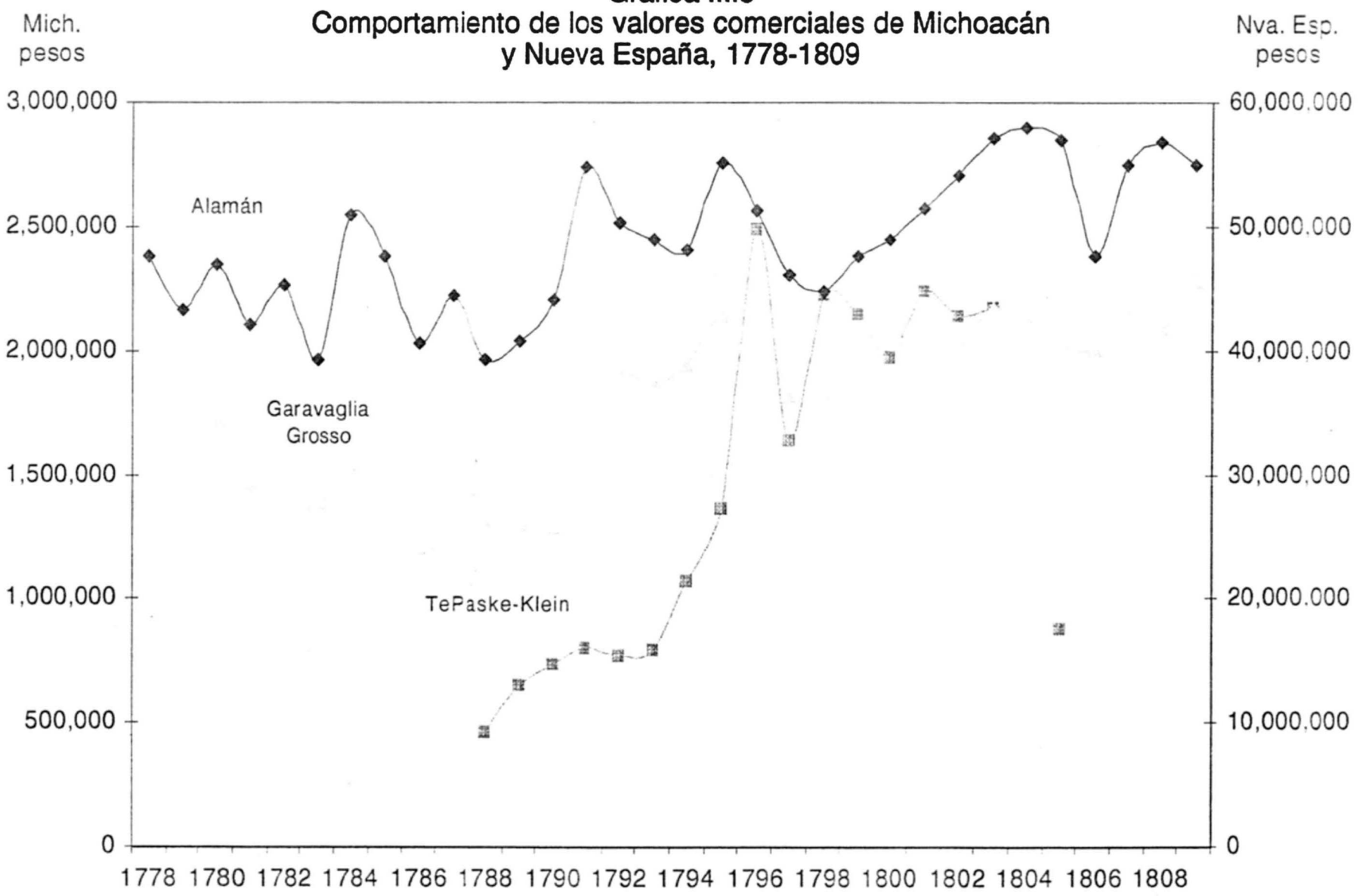

Gráfica III.4
Comportamiento de los valores comerciales de Michoacán y Nueva España, 1778-1809

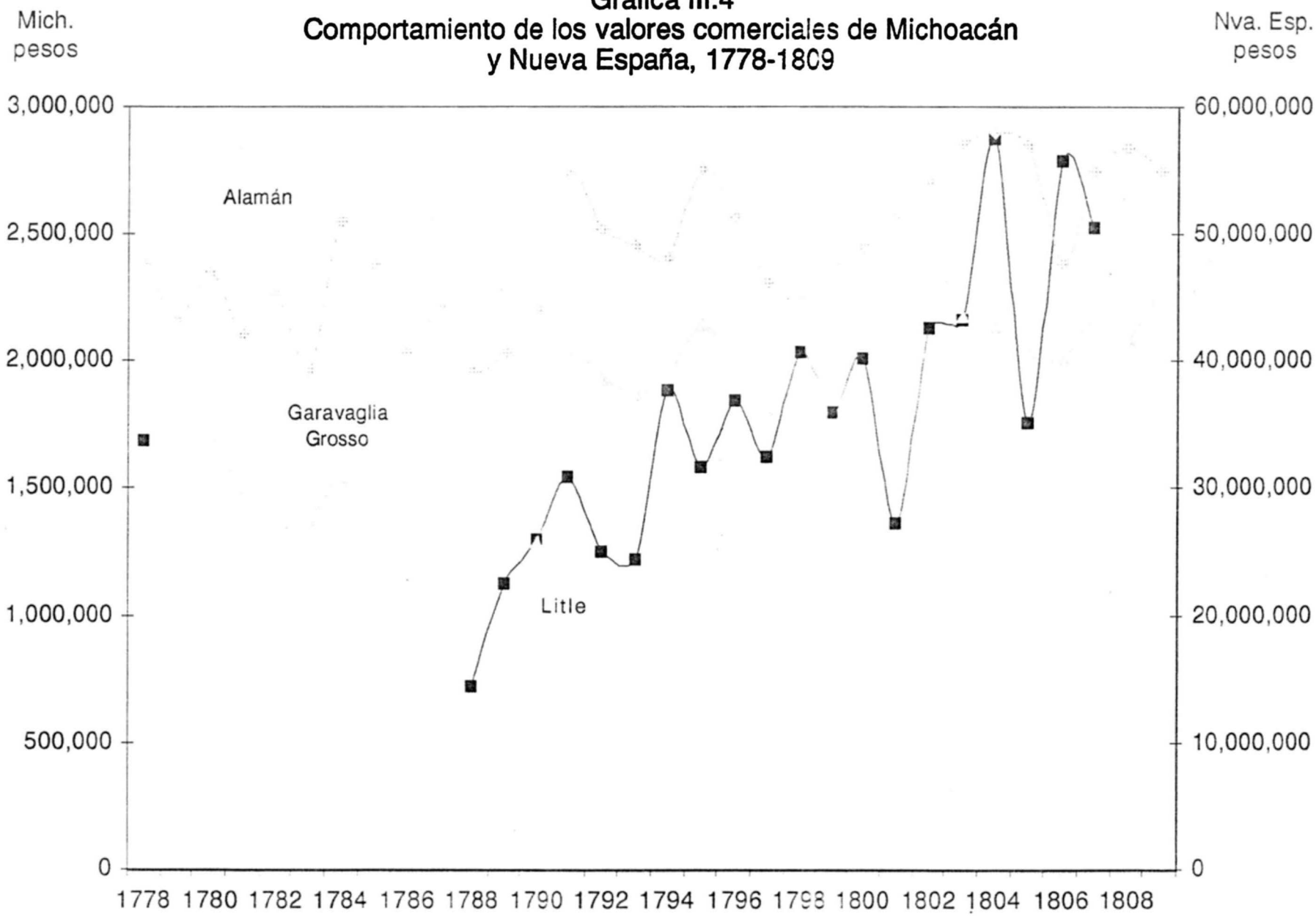

Gráfica III.5
Comportamiento de los valores comerciales de Michoacán y Nueva España, 1778-1809

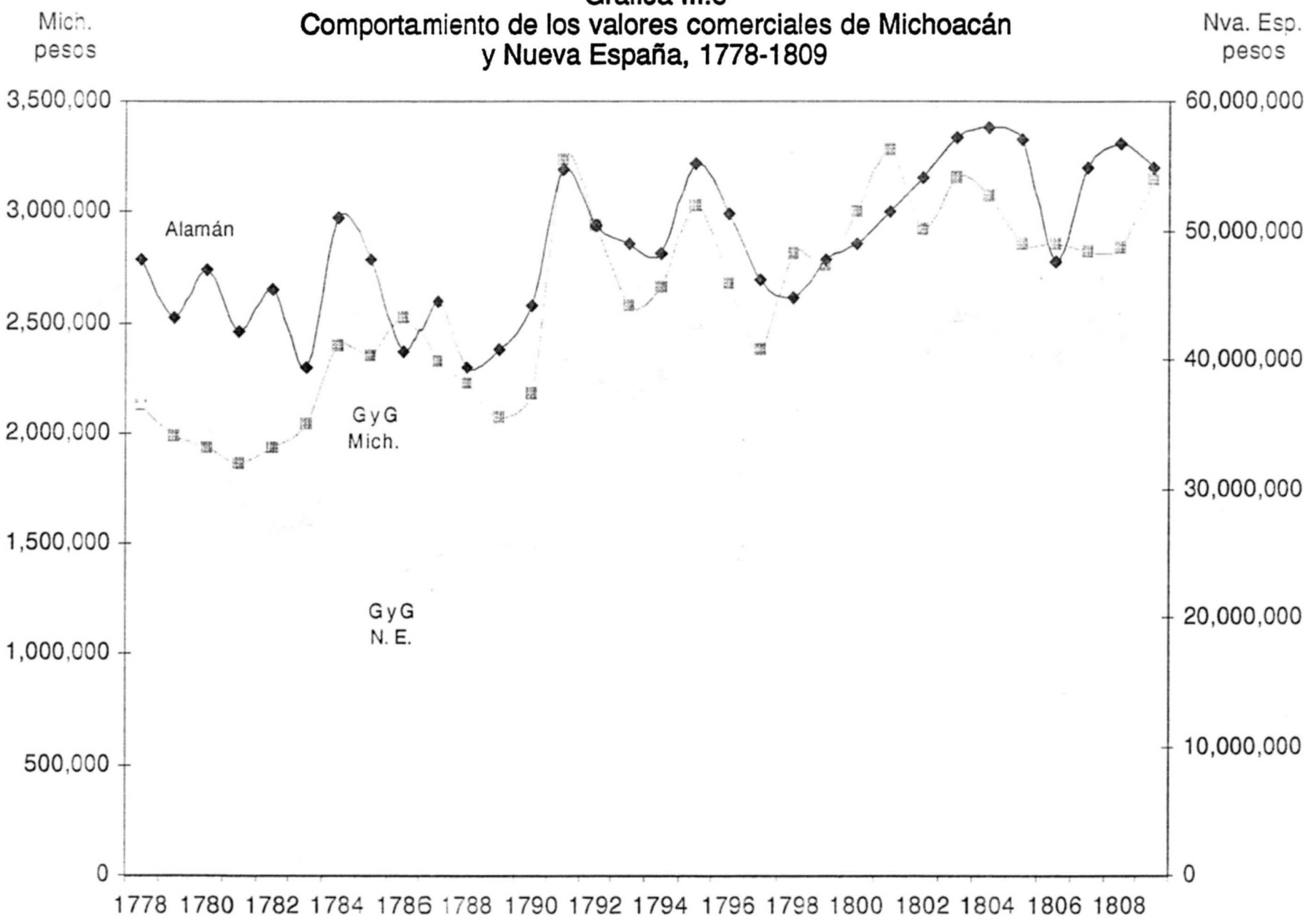

Gráfica III.6
Comportamiento de los valores comerciales de la Nueva España, 1778-1809

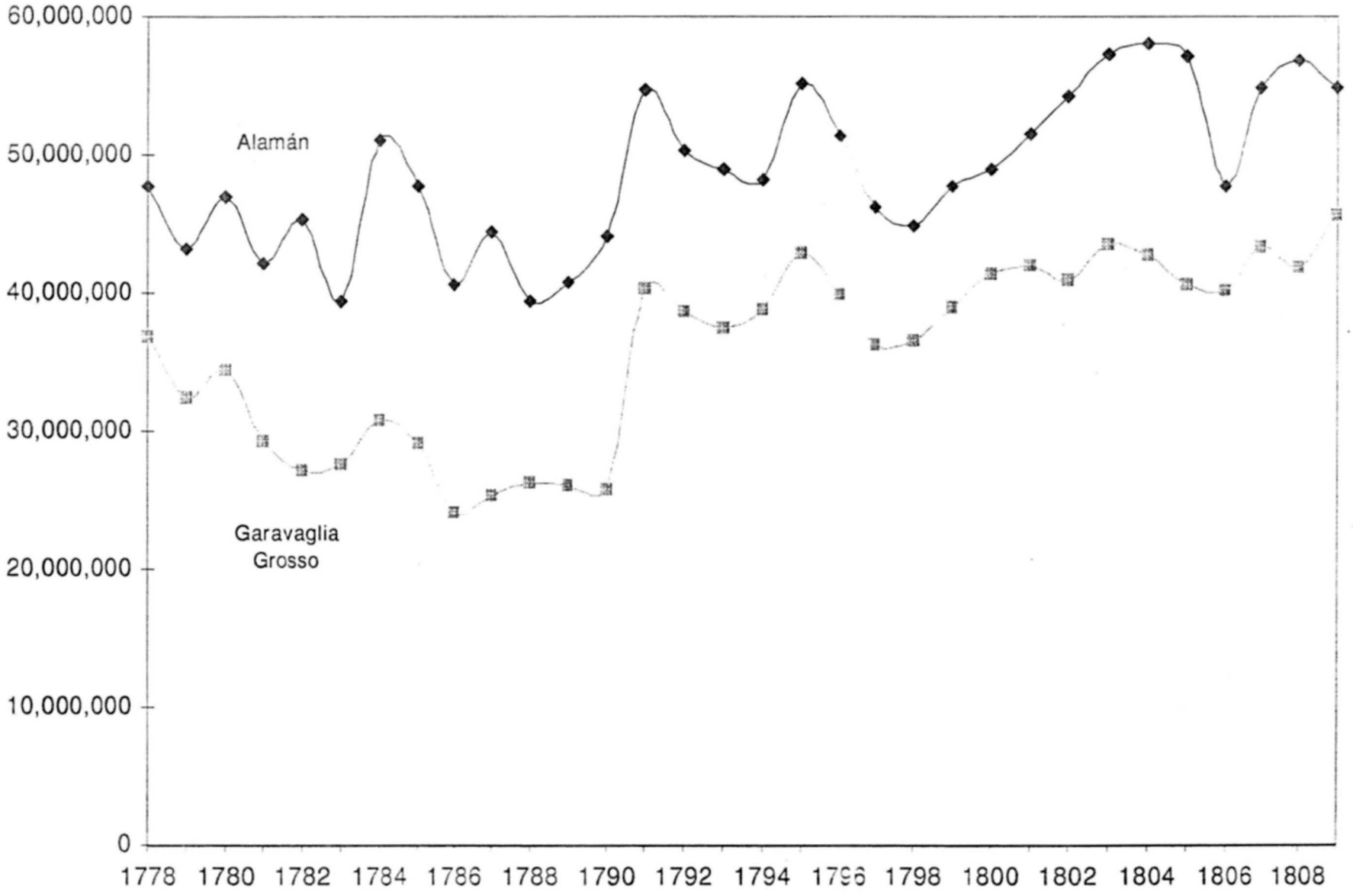

Gráfica III.7
Comportamiento de los valores de la población, diezmo, comercio en Michoacán y minería en Guanajuato, 1778-1810

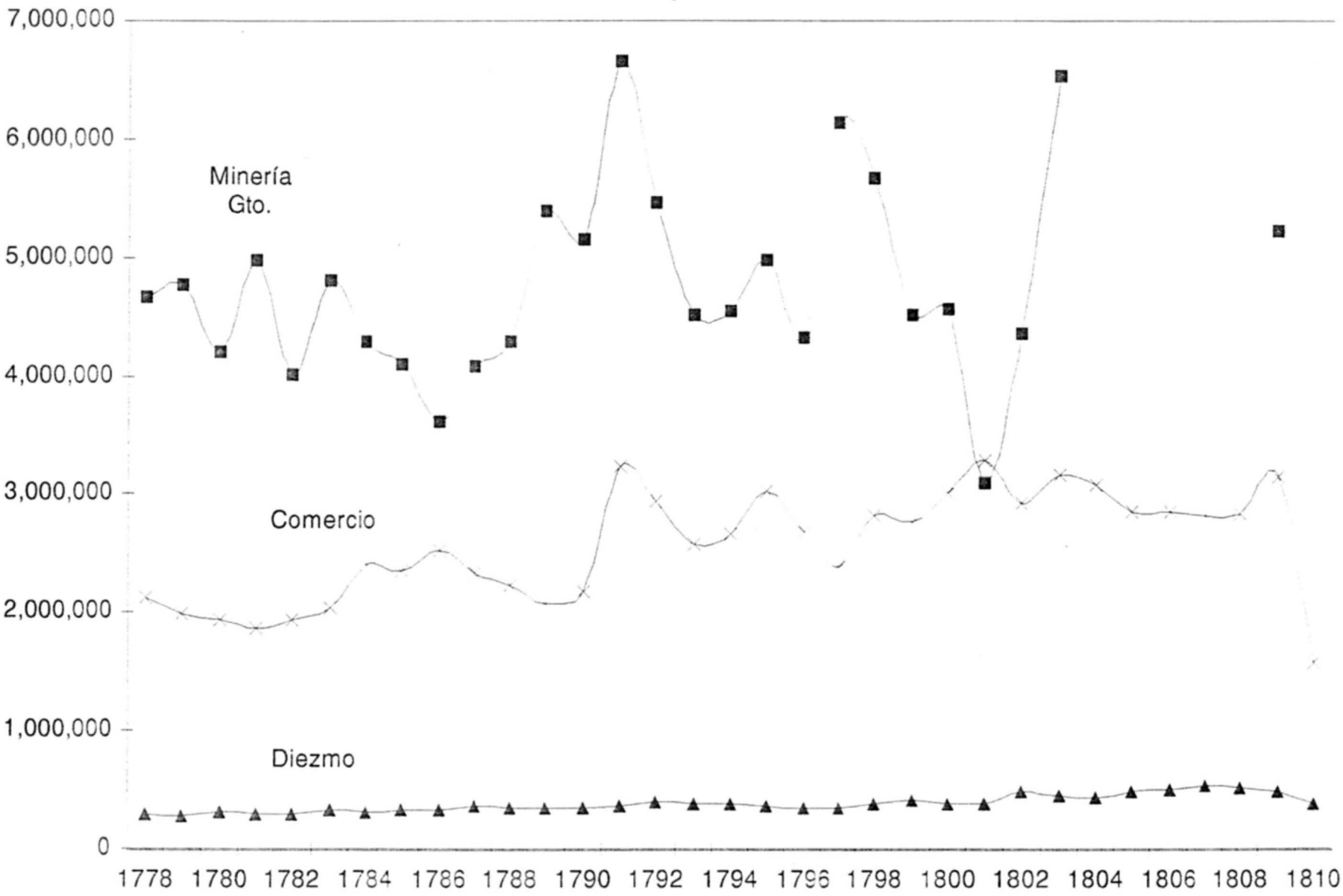

Gráfica III.8
Comportamiento de los valores comerciales por regiones y el total de Michoacán, 1778-1809

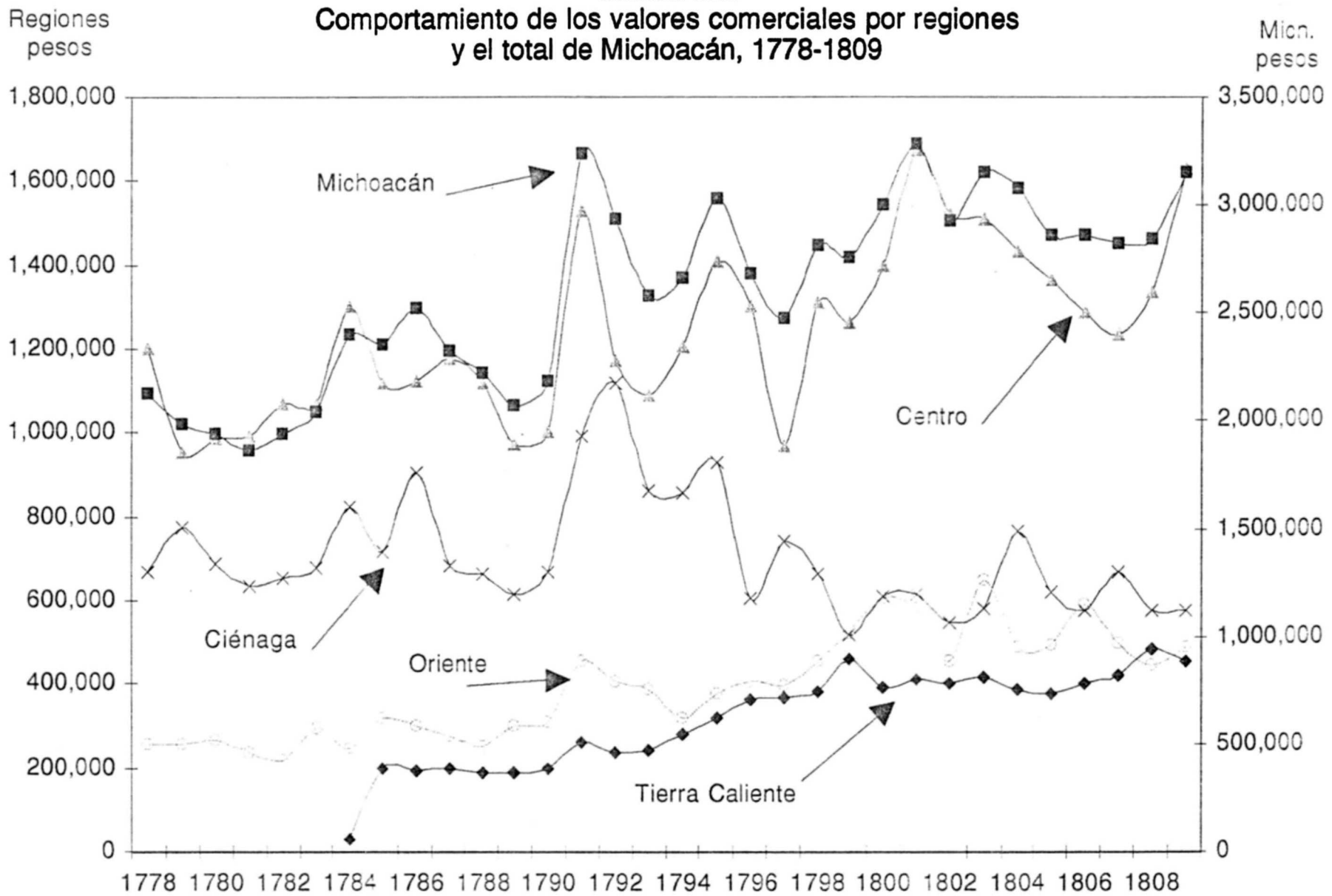

Gráfica III.9
Comportamiento quinquenal de los valores comerciales por regiones en Michoacán, 1778-1809

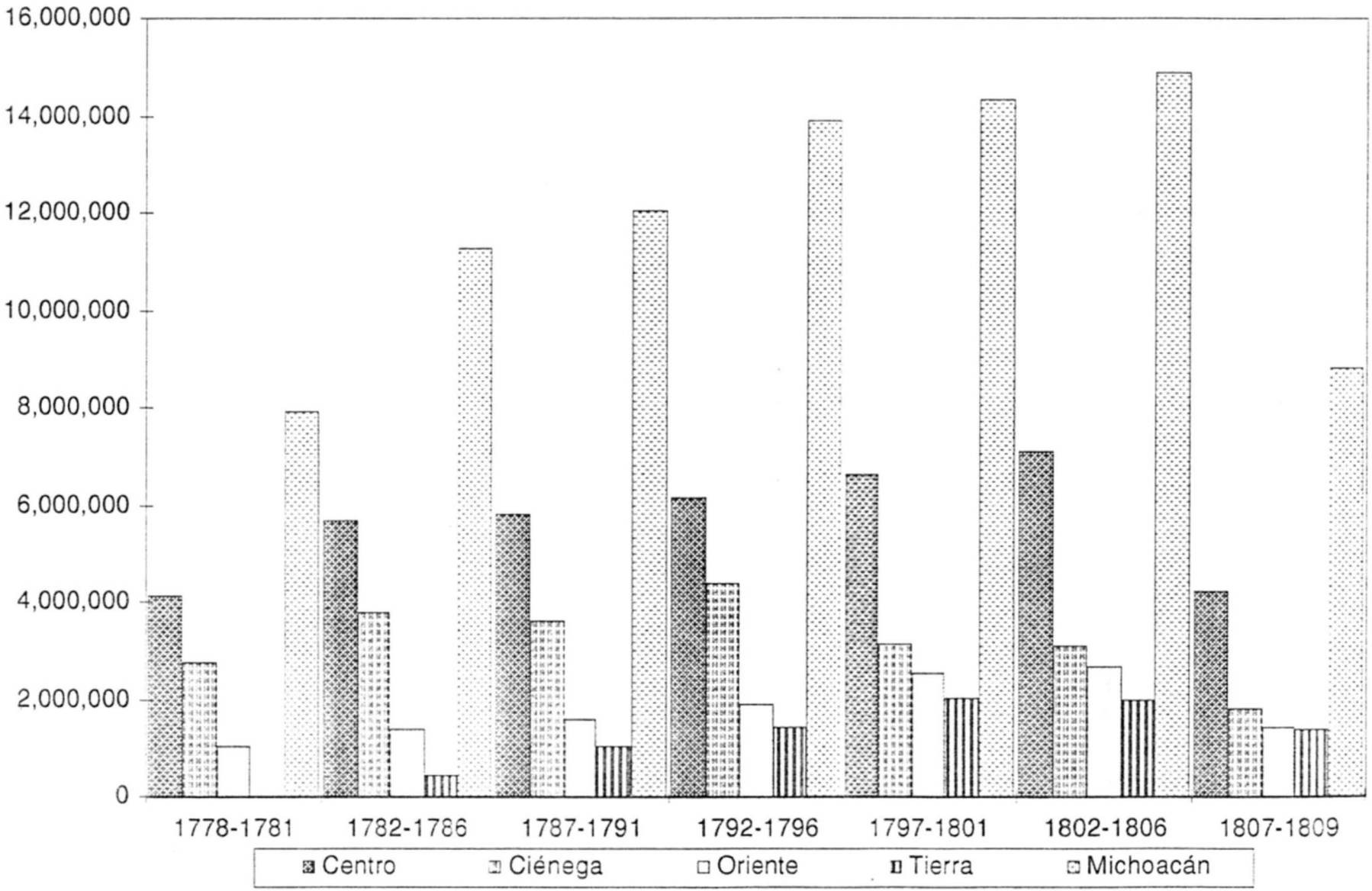

Gráfica III.10
Comportamiento de los valores comerciales de la región del centro Michoacán, 1778-1809

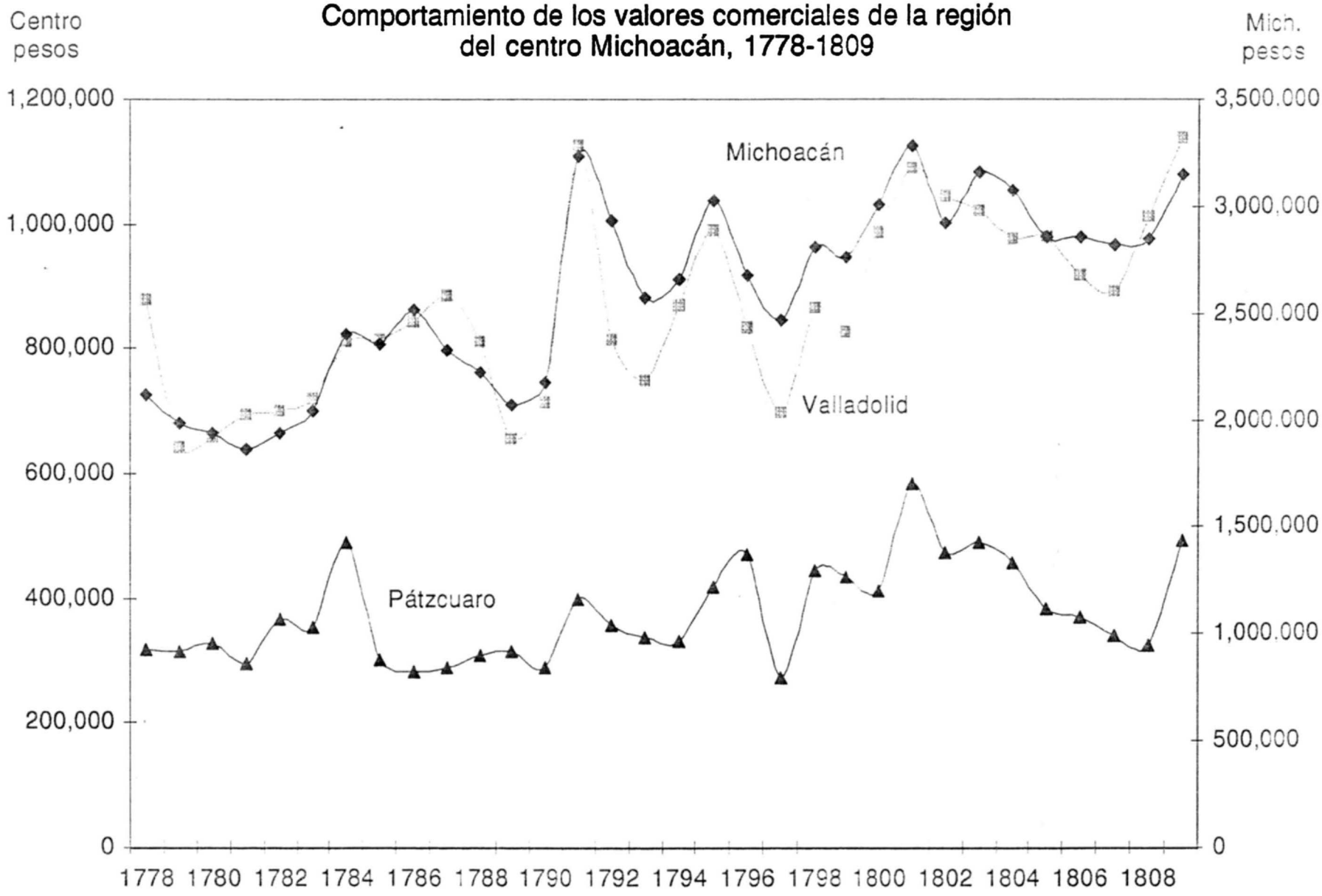

Gráfica III.11
Comportamiento de los valores comerciales de la región de la ciénaga Michoacán, 1778-1809

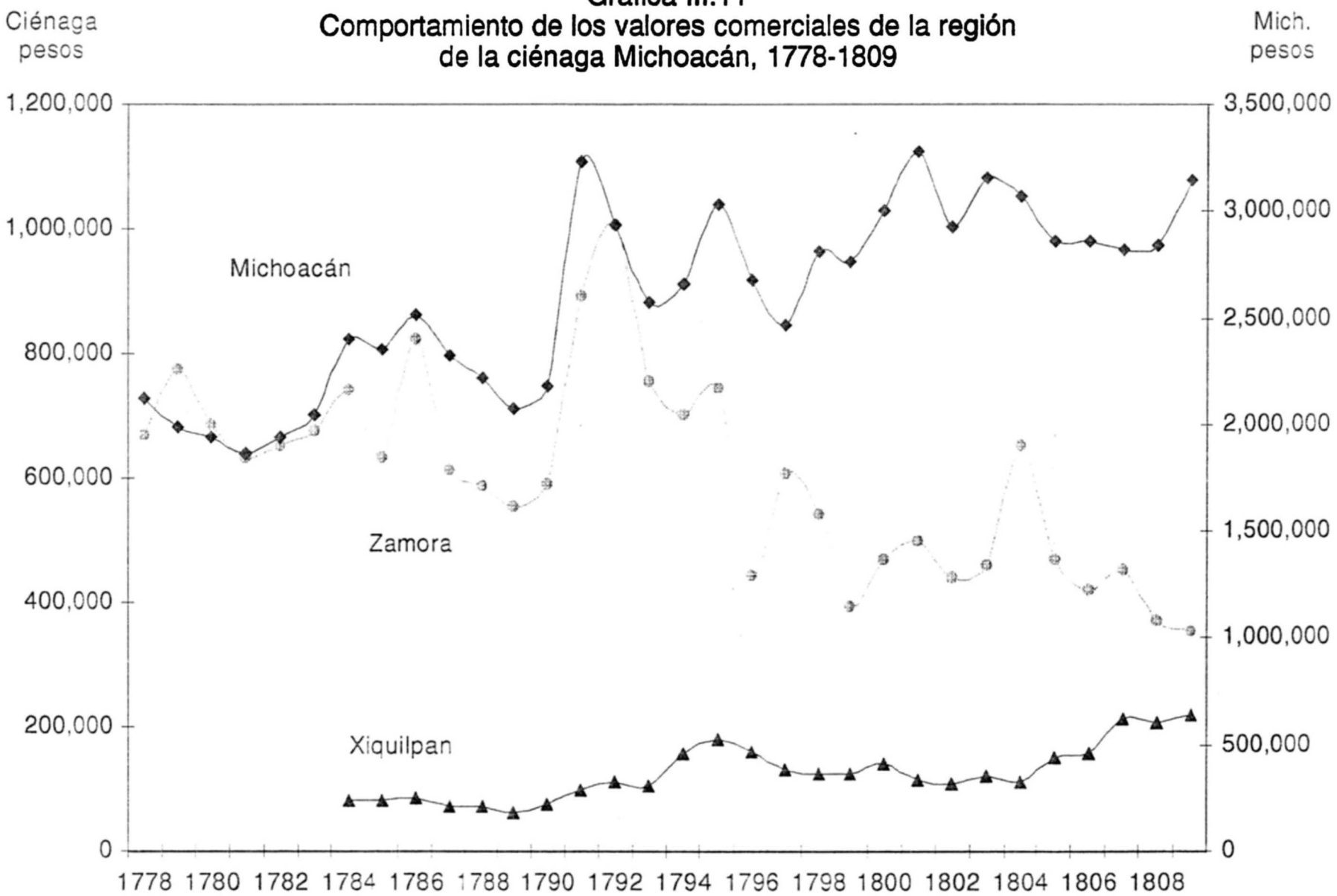

Gráfica III.12
Comportamiento de los valores comerciales de la región oriente Michoacán, 1778-1809

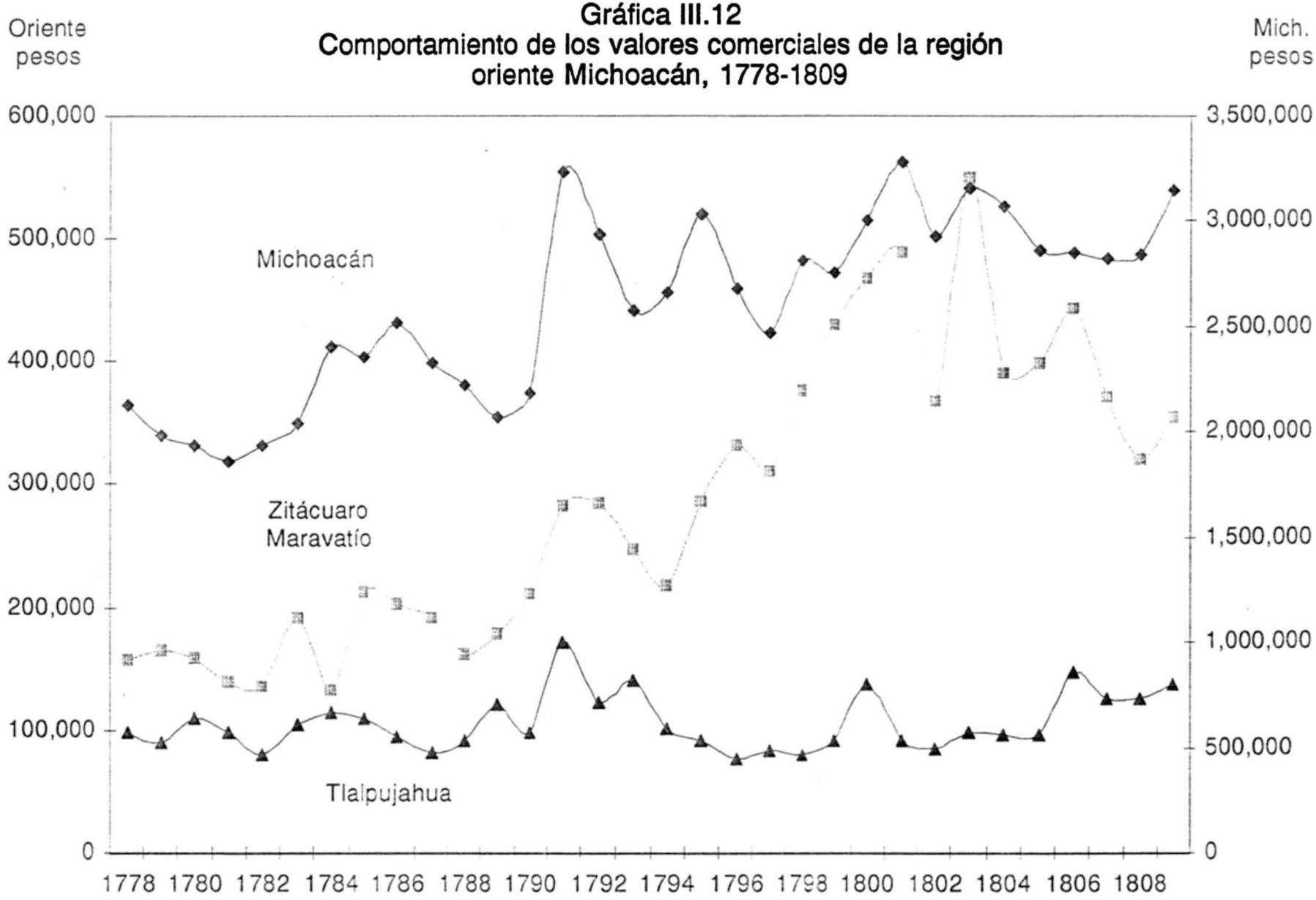

Gráfica III.13
Comportamiento de los valores comerciales de la región de Tierra caliente Michoacán, 1778-1809

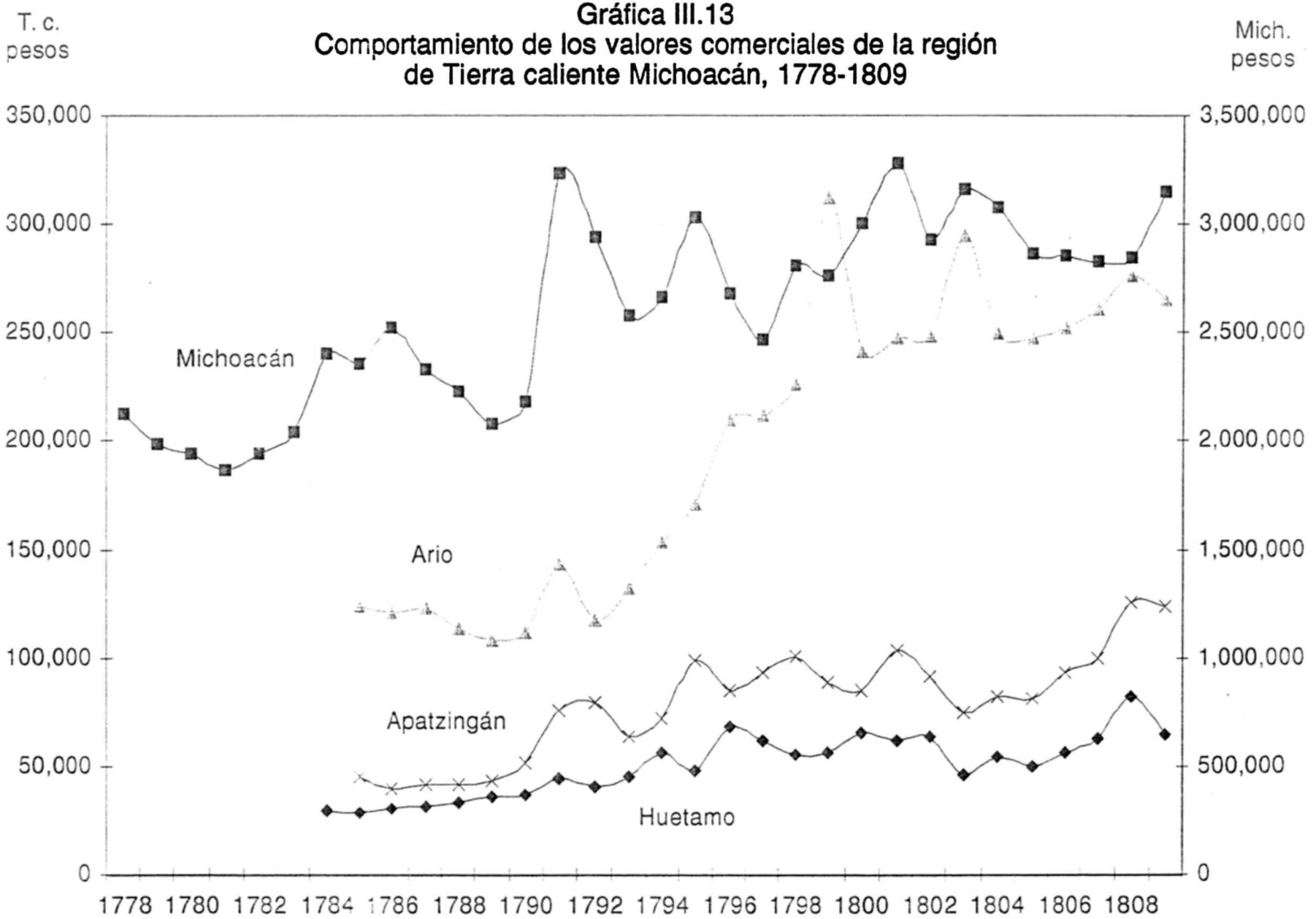

IV. El mercado urbano de Valladolid, 1778–1808

El comportamiento mercantil de la ciudad de Valladolid presentó características que nos interesa analizar como parte explicativa de un mercado que controló el abasto interno y el regional de manera importante a fines del periodo colonial. No sin antes señalar que estamos ante un centro mercantil con una situación distinta a otros ubicados en el espacio michoacano.

El surgimiento de la ciudad en el valle de Guarangangéo a mediados del siglo XVI y la competencia que se estableció entre los vallisoletanos y los patzcuarinos sólo duró hasta principios del siglo XVII. El haberse convertido en la capital civil, eclesiástica y fiscal otorgó a esta ciudad un lugar particular; fue también, el centro de la oligarquía comercial y agrícola michoacana, situación que le imprimió una característica más.[1]

Respecto al sector comercial podemos decir que por el volumen de mercancías intercambiadas, el mayor movimiento de artículos y la presencia importante de abastecedores individuales, fue el centro mercantil más importante de Michoacán. Además, cumplió la función de redistribución de mercancías en dos niveles, al propio mercado michoacano y al regional novohispano, con lo cual mantuvo, entre otras relaciones, una vinculación estrecha con el importante mercado del Bajío.

Otra característica sobresaliente fue el intenso intercambio que sostuvo con los comerciantes de los diferentes mercados de consumo, hecho que les permitió controlar los niveles de intermediación y convivir con aquellos otros que sólo participaron de esta actividad, como una parte sustantiva de su forma de mantenimiento cotidiano.

El movimiento comercial de Valladolid sí bien tuvo condiciones particulares nos sirve de ejemplo para conocer los flujos comerciales y la composición de un mercado urbano. Además, de cubrir las necesidades de una población que iba en aumento,

[1] Florescano et. al., 1991, pp. 100-105 y 110-112.

abasteció a las diferentes manufacturas desarrolladas en este espacio urbano. No todo lo que entró en Valladolid fue consumido por sus habitantes, hubo procesos que transformaron algunas mercaderías en productos elaborados, o semielaborados, mismos que salían para otros centros novohispanos de consumo o de transformación.

En este capítulo el análisis estará centrado en explicar los intercambios en la ciudad de Valladolid a partir de los valores registrados en el periodo estudiado, los que nos permiten hacer énfasis en la composición mercantil a través de la clasificación fiscal, y en los orígenes de cada una de éstas, sin soslayar la presencia de los comerciantes, que ejercieron sus condiciones para controlar la introducción y los flujos comerciales de éste mercado.[2]

Hay además otros elementos que nos indican la importancia que tuvo Valladolid como centro comercial. Hemos visto hasta ahora la importancia que hubo en esta actividad a partir del análisis regional de Michoacán. Ahora los haremos en un nivel más reducido, el de la ciudad y su entorno, datos que apoyan nuestra decisión y planteamiento ya mencionados.[3]

Respecto a los factores pragmáticos podemos decir que de todos los centros alcabalatorios Valladolid fue un ejemplo de aplicación de los reglamentos ordenados por la Dirección General de Alcabalas. Los libros son muy completos y contienen la información en forma discriminada, con una cantidad de elementos que nos permite realizar un análisis más acabado sobre este mercado michoacano.[4]

---

[2] En el entendido de que la división de los ramos alcabalatorios respondió, al menos en Michoacán, al origen de las mercancías, véase inciso I.7 y I.8 del presente trabajo.

[3] Sobre los aspectos políticos y eclesiásticos ya hemos hecho referencia, para el análisis macrorregional véase el capítulo III del presente trabajo.

[4] Para conocer el tipo de documentos y la información contenida véase el inciso I.8 del presente trabajo. Nos interesa señalar que los funcionarios de esta ciudad cumplieron al pie de la letra los reglamentos sobre el registro de mercancías y el cobro de la alcabala, según la Dirección General de Alcabalas, *AGN*, AFAPM, Valladolid, Libro real de alcabalas, exp. 119, c. 21, 1796; Libro del Reino, exp. 118, c. 21, 1796; Libro del Viento, exp. 92, c. 19, 1793, entre otros.

La importancia que tuvo esta ciudad fue un elemento más que determinó nuestra elección. Habíamos visto que la región del Centro ocupó el primer lugar en cuanto al valor comercial registrado de 1778 hasta 1809, y de ésta, la receptoría de Valladolid marcó el ritmo de la tendencia a lo largo de la serie. Ahora podemos observar que este mercado urbano y su entorno registraron la mayor participación del valor registrado en la región. Para ese periodo los valores representaron 48% del total de Michoacán; mientras que la jurisdicción de Valladolid, o sea la ciudad y las subreceptorías que controló, controlaron 33% del total; y por lo que se refirió a la ciudad de Valladolid y su entorno, la proporción fue de 26% del total michoacano (ver cuadro IV.1).[5]

Otros datos más sobre la importancia del mercado vallisoletano, son los resultados que hemos obtenido con respecto a su participación en los montos mercantiles de la receptoría. Del total anotado en la jurisdicción desde 1778 hasta 1808 que son 26'527,124 pesos, la ciudad de Valladolid registró 21'029,247 pesos, o sea 79%, mientras que las subreceptorías sujetas sólo comerciaron 5'497,877 pesos, o 21%. La concentración comercial de la ciudad fue tal que impuso sus condiciones y además marcó el ritmo de comportamiento general (ver cuadro IV.1).[6]

Ahora observemos las curvas de los valores registrados en las series que hemos señalado. Podemos decir que son cuatro: Michoacán, la región central, la jurisdicción alcabalatoria y el mercado de Valladolid; todas presentaron características muy semejantes, así como diferencias que es necesario señalar. Sobre las curvas de Michoacán, del centro y de la jurisdicción ya hemos hecho la interpretación, por lo que

---

[5] Hasta ahora habíamos manejado los valores de las cuatro regiones y de los principales mercados regionales sin desagregar los valores de cada mercado urbano y su entorno, como será el caso de Valladolid. Por lo anterior es necesario señalar que los valores que manejamos para ésta se refieren exclusivamente a los productos vendidos y comerciados en su interior, sin incluir los ramos de Igualas, ventas de fincas y esclavos; por lo anterior algunos valores cambian y no coinciden, hecho que no hemos alterado con ningún fin.

[6] Las subreceptorías a las que nos referimos son: Puruándiro, Angamacutiro, Tacámbaro, Curucupaceo, Etucuaro, Vaniqueo, Huango, Chocandiro y Tarímbaro, véase inciso I.7 y cuadro I.3 del presente trabajo.

hablaremos sólo de la curva del mercado urbano de esta ciudad. Presenta movimientos interesantes; los valores de 1777 y 1778 son irregulares pero a partir de 1779 se estabilizan los ingresos y desde este último año hasta 1790 se registra un ligero crecimiento, casi una estabilidad, salvo por el año de 1791 con mayor incremento de toda la serie, al igual que en las anteriores curvas (ver cuadro IV.1 y gráfica IV.1).[7]

A partir de 1793 se presentó una situación diferente; si bien 1792 fue el inicio de dos años a la baja para todas las curvas, en el caso de la ciudad fue el comienzo de un periodo que duró hasta 1801, lapso en el cual se registraron los valores más bajos de toda la serie. Se puede observar un movimiento similar entre todas las series menos la del mercado urbano que presenta una baja más acusada. El promedio general de la serie que fue de 678,363 pesos anuales, en la etapa mencionada cayó casi a la mitad ya que fue de tan sólo 364,087 pesos (ver cuadro IV.1 y gráfica IV.1).

Entre 1802 y 1808 el comportamiento fue de recuperación marcado por un crecimiento, con valores ligeramente más altos que el primer periodo, con un valor mayor en 1805. A diferencia de las otras curvas donde el crecimiento se dio en años anteriores y este último periodo fue, más bien, de baja en sus montos. El año de 1808 cerró con tendencias contrarias, la jurisdicción y la región subieron, Michoacán se mantuvo y la ciudad bajó (ver cuadro IV.1 y gráfica IV.1).

La importancia de esta ciudad quedó indicada por los anteriores argumentos. Tenemos pues un centro urbano que no sólo comerció mercaderías para cubrir las demandas de la población citadina y del entorno, sino que controló considerables cantidades y montos mercantiles para realizar los diferentes intercambios regionales; además, marcó la tendencia general de la región del Centro y, podríamos decir, que influyó en los montos totales de Michoacán, salvo en el periodo de 1798 a 1804 en que hay un evidente desfase de los valores comerciados en la ciudad de Valladolid.

---

[7] Para la interpretación de las curvas de Michoacán, la región central y Valladolid véase el capítulo III del presente trabajo. Respecto a los años de 1777 y 1778 ya hemos hecho varias observaciones.

Es necesario primero conocer los orígenes de las mercaderías y la composición de los flujos comerciales, explicación que nos permitirá centrar mejor la importancia de este centro urbano comercial. Analizar el abasto mensual para poder determinar los tiempos de arribo de los productos de importación. Todo esto, unido a los precios registrados por cada producto, a las rutas provinciales, al control del mercado y a la vinculación regional que mantuvieron los comerciantes vallisoletanos a fines del periodo colonial.

IV.1 Los orígenes mercantiles
Los productos de importación

Para conocer los orígenes de las mercancías que abastecieron el mercado urbano de Valladolid es necesario primero, analizar el comportamiento de los valores por cada uno de los ramos, que agrupan a *grosso modo* el origen mercantil, para después analizar particularmente las zonas y los mercados de envío. Los valores totales por cada ramo comprenden la serie que abarca el periodo entre 1793 y 1808. La inclusión de estos valores nos permitirá observar mejor el movimiento mercantil urbano determinado por condiciones exógenas y endógenas.[8]

Los montos comerciales de importación tienen una consideración que es necesario identificar. El concepto de Castilla, por ejemplo, puede incluir mercaderías de China; a causa de la concentración y control ejercido por los comerciantes de la ciudad de México, por lo que el rubro del oriente evidentemente está subvaluado. En la contabilidad diaria es muy difícil identificar los productos, por lo que debemos suponer que en el de Castilla entraron algunos productos de China. Tampoco es posible

[8] Cabe aclarar que la serie se organizó a partir de los libros reales de alcabalas existentes en el AGN, los únicos que nos permiten presentar en forma desagregada los valores por cada uno de los ramos comerciales, así el periodo se reduce a los años señalados. Por otro lado no podemos olvidar las condiciones impuestas por la situación mundial que afectaron en diferentes niveles a los mercados regionales novohispanos.

establecer la proporción, sin embargo, a partir de los propios datos podemos decir que el mayor porcentaje fue de los ultramarinos.[9]

Al hacer una primera presentación de los montos bajo los conceptos de importación y novohispanos podemos observar que en términos generales, los segundos tuvieron una evolución de crecimiento entre 1793 y 1808, mientras que los primeros sufrieron caídas y los valores iniciales no se repitieron en los siguientes años. Tenemos entonces que, en términos generales, hubo un crecimiento en la introducción de los productos elaborados en Nueva España y un comportamiento de estabilidad en los demás productos (ver cuadro IV.2 y gráfica IV.2).[10]

Particularmente cada curva tiene su propio comportamiento, pero se aprecia claramente que es la combinación de los productos de importación y los novohispanos los que marcaron la tendencia general del comercio vallisoletano. Entre 1793 y 1802, las mercaderías extranjeras inciden directamente en la curva comercial. Pero a partir de 1802 y hasta 1806 son los productos de la Tierra los que toman la batuta del intercambio comercial, para cerrar la serie nuevamente con la supremacía de la importación comercial. Es necesario subrayar que los elaborados en el entorno vallisoletano, Viento, compitieron con los introducidos por otros mercados regionales (ver cuadro IV.2 y gráficas IV.2 y IV.3).[11]

En términos porcentuales los productos de Castilla registraron el mayor valor, 41%, mientras que los novohispanos representaron 56%, dividido en 27% para los

---

[9] Los ramos nos están indicando en términos generales los orígenes de los productos, véase inciso I.8 del presente trabajo.

[10] Dentro de los productos de importación hemos agrupado a los enviados de Europa, España, el Caribe, China, Filipinas y Perú, y para los novohispanos los de la Tierra, de las diferentes provincias novohispanas, y Viento, del entorno agropecuario de Valladolid. Para realizar este cuadro se retomaron las mercancías incluidas en los libros reales de alcabalas, los que asientan claramente el origen del envío de cada grupo de mercaderías al mercado de consumo, en este caso a Valladolid, véase *AGN*, AFAPM, Valladolid, Libros reales de alcabalas, exp. 93, c. 20, 1793; exp. 102, c. 20, 1794; exp. 119, c. 21, 1796; exp. 128, c. 21, 1797; exp. 160, c. 23, 1800; exp. 178, c. 23, 1801; exp. 194, c. 24, 1802; exp. 208, c. 25, 1804; exp. 220, c. 25, 1805; exp. 236, c. 25, 1806; exp. 257, c. 26, 1807; y exp. 270, c. 27; 1808.

[11] Sin olvidar la agrupación sobre los "efectos" denominados de Castilla y China que hicieron los receptores urbanos para cobrar el impuesto correspondiente.

"efectos" de la Tierra y 29% para los del Viento; mientras que los de China sólo registraron 3% del valor total entre 1793 y 1808. La tendencia de los valores por cada uno de los ramos nos permitirá conocer mejor el comportamiento de la demanda por origen de los diferentes productos introducidos en Valladolid. Por el valor introducido, los primeros fueron los más importantes, con el siguiente comportamiento: entre 1793 y 1796 se dio la participación más alta de la serie, la que sólo se repitió hasta fines de 1807; 1797 marcó la caída más grave, al siguiente año los valores se recuperaron, no al mismo nivel que se registró entre 1793 y 1796; y desde 1798 hasta 1806 se presentó un periodo de estabilidad, con años de bajas y subidas; para terminar con un crecimiento de 1807 a 1808 muy similar al primer momento.

Respecto a los productos novohispanos podemos observar dos hechos importantes: en los productos de la Tierra se dio una participación constante entre 1793 y 1808, conjuntados con dos momentos de baja en 1796 y de 1803 a 1805, pero ninguno con valores menores al registrado al inicio de la serie (ver cuadro IV.2 y gráfica IV.3).

Por lo que respecta a los productos del Viento, la característica principal fue la estabilidad, salvo el periodo que fue de 1802 a 1806 donde se dio una introducción considerable, casi se duplicó el valor bajo este ramo, pasó de 189,965 pesos de promedio general a los 322,743 de promedio para esos años, para después reducir el valor a los niveles generales anotados a lo largo de la serie (ver cuadro IV.2 y gráfica IV.3).

Por último está la curva de valores de los efectos de China, que mantuvieron una estabilidad, con datos muy modestos a lo largo de la serie, salvo el periodo de crecimiento que se inició en 1797 y terminó en 1802, seguido de una caída hasta 1808, con algunos años de recuperación (ver cuadro IV.2 y gráfica IV.3).[12]

---

[12] Se obtuvieron algunas tasas de crecimiento por cada uno de los ramos, los que confirman lo señalado, los sectores que tuvieron un crecimiento fueron: para Castilla con 2.4% con una R2 de 0.083 y Tierra con

Lo anterior nos remite a ciertas condiciones externas al mercado de Valladolid que sin duda influyeron en los flujos comerciales enviados de los diferentes centros abastecedores. Principalmente en los referidos a la importación, las sucesivas guerras entre España e Inglaterra, y Francia, que ocasionaron bloqueos navales, o el establecimiento del comercio neutral, que afectaron el abasto vallisoletano. Las consecuencias y el restablecimiento dependió de las condiciones tanto externas como internas. Hechos que veremos detenidamente más adelante.[13]

Después de este primer nivel de acercamiento a los orígenes generales de las mercancías introducidas en el mercado de Valladolid podemos analizar los lugares de producción y/o de distribución que abastecieron a este mercado urbano. Primero podemos mencionar que los lugares que registraron una cantidad mayor de envíos para las mercaderías de importación, ya fuera de Europa, o bien del Oriente fueron la ciudad de México y el puerto de Veracruz (ver cuadro IV.3).

La libertad de comercio decretada por los reformadores borbónicos en 1778 causó, sin duda, un cambio en la distribución mercantil de productos de importación. Entre 1793 y 1808 el puerto de Veracruz ocupó el primer lugar al introducir "efectos"[14] por un valor total de 1'766,209 pesos, o sea 57%, en 644 envíos, 27% del total registrado en Valladolid en ese periodo. En este caso tenemos que el valor por cada remesa fue mayor a 2,743 pesos, y ocupó el tercer lugar de acuerdo al valor por venta a los comerciantes de esta ciudad. Los efectos de la apertura comercial y el

---

2.6% y una R2 de 0.032, mientras que los otros dos presentaron retrocesos, China de -1.7% con una R2 de 0.066 y el Viento de -1.5 con una R2 de 0.009.

[13] España mantuvo una actividad bélica desde principios del siglo XVIII, agudizándose más en la segunda mitad de ese milenio. Las guerras con Francia e Inglaterra provocaron entre otras cosas, trastornos en el comercio ultramarino; la libertad de comercio y el comercio neutral fueron otros factores que determinaron los comportamientos, véase Fisher, 1985, pp. 60-87; Ortiz, 1978, p. 44 y capítulos VII y VIII; Tandrón, 1976, capítulos II y III; Marichal, 1992, pp. 153-186; entre otros.

[14] Las mercancías que se introdujeron bajo el rubro de "efectos" provenían de varias regiones de España, Francia, Inglaterra, Holanda y como ya se dijo comprendían una extensa variedad de productos para el vestido, herramientas, bebidas, utensilios para el trabajo y la casa entre otros.

establecimiento del Consulado de comerciantes en Veracruz favoreció a éstos sobre los de la ciudad de México (ver cuadro IV.3).[15]

Los comerciantes de la ciudad de México remitieron mercancía por un valor de 1'086,184 pesos, lo que representó 35%, en 1,519 guías, o 63% de los registros para Valladolid en el mismo lapso. Lo que representó un valor de 715 pesos por cada cargamento, o sea mayor número de guías pero con un menor valor, al contrario de Veracruz. Con esto se evidencia mejor la pérdida de participación que tuvieron estos comerciantes con respecto a los del puerto (ver cuadro IV.3).

Estos dos lugares enviaron 90% del valor total; los 34 centros restantes remitieron flujos con un valor de 242,243 pesos. Sin embargo es necesario conocer el origen de estos circuitos regionales, quienes remitieron en segunda instancia este tipo de mercaderías, y al parecer fuera de su control comercial, así como el valor del total que representaron en esta ciudad (ver cuadro IV.3).

Siguió la villa de Jalapa que remitió un total de 86,513 pesos, 3%, en 46 fletes, lo que da un valor por cada uno de ellos de 1,881 pesos. A continuación vienen las remesas que entraron sin ubicar el lugar de procedencia, pero que evidentemente eran productos de importación, cuyo valor fue de 39,164 pesos, 1%, en un total de 43 guías, 2%, que representó un valor por cada una de ellas de 911 pesos (ver cuadro IV.3).

Una plaza que tenía importancia en la introducción fue el puerto de Acapulco, lugar de llegada de los productos de Oriente, Filipinas, China y Perú, según la clasificación de los funcionarios reales. Tenemos tres clasificaciones mercantiles: "efectos", cacao y papel. De éstos el primero ocupó la mayor cantidad de productos remitidos por tercios, piezas y sin clasificar y su valor total fue de 51,055 pesos, 2% del total, en 30 remesas y un valor por cada una de 1,702 pesos. El mayor número de

---

[15] Es necesario señalar que la serie de los orígenes no cubre todos los años, falta información para 1795, 1798, 1799 y 1803, desafortunadamente no se encontraron los libros correspondientes, véase nota 10 .

envíos de Acapulco fue para los "efectos", con 23 registros, mientras que para el cacao de Guayaquil sólo hubo envíos en tres ocasiones. Por la falta de discriminación de los "efectos" no podemos señalar la diferenciación de los productos, aún a pesar de contar con algunos valores para el cacao y el papel (ver cuadro IV.3).

Llegaron a esta plaza, mercancías sin procedencia, las que registraron 6% del valor total, lo que nos queda es que 31 centros se repartieron 4% sobrante del valor total introducido entre 1793 y 1808 en Valladolid.

La variedad de los lugares que expidieron mercancías de importación al mercado urbano de Valladolid fue muy amplia. Entre otros se ubicaban Irapuato, Tepic, Querétaro, Acámbaro, San Juan de los Lagos, Toluca, Durango, Pátzcuaro, Orizaba, Puebla, Anganguéo, Zitácuaro, Guanajuato, Zamora, Lerma, Tampico, Tlaxcala, Guadalajara, La Piedad, Salvatierra, Maravatío, Tzintzuntzan, San Blas, Urecho, Penjamillo, Tampico, Celaya, Temascaltepec, Zacatecas y Sultepec. Si recordamos que hablamos de la importación de productos de Europa, del Caribe y del Oriente, podemos decir que éstos transitaron más allá de los circuitos mercantiles ya conocidos, y que el abasto se realizó también por medio de los provinciales, no menos importantes, por donde los flujos comerciales pudieron llegar a los diferentes centros redistribuidores regionales que cumplieron con esta función (ver cuadro IV.3).

Otros mercados que enviaron productos a Valladolid fueron los ubicados en la región central de Nueva España, tal es el caso de Toluca quien remitió "efectos" por un total de 10,007 pesos entre 1793 y 1808, o sea que por año, remitió 834 pesos de productos de importación. Le siguió Acámbaro con un total de 9,937 pesos de "efectos", o sea 828 pesos en cada uno de los 12 años de la serie. De Guanajuato se reexpidieron por un total de 3,434 pesos, de Irapuato 3,419 pesos; de Querétaro se despacharon un total de 1,476 pesos en efectos y calcetas. Del oriente novohispano los lugares que remitieron mercancías fueron: Tlaxcala por 1,658 pesos; Orizaba con 1,852 pesos; Puebla con 1,423 (ver cuadro IV.3).

Del norte venían de Tampico paños de segunda y "efectos" por 2,034 pesos; de Durango por 1,050 pesos y de Zacatecas sólo 46 pesos. En lo que concierne a la intendencia de Michoacán se introdujeron: del propio Valladolid un total 2,762 pesos (en este caso probablemente la introducción se realizó por falta de guías, o bien por reexpedición de centros cercanos al mercado urbano y por eso entraron bajo la custodia de las garitas urbanas). De Zitácuaro se remitió éstos y vino Carlón por un valor de 1,914 pesos; de Pátzcuaro además aguardiente de caña por 1,565 pesos; Zamora reexportó un total de 1,078 pesos de éstos en tercios; le siguió Maravatío y otros lugares agrupados bajo el término de Michoacán con un valor menor (ver cuadro IV.3).

Todo lo anterior nos sirve para demostrar la existencia de centros secundarios, respecto a la ciudad de México y el puerto de Veracruz, que tuvieron una cierta participación en el envío de mercancías de importación a diferentes lugares de consumo. Hecho que nos indica de la existencia de circuitos mercantiles alternos, por distinguirlos de los centrales, que integraban a los centros de consumo con los centros reexportadores novohispanos, fuera de las rutas comerciales importantes, controladas por los grandes comerciantes. Si bien, los valores nos indican la presencia abrumadora de dos grandes centros de concentración mercantil, también 10% del valor de los productos importados en Valladolid provino de otros lugares fuera de éstos, por ejemplo: los productos del oriente novohispano, Jalapa, Orizaba, Puebla y Tlaxcala representaron 2.8%, los de la costa occidental 2.1%, el centro llegó casi al 1% y el resto con una menor proporción (ver cuadro IV.3).

Los productos novohispanos

Ahora veamos los orígenes de las mercancías de las diferentes provincias novohispanas, clasificadas como de la Tierra y del entorno urbano llamadas del Viento.

En estos dos grupos mercantiles tenemos algunos problemas, para las regionales novohispanas podemos señalar los lugares de donde provenían éstas, pero no será posible cuantificar los montos de acuerdo a su procedencia, ya que los libros del ramo de la Tierra no consignan esta variable, sin embargo, si nos proporcionan la variedad mercantil en todas sus modalidades. Así nos interesa que por lo menos quede asentado algunos de los lugares de procedencia de los productos novohispanos, en el entendido de que bajo esta clasificación únicamente entraban las mercaderías originadas en las diferentes regiones de Nueva España.[16]

Respecto a los productos del Viento tenemos menos probabilidades de identificarlos, ya que para el caso michoacano eran todos aquellos productos elaborados en el entorno agrario de los diferentes mercados citadinos. Y que por encontrarse dentro del suelo alcabalatorio no requerían de guía para circular, además de que en los registros no se indicaba el lugar, ya fuera hacienda, rancho o pueblo de procedencia.

Para presentar en forma más ordenada la variedad mercantil novohispana introducida en el mercado de Valladolid hemos agrupado por regiones a los diferentes productos remitidos a este centro consumo. La primera será la zona del oriente y sureste, de lugares como Veracruz, Jalapa, Orizaba, Puebla, Oaxaca y Tabasco venían productos como loza, ropa, telas en una amplia variedad, paño, pañete, cacao,

---

[16] Si bien no se podrá cuantificar los volúmenes de mercancía y su valor por los orígenes productivos, pensamos que es valido indicar, por no contar con las variables de cantidad y valor, estos orígenes como elemento que nos permita confirmar la hipótesis de la integración de las regiones productivas con mercados de consumo y de redistribución en Nueva España, como sucedió en otros mercados latinoamericanos véase Larson y Wasserstrom, 1982, pp. 361-408; Assadourian, 1983, pp. 127-154; Garavaglia, 1983, pp. 381-483; Tandeter et.al., 1995, pp. 13-55; Urrutia, 1995, pp. 56-86, entre otros. En este caso haremos una presentación de algunas de las mercancías y su procedencia, sin intentar cuantificar los valores y cantidades de producto por su origen, las guías con que contamos no cubren el periodo de análisis, y sólo en algunos casos las tenemos para un año completo, véase inciso I.6 del presente trabajo.

café, palo de Campeche, grana, manta, azafrán, canela, achiote, vidrio, pescado, rebozos, sombreros de palma, entre otras más.[17]

Del centro novohispano llegaban: aceites en sus distintas variedades, armas, arroz, azúcar, bayetas, mantas, ropa elaborada, jeguetillas, paños, zapatos, botas, capotones de balle, cera en todas sus variedades, cedazos, chiles pintos, negros, guajillo, verde y otros, aceitunas, alcaparras, chales, rebozos, especies, alambre, fierro, acero, clavos, cortes de telas, como mantas, mangas, jerga, estampados, cotonías, algunas frutas como duraznos, manzanas, equipales, esencias para aguardientes, guarniciones para coche, greta, hilos, lana, vinos, aguardientes, vidrio, entre otros más, provenientes de lugares como Querétaro, Lerma, ciudad de México, Guanajuato, San Miguel Allende, Salamanca, Irapuato.[18]

Del norte, de ciudades como Zacatecas, Tampico, San Luis Potosí, Fresnillo, Durango, Guadalajara y algunas más, se enviaban mercaderías como, vinos y aguardientes, uvas, productos derivados del ganado, como cordobanes, manteca, gamuzas y cueros, carne, cecina, zaleas, pescado, camarones, sardinas, bagre, botas y zapatos, estaño, estribos, jabón, jarcia, loza, lana, piedra de alumbre, pieles y pelo de animales, queso, plomo, reatas, sebo, sal en alguna de sus variedades, suelas vaquetas, entre otras.[19]

La zona del occidente provino otras mercancías no menos importantes, como la sal de la costa, de Colima, la loza, el vidrio, los frutos como la naranja, el limón, el chicozapote, la piña, el plátano, toda clase de maderas, tejamanil, caña de azúcar,

---

[17] *AGN*, AFAPM, Valladolid, Guías y tornaguías, exp. 62, c. 19, 1790; exp. 78, c. 19, 1792; exp. 84, c. 19, 1793; exp. 97, c. 20, 1794; exp. 113, c. 20, 1796; exp. 180, c. 23, 1802; exp. 205, c. 24, 1804; exp. 229, c. 25, 1806; exp. 269, c. 27, 1808; exp. 285, c. 27, 1809.

[18] *AGN*, AFAPM, Valladolid, Guías y tornaguías,exp. 62, c. 19, 1790; exp. 78, c. 19, 1792; exp. 84, c. 19, 1793; exp. 97, c. 20, 1794; exp. 113, c. 20, 1796; exp. 180, c. 23, 1802; exp. 205, c. 24, 1804; exp. 229, c. 25, 1806; exp. 269, c. 27, 1808; exp. 285, c. 27, 1809.

[19] *AGN*, AFAPM, Valladolid, Guías y tornaguías, exp. 62, c. 19, 1790; exp. 78, c. 19, 1792; exp. 84, c. 19, 1793; exp. 97, c. 20, 1794; exp. 113, c. 20, 1796; exp. 180, c. 23, 1802; exp. 205, c. 24, 1804; exp. 229, c. 25, 1806; exp. 269, c. 27, 1808; exp. 285, c. 27, 1809.

azúcar, panochas y panes de diferentes calidades, quesos frescos, en adobo, secos, algodón en greña, hilado y de varios tipos más, piloncillos, pescado, sebo, lozas, artículos de madera para la casa, chile, frijol, cebada, trigo y harina de trigo, lenteja, cacahuate, añil, aguacate. Procedían de lugares como Colima, Ario, la región de la costa michoacana, Pátzcuaro, Huetamo y la Tierra Caliente de la sierra actualmente de Guerrero.[20]

Si bien, no es posible presentar un cuadro más completo del origen de los productos novohispanos para exponer de una manera más compleja la integración mercantil, si podemos sostener la permanencia y circulación de grandes componentes de mercaderías elaboradas en distintos centros productores que intercambiaban con otras; la variedad de estos productos registrados año con año, los valores asentados, las cantidades, todos ellos los que nos permiten plantear la existencia de un mercado colonial muy integrado y con una intensa circulación mercantil.

IV.2 La composición mercantil

La variedad de mercancías que se introdujeron en el mercado urbano de Valladolid fue muy amplia; desde los productos de consumo directo a las materias primas, pasando por los vestidos, desde hilados hasta productos pecuarios perecederos. La amplitud nos obligó a realizar una agrupación de los artículos para una mejor presentación, para lo cual hemos creado nueve grupos de acuerdo al origen productivo de cada mercancía.

En el primero agrupamos a todos los productos del ganado y sus derivados; en el siguiente a los que denominamos abarrotes y condimentos; en el tercero a las

[20] *AGN*, AFAPM, Valladolid, Guías y tornaguías, exp. 62, c. 19, 1790; exp. 78, c. 19, 1792; exp. 84, c. 19, 1793; exp. 97, c. 20, 1794; exp. 113, c. 20, 1796; exp. 180, c. 23, 1802; exp. 205, c. 24, 1804; exp. 229, c. 25, 1806; exp. 269, c. 27, 1808; exp. 285, c. 27, 1809.

materias primas, herramientas y combustibles; le siguen los que llamamos textiles, vestido y mercería; después los vegetales, las semillas y la fruta; en el sexto a los pescados y mariscos; enseguida las bebidas y licores; en el penúltimo grupo se incluyeron los envases y por último en el genérico denominado varios, se incluyó toda aquella mercancía que no era susceptible de incorporarse en los anteriores grupos.

El criterio para agruparlas estuvo establecido por su origen productivo y su posible uso. Con lo cual podríamos identificar mejor a cada una de ellas. Es así que se integran primero aquellas mercancías fácilmente identificables, por ejemplo el ganado y sus derivados; en otros casos optamos por aplicar criterios de uso, como el caso de la listonería y en otros por el proceso productivo, por ejemplo la harina de trigo. En el último, varios, se determinó incluir a las mercancías que no cubrían estas condiciones y que agruparlas en otras clasificaciones sería interminable, motivo de su denominación.[21]

En la clasificación de mercancías los receptores manejaban un rubro muy importante, por el monto, el tipo de mercancías y el origen, fue los "efectos", dentro del cual se incluían principalmente telas, listonería, vestido, y todo lo referente a esta variedad, además había en ésta otros productos, de menor importancia en valor y cantidad, como herramientas, hierro, vinos, cacao, entre otros. La característica principal fue los primeros artículos, pero por la agrupación fiscal realizada no nos permite tener la diversidad mercantil. Por lo que hemos optado por mantenerlo separado de los grupos mencionados para evitar interpretaciones falsas sobre algunos resultados. Así cuando se lea "efectos" se entenderá principalmente telas y textiles de importación, lo que permitirá ubicar mejor la importancia de estos productos en el intercambio extrarregional de Michoacán.[22]

---

[21] Estos fueron los principios básicos que se utilizaron para tener una mejor identificación de cada mercancía.

[22] Efecto: artículo de comercio; bienes muebles y enseres; *Diccionario de la lengua española*, Madrid, 1970.

Los grupos mencionados presentan un primer nivel de análisis sobre su tipo de mercancías; esto tiene una serie de ventajas, pero también presenta algunos problemas que señalaremos en su momento. Observemos primero el comportamiento por cada uno de los grupos, para los años de 1793, 1800 y 1808, por varias razones, 1793 es el inicio de la serie de valores por ramo y por representar un valor más bajo, 486,349 pesos, mientras que el promedio de la serie fue de 667,379; 1800 representa la mitad de la serie mencionada y nos servirán de ejemplos por haber registrado un valor cercano al promedio de 526,022 pesos; y 1808 por ser el último año de la serie y por tener un valor más grande que el promedio total, de 693,145 (ver cuadros IV.4 y IV.2).[23]

Los valores por cada uno de los grupos mencionados representan la siguiente participación: primero 1793, año en que se concentró la mayor cantidad de valor mercantil introducido en el grupo que denominamos de "efectos", con un total de 44% del valor total, seguido por el ganado, 15%, textiles el 14% de los cuales la mayoría eran novohispanos, vegetales 10%, varios 7%.

Aquí se presenta uno de los inconvenientes más importantes que habíamos mencionado, ya que una parte de las mercancías se introdujeron bajo el rubro de "efectos", en ese momento agrupados por el receptor para no desglosar todas las mercancías en el libro. Este problema se da para los productos de importación, principalmente los del ramo de Castilla y de China, aunque en algunos casos también los de la Tierra. Hecho que se logró superar, en parte, por medio de los registros diarios localizados en los libros manuales y en algunas guías como veremos más

[23] En este caso son algunos de los años en que contamos con la información completa para cada uno de los cuatro ramos, desafortunadamente no contamos con todos los libros menores para los años de la serie, sin embargo los años que escogimos presentan la tendencia general del comportamiento mercantil por grupos, Silva Riquer, 1993, pp. 74-78. Los valores resultantes no coinciden con los totales por ramo, ya que se dieron casos en que no se identificó plenamente la mercancía, o en otros se agrupó en el concepto genérico de "efectos" productos de varios ramos.

adelante. En los demás grupos se reparte el resto del valor mercantil, en donde se destacan los productos del ganado y sus derivados (ver cuadro IV.4 y gráfica IV.2).[24]

Para el año de 1800 la composición mercantil regida por el valor no cambió, la mayor concentración fue nuevamente para los "efectos", casi con el mismo porcentaje, seguido por los abarrotes, el ganado y el vestido, con una participación muy similar; el resto se distribuyó en los demás grupos con sus diferencias. En este año se puede apreciar una mayor discriminación de ciertos productos que se agrupaban regularmente bajo el rubro de "efectos", por ejemplo el grupo del vestido, situación que no se dio en el año de 1793 (ver cuadro IV.4 y gráfica IV.4).

Por último, el año de 1808 donde la composición fue similar a las anteriores, los "efectos" representaron el mayor valor seguido del grupo de vestido y textiles, del ganado, de las especies y condimentos y vegetales, semillas y frutas; la distribución restante estuvo más repartida entre los demás grupos, aunque con un valor mucho menor.

Lo anterior no explica muy bien cuál fue la composición y la variedad mercantil; sabemos que dentro de la categoría de "efectos" se introducía una cantidad considerable de artículos para el vestido, y en menor medida bebidas, herramientas, especies, entre otros que se nos escapan del análisis. Esta agrupación, nos permite conocer en un primer nivel la integración mercantil llevada a la ciudad de Valladolid, así podemos indicar algunos comportamientos que resultan de la anterior presentación (ver cuadro IV.4 y gráfica IV.4).

Uno de los comportamientos que llama la atención es el referido a la incidencia que puede tener uno o más productos introducidos en un solo año y que seguramente respondió a las necesidades del mercado urbano, como fue el caso en 1800 cuando la

---

[24] Para los ramos de Castilla y China ha sido muy difícil encontrar los libros diarios, no así para los ramos de la Tierra y Viento, sin embargo contamos con las guías de introducción que nos permiten conocer la composición mercantil de importación,aunque no podamos cuantificarla por el momento.

harina de trigo fue tan alta que provocó que el valor del grupo materias primas se elevara. Por lo anterior es necesario acercarnos a la variedad mercantil introducida y después a los valores de cada uno de los productos, elementos que nos darán la posibilidad de conocer mejor los flujos y los valores mercantiles en Valladolid (ver cuadro IV.4 y gráfica IV.4).

Empecemos por la diversidad mercantil, los valores los dejaremos para el inciso siguiente. Para lo cual hemos hecho una clasificación de los diferentes productos, partiendo de los grupos ya señalados y adicionando algunos más. El criterio que hemos utilizado parte del mismo supuesto utilizado para los grupos mercantiles; ubicar el origen de cada uno de los productos para presentarlos de forma ordenada; así, a los grupos de ganado y derivados; abarrotes y condimentos; materias primas, herramientas y combustible; textiles, vestido y mercería; semillas, cereales y otros; pescados y mariscos; licores y bebidas; envases y recipientes; y varios, hemos adicionado el de transporte, de aceites y caldos y el de leguminosas, y además separamos fruta de semillas, cereales y otros, intentamos cubrir mejor la variedad de mercancías que hubo en el mercado urbano de Valladolid.

Podemos decir que las mercancías introducidas fueron muy diversificadas, ya que estamos hablando de unas 300 a 400 mercaderías distintas introducidas cada año por los diferentes ramos. Insistimos que sólo usamos los registros de la aplicación alcabalatoria y no podemos saber cuantas más entraron fuera de este control fiscal. A pesar de esto observamos un amplio y variado suministro que iba desde los productos ganaderos hasta los elaborados y las herramientas. De los 16 años seriados de valores por ramos, de 1793 a 1808, hemos decidido presentar la composición de tres años como una muestra clara y permanente de dicha composición. Como ya dijimos desde 1793, inicio de la serie, 1800, la mitad de ésta, y 1808 el final.[25]

---

[25] En el inciso IV.3 presentamos los valores por ramos y un análisis de las tendencias de cada uno de ellos, por lo cual remitimos al lector al inciso mencionado. La serie de valores por ramos que se pudo

Al dividir los productos introducidos por el tipo de demanda que mantuvieron los habitantes de la ciudad de Valladolid en los años referidos, demanda de consumo directo, alimento, vestido y herramientas; y de consumo indirecto, materias primas, alimento, vestido y herramientas. Dentro del primero podemos conocer que se dieron una cantidad considerable de mercancías que fueron consumidas por los habitantes urbanos; dentro del vestido encontramos artículos terminados como los pantalones, medias, calzones, zapatos, sombreros, rebozos, paliacates, pañuelos, tirantes, ropa vieja, entre otros más (ver cuadro IV.5).

En los alimentos están las diferentes variedades de carne, de cerdo principalmente, recordaremos que hubo un control de la venta de carne de res y carnero en Valladolid, al igual que en todas las ciudades coloniales, por lo que la introducción de reses, vacas, toros, fue muy vigilada, no así los chivos, cerdos, terneras. Está también la manteca, el sebo, indispensable en las casas, el jamón, en pequeñas cantidades; cecina, mantequilla, chicharrón, y todos sus derivados (ver cuadro IV.5).

También podemos observar la introducción de los granos y semillas como el maíz, el trigo, la harina de trigo, el arroz en distintas variedades, la cebada, la lenteja, el frijol en distintas calidades, el haba, el garbanzo, la chía; dentro de la leguminosas estaban los chiles y sus variedades, la papa, el camote, los chícharos, pero aquí la gran variedad llegaba por medio de los introductores indígenas que no estuvieron bajo el control fiscal alcabalatorio. En cambio la fruta registró una mayor diversidad de productos: piña, manzana, pera, higos, coco, zapotes y sus distinciones, caña de azúcar, chirimoya, ciruela, granada, jícama, limones, naranjas en diferente variedad,

---

organizar va de 1793 hasta 1808; de esos años hemos podido completar la mayoría de años para conocer la composición mercantil, y otras variables que nos permitirán presentar algunas variables de estudio que iremos discutiendo en el transcurso del trabajo.

mamey, melón, membrillo, plátano, tamarindo, sandía, sidra, entre otras (ver cuadro IV.5).[26]

Los productos que hemos denominado como abarrotes y condimentos, pescados y mariscos, vinos y licores, así como los aceites y caldos tuvieron una presencia importante; por ejemplo, dentro de los condimentos podemos observar la introducción de las especies como: canela, comino, clavo, anis, azafrán, achiote, achiotillo, jengibre, orégano, pimienta, zarzaparrilla; también una gran variedad de azúcar y panes; panochas, sal, cacao de varios lugares, te, fideos, tallarines, quesos, tabaco, chocolate, café, entre otras más (ver cuadro IV.5).

En los pescados podemos saber que hubo consumo de bagre, bacalao, robalo, salmón, camarón, así como la introducción de pescado salado. Respecto a los vinos podemos decir que se consumió el vino, blanco, tinto, de Málaga, de Carlón, de Parras, la cerveza, los aguardientes. Y de los aceites hubo de varios: de nabo, rosado, de ajonjolí y de almendras (ver cuadro IV.4).

En los grupos de envases, transporte y varios se agruparon las mercancías que tuvieron fines determinados e importantes para la comercialización posterior de los productos michoacanos en otros mercados regionales, o en el mundial, en el caso de los dos primeros grupos, y para el de varios se agruparon todos aquellos de los que fue difícil su ubicación en las anteriores clasificaciones descritas hasta aquí (ver cuadro IV.5).

Respecto a los envases, además de los introducidos con los propios productos, se registraron otros que sirvieron para guardar mercancías en las tiendas urbanas, o bien para los propios productores; éstos fueron pocos, a saber: barriles, costales,

[26] Hay una cantidad considerable de productos que nos son contemplados en la anterior clasificación; la razón fue que los productores indígenas no estuvieron obligados a pagar la alcabala, por lo que es muy difícil saber qué tipos de mercancías introdujeron; así nuestra clasificación presenta esta carencia, sin embargo tenemos una amplia variedad de productos del campo que fueron introducidos por otros productores no indígenas, o bien, por intermediadores que compraban ciertos productos a éstos para su venta posterior en el mercado.

frasqueras, cajas y otros. Respecto al transporte podemos identificar al ganado que se dedicó a esta actividad, como las mulas, los caballos, los burros; y había de otro tipo como las canoas (ver cuadro IV.5).

En el apartado de varios hay una cantidad considerable de mercancías que bien podrían agruparse en otros conceptos, sin embargo, éste cumple con nuestras necesidades explicativas. Así, podemos observar que hay agujas, alfileres, sombreros, colchas, estribos, maderas, vidrio, camas, cuerdas, cuchillos, medicinas, efectos de botica, fustes, herrajes, jabón, jarcia, latas, jeringas, loza de varios lugares, platos de Sajonia, rosarios, planchas, molinillos, navajas, petates, peines, papel, sillas, tinteros y una gran variedad más de artículos (ver cuadro IV.5).

Como se podrá comprobar la composición mercantil fue muy amplia y diversificada; estamos ante un mercado que demandó mercaderías distintas para el consumo directo, tanto para el interior de la casa, utensilios domésticos, alimentos, condimentos, así como para el vestido y la vida cotidiana, las labores externas conformadas por materias primas, ganado, ya fuera por la cría en sus solares, bien por la preparación de otros productos de consumo urbano elaborado en ciertos lugares, como las tocinerías, el hilado del algodón, el teñido, entre otras actividades.

Respecto a los productos que sirvieron para la demanda indirecta, como materias primas para su transformación, podemos encontrar también una gran variedad. Los productos que salieron de los diferentes lugares en que se elaboraron fueron a cubrir las necesidades de los habitantes de la propia ciudad y de los mercados regionales novohispanos. Dentro de los grupos mencionados podemos identificar algunas mercaderías que cumplieron con esta necesidad urbana vallisoletana. Empecemos por los productos del ganado y dentro de éstos podemos decir que la introducción de los cerdos sirvió para su transformación en derivados, como sebo, jamones, tocinos, chicharrón, manteca, entre otros (ver cuadro IV.5).

En el vestido están casi todas los productos asentados, telas muy diferentes, como franelas, paños, pañetes, mantas, sedas, pita, frazadas, indianilla, elefantes; mercería como, hilos, listones, cintas, escarcha, espiguilla, galones, botones, lazo, mascadas, moños, raso, revesillo, entre otras muchas más (ver cuadro IV.5).

Otro grupo que cubría las necesidades de materias primas eran el ubicado bajo este concepto, en donde se encontró el acero en varias modalidades, el fierro, los alambres, el cobre, el algodón y la lana en distintas clases; dentro de los tintes estaban varias calidades del añil, el azul de Prusia, el palo de Campeche, el carmesí, bermellón, ocre, grana; dentro de los productos derivados del ganado estaban los cueros, gamuzas y cordobanes, las ceras de distinta calidad, clavos, tachuelas, vaquetas y una gran diversa más (ver cuadro IV.5).

En los demás grupos bien puede definirse que algunos productos servían para la transformación de ciertas materias primas, pero más bien eran para el consumo directo de la población, y de algunos otros derivados, parte del proceso de transformación del producto final, pero que no es posible saber en que medida y de que manera intervinieron. Además, estaban todos aquellos artículos que eran utilizados en el mantenimiento de las casas y el proceso de elaboración de los alimentos, que si bien aparecen poco en esta clasificación, estaban presentes en el mercado urbano de cualquier lugar, me refiero a la leña, al carbón, las ollas y cacerolas, cucharas, entre otros, y de los que ya nos hemos alguna mención y que seguramente introducían los indígenas (ver cuadro IV.5).

Tenemos pues una gran diversidad de mercancías introducidas bajo los rubros de alcabalas al mercado urbano de Valladolid, que no se pueden apreciar sólo a partir de los valores comerciales registrados, ya que la diferencia entre unas y otras puede estar ocultando la composición mercantil, si la primera parte nos sirvió para tener una idea sobre la composición mercantil de los grupos definidos, también nos presentó problemas al ocultarnos la variedad de mercancías introducidas. Los valores y precios

fiscales son distintos y no podemos soslayarlos, ya que nos permiten conocer mejor la integración mercantil. Por lo anterior estamos ante un mercado urbano que demandó una cantidad considerable de artículos distintos para el consumo cotidiano, ya fuera directo, o bien indirecto; para venderlo al interior, o bien para redistribuirlo a otras regiones, pero esto lo veremos más adelante; por lo pronto hemos demostrado la existencia de una gran cantidad de mercancías introducidas anualmente, casi 400 distintas, entre 1793 y 1808.

IV.3 El comportamiento mensual de los valores comerciales

Ahora vamos a conocer la tendencia de la actividad mercantil exclusivamente de la ciudad de Valladolid entre 1778 y 1808, a partir de los valores mensuales. El primer año presenta problemas en los datos, pero a partir de 1778 son más consistentes, salvo para los años de 1783 a 1786 donde la falta de registros nos ha impedido conocer el movimiento comercial. Hemos optado por crear unas medias para esos años, no sin antes insistir en que los datos son sólo promedios y no los valores reales (ver cuadro IV.6).[27]

Como ya mencionamos anteriormente los primeros dos años son algo inconsistentes 1777 porque es la etapa en que se aplicó el cobro por medio de funcionarios reales y 1778 por tener en su cuenta seguramente, cobros del periodo anterior, sin que esté muy claro sobre cuáles mercancías y qué cantidad de impuesto. Pero a partir de 1779 el cobro se vuelve más consistente y refleja mejor el comportamiento mercantil. A pesar de estos inconvenientes comprobamos la tasa de crecimiento promedio anual de los valores mercantiles que resulta en 0.6%, en los 32

[27] Las medias las hemos calculado para tener una idea del comportamiento general de los valores, aunque cabe señalar que no inciden en la tendencia general, Floud, 1983, pp. 85-106 y Blalock, 1986, pp. 67-89.

años de la serie. Si redujéramos el periodo por lo incierto de los valores registrados en los años extremos, veríamos que la tasa varía ya que en el periodo de 1779 a 1808 el aumento fue de 0.1% (ver cuadro IV.6 y gráfica IV.5).[28]

Si examinamos los totales de cada año podemos constatar la tendencia de alza que se comienza en 1779 y llega hasta 1792, para iniciar un lapso de valores comerciados bajos, 1793 a 1801, y terminar con un periodo de evolución entre 1802 y 1808, más grande que el primero de la serie. Los valores rebasaron de los 631,000 pesos, aproximadamente, hasta llegar a casi 700,000 en 1809, con momentos de incremento importante, pero con otros de descenso. La actividad mercantil mantuvo, como se aprecia en este primer acercamiento, un nivel importante de intercambios, que si bien no crecieron como en otros mercados michoacanos, tampoco cayeron, sino que se mantuvieron con valores altos durante todo el periodo, lo que nos indica es que la demanda se mantuvo estable (ver cuadro IV.6 y gráfica IV.5).

Observemos los comportamientos en los distintos meses del año, primero agrupados cuatrimestralmente podemos ver que los valores comerciales tienen un movimiento estable en los meses de enero a abril; lapso que en el año de 1778 registra un alza de los valores y a partir de aquí se presenta una caída seguida de una estabilidad hasta 1788; recordemos que estos años son medias y que los valores representan necesariamente una estabilidad, pero a partir de aquí hasta la cresta de 1791, momento en que se incrementa hasta llegar a casi los 397,396 pesos, con un promedio de 219,440 pesos. Desciende en 1794 e inicia un periodo de subidas y bajas bruscas hasta 1797; una segunda fase de impulso se establece a partir de este último año hasta 1806, donde llega a su nivel más bajo entre 1797 y 1800. Llama la atención que sean los años de 1805 en enero, marzo y abril, y 1807 en febrero, las crestas más importantes desde 1791. Cabe resaltar que los meses en que hubo un mayor valor

[28] Para lo cual remito al lector al capítulo III donde se hace un análisis regional del mercado comercial de Michoacán entre 1778 y 1809.

comercial son febrero y marzo, pero que fue abril el más dinámico de este primer periodo (ver cuadro IV.6 y gráficas IV.5 y IV.6).

El segundo cuatrimestre presenta una tendencia similar a la anterior, con años de aumento considerable, los más altos de la serie, pero mantienen la actividad general. De los meses que integran este periodo destacan algunos de los valores del mes de agosto; si bien la evolución fue similar al movimiento general, registró de 1788 a 1798 valores que rebasaron a todos los meses analizados (ver cuadro IV.6 y gráficas IV.5 y IV.7).

La tendencia de estabilidad en la introducción está marcada desde el mes de abril y llega a su punto más bajo en junio tiempo en que se recupera y vuelve a caer en septiembre. Al igual que el periodo anterior se observa que en los años de 1793 y 1797 los valores decrecieron, salvo en el mes de agosto; y se incrementaron aproximadamente de 1800 hasta el año de 1805, marcado como el de mayor valor para estos meses; para 1806 a 1808 se registró una baja en el segundo y tercer cuatrimestre, mientras que para el primero fue de estabilidad (ver cuadro IV.6 y gráficas IV.5 y IV.7).

Nos permitimos señalar que es agosto el mes del año que marca el comportamiento en la curva de los valores mercantiles introducidos en Valladolid entre 1777 y 1808, seguido muy de cerca por los meses de noviembre y diciembre. Agosto mantiene un comportamiento importante que incide en la curva, así, en 1796 cuando los ingresos están cayendo por debajo de la media en todo el año, en este mes se dio el valor más alto de toda la serie, lo que provoca que la curva no tenga una caída tan brusca como en otros años. Y al igual que los demás meses a partir de 1800 hubo una tendencia al crecimiento, aunque agosto no presenta valores tan altos como los mencionados para el resto del periodo; aún así, el total registrado es el más grande ya que rebasó los 2'018,150 de pesos (ver cuadro IV.6 y gráfica IV.7).

Para el último cuatrimestre el comportamiento es más interesante ya que los meses de septiembre a diciembre muestran un movimiento más irregular en que la tendencia se presenta en dos momentos, uno de crecimiento en septiembre y octubre hasta 1791 y a partir de ahí una caída hasta 1797, para reiniciar y mantenerlo hasta 1805, cuando se dio un buen año, y termina con una baja para los últimos años, por debajo de la media del periodo. Los últimos dos meses de cada año mantuvieron un comportamiento de alza más dinámico que se aprecia casi hasta 1792, un año después en que los demás meses registraron un aumento durante este cuatrimestre (ver cuadro IV.6 y gráficas IV.5 y IV.8).

En esta primera fase el mes de noviembre registra más de una séptima parte del total introducido; el caso de diciembre es muy similar aunque con menos valor. En estos dos meses se dio una cuarta parte de las introducciones, hecho que no se repite. La segunda fase se presenta a partir de 1793, y hasta 1805 para el caso de noviembre, momento en el que llega a uno de los valores más altos de la serie, y en 1807, el mes de diciembre es el que se introdujo el monto más alto de toda la serie (ver cuadro IV.6 y gráficas IV.5 y IV.8).

A pesar de tan altos valores en algunos meses de cada año, o bien, en la repetición de la introducción en algunos, el patrón de introducción mercantil respondía más bien a condiciones estables de demanda; por un lado el abasto de mercancías al mercado vallisoletano mantenía una cierta uniformidad, sin fluctuaciones que alteraran el comportamiento, cuando las hubo éstas respondieron a condiciones endógenas al mercado, demanda, abasto y relaciones comerciales. Estamos ante un mercado urbano que estableció ya sus comportamientos mercantiles, la demanda no se incrementó y el abasto mantuvo un patrón regular; si observamos los valores absolutos y relativos por mes podremos confirmar lo anterior. En casi todos los meses los valores respondieron a un porcentaje casi común entre 7.4% a 9.5%.

IV.4 Los valores de los productos, precio fiscal

En este inciso hablaremos del valor mercantil de cada producto y del precio fiscal de las mercancías en el momento de introducirlas al mercado urbano y pagar el impuesto alcabalatorio. Es necesario, para esto, explicar un par de asuntos que nos servirán de sustento para el análisis de esta variable; el primero es el referido al precio fiscal o mercantil de cada producto, definido así porque es el asignado por el receptor de alcabalas al ser introducida la mercancía y pagado el impuesto alcabalatorio.

El mecanismo para poder establecer dicho valor y calcular el impuesto fue el siguiente: el receptor debía revisar la guía y la factura del envío en cuestión; en la factura se asentaba detalladamente el tipo de mercancías, la cantidad y el valor, determinadas por el propio comerciante a partir del costo en que las había adquirido en el lugar de expedición, valores que bien podían sufrir un aumento por el costo de transporte y la ganancia, entre otros. El receptor revisaba este documento y de acuerdo al valor del lugar donde se introducían las mercancías, se establecía el valor base para cobrar la alcabala; procedimiento que podía ser muy simple ya que el funcionario tenía conocimiento del valor de mercado del producto y fijaba el impuesto, aunque siempre de acuerdo con el comerciante. En el interior del mercado los precios asignados a las mercancías podían variar de acuerdo a varias condiciones, sin embargo, la evaluación establecida en la garita urbana, marcaba el costo de cada producto.[29]

Este sistema permitió mantener los precios conforme a los del mercado, en términos generales, ya que el receptor y el comerciante negociaban éste hasta llegar a un acuerdo; el primero lo subía para obtener mayor impuesto, el segundo la bajaba para pagar un gravamen menor, esto se puede apreciar en las facturas y en los costos

[29] Para una definición más completa de cada documento véase el inciso I.6 del presente trabajo.

asentados en cada uno de los libros. Si recordamos que el funcionario recibía un porcentaje de lo recaudado anualmente, como salario y, por otro lado, el comerciante buscaba pagar menos por sus mercaderías, podemos suponer que el valor asentado refleja seguramente un precio muy cercano al del mercado urbano.

Un problema que fue constante y que seguramente pudo incidir en algunos valores fue la posibilidad de que el receptor recibiera un soborno para registrar valores menores en las introducciones de algunos comerciantes, con lo que el primero no perdía ingresos, y el otro ganaba al obtener mayor ganancia en la venta. Estos hechos que posiblemente se dieron en la práctica, no se pueden comprobar por falta de documentación. Otro problema fue el contrabando, actividad que se practicó comúnmente en Nueva España y que para el caso de Valladolid podemos decir que existió.[30]

El valor registrado en la introducción nos permite acercarnos a un precio de mercado a partir de los documentos mencionados; la factura y el libro, y la permanencia o cambio, de los valores en el tiempo. En los dos documentos se asentó un valor; en la factura, el que asignó el comerciante a sus productos a partir del precio de las mercaderías, los que seguramente incluían los costos de transporte y seguridad; en el libro se anotó el valor acorde a los precios de mercado, suponemos que tuvieron una relación con el mercado de consumo, porque venían con una cotización del merado que los enviaba. El problema se complica por no saber si al interior del mercado de consumo los precios fijados a las mercaderías tenían una relación directa, una forma sería conocer los precios de éstos en las diferentes tiendas, pero por el momento sólo lo dejamos como un problema a resolver.[31]

---

[30] Entre 1790 y 1800 hemos localizado varios juicios entre el receptor de alcabalas y varios comerciantes de la ciudad de Valladolid, casualmente los más importantes, con introducciones por un valor promedio de los mil pesos; una vez descubierto el contrabando el comerciante tenía un plazo para pagar el impuesto asignado a sus mercaderías, *AHAM*, exp. 5, leg. 1, 1791; exp.21, leg. 1, 1792-1800.

[31] Los registros de alcabalas nos permiten seguir en dos direcciones a los precios asentados en ellos; por un lado la variedad y repetición de los registros nos permite tener más de un precio por cada

Por todo lo anterior planteamos que los valores asentados en los libros de alcabalas reflejan un precio fiscal, cercano al precio de mercado existente en cada centro consumidor. Faltarían de agregar otras variables que se escapan en este trabajo, como fueron, demanda, escasez, costo de transporte, almacenaje y crédito, entre otros. Sin embargo, esta variable es válida para poder tener idea del precio de mercado de las mercancías en Valladolid.

Antes de continuar es necesario hacer otra precisión más, que se refiere concretamente a los datos consignados para las mercaderías de importación; los registros vuelven a presentar el problema de los "efectos", y el valor es la suma total de los valores particulares de cada uno de los productos introducidos, situación que complica mucho más nuestro análisis sobre el comportamiento del precio fiscal. Salvo algunos productos que aparecen claramente definidos, para otros es muy difícil establecer un precio en cada año a partir de los libros.

Existe una posibilidad para conocerlos la que consiste en trabajar con las guías para cada año de los diferentes productos, siempre que se encuentren completas; así y sólo así se conocerían los precios de las mercaderías. Para el resto de los productos, los libros por ramo nos permiten acceder a un producto en diferentes momentos y con varios precios en todo el año; este no se obtiene de un solo registro, sino de varios en el transcurso de un año, con lo que se refleja el comportamiento anual de cada uno de ellos.[32]

A pesar de los inconvenientes señalados anteriormente podemos observar el movimiento del precio fiscal de algunos productos de importación en el mercado

---

mercancía en un solo año, es más, casi diario; por otro tenemos la posibilidad de seguir los precios año con año en un periodo de casi 16 años; con lo cual cumplimos con los requisitos necesarios para trabajar con la serie de precios fiscales, véase Kula, 1977, pp. 415-427.

[32] Para el caso de los productos de importación es difícil establecer los precios de los géneros y mercaderías de importación en Valladolid, la falta de guías completas para cada año nos impide realizar una lista de precios y no podemos saber cuántas veces se introdujo una mercancía y mucho menos los valores a los que se registró en diferentes momentos.

urbano de Valladolid. Por ejemplo dentro de la categoría de los abarrotes y condimentos podemos identificar a ciertas mercaderías como el cacao, en términos generales y sin distinción y a otro identificado como de Guayaquil o de Maracaibo; el precio fiscal al que se tasó el cacao sin distinción, fue de 559 reales el tercio en 1793, mientras que para 1800 el precio del mismo cacao genérico fue tan sólo de 96 reales el tercio y para 1808 no fue posible desglosar dentro de los "efectos", al cacao y aún menos, su precio (ver cuadro IV.7).[33]

El anterior precio sobre el cacao está ocultando la introducción de este producto desde diferentes orígenes ya que su variación fue muy alta; no es posible que se haya reducido en casi seis veces en sólo 7 años; pero cuando la mercancía está bien definida como es el caso del cacao de Guayaquil, su precio tuvo una ligera variación, en 1793 el tercio costo 276 reales, mientras que para 1800 subió 16 reales. El caso de la canela tuvo otro comportamiento ya que entre 1800 y 1808 se mantuvo estable en 128 reales la libra; en este caso no se distinguía el origen de este producto, se registró genéricamente, y sin embargo permaneció estable durante ocho años (ver cuadro IV.7).

Respecto al papel podemos decir que el precio se anotó de varias maneras, de acuerdo con la forma de almacenarlo y transportarlo, pero fue la distinción de la calidad lo que lo determinó, por ejemplo el introducido en 1793 se registró por paquetes de 144 reales cada uno; para 1800 cambió la forma y el balón tuvo un valor de 4,272 reales y el tercio de 4,416 reales (ver cuadro IV.7).

---

[33] Para el caso de los productos de importación los libros de la primera década del siglo XIX dejaron de distinguir la variedad de artículos introducidos, utilizaron solamente el mismo término "efectos" para todas estas mercaderías, *AGN*, AFAPM, Valladolid, Libros reales de alcabalas exp. 178, c. 23, 1801; exp. 194, c. 24, 1802; exp. 208, c. 25, 1804; exp. 220, c. 25, 1805; exp. 257, c. 26, 1807; y exp. 270, c. 27, 1808. Por esta razón nos fue imposible tener un cuadro más completo sobre la variedad mercantil de importación, la cual era muy amplia, y mucho menos pudimos establecer los precios anuales de los productos para los tres años referidos, sin embargo se tomó la decisión de presentarlos para tener una idea de ellos.

El caso del fierro es muy similar; para 1793 se introdujeron un total de 98 quintales a un precio de 112 reales cada uno, mientras que para 1800 la introducción fue por tercios a 720 reales cada uno. Las equivalencias en cada una de las mercancías nos presentan un nuevo problema ya que no hemos podido saber a cuanto equivale un balón, un paquete, o un tercio, por lo que es muy difícil saber si este producto tuvo una alza o no, lo que sí podemos decir es que el tercio fue una medida genérica que no indica más que la forma en que iba empacada la mercancía y podía contener una mayor cantidad que las medidas establecidas para cada producto (ver cuadro IV.7).

El precio de la cera tuvo un incremento importante entre 1793 y 1800, pasó de 1,152 reales el tercio a 3,456 a principios del siglo XIX, es decir aumentó tres veces su valor. El pescado también registró una variación: en 1793 se introdujeron 2 tercios en 168 reales cada uno y en 1800 descendió a 144 reales el tercio; en 1808 no está anotado más que en una variedad: el robalo, que tuvo un costo de 32 reales la arroba (ver cuadro IV.7).

Otro producto que apareció constantemente fue el de los vinos, por ejemplo: el vino sin distinción, en 1793 tuvo un precio de 264 reales el barril; para 1800 fue de 520 reales por la misma unidad; otra variedad fue el vino blanco, cuyo importe fue de 560 reales el barril en 1800 y en 1808 sufrió una baja considerable, ya que registró sólo 360 reales por barril. Para el aguardiente de caña la variación fue de alza y baja: en 1793 el barril costó 344 reales, y en 1800 subió hasta los 672 reales, pero conforme avanzó el siglo XIX bajó y en 1808 fue de 600 reales por barril (ver cuadro IV.7).

Este comportamiento de los precios de los artículos de importación tenemos que observar bajo las condiciones bélicas que alteraron el mercado mundial, en 1793 España se enfrentó a la Convención francesa, para 1800 se llevó a cabo la primera Guerra Naval, ahora contra Inglaterra, y para 1808 se terminaba la segunda Guerra Naval. Todo esto aunado a la libertad de comercio aplicada en 1786 y con periodos de

comercio neutral, donde Inglaterra y los Estados Unidos sacaron la mejor parte. Todos estos elementos inciden, sin duda, en la evolución de los precios de estos artículos de importación. Hecho que podemos señalar como un proceso inflacionario provocado por condiciones exógenas al mercado vallisoletano y novohispano. Habría que observar como se comportan en momentos en que no hubo guerra, por ejemplo el descenso que tuvieron los precios de los vinos y los aguardientes en 1808.[34]

Más que presentar la variación de precios de los artículos de importación hemos logrado sólo esbozar algunos cambios en productos que se pudieron identificar claramente, por cantidad, medida y precio, lo demás no es posible hacerlo a través de los libros de alcabalas. Sin embargo, para los productos novohispanos sí hemos podido presentar mejor cada uno a partir de las tres variables, lo que nos permite presentar más completas las series de precios en los tres años, como veremos a continuación. Es necesario recordar que la variedad mercantil en los productos novohispanos fue muy grande, así que nos referiremos sólo a los de mayor presencia en el mercado urbano de Valladolid, y no a todos los que hemos registrado.[35]

En el sector del ganado un producto que tuvo una presencia constante fue el sebo cuyo precio fue: en 1793 de un real la arroba, en 1800 subió a dos reales y para 1808 de 24 reales la misma cantidad; aunque es necesario señalar que hubo otras medidas para su introducción. Otro artículo fue el queso cuyo precio fue creciendo conforme avanzó el siglo XIX, en 1793 cada arroba costó dos y medio reales, para 1800 se mantuvo y para 1808 se incrementó hasta 34 reales (ver cuadro IV.8).

Las pieles de chivo tuvieron también gran demanda en el mercado vallisoletano a partir de 1800, año en que se introdujeron un total de 4,422 pieles a un real cada

---

[34] Fisher, 1985, pp. 60-87; Ortíz, capítulos VII y VIII; Tandrón, 1976, capítulos II y III.

[35] Para tener una idea más completa hemos logrado reconstruir las series de precios de los productos novohispanos entre 1793 y 1809 para 10 años de ese periodo *AGN*, AFAPM, Valladolid, Libros del Reino, exp. 118, c. 21, 1796; exp. 153, c. 22, 1799; exp. 159, c. 22, 1800; exp. 174, c. 23, 1801; exp. 192, c. 24, 1802; exp. 210, c. 25, 1804; exp. 217, c. 25, 1805; exp. 237, c. 26, 1806; exp. 260, c. 26, 1807; y exp. 293, c. 27, 1809.

una, mientras que para 1808 la demanda se redujo a 1,804 piezas, no así el precio que se incrementó hasta llegar a los cuatro reales cada una (ver cuadro IV.8).[36]

Otra mercancía que tuvo un incremento fue el jamón: en 1793 la arroba de este producto regional costó tres reales; se mantuvo en 1800 y para 1808 llegó a 24 reales por cada arroba; y entre 1793 y 1800 fue menor, de casi 20%, en comparación con el que se dio en los primeros ocho años del siglo XIX que fue muy alto ya que casi se multiplicó por siete, pero ambos fueron altos y debieron causar trastornos en la economía de las familias vallisoletanas (ver cuadro IV.8).

Las badanas se incrementaron casi en la misma proporción, pasaron de diez reales la docena, o sea casi un real por cada una en 1703, a 47 reales en 1808. Un caso similar fueron las vaquetas que se incrementaron en casi 100%: de ocho reales que costó la pieza en 1793, cayó hasta dos reales en 1800, para subir hasta los 16 reales en 1808 (ver cuadro IV.8).

Lo mismo sucedió con el precio del sebo, que aumentó casi un 150% entre 1793 y 1800, para terminar con una alza mucho mayor en 1808; otro producto que tuvo la misma tendencia fue el cuero de res. Por otro lado hubo otros que lo mantuvieron entre 1793 y 1800 y no fue sino entre 1800 y 1808 cuando se elevó casi en la misma proporción que los anteriores artículos, como el queso y el sebo frito (ver cuadro IV.8).

Otras mercancías que presentaron una situación semejante fueron el algodón, el azúcar, el cacahuate, los cordobanes, la jarcia, la loza, la loza de Puebla, que vieron aumentar su precio entre 1793 y 1808, en forma constante. Otros tuvieron un comportamiento distinto y entre 1793 y 1800 bajaron, para después elevarse en 1808, en este caso se encuentra mercaderías como la panocha, el pañete, el jabón, el chile

---

[36] En este cuadro sólo hemos agrupado algunas de las mercancías más representativas de la variedad mercantil, así como aquellas en que hemos logrado establecer precios para los tres años referidos y los que tuvieron medidas iguales. Bajo estos criterios una gran cantidad de mercancías han quedado fuera. Véase cita anterior.

pinto, el chile bueno, la brea, el cascalote, el azúcar, el algodón, ya mencionados (ver cuadro IV.8).

Tenemos pues dos momentos de aumento de precios en diferentes magnitudes entre el periodo de 1793 a 1808. Algunos productos vieron incrementar sus precios entre 1793 y 1800 en una proporción considerable, casi 20% en promedio, pero a partir de 1800 y hasta 1808 se incrementaron en proporciones aún mayores, provocando grandes diferencias en comparación con los anotados en 1793. Otro patrón fue el que registraron otras mercaderías que vieron disminuir sus precios entre 1793 y 1800, para después incrementarlos en la misma proporción que las mercancías que subieron constantemente sus valores. Por último tenemos a los que no variaron entre 1793 y 1808, inclusive que algunos tuvieron una baja en relación al precio inicial (ver cuadro IV.8).

Ahora veamos el comportamiento del precio de los productos del entorno urbano de Valladolid para comprobar si existe un comportamiento similar entre los productos novohispanos y éstos. En este grupo se registró una variedad mucho más amplia de ganado, sus derivados, semillas, frutas y vegetales, que los artículos novohispanos. Así, podemos tener precios sobre el ganado en pie, en piezas, de diferentes calidades, pero en contrapartida tenemos pocos datos sobre textiles, condimentos y materias primas entre otros (ver cuadro IV.9).[37]

Del ganado tenemos el precio de varios productos y el mismo comportamiento de variación entre 1793 y 1808; algunos tendieron a subir conforme pasó el tiempo, por ejemplo: los bueyes, la carne de res en piezas, el cerdo en piezas, la manteca y el sebo frito. Otros que presentaron la misma tendencia fueron: el tejamanil y las vigas

---

[37] Para el caso de las mercaderías del Viento valgan las mismas aclaraciones realizadas para el cuadro de los productos novohispanos, véase notas 17 y 20. Para los libros del Viento que sirvieron para organizar este cuadro véase *AGN*, AFAPM, Valladolid, Libros del Viento, exp. 79, c. 19, 1792; exp. 92, c. 19, 1793; exp. 145, c. 22, 1799; exp. 165, c. 23, 1800; exp. 179, c. 23, 1801; exp. 193, c. 24, 1802; exp. 222, c. 25, 1805; exp. 261, c. 26, 1807; exp. 276, c. 27, 1808; y exp. 296, c. 27, 1809.

blancas. Todos tuvieron un costo más bajo en 1793, aumentaron en 1800 y terminaron en 1808 con el precio más alto. En promedio el incremento, fue del orden de 50% a más de 100%, igual que los productos novohispanos (ver cuadro IV.8).[38]

Ahora es necesario hacer una comparación con los precios de los productos novohispanos que coinciden con las introducciones de estas mercaderías, por ejemplo el del sebo frito novohispano fue de medio real en 1793, mientras que el del entorno rural fue de 17 reales para el mismo año; en 1800 el regional repitió el costo, no así el del Viento que se incremento hasta 24 1/2 reales; para 1808 se elevaron los dos hasta llegar a 24 el regional y 28 el rural por cada arroba. A pesar del aumento en el sebo frito regional, fue más redituable introducirlo a Valladolid, ya que tenía compradores seguros. Por otro lado el del entorno a pesar de que era de mejor clase, tuvo un mayor costo lo que puede explicar su calidad, representó una diferencia con respecto al regional de 16 1/2 reales en 1793 y menor, pero importante, para 1808, de cuatro reales, la cual sin duda determinó la preferencia por parte de los consumidores urbanos (ver cuadros IV.8 y IV.9).

En otro grupo incluimos aquellas mercaderías que vieron incrementado su precio en 1800, con respecto a 1793; y terminaron con uno menor en 1808, muy similar al primero de nuestra serie, por ejemplo: el queso introducido en arrobas, las cargas de tablas, las vigas blancas, la lana y el haba en fanegas, que tuvieron un aumento en 1800 que regresó casi a la magnitud inicial en 1808. Otros más registraron una caída en 1800, para recuperarse en 1808 y elevarse por encima del asentado en 1793, por

[38] Dentro de los productos asentados en el cuadro hay faltantes evidentes de ciertos artículos, algunos no fueron incluidos por las razones presentadas en las notas 17 y 20 de este capítulo. Otros, por no estar registrados en los libros del Viento como fue el caso del tejido e hilado, el aguardiente de caña y el pulque, tres artículos de una producción considerable, ya fuera para el consumo interno, o bien, para enviar fuera del espacio michoacano. Los libros de tejedores, de las fábricas y producción de aguardiente y de los magueyes, su raspado y producción, no se han trabajo aún, pero en otro momento se realizará un análisis para conocer la importancia de estos productos y la posible competencia que establecieron con los introducidos de las regiones novohispanas e incluso con los de importación.

ejemplo, los bueyes, los carneros, los cerdos gordos, las reses, las vacas, el arroz, la cal, el garbanzo y el tamarindo (ver cuadro IV.9).

También encontramos a aquellos artículos que vieron disminuir su precio conforme pasó el tiempo, entre los que podemos mencionar a los borregos, los cerdos flacos, los cueros de res, el sebo, el sebo en greña, las zaleas, el frijol en cargas y fanegas y el frijol malo en cargas, entre otros. Pero también descendió en 1793 respecto a 1808, en el trigo, la harina de trigo, la papa, el coco, la ciruela, el chile bueno, la cebada, el cacahuate y la cal amarilla (ver cuadro IV.9).

Otro producto que podemos comparar es el cacahuate, introducido en fanegas, tanto de las regiones novohispanas como del entorno, cuyo precio en el mercado urbano de Valladolid fue de siete reales en 1793, de 11 reales en 1800 y de 17 reales en 1808, mientras que para el del entorno rural vallisoletano fue de 13 reales en 1793 y de ocho en 1800-1808. Para uno, fue de aumentó constante, para el otro, fue de disminución conforme pasó el tiempo, y, seguramente, logró más y mejores compradores para este producto (ver cuadro IV.8 y IV.9).

El chile bueno fue otro caso importante, el introducido fuera del entorno rural de Valladolid tuvo un precio de nueve reales en 1793, de seis y medio en 1800 y de 20 reales en 1808; para el chile rural vallisoletano los registros fueron, 1793 de 44 1/2 reales, 1800 de 19 reales y 1808 de 17 reales; mismo caso que el anterior, aumento del costo para el novohispano y reducción para el rural. Parece que en algunos productos los mercados novohispanos perdían espacios en contra del incremento de los productos rurales vallisoletanos, pero en contrapartida introducían otro tipo de mercaderías de demanda urbana que los productores locales no elaboraban (ver cuadros IV.8 y IV.9).

Respecto a otras mercancías tenemos el cuero de res novohispano que aumentó de precio para los años referidos, de nueve reales en 1793 a 22 reales en 1808, mientras que los del entorno tuvieron una baja: de 16 en 1793 a ocho y medio

reales en 1808, caso igual a los anteriores. En la misma situación se encuentra el queso vendido por arrobas, más caro el novohispano que el rural. Sin embargo, no todos tenían el mismo patrón; había productos novohispanos que bajaron su precio en oposición al aumento del mismo producto proveniente del entorno vallisoletano, por ejemplo el frijol novohispano pasó de 13 reales la fanega en 1793, a 11 reales en 1808 y en el caso del otro frijol, la diferencia fue de 12 reales la fanega en 1793 a 20 1/2 reales en 1808 (ver cuadros IV.8 y IV.9).

Tenemos pues una lista de precios de una cantidad considerable de artículos tanto novohispanos como del entorno rural de Valladolid, que fueron introducidos para el abasto de la población. Podemos hacer varias observaciones respecto a estos cuadros: la introducción de productos en dos grupos, uno que competía entre ellos, de diferente origen como era el caso del chile y del frijol, entre otros, para ofrecer un mejor precio dentro del mismo mercado, en este caso son los menos; un segundo grupo, el de mayor variedad, cubrió evidentemente las necesidades de la población y completó el abasto regional de dicho mercado, en éste se encuentra la mayor diferencia de mercancías introducidas entre 1793 y 1808 en Valladolid.

Podemos establecer la existencia de ciertos comportamientos recurrentes en los precios de algunos productos: los que subieron constantemente, los que bajaron, los que presentaron comportamientos mixtos, subidas y bajadas de precio, nos conducen a considerar que los patrones respondieron más a la competencia que se estableció entre los introductores novohispanos y del entorno vallisoletano. Algunos de ellos, como los productos agrícolas, nos señalan la existencia de una producción excedente en el mercado productor, ya fuera al interior de Michoacán, o bien fuera de este espacio, que le permitió vender su mercancía por debajo del precio del mercado vallisoletano, hecho que nos confirma la presencia de una producción importante que pudo competir con la local y obtener mejor precio en el mercado.

Es necesario señalar que si bien hablamos de precios anuales de los productos agrícolas, también podemos decir que éstos estuvieron regidos por los ciclos agrícolas que influyeron sin duda en la fijación del valor de cada uno; en aclaración de los cuadros es necesario señalar que los precios se fijaban precisamente por este comportamiento; así, vemos que los aumentos de ciertos artículos responden a condiciones propias del ciclo productivo, o bien a fenómenos como sequías, heladas, o por los costo de transporte, y el financiamiento como el crédito, etc; y por el contrario, los precios bajos nos señalan la existencia de buenas cosechas, aún fuera de Michoacán, que permitieron a los productores el traslado de sus artículos agrícolas a mercados más distantes, aún a pesar del costo del transporte, crédito, etc.

Ahora pasemos a establecer los orígenes de los productos introducidos en Valladolid para el plazo señalado, 1793 a 1808, y las rutas seguidas por las mercaderías en su paso para llegar a su destino, para complementar el cuadro del mercado urbano de Valladolid a fines del periodo colonial.

IV.5 Rutas de circulación mercantil regional

Pasemos ahora a describir las rutas de abasto al mercado de Valladolid de los productos ya analizados. Partimos de la existencia de los principales caminos de circulación humana, minera, agropecuaria y mercantil, o sea los establecidos desde tiempos tempranos en Nueva España. Dentro de éstos destacan, el que permitió la comunicación entre el puerto de Veracruz y la ciudad de México, con sus dos rutas, por Jalapa o por Córdoba y Orizaba, y con la ciudad de Puebla como centro articulador de las regiones oriental, central y sureste (ver mapa IV.1).

Por estos caminos circuló toda, o casi toda, la introducción mercantil a Nueva España que provino de Europa, el Caribe y el virreinato de Nueva Granada; ruta que sirvió para enviar las mercaderías a los diferentes puntos novohispanos, entre ellos el

mercado urbano de Valladolid, por los comerciantes porteños; y también para que los comerciantes de la ciudad de México se surtieran y cubrieran la demanda de sus clientes (ver mapa IV.1).

La llegada de mercancías de importación, introducidas por Veracruz, al mercado de Valladolid, siguió la ruta antes mencionada, con dos variantes: la primera fue con salida por la villa de Jalapa, y la otra por villa de Córdoba, hasta la ciudad de México. De aquí podían salir rumbo al valle de Toluca, Lerma y entrar por la región de Zitácuaro, pasando por Tlalpujahua, hasta llegar a Charo y de ahí a Valladolid. En la otra se salía de la ciudad de México rumbo al norte, por el camino real de tierra adentro, hasta Acámbaro; de ahí bajaban los arrieros hasta Valladolid, o bien hasta Querétaro, del que pasaban a Salvatierra para luego llegar a su destino. Para el caso de las mercancías enviadas desde la ciudad de México los caminos fueron los mismos, sólo que partiendo de esta ciudad (ver mapa IV.1).[39]

Los caminos novohispanos del centro fueron muy solicitados para el traslado mercantil de esta región a Valladolid y viceversa. Por Querétaro circulaban, se enviaban y se recibían productos con destino a Valladolid, así como los que se remitían de esta región. Atravesaban por centros productores de importancia como Celaya, Irapuato, Puruándiro y Valladolid. De Guanajuato viajaban a Irapuato, Yuriria, Tarímbaro y Valladolid. De Durango a Zacatecas, por Fresnillo, de ahí hasta Guadalajara, Zamora, Zacapu y Valladolid; otra posibilidad fue marchar de Zacatecas hasta Silao y de ahí a la Piedad, para llegar posteriormente a la capital de la Intendencia de Michoacán (ver mapa IV.1).[40]

Los productos de la costa, se introducían, al parecer, por medio del sistema de cabotaje, hecho que no está completamente documentado, pero hay indicios de su

---

[39] *AGN*, AFAPM, Valladolid, Guías y tornaguías, exp. 18, c. 17, 1779; exp. 71, 78 y 84, c. 19, 1791, 1792 y 1793; exp. 219, c. 25, 1805; exp. 285, c. 27, 1809; entre otros.

[40] *AGN*, AFAPM, Valladolid, Guías y tornaguías, exp. 18, c. 17, 1779; exp. 71, 78 y 84, c. 19, 1791, 1792 y 1793; exp. 219, c. 25, 1805; exp. 285, c. 27, 1809; entre otros.

existencia. Las mercaderías de Acapulco y San Blas, bien pudieron haber utilizado este medio para evitar buena parte de la sierra, con lo que se ahorró tiempo, peligros y dinero. De Acapulco quizás se introdujeron por la zona de Tierra Caliente, probablemente por Playa Azul, y de ahí hasta Apatzingán, Uruapan, Pátzcuaro y Valladolid. Otra variante sería por la sierra hasta Coyuca de Catalán y entraban por Huetamo, luego subían por Tiquicheo, Tzitzio y Valladolid. Los productos de San Blas venían bien por Tepic hasta Guadalajara, o bien, bajaron por la costa hasta Apiza en la costa michoacana, avanzando hasta Coalcomán y luego a Apatzingán, y finalmente a la ciudad de Valladolid (ver mapa IV.1).[41]

Los productos introducidos desde la costa nororiental novohispana, principalmente desde Tampico llegaban a San Luis Potosí y de ahí salían a León, Silao, Salamanca, Puruándiro y Valladolid, mismo recorrido que hacían todos aquellos productos regionales que provenían de la intendencia de San Luis Potosí. En el caso de la intendencia de Zacatecas, ésta mantuvo un intercambio comercial intenso con la región de la Ciénaga de Zamora y con la costa michoacana, la ruta fue San Juan de los Lagos, Zapotlanejo, La Piedad y Zamora, de donde se viajaba a Tierra Caliente hasta la costa, por la sal (ver mapa IV.1).[42]

Tenemos pues varios caminos que en buena parte, cumplieron una función importante y permitieron mantener el intercambio entre las diferentes regiones novohispanas, a pesar de todas las condiciones adversas que ya nos han señalado los viajeros que los recorrieron, o los arrieros que los padecieron, pero que permitieron un flujo comercial importante entre las regiones productoras, comerciales y consumidoras novohispanas, y en el caso particular, michoacanas. Si bien hubo centros enlazados a

---

[41] *AGN*, AFAPM, Valladolid, Guías y tornaguías, exp. 18, c. 17, 1779; exp. 71, 78 y 84, c. 19, 1791, 1792 y 1793; exp. 219, c. 25, 1805; exp. 285, c. 27, 1809; entre otros. Algunas rutas no están muy definidas en las guías, pero suponemos por el tipo de productos que introducen que pasaron por ciertas regiones.

[42] *AGN*, AFAPM, Valladolid Guías y tornaguías, exp. 18, c. 17, 1779; exp. 71, 78 y 84, c. 19, 1791, 1792 y 1793; exp. 219, c. 25, 1805; exp. 285, c. 27, 1809; entre otros.

las rutas comerciales ya señaladas en Michoacán, podemos suponer la existencia de otros caminos que permitieron el abasto y las otras circulaciones, y mantuvieron en contacto a los diferentes centros productivos-consumidores entre sí; sin olvidar la actividad desarrollada por los viandantes que cumplían una función de enlace importante entre centros comerciales y los pequeños centros productores-consumidores ubicados fuera de estas rutas provinciales.

IV.6 El control del mercado urbano

En el mercado urbano de Valladolid como en cualquier otro los actores comerciales tuvieron una presencia importante, al cumplir con la función de abastecer y cubrir las demandas de los habitantes de los centros urbanos y rurales, así como de las diferentes actividades productivas desarrolladas en su interior. Estos actores además de cumplir con éstas, y otras funciones, tuvieron un papel destacado en el control de la introducción de ciertos productos de amplia demanda en el interior de los mercados de consumo, controlaron y seguramente regularon el abasto. Por las anteriores razones es necesario conocer quiénes y cuáles mercancías monopolizaron los comerciantes en Valladolid entre 1793 y 1808 para tener un análisis mas completo sobre el mercado urbano vallisoletano a fines del periodo colonial.

Para hacerlo mantenemos la clasificación por el origen de las mercaderías para examinar el de los comerciantes que acapararon el mercado urbano, a partir de los valores, mercancías y cantidades que registraron en estos años. Antes de continuar es necesario reiterar nuevamente los inconvenientes que hemos tenido con los datos de las mercancías de importación. El primero es un registro bajo el término de "efectos", del que no repetiré nada más. Como consecuencia es difícil considerar las cantidades introducidas; sin embargo, podemos conocer las frecuencias y valores que introdujo cada comerciante a lo largo del año en cuestión. Si bien, estos dos elementos son

insuficientes, nos permiten conocer de alguna manera quiénes concentraron la mayor proporción y con qué frecuencia, dato que nos permitirá suponer la entrada de una gran variedad de mercaderías en cada uno de los registros.[43]

El grupo de artículos de importación presenta dos variedades identificadas; las de Castilla y las de China. Dentro de los comerciantes introductores de las primeras podemos mencionar que los registros disminuyeron conforme pasó el tiempo, así de un total de 65 comerciantes distintos anotados para 1793, pasaron a 56 en 1800 y para 1808 sólo hubo 52, mientras que el valor aumentó en forma inversa: de registrar 220,897 pesos en 1793, a 231,720 en 1800 y 312,801 pesos en 1808. La baja en los comerciantes fue de 25% y el aumento en el valor fue 40%, al parecer hubo una relación directa entre estas dos variables, se dio una concentración de la introducción entre 1793 y 1808, con menos comerciantes registrados pero con un mayor valor en cada introducción (ver cuadros IV.10, IV.11 y IV.12).[44]

Respecto a los introductores de mercaderías de China podemos decir que el comportamiento fue distinto: entre 1793 y 1800 se dio una ampliación de los comerciantes introductores, pero en 1808 prevaleció la concentración en pocos al igual que la de introductores de Castilla que en 1793 registró 32 diferentes introductores; en 1800 fueron 38 comerciantes y en 1808 sólo 16. Por lo que respecta al valor la tendencia fue similar al número de comerciantes; la relación fue directa: a mayor número de introductores mayor valor registrado y viceversa. En 1793 el valor registrado

---

[43] Hemos hecho ya varias referencias al problema que nos presentó los registros de importación y como hemos afrontado en su momento esta situación, para el caso concreto sólo podremos saber el valor y la frecuencia, véase los incisos IV.1 y IV.2 del presente trabajo. Respecto a las demás mercaderías, novohispanas y del entorno, sí contamos con los demás elementos.

[44] Los cuadros los hemos agrupado para presentar sólo a aquellos comerciantes que tuvieron una presencia importante en el abasto del mercado, de acuerdo al valor introducido, así en la categoría "resto de comerciantes" están todos aquellos que tuvieron una participación menor con respecto a los grandes introductores, esto no quiere decir que en esta categoría se encuentren comerciantes sin importancia, hubo algunos que introdujeron cantidades considerables para la época, *AGN*, AFAPM, Valladolid, Libros reales de alcabalas, exp. 93, c. 20, 1793; exp. 164, c. 23, 1800; y exp. 270, c. 27, 1808. La variación en las cifras depende de los propios registros y cuentas realizadas por los funcionarios reales.

fue de 11,207 pesos, en 1800 de 21,653 y en 1808 de 12,284 pesos. Aunque, en el último año el valor disminuyó en comparación con el año anterior, también decreció el número de introductores, a los que correspondió un mayor valor introducido, o sea una mayor concentración mercantil (ver cuadros IV.10, IV.11 y IV.12).

Con relación al acaparamiento ejercido por los comerciantes tenemos datos que nos permiten señalar a esta práctica con los artículos de importación como una constante en el mercado urbano de Valladolid. Por ejemplo, de los 65 comerciantes registrados en 1793 sólo 12 controlaron un total de 167,757 pesos, o sea 76% del total, el resto registró sólo 53,140 pesos, o 24%. Dentro de este reducido grupo hubo comerciantes que introdujeron una cantidad considerable de valor, entre ellos estuvieron los que concentraron más de 20% del valor total en varias introducciones, por lo menos para los años de 1793 y 1808; mientras que para 1800 el acaparamiento fue menor, el porcentaje entre los comerciantes fue de 10%. Les siguen otros con un porcentaje menor, pero con un valor importante, que no bajó de los 10,000 pesos, salvo para el año de 1793 que como ya hemos mencionado fue el de mayor número de comerciantes registrados y el de menor concentración comercial, esto puede explicar que los valores de los mercaderes fueran menores a los 10,000 pesos (ver cuadros IV.10, IV.11 y IV.12).

Un elemento que puede explicar mejor este comportamiento es el número de introducciones pertenecientes a cada uno de los comerciantes. Podemos ver que para 1793 sólo cuatro de los 12 comerciantes que controlaron este flujo recibieron envíos mayores de diez veces al año; los restantes tuvieron una cantidad menor, desde seis hasta solo un envío. Aunque podría haber comerciantes que en un solo envío hayan registrado un valor muy alto, debemos tener presente la constancia y el valor total registrado a lo largo del año. Para 1800 la situación fue distinta: el número de registros fue menor por cada comerciante, hecho que nos habla de una mayor concentración; cuatro de los ocho mercaderes que monopolizaron la mayor cantidad de valor tuvieron

el mayor número de envíos de mercaderías. Y para 1808 el caso se volvió mas drástico ya que de los nueve comerciantes que recibieron mayor valor mercantil, sólo dos tuvieron la mayor cantidad de registros en el año (ver cuadros IV.10, IV.11 y IV.12).

Para el caso de las mercaderías de China enviadas a Valladolid se presenta el siguiente comportamiento: de un total de 32 comerciantes que introdujeron mercaderías del Oriente, del cual sólo seis controlaron un total de 9,100 pesos de los 11,207 pesos, o sea 81%, en 1793, esta práctica se modificará en el resto de los años; así en 1800, observamos que del total de 16 comerciantes, sólo seis controlaron 9,203 pesos, o 75%, y para 1808 la proporción fue de 38 nombres registrados y sólo seis recibieron mercaderías por un valor de 13,987 pesos, o 65%. A diferencia del comportamiento de los "efectos" de Castilla, tenemos aquí una ampliación de los introductores que recibieron mercaderías del Oriente. El control de estas mercaderías se distribuyó en forma mas diversa y menos concentrada, pero hay que señalar que aun cuando haya aumentado el número de comerciantes, se mantuvo una práctica de control en la introducción de estas mercaderías, sólo basta cotejar los nombres de los mercaderes registrados (ver cuadros IV.10, IV.11 y IV.12).

Para ampliar lo anterior podemos argumentar la existencia de una relación muy cercana entre el valor introducido por estos comerciantes entre 1793 y 1800, la diferencia es mínima y se mantuvo así en los dos años, mientras que para 1808 la diferencia entre Antonio de la Haya y Manuel Abascal, los introductores que concentraron mayor valor, fue de 1,381 pesos, o más de 50% (ver cuadros IV.10, IV.11 y IV.12).

Respecto al número de registros que tuvo cada comerciante en la introducción de productos de China podemos ver que fueron pocos en los años referidos, a lo más llegaron a introducir mercaderías en cinco ocasiones, el resto fueron menores, lo que nos indica que en este tipo mercantil la introducción se agrupó en pocos envíos,

relativamente de alto valor, si los comparamos con los de Castilla. Para 1793 y 1800 el abasto fue disperso: varios comerciantes llevaron al mercado menos valor en pocas veces; por otro lado los pocos comerciantes recibieron pocas veces mercaderías con mucho valor, hubo una mayor concentración con menos frecuencia de los flujos. Pero para 1808 la situación fue distinta ya que pocos comerciantes acapararon mayor valor pero con mayor número de veces de mercaderías introducidas que los demás con poco valor y menos registros (ver cuadros IV.10, IV.11 y IV.12).

Otro dato que puede ser interesante es el referido a los nombres de los comerciantes que abastecieron el mercado urbano de Valladolid a fines del periodo colonial. Los personajes registrados en 1793 son los mismos que vuelven aparecer en 1808, con algunos cambios; en un año recibieron mayor valor que en el otro, pero están presentes; hay que considerar que las mercaderías no se vendían por igual en todos los tiempos y seguramente hubo ocasiones en que los comerciantes tuvieron un stock mercantil suficiente para no comprar en algún año; esto explica por qué aparecen algunos nombres con una cantidad considerable en un año y en el siguiente registran un valor muy pequeño. Salvo en el caso de cinco comerciantes que tuvieron consignaciones en los tres años mencionados, de los cuales cabe destacar la presencia de Fernando Abascal, quien recibió mercaderías por un valor total de 83,822 pesos; de Pascual Alzua con un total de 95,335 pesos; y de Domingo Forices por 53,215 pesos. De estos sólo Forices y Alzua recibieron mercaderías de China en los tres años mencionados, y en el caso del primero fue el comerciante que registró el mayor valor de estos productos (ver cuadros IV.10, IV.11 y IV.12).[45]

Habría que distinguir entre los introductores de mercaderías de importación a aquellos que sólo se dedicaban al comercio de los que sólo recibían productos para su consumo. Por ejemplo, hasta ahora hemos hablado de comerciantes importantes que

[45] *AGN*, AFAPM, Valladolid, Libros reales de alcabalas, exp. 93, c. 20, 1793; exp. 164, c. 23, 1800; y exp. 270, c. 27, 1808.

recibieron una cantidad considerable de mercaderías para su venta al interior de la ciudad de Valladolid, o para su reexpedición a otros mercados regionales, ya fueran michoacanos o novohispanos; estos mismos seguramente se abastecieron de los mismos productos y su consumo estuvo asegurado. Pero hubo otro grupo de "comerciantes", los menos sin duda, que tenían la posibilidad de recibir directamente las mercaderías de importación sin la cantidad de intermediarios que abastecieron a la ciudad, tenemos registrados así a pequeños "comerciantes" que pagaron su impuesto para poder consumir sus mercaderías, tal fue el caso de la esposa del intendente Díaz de Ortega quien registró una introducción de 192 pesos en 1800, o el grupo de pequeños introductores que se registraron constantemente en la introducción, en promedio de ocho y cuyo monto no fue superior a los 100 pesos por año.[46]

En este grupo de comerciantes hay otro elemento importante que hay que señalar y que se refiere a su calidad social, como el uso del título de "don" que en la sociedad novohispana significó un distintivo importante presente entre los comerciantes que se dedicaron a introducir productos de importación. Por ejemplo en 1793 de los 65 comerciantes registrados sólo tres no aparecen con el "don", el resto lo tiene asentado en el libro real de alcabalas; para 1800 la situación fue de cuatro para los 65 mercaderes de ese año, y para 1808 todos se registraron con el "don". Si bien este es un elemento indefinido, tenemos la seguridad de que en esos años tuvo una determinación y distinción importante entre los habitantes de la ciudad; por un lado los distinguió del resto de los mercaderes y por otro identificó a los que se dedicaron sólo a la introducción de mercaderías de importación, ya fuera para su consumo, o bien para el abasto de la propia ciudad y de otras regiones novohispanas.[47]

---

[46] *AGN*, AFAPM, Valladolid, Libros reales de alcabalas, exp. 93, c. 20, 1793; exp. 164, c. 23, 1800; y exp. 270, c. 27, 1808.

[47] *AGN*, AFAPM, Valladolid, Libros reales de alcabalas, exp. 93, c. 20, 1793; exp. 164, c. 23, 1800; y exp. 270, c. 27, 1808.

Hasta ahora hemos visto sólo los valores mercantiles de importación y a los que controlaron este abasto urbano, y como hemos dicho, la agrupación mercantil bajo el término de "efectos" oculta una variedad considerable de productos. Presentamos, a guisa de ejemplo, el caso de José Antonio de Morras, quién introdujo en 1808 un total de 29,487 pesos en dos registros en el año, de los cuales se ha podido localizar una guía fechada en la ciudad de México el 19 de enero de 1808 y registrada en Valladolid el 10 de febrero del mismo año por un total de 16,085 pesos. En este documento se asentó la variedad de mercaderías que introdujo, las que iban desde las telas hasta las materias primas, pasando por las especies, vinos y aceites.[48]

Morras introdujo un total de 160 diferentes artículos que venían ordenados como telas, ropa, mercería, materias primas, condimentos y bebidas. Cada una de ellas registró su valor unitario, la cantidad, la calidad y tipo de mercadería, así como el valor total por artículo. Damos algunos ejemplos: 20 piezas de pontibies ordinarios a 28 pesos cada una; seis varas de terciopelo de fondo corriente a cinco pesos vara; 25 cortes de naguas azules estampados a 18 reales cada uno; siete piezas de indianilla de colores estampados en "plastilla" con 135 onzas a seis reales pieza; cuatro libras de carmín corriente a 20 reales; éstas entre muchas más.[49]

Dentro de las mercaderías que introdujo este comerciante encontramos las llamadas materias primas que sirvieron para el tejido, el teñido, el vestido, las labores del campo, las actividades productivas desarrolladas en la ciudad. Lugar importante tienen aquellas que se dedicaban al hilado, tejido y teñido de telas, destaca la importación de tintes como el carmín y el palo de Brasil. A través de este ejemplo tratamos de dar una idea del mundo de mercaderías que se introdujeron a la ciudad de

---

[48] *AGN*, AFAPM, Valladolid, Guías y tornaguías, exp. 274, c.27, 1808.
[49] *AGN*, AFAPM, Valladolid, Guías y tornaguías, exp. 274, c.27, 1808.

Valladolid, y también señalar la importancia que tuvieron ciertos comerciantes en el control del abasto urbano.[50]

Existía un mercado de productos de importación introducidos en Valladolid y administrado por un pequeño grupo de comerciantes, miembros de la oligarquía regional, que lo mismo controlaban la introducción como la exportación de ciertos productos fuera de la región michoacana, como el caso del añil, el azúcar, el algodón, entre otros, y que tenían nexos entre ellos para vigilar y legislar en los asuntos urbanos a través del cabildo.[51]

Analicemos ahora la composición de los mercaderes introductores de productos novohispanos, en los que se tienen más elementos de estudio, ya que contamos con el nombre, la mercancía, las cantidades, las calidades y el valor introducido por cada vez que llegaron al mercado urbano de Valladolid. Para tener un orden en la presentación hemos realizado algunos análisis a partir del agrupamiento de ciertos resultados que nos darán una visión de conjunto sobre este tipo de abasto a Valladolid.[52]

En 1796 se registraron 824 comerciantes distintos quienes introdujeron un total de 121,226 pesos; en 1800 fueron 846 mercaderes diferentes con un valor total de 160,425 pesos; y para 1806 el número tuvo un aumentó considerablemente al igual que el valor, con un total de 953 mercaderes y 206,687 pesos. Ante estos datos tenemos que la introducción de artículos novohispanas se realizó en dos partes, una que se concentró en un grupo mas amplio de comerciantes que controlaron en principio 40% del valor total y que conforme avanzó el tiempo fueron aumentando su valor, y otro que se integró por un grupo numeroso de pequeños introductores que se

---

[50] *AGN*, AFAPM, Valladolid, Guías y tornaguías, exp. 274, c.27, 1808.

[51] Morin, 1979a, pp. 141-153 y 214-237 y Silva Riquer, 1984, pp. 107-134.

[52] Dada la amplitud de la información y los disperso que aparece la introducción sólo nos referiremos a los años de 1793, 1800 y 1808, como hemos venido haciendo, pero no será posible presentar todos los casos y ejemplos para cada año, tenemos registrados un promedio de 1,400 introducciones de productos por comerciantes, situación que sería imposible presentar, así hemos optado por agrupar bajo ciertos parámetros la información sin que por ello nuestra presentación sea tendenciosa o manipuladora.

repartieron el restante 60% del valor, en un primer momento, pero que fueron perdiendo su participación al adentrarse al siglo XIX. Por ejemplo: en 1786 de 64 mercaderes que concentraron 51% del valor total; pasaron en 1800, con el mismo número de comerciantes, a sólo 45%; y en 1806 se dio una ligera recuperación, subió a 48% del valor total (ver cuadros IV.13, IV.14 y IV.15).

Por otro lado, el grupo mayoritario cubrió el resto del abasto de artículos demandados por el mercado urbano. Conforme pasó el tiempo se incrementó su participación, valor que tuvo un alza del orden de 100% aproximadamente, entre 1786 y 1806, mientras que para los comerciantes que integraron este grupo fue de 20% aproximado, datos que nos demuestran una amplitud y aumento en el abasto de los productos novohispanos y de quienes los introdujeron en Valladolid (ver cuadros IV.13, IV.14 y IV.15).

Los valores registrados por cada comerciante fueron muy cercanos; en los años referidos muy pocos comerciantes introdujeron un valor mayor que los demás; fue diferente de la concentración en los productos de importación. Para 1796 sólo tres comerciantes introdujeron valores más altos que los demás, pero no sumaron más que 11% del valor total, el resto, 89% se lo repartieron los restantes 821 mercaderes; para 1800 sólo tres introductores lograron registrar un valor que representó 6% del total, el resto se repartió entre los restantes 825 comerciantes de ese año; y para 1806 la situación no varió ya que sólo uno pudo concentrar algo más de 3% del valor total, pero en ese tiempo los introductores habían aumentado como ya se dijo. Comprobamos que hubo un sector introductor de mercaderías novohispanas muy compacto que se mantuvo a lo largo de 16 años (ver cuadros IV.13, IV.14 y IV.15).

Un elemento mas que nos permite asegurar la dispersión en el abasto mercantil de la ciudad de Valladolid son los registros de cada comerciante que introdujo algún producto en este mercado. Los introductores que anotaron un mayor valor tuvieron muy pocos envíos de mercaderías y el abasto se realizaba a través de pocos envíos.

Para 1786 los comerciantes con mayor valor recibieron sus mercaderías en una o dos ocasiones al año, y para 1800 la situación se mantuvo igual, salvo el caso de José Vega que introdujo 80 cargas de panocha de meladillo en 18 ocasiones en el año; y para 1806 tenemos la presencia de más comerciantes que registraron mayor número de introducciones en el año, sin modificar en sí el patrón, por ejemplo: el mismo Vega introdujo en ese año 252 cargas del mismo producto en 23 ocasiones (ver cuadros IV.13, IV.14 y IV.15).

Otro ejemplo de la dispersión del abasto mercantil en Valladolid es el que nos permite conocer el número de veces que se registró cada comerciante y el valor de su introducción. Tenemos que al mayor número de comerciantes que sólo aparecieron una sola vez en el mercado urbano les correspondió el mayor valor, y conforme se repitieron los ingresos de los mercaderes, el valor tendió a bajar en los años que hemos analizado. Veamos las pruebas: desde 1786 el grupo mayor de comerciantes, 507 del total, registró 40% del valor total y sólo recibió una sola vez mercancías; le siguió el que se registró en dos ocasiones con 25%; ambos representaron 81% de comerciantes registrados y 65% del valor total, el resto se quedó con lo demás; tal vez sea importante señalar el caso del grupo con sólo cinco anotaciones, en donde sólo 26 comerciantes acapararon 10% del valor total, proceso de mayor concentración que el presentado en el grupo de tres y cuatro envíos. Por otro lado es necesario señalar que en este año hubo una mayor dispersión en los grupos que recibieron artículos (ver cuadro IV.16).

En el año de 1800 la situación se modificó; por principio aumentó el número de grupos de anotaciones, a continuación 88% de los comerciantes sólo asistió una sola vez al mercado, concentró 80% del valor total registrado (o sea que hubo una dispersión aún mayor en la introducción) y a continuación los mercaderes que concurrieron dos veces al mercado vallisoletano y acapararon 13% del valor; el resto se conformó con lo demás. Para 1806 la situación se repitió, con una mayor

agrupación del valor en los mercaderes con un solo registro anual, 86%, mientras que acapararon 66% del valor total, seguido por el grupo que asistió en dos ocasiones y contribuyó con 17% del valor total; así más de 90% de los comerciantes controló más de 80% del valor introducido (ver cuadros IV.17 y IV.18).

Una variable importante es el tipo de artículos que recibieron los comerciantes para el abasto del mercado vallisoletano. La presencia de éstos puede explicar mejor la dispersión en la introducción que hemos presentado. En primer lugar hubo algunos productos que aparecieron constantemente, podríamos decir que fueron materias primas y de consumo directo, pero también mercaderías para remitir a otros mercados una vez procesadas como veremos; nos referimos al algodón en sus diferentes calidades del cual su introducción fue una constante y la razón, el crecimiento de los centros de hilado que se asentaron en esta región; la otra fue el azúcar en varias modalidades, aunque también aparece la ropa, los "efectos" y el queso, todas ellas como las cuatro mercancías de mayor importancia por su valor (ver cuadros IV.13, IV.14 y IV.15).[53]

Le siguieron una cantidad considerable de mercaderías entre las que se encontraban los chiles, los textiles, rebozos, paños, frazadas, bayetones, mangas, mantas, sayales, blondas, servilletas, frutas, tintes, ceras de varias calidades, vidrio, alambre, pescados, y una diversidad amplia de productos que ya hemos mencionado, que fueron introducidas en diferentes cantidades a la largo del año, que eran vendidas en la ciudad por pequeños comerciantes. Tenemos pues una introducción de pocas mercaderías con un alto valor, junto a otra muy amplia que registró un valor menor pero que en conjunto representó más de 40% del total registrado en cada año (ver cuadros IV.6 y IV.13, IV.14 y IV.15).

---

[53] Respecto al algodón y lana véase Miño, 1993, pp. 153-177.

Por la cantidad introducida vemos que la variedad fue distinta: entre 1786 y 1806 predominaron aquellas que sirvieron como materias primas como el algodón, el añil, el azúcar, las pieles y la lana; todas ellas, a excepción del azúcar, eran utilizadas para la elaboración de tejidos, cordobanes, suelas, tintes, entre otros productos. Pero no olvidemos que hubo en promedio unos 200 diferentes productos novohispanos introducidos cada año. Las demás mercaderías de importancia fueron el sebo, el ganado, el queso, garbanzo, condimentos, rebozos, sal, jabón, textiles, vinos, ropa, cacao y una buena cantidad de productos bajo el término de "efectos" (ver cuadros IV.13, IV.14 y IV.15).

Es evidente la gran presencia del algodón, seguida del azúcar, la lana y el añil como una muestra de la demanda indirecta que establecieron los productores de manufacturas; los tejedores formaron un sector que se desarrolló mucho en la región de Valladolid y el Bajío a fines del siglo XVIII, como lo demuestran las cantidades introducidas, pero también nos indica el carácter productivo de la ciudad y región vallisoletana que no fue sólo un centro administrativo y de consumo, sino también sede de una actividad productiva de importancia (ver cuadros IV.13, IV.14 y IV.15).[54]

Un elemento importante es la cantidad de las mercaderías introducidas, dato que nos habla de la trascendencia que tuvieron éstas en la demanda urbana vallisoletana, algunas por sí solas, muestran qué necesaria era su introducción, lo que nos permite asegurar la existencia de diferentes niveles de demanda al interior del mercado: de consumo directo por la población y demanda indirecta para la manufactura con el resultado de productos elaborados, o bien, semielaborados enviados a otros centros de procesamiento para su transformación final.

Un producto de importancia fue el algodón, que se podía identificar en varias calidades; su mayor cantidad fue introducida en los años de 1786, 1800 y 1806 y en

---

[54] Silva Riquer y Garrido, 1994, pp. 61-68; Miño, 1993, pp. 153-177.

total fueron 6,271 arrobas, 7,204 arrobas y 9,788 arrobas, respectivamente. Lo que establece un incremento en su demanda, seguramente porque se hiló mayor cantidad conforme avanzó el siglo XIX, como veremos cuando nos acerquemos a las cantidades que se enviaron a los otros centros textiles de la región, como San Juan del Río y Querétaro que recibieron constantemente el algodón de Michoacán (ver cuadros IV.13, IV.14 y IV.15).[55]

Otro artículo utilizado en el procesamiento de los textiles fue el añil, cuya introducción fue importante; en 1786 se registró un total de 795 libras, 2 arrobas, 550 libras de añil sobresaliente y 392 de añil tintarrón; en 1800 el total fue de 210 libras, 601 arrobas y 400 varas de añil y de añil flor 200 libras; y en 1806 se registraron 965 libras de añil sobresaliente, 250 libras de añil sobrante, 245 libras de añil malo, 200 varas de añil flor y 100 libras de añil tintarrón (ver cuadros IV.13, IV.14 y IV.15).[56]

Una mercancía introducida también en cantidades importantes fue el azúcar, del que se registró en 1796, un total de 6,769 arrobas, 21 cargas y 9 botas y una variedad que iba de la azúcar entreverada, a la mediana, prieta, o inferior; para 1800 tenemos que llegó a Valladolid un total de 9,590 arrobas, 132 cargas, además de las variedades señaladas; y para 1806 el total de azúcar fue de 7,298 arrobas y 64 cargas. La introducción de estos productos fue en aumento constante. Otros tuvieron el mismo comportamiento como el chile y sus variedades, el arroz, las frutas, el pescado, el vino de Parras, los cordobanes (ver cuadros IV.13, IV.14 y IV.15).[57]

Hasta aquí podemos conocer el incremento en las cantidades de los productos introducidos, tanto para el consumo urbano directo, como para el de las manufacturas establecidas en la ciudad, pero es necesario saber quiénes fueron los personajes que

---

[55] Para completar las cifras de las introducciones cfr. *AGN*, AFAPM, Valladolid, Libros de la Tierra,, exp. 118, c. 21, 1796; exp. 159, c. 22, 1800; y exp. 237, c. 26, 1806.

[56] *AGN*, AFAPM, Valladolid, Libros de la Tierra,, exp. 118, c. 21, 1796; exp. 159, c. 22, 1800; y exp. 237, c. 26, 1806.

[57] *AGN*, AFAPM, Valladolid, Libros de la Tierra,, exp. 118, c. 21, 1796; exp. 159, c. 22, 1800; y exp. 237, c. 26, 1806.

controlaron esta introducción, y si también participaron en la introducción de bienes de importación y su relación con los productos del entorno, como veremos mas adelante. Veremos ahora algunos de los nombres de los comerciantes que registraron mayor introducción de productos en este mercado de consumo vallisoletano.

Empecemos el análisis por la calidad social de los comerciantes registrada en los libros, como habíamos mencionado anteriormente. Ellos tuvieron cuidado de ser anotados con su nombre y apellidos, pero también con el término de "don", que los distinguió de los demás. En este caso el término aparece no en forma general, sino más bien discrecionalmente ya que no todos los que aparecen en los libros utilizaron dicho término social, por lo que reiteramos lo dicho anteriormente. Así, tenemos tres grupos de comerciantes introductores de mercaderías novohispanas en Valladolid, uno que utilizó el distintivo de "don", otro con nombre y apellido, y el último que sólo se registró por su nombre.

Para 1786,1800 y 1806, el grupo de comerciantes que se anotó con el título de "don", representó 12% para el primer año, en el segundo bajó dos puntos para recuperarlos en el último año; misma situación que tuvieron los comerciantes que se registraron sólo por su nombre, aunque la baja de 1800 fue mayor, de 2% en comparación a 10% anterior, para subir a 12% al final de la serie; por último los comerciantes con nombre y apellido fueron los más abundantes y se comportaron en sentido inverso a los otros dos grupos: de un porcentaje bajo en 1786 pasaron a un más alto en 1800 y bajaron en 1806, sin embargo, representaron 80% del total de comerciantes introductores.[58]

Los que se apuntaron con nombre y apellido introdujeron una mayor diversidad de mercancías, pero no existió un patrón para ello; por lo que podemos observar, la introducción fue realizada mayoritariamente por este grupo, con mayor valor y cantidad

[58] *AGN*, AFAPM, Valladolid, Libros de la Tierra,, exp. 118, c. 21, 1796; exp. 159, c. 22, 1800; y exp. 237, c. 26, 1806.

de artículos. Por ejemplo, en el caso del algodón, lo mismo lo introdujo un comerciante con el título de "don", que otro que no lo tenía; el azúcar fue controlada principalmente por los comerciantes con apellido. Y pocos fueron los comerciantes sin apellido que pudieron introducir cantidades y valores considerables de productos novohispanos (ver cuadros IV.13, IV.14 y IV.15).[59]

No obstante lo anterior sí podemos señalar una práctica que parece común al grupo que utilizó el "don", y se caracterizó por la introducción de productos denominados como "efectos", principalmente ropa, textiles, mercería, y toda la variedad ya señalada anteriormente. En esta categoría mercantil se pueden leer nombres como Alzua, Forices, Huarte, Abascal, García de Obeso, entre otros, que se dedicaron a controlar los productos de importación, pero también ciertos novohispanos, como los ya señalados. Más de uno poseía una tienda dentro de la ciudad, donde expendían sus mercaderías, y sus lazos comerciales se extendieron hasta el propio Consulado de Comerciantes de la ciudad de México (ver cuadros IV.13, IV.14 y IV.15).[60]

La composición de mercaderes a través de los productos, sus valores y cantidades, nos ha permitido demostrar la existencia de un mercado al que asistieron una gran variedad de comerciantes y en el que no existía un acaparamiento del abasto, salvo en ciertos productos que tuvieron una gran demanda, como el algodón, el azúcar, la lana, o los "efectos", pero no olvidemos que de las casi 200 diferentes mercaderías que llegaron a Valladolid, sólo algunas estaban controladas por ciertos comerciantes. Por otro lado tenemos, también, que estos mercaderes no aparecen constantemente en los registros, más aún, si recordamos que el patrón que tenemos

---

[59] *AGN*, AFAPM, Valladolid, Libros de la Tierra,, exp. 118, c. 21, 1796; exp. 159, c. 22, 1800; y exp. 237, c. 26, 1806.

[60] *AGN*, AFAPM, Valladolid, Libros de la Tierra,, exp. 118, c. 21, 1796; exp. 159, c. 22, 1800; y exp. 237, c. 26, 1806; para conocer algunos de los lazos comerciales véase Silva Riquer, 1984, pp. 107-134; Juárez, 1993, pp. 95-143.

es de aumento en los introductores, por lo tanto tenemos un mercado al que asistían cualquier comerciante, o productor, y que competía casi en iguales condiciones (ver cuadros IV.13, IV.14 y IV.15).[61]

El mercado de Valladolid estuvo dividido por dos grupos: el de los introductores de mercaderías de importación, en donde se puede apreciar un control sobre ciertos productos por un conjunto de mercaderes y el que se dedicó a las mercaderías novohispanas y que presentan un patrón muy disperso, aunque con ciertos controles sobre algunos artículos que ya hemos señalado. Tenemos una gran cantidad de comerciantes que asistieron una o dos veces al mercado, lo que nos permite asegurar la dispersión del abasto de estos productos, así como el acaparamiento y control de mercancías, pequeño en cantidad y valor de los llamados "efectos" y ropa novohispanos, por los mismos comerciantes importadores, que abastecieron las tiendas urbanas para satisfacer la demanda de la población vallisoletana.

Para tener el cuadro completo es necesario realizar el mismo análisis para los mercaderes que introdujeron los productos del entorno rural de Valladolid, con lo que tendremos el estudio completo del mercado urbano de esta ciudad. Pasemos a conocer la composición de los comerciantes introductores a partir de las variables ya mencionadas.

En primer lugar tenemos que el espectro de comerciantes que se registraron en cada año como introductores de productos del entorno fue mas amplio que en los casos ya mencionados, lo que nos habla de una mayor dispersión de abasto y menor control por algunos mercaderes; por ejemplo en 1793 se registró un total de 1,494 comerciantes con un valor mercantil de 103,688 pesos; cada comerciante introdujo en promedio 70 pesos al año; en 1800 asistieron 1,641 comerciantes con un valor introducido de 112,224 pesos, correspondiendo 68 pesos por cada uno, año en que

---

[61] *AGN*, AFAPM, Valladolid, Libros de la Tierra,, exp. 118, c. 21, 1796; exp. 159, c. 22, 1800; y exp. 237, c. 26, 1806.

aumentó el valor en 8% pero también el número de mercaderes al año, en 9%; para 1808 la situación cambió; se redujo el número de oferentes y se incrementó el valor introducido al mercado; fueron 1,443 asentados en el libro correspondiente, con un valor de 118,229 pesos anuales, lo que correspondió a 82 pesos por comerciante. El incremento del valor fue del orden de 5% con respecto al año anterior, pero con una reducción de 12% en los registros de oferentes. La tendencia fue la reducción de los comerciantes con aumento del valor introducido entre 1793 y 1808 (ver cuadros IV.22, IV.23 y IV.24).[62]

La dispersión del mercado antes aludida se puede comprobar a partir del valor introducido por cada comerciante en los años mencionados, tenemos pues que para los dos primeros años el mayor valor introducido fue concentrado por dos comerciantes sin representar más de 10% respecto al total, pero en 1808 cambio la relación, la concentración aumentó a más de 20% para dos mercaderes y el resto se repartió lo demás, que fue bastante; por ejemplo para 1793 y 1800 fueron dos comerciantes los que acapararon 12.4% y 8% respectivamente; en 1808 aparecen nuevamente dos comerciantes que controlaron 22% del valor total (ver cuadros IV.19, IV.21 y IV.22).[63]

Salvo para 1800, los otros años presentaron una diferencia importante con el siguiente registro mercantil: en 1800 la distribución fue más cercana entre los introductores, por lo que la diferencia fue menor de décimas porcentuales; si incluimos los siguientes dos valores de las mercaderías introducidas para ese año el valor porcentual representado por los 4 primeros comerciantes llegaría a 13%, cantidad cercana a la de los años de 1793 y 1808. Sin embargo tenemos una distribución distinta para 1800, la distribución del mercado para los comerciantes introductores fue más equitativa, aún cuando éstos hayan registraron un mayor valor por cada

---

[62] Los datos para la elaboración de los cuadros siguientes fueron obtenidos de *AGN*, AFAPM, Valladolid, Libros del Viento, exp. 92, c. 19, 1793; exp. 165, c. 23, 1800; y exp. 276, c. 27, 1808.

[63] *AGN*, AFAPM, Valladolid, Libros del Viento, exp. 92, c. 19, 1793; exp. 165, c. 23, 1800; y exp. 276, c. 27, 1808.

introducción, no representaron una diferencia sustancial, a pesar de haber introducido las mismas mercaderías que los demás, como veremos mas adelante (ver cuadros IV.19, IV.21 y IV.22).

Otro dato que nos permite asegurar que había una oferta amplia de mercaderías es la cantidad de registros que tuvieron cada uno de los mercaderes. En los tres años la proporción es de que a mayor número de comerciantes hubo mayor número de registros, aunque para 1808 el valor tendió a disminuir lo mismo que los registros de los mercaderes. En 1793 y 1800 la proporción fue para valores superiores a 50% del total; hubo un mayor número de asistencias al mercado, mientras que para 1808 el valor se redujo en casi 10% lo mismo que las anotaciones. Tenemos una distribución amplia de introductores por valor y por número de veces de asistencia al mercado; poco más de 50% del valor anual fue introducido por mercaderes que asistieron al mercado, de diez a una sola vez.[64]

La situación también nos presenta otra lectura: a menor número de veces, mayor valor introducido y mayor número de comerciantes; y a mayor número de veces de asistencia al mercado, menor valor y menos comerciantes, lo que nos permite señalar la existencia de un sector que introdujo un valor alto por comerciante a diferencia del amplio grupo que si bien acaparó el mayor valor, tuvo una distribución menor por la cantidad de mercaderes registrados, veamos por qué. En 1793, del total de 1,494 mercaderes registrados, 1,375, 92% del total, asistieron de una a diez veces al mercado urbano con un valor total de 59,388 pesos, o 57% del total, lo que representó que cada uno introdujo en promedio un valor de 43 pesos anuales; mientras que por el otro lado hubo solamente un comerciante que si bien asistió 155 veces, introdujo él solo un valor por 837 pesos; otro caso es el grupo de comerciantes que

[64] *AGN*, AFAPM, Valladolid, Libros del Viento, exp. 92, c. 19, 1793; exp. 165, c. 23, 1800; y exp. 276, c. 27, 1808.

asistieron de 11 a 20, con un valor de 395 pesos en promedio (ver cuadros IV.22, IV.23 y IV.24).

En 1800 la situación fue similar: el mayor número de comerciantes, con asistencia de una a diez veces registró el mayor valor, 49% del total, pero les correspondió sólo 36 pesos; en los demás grupos la distribución fue mayor respecto al valor, aunque con menos veces de asistencia al mercado; el grupo de 11 a 20 veces registró un promedio de 175 pesos por los 70 comerciantes, menor valor que en el año de 1793. Y para 1808 la situación se mantuvo: el grupo de mayor número de comerciantes tuvo en promedio 37 pesos anuales, mientras que el siguiente fue de 241 pesos; se recuperó con respecto al año anterior pero no llegó a los valores de 1793 (ver cuadros IV.22, IV.23 y IV.24).

Tenemos pues una oferta muy amplia de mercaderes que introducen una cantidad considerable de mercaderías, con ciertas características; un reducido grupo de oferentes que fue al mercado varias veces con un alto valor. Un segundo grupo que tuvo menor asistencia al mercado, pero con un valor muy respetable, y por último un grupo muy numeroso de mercaderes que asistió menor número de veces y que introdujo un valor muy reducido, podríamos decir que más de 40%; éstos fueron una sola vez al mercado y eran seguramente pequeños comerciantes que iban a vender los excedentes de su producción para comprar otros artículos (ver cuadros IV.22, IV.23 y IV.24).[65]

Veamos ahora el tipo de mercaderías introducidas de acuerdo al valor y número de veces registradas: los primeros tres productos fueron del ganado, principalmente carneros y reses, o vacas, en cantidades importantes, por ejemplo: en 1793 se registró

---

[65] Para los tres años tenemos que la mayoría de mercaderes registrados asistieron una sola vez al mercado urbano y pocos con un valor considerable de sus mercancías, por ejemplo en 1793 fueron 52% con un valor de 17%; para 1800 fueron 50% con 15% del valor total; y para 1808 fueron 52% con 15% del valor total, *AGN*, AFAPM, Valladolid, Libros del Viento, exp. 92, c. 19, 1793; exp. 165, c. 23, 1800; y exp. 276, c. 27, 1808.

un total de 5,952 carneros con un valor de 9,749 pesos, de los cuales 4,230 fueron introducidos por Manuel de Olarte, 933 entraron sin consignatario y 738 fueron de José Vásquez, el resto fue efectuado por 30 mercaderes. El siguiente caso fueron las toros: con 2,097 y con un valor de 6,302 pesos, de los cuales el mismo Olarte registró 1,900, el resto los demás mercaderes; y las vacas con 611 reses con un valor de 1,977 pesos, en que nuevamente Olarte registró 207, la mayor cantidad, 194 por introductores con una sola vez de asistencia y 210 introducidas sin consignatario (ver cuadro IV.19).[66]

Para 1800 el caso es muy similar. La mayor cantidad y valor registrado fue del ganado y nuevamente los carneros ocuparon el primer lugar con 5,547 cabezas con un valor de 7,456 pesos; para este año fue Manuel Baldovinos el mayor introductor con 4,152, seguido de Rafael Guedea con 662 y José Colchado con 544. El resto lo introdujo un total de 17 comerciantes. Respecto al vacuno la distribución fue de 969 reses con un valor de 2,840 pesos, por el mismo Baldovinos; y 782 vacas con un valor de 3,060 pesos, de las cuales el mismo Baldovinos introdujo 734. Y para 1808 la situación se mantuvo pero con cambios de nombre como veremos, los carneros fueron en total 7,778 con un valor de 12,114 pesos y este año el introductor más importante fue Pedro Lascuráin con 7,637 cabezas; respecto al vacuno fue el mismo Lascuráin el mayor introductor con 3,522 cabezas de reses con un valor de 13,622 (ver cuadros IV.20 y IV.21).[67]

En este caso concreto observamos que esta introducción de ganado era realizada por los abastecedores de carne de la ciudad, o sea los postores que tenían la obligación de vender carne de res y carnero, lo que explica las cantidades tan altas de este producto introducido en tan pocos registros en el año. Olarte tuvo bajo su control

---

[66] *AGN*, AFAPM, Valladolid, Libros del Viento, exp. 92, c. 19, 1793. En el caso de Olarte se distinguió por utilizar el "don" antes de su registro, no así José Vásquez, dato que retomaremos mas adelante.

[67] *AGN*, AFAPM, Valladolid, Libros del Viento, exp. 165, c. 23, 1800; y exp. 276, c. 27, 1808. Para el año de 1800 José Colchado no se registró con el "don", no así los otros introductores de ganado.

durante varios años el abasto de carne; y para principios del siglo XIX se había dado un cambio en el introductor lo mismo que para 1808, Baldovinos y Lascuráin respectivamente.[68]

Un ganado que no estuvo controlado como los anteriores y que aparece en cantidades importantes, es el porcino, del cual se introdujo una variedad que iba desde los cerdos flacos a los gordos; la tendencia de las tres variedades de cerdos registradas fue de crecimiento en dos de ellas y en la otra la oferta se redujo. En 1793 tenemos que los cerdos de medio cebo introducidos fueron 1,711, con un valor de 5,463 pesos; de la variedad de gordos, se introdujeron 886 con un valor de 3,632 pesos, y de la variedad de flacos fueron 1,561 con un valor 3,452 pesos; para 1800 los de medio sebo aumentaron 57% en cantidad y 63% de valor y los gordos sólo 8% y 6% respectivamente; para 1808 el aumento fue mayor ya que se registraron 3,056 cerdos de medio sebo con un valor de 9,627 pesos, y 1,723 cerdos gordos a 7,082 pesos (ver cuadros IV.22, IV.23 y IV.24).[69]

Así el valor registrado por concepto del ganado señalado en los ejemplos anteriores representó 30% del valor total para 1793; para 1800 fue de 25% y en 1808 fue de 37%, una mercancía con un valor muy alto, principalmente determinado por la introducción de los postores de carne en cada año, pero también con cantidades considerables de ganado introducido para el consumo de la población. La cantidad de cabezas respondió también a la demanda de los procesadores de carne de cerdo, para el consumo de los habitantes de Valladolid, pero también para el envío de productos procesados, como el jamón, cueros, sebo y manteca, a otros mercados.

Un tercer producto de importancia fue la introducción de harina de trigo, no tanto en cantidad pero sí en valor, que en los tres años referidos ocupó un lugar

---

[68] Morin, 1979a, pp. 191-192; y Silva Riquer y Garrido, 1994, pp. 54-56.

[69] *AGN*, AFAPM, Valladolid, Libros del Viento, exp. 92, c. 19, 1793; exp. 165, c. 23, 1800; y exp. 276, c. 27, 1808 y Silva Riquer y Garrido, 1994, pp. 54-56.

destacado y a diferencia del ganado, no tuvo mecanismos de control municipal para abastecer a la ciudad. Fue introducida por varios comerciantes en los años que hemos referido y habría también que conocer las relaciones entre los distintos introductores y su vinculación con los molinos de los alrededores de Valladolid. En 1793 fueron 36 los introductores que registraron el mayor valor con un total de 3,038 cargas, en promedio fueron 40 cargas por cada uno al año. Nueve de éstos rebasaron las 100 y un número menor llegaron a las 200 o más. De la cantidad total para ese año estos comerciantes acapararon 45%, el resto 327 introdujo el restante 55%; respecto al valor que representó para estos 36 mercaderes fue de 18,731 pesos, o 46% del valor total de este producto para 1793 (ver cuadro IV.19).[70]

En 1800 la situación fue distinta: se redujo el número de comerciantes introductores de harina de trigo en 18% la mismo que la cantidad de cargas introducidas y el valor total. Dentro de los comerciantes que registraron un mayor valor en este año tenemos la misma situación un menor número, 18, con un total de 2,265 cargas y con un menor valor de 14,544 pesos en comparación a 1793, pero con una participación mayor de 52% del total registrado para este producto. Para 1808 tenemos un aumento considerable alrededor de 70%, con respecto a la introducción de este producto en 1808, pero con una cantidad menor de introductores, de los cuales 29 comerciantes acapararon un total de 5,152 cargas de ese año, o sea que 10% del total de mercaderes introductores de harina de trigo registró 66% del total de cargas (ver cuadros IV.20 y IV.21).[71]

El mercado de harina de trigo se contrajo en 1800 a pesar de que el precio fiscal disminuyó de 50 reales la carga en 1793 a 42 en 1800. Por el momento no hay aún una respuesta, pero podemos suponer una caída en la producción que impactó la introducción y que el posible aumento del precio se reflejó en el siguiente año. Para

---

[70] *AGN*, AFAPM, Valladolid, Libro del Viento, exp. 92, c. 19, 1793.

[71] *AGN*, AFAPM, Valladolid, Libros del Viento, exp. 165, c. 23, 1800; y exp. 276, c. 27, 1808.

1808 el precio fue mas bajo, de 40 reales la carga, y coincidió con la mayor introducción de este producto al mercado urbano de Valladolid (ver cuadros IV.20 y IV.21).[72]

Otro de los productos de importancia que se demandaron en Valladolid entre 1793 y 1808, fueron lana, queso, sebo, arroz, azúcar, trigo y manteca, los cuales fueron llevados al mercado por una variedad muy amplia de mercaderes, en cantidades diversas, no como en los productos anteriores en que se aprecia una clara concentración en algunos de ellos, como el ganado vacuno y caprino, sino como en la introducción de cerdos que fue muy amplia por la cantidad de personas que asistió al mercado. No vendían cantidades grandes, sino mas bien, pequeños hatos de uno o dos cerdos (ver cuadros IV.19, IV.20 y IV.21).

Un dato que nos permite ver la diversidad de introducción mercantil y el acaparamiento sobre ciertos productos, es el elemento antes mencionado de los nombres de los comerciantes, con el cual podemos comprobar la situación del mercado y su abasto entre 1793 y 1808.

El caso del ganado vacuno y caprino estaba bajo el control de los postores de carne de la ciudad, Manuel Olarte, Manuel Baldovinos y Pedro Lascuráin que controlaron el abasto en los años de 1793, 1800 y 1808 respectivamente. La introducción la realizaban en diferentes momentos y muchas veces, de acuerdo con la demanda de carne del propio mercado urbano, hecho registrado por el receptor en el libro del Viento no porque fuera un producto del entorno, sino porque fue precisamente en ese lugar donde se apacentó para la engorda y posterior introducción. Este ganado provenía de las haciendas michoacanas, de Guadalajara y del norte de Nueva España (ver cuadros IV.19, IV.20 y IV.21).

---

[72] *AGN*, AFAPM, Valladolid, Libros del Viento, exp. 92, c. 19, 1793; exp. 165, c. 23, 1800; y exp. 276, c. 27, 1808.

El resto de los introductores no estaba bajo el control de la ciudad y había una efectiva distribución entre los diferentes mercaderes, por ejemplo los nombres de los abastecedores de cerdos casi no se repitieron y a diferencia de los del abasto de carne, no se registraron con el "don"; fueron más los que acudieron al mercado con la intención de vender un solo cerdo, en cualquiera de sus variedades. Para 1793 sólo cuatro introdujeron más de 100 cerdos al año y el resto fue introducido por los demás; para 1800 la situación fue distinta: de seis comerciantes introductores de más de 100 cerdos, cinco se registraron con el "don", mientras que los demás se dedicaron a la introducción menor, de menos de 100 a un sólo cerdo una cantidad considerable registró un sólo cerdo; y en 1808 los cosas habían cambiado nuevamente: fueron siete los que concentraron más de 100 cerdos en el año, y sólo tres con el título de "don", pero además, los nombres no se repiten en los años analizados (ver cuadros IV.19, IV.20 y IV.21).

Los introductores cambian en los años referidos, por razones que desconocemos, pero a pesar de ejercer cierto control por la cantidad introducida, esta no se mantuvo permanente a lo largo de los 16 años analizados, por lo que podemos suponer la existencia de un mercado de carne más amplio y dividido en dos grupos: uno reducido que controló aproximadamente 50% de la introducción y otro muy amplio que controló el restante 50%; los pequeños criadores tuvieron un espacio en el abasto de la ciudad de Valladolid (ver cuadros IV.19, IV.20 y IV.21).[73]

En el caso de la harina de trigo, la situación es similar: los nombres de los comerciantes introductores no se repiten en los años analizados; tenemos un grupo que concentró una cantidad considerable de cargas anuales y un amplio grupo con el resto de la introducción. Lo mismo sucede con el queso y la lana, productos que

[73] *AGN*, AFAPM, Valladolid, Libros del Viento, exp. 92, c. 19, 1793; exp. 165, c. 23, 1800; y exp. 276, c. 27, 1808.

tuvieron un mayor valor registrado en cada uno de los años de 1793, 1800 y 1808 (ver cuadros IV.19, IV.20 y IV.21).

Otro dato importante es el del apellido y el "don" en los nombres de los comerciantes del entorno de Valladolid. Tres grupos definidos, unos utilizaron el "don", que fueron los menos, otro, la mayoría los que tenían apellido, sin descontar los que posiblemente fueran de origen indígena, y por último los que se registraron sin apellido. El comportamiento en los años analizados es la presencia mayoritaria de los mercaderes con apellido tanto por el valor como por el número de veces anotados en el año, por encima de los otros dos grupos; a mayor número de éstos, menor valor introducido, y viceversa, pero sin que se hubiera registrado un incremento sustancial en este grupo en el periodo. Para 1793 del total de introductores registrados 81% fue con apellido, con un valor por unidad de 56 pesos en promedio, mientras que para 1808 fue 85%, con 59 pesos (ver cuadros IV.22, IV.23 y IV.24).[74]

Para el caso de los mercaderes que se registraron con el "don" tenemos que el comportamiento entre 1793 y 1808 se incrementó hacia mediados del periodo analizado, 1800, lo mismo que el valor mercantil, y hacia 1808 los introductores y el número de veces de asistencia al mercado disminuyo, mientras que el valor creció, por lo tanto, hubo una mayor concentración de valor en menos comerciantes con el "don" y con menos registros en el mercado. O sea asistieron menos con mayor valor, por ejemplo en 1793 le correspondió un total de 333 pesos en promedio y para 1808 fue de 513 pesos por persona. Al parecer se dio una concentración de las mercaderías del entorno en mercaderes de importancia a diferencia de los años iniciales de nuestra serie en donde la participación fue más amplia y diversificada; estamos ante una concentración generada por la compra de mercancías a los medianos y pequeños

[74] *AGN*, AFAPM, Valladolid, Libros del Viento, exp. 92, c. 19, 1793; exp. 165, c. 23, 1800; y exp. 276, c. 27, 1808.

productores que antes asistieron al mercado y que ahora parece que no volvieron más (ver cuadros IV.22, IV.23 y IV.24).[75]

El último grupo comprueba lo dicho anteriormente: los mercaderes sin apellido fueron decreciendo entre 1793 y 1808 lo mismo que el valor y las veces que fueron registrados. Los pequeños introductores fueron perdiendo su posición en el abasto al mercado urbano y en 1793 el valor registrado por cada uno de estos hombres sin apellido fue de 60 pesos un poco más que los que lo ostentaban en el mismo año. En 1808 la situación es distinta: aumentó el valor a 75 pesos en promedio; en 1800 cayó hasta los 46 pesos. La concentración en pocas manos fue la tónica de los abastecedores del mercado de Valladolid en la primera década del siglo XIX (ver cuadros IV.22, IV.23 y IV.24).[76]

La concentración en el mercado de Valladolid se dio hacia fines del siglo XVIII, pero con mayor incidencia en los primeros diez años del siglo XIX, como hemos podido observar, este espacio comercial concentró su valor y las veces que asistieron al mercado, en menos mercaderes, principalmente los registrados con el título de "don" y aquellos que fueron anotados sin apellido. El acaparamiento se dio entre las mercancías de importancia: harina de trigo, cerdos, lana, entre otros; y por otro lado la presencia cada vez menor de aquellos sin apellido pero con mayor valor, incluso que los del grupo que si lo tenían y que controlaban mercaderías distintas a las mencionadas, con importancia para el consumo directo de la ciudad, frijol, chile, frutas, azúcar, entre otras. Mientras el conjunto mayor controló un valor menor conforme pasó el tiempo, mantuvo casi inalterable el número de mercaderes registrados en cada año.

El mercado urbano de Valladolid fue acaparado por pocos introductores conforme avanzó el siglo XIX, ubicados paradójicamente en los extremos sociales:

---

[75] *AGN*, AFAPM, Valladolid, Libros del Viento, exp. 92, c. 19, 1793; exp. 165, c. 23, 1800; y exp. 276, c. 27, 1808.

[76] *AGN*, AFAPM, Valladolid, Libros del Viento, exp. 92, c. 19, 1793; exp. 165, c. 23, 1800; y exp. 276, c. 27, 1808.

aquellos que continuaron ostentando el "don" como signo de distinción social y, los ubicados en el otro extremo social, que no tenían ningún distingo dentro de la sociedad y que sólo eran reconocidos como parte de las castas urbanas y rurales de la ciudad. Algunos, que sin usar apellido se registraron con el "don", bien pudieron haber sido algunos indígenas con intenciones de ascenso social, no en la ciudad, pero sí en los lugares de donde provenían, hecho que no podemos verificar.

Ahora es necesario saber cómo se integró parte de la producción michoacana con los diferentes mercados novohispanos para completar el cuadro del mercado regional de Michoacán a fines del periodo colonial, para lo cual se requiere presentar los datos que sustentan nuestra hipótesis sobre este vínculo en dos posibles direcciones y no sólo por la demanda de este centro comercial, de consumo y producción que fue la ciudad de Valladolid.

IV.7 La vinculación mercantil de Valladolid con el mercado colonial

La conexión que tuvo este centro urbano con el mercado colonial fue intensa y sin duda con flujos mercantiles de importancia como hemos visto hasta ahora; para poder recibir la cantidad de mercaderías analizadas anteriormente es indispensable una producción local que sea remitida a los centros mercantiles que enviaron mercaderías a esta ciudad a su vez, o bien contar con los recursos monetarios necesarios para poder cubrir el pago de estos productos; lo que permitió mantener un intercambio intenso entre las diferentes regiones novohispanas. Por otro lado es necesario reiterar que la región michoacana no mantuvo un intercambio constante con todos los mercados regionales novohispanos ya que los flujos estuvieron determinados por las propias condiciones del intercambio, costos, transporte, lejanía, precios, etc., pero sí estableció intercambios muy fluidos e intensos con otros que formaron parte de los mercados regionales michoacanos. En este apartado haremos referencia a estos que

recibieron mercaderías en general michoacanas en general y particularmente de Valladolid.[77]

Antes de continuar es necesario señalar algunos inconvenientes y problemas a los que nos enfrentamos para poder realizar este análisis, principalmente por las características de las fuentes documentales. Primero no existen los libros de Guías, expedidas desde el mercado de envío a los lugares de consumo, obligación fiscal establecida desde la aplicación del impuesto alcabalatorio en el siglo XVI, y reiterada nuevamente en 1776 cuando se estableció la Dirección General de Alcabalas. Sin embargo, estos libros no aparecieron para Michoacán. Este material nos proporcionaría la información completa sobre qué tipo de productos, cantidades, variedades, precios y destino salieron de los diferentes mercados michoacanos al resto de los mercados novohispanos.[78]

Otro problema fue que no dispusimos tampoco de las guías que ampararon las mercaderías enviadas desde los centros mercantiles michoacanos a los diferentes mercados regionales; aunque fue una obligación fiscal entregarla en la receptoría, y regresar con la tornaguía, en donde se comprobaba el reparto final de los artículos y el pago correspondiente de alcabala, no se encontraron registros bajo esta característica, por lo cual se hace más difícil tratar de ubicar los envíos michoacanos.[79]

---

[77] Un pendiente no resuelto, es la investigación, indispensable, sobre los mecanismos de pago, adquisición del dinero, crédito, entre otros, que esperamos resolver en próximos estudios.

[78] Cada administración foránea de alcabalas tenía la obligación de llevar un registro pormenorizado de los envíos de mercaderías del centro emisor al centro receptor. Ésta era para controlar el pago correspondiente de alcabalas, así como para evitar pagos dobles en otros centros de tránsito. Para una explicación mayor véase el inciso I.8 del presente trabajo. Al parecer estos libros que envió la dirección a cada administración eran devueltos al Tribunal de Cuentas de la Real Hacienda para su comprobación; lo que no hemos podido determinar es si regresaron a la administración que los elaboró.

[79] Las tornaguías fueron otro control fiscal establecido para saber si fueron entregadas las mercaderías en el mercado de destino, o bien si fueron vendidas en diferentes mercados, con lo que la dirección general de alcabalas tenía un mejor control del pago del impuesto, véase el inciso I.8 del presente trabajo. Hemos encontrado una cantidad considerable de estos documentos que nos indican que la medida se aplicó, sin embargo, los documentos localizados en el AGN no reflejan en nada los flujos establecidos por estos centros mercantiles.

A pesar de la situación documental descrita anteriormente es posible establecer algunos de los flujos desde un centro comercial hasta otro de consumo; aunque el camino sea más complicado y difícil, ya ha sido empezado a desbrozar y consiste en reconocer en los diferentes mercados los artículos enviados desde otros lugares; al cruzar la información podemos establecer, si no cuantitativamente, sí cualitativamente, los niveles de intercambio y con este elemento establecer la trascendencia de los flujos mercantiles entre estos, lo que nos permitirá conocer los mercados regionales y su integración en Nueva España.[80]

Algunos datos del envío de productos agropecuarios michoacanos a otros mercados novohispanos ya han sido anotados, por ejemplo: la demanda que tuvo el trigo en la ciudad de México, en donde los panaderos realizaban una mezcla con el trigo de Toluca para obtener una harina más blanca. En 1770 de un total de 115,000 cargas introducidas a la ciudad de México, 76% provino del occidente, principalmente de las regiones productoras del Oriente y Centro de Michoacán; también se enviaron cantidades importantes a Veracruz, Jalapa y la Habana. Otro ejemplo fue la hacienda de San Bartolomé, propiedad de Juan Manuel de Michelena, que entre 1775 y 1778 remitió 9,080 cargas de trigo a la ciudad de México, 1,167 cargas a Valladolid y 922 cargas a Guanajuato.[81]

Respecto al ganado podemos decir que circuló, por lo menos eso nos indica el siguiente dato: la hacienda de Bellasfuentes cercana a Zacapu, en la jurisdicción de Zamora, remitió en 1763 a la ciudad de México un total de 825 toros, 149 mulas, 200 potros, 99 yeguas y 88 caballos de silla. Éstos hicieron un paro en Toluca para

---

[80] En este sentido hemos podido establecer algunos de los flujos mercantiles a partir de los estudios sobre mercados regionales y locales que se han venido desarrollando últimamente, pero aún esperamos más trabajos que nos lo permitan hacer cuantitativamente. Ya que sólo así podemos demostrar plenamente la integración del mercado colonial novohispano, Assadourian, 1983, pp. 155-254.

[81] Morin, 1979a, pp. 142-143.

restablecer sus pesos y poder llegar a su destino en mejores condiciones. La misma hacienda envió en promedio 850 reses entre 1763 y 1808 al mismo destino.[82]

Los productos de Tierra Caliente empezaron a tener una gran demanda en los mercados novohispanos: algunos de los más importantes fueron el arroz, la caña de azúcar, las frutas y el algodón. El arroz, que como hemos visto, tuvo importancia en la introducción en Valladolid, empezó a cultivarse en el siglo XVIII desde Ario hasta Colima; en 1786 se envió un total de 1,944 arrobas de Urecho a Durango y Guanajuato. Junto a este producto tenemos la presencia cada vez más importante de la caña de azúcar y sus derivados; la zafra de 1793 produjo un total de 170,000 arrobas de azúcar, se remitieron a los mercados de Guanajuato, 85,000 arrobas; a la ciudad de México, Guadalajara, Zacatecas y Durango un total de 42,500 arrobas, el resto se vendió en el mercado michoacano.[83]

El algodón cultivado tuvo una amplia demanda en los centros tejedores del centro de Nueva España; la introducción a los mercados novohispanos se realizó en dos formas, una directa desde el centro productor y otra desde la concentración ejercida por los comerciantes de Valladolid, por ejemplo: en 1790 se remitió un total de 8,000 arrobas al mercado tejedor de Querétaro, mientras que entre 1804 y 1806 se remitió un promedio de 7,000 arrobas desde la propia ciudad de Valladolid a los centros tejedores de Salamanca y Acámbaro en el Bajío, a la ciudad de Querétaro y a San Juan del Río.[84]

Un dato que nos indica la importancia que fue adquiriendo el envío de mercaderías michoacanas a otros centros de consumo es el registrado en Guanajuato,

---

[82] Morin, 1979a, p. 144.

[83] Morin, 1979a, p. 144 y 148. La introducción de frutos tropicales en los mercados fue también una práctica constante, se podían encontrar plátanos, piñas y otras variedades en los mercados de Guanajuato, Celaya, Irapuato, entre otros.

[84] Morin, 1979a, p. 145; *AGN*, AFAPM, Valladolid, Guías y tornaguías, exp. 205, c. 24, 1804; Libro del Reino, exp. 237, c. 26, 1806. Para ese año se producía un total de 100,000 arrobas de algodón las cuales se vendieron en Guadalajara, un total de 50,000 arrobas, en Guanajuato y México 25,000 arrobas, y el resto se distribuyó en los centros tejedores de Michoacán.

que en 1785 recibió un total de 71,372 pesos de mercaderías, de lugares como Maravatío, Zitácuaro, Puruándiro, Zamora, Pátzcuaro, Carácuaro, Angamacutiro, Taretán y La Piedad. Este año estuvo marcado por la crisis agrícola más importante del siglo XVIII y eso puede haber influido en la cantidad del valor recibido en Guanajuato.[85]

Un dato sobre la importancia comercial de Michoacán en el mercado de Guanajuato es el valor registrado en 1789 fue por un total de 116,291 pesos, que provenía de lugares como Maravatío, Puruándiro, Taretán, Zamora, Pátzcuaro, Chilchota, Tlazazalca, Etucuaro, Ario, Tangancicuaro, Penjamillo, Los Reyes, Erongarícuaro, Tingüindín, Urecho, Chocandiro, Xiquilpan, Jacona, Valladolid y Carácuaro. En cuatro años el valor mercantil enviado desde Michoacán a este centro minero-urbano aumentó en casi 60%, lo que nos demuestra que no fueron precisamente los envíos de ayuda de 1785 los que determinaron los flujos mercantiles hacia la región minera del centro novohispano, sino mas bien la permanencia y demanda de estos centros.[86]

Las mercaderías michoacanas no sólo abastecieron al mercado de Guanajuato sino que fueron demandadas en otros, por ejemplo San Miguel el Grande, para el mismo año de 1798, registró un valor total de 28,983 pesos de productos provenientes de Maravatío, Puruándiro, Zitácuaro, Pátzcuaro, Valladolid, Chupio, Chamacuero, Carácuaro, Cocupáo, Urecho, Acámbaro, Apatzingán y Penjamillo. En un sólo año el valor total remitido a los mercados del Bajío, Guanajuato y San Miguel el Grande, representó un monto de 145,274 pesos, cantidad considerable si tenemos en cuenta que muchos de los centros comerciales michoacanos que enviaron mercaderías

---

[85] Alvarado, 1995, pp. 152-153. En este trabajo el autor no proporciona el tipo de mercaderías que se recibieron en este mercado; estuvieron registrados productos como harina de trigo, azúcar, arroz, jamones, sebo, manteca, velas, tintes, productos que suponemos mas constantes, aunque habría que incluir otros como el maíz para el abasto de los centros mineros.

[86] Alvarado, 1995, pp. 154-156.

registraron un monto menor de introducción mercantil, como es el caso de Puruándiro, Chilchota, o bien, otros centros con un crecimiento económico importante, como hemos demostrado en otros apartados, tal es el caso de Maravatío, Zitácuaro, Ario y Apatzingán. Tenemos pues que los productos elaborados en las regiones michoacanas tuvieron una demanda importante en los mercados novohispanos, como los ejemplos señalados, no importaba que vinieran desde la lejana Tierra Caliente, o del extremo oriental de Michoacán, la circulación se realizó en forma intensa e importante a juzgar por los valores señalados.[87]

Otro caso que tenemos es el referente a la subdelegación de Aguascalientes, mercado de consumo de los productos michoacanos, en el que para fines del siglo XVIII y principios del XIX, los mercaderes del occidente novohispano mandaron mercaderías como algodón, panocha, piloncillo, azúcar, arroz y sal para el consumo de los habitantes de este centro urbano; de éstos se destacaron los derivados de la caña de azúcar, piloncillo, panochas y otros necesarios para la elaboración de aguardientes. La procedencia de los productos fue Ario, Atacheo, Buenavista, Colima, Chilchota, Churintzio, Erongarícuaro, Guaracha, Jacona, Xiquilpan, Ixtlán, Mazamitla, Numarán, Parota, La Piedad, Penjamillo, Parangarícuaro, Periván, Zirándaro, Purépero, Queréndaro, Los Reyes, Tacuarillo, Tanchuato, Tlazazalca, Taretán, Tarécuaro, Tangamandapio, Tingüindín, Yurécuaro, Zacapu, Zamora y Zináparo, y otros lugares fuera de Michoacán.[88]

Algunos datos que nos muestran el envío de mercancías a centros de consumo en otras regiones son los referentes a los comerciantes ambulantes y asentados en las ciudades y villas, como los comerciantes viandantes que se dedicaban a recorrer los mercados rurales para vender los productos que a su vez les fiaban los comerciantes

---

[87] Alvarado, 1995, pp. 154-156. Para el caso del crecimiento mercantil de estos centros véase el capítulo III del presente trabajo.

[88] Rojas, s/f., pp. 15-17.

urbanos, o bien los mercaderes asentados en las ciudades tenían tratos con mercaderes de otras ciudades, por ejemplo: comerciantes como Juan Manuel de Michelena, Isidro Huarte, Gabriel García de Obeso, Juan José Martínez de Lejarza, todos ellos de Valladolid, enviaron cantidades considerables de mercaderías a Durango, Zacatecas, San Luis Potosí, Guanajuato, México, entre otras ciudades.[89]

Otros datos mas que podemos proporcionar para demostrar la circulación de los productos michoacanos se refiere al envío que se realizó desde la ciudad de Valladolid en 1804 a diferentes centros de consumo novohispanos. Empecemos por el algodón y sus diferentes variedades, que provenía de Urecho, Uruapan, Colima, Tecpan y San Luis Potosí principalmente y fue remitido a los obrajes de Querétaro, San Juan del Río, Acámbaro, y a los ubicados en las inmediaciones de Valladolid. Un dato importante es la presencia de ciertos mercaderes que al parecer acapararon los envíos de este producto, por ejemplo, Francisco Diez Bustamante registró una cantidad considerable de algodón que él mismo remitió a los centros obrajeros de Querétaro, a su propio nombre, o sea que seguramente fue a comprar algodón para sus telares; otros mercaderes que recibieron este producto fueron González de Bustamante, Miguel Zavala, todos ellos ubicados en esta región textilera, pero sin importar si éste fuera puesto en Querétaro o San Juan del Río siempre fue remitido a estos mismos nombres.[90]

Una mercancía importante fue el añil, tinte que vio ampliada su demanda conforme avanzó el siglo XVIII y que también fue acaparado por algunos productores y comerciantes, como el caso de Isidro Huarte, quien a mediados de siglo compró la hacienda de San Nicolás de Jongo productora de añil y posteriormente se convirtió en

---

[89] Silva Riquer, 1984, pp. 66-84; Juárez, 1993, pp. 104-117; Morin, 1979a, pp. 165-170. Otro mecanismo de circulación fueron las ferias comerciales y los tianguis semanales.

[90] *AGN*, AFAPM, Valladolid, Libro de guías de salida, exp. 205, c. 24, 1804; cfr. Morin, 1979a, pp. 145-148. Las variedades de algodón que fueron introducidas en Valladolid y luego remitidas a los centros hiladores fueron, algodón-lana y algodón luna, ya fuera en greña, con hueso o limpio.

correspondiente mercantil del almacenero de la ciudad de México, Francisco Ignacio de Yraeta, exportador de este tinte al mercado europeo. Sin embargo, no fue un producto de un sólo acaparador, ya que comerciantes como José Vélez y Francisco Palacios también participaron de esta circulación en forma importante. La producción del tinte se ubicó principalmente en Urecho, y fue enviado en primera instancia a la ciudad de México para su exportación; otra parte se dedicó al mercado colonial destinado a los centros textiles de Acámbaro, Querétaro, San Juan del Río, entre otros. La salida de este producto quedó consignada también bajo el término de "donde convenga", así se cubrió la necesidad de este sector manufacturero novohispano.[91]

El azúcar producida en la Tierra Caliente, tuvo también un amplio mercado, Urecho, Ario, la Huacana, entre otras. Se concentraba en Pátzcuaro y se remitió a Valladolid para posteriormente salir rumbo a centros de consumo como México, San Miguel, Guanajuato, Zacatecas, Durango, entre otros. El cacao de Guayaquil y Maracaibo fue reexpedido a otros centros por los propios introductores vallisoletanos, hecho que hemos señalado ya como parte de la circulación regional de productos de importación que eran enviados a otros centros por los circuitos mercantiles provinciales.[92]

Las mercancías distribuidas por Valladolid a los diferentes mercados novohispanos eran muy variadas: desde las producidas en las diferentes regiones de Michoacán hasta las de importación, como: abrigos, aceite de comer, aguardiente, algodón en greña, con hueso y luna; lana, azúcar, piloncillo, añil flor, sobresaliente y tintarrón, cacao, carneros, cebo, fino, terciado y mediano, chalecos, cintas, textiles, flecos, galones, cintas, indianilla, lienzos, mamodies, paños, medias, pañuelos, rebozos, sedas, túnicas, sayas; harina común, papel, queso, cerdos, reses, sal, vino,

---

[91] Para conocer los nexos de Huarte e Yraeta, véase Torales, 1985; Silva Riquer, 1984; *AGN*, AFAPM, Valladolid, Libro de guías de salida, exp. 205, c. 24, 1804; y Morin, 1979a, pp. 145. El añil se clasificó en añil flor, sobresaliente y tintarrón.

[92] *AGN*, AFAPM, Valladolid, Libro de guías de salida, exp. 205, c. 24, 1804.

zapatos, entre los mas mencionados. Los destinos en donde se vendía, o se procesaban las mercancías eran principalmente la ciudad de Querétaro, a las haciendas ubicadas en su jurisdicción y a algunos funcionarios y oficinas reales; San Juan del Río, la ciudad de México, Celaya, San Miguel el Grande, Salamanca, Acámbaro, Guanajuato, Zacatecas, Durango, San Luis Potosí, entre otras.[93]

La relación de intercambio es más compleja; para poder explicarla es necesario presentar otros casos, por ejemplo el de los carneros enviados a San Juan del Río: en 1804 se remitió un total de 1,147 cabezas; o el cebo que en algunas variedades se obtenía del valle de San Francisco, sólo el 22 de marzo, se envió un total de 580 arrobas a Querétaro, a diferentes comerciantes. En el grupo de los textiles se pueden encontrar productos de Puebla y de Sultepec, pero la mayoría venía por intermediación de la ciudad de México; en Valladolid se introducía y se reexpedía a Querétaro, como fue el caso de los rebozos de varios colores y tipos, o las colchas poblanas; los demás no se han podido identificar. Otro producto que se introdujo mucho fue la lana, que era enviada desde Fresnillo, Sombrerete en Zacatecas; Tlazazalca y Uruapan, Michoacán; valle de San Francisco y Guanajuato; San Luis Potosí y Aguascalientes, para ser hilada en los obrajes de la zona y enviada posteriormente a los centros textiles de San Juan del Río y Querétaro; en este caso se remitieron 3,168 arrobas, 13 libras y 29 cargas, de enero a noviembre aproximadamente.[94]

Estamos ante una dimensión de la circulación mercantil en que los productos se trasladaban por varios espacios para cubrir las diferentes demandas. Pero citemos algunos casos en donde se aprecian otros circuitos mercantiles poco conocidos, por ejemplo el del piloncillo elaborado en Maravatío, lugar del cual ya hemos hablado, que era comprado en Valladolid para ser consumido y para venderlo en otros mercados; en

---

[93] *AGN*, AFAPM, Valladolid, Libro de guías de salida, exp. 205, c. 24, 1804. Por otros estudios podemos constatar la presencia vallisoletana, por ejemplo en Guanajuato, para esta ciudad en 1798 se registró un total de 3,000 pesos y en San Miguel el Grande un valor de 358 pesos, Alvarado, 1995, pp. 154-158.

[94] *AGN*, AFAPM, Valladolid, Libro de guías de salida, exp. 205, c. 24, 1804.

un solo día se enviaron 72 cargas con destino a Querétaro. Este hecho es independiente de la producción de azúcar que se realizaba en Tierra Caliente y que se concentraba en Pátzcuaro, de donde provinieron las 1,372 arrobas de azúcar que remitieron los comerciantes de Valladolid a Celaya y Querétaro. Lo mismo sucede con la harina común de Salvatierra, la sal de Colima y del interior, los cerdos de Zamora y el queso de Xerécauro.[95]

IV.8 Comentarios

La región de Valladolid cubrió espacios mas amplios que las jurisdicciones delimitadas por cualquier autoridad novohispana; su radio de acción se extendió a mercados cercanos y lejanos en diferentes niveles de flujos mercantiles que no sólo cubrieron la demanda urbana y rural de la ciudad, sino también las generadas por centros ubicados dentro de su espacio comercial y más bien dentro de la región que formó. En este caso las funciones mercantiles de la ciudad fueron, como lo señalamos, para cubrir las necesidades inmediatas de los pobladores del centro urbano, de las regiones cercanas y de otras que el comercio ligó a su espacio de control.

Los diferentes niveles de demanda de la ciudad estuvieron determinados por las condiciones propias de la población. Es claro que este centro generó una cantidad considerable de requerimientos, por el número de habitantes, por las actividades desarrolladas, en si por una serie amplia de producción y servicios indispensables para la vida diaria. Una fue la satisfacción del consumo cotidiano, alimento, vestido, enseres domésticos, entre otros, que se cubrió con una diversidad de artículos, provenientes de diferentes mercados, desde el mundial hasta el del entorno.

---

[95] *AGN*, AFAPM, Valladolid, Libro de guías de salida, exp. 205, c. 24, 1804. Los casos se pueden multiplicar con otros productos.

La demanda de los productores como los hiladores, tejedores, tintoreros, carniceros, fabricantes de aguardiente, sebo, velas, y otros, fue cubierta a partir de la introducción de las materias primas suficientes. Estas prácticas permitieron la elaboración de aquellos productos que cubrieron parte de los requerimientos de los vallisoletanos, carne y derivados, vestido, utensilios para la casa, o bien de aquellos que requerían la materia prima para otro proceso de manufactura, por ejemplo el hilo de algodón o lana, y otros más. Además cumplieron las funciones de abasto regional, al convertirse en un centro redistribuidor de estas mercancías, e integrar a diferentes mercados de consumo al radio de comercialización de Valladolid. Lo que podemos concluir de acuerdo a la amplia circulación de mercaderías, sin importar el origen, en los diferentes centros de consumo regional de Nueva España.

La actividad desarrollada por estos comerciantes para integrar los diferentes mercados regionales tuvo como base el acaparamiento de ciertos productos de amplia demanda, la capacidad económica de concentrar y enviar éstos a los centros que los solicitaban, la posibilidad de influir y modificar ciertos patrones de producción agropecuaria y manufacturera para cubrir las "nuevas" necesidades de los habitantes de estos centros.

El establecer tratos comerciales en dos niveles, al interior y al exterior, permitió que se pudiera controlar, además de los mecanismos que permitieron el acaparamiento, los medios de transporte indispensables para el traslado de esos productos. Siguieron itinerarios que no fueron únicamente las rutas de los caminos reales, sino que utilizaron los regionales para tejer una gran red de circulación mercantil entre el centro distribuidor y los de consumo, sin omitir que en este flujo, el intercambio fue de dos sentidos, y que por el momento nos es muy difícil saber quién o quiénes, controlaron esta circulación mercantil.

Por otro lado tenemos prácticas comerciales distintas de acuerdo al origen de las mercaderías, por un lado la situación de los importadores, donde el patrón fue la

monopolización de los productos, sobre todo de aquellos que representaron un mayor valor. Por otro a los novohispanos con una amplitud y variedad de introductores que nos permite sostener la presencia de un mercado distinto al que nos han presentado, con una asistencia diversa y con una gran variedad de artículos. Todo ello nos permite sostener que tenemos un mercado al que podían asistir los comerciantes que fueran, y enfrentar a los grandes acaparadores, a partir de que no todos comerciaron los mismo. Esta situación se dio en los dos tipos de mercancías, del entorno y regionales.

Respecto a lo anterior también hemos comprobado que existió una amplia variedad de productos en este centro, iban desde los agrícolas hasta los elaborados, del maíz a los rebozos y loza, por ejemplo. Los cuales procedían de distintos mercados regionales novohispanos, Puebla, Sultepec, Guanajuato, Durango, etc., pero también los artículos michoacanos fueron enviados a estos y otros centros de consumo. La circulación y flujos mercantiles se dio ampliamente en las dos direcciones, la existencia de un mercado colonial en Nueva España fue un hecho, pero no cerrado y con pocos intercambios, solo el excedente de la producción, sino que una buena parte de ésta salió para esos centros, como hemos visto.

Otro hecho fue el constante crecimiento de los valores de los productos novohispanos sobre los importados, en este caso lo hemos comprobado, aún a pesar de haberse dado mecanismos diversos para evitar el desabasto a las colonias americanas como consecuencia de las guerras que enfrentó España a fines del siglo XVIII y principios del XIX, el comercio neutral por ejemplo. Por todo ello sostenemos el surgimiento de manufacturas y servicios que sustituyeron la importación, sin embargo, los textiles, vestidos, telas, mercería, de "Castilla" mantuvo su lugar preponderante en la demanda vallisoletana.

El caso particular de esta ciudad, capital civil y eclesiástica del occidente novohispano, nos permite presentar un mercado, productor y comercializador, que estableció un flujo comercial de importancia, de acuerdo a las condiciones ya

expuestas, entre diferentes centros de consumo y producción. Con estas relaciones explicamos también la relación inversa de estos centros hacia Valladolid, o sea que no solo tenemos los productos que se consumieron en esta ciudad, sino que sabemos incluso los que salieron para las diferentes regiones novohispanas. Todo ello demuestra la existencia de un mercado colonial en Nueva España para ese tiempo.

Cuadro IV.1

Valores comerciales de la región del centro, de la jurisdicción y de la cd. de Valladolid, 1778-1808

(pesos)

Años	Michoacán	Centro	Jurisdicción	Ciudad
1778	2,122,866	1,198,333	879,783	832,312
1779	1,985,335	955,284	641,517	613,940
1780	1,939,316	985,483	657,950	635,068
1781	1,861,144	991,288	695,438	552,636
1782	1,936,968	1,068,063	701,750	686,600
1783	2,042,543	1,071,688	718,638	650,890
1784	2,399,656	1,301,038	809,763	683,641
1785	2,352,406	1,118,525	815,675	682,655
1786	2,518,969	1,123,138	842,388	693,243
1787	2,327,507	1,174,313	886,713	713,434
1788	2,223,106	1,119,913	812,400	688,116
1789	2,073,583	970,413	656,263	647,483
1790	2,180,269	1,001,526	713,213	703,433
1791	3,236,469	1,527,267	1,127,000	1,113,805
1792	2,935,202	1,171,417	813,300	799,993
1793	2,575,967	1,087,616	750,033	486,349
1794	2,659,934	1,202,450	870,033	610,172
1795	3,028,886	1,406,100	988,833	572,375
1796	2,679,801	1,303,400	833,550	620,603
1797	2,470,158	968,983	696,100	374,914
1798	2,811,451	1,309,800	866,950	486,526
1799	2,759,534	1,261,133	826,233	464,063
1800	3,003,401	1,397,117	986,417	526,022
1801	3,280,534	1,674,034	1,089,717	490,061
1802	2,924,235	1,519,083	1,045,350	732,457
1803	3,154,969	1,511,317	1,021,667	674,292
1804	3,074,151	1,434,417	977,817	800,357
1805	2,858,867	1,365,216	981,033	1,129,119
1806	2,855,756	1,287,367	918,750	847,973
1807	2,821,568	1,233,566	891,733	823,572
1808	2,842,635	1,335,967	1,011,117	693,145
Total	79,937,184	38,075,255	26,527,124	21,029,247
Promedio	2,578,619	1,228,234	855,714	678,363
Desv. Std.	424,453	191,070	135,080	164,780
Cv.	16	16	16	24
%		47.63	33.18	26.31

Cuadro IV.2

Valores mercantiles por ramo de la ciudad de Valladolid, 1793-1808

(pesos)

Años	Castilla	%	China	%	Tierra	%	Viento	%	Total	%
1793	222,045	45.66	11,315	2.33	149,301	30.70	103,688	21.32	486,349	100
1794	314,053	51.47	9,225	1.51	162,930	26.70	123,965	20.32	610,172	100
1795	303,126	52.96	9,993	1.75	144,599	25.26	114,657	20.03	572,375	100
1796	373,280	60.15	9,439	1.52	121,567	19.59	116,316	18.74	620,603	100
1797	80,436	21.45	25,151	6.71	165,461	44.13	103,865	27.70	374,914	100
1798	228,479	44.67	18,748	3.67	156,637	30.63	107,578	21.03	511,441	100
1799	156,778	33.78	21,851	4.71	182,883	39.41	102,551	22.10	464,063	100
1800	231,720	44.05	21,653	4.12	160,425	30.50	112,224	21.33	526,022	100
1801	198,909	37.47	50,532	9.52	181,446	34.18	99,905	18.82	530,792	100
1802	350,782	47.89	62,058	8.47	201,031	27.45	118,588	16.19	732,457	100
1803	262,110	33.87	41,936	5.42	179,470	23.19	290,352	37.52	773,868	100
1804	277,371	34.66	13,219	1.65	155,933	19.48	353,834	44.21	800,357	100
1805	259,468	22.98	36,391	3.22	180,696	16.00	652,564	57.79	1,129,119	100
1806	241,986	28.54	17,420	2.05	206,687	24.37	381,880	45.03	847,973	100
1807	442,055	53.68	6,038	0.73	236,237	28.68	139,243	16.91	823,572	100
1808	334,723	48.29	12,284	1.77	227,909	32.88	118,229	17.06	693,145	100
Totales	4,277,319	40.75	367,252	3.50	2,813,212	26.80	3,039,438	28.95	10,497,221	100
Prom.	267,332	41.35	22,953	3.70	175,826	28.32	189,965	26.63	656,076	
Des. Std.	87,261		16,444		30,513		154,804		189,592	
Cv.	33		72		17		81		29	

Cuadro IV.3

Orígenes de las mercancías de importación introducidas en la ciudad de Valladolid, 1793-1808

Origen	Tipos de mercancías	Cantidad	Medida	Valor pesos	Núm. de regis
Veracruz	efectos	8,660	piezas	903,813	367
Veracruz	efectos	0	s/m	693,798	138
Veracruz	efectos	450	tercios	109,517	54
Veracruz	aguardiente de caña	242	barriles	14,866	13
Veracruz	cacao	89	tercios	9,257	14
Veracruz	caldos	201	barriles	8,100	6
Veracruz	vino	186	barriles	6,423	12
Veracruz	papel	10	balón	5,472	4
Veracruz	pontibies	50	piezas	2,100	1
Veracruz	cera de la Habana	10	tercios	1,920	1
Veracruz	efectos	3	cajón	1.734	3
Veracruz	cera	47	arrobas	1,694	4
Veracruz	fierro	42	tercios	1,281	1
Veracruz	efectos	0	huacal	1,195	1
Veracruz	fierro	68	quintales	884	1
Veracruz	vino blanco	12	barriles	840	1
Veracruz	acero	12	cajón	600	2
Veracruz	fierro	30	balón	360	1
Veracruz	cacao	4	piezas	357	1
Veracruz	efectos	2	bultos	352	2
Veracruz	papel	25	s/m	336	1
Veracruz	vino de Malaga	4	barriles	160	1
Veracruz	robalo	5	tercios	152	2
Veracruz	canela	20	libras	130	1
Veracruz	frasqueras	1	s/m	126	2
Veracruz	vino tinto	4	barriles	112	1
Veracruz	angaripola	101	varas	109	1
Veracruz	reloj	1	s/m	100	1
Veracruz	efectos	17	docenas	85	1
Veracruz	vinagre	2	barriles	76	1
Veracruz	aceite	0	tercios	63	1
Veracruz	frasqueras	2	piezas	60	1
Veracruz	s/e	2	s/m	60	1
Veracruz	vino carlón	2	barriles	60	1
Veracruz	alcaparra	40	libras	19	1
Total				1,766,209	644

Cuadro IV.3

Orígenes de las mercancías de importación introducidas en la ciudad de Valladolid, 1793-1808

Origen	Tipos de mercancías	Cantidad	Medida	Valor pesos	Núm. de regis
México	efectos	0	s/m	773,763	982
México	efectos	2,959	piezas	230,317	363
México	efectos	774	tercios	58,086	81
México	cacao	168	tercios	10,315	29
México	papel	4	balon	1,694	3
México	efectos	8	bultos	1,282	9
México	pontibies	1	tercios	1,125	1
México	indianilla	328	varas	902	1
México	aguardiente de caña	10	barriles	795	2
México	cera	4	tercios	740	2
México	pontibies	28	piezas	616	1
México	papel	2	latas	528	1
México	efectos	3	huacal	514	2
México	lazo	14	piezas	490	1
México	fierro	30	quintales	450	1
México	cera de la Habana	2	tercios	432	1
México	efectos	2	cajón	320	2
México	cacao de Guayaquil	7	tercios	313	2
México	papel	1	s/m	288	1
México	efectos	83	resmas	284	1
México	vino	12	barriles	265	5
México	morcinage	0	s/m	263	1
México	cacao	2	cargas	222	1
México	fierro	15	quintal	210	1
México	caldos	4	barriles	208	1
México	fierro	2	tercios	180	1
México	seda	6	tablas	163	1
México	vidrio	2	cajón	160	2
México	cacao	31	arrobas	155	1
México	tripe	50	varas	142	1
México	medicinas	0	s/m	125	1
México	efectos	906	cargas	106	1
México	efectos de bótica	0	s/m	100	1
México	panocha prieta	2	cajón	93	1
México	cambray	3	piezas	88	1
México	frasqueras	2	piezas	85	2
México	fleco	4	s/m	60	1
México	vidrio	0	s/m	50	1

Cuadro IV.3

Orígenes de las mercancías de importación introducidas en la ciudad de Valladolid, 1793-1808

Origen	Tipos de mercancías	Cantidad	Medida	Valor pesos	Núm. de regis
México	cigarros	11	piezas	43	1
México	botella cerveza	2	huacal	42	1
México	pescado	2	tercios	42	1
México	papel	3	resmas	42	1
México	romana	2	s/m	36	1
México	papel	1	paquetes	18	1
México	café	0	s/m	17	1
México	efectos	1	paquetes	16	1
México	almendra	2	tercios	0	1
Total				1,086,184	1,519
Xalapa	efectos	96	piezas	69,671	32
Xalapa	efectos	36	tercios	8,886	8
Xalapa	efectos	0	s/m	7,957	6
Total				86,513	46
Acapulco	efectos	0	s/m	35,764	15
Acapulco	efectos	175	tercios	6,722	8
Acapulco	cacao de Guayaquil	148	tercios	5,873	3
Acapulco	cacao	20	piezas	891	1
Acapulco	cacao	22	tercios	800	1
Acapulco	papel	1	tercios	552	1
Acapulco	efectos	13	piezas	453	1
Total				51,055	30
s/o	s/e	0	s/m	22,409	1
s/o	efectos	39	piezas	9,424	8
s/o	efectos	0	s/m	4,865	21
s/o	cerveza	10	cargas	625	1
s/o	indianilla	0	s/m	539	1
s/o	efectos	16	tercios	517	1
s/o	candiles	2	piezas	200	1
s/o	paño seda	7	s/m	150	1
s/o	cacao	1	fanegas	96	1
s/o	robalo	1	tercios	94	1
s/o	cacao	3	tercios	81	1
s/o	aguardiente de caña	2	barriles	80	1
s/o	sillas	1	piezas	50	1

Cuadro IV.3

Orígenes de las mercancías de importación introducidas en la ciudad de Valladolid, 1793-1808

Origen	Tipos de mercancías	Cantidad	Medida	Valor pesos	Núm. de regis
s/o	vino carlón	1	barriles	33	1
s/o	blonda	13	s/m	0	1
s/o	efectos	1	sobornal	0	1
Total				39,164	43
San Juan Lagos, Jal	efectos	15	tercios	7,230	1
San Juan Lagos, Jal	efectos	0	s/m	7,059	3
Total				14,288	4
Toluca	efectos	14	piezas	6,620	2
Toluca	efectos	0	s/m	3,388	2
Total				10,007	4
Acámbaro	efectos	17	piezas	8,523	1
Acámbaro	efectos	0	s/m	1,188	1
Acámbaro	vino carlón	6	barriles	228	1
Total				9,939	3
Guanajuato	efectos	3	piezas	2,084	1
Guanajuato	efectos	2	tercios	1,350	1
Total				3,434	2
Irapuato	cacao de Guayaquil	53	tercios	3,419	3
San Blas	barajas	0	s/m	2,739	1
San Blas	efectos	0	s/m	211	1
Total				2,950	2
G. Zapote, Valladolid	efectos	0	s/m	1,177	21
Valladolid	efectos	0	s/m	281	2
G. Zapote, Valladolid	efectos	1	tercios	220	1
Valladolid	s/e	0	s/m	194	2
G. Zapote, Valladolid	efectos	3	paquetes	189	3
G. Zapote, Valladolid	paño	1	paquetes	136	1
G. Zapote, Valladolid	fierro	8	quintales	104	1
G. Chicacuaro, Valladolid	tapalos	198	docenas	100	1
G. Zapote, Valladolid	pontibies	4	piezas	91	1
Valladolid	manteles	2	tablas	75	1

Cuadro IV.3

Orígenes de las mercancías de importación introducidas en la ciudad de Valladolid, 1793-1808

Origen	Tipos de mercancías	Cantidad	Medida	Valor pesos	Núm. de regis
G. Zapote, Valladolid	cacao	1	tercios	54	1
G. Zapote, Valladolid	mantillas	1	s/m	40	1
G. Molino, Valladolid	aceite comer	1	tercios	29	1
G. Chicacuaro, Valladolid	listonería	5	mazos	28	1
G. Zapote, Valladolid	s/e	4	s/m	16	1
G. Zapote, Valladolid	efectos	8	piezas	11	1
G. Molino, Valladolid	cacao	1	arrobas	9	1
G. Zapote, Valladolid	felpilla	2	varas	5	1
G. Zapote, Valladolid	vidrio	2	s/m	3	1
Total				2,762	43
Tampico	efectos	0	s/m	1,962	3
Tampico	paño de segunda	2	cuarterones	72	1
Total				2,034	4
Zitácuaro	efectos	1	tercios	1,013	1
Zitácuaro	efectos	2	paquetes	719	2
Zitácuaro	vino carlón	4	barriles	112	1
Zitácuaro	efectos	0	s/m	70	1
Total				1,914	5
Orizaba	efectos	4	tercios	1,852	2
Tlaxcala	efectos	1	tercios	1,018	1
Tlaxcala	efectos	0	s/m	641	3
Total				1,658	4
Pátzcuaro	aguardiente de caña	6	barriles	510	1
Pátzcuaro	efectos	3	tercios	480	1
Pátzcuaro	efectos	0	s/m	471	5
Pátzcuaro	efectos	2	piezas	104	1
Total				1,565	8
Querétaro	efectos	0	s/m	782	8
Querétaro	efectos	3	tercios	371	1
Querétaro	efectos	2	piezas	266	2
Querétaro	calcetas	19	docenas	57	1
Total				1,476	12

Cuadro IV.3

Orígenes de las mercancías de importación introducidas en la ciudad de Valladolid, 1793-1808

Origen	Tipos de mercancías	Cantidad	Medida	Valor pesos	Núm. de regis
Puebla	efectos	4	tercios	1,340	1
Puebla	efectos	1	piezas	83	1
Total				1,423	2
Zamora	efectos	0	s/m	591	2
Zamora	efectos	2	tercios	488	1
Total				1,078	3
Durango	efectos	7	tercios	995	2
Durango	efectos	2	piezas	55	2
Total				1,050	4
Urecho	efectos	0	s/m	802	1
Penjamillo, Mich	efectos	0	s/m	760	2
Angangeo	aguardiente de caña	2	barriles	440	1
Angangeo	vino	4	barriles	260	1
Total				700	2
Tepic	cacao	19	arrobas	535	1
Guadalajara	efectos	1	bultos	227	1
Guadalajara	efectos	0	s/m	158	1
Total				385	2
Celaya	efectos	0	s/m	364	1
Maravatío	efectos	0	s/m	141	2
Maravatío	efectos	1	piezas	84	1
Total				225	3
La Piedad	efectos	1	piezas	216	1
Michoacán	efectos	4	piezas	173	2
Lerma, Toluca	vidrio	2	cajón	160	1

Cuadro IV.3

Orígenes de las mercancías de importación introducidas en la ciudad de Valladolid, 1793-1808

Origen	Tipos de mercancías	Cantidad	Medida	Valor pesos	Núm. de regis
Salvatierra	efectos	1	piezas	98	1
Salvatierra	efectos	0	s/m	14	1
Total				112	2
Temascaltepec	efectos	0	s/m	92	2
Tzintzuntzan	aguardiente de caña	1	barriles	70	1
Tepetongo, Zac.	efectos	0	s/m	46	2
Sultepec	efectos	0	s/m	21	1

Cuadro IV.4

Valores por los grupos mercantiles en Valladolid, 1793-1808

(pesos)

Grupos mercantiles	Años 1793	1800	1808	Total
Ganado y derivados	70,331	69,346	75,312	214,989
Abarrotes y condimentos	25,651	71,210	68,355	165,216
Materías primas, herramientas y combustible	9,626	17,922	8,966	36,514
Textiles, vestido y mercería	66,091	69,352	87,466	222,909
Vegetales, semillas y frutas	50,064	44,384	63,260	157,708
Pescados y mariscos	800	732	6,646	8,178
Vinos y licores	10,449	7,940	3,683	22,072
Envases y recipientes	2,850	390	80	3,320
Varios	35,590	18,288	31,190	85,068
Efectos	213,008	225,916	346,964	785,887
Total	484,461	525,480	691,922	1,701,863

Cuadro IV.5

Variedad mercantil introducida en la ciudad de Valladolid, 1793-1808

ganado y derivados	abarrotes y condimentos	materias primas herramientas y combustible	textiles, vestido y mercería	semillas, cereales y otros	fruta	leguminosas	pescados y mariscos
becerros	aceitunas	abalorio	badanas	arroz	aguacate	camote	bacalao
borrego chico	achote	acero coronilla	bayeta	arroz blanco	anona	camuesa	bagre
borrego en canal	achotillo	acero criollo	bayetón	arroz trigueño	cacahuate	cascalote	camarón
borrego primal	almendra	adoberas	blonda	cebada	calabazate	chicascamote	mariscos
borregos	almendra de Parras	ahujas de arria	blonda angosta	chía	caña de azúcar	chicharos	pescado
buey	anis	alambre	bocadillos del núm. 20	frijol	chicascamote	chile	pescado salado
cabrito	azafrán	alambre de cobre	bocadillos negros	frijol bueno	chicozapote	chile bueno	pescado salpreno
cabrones	azúcar	alambre de fierro	botoncitos de metal	frijol malo	chirimoya	chile colorado	robalo
cabrones de correo	azúcar de banco	albayade poblano	botones de barba grande	frijol picado	ciruela	chile colorado bueno	salmón
carne	azúcar de meladillo	algodón	bramante	frijol viejo	ciruela pasa	chile guajillo	
carne de puerco	azúcar entre. blanca	algodón cascarilla	bramante ordinario	garbanzo	coco	chile malo	
carne seca	azúcar entreverada	algodón de tierra caliente	bretaña angosta ordinaria	haba	coco pasado	chile picado	
carneritos	azúcar inferior	algodón en greña	calcetas	harina	coquito de aceite	chile pinto	
carneros	azúcar mala	algodón lana	calzones	lentejas	durazno	chile pinto bueno	
cecina	azúcar mediana	algodón malo	cambrayes anchas	maíz	fruta pasada	chile pinto bueno	
cecina de res	azúcar prieta	almagre	cambray corriente	trigo	granada	chile pinto sure	
cerdo	cacao	almidón	canutillo		granadita	chile sure	
cerdo de medio cebo	cacao de Caracas	alucema	carpetas		guayaba	chile verde	
cerdo en piezas	cacao de Guayaquil	alumbre	cintas de colores mexicanas		higo pasado	chilitos	
cerdos	cacao de Maracaibo	añil	cinta blanca		higos	papa	
cerdos chicos	cacao de Tabasco	añil flor	cinta blanca angosta para rebete		jícama	pimiento	
cerdos en piezas	café	añil malo	cinta teñida		limón		
cerdos flacos	canela	añil sobrante	cinta xarpe		mamey		
cerdos flacos chicos	chocolate	añil sobresaliente	coletillas de china corrientes		manzana		
cerdos gordos	clavo	añil tintarron	coquillos de china		melón		
chicharrón	cominos	azarcon	cortes		membrillo		
chivo	fideos	azul de Prusia	cortes de manga		miel de tuna		
chivo en barbacoa	galletas	bermellón	cortes de manta		naranja		
costillar	jerez	brea	cortes estampados ordinarios		naranja agría		

licores y bebidas	aceites y caldos	envases y recipientes	varios	transporte
aguardiente de caña	aceite	barriles	ahujas corrientes	burros
aguardiente de Málaga	aceite de ajonjolí	cajas de anteojos	alfileres	caballos
aguardiente prueba baja	aceite de almendras	cajeras	anillos de metal	canoa
aguerdiente blanco	aceite de comer	costales sencillos	anteojos	mulas
cerveza	aceite de nabo	frasqueras	anteojos de orejera	mulas aparejadas
licor	aceite rosado	honcones	belongas	muleros
sidra	caldos	huacales	cama para coche	
timbiriche			canacesta	
vina de Parras			canchile	
vino			cañafistola	
vino blanco			cañones	
vino carlón			capotones de balle	
vino tinto			cardas ordinarias	
			cascalote	
			castellanos	
			catecismos	
			catres	
			cazo de cobre	
			cigarros	
			colcha	
			colchas chicas	
			colchas finas	
			correas	
			cristal	
			cuchillos beldegues	
			cuerdas	
			dedales	
			efectos de bótica	
			efectos de botica simples	

Cuadro IV.5

Variedad mercantil introducida en la ciudad de Valladolid, 1793-1808

ganado y derivados	abarrotes y condimentos	materias primas herramientas y combustible	textiles, vestido y mercería	semillas, cereales y otros	fruta	leguminosas	pescados y mariscos
jamón	masa prieta	brocas de zapatero	cotín azul angosto		naranja china		
manteca	meladillo	cal	cotín de alambre blanco		naranja dulce		
manteca de res	oregano	cal amarilla	cotonias		pera		
mantequilla	oregano de Campeche	cal de aramburo	crea 3/4 de ancha		piña		
mantilla de cerdo	panes de azúcar	cal prieta	crea angosta ordinaria		plátano		
morrillos	panes pasados	cardenillo	crea blanca		platano de Brasil		
ovejas	panocha	carmín	elefantes		platano pasado		
pellejos de borrego	panocha blanca	carmín corriente	escarcha		sandía		
res	panocha colorada	cera	espigilla de oro y plata		suadero de coco		
sebo	panocha de banco	cera amarilla	fondo corriente		tamarindo		
sebo blanco	panocha de borras	cera blanca	franelas		tuna		
sebo de carnero	panocha de meladillo	cera de la tierra	frazadas		uva		
sebo en greña	panocha prieta	chaquira	frazadas medianas		zapote		
sebo frito	pasas	cintas de madera	galón mediano		zapote prieto		
terneras	piloncillo	clavos de almín	galón rojo				
toro	pimienta	clavos de freno de barrote	hilillo				
vacas	polvos de azúcar	clavos de medio almín	hilo 20 al 30				
vacas gordas	quesitos	clavos de tejamanil	hilo criollo				
zaleas	queso	cobre	hilo de Campeche				
zaleas crudas	queso de la tierra	cobre labrado	hilo de Génova				
zaleas de mortandad	queso de tierra caliente	cochinilla	hilo de muñeca				
	queso en adobo	cola	hilo de plata				
	queso fresco	copal	indianilla angosta de 7/8				
	queso grande	coquito de aceite	indianilla azul				
	raiz	cordovanes	indianilla azul angosta mexicana				
	sal	cordovanes hembras	indianilla criolla				
	sal amarilla	cordovanes machos	indianilla de colores				
	sal de aradon	cordovanes medianos	jerguetilla				
	sal de aradon amarilla	cuerdas	lazo				
	sal de camuta	cueros de res	liencesillo				

licores y bebidas	aceites y caldos	envases y recipientes	varios	transporte
			efectos de la tierra	
			efectos de Puebla	
			espejo chicos	
			estribos	
			estribos ordinarios	
			fustes	
			granate	
			herrajes	
			huesos	
			jabón	
			jarcia	
			jarcia surtida	
			jerga	
			jeringa	
			latas	
			lazo	
			libro de oro bolador	
			linternas	
			liquidambar	
			loza	
			loza de Guadalajara	
			loza de Puebla	
			loza de vidrio	
			maderos	
			medias planchas	
			medicinas	
			menudencias	
			molinillos	
			navaja de cuerno corriente	
			navajas de anzuelo	

Cuadro IV.5

Variedad mercantil introducida en la ciudad de Valladolid, 1793-1808

ganado y derivados	abarrotes y condimentos	materias primas herramientas y combustible	textiles, vestido y mercería	semillas, cereales y otros	fruta	leguminosas	pescados y maricos
	sal de chila	cueros de venado	listado azul angosto				
	sal de Colima	cueros	listón blanco				
	semillas de calabaza	cueros de borregos	listón de Granada				
	tabaco	cueros de chivo	listón de tercio pelo angosto				
	tallarines	cueros de mortandad	listón nevado				
	te	cueros de res grande	listón núm. 40				
	zarzaparrilla	entorchados delgados	listonería				
		estaño	luzón sevillano				
		estopillas corrientes	madras corriente				
		fierro	manga azul estampada				
		gamuza	mangas				
		gamuzas chicas	mangas entrefinas				
		gamuzas de venado	manta				
		gamuzas de chivo	manta angosta				
		grana	manta corriente				
		gratas para plateros	manta de jarcia				
		greta	mantas				
		hierba para cerveza	mantas de abrigo				
		hilo de arrias	mantas de Oaxaca				
		hojalata	maón				
		lana	mascada de seda				
		lana sucia	mascadas de colores				
		lentejuela	mascadas negras				
		leña	media seda				
		limas castellanas	medias blancas manchadas				
		lustre	medias blancas y negras de China				
		mermellón	medias de algodón				
		ocote	medias de mujer de 2a				
		ocre	medias gallegas				
		oro	medias negras de España				

licores y bebidas	aceites y caldos	envases y recipientes	varios	transporte
			ojaldre	
			otate	
			pambacho	
			papel	
			papel de colores	
			pedernal	
			peines	
			petate	
			petatillos de camalote	
			plancha grande	
			planchas	
			planchas de yarín	
			platos de Sajonia	
			reata corriente	
			rosario magnífico delgado	
			rosario de frutilla	
			rosario gouteco	
			rosarios de azabache	
			ruedas	
			servilletas	
			sillas	
			sillas de montar	
			sombreros	
			sombreros ordinarios	
			sortijas de laton	
			sortijas de laton	
			suaderos de jarcia	
			suaderos de palma	
			sudaderos	
			tablas	

Cuadro IV.5

Variedad mercantil introducida en la ciudad de Valladolid, 1793-1808

ganado y derivados	abarrotes y condimentos	materias primas herramientas y combustible	textiles, vestido y mercería	semillas, cereales y otros	fruta	leguminosas	pescados y mariscos
		oro falso	mercería				
		palo de Campeche	moños				
		perlas de papelillo	naguas				
		piedra de alumbre	paliacates ordinarios				
		piel de chivo	pantalones de punto				
		pieles	pañete				
		rome coche amplio ordinario	pañete de colores				
		rosilla azul	pañete ordinario				
		suelas	pañitos				
		suelas curticias	pañitos carmesí				
		tablas	pañitos poblanos				
		tachuelas	paño				
		tejamanil	paño de la tierra				
		vaqueta curtida	paño de rebozo				
		vaquetas	paño de seda negro				
		vigas	paño del país				
		yesca	paños blancos de gaza				
		yesca corriente	paños de china				
		yeso	paños de Querétaro				
		zaleas	pañuelos blancos ordinarios				
			pañuelos de polvo corrientes				
			parra ordinarias				
			pita				
			pita floja				
			pontibies				
			pontivies ordinarios				
			rasillo nevado				
			rasillo rosa				
			rayadillos				
			razo de China				

licores y bebidas	aceites y caldos	envases y recipientes	varios	transporte
			tablas de manteles	
			tablones	
			tafiletes	
			tambachos pesados	
			tejamanil	
			tejamanil chico	
			tejamanil grande	
			tequesquite	
			tijeras	
			timbe	
			timbre	
			tinteros de cuerno	
			tompeates	
			trementina	
			triompas	
			trompas	
			trompos	
			tropel	
			[illegible]las	
			vidrio	
			vidrio criollo	
			vidrio de reloj	
			vidrio ordinario	
			vigas	
			vigas blancas	
			vigas colegialas	
			vigas de yarin	
			vigas mestizas	
			yeso	
			yunques	

Cuadro IV.5

Variedad mercantil introducida en la ciudad de Valladolid, 1793-1808

ganado y derivados	abarrotes y condimentos	materías primas herramientas y combustible	textiles, vestido y mercería	semillas, cereales y otros	fruta	leguminosas	pescados y mariscos
			razo negro de España				
			rebozos				
			rebozos azules superiores				
			rebozos blancos corrientes				
			rebozos chicos				
			rebozos corrientes de media seda				
			rebozos de algodón				
			rebozos de niñas poblanos				
			rebozos de seda				
			rebozos encantados				
			rebozos finos				
			rebozos macares				
			rebozos mexicanos ordinarios				
			rebozos ordinarios				
			retazos de colchado estampado				
			revesillo de seda				
			ropa				
			ropa de la tierra				
			ropa de Puebla				
			ropa vieja				
			ruan abramando				
			ruan legítimo				
			ruanes ordinarios				
			sabanilla				
			sable				
			sangalote				
			sarape corriente				
			sarapes				
			sargas azules				
			sayal				

licores y	aceites y	envases y	varios	transporte
bebidas	caldos	recipientes		
			yunta	
			zerdas	

			Cuadro IV.5				
			Variedad mercantil introducida en la ciudad de Valladolid, 1793-1808				
ganado y derivados	abarrotes y	materías primas	textiles, vestido	semillas, cereales	fruta	leguminosas	pescados y
	condimentos	herramientas y combustible	y mercería	y otros			maricos
			sayal ancho				
			sayal angosto				
			sayal entreancho				
			sayalejo				
			sayalejos ordinarios				
			seda amarilla				
			seda floja				
			seda torcida				
			telas de flor				
			terciados				
			tirantes				
			tirantes de calzones				
			tunicos de muselina				
			zapatos de razo mexicanos ordin.				
			zarzuela angosta				

Cuadro IV.6

Valores comerciales por mes registrados en la ciudad de (pesos)

Años	Meses Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
1778	144,634	107,349	104,925	73,999	58,309	52,394	52,667
1779	45,612	49,545	55,322	45,867	54,203	76,005	54,816
1780	46,778	56,222	55,083	56,321	45,420	59,597	50,495
1781	46,939	47,838	49,659	53,938	49,488	44,149	49,548
1782	46,125	45,676	46,270	47,900	50,080	50,228	49,344
1783	46,385	46,620	47,030	49,937	51,078	49,557	50,640
1784	46,201	46,214	46,154	48,603	51,609	51,359	51,004
1785	46,226	46,393	46,115	48,838	52,118	51,736	51,557
1786	46,173	46,318	45,810	48,471	52,465	52,463	51,863
1787	46,092	46,346	45,161	47,973	53,668	54,293	53,028
1788	57,100	54,118	52,225	60,056	50,762	50,062	51,045
1789	55,618	57,105	64,898	64,423	50,527	46,395	47,197
1790	69,590	58,901	46,618	67,773	48,091	49,499	52,910
1791	88,124	109,891	100,757	99,223	85,963	67,439	74,562
1792	72,574	58,827	61,311	67,423	54,824	54,345	57,308
1793	50,892	49,712	53,284	41,541	44,456	37,663	43,920
1794	25,804	38,338	35,168	50,860	40,950	48,061	63,558
1795	40,015	42,752	49,473	42,511	40,595	42,283	47,620
1796	43,350	40,207	59,966	35,132	36,380	41,124	35,383
1797	33,239	27,104	36,937	23,258	35,410	44,804	35,262
1798	38,088	32,843	49,841	32,353	39,665	40,384	35,441
1799	37,675	31,220	52,621	38,668	47,206	35,223	35,679
1800	25,709	37,889	73,024	61,937	40,001	29,930	45,795
1801	41,631	32,998	56,391	31,663	66,464	36,519	25,[illegible]
1802	43,312	49,376	60,686	65,219	49,046	64,104	120,594
1803	55,152	51,054	66,219	53,353	62,167	51,308	62,810
1804	80,514	70,788	81,579	63,177	70,991	53,301	42,372
1805	85,042	65,965	98,939	83,343	123,515	79,889	77,492
1806	76,423	73,999	72,769	77,347	92,674	56,988	61,515
1807	48,369	193,293	52,971	53,956	37,995	32,374	68,471
1808	47,952	76,362	90,434	60,769	60,365	73,826	53,598
Total	1,677,338	1,791,266	1,857,639	1,695,833	1,696,484	1,577,300	1,652,956
Prom	54,108	57,783	59,924	54,704	54,725	50,881	53,321
Des.	23,013	31,483	18,316	16,041	18,181	12,109	16,855
Cv.	43	54	31	29	33	24	32
%	7.98	8.52	8.83	8.06	8.07	7.50	7.86

Valladolid, 1778-1808

Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
52,169	37,099	40,891	48,597	59,277	832,312
46,882	44,687	36,357	38,526	66,116	613,940
53,667	48,512	49,138	47,982	65,854	635,068
47,516	40,344	42,245	35,113	45,860	552,636
56,643	58,343	66,954	95,305	73,731	686,600
49,954	51,028	61,902	81,509	65,249	650,890
50,767	54,590	68,454	96,974	71,712	683,641
48,808	53,339	68,954	97,531	71,039	682,655
48,426	54,109	71,305	102,871	72,969	693,243
45,704	54,398	76,506	114,109	76,156	713,434
71,905	49,865	58,262	71,494	61,222	688,116
75,146	44,249	45,635	46,446	49,844	647,483
94,866	50,947	52,643	53,928	57,667	703,433
160,851	146,701	58,131	54,525	67,637	1,113,805
84,249	60,312	70,141	61,433	97,246	799,993
27,727	37,631	37,192	27,468	34,863	486,349
82,463	59,093	60,015	53,209	52,652	610,172
94,037	44,382	42,350	42,478	43,879	572,375
171,921	36,421	29,842	46,757	44,121	620,603
32,226	22,841	18,257	33,586	31,989	374,914
78,956	32,723	29,942	36,195	40,094	486,526
32,721	38,907	41,727	28,243	44,173	464,063
29,562	34,961	73,206	34,395	39,612	526,022
39,230	56,183	41,029	16,089	46,402	490,061
99,714	47,002	32,509	46,503	54,391	732,457
60,578	47,253	64,403	44,315	55,680	674,292
42,791	38,573	119,670	70,354	66,246	800,357
85,980	100,312	140,471	93,848	94,325	1,129,119
51,480	73,791	49,803	77,041	84,143	847,973
50,694	36,714	38,324	90,503	119,909	823,572
42,436	46,092	37,870	52,800	50,642	693,145
2,010,069	1,601,403	1,724,130	1,840,129	1,904,701	21,029,247
64,841	51,658	55,617	59,359	61,442	678,363
33,759	22,470	25,077	26,061	19,514	164,780
52	43	45	44	32	24
9.56	7.62	8.20	8.75	9.06	100

Cuadro IV.7

Precios de los productos de importación introducidos en Valladolid, 1793 -1808

(reales)

Tipos de mercancías	Medida	Precio fiscal 1793	Precio fiscal 1800	Precio fiscal 1808
cacao de Guayaquil	tercios	276	292	
cacao	tercios	559	92	
canela	libras		128	52
fierro	quintales	109		
fierro	tercios		720	
cera	tercios	1,152	3,456	
papel	tercios		4,417	
papel	paquetes	140		
papel	balón		4,343	
pescado	tercios	168	147	
robalo	arrobas			28
vino	barriles	264	520	
aguardiente de caña	barriles	343	672	600
vino blanco	barriles		560	360

Cuadro IV.8

Precios de las mercancías novohispanas introducidas en Valladolid, 1796-1806

(reales)

Tipos de mercancías	Medida	Precio fiscal 1796	Precio fiscal 1800	Precio fiscal 1806
algodón	arrobas	3	1	36
algodón	libras	24	3	6
añil	libras	5	0	10
añil sobresaliente	libras	0	0	10
azúcar	arrobas	1	1	14
azúcar	cargas	2	0	51
azúcar entreverada blanca	arrobas	11	0	13
azúcar prieta	arrobas	0	0	11
brea	arrobas	1	1	2
cacahuate	fanegas	7	11	17
cascalote	arrobas	1	0	4
chile	arrobas	1	1	17
chile bueno	arrobas	9	6	20
chile bueno	fanegas	9	8	20
chile pinto	arrobas	4	4	16
chile pinto	cargas	8	3	17
chile pinto	fanegas	8	7	19
chile sure	arrobas	5	7	10
chile sure	fanegas	5	7	8
coco	docenas	1	1	4
copal	arrobas	2	3	6
cordobanes	docenas	38	36	80
cuero de res	piezas	9	17	22
frijol	fanegas	13	10	11
fustes	piezas	2	2	5
jabón	cargas	3	2	211
jamón	arrobas	3	4	24
jarcia	cargas	4	2	71
lazo	cargas	9	20	59
lazo	docenas	0	1	2
loza de Puebla	cargas	8	2	121
mantas	piezas	2	5	43
panocha blanca	arrobas	3	4	23
panocha blanca	cargas	18	12	81
panocha blanca	tercios	35	26	42
panocha de banco	arrobas	2	3	4
panocha de banco	cargas	23	7	44

panocha de banco	tercios	13	18	25
panocha de meladillo	arrobas	3	2	22
panocha de meladillo	cargas	12	12	69
panocha de meladillo	tercios	12	24	33
panocha prieta	arrobas	2	3	6
panocha prieta	cargas	8	4	43
panocha prieta	tercios	11	17	28
pañete	varas	5	1	8
paño	varas	0	2	11
pescado	arrobas	6	12	22
piña	docenas	3	3	7
queso	arrobas	2	2	34
rebozos ordinarios	piezas	1	8	29
robalo	arrobas	0	0	13
sal	cargas	5	4	73
sal de aradon	fanegas	7	7	11
sal de camuta	cargas	2	5	55
sebo	arrobas	1	2	24
sebo frito	arrobas	0	0	24
sombreros	piezas	3	13	5
sudaderos	docenas	3	1	7
tamarindo	arrobas	2	2	7
tompeates	docenas	1	2	4
vaquetas	piezas	8	2	16
yesca	libras	2	2	6

Cuadro IV.9

Precios de las mercancía del entorno introducidas en Valladolid, 1793-1808 (reales)

Tipos de mercancías	Medidas	Precio fiscal 1793	Precio fiscal 1800	Precio fiscal 1808
arroz	cargas	52	47	48
borregos	cabezas	11	7	8
buey	cabezas	52	47	152
cacahuate	fanegas	13	8	8
cal	cargas	8	6	8
cal amarilla	cargas	6	6	5
carne	piezas	1	1	1
carneros	cabezas	13	11	12
cebada	cargas	12	8	8
cebada	fanegas	6	4	4
cerdo en piezas	s/m	7	10	9
cerdos flacos	cabezas	18	17	17
cerdos gordos	cabezas	33	32	33
cerdos gordos	piezas	8	32	33
chile bueno	arrobas	44	19	17
ciruela	cargas	25	9	8
coco	docenas	38	3	4
cueros de res	piezas	16	7	8
cueros de res	s/m	9	11	8
frijol	cargas	19	22	34
frijol	fanegas	12	13	16
frijol malo	fanegas	12	11	14
garbanzo	cargas	27	23	26
garbanzo	fanegas	21	13	17
haba	cargas	15	14	17
haba	fanegas	8	13	8
harina	cargas	49	41	42
harina	tercios	27	21	22
harina de trigo	arrobas	14	4	4
lana	arrobas	23	50	32
manteca	arrobas	15	21	27
papa	fanegas	22	17	8
queso	arrobas	17	20	16
queso	cargas	64	200	163
res	cabezas	26	23	31
sebo	arrobas	21	21	1
sebo en greña	arrobas	20	20	2

Cuadro IV.9

Precios de las mercancía del entorno introducidas en Valladolid, 1793-1808

(reales)

Tipos de mercancías	Medidas	Precio fiscal 1793	Precio fiscal 1800	Precio fiscal 1808
sebo frito	arrobas	17	24	28
tablas	cargas	4	4	4
tamarindo	arrobas	20	7	8
tejamanil	cargas	5	5	6
trigo	cargas	48	40	41
trigo	tercios	25	21	21
vaca	cabezas	33	31	
vigas blancas	s/m	2	4	3
zaleas	docenas	5	1	1

Cuadro IV.10

Comerciantes y mercancías de importación introducidas en Valladolid, 1793

(pesos)

Nombre comerciante	Mercancías Castilla	Valor	Valor %	Núm regis	Regis %	
Mier Juan D	efectos	46,101	20.87	14	8.81	
Olarte José Manuel D	efectos	23,580	10.67	14	8.81	
Huarte Isidro D	efectos	21,924	9.93	12	7.55	
Castañeda Ventura D	efectos	20,479	9.27	2	1.26	
Lascuraín José D	efectos	11,384	5.15	10	6.29	
González Juan D	efectos	11,363	5.14	2	1.26	
García de Obeso Gabriel D	efectos	6,220	2.82	6	3.77	
Fernández Pascual D	efectos	6,172	2.79	1	0.63	
Gochicoa Simón D	efectos	6,062	2.74	2	1.26	
Castañón Juan D	efectos	5,079	2.30	2	1.26	
Calvillo Antonio D	efectos	4,844	2.19	4	2.52	
Estrada José Domingo D	efectos	4,549	2.06	2	1.26	
Resto de comerciantes (53)	varias	53,140	24.06	88	55.35	
Total		220,897	100	159	100	

Comerciantes y mercancías de importación introducidas en Valladolid, 1793

(pesos)

Nombre comerciante	Mercancías China	Valor	Valor %	Núm regis	Regis %	
Castañeda Ventura D	efectos	2,378	21.22	2	4.00	
Olarte José Manuel D	efectos	2,254	20.12	5	10.00	
García de Obeso Gabriel D	efectos	1,460	13.03	3	6.00	
Forices Domingo D	efectos	1,159	10.34	1	2.00	
Ceballos Gaspar D	efectos	976	8.70	2	4.00	
Mier Juan D	efectos	873	7.79	5	10.00	9,100
Resto de comerciantes (26)	varias	2,107	18.80	32	64.00	
Total		11,207	100	50	100	

Cuadro IV.11

Comerciantes introductores de mercancías en Valladolid, 1800

(pesos)

Nombre del comerciante	Mercancías Castilla	Valor	Valor %	Núm. de regis.	Regis. %
Forices, Domingo D	efectos	36,879	15.92	13	8.44
Alzua, Pascual D	efectos	27,124	11.71	9	5.84
González Castañon, Juan D	efectos	23,185	10.01	5	3.25
Romero, Ignacio D	efectos	16,302	7.04	10	6.49
García de Obeso, Gabriel D	efectos	14,220	6.14	5	3.25
Olarte, José Manuel D	efectos	13,804	5.96	6	3.90
Abascal, Manuel D	efectos	12,086	5.22	2	1.30
Resto de comerciantes (49)	efectos	88,120	38.03	104	67.53
Total		231,720	100	154	100

Comerciantes introductores de mercancías en Valladolid, 1800

(pesos)

Nombre del comerciante	Mercancías China	Valor	Valor %	Núm. de regis.	Regis. %
Forices, Domingo D	efectos	3,166	14.62	4	6.25
Castañon, Juan D	efectos	2,885	13.32	2	3.13
Romero, Ignacio D	efectos	2,621	12.11	4	6.25
Chapela, José Benito	efectos	2,104	9.72	3	4.69
Alvis, José D	efectos	1,653	7.63	1	1.56
Pérez, José Fernando D	efectos	1,557	7.19	4	6.25
Resto de comerciantes (32)	efectos	7,666	35.41	46	71.88
Total		21,653	100	64	100

Cuadro IV.12

Comerciantes y mercancías de importación introducidas en Valladolid, 1808

(pesos)

Nombre comerciante	Mercancías Castilla	Valor	Valor %	Núm regis	Regis %		
Abascal, Manuel D	efectos	71,730	21.81	17	8.67		
Alzua, Pascual D	efectos	68,126	20.71	32	16.33		
Aguirre, Juan José D	efectos	43,163	13.12	29	14.80		
Morras, José Antonio D	efectos	29,487	8.97	2	1.02	13,402	16,085
Casas, José Manuel D	efectos	22,533	6.85	10	5.10		
Fernández, Andres D	efectos	19,722	6.00	7	3.57		
Forices, Domingo D	efectos	16,311	4.96	11	5.61		
Gómez, José Ramón D	efectos	10,876	3.31	10	5.10		
Resto de comerciantes (44)	efectos	46,938	14.27	78	39.80		
Total		328,886	100	196	100		

Comerciantes y mercancías de importación introducidas en Valladolid, 1808

(pesos)

Nombre comerciante	Mercancías China	Valor	Valor %	Núm regis	Regis %		
Haya, Antonio de la D	efectos	3,319	27.02	1	3.57		
Abascal, Manuel D	efectos	1,938	15.77	5	17.86		
Torices, Domingo D	efectos	1,291	10.51	4	14.29		
Mier, Agustín de D	efectos	1,070	8.71	3	10.71		
Alzua, Pascual D	efectos	898	7.31	1	3.57		
Aguirre, Juan José D	efectos	687	5.60	3	10.71		
Resto de los comerciantes (10)	efectos	3,081	25.08	11	39.29		
Total		12.284	100	28	100		

Cuadro IV.13

Comerciantes, valor y mercancías novohispanas introducidas en Valladolid, 1796

(pesos)

Nombre de los comerciantes	Tipo de mercancías	Cantidad	Medida	Valor	Valor %	Núm registros	Regis. %	
GALEANA HERMENEGILDO D	algodón	1007.50	arrobas	4,510	3.72	4	0.25	
MONCADA MANUEL D	algodón	615.00	arrobas	1,923	1.59	1	0.06	
CASTILLO JOSE	añil	600.00	libras	708	0.58	2	0.13	
ROSALES JOSE	azúcar	599.00	arrobas	1,048	0.86	2	0.13	
ALVAREZ NICOLAS D	algodón	443.00	arrobas	1,417	1.17	3	0.19	
REYES LUCIANO	azúcar	435.00	arrobas	1,196	0.99	1	0.06	
LACAVEZ IGNACIO DE	sebo	403.00	arrobas	907	0.75	1	0.06	9.66
MONTOYA JOSE	azúcar	402.00	arrobas	748	0.62	2	0.13	10.28
VIERA JOSE	añil sobresaliente	400.00	libras	550	0.45	1	0.06	
VELAZQUEZ JOSE IGNACIO	algodón	383.00	arrobas	1,282	1.06	2	0.13	
LOPEZ LUIS	sebo	343.75	arrobas	859	0.71	1	0.06	
PEREZ JOSE D	robalo	331.50	arrobas	788	0.65	1	0.06	
MARTINEZ JOSE D	sebo	331.00	arrobas	870	0.72	1	0.06	
MORENO JOSE	azúcar	330.00	arrobas	743	0.61	1	0.06	
MARIN JOSE	azúcar	328.00	arrobas	5,095	4.20	2	0.13	
PRADO MATEO	azúcar	327.00	arrobas	575	0.47	3	0.19	
NAVARRETE BLAS D	sebo	319.00	arrobas	879	0.72	1	0.06	
ACUÑA PEDRO	azúcar	316.00	arrobas	662	0.55	3	0.19	
MIER ANTONIO	condimentos	315.00	arrobas	517	0.43	1	0.06	
NAMBO JOSE	algodón	300.00	arrobas	863	0.71	1	0.06	
DOMINGUEZ VICENTE D	azúcar	300.00	arrobas	492	0.41	1	0.06	
SOLANO IGNACIO	azúcar	300.00	arrobas	600	0.49	1	0.06	
RIOS ANGEL	ganado	300.00	arrobas	825	0.68	1	0.06	
SOLANO IGNACIO	azúcar	300.00	cuarterones	600	0.49	1	0.06	
JIMENEZ ANTONIO D	azúcar	292.00	arrobas	610	0.50	1	0.06	
AYALA JOSE	algodón	287.00	arrobas	706	0.58	1	0.06	
VALLE MANUEL	sebo blanco	286.00	arrobas	679	0.56	1	0.06	
MORALES MIGUEL	algodón	282.00	arrobas	685	0.57	1	0.06	
FLORES AGUSTIN	algodón	276.50	arrobas	968	0.80	1	0.06	
REYES FELIPE DE LOS	azúcar	264.00	arrobas	507	0.42	2	0.13	
GAUNA MARIANO	algodón	260.50	arrobas	601	0.50	1	0.06	
GONZALEZ LUIS	algodón	260.50	arrobas	912	0.75	1	0.06	
MARINA MANUEL	algodón	255.50	arrobas	880	0.73	1	0.06	
GARCIA FRANCISCO	algodón	249.50	arrobas	686	0.57	1	0.06	

MENDEZ FRANCISCO	garbanzo	236.00	arrobas	620	0.51	1	0.06
LARREA JOSE D	azúcar entreverada	235.00	arrobas	441	0.36	1	0.06
SANTOYO JOSE	azúcar	229.00	arrobas	515	0.42	1	0.06
URRISOLA FRANCISCO	rebozos	200.00	piezas	750	0.62	1	0.06
GUTIERREZ ANASTASIO	queso	196.00	arrobas	3,417	2.82	1	0.06
ARRIAGA JUAN	algodón	178.00	arrobas	490	0.40	1	0.06
MERCADO MATEO	azúcar	175.00	arrobas	482	0.40	1	0.06
AGUIRRE MIGUEL	algodón	173.00	arrobas	520	0.43	1	0.06
MENDEZ JOSE	azúcar	170.00	arrobas	467	0.39	2	0.13
MAGO IGNACIO	azúcar	154.00	arrobas	429	0.35	1	0.06
GALEANA HERMENEGILDO D	algodón lana	125.50	arrobas	1,130	0.93	1	0.06
MARTINEZ JOSE D	sal	117.50	cargas	705	0.58	3	0.19
BENITEZ FRANCISCO	panocha blanca	90.00	cargas	1,135	0.94	5	0.32
CHAVEZ FRANCISCO D	panocha blanca	52.00	cargas	541	0.45	2	0.13
CRUZ JOSE DE LA	panocha prieta	48.00	cargas	434	0.36	2	0.13
JOSE MEXICANO	jabón	35.00	cargas	1,005	0.83	2	0.13
CABRERA ANTONIO	sebo	34.00	botas	583	0.48	1	0.06
MEJIA JOSE ANTONIO	jabón	30.00	cargas	833	0.69	1	0.06
BALTAZAR MIGUEL	jabón	29.00	cargas	696	0.57	1	0.06
RIVAS JOSE	pescados	20.00	cargas	726	0.60	1	0.06
FERNANDEZ ANDRES D	efectos	15.00	piezas	836	0.69	2	0.13
NAVARRETE BLAS D	cordobanes	13.00	tercios	927	0.76	2	0.13
OLARTE ANTONIO D	efectos	10.00	piezas	1,208	1.00	1	0.06
OLARTE MANUEL D	efectos	10.00	piezas	1,625	1.34	1	0.06
FORICES DOMINGO D	efectos	7.00	piezas	1,084	0.89	1	0.06
HERNANDEZ ANDRES	s/e	6.00	piezas	1,058	0.87	1	0.06
García de Obeso, Gabriel D y José Urbano Rangel	s/e	5.00	tercios	556	0.46	1	0.06
CASTAÑON JUAN	efectos	4.00	piezas	711	0.59	1	0.06
OLARTE JOSE D	s/e	4.00	tercios	464	0.38	1	0.06
OLAESA PEDRO D	s/e	2.00	tercios	445	0.37	1	0.06
GUTIERREZ CUEVAS FRANCISCO D	efectos	0.00	s/m	586	0.48	1	0.06
Resto de comerciantes	varias	varias	varias	59,916	49.43	1,477	94.14
Total				121,226	100	1,569	100

Cuadro IV.14

Comerciantes, valor y mercancías novohispanas introducidas en Valladolid, 1800

(pesos)

Nombre del comerciante	Tipos de mercancías	Cantidad	Medida	Valor	Valor %	Núm. de regis.	Regis. %
CORREA GUADALUPE	pieles	4760	piezas	3,272	2.04	1	0.06
CONTRERAS JOSE	piel de chivo	2350.00	piezas	1,619	1.01	1	0.06
COLUNGA FRANCISCO	piel de chivo	2072.00	piezas	1,425	0.89	1	0.06
RIOS JOSE	azúcar	1023.00	arrobas	2,302	1.43	2	0.11
GARCIA FRANCISCO	azúcar	768.00	arrobas	1,728	1.08	1	0.06
TIRADO JOSE	azúcar	729.50	arrobas	1,641	1.02	2	0.11
EPELDE RAMON D	añil	600.00	arrobas	1,050	0.65	1	0.06
RIOS RAFAEL	azúcar	593.00	arrobas	1,334	0.83	1	0.06
RANGEL JOSE	azúcar	581.00	arrobas	1,307	0.81	1	0.06
BELLO TRINIDAD	algodón	510.50	arrobas	1,404	0.88	2	0.11
GONZALEZ LUGARDO	azúcar	492.00	arrobas	1,107	0.69	1	0.06
GUERRERO VICENTE	azúcar	473.00	arrobas	1,064	0.66	2	0.11
ARRIAGA JUAN	algodón	470.75	arrobas	1,352	0.84	2	0.11
HERNANDEZ ANTONIO	azúcar	460.00	arrobas	1,036	0.65	4	0.23
CORTES JOSE	algodón	405.00	arrobas	1,114	0.69	2	0.11
CASTRO JOSE	algodón	402.00	arrobas	1,186	0.74	2	0.11
DOMINGO LAUREANO	algodón en greña	397.50	arrobas	1,093	0.68	1	0.06
MADRIGAL BENITO	azúcar	375.50	arrobas	845	0.53	1	0.06
CHAVEZ SIMON	azúcar	372.50	arrobas	832	0.52	3	0.17
ESCURZA RAFAEL	azúcar prieta	360.00	arrobas	720	0.45	1	0.06
MARTINEZ JOSE	azúcar	356.00	arrobas	1,246	0.78	1	0.06
MOLINA BONIFACIO	algodón	329.00	arrobas	946	0.59	1	0.06
MONTES PAULINO	algodón	300.75	arrobas	827	0.52	2	0.11
VELAZQUEZ TRINIDAD	azúcar	300.00	arrobas	674	0.42	3	0.17
MADRIGAL JOSE	algodón	289.75	arrobas	797	0.50	2	0.11
ESTRADA PASCUAL	algodón	284.50	arrobas	818	0.51	1	0.06
DAZA FELIPE	algodón	274.00	arrobas	685	0.43	1	0.06
GARCIA PEDRO	algodón	273.00	arrobas	819	0.51	1	0.06
CORREA GUADALUPE	cuero de chivo	270.00	piezas	1,856	1.16	1	0.06
FLORES JOSE	algodón	247.50	arrobas	835	0.52	1	0.06
CHAVEZ VICENTE	algodón	246.00	arrobas	677	0.42	1	0.06
DOMINGO LAUREANO	algodón	241.00	arrobas	753	0.47	1	0.06
GARCIA DOMINGO	algodón	241.00	cargas	663	0.41	1	0.06
AGUIRRE FRANCISCO	algodón	240.00	arrobas	660	0.41	1	0.06

ALEMAN MIGUEL	algodón	240.00	arrobas	659	0.41	1	0.06
RUIZ ANASTACIO	algodón	235.00	arrobas	630	0.39	1	0.06
CALVILLO MIGUEL	algodón	230.50	arrobas	634	0.40	1	0.06
LEGORRETA TOMAS	algodón	227.00	arrobas	624	0.39	1	0.06
MORALES MARIO	algodón	227.00	cargas	624	0.39	1	0.06
CHAVEZ FRANCISCO	textiles	215.00	arrobas	613	0.38	1	0.06
CANO FRANCISCO D	algodón	213.00	arrobas	666	0.42	1	0.06
VARGAS IGNACIO D	panocha prieta	142.00	cargas	1,088	0.68	2	0.11
MADRIGAL BENITO	panocha prieta	98.00	cargas	720	0.45	3	0.17
RODRIGUEZ JUAN	panocha prieta	91.00	cargas	676	0.42	4	0.23
JOSE AMBROSIO	panocha prieta	90.00	cargas	668	0.42	4	0.23
GALIANA HERMENEGILDO D	algodón malo	88.00	tercios	1,508	0.94	1	0.06
VEGA JOSE	panocha de meladillo	80.00	cargas	738	0.46	18	1.03
SALTO JOSE	panocha prieta	66.50	cargas	1,110	0.69	3	0.17
ESPINOSA BARTOLO D	jabón	34.50	cargas	923	0.58	1	0.06
RAMIREZ PEDRO	jabón	30.00	cargas	848	0.53	1	0.06
PALOMINO JUAN	jabón	30.00	cargas	840	0.52	1	0.06
PALOMINO MIGUEL D	jabón	20.50	cargas	700	0.44	1	0.06
URRUETA RICARDO	vino de Parras	20.00	barriles	700	0.44	1	0.06
AYALA DOROTEO D	vino de Parras	19.00	barriles	806	0.50	1	0.06
IBARRA ANASTACIO	pieles	13.50	cargas	810	0.50	1	0.06
OLARTE MANUEL D Y D BONIFACIO NAVALES	ropa	11	tercios	3,489	2.17	1	0.06
OLARTE MANUEL Y JOSE ANTONIO RANGEL	ropa de la tierra	9.00	tercios	3,147	1.96	1	0.06
TORICES DOMINGO D Y D BONIFACIO NAVALES	ropa de la tierra	9.00	tercios	1,910	1.19	1	0.06
ABASCAL MANUEL D Y D BONIFACIO NAVALES	ropa	8.00	tercios	2,288	1.43	1	0.06
ALZUA PASCUAL D Y MARIANO HUERTA	efectos de Puebla	7.00	tercios	958	0.60	1	0.06
TORICES DOMINGO D Y MARIANO HUERTA	ropa	3.00	tercios	1,328	0.83	1	0.06
ALZUA PASCUAL D Y ANTONIO RANGEL	ropa de la tierra	2.00	tercios	763	0.48	1	0.06
ALZUA PASCUAL D Y TOMAS PINTO	efectos de Puebla	1.00	tercios	800	0.50	1	0.06
ALZUA PASCUAL D Y BONIFACIO NAVALES	ropa	1.00	tercios	696	0.43	1	0.06
CANAÑON JUAN D Y JOSE GARCIA	ropa de Puebla	1.00	tercios	1,098	0.68	1	0.06
Resto de comerciantes	varias	varias	varias	87,677	54.65	1,634	93.75
Total				160,425	100	1,743	100

Cuadro IV:15

Comerciantes, valor y mercancías novohispanas introducidas en Valladolid, 1806

(pesos)

Nombre de los comerciantes	Tipos de mercancías	Cantidad	Medida	Valor	Valor %	Núm. de regis.	Regis. %
AVILA CASIMIRO	azúcar	1584.50	arrobas	3,097	1.50	4	0.21
CALIXTO FELICIANO	piel de chivo	1500.00	s/m	750	0.36	1	0.05
SALGADO JUAN NEPOMUCENO D	lana	855.75	arrobas	2,992	1.45	1	0.05
JUAREZ LUCIANO Y GAITAN MANUEL	azúcar	701.00	arrobas	1,402	0.68	1	0.05
MADRIGAL BERNARDO	algodón	682.50	arrobas	3,071	1.49	2	0.11
CORONA DIONICIO	azúcar	633.50	arrobas	1,267	0.61	6	0.32
RUIZ FRANCISCO	algodón	550.75	arrobas	2,480	1.20	2	0.11
GUTIERREZ JUAN JOSE	algodón	538.50	arrobas	2,280	1.10	2	0.11
ARIAS RAFAEL	sebo frito	533.00	arrobas	1,566	0.76	1	0.05
JARAMILLO MANUEL D	lana	499.00	arrobas	1,746	0.85	1	0.05
GAITERO JOSE MANUEL	lana	486.50	arrobas	1,703	0.82	1	0.05
TEJEDA FRANCISCO	algodón	484.75	arrobas	2,060	1.00	1	0.05
GUTIERREZ FRANCISCO	algodón	482.50	arrobas	2,167	1.05	2	0.11
MONTES JOSE	algodón	474.00	arrobas	2,088	1.01	2	0.11
TAPIA HERMENEGILDO D	azúcar	468.00	arrobas	879	0.43	3	0.16
MALDONADO JOSE MARIA	sebo	447.00	arrobas	1,331	0.64	1	0.05
YEPEZ MARCELO	azúcar blanca	417.50	arrobas	835	0.40	1	0.05
JARAMILLO JOSE ALEJO D	algodón	372.00	arrobas	1,674	0.81	1	0.05
LOPEZ MARCELINO	algodón	367.25	arrobas	1,560	0.76	2	0.11
ALVAREZ JUAN JOSE D	lana	360.00	arrobas	1,260	0.61	1	0.05
GONZALEZ TRINIDAD	algodón	355.75	arrobas	1,601	0.78	1	0.05
MEDINA SANTOS	algodón	350.00	arrobas	1,575	0.76	1	0.05
JARAMILLO JOSE ALEJO D	lana	347.00	arrobas	1,215	0.59	1	0.05
MACIAS SIMON	algodón	346.00	arrobas	1,467	0.71	1	0.05
AGUILAR JOSE ANTONIO	algodón	333.75	arrobas	1,402	0.68	1	0.05
MURGUIA JUAN JOSE D	algodón	328.25	arrobas	1,475	0.71	2	0.11
ALVAREZ MIGUEL	lana	306.50	arrobas	1,379	0.67	1	0.05
SILVA JOSE	algodón en greña	300.75	arrobas	1,354	0.66	2	0.11
GONZALEZ DE AGUILERA JOSE ANTONIO D	piel de chivo hembra	300.00	s/m	1,125	0.54	1	0.05
IZAZAGA JOSE FRANCISCO	algodón	299.75	arrobas	1,349	0.65	1	0.05
HURTADO JOSE	lana	291.50	arrobas	1,020	0.49	1	0.05
BACA CRISTOBAL	lana	291.00	arrobas	1,310	0.63	1	0.05
CERVANTES PEDRO	algodón	288.25	arrobas	1,201	0.58	1	0.05
CHAVEZ ANASTACIO	algodón	284.00	arrobas	1,278	0.62	1	0.05

GARCIA JOSE CIRIACO	lana	278.00	arrobas	973	0.47	1	0.05
CELDA SALVADOR	algodón	275.75	arrobas	1,149	0.56	1	0.05
GUZMAN NICOLAS	algodón	263.50	arrobas	1,054	0.51	1	0.05
MORALES MANUEL	algodón	261.00	arrobas	1,110	0.54	1	0.05
VEGA JOSE	panocha meladillo	252.00	cargas	2,051	0.99	23	1.22
BERNAL JOSE MARIA D	lana	251.00	arrobas	879	0.43	1	0.05
LEMUS JOSE ANTONIO D	lana	236.75	arrobas	781	0.38	1	0.05
SALDIVAR LUIS	algodón	219.25	arrobas	987	0.48	1	0.05
VERDUZCO ANTONIO	algodón de tierra caliente	212.25	arrobas	796	0.39	1	0.05
LOPEZ FLORENCIO	algodón	200.00	arrobas	850	0.41	1	0.05
LOPEZ FRANCISCO	algodón	197.00	arrobas	886	0.43	2	0.11
VAZQUEZ JUAN PABLO	algodón	189.75	arrobas	854	0.41	1	0.05
MORA MANUEL D	cacao de Guayaquil	171.25	arrobas	856	0.41	2	0.11
GAITAN FELIX	jabón	130.50	cargas	3,815	1.85	3	0.16
GARCIA JOSE	algodón	122.25	arrobas	1,409	0.68	3	0.16
NARVAES URBANO	textiles	120.00	s/m	1,103	0.53	1	0.05
ARCE JOSE ANTONIO D	efectos	105.00	piezas	7,360	3.56	7	0.37
RUIZ JOSE MIGUEL	algodón	49.00	tercios	1,139	0.55	1	0.05
ARAUZ JUAN JOSE	jabón	42.00	cargas	1,008	0.49	1	0.05
GARCIA ALBINO	vino de Parras	40.00	barriles	1,000	0.48	1	0.05
REYES SANTOS	vino de Parras	34.00	barriles	850	0.41	1	0.05
RUIZ DE CHAVEZ PEDRO	mulas aparejadas	27.00	s/m	810	0.39	1	0.05
ABASCAL MANUEL D	efectos	26.00	piezas	2,701	1.31	6	0.32
ALZUA PASCUAL D	efectos	13.00	tercios	2,521	1.22	2	0.11
ALZUA PASCUAL D	efectos	11.00	piezas	2,549	1.23	3	0.16
VAZQUEZ HILARIO D	efectos	11.00	piezas	810	0.39	4	0.21
HUARTE ISIDRO D	efectos	11.00	tercios	1,274	0.62	4	0.21
OROZCO MIGUEL	efectos	4.00	tercios	929	0.45	1	0.05
PEREZ TORAL FERNANDO D	efectos	3.00	piezas	994	0.48	1	0.05
CRESPO JOSE RAFAEL D	efectos	0.00	s/m	811	0.39	1	0.05
ARABES JUAN JOSE	jabón	0.00	s/m	1,080	0.52	2	0.11
Resto de comerciantes	varias	varias	varias	106,191	51.42	1,747	92.97
Total				206,536	100	1,879	100

Cuadro IV.16

Registros por comerciantes y valor de mercancías novohispanas en Valladolid, 1786 (pesos)

Grupo veces	Núm. comer.	Valor	Valor %	Núm. regis.	Registros %
20	1	428	0.35	20	1.27
17	1	95	0.08	17	1.08
14	2	1,621	1.33	28	1.78
13	1	42	0.03	13	0.83
12	1	60	0.05	12	0.76
11	2	561	0.46	22	1.40
10	1	31	0.03	10	0.64
9	3	319	0.26	27	1.72
8	4	855	0.70	32	2.04
7	7	2,762	2.27	49	3.12
6	8	1,532	1.26	48	3.06
5	26	12,160	10.00	130	8.29
4	38	11,690	9.62	152	9.69
3	58	10,460	8.60	174	11.09
2	164	30,199	24.84	328	20.91
1	507	48,752	40.10	507	32.31
Total	824	121,567	100	1,569	100

Cuadro IV.17

Registros por comerciantes y valor de mercancías novohispanas en Valladolid, 1800 (pesos)

Grupo veces	Núm. comer.	Valor	Valor %	Núm. regis.	Registros %
33	1	211	0.13	33	1.89
22	1	1,126	0.70	22	1.26
20	1	1,491	0.93	20	1.15
18	1	332	0.21	18	1.03
14	1	183	0.11	14	0.80
13	1	519	0.32	13	0.75
12	1	261	0.16	12	0.69
11	4	818	0.51	44	2.52
10	5	1,814	1.13	50	2.87
9	6	2,721	1.70	54	3.10
8	7	1,283	0.80	56	3.21
7	10	4,915	3.06	70	4.02
6	10	4,572	2.85	60	3.44
5	14	2,074	1.29	70	4.02
4	51	11,868	7.40	204	11.70
3	65	15,124	9.43	195	11.19
2	141	37,964	23.66	282	16.18
1	526	73,148	45.60	526	30.18
Total	846	160,425	100	1,743	100

Cuadro IV.18

Registros por comerciantes y valor de mercancías novohispanas en Valladolid, 1806 (pesos)

Grupo veces	Núm. comer.	Valor pesos	Valor %	Núm. registros	Registros %
34	1	3,041	1.47	34	1.81
21	1	233	0.11	21	1.12
17	4	5,225	2.53	68	3.62
14	1	1,022	0.49	14	0.75
12	3	211	0.10	36	1.92
11	1	308	0.15	11	0.59
10	5	3,324	1.61	50	2.66
9	1	678	0.33	9	0.48
8	7	12,014	5.81	56	2.98
7	10	4,351	2.10	70	3.73
6	7	1,399	0.68	42	2.24
5	17	12,670	6.13	85	4.52
4	41	15,175	7.34	164	8.73
3	75	17,651	8.54	225	11.97
2	215	44,298	21.43	430	22.88
1	564	85,087	41.17	564	30.02
Total	953	206,687	100	1,879	100

Cuadro IV.19

Comerciantes, valor y mercancías del entorno introducidas en Valladolid, 1793

(pesos)

Nombre de los comerciantes	Tipo de mercancías	Cantidad	Medida	Valor	Valor %	Núm registros	Regis. %
OLARTE MANUEL D	CARNEROS	4,230	cabezas	7,062	6.81	10	0.18
OLARTE MANUEL D	TORO	1,900	cabezas	5,794	5.59	9	0.16
Sin nombre	CARNEROS	933	cabezas	1,944	1.87	2	0.04
FERNANDEZ FERNANDO D	HARINA	274	cargas	1,713	1.65	55	0.97
HERRERA TOMAS	HARINA	239	cargas	1,494	1.44	35	0.62
SANCHEZ JOSE	HARINA	215	cargas	1,407	1.36	14	0.25
JOSE SEFERINO	HARINA	175	cargas	1,113	1.07	3	0.05
QUIROZ MATEO	HARINA	149	cargas	928	0.90	7	0.12
REYES MIGUEL	HARINA	145	cargas	909	0.88	21	0.37
GARCIA PEDRO	HARINA	134	cargas	838	0.81	11	0.19
GARCIA JOSE	HARINA	140	cargas	795	0.77	17	0.30
PRADO JOSE	QUESO	3	cabezas	717	0.69	152	2.67
SARABIA MANUEL D	RES	165	cabezas	660	0.64	1	0.02
VAZQUEZ JOSE D	CARNEROS	738	cabezas	646	0.62	1	0.02
HERNANDEZ JOSE	HARINA	101	cargas	628	0.61	8	0.14
ARRIOLA LUIS	LANA	17	cargas	608	0.59	1	0.02
OLARTE MANUEL D	RES	207	cabezas	592	0.57	1	0.02
Sin nombre	RES	210	cabezas	572	0.55	1	0.02
RAMIREZ JUAN D	LANA	198	arrobas	545	0.53	1	0.02
AGUILAR JOSE	HARINA	83	cargas	519	0.50	3	0.05
JOSE MARIA	HARINA	82	cargas	513	0.49	5	0.09
RINCON VICENTE	HARINA	80	cargas	500	0.48	4	0.07
HERRERA RAMON	HARINA	79	cargas	494	0.48	6	0.11
Sin nombre	TORO	190	cabezas	484	0.47	1	0.02
GAITAN JOSE	LANA	12	cargas	473	0.46	1	0.02
JOSE GERARDO	HARINA	72	cargas	450	0.43	3	0.05
JUAREZ JOSE	LANA	149	arrobas	448	0.43	1	0.02
RANGEL IDELFONSO	HARINA	70	cargas	434	0.42	10	0.18
ORTEGA JOSE	LANA	153	arrobas	434	0.42	4	0.07
MEDRANO ANASTACIO	LANA	15	cargas	427	0.41	1	0.02
VEGA JOSE	CERDO MEDIO SEBO	141	cabezas	422	0.41	5	0.09

VARGAS IGNACIO	LANA	132	arrobas	415	0.40	1	0.02
PARAMO AGAPITO	HARINA	66	cargas	409	0.39	9	0.16
LOPEZ DOMINGO	SEBO	166	arrobas	407	0.39	2	0.04
MALDONADO PEDRO	HARINA	64	cargas	400	0.39	2	0.04
GUCHIOCA SOMIN D	MULAS	20	cabezas	400	0.39	1	0.02
GUTIERREZ JOSE	HARINA	63	cargas	394	0.38	6	0.11
MACIAS MANUEL	HARINA	54	cargas	379	0.37	4	0.07
ESPINOZA JUAN	HARINA	66	cargas	375	0.36	1	0.02
CORTES JOSE	CERDOS GORDOS	86	cabezas	358	0.35	2	0.04
JOSE AGAPITO	HARINA	55	cargas	357	0.34	7	0.12
TREJO DIONISIO	HARINA	57	cargas	356	0.34	3	0.05
RAMIREZ JOSE	LANA	124	arrobas	341	0.33	2	0.04
GONZALEZ ANTONIO	SEBO	3	arrobas	340	0.33	2	0.04
HERNANDEZ LUIS	LEÑA	97	cargas	338	0.33	1	0.02
AGUILAR TOMAS	CERDOS FLACOS	160	cabezas	333	0.32	2	0.04
RODRIGUEZ PEDRO	HARINA	52	cargas	325	0.31	6	0.11
AMBRIS JOSE	CERDOS FLACOS	150	cabezas	323	0.31	6	0.11
ROMERO TORIBIO	HARINA	47	cargas	320	0.31	4	0.07
TAVERA NICOLAS	CERDOS FLACOS	154	cabezas	319	0.31	10	0.18
INFANTE FRANCISCO	HARINA	51	cargas	319	0.31	4	0.07
FRANCISCO LAZARO	HARINA	50	cargas	313	0.30	2	0.04
VIVANCO GREGORIO	HARINA	49	cargas	310	0.30	14	0.25
JOSE ANTONIO	HARINA	48	cargas	300	0.29	6	0.11
ULIBARRI ANTONIO D	LANA	90	cargas	297	0.29	1	0.02
LOPEZ JOSE	CERDO MEDIO SEBO	95	cabezas	297	0.29	1	0.02
MONTERO JOSE	HARINA	49	cargas	295	0.28	14	0.25
GALVAN ANTONIO	HARINA	47	cargas	294	0.28	3	0.05
CANRO JOSE	HARINA	46	cargas	288	0.28	8	0.14
RODRIGUEZ MANUEL	HARINA	46	cargas	288	0.28	3	0.05
TAVERA NICOLAS	CERDO MEDIO SEBO	90	cabezas	281	0.27	10	0.18
LARA CRUZ	HARINA	45	cargas	281	0.27	3	0.05
SANTOS FRANCISCO	HARINA	45	cargas	281	0.27	11	0.19
CUEVAS FRANCISCO D	LANA	9	cargas	277	0.27	1	0.02
Resto de comerciantes	varias	varias	varias	58,118	56.05	5,137	90.39
Total				103,688	100	5,683	100

Cuadro IV.20

Comerciantes, valor y mercancías del entorno introducidas en Valladolid, 1800

(pesos)

Nombre de los comerciantes	Tipos de mercancías	Cantidad	Medida	Valor	Valor %	Núm. regis.	Regis. %
BALDOVINOS MANUEL D	CARNEROS	4152.0	cabezas	5,428	4.84	7	0.10
BALDOVINOS MANUEL D	VACA	714.0	piezas	3,614	3.22	2	0.03
BALDOVINOS MANUEL D	RES	969.0	cabezas	2,840	2.53	5	0.07
BALDOVINOS MANUEL D	VACA	734.0	cabezas	2,838	2.53	2	0.03
RODRIGUEZ PEDRO	HARINA	543.0	cargas	2,747	2.45	39	0.58
BALDOVINOS MANUEL D	CARNEROS	2182.0	piezas	2,584	2.30	4	0.06
BALDOVINOS MANUEL D	RES	523.0	piezas	1,983	1.77	2	0.03
SANTOS FRANCISCO	HARINA	359.0	cargas	1,870	1.67	22	0.33
RODRIGUEZ AGUSTIN	HARINA	314.0	cargas	1,532	1.37	31	0.46
CARDONA TORIBIO	HARINA	208.5	cargas	1,137	1.01	20	0.30
SUAREZ JOSE D	LANA	39.5	cargas	1,136	1.01	2	0.03
PEREZ BENITO D	CERDOS GORDOS	275.0	cabezas	1,113	0.99	3	0.04
JOSE PAULIN	HARINA	212.0	cargas	1,104	0.98	43	0.64
DIAZ PABLO	LANA	41.0	cargas	1,027	0.92	4	0.06
RAMIREZ JOSE	LANA	35.0	cargas	978	0.87	1	0.01
GUEDEA RAFAEL D	CARNEROS	662.0	cabezas	972	0.87	5	0.07
CALDERON SALVADOR	HARINA	180.0	cargas	933	0.83	29	0.43
AMBRIS MANUEL	CERDO MEDIO SEBO	322.0	cabezas	879	0.78	9	0.13
COLCHADO JOSE	CARNEROS	544.0	cabezas	831	0.74	3	0.04
HERNANDEZ JOSE	HARINA	153.0	cargas	792	0.71	8	0.12
JOSE ANTONIO	SEMOVIENTES	0.0	cabezas	717	0.64	1	0.01
MATA JOSE	LANA	26.0	cargas	690	0.61	1	0.01
LOPEZ JOSE	LANA	26.0	cargas	635	0.57	2	0.03
AGUILAR MANUEL D	CERDO MEDIO SEBO	205.0	cabezas	609	0.54	3	0.04
PEDRO JOSE	QUESO	0.0	s/e	570	0.51	70	1.04
CALDERON JUAN D	LANA	22.0	cargas	569	0.51	1	0.01
PRADO JOSE	QUESO	2.0	s/e	563	0.50	184	2.72
CAMPOS ANTONIO	GANADO Y SUS DERIVADOS	50.0	s/e	558	0.50	1	0.01
GUEDEA RAFAEL D	CARNEROS	364.0	piezas	546	0.49	2	0.03
NAZARIO JOSE	HARINA	103.0	cargas	536	0.48	5	0.07
JOSE FRANCISCO	HARINA	102.0	cargas	531	0.47	14	0.21

SUAREZ MANUEL D	LANA	21.0	cargas	528	0.47	1	0.01
TAVERA NICOLAS D	CERDO MEDIO SEBO	184.0	cabezas	519	0.46	7	0.10
GORDILLO CARLOS D	LANA	18.0	cargas	515	0.46	1	0.01
GARCIA JOSE	HARINA	98.0	cargas	510	0.45	10	0.15
DIAZ PABLO	LANA	20.5	arrobas	507	0.45	2	0.03
SALAZAR JOSE	HARINA	90.0	cargas	474	0.42	11	0.16
LARA LAZARO	LANA	27.0	tercios	450	0.40	1	0.01
JOSE IGINIO	HARINA	80.0	cargas	417	0.37	4	0.06
MEDINA JOSE	HARINA	79.0	cargas	411	0.37	5	0.07
GUZMAN VICENTE	CERDO MEDIO SEBO	153.0	cabezas	405	0.36	9	0.13
REYES ANASTACIO	LANA	15.0	cargas	393	0.35	1	0.01
MORENO MANUEL	LANA	40.0	tercios	375	0.33	1	0.01
JUAREZ LUCIANO	LANA	14.0	cargas	372	0.33	1	0.01
SOLORZANO MARIANO D	CERDOS GORDOS	88.0	cabezas	367	0.33	1	0.01
CERDEÑO JOSE	LANA	15.5	cargas	363	0.32	1	0.01
MAGAÑA JOSE D	LANA	16.0	cargas	358	0.32	1	0.01
ARANA DOMINGO D	VACA	45.0	piezas	357	0.32	1	0.01
JOSE SIMON	HARINA	67.5	cargas	352	0.31	16	0.24
SIERRA JOSE DE	LANA	16.0	cargas	342	0.30	1	0.01
RAMIREZ RAFAEL D	CERDO MEDIO SEBO	100.0	cabezas	331	0.29	6	0.09
SUAREZ LUCIANO	LANA	15.5	cargas	330	0.29	1	0.01
RODRIGUEZ JOSE	HARINA	62.0	cargas	323	0.29	5	0.07
CHAVEZ SIMON	HARINA	52.0	cargas	306	0.27	6	0.09
MORFIN JOSE D	HARINA	58.0	cargas	302	0.27	2	0.03
ROJAS JOSE D	CERDO MEDIO SEBO	96.0	cabezas	300	0.27	3	0.04
CORONA JOSE	LANA	12.0	cargas	276	0.25	1	0.01
SANCHEZ CRISTOBAL	ARROZ	46.0	cargas	272	0.24	2	0.03
JOSE BONIFACIO	HARINA	47.5	cargas	267	0.24	3	0.04
TAPIA JOSE	CERDO MEDIO SEBO	85.0	cabezas	266	0.24	7	0.10
MAGAÑA CESARIO	LANA	14.0	cargas	264	0.24	1	0.01
VENTURA JOSE	CERDO MEDIO SEBO	81.0	cabezas	253	0.23	16	0.24
ORTIZ MIGUEL D	CERDO MEDIO SEBO	80.0	cabezas	250	0.22	11	0.16
ALVAREZ PATRICIO	LANA	10.5	cargas	250	0.22	1	0.01
Resto de comerciantes	varias	varias	varias	57,354	51.11	6,094	90.16
Total				112,224	100	6,759	100

Cuadro IV.21

Comerciantes, valor y mercancías del entorno introducidas en Valladolid, 1808

(pesos)

Nombre de los comerciantes	Tipos de mercancías	Cantidad	Medida	Valor	Valor %	Núm. de regis.	Regis. %
LASCURAIN PEDRO D.	RES	3522.0	cabezas	13,622	11.52	12	0.23
LASCURAIN PEDRO D.	CARNEROS	7637.0	cabezas	11,933	10.09	12	0.23
PEREZ TOMAS	HARINA	690.5	cargas	3,596	3.04	37	0.71
CALDERON SALVADOR	HARINA	601.0	cargas	3,130	2.65	70	1.35
VENTAS DIEZMATORIO	s/e	0.0	s/e	2,729	2.31	1	0.02
JUSTO RUFINO	HARINA	521.0	cargas	2,633	2.23	51	0.99
JOSE BONIFACIO	HARINA	363.0	cargas	1,891	1.60	31	0.60
TREJO PAULIN	HARINA	318.0	cargas	1,656	1.40	56	1.08
JOSE NICODEMUS	HARINA	248.0	cargas	1,292	1.09	25	0.48
RODRIGUEZ ANTONIO	HARINA	210.5	cargas	1,096	0.93	9	0.17
OCHOA JOSE	HARINA	203.0	cargas	1,057	0.89	19	0.37
RODRIGUEZ AGUSTIN	TAMARINDO	10.0	cargas	885	0.75	1	0.02
MERCADO JOSE	HARINA	159.0	cargas	828	0.70	29	0.56
RODRIGUEZ FRANCISCO	HARINA	143.5	cargas	747	0.63	16	0.31
PEDRO JOSE	QUESO	0.0	s/e	731	0.62	102	1.97
AGUILAR MANUEL D.	CERDOS GORDOS	169.0	cabezas	704	0.60	5	0.10
AYALA JUAN	HARINA	133.0	cargas	693	0.59	21	0.41
DELGADO CRISTOBAL	TRIGO	132.0	cargas	688	0.58	2	0.04
TIRADO TOMAS	HARINA	127.0	cargas	661	0.56	5	0.10
GUZMAN JUAN	HARINA	121.0	cargas	630	0.53	9	0.17
SARREATE JUAN M. D.	MULAS APAREJADAS	25.0	cabezas	625	0.53	1	0.02
VILLEGAS JOSE	QUESO	0.0	s/e	611	0.52	112	2.16
VALLEJO RAFAEL D.	BORREGOS	600.0	cabezas	600	0.51	1	0.02
PALMERINO JOAQUIN	HARINA	115.0	cargas	599	0.51	9	0.17
RODRIGUEZ AGUSTIN	HARINA	108.5	cargas	565	0.48	14	0.27
LOPEZ JOAQUIN	HARINA	108.0	cargas	563	0.48	6	0.12
LEON JOSE	s/e	55.0	s/e	550	0.47	1	0.02
CHAVEZ JOSE	HARINA	100.5	cargas	523	0.44	16	0.31
AREVALO JOSE	AZUCAR ENTREVERADA	27.0	cargas	497	0.42	1	0.02
CALDERON MARIANO	CERDO MEDIO SEBO	154.0	cabezas	481	0.41	22	0.43
AMBRIS MANUEL	CERDOS GORDOS	115.0	cabezas	479	0.41	3	0.06

RODRIGUEZ MIGUEL	HARINA	92.0	cargas	472	0.40	12	0.23
LARA TOMAS	HARINA	90.0	cargas	469	0.40	5	0.10
ROCHA ANTONIO D.	VACA	77.0	cabezas	463	0.39	6	0.12
CHAVEZ SALVADOR D.	CERDO MEDIO SEBO	148.0	cabezas	463	0.39	13	0.25
LOPEZ NICOLAS	HARINA	87.0	cargas	453	0.38	4	0.08
VELAZQUEZ ANTONIO D.	s/e	0.0	s/e	450	0.38	1	0.02
JOSE BLAS	QUESO	0.0	s/e	435	0.37	89	1.72
GONZALEZ JOSE	CERDO MEDIO SEBO	123.0	cabezas	418	0.35	14	0.27
TAPIA FRANCISCO	CERDOS GORDOS	99.0	cabezas	413	0.35	11	0.21
JOSE MA. ANTONIO	HARINA	79.0	cargas	411	0.35	16	0.31
VIVANCO CLAUDIO	HARINA	79.0	cargas	411	0.35	4	0.08
GONZALEZ MANUEL	BORREGOS	400.0	cabezas	400	0.34	1	0.02
AGUILAR JUAN	CERDO MEDIO SEBO	127.0	cabezas	397	0.34	15	0.29
AGUILAR MANUEL D.	CERDO MEDIO SEBO	127.0	cabezas	397	0.34	5	0.10
MUNGUIA GUADALUPE	HARINA	76.0	cargas	396	0.33	17	0.33
ESCALANTE JOSE MA.	HARINA	74.0	cargas	385	0.33	6	0.12
RANGEL RAFAEL	QUESO	16.0	cargas	384	0.32	1	0.02
VIRRUETA SIMON	HARINA	73.0	cargas	380	0.32	7	0.14
ALVAREZ JOSE	QUESO DE TIERRA CALIENTE	22.0	cargas	359	0.30	1	0.02
RANGEL ANTONIO	TRIGO	68.0	cargas	354	0.30	1	0.02
CALDERON MARIANO	CERDOS GORDOS	82.0	cabezas	342	0.29	14	0.27
RICO MIGUEL	MANTECA	30.0	docenas	341	0.29	1	0.02
CERDA FRANCISCO	CERDOS GORDOS	80.0	cabezas	333	0.28	1	0.02
CORIA NICOLAS	CERDOS GORDOS	80.0	cabezas	333	0.28	11	0.21
LOPEZ RAFAEL	HARINA	62.0	cargas	323	0.27	3	0.06
GUILLEN LUIS	HARINA	59.0	cargas	307	0.26	5	0.10
GONZALEZ JOSE	CERDOS GORDOS	81.0	cabezas	304	0.26	8	0.15
AMBRIS MANUEL	CERDO MEDIO SEBO	97.0	cabezas	303	0.26	5	0.10
GUZMAN VICENTE D.	CERDO MEDIO SEBO	95.0	cabezas	297	0.25	5	0.10
CORIA NICOLAS	CERDO MEDIO SEBO	94.0	cabezas	294	0.25	12	0.23
ORTIZ MANUEL	HARINA	56.0	cargas	292	0.25	3	0.06
TAPIA FRANCISCO	CERDO MEDIO SEBO	92.0	cabezas	288	0.24	10	0.19
JOSE MARCOS	HARINA	55.0	cargas	286	0.24	5	0.10
Resto de comerciantes	varias	varias	varias	48,578	41.09	4,164	80.46
Total				118,229	100	5,175	100

Cuadro IV.22

Registros por comerciantes y valor de mercancías del entorno de Valladolid, 1793 (pesos)

Grupo veces	Núm. comer.	Valor	Valor . %	Núm. regis.	Registros %
mas de 101	1	837	0.81	155	2.73
71 a 80	1	857	0.83	72	1.27
61 a 70	4	3,397	3.28	251	4.42
41 a 50	5	2,389	2.30	231	4.06
31 a 40	11	3,604	3.48	383	6.74
21 a 30	32	7,550	7.28	760	13.37
11 a 20	65	25,667	24.75	918	16.15
1 a 10	1,375	59,388	57.28	2,913	51.26
Total	1,494	103,688	100	5,683	100

Cuadro IV.23

Registros por comerciantes y valor de mercancías del entorno de Valladolid, 1800 (pesos)

Grupo veces	Núm. comer.	Valor	Valor %	Núm. regis.	Registros %
mas de 101	1	570	0.51	186	2.75
91 a 100	1	591	0.53	91	1.35
81 a 90	1	949	0.85	84	1.24
71 a 80	1	585	0.52	73	1.08
61 a 70	3	1,948	1.74	193	2.86
51 a 60	2	553	0.49	109	1.61
41 a 50	7	4,121	3.67	314	4.65
31 a 40	21	7,898	7.04	720	10.65
21 a 30	25	27,771	24.75	610	9.03
11 a 20	70	12,258	10.92	1,020	15.09
1 a 10	1,509	54,981	48.99	3,359	49.70
Total	1,641	112,224	100	6,759	100

Cuadro IV.24

Registros por comerciantes y valor de mercancías del entorno de Valladolid, 1808 (pesos)

Grupo veces	Núm. comer.	Valor	Valor %	Núm. regis.	Registros %
mas de 101	2	1,397	1.18	216	4.17
81 a 90	1	435	0.37	89	1.72
71 a 80	2	6,234	5.27	151	2.92
51 a 60	3	4,131	3.49	163	3.15
41 a 50	5	3,795	3.21	217	4.19
31 a 40	7	8,783	7.43	250	4.83
21 a 30	15	30,113	25.47	361	6.98
11 a 20	55	13,261	11.22	789	15.25
1 a 10	1,353	50,078	42.36	2,939	56.79
Total	1,443	118,229	100	5,175	100

Gráfica IV.1
Comportamiento de los valores comerciales de Michoacán, de la región del centro, de la receptoría y de la cd. de Valladolid, 1777-1808

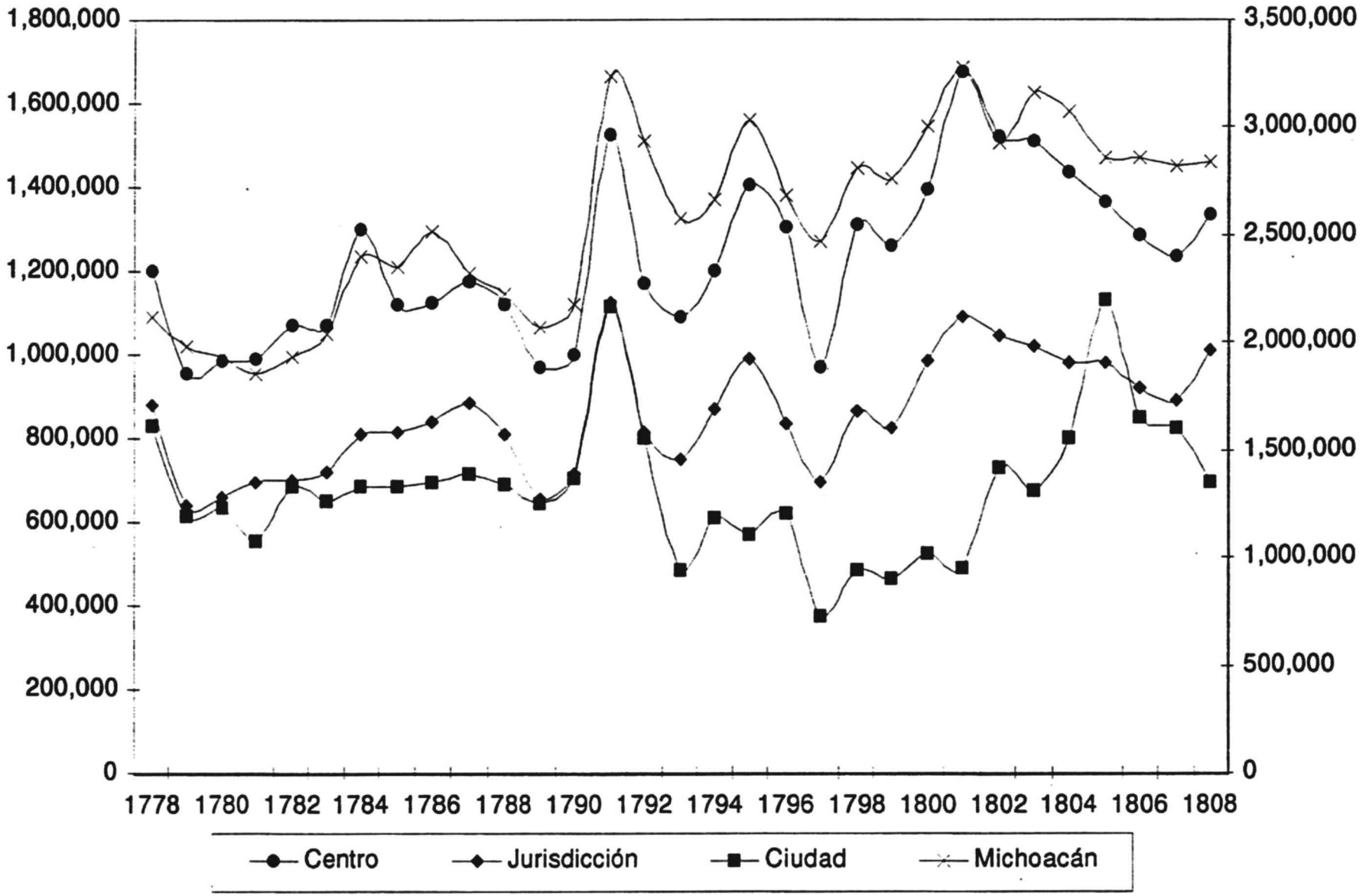

Gráfica IV.2
Comportamiento de los valores comerciales de importación y novohispanos en Valladolid, 1793-1808

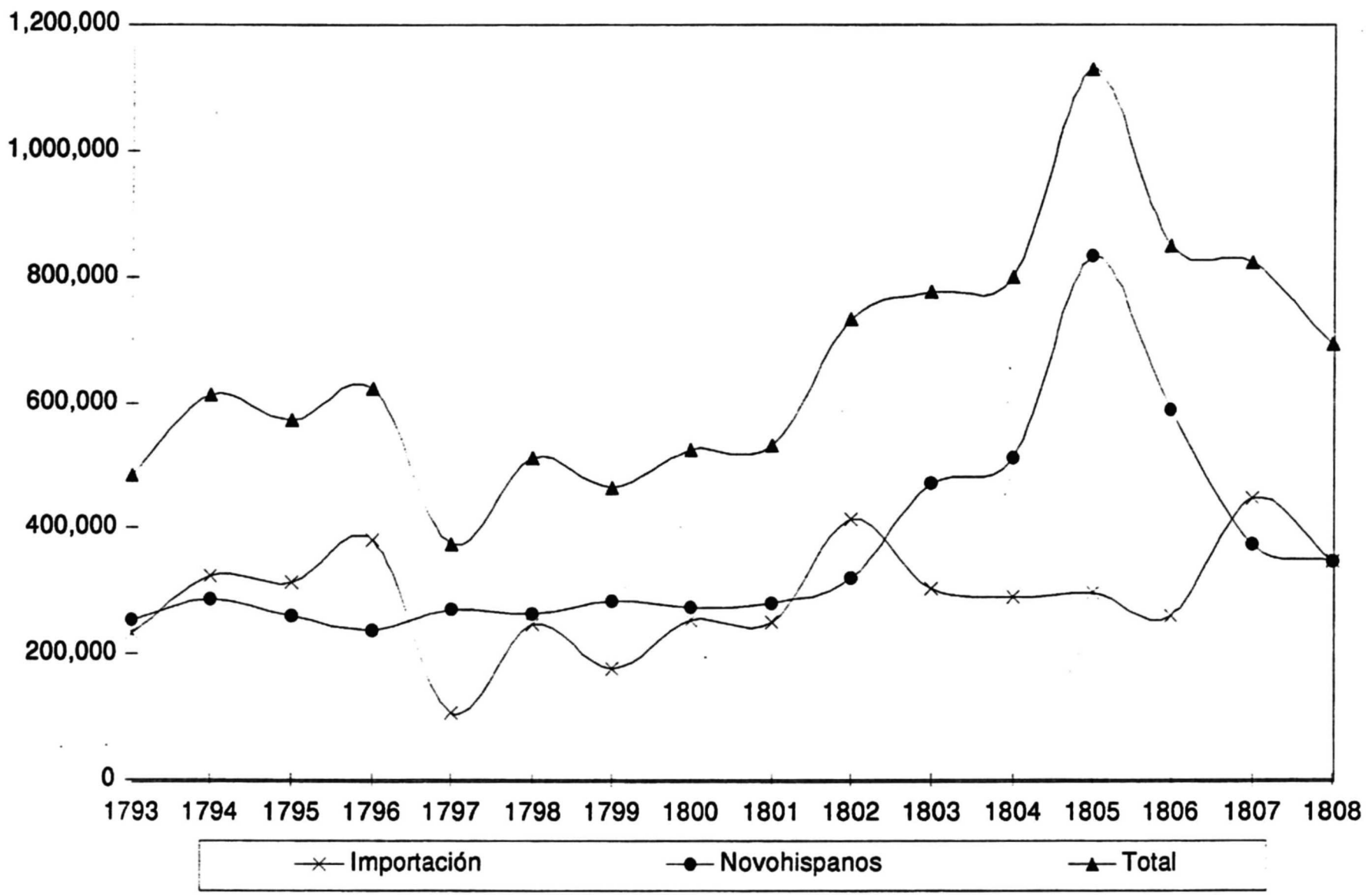

Gráfica IV.3
Comportamiento de los valores por ramos y el total en la ciudad Valladolid 1793-1808

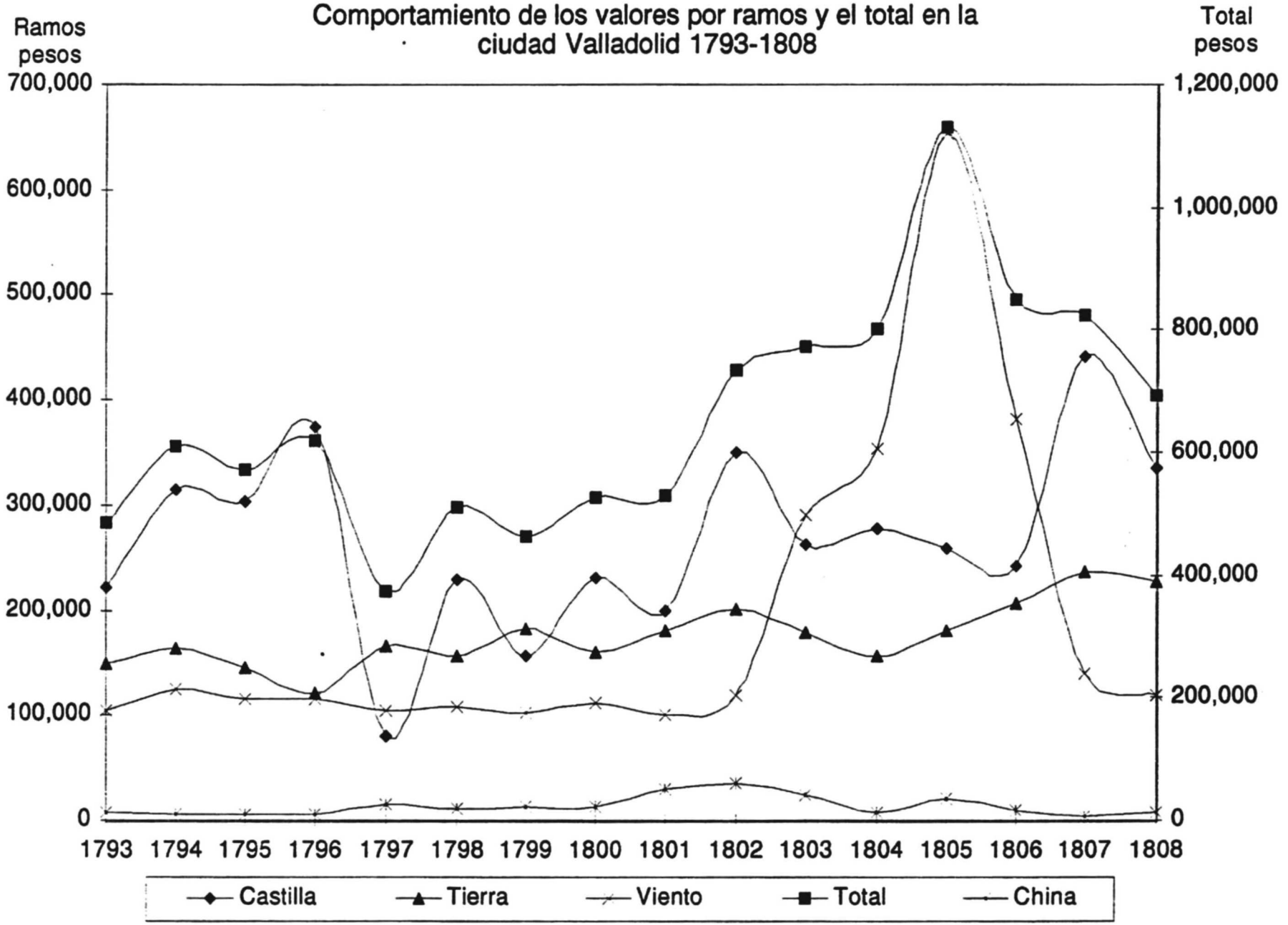

Gráfica IV.4
Comportamiento de los grupos mercantiles en Valladolid,
1793, 1800 y 808

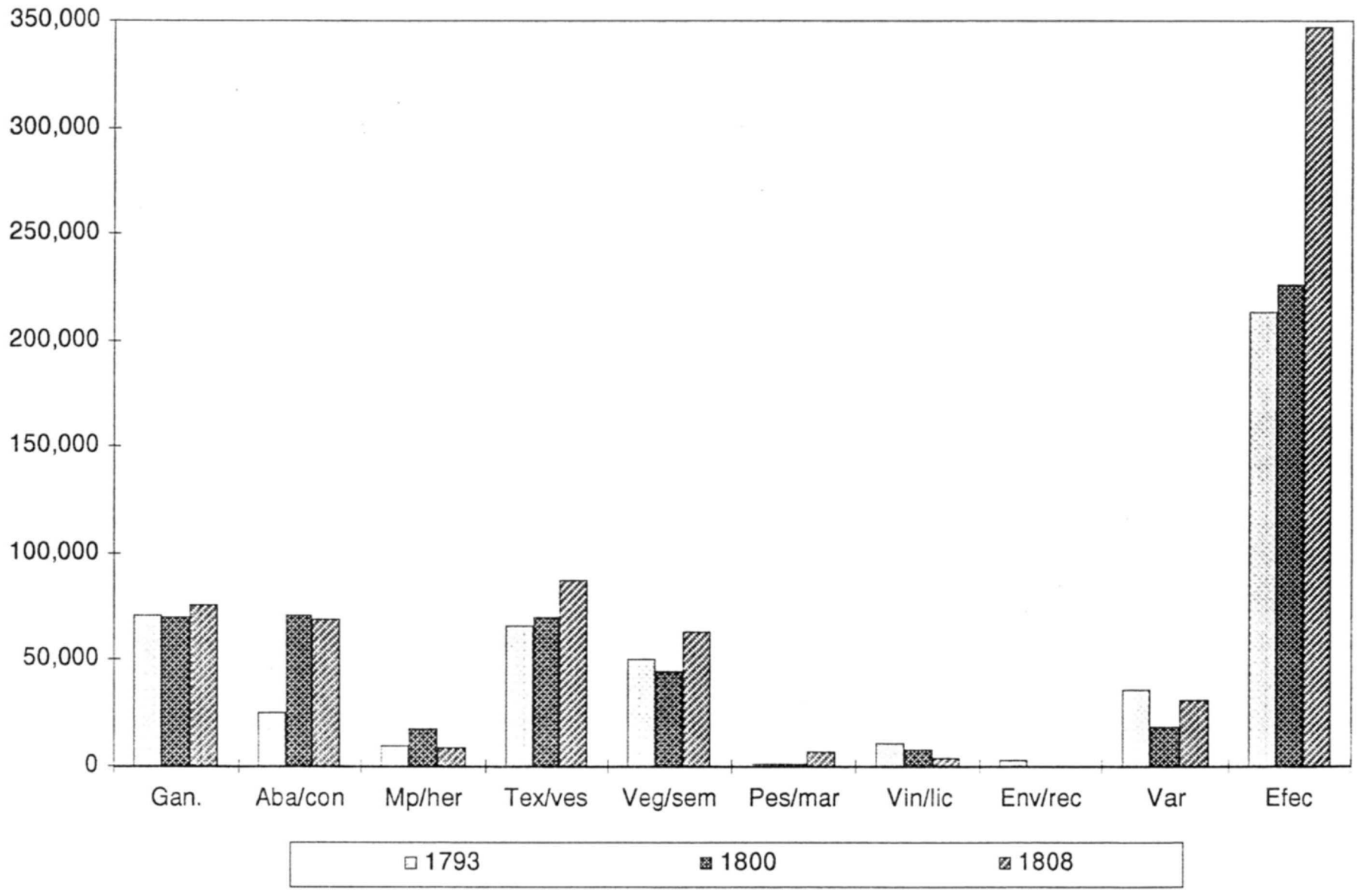

Gráfica IV.5
Comportamiento cuatrimestral y del total de los valores comerciales de la ciudad de Valladolid, 1778-1808

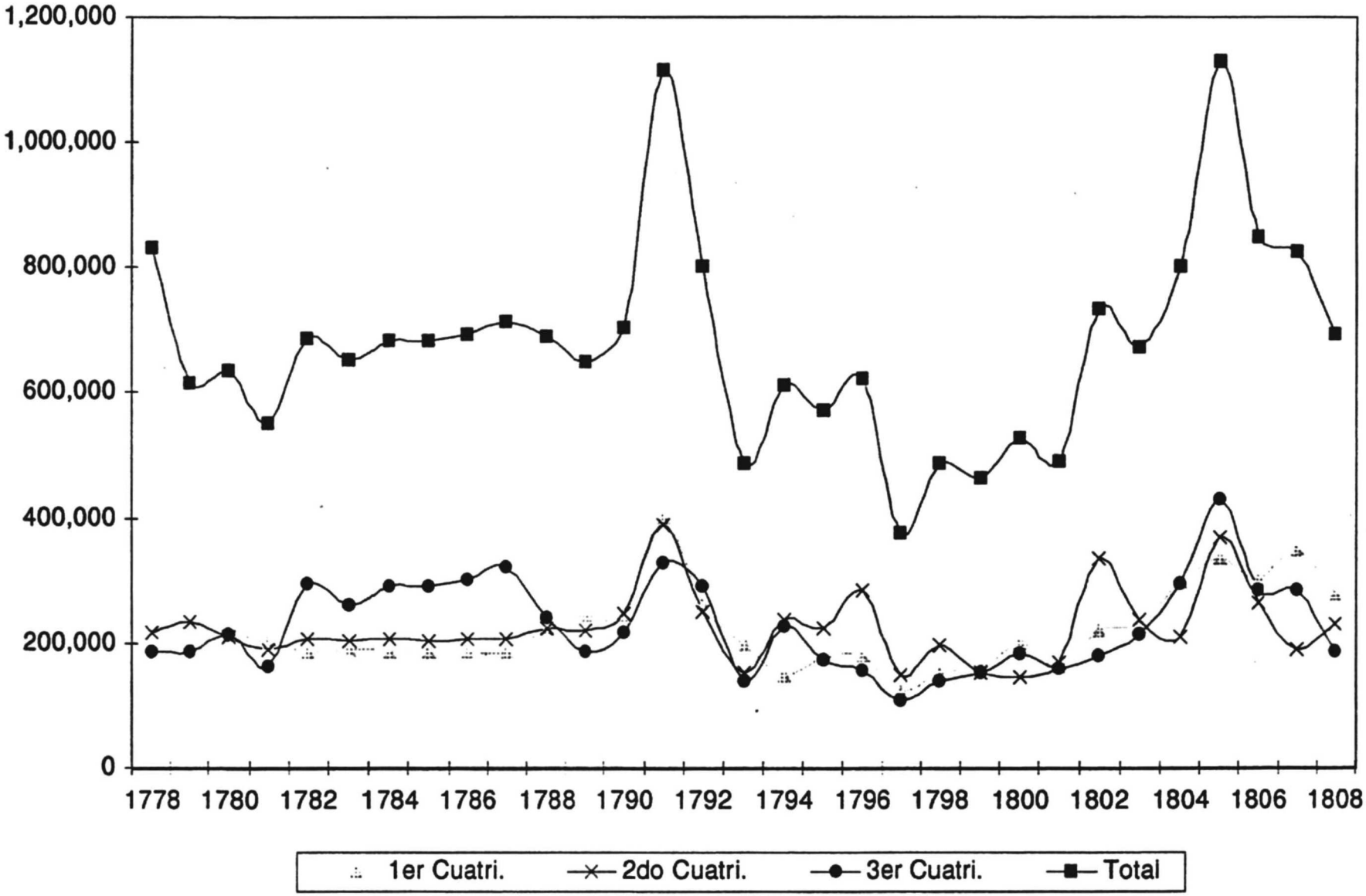

Gráfica IV.6
Comportamiento del primer cuatrimestre de los valores comerciales de la cd. de Valladolid, 1778-1808

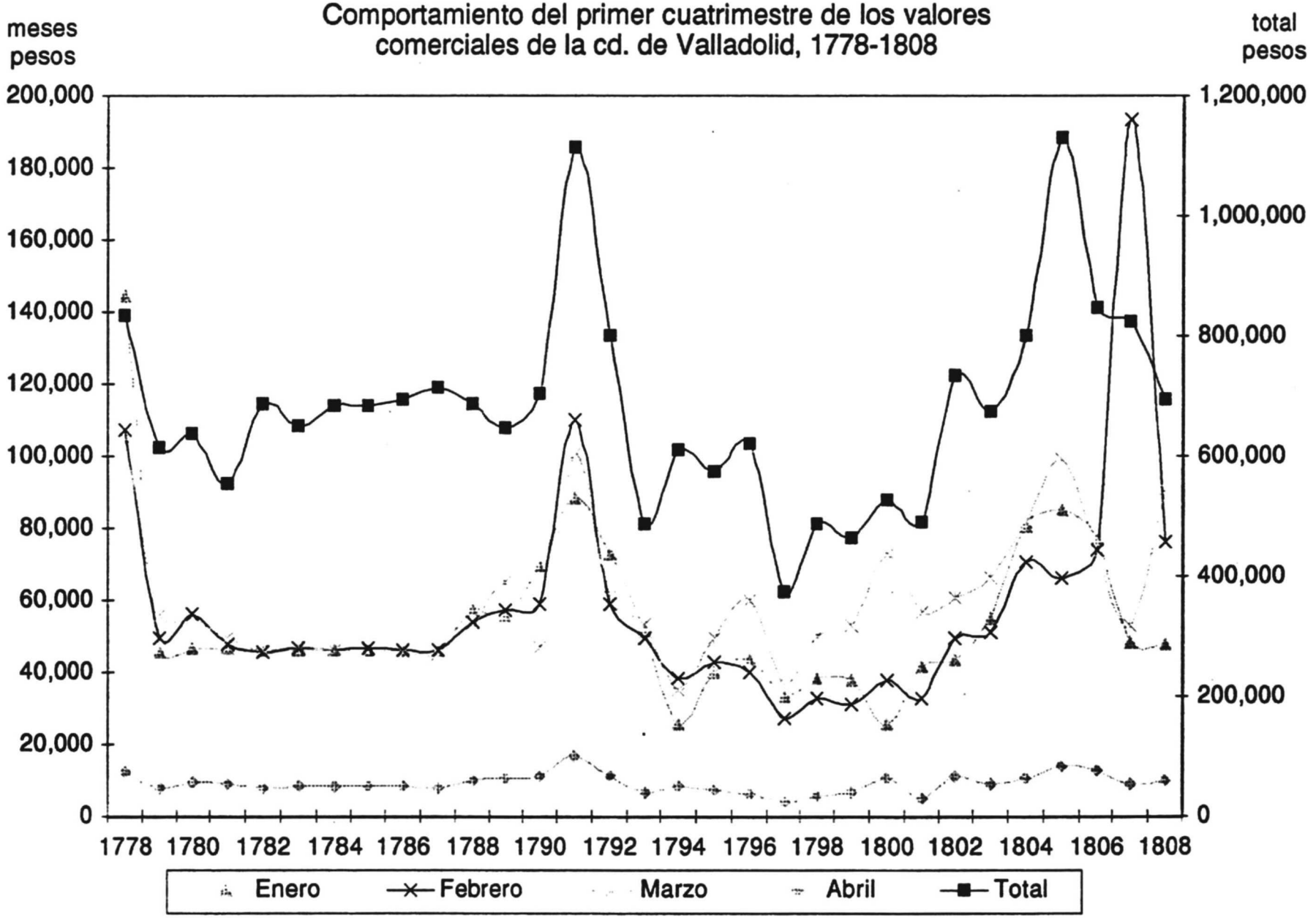

Gráfica IV.7
Comportamiento del segundo cuatrimestre de los valores comerciales de la ciudad de Valladolid, 1778-1808

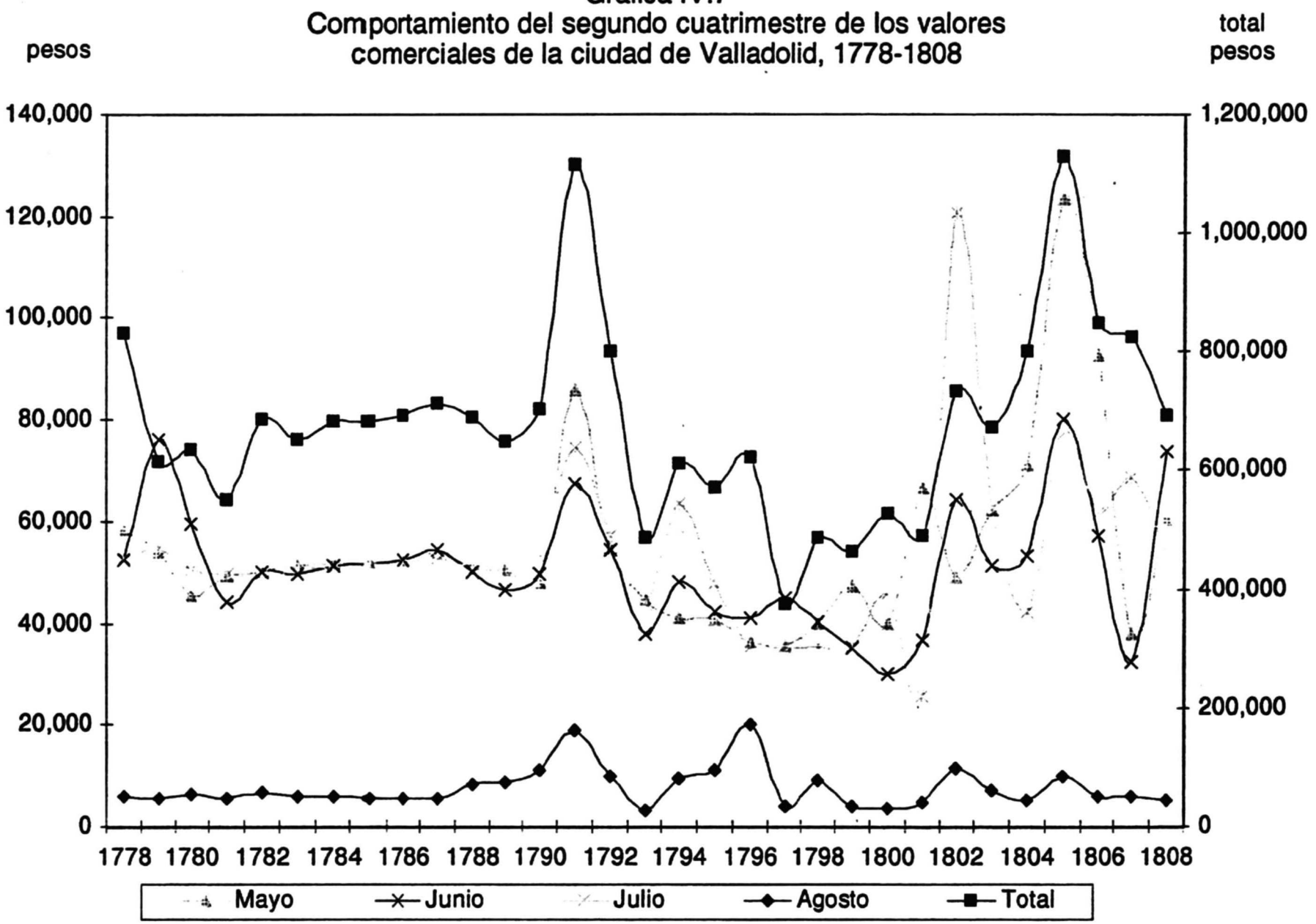

Gráfica IV.8
Comportamiento del tercer cuatrimestre de los valores comerciales de la ciudad de Valladolid, 1778-1808

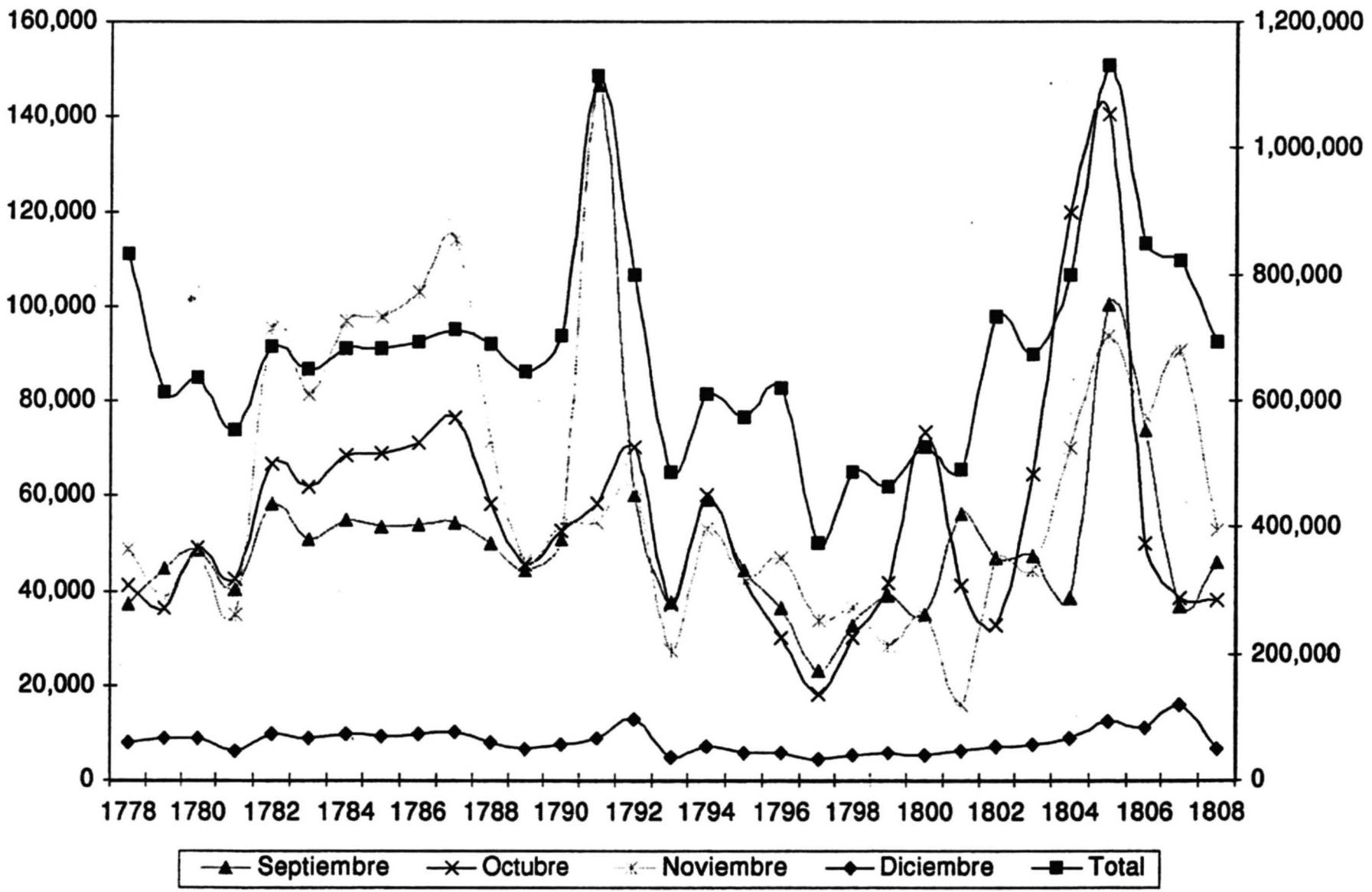

Mapa
~~CUADRO~~ IV.I



FUENTE: BAKEWELL, 1975, p. 355

V. Consideraciones finales

Los mercados regionales michoacanos que hemos analizado arrojan conclusiones importantes, sobre el crecimiento económico que se dio en el siglo XVIII. Algunas de ellas están en concordancia con las expresadas por algunos autores, Morin por ejemplo, otras no, por ejemplo Van Young y Salvucci y algunas más contradicen algunos presupuestos analíticos sobre el comportamiento económico colonial, en general, Coatsworth, Klein, Te Paske o Garner.[1] Para lo cual primero retomaremos los resultados expuestos aquí por nuestro trabajo y después los confrontaremos con los de otros autores, incluso los que han trabajado sobre Michoacán.

En el sector agropecuario hemos podido comprobar una larga tendencia de incremento, ya señalada por Morin a partir del ingreso líquido del diezmo, pero ahora confrontada con series de producción y precios. Esta estuvo marcada por tres momentos importantes, 1680 a 1700, 1730 a 1750 y 1760 a 1800 aproximadamente. En donde los productos agrícolas, como maíz, trigo y frijol, tuvieron este movimiento, con algunas excepciones que no podemos soslayar, por ejemplo en unos partidos la evolución fue mas pronunciada que en otros.

Tenemos también la presencia del frijol que creció en forma relativa, mas que los demás, es un ejemplo de una agricultura comercial que desde la segunda mitad del siglo XVIII empezó a tener una mayor demanda, podemos sostener que se cultivó en zonas poco usadas y que conforme avanzó el siglo ocupó tierras dedicadas a otros cultivos, otros fueron el garbanzo, el arroz, la lenteja, la avena, y que en este caso queda de manifiesto.[2]

Por otro lado tenemos que los precios registrados en esta fuente documental presentan también características similares, ninguno muestra tendencia alguna, unos tiene

---

[1] Morin, 1979a y 1979b; Van Young, 1981; Salvucci, 1987; Coatsworth, 1986; Klein, 1985 y 1992; Te Paske, 1991; y Garner, 1993.

[2] Este asunto ya ha sido planteado, Chowning hace un estudio a partir de las haciendas michoacanas entre 1810 y 1860 para conocer la rentabilidad, además destaca la importancia que adquieren productos como el chile dentro de este sector, 1993, pp. 114-132.

un alza más intensa que otros, lo que da como resultado elevación de precio en el corto plazo, de alrededor de 20% de un año a otro, sin duda muy importante, pero no se mantiene por mucho tiempo. Podemos decir que en la larga duración, que analizamos, no tenemos alza de precios, lo que podemos constatar es que son en los momentos coyunturales, periodos de crisis agrícolas, fines del siglo XVII, mediados del XVIII y 1785-1786, cuando se presenta este fenómeno, y que hacia fines del XVIII y principios del XIX tenemos un precio alto con respecto al promedio, no en todos los casos, por ejemplo hay productos que bajaron su valor, o bien otros que lo mantuvieron. A esto no se le puede llamar alza generalizada de precios.

Respecto al ganado pudimos observar que los datos nos presentan situaciones distintas. Primeramente la poca participación en el valor total de cada partido decimal, menos del 40%, por otro lado la baja sensible en la cría de ganado desde fines del siglo XVII y principios del siguiente, hasta llegar a cantidades reducidas, como el caso de los becerros y las mulas. Pero tenemos los casos de los cerdos y borregos que al contrario presentaron un incremento importante en el largo plazo. El porcícola tuvo una presencia amplia en la cría y en el consumo, la cantidad introducida en la ciudad de Valladolid es un claro ejemplo de esta demanda. Los becerros nos demuestran que tuvieron un amplio mercado de consumo, desde las ciudades del entorno, hasta las ubicadas en otras regiones, en este caso el producto estuvo regulado por el cabildo, hecho que hace pensar que la cría tuvo a unos consumidores cautivos.

Todo ello nos permite demostrar la presencia de esta actividad aún en los momentos en que la práctica agrícola tuvo su mayor expansión. Algunos autores han señalado la presencia de una crisis en la ganadería, pero lo que hemos demostrado es que no hubo tal situación, tal vez si una baja respecto a los años anteriores, pero la crianza se mantuvo como una actividad más del sector rural. Zamora y su región han sido señalados como los

que mas sufrieron dicha caída, sin embargo, nuestro estudio demuestra una situación distinta, si bien no de ampliación, tampoco de crisis.[3]

Los precios de estos ganados mantuvieron una estabilidad muy similar entre ellos, con poco crecimiento a largo plazo. Tal vez el promedio de unas variedades de este ganado sea mas alto respecto al registrado en otras zonas productoras, como fue el ejemplo de las mulas, por ejemplo. Pero tenemos poco movimiento y en los casos donde hubo una mayor crianza la situación es mas estable, ya hemos mencionado la poca alteración de estos precios, la calculamos también en alrededor del 20%, para los cerdos la variación fue de un real por cabeza. Al igual que los productos agrícolas tenemos un incremento en algunas variedades de ganado con precios estables.

El campo se distribuyó de acuerdo a las condiciones que se crearon a lo largo del siglo XVIII, el incremento de la demanda provocó una nueva utilización del suelo agrícola, donde se privilegió el cultivo sobre la cría. Sin embargo, tenemos que a pesar de este reacomodo, el ganado tuvo una presencia importante en lo partidos decimales analizados, cierto ganado no fue del todo expulsado, sino por el contrario adquirió una nueva dimensión en las unidades rurales, e incluso en el sector urbano, como fue el caso porcícola.

Otro elemento importante que tenemos que señalar fueron las diferentes formas de tenencia de la tierra que se dieron en estos mercados. Si bien es claro que no fue nuestro objeto de análisis, no podemos dejar de mencionar la ampliación y contracción que se dio en el número de diezmantes. Primero es necesario aclarar que este dato si bien no es el mejor indicador de las formas de tenencias, si nos permite conocer las diferentes tipos que asumió en el periodo. Segundo cabe señalar que estos datos bien pueden ocultar otros problemas, similares a las series del diezmo líquido o gruesa decimal. Tercero, con los mapas de manifestaciones bien podemos dirimir buena parte de las objeciones, así que estos datos son un indicador del comportamiento de la tenencia de la tierra.

[3] González, 1984, pp. 64-66 y Morin, 1979a, pp. 118-121.

Como presentamos en el cuadro II.18, del presente trabajo, el incremento de los diezmatarios entre 1660 y 1750 fue evidente, aún a pesar de que en algunos momentos existió el arriendo a particulares. Después de 1760 y hasta 1785 se vio una disminución evidente en el número de diezmantes. Todo lo anterior nos indica dos asuntos importantes, primero la presencia de sistemas extensivos de cultivo, ocupación de suelo agrícola, presión demográfica, abundancia de mano de obra, consolidación de tenencia de tierras, vía la hacienda y los ranchos, que permitió la incorporación de suelo agrícola antes no utilizado. Y un segundo momento, entre 1760 y 1785, en que las condiciones cambiaron, la presión demográfica y la abundancia de mano de obra provocó la utilización extensiva del trabajo en unidades agrícolas de producción intensiva, realización de obras de riego, canales, presas, etc. ayudaron a elevar la productividad, se desarrollaron formas de trabajo vía el pago con tierras, pegujaleros, arrendatarios, que pusieron en uso tierras marginales en las unidades agrícolas, pero también se dio una expulsión constante de trabajadores del campo a las ciudades, lo que incrementó la mano de obra urbana para los sectores manufactureros, tejido a domicilio por ejemplo.[4]

Por otro lado hay que señalar la necesaria vinculación que se estableció entre la producción y el mercado, en otros términos en el siglo XVIII la actividad agropecuaria fue eminentemente comercial. Los diferentes mercados de consumo marcaron las condiciones y necesidades siendo los espacios rurales los que satisficieron estas. Así podemos entender los cambios en el uso del suelo, incorporación de nuevas plantas, del ganado a éstas, entre otras. Además la estabilidad de los precios nos explica esta relación. Los cuales no estuvieron determinados por las condiciones propias del entorno productivo, sino más bien por las demandas regionales, tanto michoacanas como novohispanas. Esto es semejante para los productos agrícolas.

---

[4] Morin, 1979a, pp. 237-295; Morin, 1979b, pp. 159-162; Boserup, 1965. Aunque este autor señale varios ejemplos es necesario revisar las diferentes formas de tenencia que se desarrollaron en los mercados michoacanos, en este sentido es una hipótesis que es indispensable comprobar.

Con todos estos elementos que nos dan una visión mas completa de una realidad económica tenemos claro que le siglo XVIII novohispano lejos de parecer una "paradoja" presenta una realidad clara y definida. No es ese pasaje de "claroscuros" que nos han tratado de explicar. De hecho es mas claro que el día, la producción agrícola michoacana, y seguramente novohispana con todas las precauciones necesarias, tuvo un comportamiento muy definido, crecimiento en el largo plazo, 1660 a 1800 aproximadamente, con distintos niveles, en la primera parte, 1700-1760, se duplicó la producción, mientras que en la segunda mitad, 1760-1800, no se dio tal fenómeno, y ambos marcados por crisis agrícolas y de población, con subidas y bajadas de precios. Esta situación, casualmente, estuvo presente en la Europa occidental.

Me pregunto en donde está lo paradójico, los autores esgrimen problemas que según ellos determinan los comportamientos de crecimiento y desarrollo en un periodo histórico, como son la producción de plata, que vio sus peores momentos en esta segunda mitad, la caída constante del salario, o bien su estancamiento, reducción sobre todo en el sector minero, se dejó de pagar el partido, y el agrario se estancaron, bien fueron sustituidos por pagos en especie, que por otro lado causaban endeudamiento y "encasillamiento", la elasticidad de la demanda, la deflación de los precios, son para estos autores pruebas contundentes de tal crisis económica.[5]

Argumentos que tienen sin duda una importancia para el análisis económico, pero que están fuera de contexto, y otros están mal planteados y tienen una base estadística errónea. Por ejemplo para conocer la producción de plata en Nueva España se tomaron los datos de acuñación de moneda, sin tomar en cuenta los costos de producción, traslado y acuñación; para las series de precios hasta ahora sólo contamos con series regionales, en el mejor de los casos, mismas que por si solas no puede darnos certeza de ser iguales en otras regiones; con lo cual se contradicen ya que para que estas tengan validez deberán ser semejantes en toda Nueva España, para lo cual debería existir un mercado interior

[5] Coatsworth, 1986, pp. 26-45; Van Young, 1981, caps 3-5; Garner, 1993, caps. 1-3.

integrado y con bastante fluidez comercial, asunto que no aceptan ninguno de estos autores; explicación que se puede extender para el caso de los salarios y con esto los resultados estadísticos de la elasticidad de la demanda quedan bastante endebles. Pienso que no se puede plantear una serie de aseveraciones sobre la crisis de la economía colonial si partimos de supuestos que se contradicen entre sí y mucho menos con series que nos están reflejando el comportamiento económico, en este último sentido mi aporte radica precisamente en que hay que trabajar con series que reflejen mejor el comportamiento productivo de cada sector.[6]

Para el caso de la agricultura poco sabemos de las relaciones sociales de producción, de la coerción ejercida por los dueños de la tierra y de los gravámenes que se ejercieron sobre los productores directos. Pero si se habla de problemas como la elasticidad de la demanda, de los salarios, de la deflación de precios, entre otras sofisticaciones más, insisto primero hay que conocer como se modificó, que sin duda se dio, las relaciones sociales de producción en la segunda mitad del siglo XVIII, tema para una excelente investigación.[7]

El estudio del sector comercial michoacano nos permitió tener una idea mas acabada de otra actividad importante de esta región. Partimos del análisis novohispano para ubicar a Michoacán mercantilmente, nuestro interés radica en señalar que es un centro de mediana importancia, ni tan grande como la ciudad de México, ni tan pequeño como Yucatán. Esto nos sirve mucho para demostrar otro nivel de intercambio e integración de esta región con otras, o sea presentar los diferentes categorías de flujos y valores comerciados en estos mercados.

A partir de lo anterior tenemos que Michoacán tuvo una afluencia de valor de las mercancías que presentó un crecimiento moderado a fines del periodo colonial. Hablamos

---

[6] Coatsworth, 1986, pp. 26-45, para una respuesta a este planteamiento ver Carmagnani, 1986, pp. 61-63, quien señala lo poco convincente del modelo, al llamar la atención por la falta de precios nacionales y los costos de producción son inferiores a los señalados por el propio Coatsworth; Van Young, 1986, 64-90; Klein, 1985, pp. 561-609; TePaske, 1991, pp. 123-140; Garner, 1993, pp. 37-71. Es necesario señalar que hay estudios y respuestas concretas a estos planteamientos, para una revisión crítica ver Miño, 1992, pp. 221-260.

[7] Van Young, 1988, pp. ; una respuesta muy clara y precisa es la que da Morin, 1979b, pp. 159-162.

de una tasa del orden de 1.6% anual, dividido en cuatro mercados regionales, con movimientos de diferente intensidad cada uno, e incluso, la Ciénaga con un retroceso importante. Hemos podido constatar que dentro de estas regiones hubo centros urbanos y rurales que generaron una demanda mercantil grande, medida en valor. Por otro lado reiteramos la presencia significativa de las mercaderías de importación, principalmente las provenientes de Europa, sobre las novohispanas. La diferenciación del origen nos ha permitido sostener lo anterior.

En la clasificación de "efectos" de Castilla hemos constatado la presencia importante de las telas, vestido, mercería, listonería, entre los mas recurrentes y abundantes, sin descartar la presencia de productos para otras actividades, como el hierro, los alfileres, clavos, alambres; otros para el consumo doméstico, como vinos, aguardientes, cacao, aceites, entre otros. Tenemos que buena parte eran productos textiles, hecho sobre el que no abundamos mas. Lo que es necesario destacar es el cambio en cuanto al centro redistribuidor de estos productos, antes de la libertad comercial y de la ruptura del monopolio Cádiz - México, los integrantes del consulado mexicano controlaban toda la distribución interna, después fueron los veracruzanos, y evidentemente los comerciantes de provincia que tuvieron mejores posibilidades de comprar directamente en el puerto, los que tuvieron una mayor incidencia en el envió de éstos a Michoacán, y sin duda a todos los centros de consumo de Nueva España.

Para los artículos novohispanos tenemos una amplia variedad, iban desde las materias primas hasta los elaborados. Estos tuvieron una demanda importante y llegaron a cubrir en su momento la falta de productos de importación, en los periodos de crisis bélicas en que bajo la afluencia de las mercaderías europeas. Pero tenemos que hacer una diferenciación al interior de esta clasificación, entre las regionales, de la Tierra y las del entorno, Viento. Las primeras provinieron de las distintas regiones de Nueva España, principalmente de los centro cercanos, con las que se estableció un intenso intercambio, con las mas lejanas fue mas débil. A partir del valor, la cantidad y la variedad de productos podemos afirmar la presencia de una circulación intensa y constante.

Respecto a los originados en el entorno tenemos también un sector productivo muy activo, por el mismo monto y cantidad, que permitió un abasto de aquellos productos necesarios para el consumo cotidiano. Dentro de estos tenemos aquellos de características perecederas que pocas posibilidades tenían para intercambiarse fuera del ámbito local, y otros que sirvieron para el proceso de manufactura al interior, y para su venta en centros que los terminaron.

Los resultados nos permiten sostener la presencia de una integración comercial colonial de diferentes intensidades, la que dependió de las propias necesidades de consumo. El cual hemos ubicado en tres niveles, el inmediato, de consumo directo, el intermedio, que servía para procesar y terminar los artículos, y el de materias primas, todos aquellos que eran concentrados en estos espacios para distribuirlos a los centros manufactureros. Demandas que al final establecieron los mecanismos económicos indispensables para la unificación regional, tanto intra como interregionalmente.

También hemos demostrado la presencia de circuitos mercantiles provinciales, fuera del control de los comerciantes monopolistas, de la ciudad de México y Veracruz. Los que cumplieron con la función intermedia de abastecer a estos diferentes centros, a través de caminos que no estuvieron ubicados dentro de las principales rutas de circulación, por medio también de sus lazos comerciales y de la función de los viandantes, que si bien poco se tratan en este trabajo, no dejamos de señalar su importancia.

El hecho de que España sostuvo varias guerras en este siglo provocó bloqueos navales en el Atlántico, que sin duda afectaron el flujo de mercaderías de importación. Hecho que se demuestra en la caída de los valores comerciados en Michoacán, pero también es muy patente la concurrencia cada vez mayor de los artículos de la Tierra que ocuparon los espacios dejados por la falta de importación.

El desarrollo de actividades sustentadas en la introducción mercantil quedo señalada como parte promotora de esta ocupación, como otra consecuencia. Los centros urbanos adquirieron formas de participación económica que no hay que dejar de mencionar, y en este caso el ejemplo de Valladolid es muy explicativo.

Los precios de los productos introducidos en la ciudad vallisoletana tuvieron un comportamiento distinto entre ellos. Tenemos tres movimientos, uno cuando los precios aumentaron desde 1793 hasta 1808, límites de nuestra serie, podemos decir que se dio un aumento de mediano plazo; otro cuando los valores tuvieron un alza y luego una baja, la diferencia fue muy similar, un 20% de promedio en ambos sentidos; y por último aquellos que presentaron un descenso en este lapso. Podemos decir que no hubo un patrón sobre las mercancías que tuvieron uno u otro movimiento, pudimos observar que no hubo una diferenciación entre estos comportamiento. Esto no puede llamarse tampoco alza generalizada de precios.

Sin duda se podrá advertir que el caso de esta ciudad puede ser atípico, por las condiciones propias, las cuales ya presentamos oportunamente, sin embargo tenemos varios argumentos que nos permiten sostener lo dicho anteriormente. Sólo recordamos los mas importantes, el crecimiento demostrado en las regiones que hemos analizado, el sector agropecuario, donde fue la actividad agrícola las mas importante, sin menospreciar la cría de cierto tipo de ganado; el comercial, visto a partir de los valores de los flujos, introducción de mercancías, las que presentaron ciertos patrones similares, importación vs. novohispanas, y su participación en todo Michoacán.

Si bien la actividad mercantil presentada y analizada en este trabajo está limitada por el periodo que va de 1778 a 1809, con algunas variantes, podemos decir que existió una integración de los diferentes mercados regionales, o sea hubo una economía colonial que se integró en diferentes niveles, promovida por el impulso que generó el sector minero, de donde se obtenía la mercancía dinero, la plata. En el caso que nos atañe en este trabajo hemos podido demostrar que a pesar de que Michoacán no fue un mercado regional importante, tuvo y desarrolló un sector comercial creciente no sólo para el consumo al interior de sus mercados, sino también al exterior, tanto interregional como extrarregionalmente. A pesar de lo corto de la serie, tiene privilegios importantes, se ubica precisamente en la segunda mitad del siglo XVIII, el momento en que se da la crisis económica, según Klein y TePaske. Tenemos también claro que es el momento cuando se

presenta el mayor crecimiento del sector, por lo mismo tenemos pues un intercambio comercial intenso realizado por los comerciantes provinciales, que a partir de las reformas borbónicas vieron abrirse nuevas perspectivas de participación no sólo económica, sino políticamente.[8]

Si bien no estamos ante un mercado interno en el sentido moderno del término, léase nacional, si estamos en una economía colonial que se integra de diferentes maneras e intensidades. Centros mineros que generan una demanda de bienes y servicios que son pagados con plata, son según Assadourian los centros motores de la economía colonial, hecho con el cual coincidimos plenamente. La presencia de centros productores de estos bienes y servicios que a su vez cubren demandas de otros centros, en momentos en que las relaciones de intercambio aumentan por la misma demanda que genera la minería en otros espacios, comerciales, administrativos, etc. Estamos ante mercados regionales que se integran en distintos niveles, unos con flujos mas intensos por sus condiciones, otros con menor relación. Todos bajo las mismas condiciones de comunicación costos de transporte, seguros, gastos de empaque, pérdidas por el traslado, en fin a pesar de todos los problemas inherentes en una economía colonial como la de Nueva España.[9]

Un elemento mas de análisis que incluimos, pero que no fue parte de nuestra investigación, es la población y su comportamiento en Michoacán, tanto regional, como localmente. Tenemos que los resultados, a partir de los datos obtenidos por autores como Morin o López, dan un crecimiento importante en las diferentes regiones michoacanas, de alrededor del 1.5% para todo el siglo XVIII. Un porcentaje muy similar al registrado en los mismos términos para los otros dos sectores analizados aquí, el movimiento fue muy parejo. Para las regiones y las diferentes ciudades analizadas los resultados van en la misma

---

[8] Van Young ha planteado la idea de la existencia de modelos de explicación a partir de la presencia de factores que determinan a los mercados radiales y solares, sin una vinculación hacia las regiones circundantes, como el caso de Guadalajara, 1981, caps 3-5 y 1987. Para una explicación del modelo de integración del mercado Assadourian, 1983, pp. 302-306; y Moreno, 1974, pp. 95-130.

[9] Assadourian, 1983, pp. 165-254; Chiaramonte, 1983, pp. 206-210.

proporción, otro elemento mas que justifica la elección de Valladolid como objeto de estudio.[10]

A nivel general lo mas importante es que se dio, en términos regionales y locales, un crecimiento muy similar entre estos tres elementos de estudio, en algunos casos mayor en la producción agropecuaria y comercial. Todo ello nos permite sostener una evolución positiva, la existencia de unos sectores que respondieron a las condiciones impuestas por las demandas locales y novohispanas, que por otro lado determinaron en muchos casos el tipo de producción y comercialización, a la cual fueron sensibles los agricultores y mercaderes.

Sobre el elemento de la población, si bien es un factor indispensable para explicar el comportamiento económico, también es necesario ubicarlo dentro del contexto de la discusión analítica propuesta para explicar el avance de la protoindustrialización en Europa. Nuestra posición no se ubica dentro del planteamiento maltusiano, ni mucho menos dentro de la posición mercantilista, mas bien estamos convencidos del análisis de las relaciones sociales de producción, mismas que explican de una manera mas acabada la probabilidades de crecimiento de una sociedad en un determinado periodo histórico.[11]

Por otro lado los datos sobre la población nos hablan de una evolución en diferentes tiempos e intensidades, algunos momentos con estabilidad, pero de aumento en la larga duración. Hechos que se repiten en los sectores, productivo y comercial, con diferentes intensidades, el resultado fue un crecimiento del orden del 1.2% al 1.5% en promedio. Es mas los datos sobre las curvas vitales nos demuestran el alza de la tasa de natalidad sobre la mortalidad, hecho que da mayor validez a los anteriores resultados. Entonces por qué plantear la existencia de una crisis maltusiana, cuando la producción del campo mantuvo niveles altos de producción, mayores que los de la población?.[12]

---

[10] Morin, 19792, pp. 39-83; y López, 1963, pp. 516-530.

[11] Marx, 1975, tomo III, caps. XLVII y LI; Brenner, 1988, pp. 21-81.

[12] Reher, 1992, pp. 615-664.

La cantidad de población existente en un espacio y en un determinado periodo no explica por si sólo la caída o el crecimiento del sector económico. Mucho menos si los datos que nos presentan las curvas vitales son distintos a la interpretación. Ya hemos señalado que este sólo factor como elemento de explicación provoca un análisis neomalthusiano, en el estudio que presenta Reher, se olvida que las relaciones sociales de producción son las que determinan en última instancia el desarrollo económico en ese momento. Para el caso de Michoacán, concretamente, podemos señalar que se dio una serie de cambios importantes en la tenencia de la tierra, la relación laboral, niveles de producción y productividad, entre otros más.[13]

Otra situación que se dio en el siglo XVIII fue que en la segunda mitad el crecimiento de la población y de la producción se dio en términos distintos a la primera, este fue mas moderado, tal vez se estancó, pero en niveles altos, lo que quiere decir, desde otro punto de vista, que se mantuvo, que se produjo cantidades similares en los últimos años. Aquí tenemos que observar que la situación cambio y la agricultura tuvo que asumir condiciones nuevas de producción, por ejemplo se dio una mayor presencia de pegujaleros sobre los arrendatarios, los cuales la parecer estuvieron exentos del pago decimal, no así los arrendatarios; que se tuvo que realizar "nuevos" cultivos mas comerciales que permitieran buscar nuevos mercados y mejores precios.[14]

Hecho que se representó en la estabilidad de los precios agrícolas, de productos de amplio consumo, como hemos demostrado en este trabajo. Además de la incorporación de otras plantas que compitieron con los cultivos tradicionales por las tierras y los espacios comerciales, frijol, chile, garbanzo, lenteja, avena, por no mencionar a los de amplia demanda como el algodón, caña de azúcar, añil, frutos tropicales, entre otros.

No es nuestro interés iniciar una discusión cuando no hemos aún presentado datos que permitan confirmar nuestras hipótesis, aunque los datos presentados por diferentes

---

[13] Morin, 1979a, pp. 237-295; Morin, 1979b, pp. 159-162; Brenner, 1988, pp. 21-81; Reher, 1992, p. 632, gráfica 6. Cabe señalar que esta gráfica muestra una caída de la natalidad precisamente entre 1780 y 1790, periodo que está marcado por la crisis del hambre, 1785-1786, lo cual se le olvida al autor.

[14] Morin, 1979a, pp. 237-295; y el capítulo II del presente trabajo.

autores nos demuestran algo que ellos mismos no señalan, tendrán intenciones distintas?.[15] Por otro lado tenemos que la presencia de la población determinó, sólo en parte, la ocupación y los sistemas de trabajo agrícola, la otra parte estuvo determinada por los factores de coerción que desarrollaron los dueños de la tierra y de los medios de producción, hecho que poco se ha estudiado. El sólo definirlos por la abundancia de tierras, por las necesidades de alimentación y demanda de los mercados, como las condiciones que se modificaron y transformaron los patrones de cultivo y de uso del suelo agrícola puede ser una explicación que mencione una parte del problema, pero no es el fundamento del mismo, este está determinado por dos niveles acción el factor económico, relaciones sociales de producción, y el factor social, los grados de coerción ejercidos por los terratenientes, mientras no abordemos esta relación poco podremos avanzar en el conocimiento de esa realidad.[16]

Todo lo anterior nos lleva a replantear la supuesta crisis económica que sufrió la economía colonial, a partir de la década de 1790, según Klein y TePaske, basada en los resultados obtenidos de los ingresos fiscales de las diferentes cajas reales de Nueva España. Resultados que están en contraposición a los presentados en esta tesis, y que hemos demostrado a partir de ingresos fiscales, en este caso eclesiásticos y civiles. Todos referidos a los productos y valores de cada artículo, y no a los valores agregados como son los utilizados por estos autores. Una de las razones por las que hemos elegido Michoacán fue por su mediana participación, al reducirla sólo al territorio de la Intendencia hemos querido demostrar que aún estos espacios tuvieron una actividad importante y tal vez distinta a otros. Y además que el comportamiento regional nos permite observar mejor el movimiento económico, su vinculación e integración.[17]

Tenemos para el caso de Michoacán entonces una realidad muy distinta a la presentada por varios autores, crecimiento agropecuario a lo largo del siglo XVIII con

---

[15] Reher, 1992, pp. 631-650; para el caso de Guadalajara Van Young, 1981, caps. 12-14; para el caso de la Nueva España en general Klein, 1985, pp. 561-609; TePaske, 1991, pp. 123-140.

[16] Véase Boserup, 1965; Nell, 1984, pp. 157-173; y Brenner, 1988, pp. 21-81.

[17] Klein, 1985, pp. 561-609; TePaske, 1991, pp. 123-140.

precios estables, aunque con subidas y bajadas considerables, señalado ya por Morin y por Florescano. Con mercados regionales que mantuvieron un intercambio intenso entre ellos, al interior de Michoacán y al exterior con varias regiones de Nueva España y con el mercado mundial. Si bien no es un mercado interno moderno, si mantuvo flujos comerciales de envergadura a diferentes distancias, ya sea para intercambiar productos de importación, regionales o bien elaborados al interior de los diferentes espacios urbanos y rurales. Situación muy distinta a la que nos presenta Van Young para Guadalajara, o Salvucci y Garner para Nueva España.[18]

Estamos ante un caso, será el único?, en que la producción y la comercialización de los productos tuvieron una importancia que permitieron el surgimiento de grupos económicamente importantes tanto en este aspecto, como en el político, que con la "ayuda" de las reformas borbónicas lograron acceder a los espacios de decisiones políticas que consolidaron su presencia en Michoacán y en Nueva España, recordemos la vida política y social que se dio en esta zona, personajes como San Miguel, Pérez de Calama, Huarte, Michelena, Iturbide, Abad y Queipo, fueron algunos de los que tuvieron una participación en esta discusión política de Nueva España, pero que tuvieron también una destacada incidencia en el sector económico.

Con este estudio estamos lejos de poder establecer cierto patrones de comportamiento económico si mantenemos la postura de no realizar generalizaciones sobre aspectos poco conocidos, máxime si ahora se cuentan con las herramientas técnicas para lograr procesar grandes cantidades de datos cuantitativos para conocer mejor las tendencias de larga duración, los movimientos coyunturales, los cambios en los patrones productivos, en fin una variedad de resultados necesarios para tener una mejor interpretación económica y social de una región.

Lo que si estamos convencidos es de la existencia de un crecimiento importante a lo largo del siglo XVIII, sin "claroscuros" ni "paradojas", tan claro como el agua cristalina, con

---

[18] Van Young, 1981, caps. 13-15, y 1986, pp. 64-90, para el caso del agro y para el comercio ver 1981, caps. 3-5; Salvucci, 1987, pp. 67-89; y Garner, 1993, pp. 108-140.

un aumento considerable en la primera mitad del siglo y con otro mucho mas moderado en la segunda mitad. Con unos mercados regionales que establecieron vínculos con diferentes regiones novohispanas siempre a partir de la propulsión generada por la minería y por los diferentes centros productores que procreó. Con centros administrativos, vistos no como conglomerados que no producían nada, sino como espacios dinámicos que también participaron de este movimiento, ya fuera productivo, o bien sólo comercial.

Todo esto está sustentado en la utilización de series documentales numéricas, pero con una gran diferencia respecto a los trabajos de Klein, TePaske, Ouweneel-Bijleveld, entre otros, que analizan un espacio amplio a partir de los ingresos fiscales, mismas fuentes que utilizó para este trabajo. La diferencia radical está en que ellos utilizaron valores agregados, en algunos casos hasta líquidos, netos, para conocer el comportamiento económico. En mi trabajo utilizó los valores de productos y precios, directos, que distinguen las características típicas de las fuentes y su posible uso. Por otro lado la posibilidad de estudiar espacios productivos más delimitados a largo plazo presentan resultados distintos a los generales. Aún en el caso de los trabajos en que se hacen agrupaciones por divisiones jurisdiccionales, como el caso de Espinosa, o bien cuando son sólo partidos como Hurtado y Galicia, o el estudio de Sánchez, que se va más por el problema del crédito que por el de la producción, si no tenemos claro el análisis estadístico y de larga duración poco podemos observar, y nuestras conclusiones pueden estar mas determinadas por los movimientos coyunturales que poca influencia tienen en el comportamiento mas largo.[19]

Todo este me sirve para insistir en la necesidad de trabajar con los valores de la producción y de los precios para conocer realmente el comportamiento productivo de un espacio, elemento que nos permitirá tener una mejor comprensión de la economía en el espacio de análisis. Los valores agrupados, si bien fueron un punto de inicio para este tipo

[19] Para la discusión sobre las fuentes, sus problemas y posibilidades véase el capítulo I del presente trabajo. Además de la discusión que se establece a partir de la utilización de las series fiscales como indicador de la economía, en este sentido es necesario trabajar con los valores desagregados y necesariamente con los referidos concretamente a cada uno de los sectores que se necesita estudiar, hecho que permitirá tener una mejor idea de este comportamiento y sus movimientos.

de estudios, con este trabajo, quedan una vez mas demostrados los problemas y la incapacidad para servir de materia prima para conocer el comportamiento de cualquier sector económico, tanto regional como general de Nueva España.

VI. Fuentes y Bibliografía

A.G.N.

Archivo General de la Nación, México

Alcabalas, AFAPM Administración foránea de alcabalas y pulques de Michoacán:

Receptorías de Valladolid, Pátzcuaro, Zamora, Maravatío, Zitácuaro, Tlalpujahua, Ario, Huetamo, Apatzingán y Xiquilpan

Alcabalas volúmenes encuadernados: 147, 222 y 575

Historia: legajo 72, 73 y caja 600

Intendentes: vol. 48

Subdelegados: vol. 16

Indiferente de Real Hacienda, sin clasificar:
caja de resúmenes de alcabalas varias receptorías 1777-1811

A.H.M.M.

Archivo Histórico Municipal de Morelia, Michoacán

Legajo 98, expediente 2, 1779
Legajo 101, expediente 5, 1791

A.H.M.C.R.

Archivo Histórico "Manuel Castañeda Ramírez", antiguo Obispado de Michoacán

Fondo: Cabildo, Sección: Administración pecuniaria, Serie: Contaduría, Subserie: Diezmos, Partidos de Valladolid, Puruándiro, Maravatío, Zitácuaro y Zamora

L.A.L.T.U.

Latin American Library, Tulane University

Vicerol Eclesiastical Mexican Colection, número 1, caja 140, legajo 72, expediente 1, 1791

Alamán, Lucas
1911 *Obras, Historia de Méjico*, México, Imprenta de V. Agueros, pp. 424-431, tomo V

Alvarado, Armando
1995 *Comercio interno en la Nueva España, El abasto en la ciudad de Guanajuato, 1777-1810*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia

Anna, Timothy E.
1981 *La caída del gobierno español en la ciudad de México*, México Fondo de Cultura Económica

Artola, Miguel
1982 *La Hacienda de Antiguo Régimen*, España, Alianza Editorial Banco de España

Assadourian, C. Sempat
1979 "La producción de la mercancía dinero la formación del mercado interno colonial", en Enrique Florescano (ed), *Ensayos sobre el desarrollo económico de México y América Latina (1500–1975)*, México, Fondo de Cultura Económica

1983 *El sistema de la economía colonial. El mercado interior, regiones y espacio económico*, México, Editorial Nueva Imagen

Barbier, Jaques A.
1980 "Peninsular Finance and Colonial Trade: the Dilema of Carlos IV's Spain", *Revista de Historia Económica*, vol. 12, núm. 1

1984 "Indies Revenues and Naval Spending: The Cost of Colonialism for the Spanish Bourbons, 1763–1805", *Jahrbuch fur Geschichte*, núm. 21

1985 "Las prioridades de un monarca ilustrado: El gasto público bajo el reinado de Carlos III", *Revista de Historia Económica*, año III, núm. 3

Basques, Jeremy
1996 "Coerced or Voluntary? The Repartimiento and Market Participaction of Peasants in Late Colonial Oaxaca", en *Journal of Latin American Studies*, vol. 28, part. 1

Beveridge, W. H.
1939 *Prices and Wayes in England from the Twelfth to the Ninenteenth Century*, Longmans, Green And Co., vol. I

Bitar Letayf, Marcelo
1975 *Los economistas españoles del siglo XVIII y sus ideas sobre el comercio con las Indias*, México, Instituto Mexicano de Comercio Exterior

Blalock, Hubert M.
1986 *Estadística Social*, México, Fondo de Cultura Económica

Borah, Woodrow
1941 "The Collection of Tithes in the Bishopric of Oaxaca during the Sixteenth Century", en *Hispanic American Historical Review*, XXI

1949 "Tithe collection in the Bishopric of Oaxaca, 1601-1867", en *Hispanic American Historical Review*, XXIX

Borchart de Moreno, C.R.
1984 *Los mercaderes y el capitalismo en México (1759–1778)*, México, Fondo de Cultura Económica

Boserup, Ester
1965 *The Conditions of Agricultural Growth*, Chicago, Aldine

Brading, David
1973 "Estructura de la producción agrícola en el Bajío, 1700–1850, en *Historia Mexicana*, vol. XXIII, núm. 2; el mismo artículo fue publicado en *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina*, México, Siglo XXI, pp. 105–131

1975 *Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763–1810)*, México, Fondo de Cultura Económica

1988 *Haciendas y ranchos del Bajío. León, 1700–1860*, México, Grijalbo

1994 *Una Iglesia asediada: el obispado de Michoacán, 1749-1810*, México, Fondo de Cultura Económica

Brenner, Robert

1988 "Estructura de clases agraria y desarrollo económico en la Europa preindustrial" y "Las raíces agrarias del capitalismo europeo", en T.H. Aston y C.H.E. Philpin (eds), *El debate Brenner. Estructura de clases agrarias y desarrollo económico de la Europa preindustrial*, Barcelona, Editiorial Crítica

Campillo y Cossio, José del

1798 *Nuevo sistema de gobierno económico para la América*, Madrid

Calvo Thomas

1988 "Migraciones a Zamora en los albores de la Independencia", en Thomas Calvo y Gustavo López (coords.), *Movimientos de población en el occidente de México*, México, Centre d' Etudes Mexicaines et Centraméricaines - El Colegio de Michoacán

Carande, Ramón

1977 *Carlos V y sus banqueros*, Barcelona, Crítica, 2 vol.

Cardozo Galue, Germán

1973 *Michoacán en el siglo de las luces*, México, El Colegio de México

Carrillo Cázares, Alberto

1996 *Partidos y padrones del Obispado de Michoacán, 1680-1685*, México, El Colegio de Michoacán y el Gobierno del Estado de Michoacán

Chiaramonte, José Carlos

1983 *Formas de sociedad y economía en Hispanoamérica*, México, Grijalvo

Chowning, Margaret
1993 "Sobre la rentabilidad de la agricultura mexicana en el siglo XIX. Una perspectiva regional: Michoacán, 1810-1860", en *Siglo XIX. Revista de Historia*, segunda época, núm. 14

Coatsworth, John H.
1978 "Obstacles Economic Growth in Nineteenth–Century Mexico", *Hispanic American Historical Review*, núm. 83

1982 "The Limits of Colonial Absolutism: The State in Eighteenth–Century Mexico", en Karen Spalding (ed.), *Essays in the Political, Economic and Social History of Colonial Latin American*, Netwark, University of Delaware Press

1986 "The Mexican Mining Industry in the Eighteenth–Century", en Nils Jacobsen y H. Phule (ed), *The Economic of Mexico and Peru During The Late Colonial Period, 1760–1810*, Berlín, Colloquim Verlang

Cook, Sherburne F. y Woodrow Borah
1977-80 *Ensayos sobre historia de la población: México y el Caribe*, México, Siglo Veintiuno Editores, III tomos

Costeloe, Michael P.
1966 "The Administration, Collection and Distribution of Tithes in the Archbishopric of Mexico, 1800-1860", en *The Americas*, XXIII

Dehouve, Danièle
1988 "El pueblo de indios y el mercado: Tlapa en el siglo XVIII", en Arij Ouweneel y Cristina Torales (comp), *Empresarios, indios y estado. Perfil de la economía mexicana (siglo XVIII)*, Holanda, CEDLA

Diccionario de Derecho
1853 *Diccionario de Derecho Canónico. Arreglado a la jurisprudencia eclesiástica española antigua y moderna*, Paris, Librería Rosa y Bouret

Edicto para el cobro del diezmo

1772 *Edicto para el cobro del diezmo en el Obispado de Michoacán*, en E. Florescano y L. Espinosa (comps), *Fuentes para el estudio de la agricultura colonial en la diócesis de Michoacán*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1987-1989

Encinas, Diego
1945 *Cedulario Indiano*, Madrid, 4 vols.

Espinosa Morales, Lydia
s/f "Análisis de precios de los productos diezmados. El Bajío oriental, 1665–1786", trabajo inédito

1992 "Tendencias de la producción agropecuaria en Valladolid durante el siglo XVIII. Un acercamiento a partir de los diezmos", *Tzintzun, Revista de Estudios Históricos*, núm. 15, enero–junio

Farriss, Nancy M.
1995 *La Corona y el clero en el México colonial, 1579-1821. La crisis del privilegio eclesiástico*, México, Fondo de Cultura Económica

Fisher, John
1985 *Commercial Relations Between Spain and Spanish America in the Era of Free Trade, 1778-1796*, United Kingdom, University of Liverpool Press

Flores García, Georgina et al.
1980 "Producción agropecuaria de la región de Toluca según los diezmos", *Cuadernos de Historia*, Toluca, núm. 2

Florescano, Enrique e Isabel Gil
1973–1976 *Descripciones económicas generales de Nueva España, 1784–1817*, México, SEP–Instituto Nacional de Antropología e Historia, vol. I–II

Florescano, Enrique

1970 *Perspectivas de la historia económica cuantitativa en América Latina*, México, El Colegio de México

1976 *Origen y desarrollo de los problemas agrarios de México, 1500–1821*, México, ERA

1981 *Fuentes para la historia de la crisis agrícola de 1785-1786*, México, Archivo General de la Nación, 2 vols.

1986 *Precios del maíz y crisis agrícolas en México, 1708–1810*, México, ERA (1a edición de 1969)

Florescano, Enrique y Lidya Espinosa
1987-1989 Fuentes *para el estudio de la agricultura colonial en la diócesis de Michoacán*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia

Florescano, Enrique, (coord)
1990 *Historia de Michoacán*, Morelia, Casa de la Cultura - Gobierno del estado de Michoacán, 4 vols.

Floud, Roderick
1983 *Métodos cuantitativos para historiadores*, España, Alianza – Universidad

Fonseca, Fabián y Carlos Urrutia
1978 *Historia general de la Real Hacienda*, México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, VI vol.

Galicia, Silvia
1975 *Precios y producción en San Miguel el Grande, 1661-1803*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia

Garavaglia, Juan Carlos
1983 *Mercado interno y economía colonial*, México, Editorial Grijalbo

Garavaglia, Juan Carlos y Juan Carlos Grosso
1985 "Estado Borbónico y presión fiscal en la Nueva España, 1750–1821, Reporte de Investigación, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa

1986 "La región de Puebla/Tlaxcala y la economía novohispana (1670–1821), *Historia Mexicana*, vol. XXXV, núm. 4

1987a *Las alcabalas novohispanas (1776–1821)*, México, Archivo General de la Nación – BANCA CREMI

1987b "La evolución económica de la región poblana (1778–1809)", *Anuario*, Vol. 12, 2a época

1987c "Le ragioni della Nueva España nel periodo Borbonico: una analisis cuantitativa, 1778–1809", *Rivista Storica Italiana*, Anno XCIX, núm. III

1987d "De Veracruz a Durango: un Análisis Regional de la Nueva España Borbónica", *Siglo XIX*, año II, núm. 4

1987e "El abasto de una villa novohispana: mercancías y flujos mercantiles en Tepeaca (1780–1820)", *Anuario I.E.H.S.*, núm. 2

1989 "Marchands, hacendados et paysans a Tepeaca. Un marché local mexicain a la fin du XVIIIe siècle", en *Annales Economies, Sociétés et Civilisations*, núm. 3

García-Abásolo, Antonio

1983 *Martín Enríquez y la reforma de 1568 en Nueva España*, Sevilla, Excma. diputación Provincial de Sevilla

García Acosta, Virginia

1988 *Los precios del trigo en la historia colonial de México*, México, Ediciones de la Casa Chata

(comp)

1995 *Los precios de alimentos y manufacturas novohispanos*, México, Comité Mexicano de Ciencias Históricas, CIESAS, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora

García Martínez, Bernardo
1968 "El sistema monetario de los últimos años del periodo novohispano, *Historia Mexicana*, vol. XVII, núm. 3

Garner, Richard L.
1978 "Reformas borbónicas y operaciones hacendarias. La real caja de Zacatecas, 1750–1821, *Historia Mexicana*, vol. XXVII, núm. 4

1980 "Silver production and entrepreneurial in 18th century Mexico", *Jahrbwch fur Geschichtevon Staat, Wirtschaft und Gesellschaft Lateinamerikas*, núm. 17

1985 "Price Trends in Eighteenth–Century Mexico", *Hispanic American Historical Review*, vol. 65, núm. 2

1992 "Precios y salarios en México durante el siglo XVIII", en Lyman Johnson y Enrique Tandeter (comps), *Economías coloniales. Precios y salarios en América Latina, siglo XVIII*, Argentina, Fondo de Cultura Económica

1993 *Economic Growth and Change in Bourbon Mexico*, University of Florida, University Press of Florida

Gerhard, Peter
1972 *A Guide to the Historical Geography of New Spain*, Cambridge, Cambridge University Press

González y González, Luis
1984 *Zamora*, México, El Colegio de Michoacán - Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Hamnett, Brian
1976 *Política y comercio en el sur de México, 1750–1821*, México, Instituto Mexicano de Comercio Exterior

1980 "The Economic and Social Dimension of the Revolution of Independence in Mexico, 1800–1824", *Ibero–Amerikanisches Archiv*, núm. 6

Herrejón Pereda, Carlos
1980 *Tlalpujahua*, México, Gobierno del estado de Michoacán (Monografías municipales)

Humboldt, Alejandro
1978 *Ensayo Político sobre el Reino de la Nueva España*, México, Editorial Porrúa

Hurtado López, Flor
1974 *Dolores Hidalgo: estudio económico, 1740–1790*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia

Johnson, Lyman y Enrique Tandeter (comp)
1992 *Economías coloniales. Precios y salarios en América Latina, siglo XVIII*, Argentina, Fondo de Cultura Económica

Juárez Nieto, Carlos
1993 "Los trabajos y los días de un comerciante vasco en Valladolid de Michoacán. Juan Manuel de Michelena e Ibarra", en Moisés Guzmán Pérez et. al. *Arquitectura, comercio, ilustración y poder en Valladolid de Michoacán. Siglo XVIII*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia

Kicza, John E.
1986 *Empresarios coloniales. Familias y negocios en la ciudad de México durante los Borbones*, México, Fondo de Cultura Económica

Klein, Herbert
1985 "La economía de la Nueva España, 1680–1809: Un análisis a partir de las Cajas Reales", *Historia Mexicana*, vol. 34, núm. 4

1994 *Las finanzas americanas del imperio español, 1680-1809*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora - Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa

Klein, Herbert and Jaques Barbier

1988 "Recent Trends in the Study of Spanish American Colonial Public Finance, *Latin American Research Review*, vol. 23, núm. 1

Kula, Witold
1977 *Problemas y métodos de la historia económica*, Barcelona, Editorial Península

Labrousse, Ernest
1973 *Fluctuaciones económicas e historia social*, Madrid, Editorial Tecnos

Larson, Brooke y Robert Wassertrom
1982 "Consumo forzoso en Cochabamba y Chiapa durante la época colonial", en *Historia Mexicana*, vol. XXXI, núm. 3

Lindley, Richard
1987 *Las haciendas y el desarrollo económico. Guadalajara, México en la época de la Independencia*, México, Fondo de Cultura Económica

Lindo Fuentes, Héctor
1980 "La utilidad de los diezmos como fuente para la historia económica", *Historia Mexicana*, vol. XXX, núm. 2

Litle, Marcela Mc.
1985 "Sales Taxes and Internal Commerce in Bourbon Mexico, 1754–1821", PhD., Duke University

López Lara, Ramón
1973 *El obispado de Michoacán en el siglo XVII*, Morelia, Fimax publicistas, (nota preliminar de Ramón López Lara)

López Sarrelange, Delfina E.
1963 "Población indígena de la Nueva España en el siglo XVIII", en *Historia Mexicana*, vol. XII, núm. 4

Marichal, Carlos

1990 "Las guerras imperiales y los préstamos novohispanos, 1781-1804", en *Historia Mexicana*, vol. XXXIX, núm. 4

1992 "La banca rota del virreinato: finanzas, guerra y política en la Nueva España, 1770-1808", en Josefina Vásquez (coord.), *El impacto de las reformas borbónicas*, México, Editorial Nueva Imagen

Martínez de Lejarza, Juan José

1974 *Análisis estadístico de Michoacán en 1822*, Michoacán, Fimax Publicistas

Marx, Carlos

1975 *El capital. Crítica de la economía política*, México, Fondo de Cultura Económica, 3 tomos

Mazín Gómez, Oscar

1986 *El gran Michoacán: cuatro informes del Obispado de Michoacán, 1759–1769*, Zamora, El Colegio de Michoacán

1987 *Entre dos majestades: el Obispo y la Iglesia del gran Michoacán ante las Reformas Borbónicas, 1758–1772*, Zamora, El Colegio de Michoacán

Medina Rubio, Arístides

1983 *La iglesia y la producción agrícola en Puebla, 1540–1795*, México, El Colegio de México

Miño, Manuel

1988 "La circulación de mercancías: una referencia al caso textil latinoamericano (1750–1810)", Arij Ouweneel y Cristina Torales (comp) *Empresarios, indios y estado. Perfil de la economía mexicana (siglo XVIII)*, Holanda, C.E.D.L.A.

1990 *Obrajes y tejedores de Nueva España, 1750-1810*, Madrid, Instituto de Estudios Fiscales

1992 "Estructura económica y crecimiento: la historiografía económica colonial mexicana", en *Historia Mexicana*, vol. XLII, núm. 2

1993 *La protoindustria colonial hispanoamericana*, México, Fondo de Cultura Económica - El Colegio de México - Fideicomiso Historia de las Américas

Miranda, José

1980 *El tributo indígena en la Nueva España durante el siglo XVI*, México, El Colegio de México

Moreno Toscano, Alejandra y Enrique Florescano

1977 *El sector externo y la organización espacial regional de México (1521–1910)*, Puebla, Universidad Autónoma de Puebla

Moreno Toscano, Alejandra

1974 "Economía regional y urbanización: tres ejemplos de relación entre ciudades y regiones en Nueva España a finales del siglo XVIII", en *Ensayos sobre el desarrollo urbano de México*, México, SEP–Setentas

Morin, Claude

1979a *Michoacán en la Nueva España del siglo XVIII. Crecimiento y desigualdad en una economía colonial*, México, Fondo de Cultura Económica

1979b "Sentido y alcance del siglo XVIII en América Latina: el caso del centro-oeste mexicano", en E. Florescano (comp), *Ensayos sobre el desarrollo económico de México y América Latina (1500-1975)*, México, Fondo de Cultura Económica

Menegus, Margarita

1994 "Economía y comunidades indígenas. La supresión del sistema de reparto de mercancías en la intendencia de México, 1786-1810", en Juan Carlos Grosso y Jorge Silva Riquer (comp), *Mercados e Historia*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora

1995 "La participación indígena en los mercados del valle de Toluca a fines del periodo colonial", en Jorge Silva Riquer et. al. (comp), *Circuitos mercantiles y mercados en Latinoamérica, siglos XVIII y XIX*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora e Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM

s/f "Alcabala o tributo. Los indios y el fisco (siglos XVI al XIX). Una encrucijada fiscal", en José Antonio Serrano y Luis Jáuregui (comp), *De Real Hacienda a Hacienda Pública*, México, El Colegio de Michoacán y el Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora

Nell, Edward J.
1984 *Historia y teoría económica*, Barcelona, Editorial Crítica

Ortíz de la Tabla, Javier
1978 *Comercio exterior de Veracruz, 1778-1821*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos

Ouweneel, Arij y Cristina Torales (comp)
1988 *Empresarios, indios y estado. Perfil de la economía mexicana (siglo XVIII)*, Holanda, C.E.D.L.A.

Ouweneel, Arij and Catrien Bijleveld
1989 "The Economic Cycle in Bourbon Central Mexico: A Critique of the Recaudación del diezmo líquido en pesos, *Hispanic American Historical Review*, vol. 69, núm. 3

Ouweneel, Arij
s/f "El gobernador de indios, el repartimiento de comercio y la caja de comunidad en los pueblos de indios de México central, siglo XVIII", próximo a publicarse en *Secuencia*

Pastor, Rodolfo
1977 "La alcabala como fuente para la historia económica y social de la Nueva España, *Historia Mexicana*, vol. XXVII, núm. 1

Pérez Herrero, Pedro
1984 "Comercio y precios en la Nueva España. Presupuestos teóricos y materiales para una discusión", *Revista de Indias*, vol. XLIV, núm. 174

1989 *Plata y Libranzas. La articulación comercial del México borbónico*, México, El Colegio de México

1991 "Los beneficios del reformismo borbónico: metrópoli versus élites novohispanas", en *Historia Mexicana*, vol. XLI, núm. 2

Pietschmann, Horst
1996 *Las reformas borbónicas y el sistema de intendencias en Nueva España*, México, Fondo de Cultura Económica

Rabell, Cecilia
1986 *Los Diezmos de San Luis de la Paz. Economía de una Región del Bajío en el siglo XVIII*, México, Universidad Nacional Autónoma de México

Real Ordenanza
1984 *Real Ordenanza para el establecimiento e instrucción de intendentes de ejército y provincia en el reino de la Nueva España, 1786*, México, Universidad Nacional Autónoma de México

Recopilación de Leyes
1981 *Recopilación de leyes de Indias, mandadas imprimir y publicar por la magestad católica del rey don Carlos III*, Madrid, Boix, 4 tomos

Rees, Ricardo J.
1979 *El despotismo ilustrado y los intendentes de Nueva España*, México, Universidad Nacional Autónoma de México

Reher, David S.
1992 "¿Malthus de nuevo? población y economía en México durante el siglo XVIII", en *Historia Mexicana*, vol. XLI, núm. 4

Revillagigedo, Conde de
1966 *Informe sobre las Misiones, 1793 e Instrucción Reservada al Marqués de Branciforte, 1794*, México, Editorial Jus

Reyna, Ma. del Carmen
1988 *La Villa de San Juan Zitácuaro y sus alrededores*, México, Dirección de Estudios Históricos (Cuaderno de Trabajo 54), Instituto Nacional de Antropología e Historia

Robinson, David J.

1988 "Patrones de migración en Michoacán en el siglo XVIII: datos y metodologías", en Thomas Calvo y Gustavo López (coords.), *Movimientos de población en el occidente de México*, México, Centre d' Etudes Mexicaines et Centraméricaines - El Colegio de Michoacán

1990 "Introdution: towards a typology of migration in colonial Spanish America", en David J. Robinson, *Migration in Colonial Spanish America*, Great Britain, University Press Cambridge

Rodríguez García, Vicente

1985 *El fiscal de la Real Hacienda en Nueva España. Don Ramón de Posada y Soto, 1781–1793*, España, Universidad de Oviedo

Rodríguez Vicente, Ma.

1967 "La contabilidad virreinal como fuente histórica", *Anuario de Estudios Americanos*, vol. XXIV

Rojas, Beatriz

s/f "Comercio y actividad económica en Aguascalientes: 1780-1810", en Jorge Silva (comp.), *Mercados y fiscalidad en México, siglos XVIII y XIX*, próximo a publicarse

Romero Frizzi, Ma. de los Angeles

1990 *Economía y vida de los españoles en la Mixteca Alta: 1519–1720*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia

Salvucci, Linda

1983 "Costumbres viejas, 'hombres nuevos': José de Gálvez y la burocracia fiscal novohispana (1754–1800), *Historia Mexicana*, vol. XXXIII, núm. 2

Salvucci, Richard

1983 "El viejo México colonial y la 'nueva Historia Económica'", *Revista Latinoamericana de Historia Económica y Social*, núm. I

1992 *Textiles y capitalismo en México. Una historia económica de los obrajes, 1539-1840*, México, Alianza Editorial

Salvucci, Richard y Linda Salvucci
1987 "Crecimiento económico y cambio de la productividad en México, 1750–1895, *Revista Latinoamericana de Historia Económica y Social*, núm. X

Sánchez–Albornoz, Nicolás
1977 *La población de América Latina. Desde los tiempos precolombinos al año 2000*, España, Alianza Universidad

Sánchez Maldonado, Ma. Isabel
1994 *Diezmos y crédito eclesiástico. El diezmatorio de Acámbaro, 1724–1771*, México, El Colegio de Michoacán

Say, Jean Baptista
1814 *Tratado de economía política o exposición simple del modo como se forman, distribuyen y consumen las riquezas*, México, José Ma. de Benavente, 4 tomos

Soria, Victor
1986 *Crecimiento económico, regulación y crisis en la Nueva España, 1521–1810*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa

Souto, Matilde
s/f "La villa de Jalapa de la Feria: comercio y población (1787-1807)", en Jorge Silva Riquer (comp), *Mercados y fiscalidad en México, siglos XVIII y XIX*, próximo a publicarse

Schumpeter, J.
1984 *Historia del análisis económico I*, México, Fondo de Cultura Económica

Schwaller, John Frederick
1981 *Partidos y párrocos bajo la Corona en la Nueva España, siglo XVI*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia

1990 *Orígenes de la riqueza de la Iglesia en México. Ingresoseclesiásticos y finanzas de la Iglesia, 1523-1600*, México, Fondo de Cultura Económica

Silva Herzog, Jesús (comp)
1945 *Documentos relativos al arrendamiento del impuesto o renta de alcabalas de la ciudad de México y sus distritos circundantes*, México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, vol. IV

Silva Riquer, Jorge
1984 "Estructura y relaciones del comercio menudo en Valladolid, 1790–1800", Tesis de Lic., Universidad Nacional Autónoma de México

1993 *La administración de alcabalas y pulques de Michoacán, 1776–1821*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José Ma Luis Mora

1994 "La participación indígena en el abasto de la villa de Zamora, 1792", en *Secuencia*, núm 29

———— y Ma. José Garrido Asperó
1994 "Formas de abasto al mercado de Valladolid (1793–1800). La ciudad y su entorno agropecuario" en *Siglo XIX. Cuadernos de historia*, año III, núm. 8

Smith, Adam
1989 *La riqueza de las Naciones*, México, Fondo de Cultura Económica

Smith, Robert S.
1948 "Sales Taxes in New Spain, 1571–1770, *Hispanic American Historical Review*, vol. 29, núm. 1

Stein, Stanley J.
1981 "Bureaucracy and Business in the Spanish Empire, 1759–1804: Failure of a Bourbon Reform in Mexico and Peru", *Hispanic American Historical Review*, vol. 61, núm. 1

Johnson, Lyman y Enrique Tandeter
1992 *Economías coloniales. Precios y salarios en América Latina, siglo XVIII*, Argentina, Fondo de Cultura Económica

Tandeter, Enrique et. al.
1995 "Flujos mercantiles en el Potosí tardío", en Jorge Silva Riquer et.al. (comp), *Circuitos mercantiles y mercados en Latinoamérica, siglos XVIII y XIX*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora - Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM

Tandrón, Humberto
1976 *El comercio de Nueva España y la controversia sobre la libertad de comercio, 1796-1821*, México, Instituto Mexicano de Comercio Exterior

TePaske, John J.
1983 "Economic Cycles in Eighteenth–Century New Spain: The View from Public Sector, *Bibliotheca Americana*, núm. 1

1991 "La crisis financiera del virreinato de Nueva España a fines de la colonia", en *Secuencia*, núm. 19

TePaske, John J. y Herbert Klein
1986–88 *Ingresos y egresos de la Real Hacienda de Nueva España*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 3 vol.

Torales, Cristina et.al.
1985 *La compañía de comercio de Francisco Ignacio de Yraeta (1767-1797). Cinco ensayos*, México, Instituto Mexicano de Comercio Exterior

Trabulse, Elías, (coord)
1979 *Fluctuaciones económicas en Oaxaca durante el siglo XVIII*, México, El Colegio de México

Tutino, John
1986 *From Insurrection to Revolution in Mexico. Social Bases of Agrarian Violence 1750-1940*, Nueva Jersey, Princenton University Press

Urrutia, Jaime
1995 "Mercancías y tejidos en Huamanga, 1779-1818", en Jorge Silva Riquer et.al. (comp), *Circuitos mercantiles y mercados en Latinoamérica, siglos*

XVIII y XIX, México, Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora - Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM

Van Young, Eric

1981 *Hacienda and Market in Eighteenth–Century Mexico: The Rural Economic of the Guadalajara Region 1675–1820*, Berkeley, University of California Press

1987 "Haciendo historia regional: Consideraciones metodológicas y teóricas", *Anuario del IEHS*, Tandil, núm. 2

1986 "The Age of Paradox: Mexican Agriculture at the End of the Colonial Period, 1750-1810", en Nils. Jacobsen and Hans-Jürgen Puhle (eds), *The Economies of Mexico and Peru During the Late Colonial Period, 1760-1810*, Berlín, Colloquium Verlang

1988 "A modo de conclusión: el siglo paradójico", en Arij Ouweneel y Cristina Torales, (comp), *Empresarios, indios y estado. Perfil de la economía mexicana (siglo XVIII)*, Holanda, CEDLA

Ventura Beleña, Eusebio

1981 *Recopilación sumaria de todos los autos acordados de la Real Audiencia y Sala del Crimen de esta Nueva España*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, II vol.

Vol, Lorwin y J. Price (eds)

1974 *Las dimensiones del pasado: estudios de historia cuantitativa*, Madrid, Alianza Universidad

Zeisel, Hans

1986 *Dígalo con números*, México, Fondo de Cultura Económica